

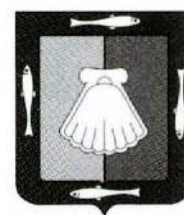
# Anuario Estadístico

edición 2003

## Baja California Sur



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

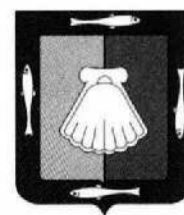
# Anuario Estadístico

edición 2003

**Baja California Sur**



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



## **Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur.**

Publicación anual. Primera edición. 452 p.p. Integra estadística básica relevante de temática general con relación al contexto estatal, relativa a los principales aspectos económicos y sociales. Su objetivo principal es difundir información estadística sobre la magnitud, estructura y distribución de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de las entidades a través de tabulados, gráficas y mapas. La publicación se dirige a todo tipo de usuarios (funcionarios públicos de los diferentes niveles de la administración pública federal y estatal; académicos e investigadores; medios de comunicación; instituciones de los sectores público, privado y social, etcétera).

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: Cuadernos Estadísticos Municipales y Delegacionales, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, Agenda Estadística y Cuaderno de Información Oportuna Regional.

SI REQUIERE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

### **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**

Dirección General de Coordinación de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica  
Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELÉFONOS: 01 800 111 46 34 Y (449) 918 19 48

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

DR © 2003, **Instituto Nacional de Estadística,  
Geografía e Informática**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

**Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur  
Edición 2003**

Impreso en México  
ISSN 0188-8595

## Presentación

---

El **Gobierno del Estado de Baja California Sur** y el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presentan el **Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur**, Edición 2003, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Esta publicación integra y difunde -incluyendo como preámbulo un mínimo de información geográfica- estadística seleccionada que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento, de universos y fenómenos de interés general. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos y económicos, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a la que se obtiene en el estado a partir de registros administrativos; en este último caso predomina la referida a 2002.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se pretende contribuir al desarrollo del Sistema Estadístico Estatal y al mejoramiento del Servicio Público de Información.

La realización de este anuario, es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo del **COPLADE** y de la **Dirección Regional Noroeste** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

**DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI**

Calle Comonfort, Edificio México Cuarto Piso, Centro de Gobierno  
Entre Blvd. Paseo Río Sonora y Avenida Cultura  
CP 83280, Hermosillo, Son.  
Teléfono: 01 (662) 212 15 98 ext. 2328  
Fax: 01 (662) 212 17 20

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE)**

Isabel La Católica esquina Melchor Ocampo  
Edificio de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico  
CP 23000, La Paz, B.C.S.  
Teléfonos: 01 (612) 125 22 80 y 122 99 95  
Fax: 01 (612) 122 95 97

## Nota

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición 2003 presenta algunos ajustes con relación a la del 2002; hecho que obedece fundamentalmente a la incorporación y/o modificación de algunos cuadros estadísticos y gráficas, considerando, por un lado, las sugerencias de las instituciones que participan y, por otro, la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

En términos de la incorporación de nuevas estadísticas se encuentran las Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; por lo demás, los contenidos de la presente edición se sustentan en los incorporados para ediciones anteriores, sin embargo, se ofrecen innovaciones en las estadísticas correspondientes a: Educación Inicial, Técnico Superior Universitario y Nivel Superior, proporcionadas por los Institutos de Educación de los Gobiernos de los Estados, y en los Asegurados Totales en el IMSS que ahora se presentan con desagregación municipal.

Asimismo, cabe destacar que la estadística proveniente de oficinas regionales o delegacionales que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó, independientemente de los ajustes derivados del proceso de validación por parte del área central que corresponda.

# Instituciones que Proporcionaron Información

---

	<b>Siglas</b>
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Banco de México	BANXICO
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S. N. C	BANRURAL
Centro de Integración Juvenil de Baja California Sur, A. C	
Centro SCT Baja California Sur	
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	CEAPA
Comisión Estatal de Derechos Humanos	CEDH
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional del Agua	CNA
Coordinación Estatal de Promoción al Turismo	
Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado	
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	FOVISSSTE
Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad	FONAES
H. Ayuntamiento de los Cabos	
H. Ayuntamiento de Comondú	
H. Ayuntamiento de Loreto	
H. Ayuntamiento de Mulegé	
H. Ayuntamiento de La Paz	
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda Para los Trabajadores	INFONAVIT
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Estatal de Educación para Adultos	IEEA
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	INEGI
Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado	
Instituto de Servicios de Salud del Gobierno del Estado	ISSE
Leche Industrializada Conasupo, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Policía Federal Preventiva	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Marina	SM
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	SEMARNAP
Secretaría de Planeación Urbana e Infraestructura del Gobierno del Estado	
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Postal Mexicano	SEPOMEX
Telecomunicaciones de México	TELECOMM

## Estadísticas Continuas que se Incluyen en el Anuario, Generadas por el INEGI con Base en Registros Administrativos Proporcionados por Otras Instituciones

Apartado	Estadística	Área Generadora	Fuente Primaria
Estado y Movimiento de la Población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacimientos</li> <li>• Defunciones</li> <li>• Matrimonios</li> <li>• Divorcios</li> </ul>	Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficialías y Oficinas del Sistema Nacional del Registro Civil</li> <li>• Agencias del Ministerio Público Juzgados de lo Civil, de lo Familiar y Mixtos</li> </ul>
Seguridad y Orden Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados</li> <li>• Delitos Materia de la Consignación y de la Sentencia</li> <li>• Intentos de Suicidio y Suicidios</li> </ul>	Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgados Penales de Primera Instancia de los Fueros Común y Federal</li> <li>• Agencias del Ministerio Público</li> </ul>
Empleo y Relaciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de Trabajo</li> <li>• Conflictos de Trabajo</li> <li>• Emplazamientos a Huelga</li> <li>• Huelgas Estalladas</li> </ul>	Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje</li> <li>• Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje</li> </ul>
Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos y Egresos Brutos del Estado y de los Municipios</li> </ul>	Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado</li> <li>• Tesorerías Municipales</li> </ul>



## Otras Siglas de Instituciones y/o Conceptos

---

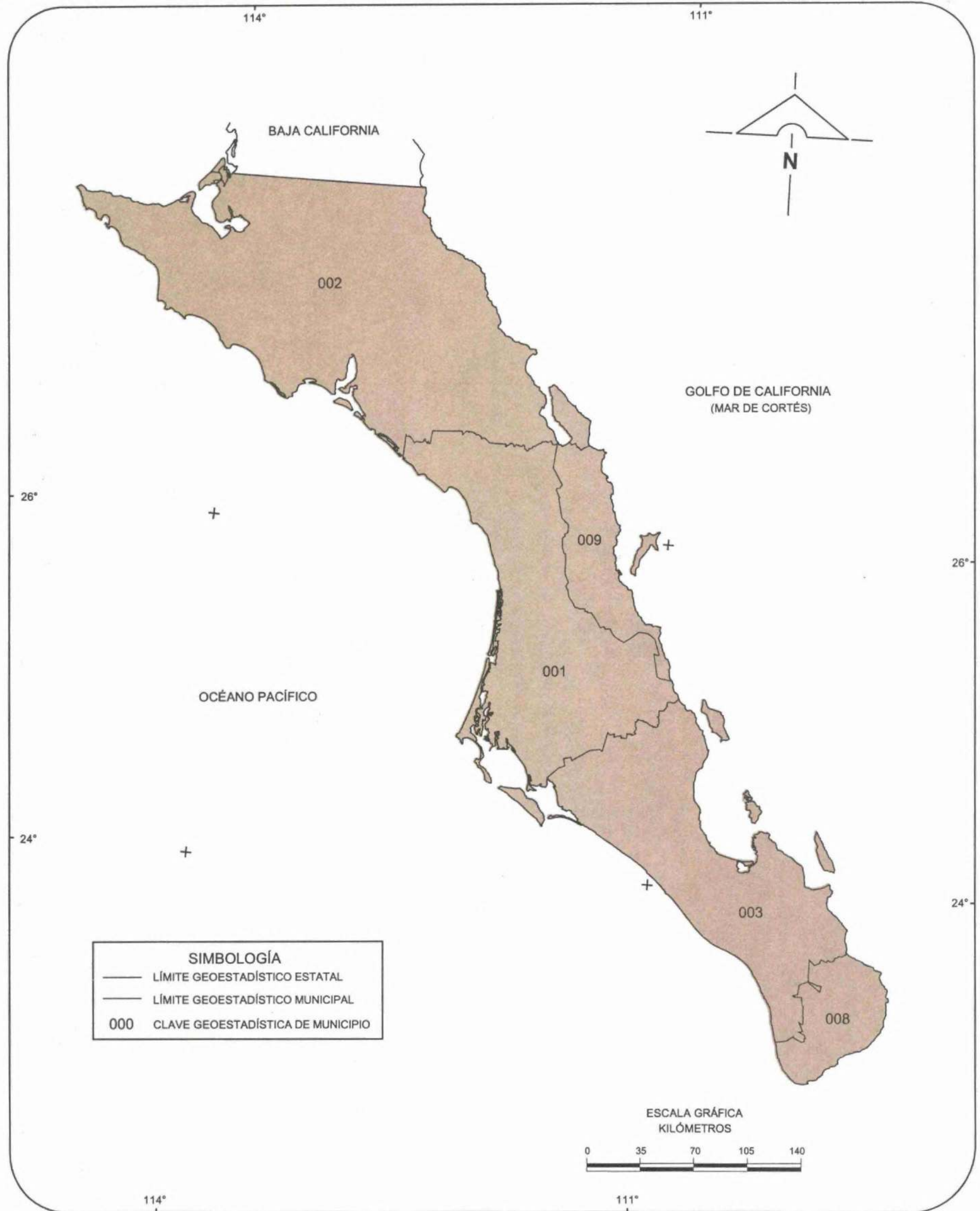
AC	Asociación Civil
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CERESO	Centro de Readaptación Social
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CGSNEGI	Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática
DGG	Dirección General de Geografía
INE	Instituto Nacional de Ecología
IVA	Impuesto al Valor Agregado
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
S.A.	Sociedad Anónima

## Signos y Símbolos

---

NA	No Aplicable
ND	No Disponible
NS	No Significativo
P/	Cifras Preliminares
E/	Cifras Estimadas
C	Cifras Confidenciales
R/	Cifras Revisadas
%	Porcentaje
°C	Grados Centígrados
-	Cifras Negativas

# División Geoestadística Municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 2000.

## Índice General

---

Introducción	XI
1. Aspectos Geográficos	1
2. Medio Ambiente	27
3. Estado y Movimiento de la Población	39
4. Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos	71
5. Salud	93
6. Educación	131
7. Seguridad y Orden Público	165
8. Empleo y Relaciones Laborales	205
9. Información Económica Agregada	241
10. Agricultura	259
11. Ganadería	273
12. Silvicultura	283
13. Pesca	291
14. Minería	299
15. Industria Manufacturera	303
16. Construcción	309
17. Electricidad	319
18. Comercio	329
19. Turismo	349
20. Transportes y Comunicaciones	359
21. Servicios Financieros	385
22. Finanzas Públicas	397
Glosario	413

## Introducción

---

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico, y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas económicos y sociodemográficos, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Estadísticas a Corto Plazo (Encuestas en Hogares y en Establecimientos)* y uno más de *Estadísticas Continuas, Sociodemográficas y Económicas*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios magnéticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Contabilidad Nacional*, mediante el que se produce estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas Sectoriales, Estatales y Regionales*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, y estadísticas generadas por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos y sociodemográficos con cifras desagregadas al nivel de los municipios que conforman cada estado.

El antecedente de los *Anuarios* se encuentra en los *Manuales de Estadísticas Básicas de los Estados (MEBE, 1979-84)*, primer esfuerzo de alcance nacional dirigido a satisfacer las necesidades de información, sobre una amplia cobertura de temas referidos a cada estado y a sus municipios. Ambos proyectos se establecieron en congruencia con la necesidad reflejada en las acciones que, traducidas en la publicación de compendios, prontuarios, breviaros, agendas, memorias, cuadernos, monografías, anuarios y otro tipo de productos, en diferentes momentos han realizado los propios **Gobiernos de los Estados**, e incluso algunas instituciones de los sectores público federal y privado, con el propósito de integrar y



disponer de información acerca de la unidad político-administrativa de su interés.

A través de los *MEBE*, se buscaba integrar toda la estadística que sobre un estado estuviese disponible, ejercicio que permitiría identificar la problemática en materia de información estadística estatal y municipal. A partir de esos resultados y de la experiencia operativa que se tuvo, nace en 1984 el proyecto *AEE*, mismo que desde entonces y hasta la fecha, se ha desarrollado con las autoridades estatales y las instituciones fuente, para avanzar en cuanto a la integración de la información estadística, conforme a los requisitos mínimos que ésta debe tener para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *significación conceptual, veracidad, suficiencia, operatividad, comparabilidad, oportunidad, accesibilidad y continuidad.*

El proyecto *AEE* tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad.* Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención y solución. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual, sin duda, debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto *AEE*, radica en su contribución al desarrollo de los **Sistemas Estadísticos de los Estados**, ya que su ejecución coadyuva a consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información, especialmente el establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios. Esto es posible en virtud de que participan los **Gobiernos de los Estados**, las **instituciones de los sectores público, privado y social**, y el **INEGI**. Este esquema de corresponsabilidad tiene como marco de referencia, al Subcomité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica -adscrito al COPLADE-, figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para conjuntar esfuerzos y recursos en cuanto al desarrollo estadístico. Específicamente, los trabajos en las entidades federativas se coordinan con el área que tiene asignada la función en materia estadística, dentro de la Administración Pública Estatal.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar, en cada estado, un *Anuario* con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, simplificando el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información.**



Adicionalmente, en virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a posibilitar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de descentralización y desarrollo del Sistema Estadístico Nacional.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en la necesidad de realizar tareas de revisión, adecuación y homogeneización de cuadros estadísticos, que en algunos casos no desembocan en los resultados esperados de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente, proceso que pudiese dar lugar a determinados ajustes numéricos. Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquéllos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar el *Programa de Concertación*, promovido por el **INEGI** ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Sistemas Estadísticos Sectoriales**, a partir de la coordinación y la corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las de desarrollo operativo y normativo, la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de veintidós apartados estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos Geográficos, proporciona una referencia sobre el aspecto físico al que corresponden las estadísticas; se continúa con el de Medio Ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como las medidas instrumentadas por parte de la administración pública para la preservación ambiental. Enseguida se presenta lo relativo a Estado y Movimiento de la Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos, Salud, Educación y, Seguridad y Orden Público. También, se ofrece un apartado sobre Empleo y Relaciones Laborales, que sirve de enlace con los de corte

económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información Económica Agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca), secundario (Minería, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y Comunicaciones, Servicios Financieros y Finanzas Públicas).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de aquellas encuestas que han incrementado su cobertura de entidades o ciudades en el país.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras, a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

También, es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquéllos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones, responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquéllos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en forma impresa, así como en la página del **INEGI** en Internet; asimismo, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos.

Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto AEE, se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y superación permanente, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector, que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, máxime si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

## Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo se basa en el Marco Geoestadístico del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Los valores de coordenadas geográficas presentadas en los cuadros 1.1, 1.2.1 y 1.3 están aproximados a minutos, y los de altitud a decenas de metros. En el concepto OTRO, del cuadro 1.9 y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 306.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones editadas por el INEGI, entre las que se encuentran: cartografía geológica y edafológica, a escala 1:250 000.

# 1. Aspectos Geográficos

---

<b>1.1 Ubicación Geográfica</b>	3
<b>1.2 División Municipal</b>	3
1.2.1 Coordinadas Geográficas y Altitud de las Cabeceras Municipales	3
<b>1.3 Elevaciones Principales</b>	4
<b>1.4 Fisiografía</b>	4
<b>1.5 Geología</b>	4
<b>1.6 Climas</b>	5
1.6.1 Estaciones Meteorológicas	5
1.6.2 Temperatura Media Anual	5
1.6.2.1 Temperatura Media Mensual	6
1.6.2.2 Temperatura Extrema en el Mes	6
1.6.3 Precipitación Total Anual	8
1.6.3.1 Precipitación Total Mensual	8
<b>1.7 Regiones y Cuencas Hidrológicas</b>	10
1.7.1 Corrientes de Agua	10
1.7.2 Cuerpos de Agua	10
<b>1.8 Suelos Dominantes</b>	11
<b>1.9 Agricultura y Vegetación</b>	11
<b>1.10 Uso Potencial de la Tierra</b>	12
<b>Mapas</b>	
1. Infraestructura para el Transporte	13
2. Orografía	14
3. Fisiografía	15
4. Geología	16
5. Sitios de Interés y Estructuras Geológicas	17
6. Climas	18
7. Isotermas	19
8. Isoyetas	20
9. Regiones y Cuencas Hidrológicas	21
10. Corrientes y Cuerpos de Agua	22
11. Suelos Dominantes	23
12. Agricultura y Vegetación	24
13. Uso Potencial Agrícola	25
14. Uso Potencial Pecuario	26



# 1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

CUADRO 1.1

COORDENADAS GEOGRÁFICAS EXTREMAS	AL NORTE 28° 00', AL SUR 22° 52' DE LATITUD NORTE; AL ESTE 109° 25', AL OESTE 115° 05' DE LONGITUD OESTE. a/
PORCENTAJE TERRITORIAL	EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR REPRESENTA EL 3.8% DE LA SUPERFICIE DEL PAÍS.
COLINDANCIAS	BAJA CALIFORNIA SUR COLINDA AL NORTE CON BAJA CALIFORNIA Y EL GOLFO DE CALIFORNIA; AL ESTE CON EL GOLFO DE CALIFORNIA; AL SUR Y OESTE CON EL OCÉANO PACÍFICO. a/

FUENTE: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, 2000.*

b/ INEGI-DGG. *Superficies del País por Entidad y Municipio, 2000.* Inédito

## DIVISIÓN MUNICIPAL

CUADRO 1.2

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
001	COMONDÚ	CIUDAD CONSTITUCIÓN
002	MULEGÉ	SANTA ROSALÍA
003	PAZ, LA	<b>PAZ, LA</b>
008	CABOS, LOS	SAN JOSÉ DEL CABO
009	LORETO	LORETO

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.*

## COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y ALTITUD DE LAS CABECERAS MUNICIPALES

CUADRO 1.2.1

CABECERA	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD (msnm)
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
CIUDAD CONSTITUCIÓN	25	01	111	40	50
SANTA ROSALÍA	27	20	112	16	40
<b>PAZ, LA</b>	24	09	110	19	30
SAN JOSÉ DEL CABO	23	03	109	42	40
LORETO	26	01	111	21	20

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: CGSNEGI. *Carta Topográfica, 1:50 000.*

## ELEVACIONES PRINCIPALES

CUADRO 1.3

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD (msnm)
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
SIERRA LA LAGUNA	23	32	109	57	2 080
VOLCÁN LAS TRES VÍRGENES	27	28	112	35	1 940
CERRO SALSIPUEDES	23	17	109	56	1 900
SIERRA EL POTRERO	26	52	112	27	1 740
SIERRA LA GIGANTA	26	06	111	35	1 680
VOLCÁN EL AZUFRE	27	30	112	35	1 660
CERRO LA BANDERA	27	04	112	31	1 620
SIERRA AGUA VERDE	27	35	113	02	1 580
SIERRA LA PINTADA	24	06	110	07	1 260
SIERRA EL PLACER	27	25	114	16	920

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

## FISIOGRAFÍA

CUADRO 1.4

PROVINCIA CLAVE	NOMBRE	SUBPROVINCIA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
		CLAVE	NOMBRE	
I	PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA	02	DESIERTO DE SAN SEBASTIÁN VIZCAÍNO a/	23.37
		03	SIERRA DE LA GIGANTA	45.70
		04	LLANOS DE LA MAGDALENA a/	21.14
		05	DEL CABO a/	9.79

a/ Discontinuidad Fisiográfica

FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

## GEOLOGÍA

CUADRO 1.5

ERA CLAVE	NOMBRE	PERIODO		ROCA O SUELO		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
		CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	(S)	SEDIMENTARIA	5.77
				(Su)	SUELO	24.84
		T	TERCIARIO	(Ie)	ÍGNEA EXTRUSIVA	22.62
				(S)	SEDIMENTARIA	31.64
M	MESOZOICO	K	CRETÁCICO	(Ii)	ÍGNEA INTRUSIVA	7.49
				(S)	SEDIMENTARIA	4.68
		J	JURÁSICO	(M)	METAMÓRFICA	1.87
P	PALEOZOICO	ND		(M)	METAMÓRFICA	1.09

FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:1 000 000.

**CLIMAS**

**CUADRO 1.6**

TIPO O SUBTIPO	SÍMBOLO	% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
TEMPLADO SUBHÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO	C(w)	0.94
SEMISECO SEMICÁLIDO	BS1h	0.75
SECO MUY CÁLIDO Y CÁLIDO	BS(h')	0.52
SECO SEMICÁLIDO	BSh	3.42
SECO TEMPLADO	BSk	2.74
MUY SECO MUY CÁLIDO Y CÁLIDO	BW(h')	29.33
MUY SECO SEMICÁLIDO	BWh	62.30

FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

**ESTACIONES METEOROLÓGICAS**

**CUADRO 1.6.1**

CLAVE	ESTACIÓN	LATITUD NORTE			LONGITUD OESTE			ALTITUD (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
03-020	MULEGÉ	26	53	20	111	59	04	35
03-068	LA PAZ	24	08	05	110	20	10	16
03-043	SAN JOSÉ DEL CABO	23	04	10	109	42	25	40
03-017	LORETO	26	00	55	111	20	55	10
03-014	CD. CONSTITUCIÓN	25	00	05	111	39	30	45

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: CNA. Registro de Temperatura y Precipitación. Inédito.

**TEMPERATURA MEDIA ANUAL  
(Grados centígrados)**

**CUADRO 1.6.2**

ESTACIÓN	PERIODO	TEMPERATURA PROMEDIO	TEMPERATURA DEL AÑO MÁS FRÍO	TEMPERATURA DEL AÑO MÁS CALUROSO
MULEGÉ	De 1983 a 2001	22.0	21.2	23.0
LA PAZ	De 1984 a 2002	24.0	22.4	25.2
SAN JOSÉ DEL CABO	De 1984 a 2001	23.9	23.3	24.7
LORETO	De 1984 a 2002	24.5	23.4	25.6
CD. CONSTITUCIÓN	De 1984 a 2002	22.6	21.5	24.2

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**TEMPERATURA MEDIA MENSUAL**  
(Grados centígrados)

CUADRO 1.6.2.1

ESTACIÓN CONCEPTO	PERIODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MULEGÉ	2001	14.3	14.0	17.0	19.4	24.3	28.5	31.0	31.1	29.9	23.5	20.3	13.5
PROMEDIO	De 1983 a 2001	14.5	15.4	17.6	20.5	23.5	27.2	30.0	30.1	28.1	24.0	18.8	14.7
AÑO MÁS FRÍO	1991	13.7	16.0	15.7	19.5	20.5	25.2	26.5	30.0	30.0	24.2	20.5	13.5
AÑO MÁS CALUROSO	1998	16.7	15.8	18.7	19.7	25.5	28.0	33.0	31.8	28.1	25.4	18.2	14.6
LA PAZ	2002	18.1	19.2	20.5	24.6	28	27.6	30.9	31.1	30.9	26.9	23.8	19.2
PROMEDIO	De 1984 a 2002	17.2	18.5	20.2	23.1	25.2	27.5	30.0	30.7	29.0	26.0	22.1	18.4
AÑO MÁS FRÍO	1985	14.8	14.9	18.1	20.5	23.8	26.2	28.9	29.5	28.5	24.7	21.0	17.7
AÑO MÁS CALUROSO	1998	20.0	19.5	23.0	24.0	26.2	29.5	32.4	31.7	28.1	27.7	21.7	18.2
SAN JOSÉ DEL CABO	2001	18.1	20.8	20.5	23.0	28.1	23.8	29.0	24.2	28.8	26.4	26.3	19.1
PROMEDIO	De 1984 a 2001	18.9	19.4	20.7	22.4	24.2	26.2	28.5	28.6	28.5	26.0	23.6	19.9
AÑO MÁS FRÍO	1998	18.7	21.0	21.5	23.5	15.5	27.5	28.0	29.5	27.5	28.7	23.7	15.0
AÑO MÁS CALUROSO	1995	20.0	20.2	22.7	22.5	26.0	27.7	29.2	26.2	29.0	25.5	25.5	22.0
LORETO	2002	17.8	18.8	19.1	23.4	25.6	28.7	30.8	32	31.4	26.8	22.7	18.6
PROMEDIO	De 1984 a 2002	17.5	18.4	20.2	23.1	25.7	28.8	31.0	31.3	30.2	27.0	22.9	18.1
AÑO MÁS FRÍO	1987	16.1	17.0	18.7	22.1	23.5	27.0	31.0	30.0	29.2	27.5	21.2	16.9
AÑO MÁS CALUROSO	1997	17.0	18.0	21.5	22.5	27.5	30.5	32.2	32.4	31.5	27.7	27.7	18.3
CD. CONSTITUCIÓN	2002	17.3	19.1	18.8	21.2	22.9	25.3	28.4	29.3	30.1	23.1	21.3	17
PROMEDIO	De 1984 a 2002	16.7	18.0	19.1	21.0	22.5	25.2	28.3	29.5	28.3	25.0	20.6	17.1
AÑO MÁS FRÍO	1991	14.0	17.6	20.0	21.5	22.0	22.5	23.5	28.0	27.5	25.0	20.0	16.5
AÑO MÁS CALUROSO	1998	18.7	21.3	21.9	21.8	24.2	27.6	29.7	32.0	28.2	25.3	21.2	17.9

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**TEMPERATURA EXTREMA EN EL MES**  
(Grados centígrados)

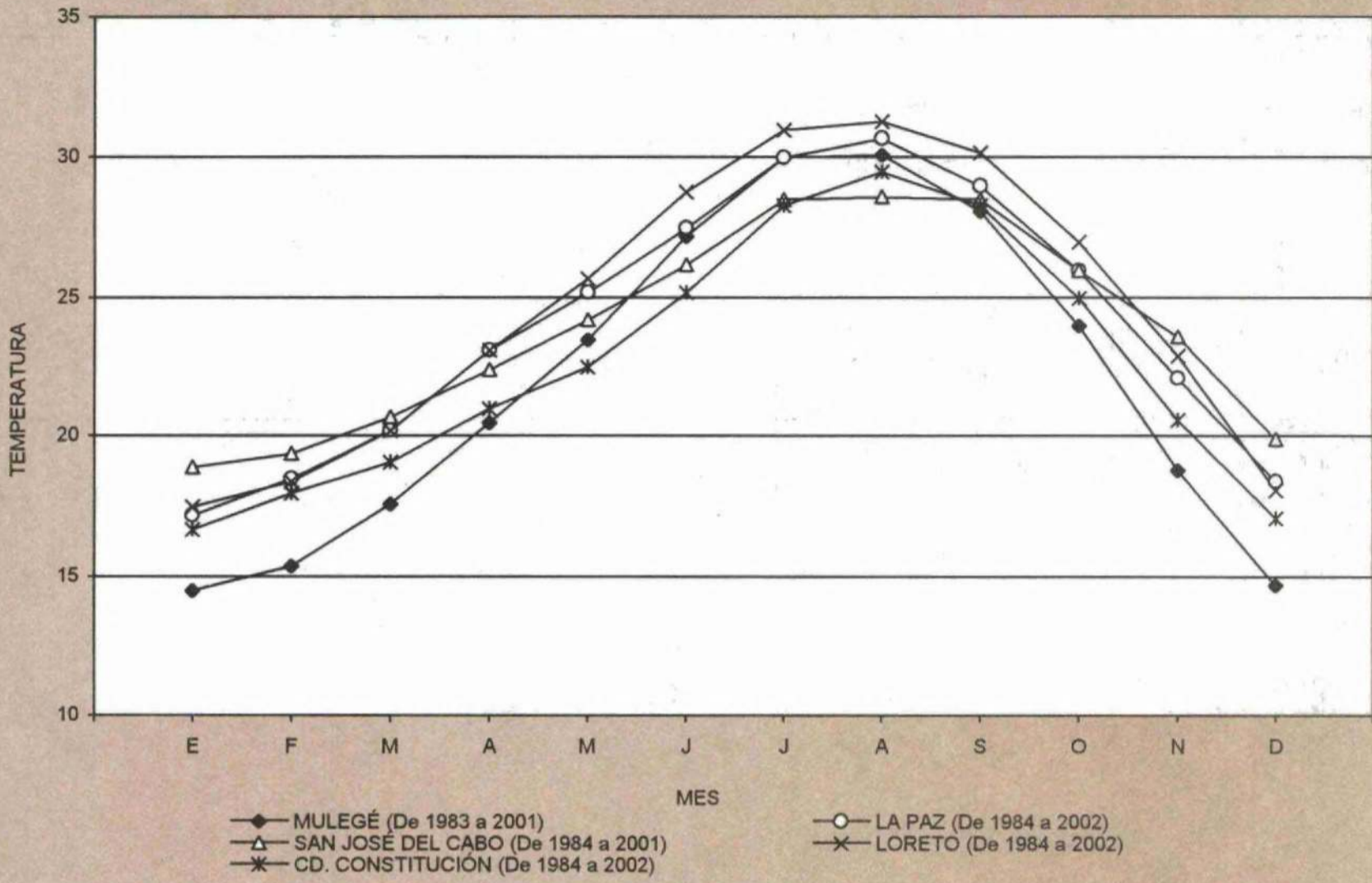
CUADRO 1.6.2.2

ESTACIÓN Y AÑO	MES	CONCEPTOS			
		MÁXIMA	DÍA(S)	MÍNIMA	DÍA(S)
LA PAZ 2002	ENERO	29.0	15	4.0	26
	FEBRERO	37.0	24	8.0	9
	MARZO	36.5	23	6.5	6
	ABRIL	39.4	30	13.0	8
	MAYO	40.1	14	15.0	29
	JUNIO	40.7	24	15.7	8
	JULIO	41.7	29	19.2	5
	AGOSTO	41.2	24	21.0	19
	SEPTIEMBRE	39.5	25	22.0	30
	OCTUBRE	39.0	15	15.0	28
	NOVIEMBRE	35.5	27	10.5	24
	DICIEMBRE	33.1	17	6.5	24

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.

**TEMPERATURA PROMEDIO**  
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



FUENTE: Cuadro 1.6.2.1



**PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL  
(Milímetros)**

CUADRO 1.6.3

ESTACIÓN	PERIODO	PRECIPITACIÓN PROMEDIO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS SECO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS LLUVIOSO
MULEGÉ	De 1983 a 2001	174.2	28.4	300.1
LA PAZ	De 1984 a 2002	179.1	35.0	424.6
SAN JOSÉ DEL CABO	De 1984 a 1998	345.4	163.5	956.0
LORETO	De 1984 a 2002	183.8	12.7	460.9
CD. CONSTITUCIÓN	De 1984 a 2002	158.9	15.4	244.0

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

**PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL  
(Milímetros)**

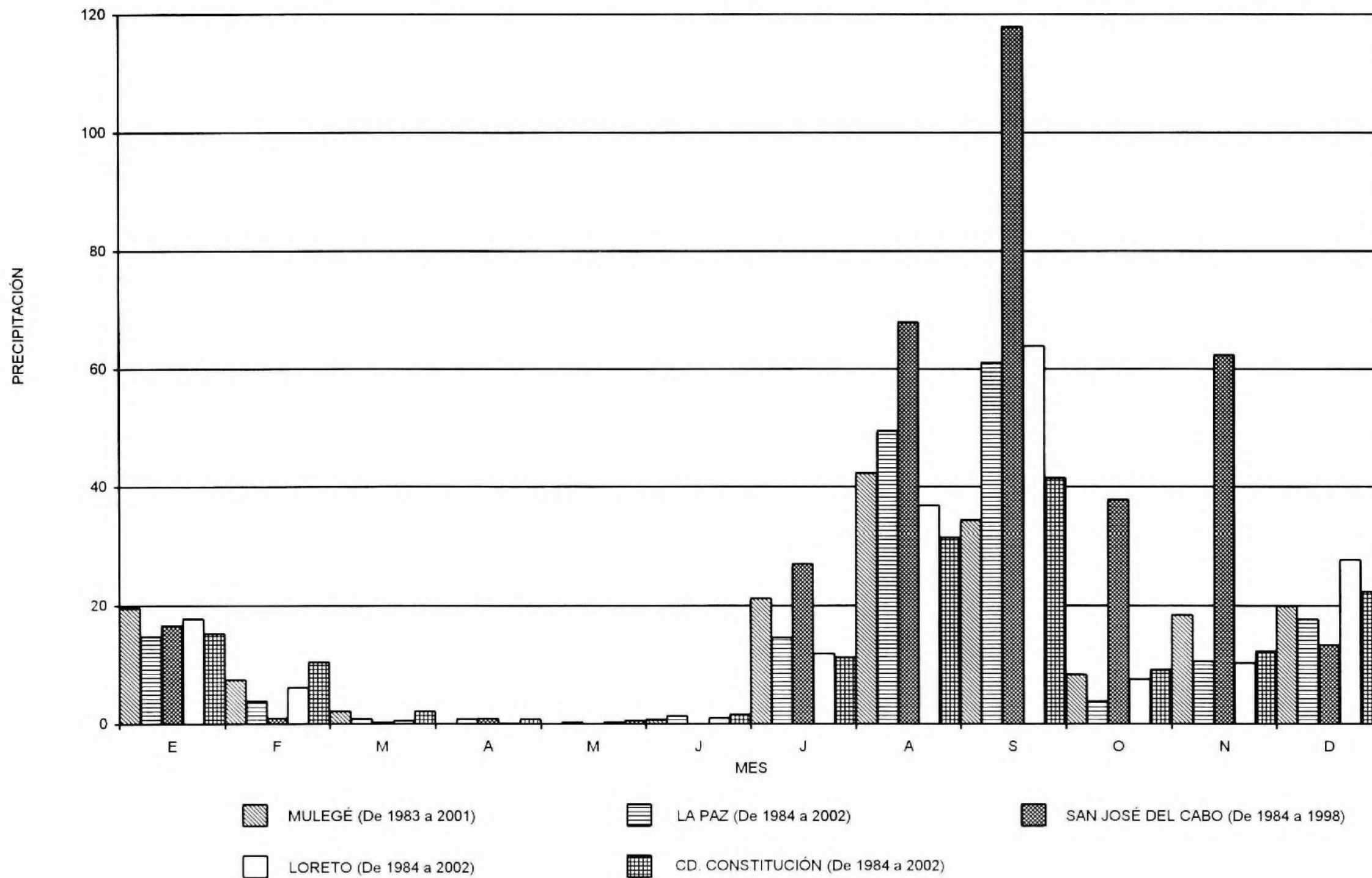
CUADRO 1.6.3.1

ESTACIÓN CONCEPTO	PERIODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MULEGÉ	2001	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	2.5	0.0	261.0	0.0	0.0	0.0
PROMEDIO	De 1983 a 2001	19.6	7.4	2.1	0.0	0.0	0.7	21.2	42.3	34.3	8.3	18.4	19.9
AÑO MÁS SECO	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	8.0	1.5	7.4	0.0	0.0	0.0
AÑO MÁS LLUVIOSO	1993	70.3	22.5	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	82.8	59.5	0.0	36.0	28.0
LA PAZ	2002	3.1	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0	13.3	4.6	78.1	0.0	11.4	0.8
PROMEDIO	De 1984 a 2002	14.8	3.9	0.9	0.8	0.3	1.3	14.6	49.5	61.1	3.8	10.5	17.7
AÑO MÁS SECO	1988	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	29.5	0.0	0.0	0.0
AÑO MÁS LLUVIOSO	1984	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	38.2	159.8	126.4	10.0	0.0	53.2
SAN JOSÉ DEL CABO	1998	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63.0	247.1	430.7	22.0	0.0	0.0
PROMEDIO	De 1984 a 1998	16.6	1.0	0.3	0.9	0.0	0.0	27.1	68.0	117.9	37.8	62.4	13.4
AÑO MÁS SECO	1997	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	2.5	137.0	0.0	22.0	0.0
AÑO MÁS LLUVIOSO	1993	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	138.0	125.0	2.5	628.0	0.0
LORETO	2002	0.4	10.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0	29.8	0	10.4	6.2
PROMEDIO	De 1984 a 2002	17.8	6.1	0.5	0.1	0.3	1.0	11.9	36.8	63.9	7.5	10.3	27.8
AÑO MÁS SECO	1988	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.4	9.5	0.0	0.0	0.0	2.2
AÑO MÁS LLUVIOSO	1997	20.5	0.0	0.0	0.0	4.4	1.7	6.2	36.0	373.8	0.0	10.2	8.1
CD. CONSTITUCIÓN	2002	1.5	14.8	0.0	0.0	0.0	0.0	51.0	0.0	61.8	0.0	49.0	10.4
PROMEDIO	De 1984 a 2002	15.3	10.4	2.1	0.8	0.5	1.6	11.2	31.6	41.5	9.1	12.3	22.4
AÑO MÁS SECO	1988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	14.6
AÑO MÁS LLUVIOSO	1992	105.0	26.0	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.0	37.0	0.0	0.0	27.0

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en milímetros. Inédito.

**PRECIPITACIÓN TOTAL PROMEDIO  
(Milímetros)**

Gráfica 1.2



FUENTE: Cuadro 1.6.3.1

**REGIONES Y CUENCAS HIDROLÓGICAS**

**CUADRO 1.7**

CLAVE	REGIÓN	CUENCA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
RH2	BAJA CALIFORNIA CENTRO-OESTE (VIZCAÍNO)	A	L. SAN IGNACIO - A. SAN RAYMUNDO	15.11
		B	SAN MIGUEL - A. DEL VIGÍA	21.64
RH3	BAJA CALIFORNIA SUR-OESTE (MAGDALENA)	A	A. CARACOL - A. CANDELARIA	11.71
		B	A. VENANCIO - A. SALADO	20.92
		C	A. MEZQUITAL - A. COMONDÚ	6.97
RH5	BAJA CALIFORNIA CENTRO-ESTE (SANTA ROSALÍA)	A	A. PATERNA - A. MULEGÉ	6.43
		B	A. SANTA ISABEL Y OTROS	0.41
RH6	BAJA CALIFORNIA SUR-ESTE (LA PAZ)	A	LA PAZ - CABO SAN LUCAS	9.09
		B	ISLA CORONADOS - BAHÍA LA PAZ	3.98
		C	A. FRIJOL - A. SAN BRUNO	3.74

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

**CORRIENTES DE AGUA**

**CUADRO 1.7.1**

NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN
SAN LUIS	RH3B	LAS LIEBRES	RH3A
SANTO DOMINGO	RH3B	SAN JOSÉ	RH6A
SALADO	RH3B	SAN PABLO	RH2B
SAN IGNACIO	RH2A	EL PEDREGOSO	RH5A
SAN GREGORIO	RH3C	SAN VENANCIO	RH3B
LA PURÍSIMA	RH3C	LOS PLACERES	RH2B
GRANDE	RH2A	SAN CARLOS	RH5A
SAN LUCAS	RH3B		

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000  
CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:1 000 000 (segunda edición).

**CUERPOS DE AGUA**

**CUADRO 1.7.2**

NOMBRE	UBICACIÓN
LAGUNA OJO DE LIEBRE	RH2B
LAGUNA SAN IGNACIO	RH2A

FUENTE: CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:1 000 000 (segunda edición).  
CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

**SUELOS DOMINANTES**

**CUADRO 1.8**

UNIDAD		SUBUNIDAD		CLASE TEXTURAL		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
B	CAMBISOL	c	CRÓMICO	1	GRUESA	0.50
I	LITOSOL	NA	NA	1, 2, 3	GRUESA, MEDIA, FINA	3.68
J	FLUVISOL	e	ÉUTRICO	1	GRUESA	1.25
R	REGOSOL	c	CALCÁRICO	1	GRUESA	4.67
R	REGOSOL	e	ÉUTRICO	1	GRUESA	46.86
V	VERTISOL	c	CRÓMICO	3	FINA	10.64
Y	YERMOSOL	h	HÁPLICO	1, 2, 3	GRUESA, MEDIA, FINA	28.21
Y	YERMOSOL	k	CÁLCICO	3	FINA	0.32
Y	YERMOSOL	l	LÚVICO	3	FINA	0.45
Z	SOLONCHAK	o	ÓRTICO	1	GRUESA	3.42

FUENTE: CGSNEGI. Carta Edafológica, 1:1 000 000.

**AGRICULTURA Y VEGETACIÓN**

**CUADRO 1.9**

CONCEPTO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
AGRICULTURA 2.33% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Zea mays</i> <i>Cicer arietinum</i> <i>Triticum aestivum</i> <i>Medicago sativa</i> <i>Citrus sinensis</i>	MAÍZ GARBANZO TRIGO ALFALFA NARANJO	COMESTIBLE COMESTIBLE COMESTIBLE FORRAJE COMESTIBLE
BOSQUE 1.33% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Quercus tuberculata</i> <i>Quercus devia</i> <i>Pinus lagunae</i> <i>Dodonaea viscosa</i>	ENCINO ROBLE ENCINO NEGRO PINO PIÑÓN GUAYABILLO	LEÑA LEÑA MADERABLE MEDICINAL
SELVA 5.67% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Lysiloma candida</i> <i>Bursera microphylla</i> <i>Plumeria acutifolia</i>	PALO BLANCO TOROTE COLORADO CAJALOSUCHIL	FORRAJE MEDICINAL ARTESANAL
MATORRAL 77.84% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Pachycereus pringlei</i> <i>Stenocereus thurberi</i> <i>Fouquieria diguetii</i>	CARDÓN PELÓN PITAHAYA PALO ADÁN	MEDICINAL COMESTIBLE COMESTIBLE
OTRO 12.83% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Atriplex julacea</i> <i>Abronia maritima</i> <i>Aristida peninsularis</i>	CHAMIZO ALFOMBRILLA CEITILLA	FORRAJE ORNAMENTAL FORRAJE

NOTA: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

FUENTE: CGSNEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:1 000 000 (actualizada, 1996). Inédita.

**USO POTENCIAL DE LA TIERRA**

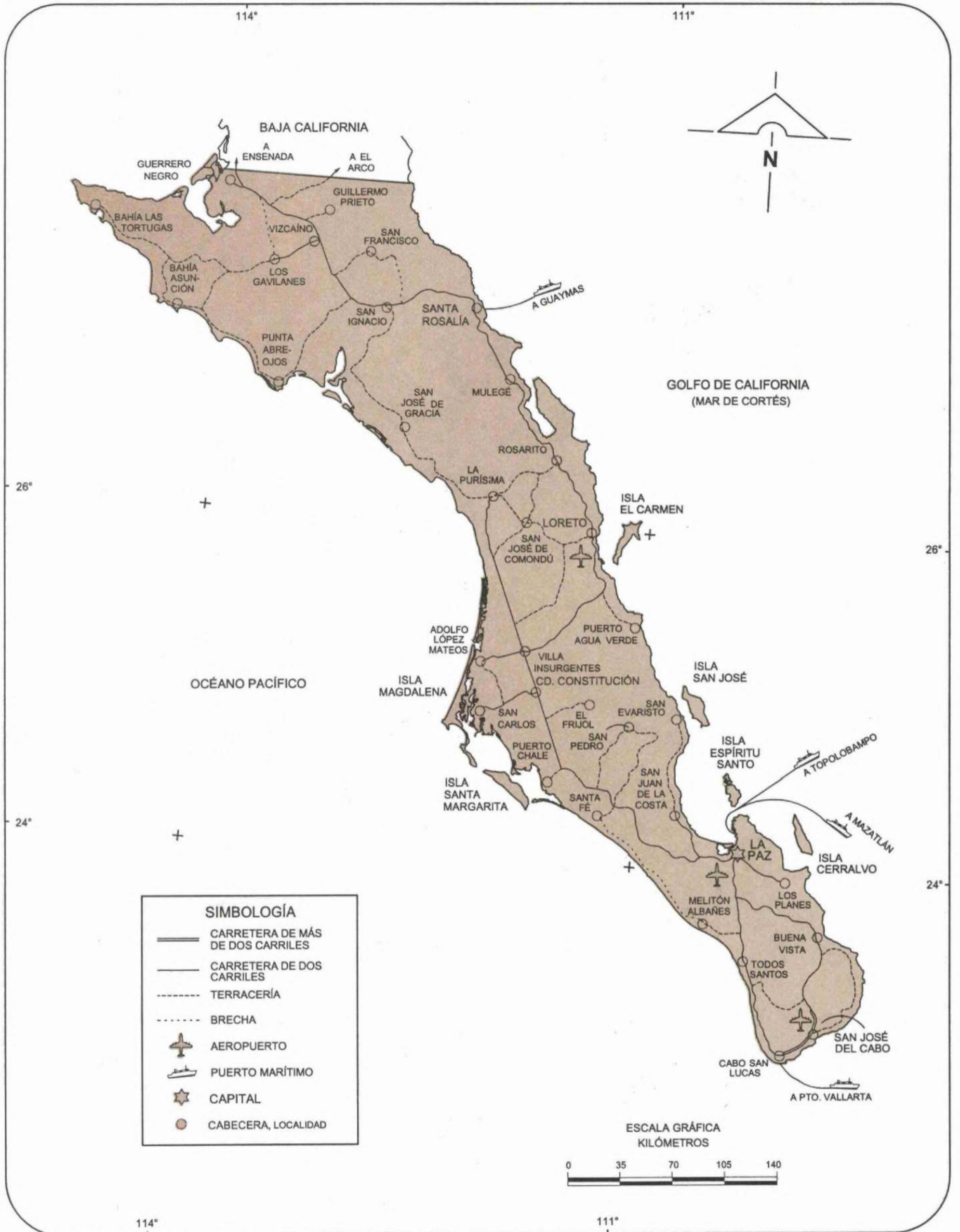
CUADRO 1.10

CONCEPTO	CLASE O SUBCLASE		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
USO AGRÍCOLA	A1	MECANIZADA CONTINUA	41.72
	A2.2	DE TRACCIÓN ANIMAL CONTINUA	6.25
	A6	NO APTAS PARA LA AGRICULTURA	52.03
USO PECUARIO	P1	PARA EL DESARROLLO DE PRADERAS CULTIVADAS	37.06
	P3	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN NATURAL DIFERENTE DEL PASTIZAL	8.29
	P4	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN NATURAL ÚNICAMENTE POR EL GANADO CAPRINO	6.09
	P5	NO APTAS PARA USO PECUARIO	48.56

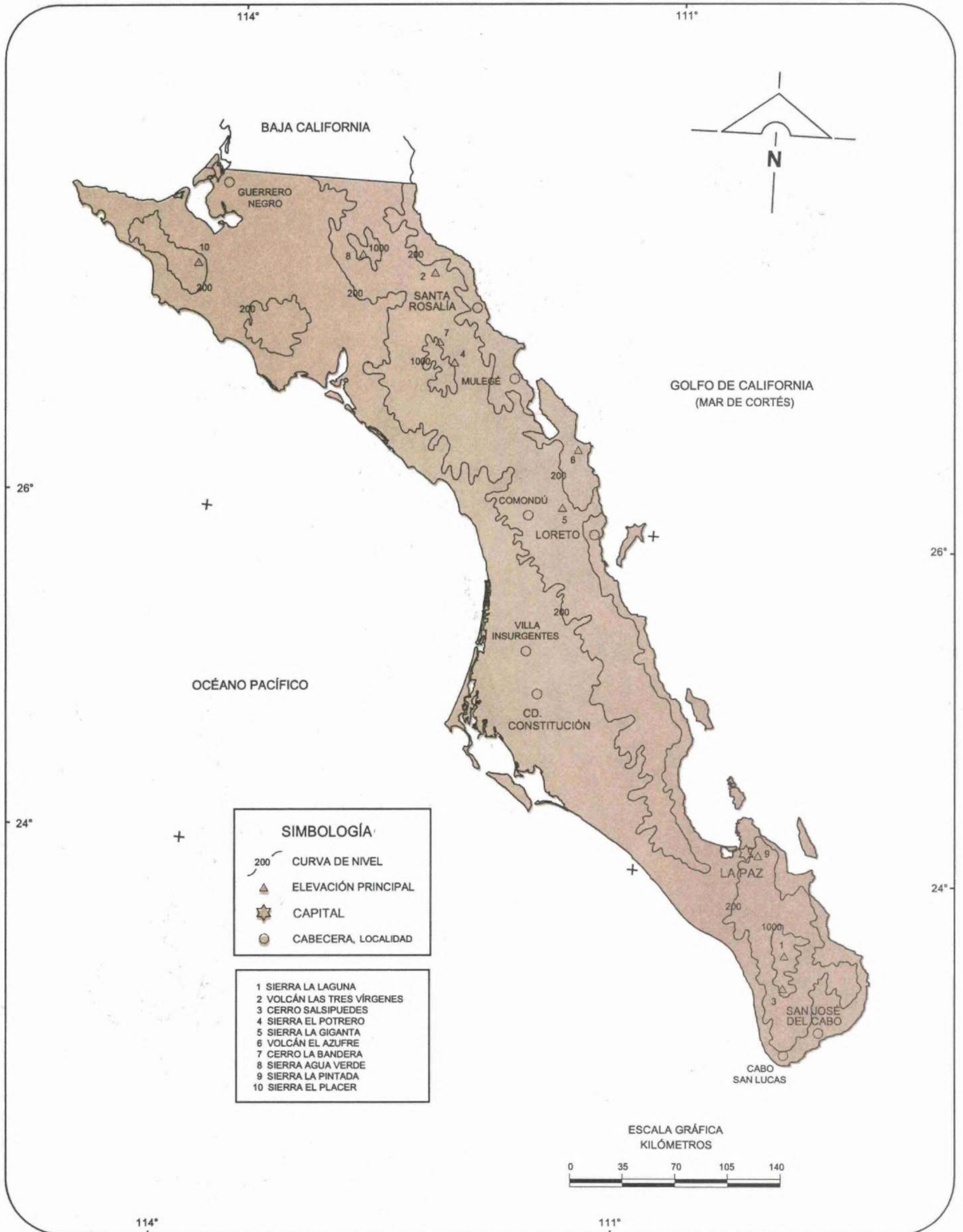
FUENTE: CGSNEGI. Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000.

CGSNEGI. Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000.



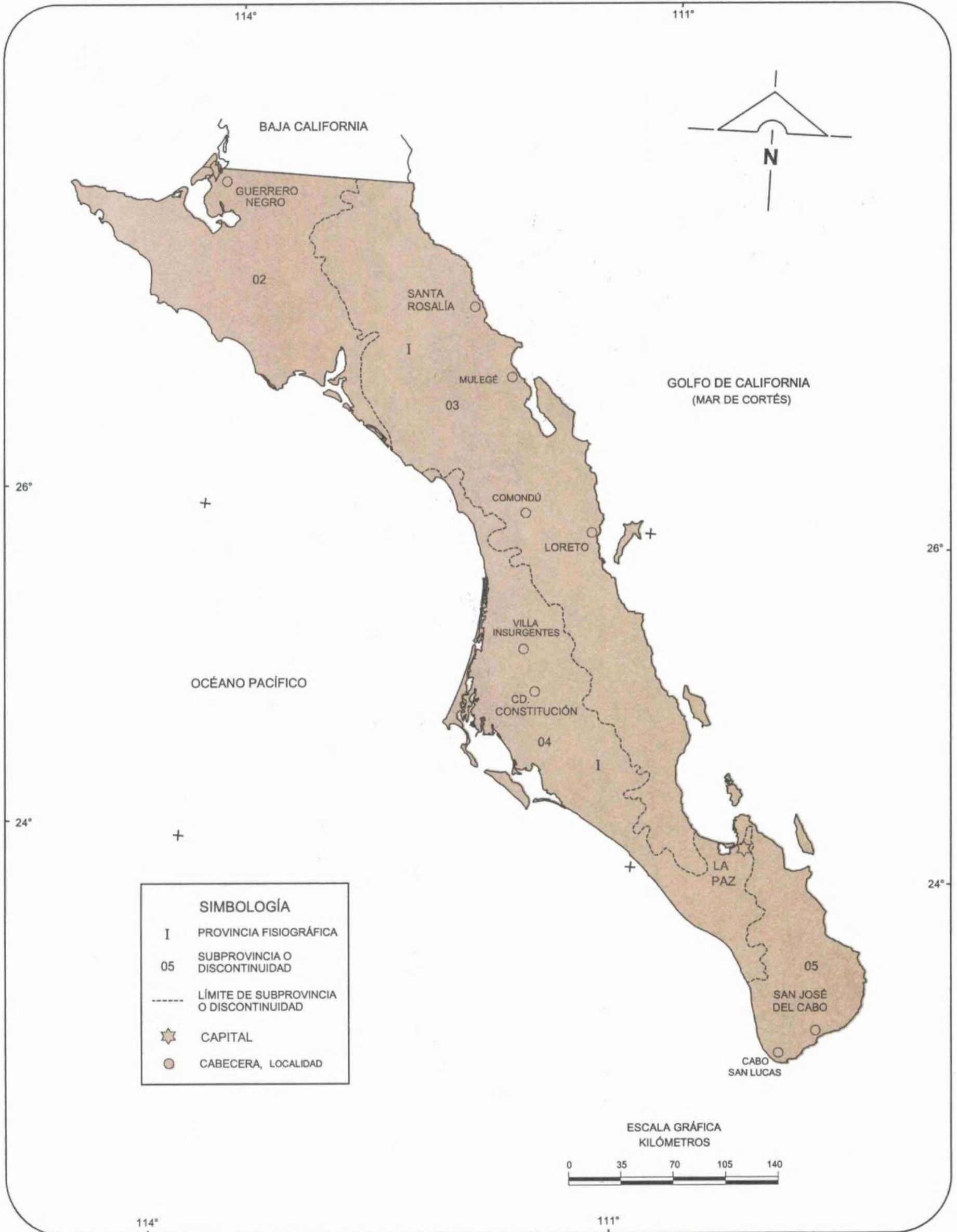


FUENTE: SCT. Baja California Sur, Mapa Turístico de Comunicaciones y Transportes. 2002.

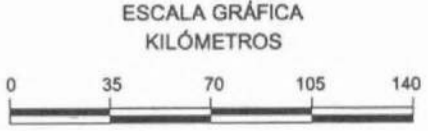


FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:250 000.

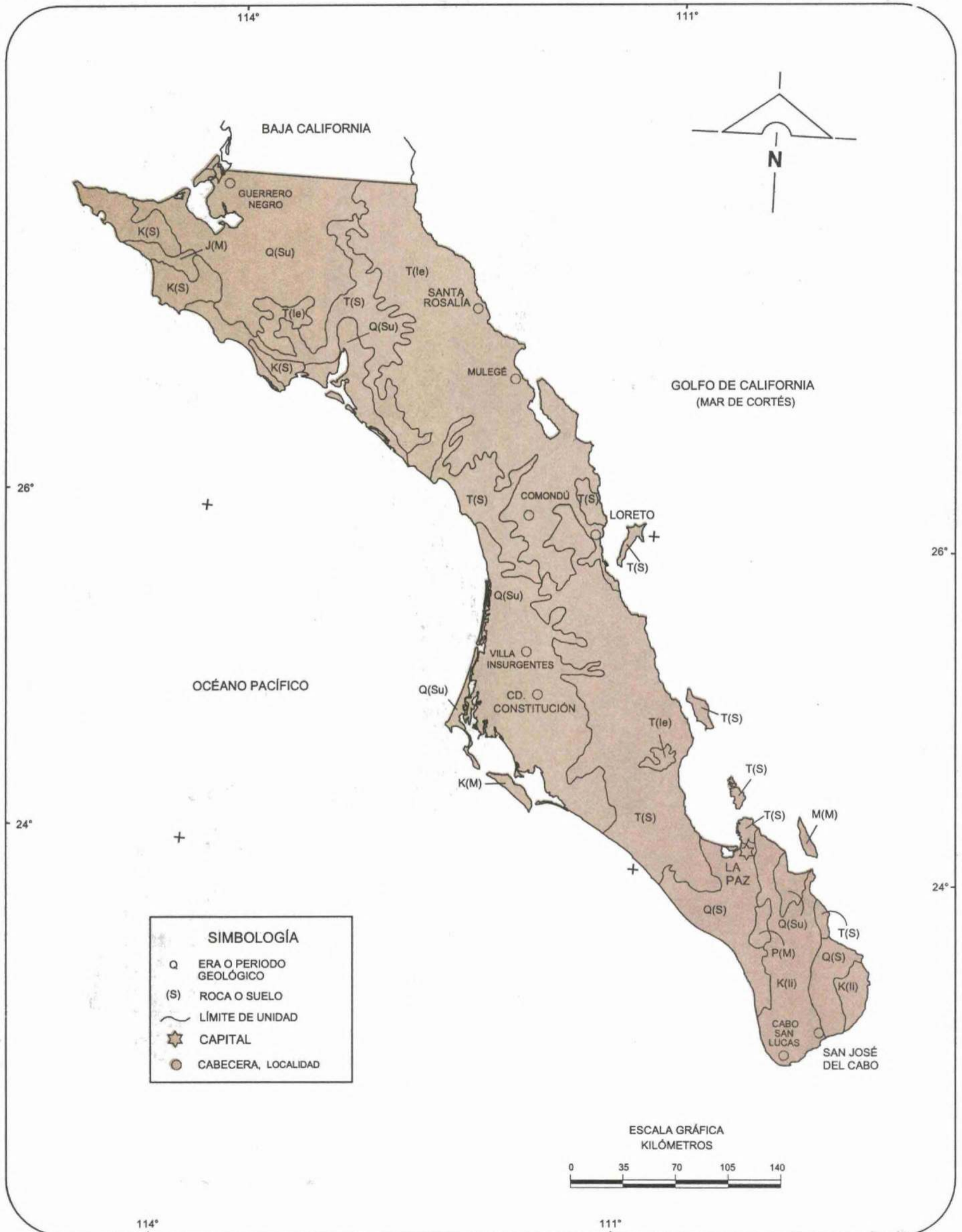




SIMBOLOGÍA	
I	PROVINCIA FISIGRÁFICA
05	SUBPROVINCIA O DISCONTINUIDAD
---	LÍMITE DE SUBPROVINCIA O DISCONTINUIDAD
★	CAPITAL
●	CABECERA, LOCALIDAD

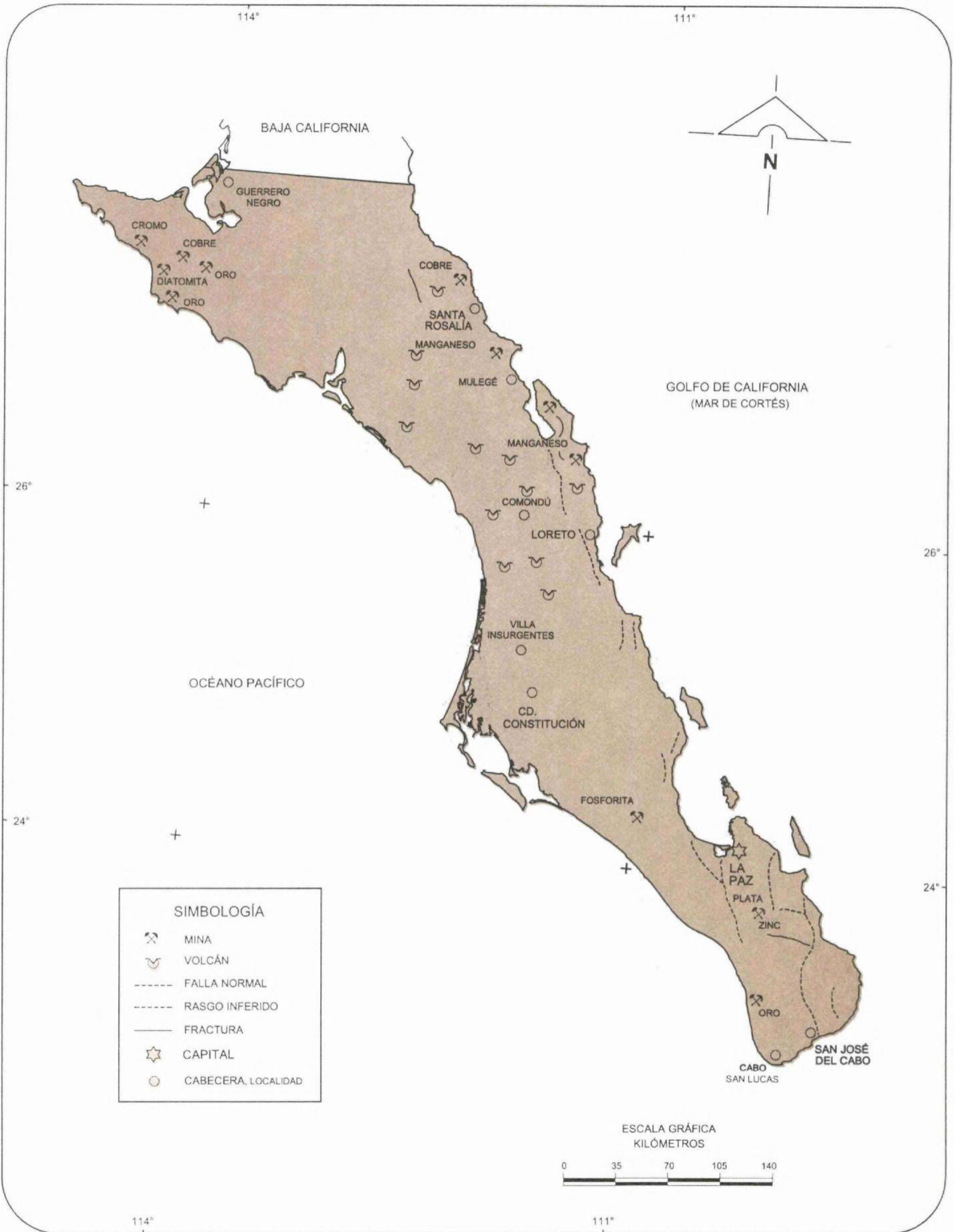


FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.



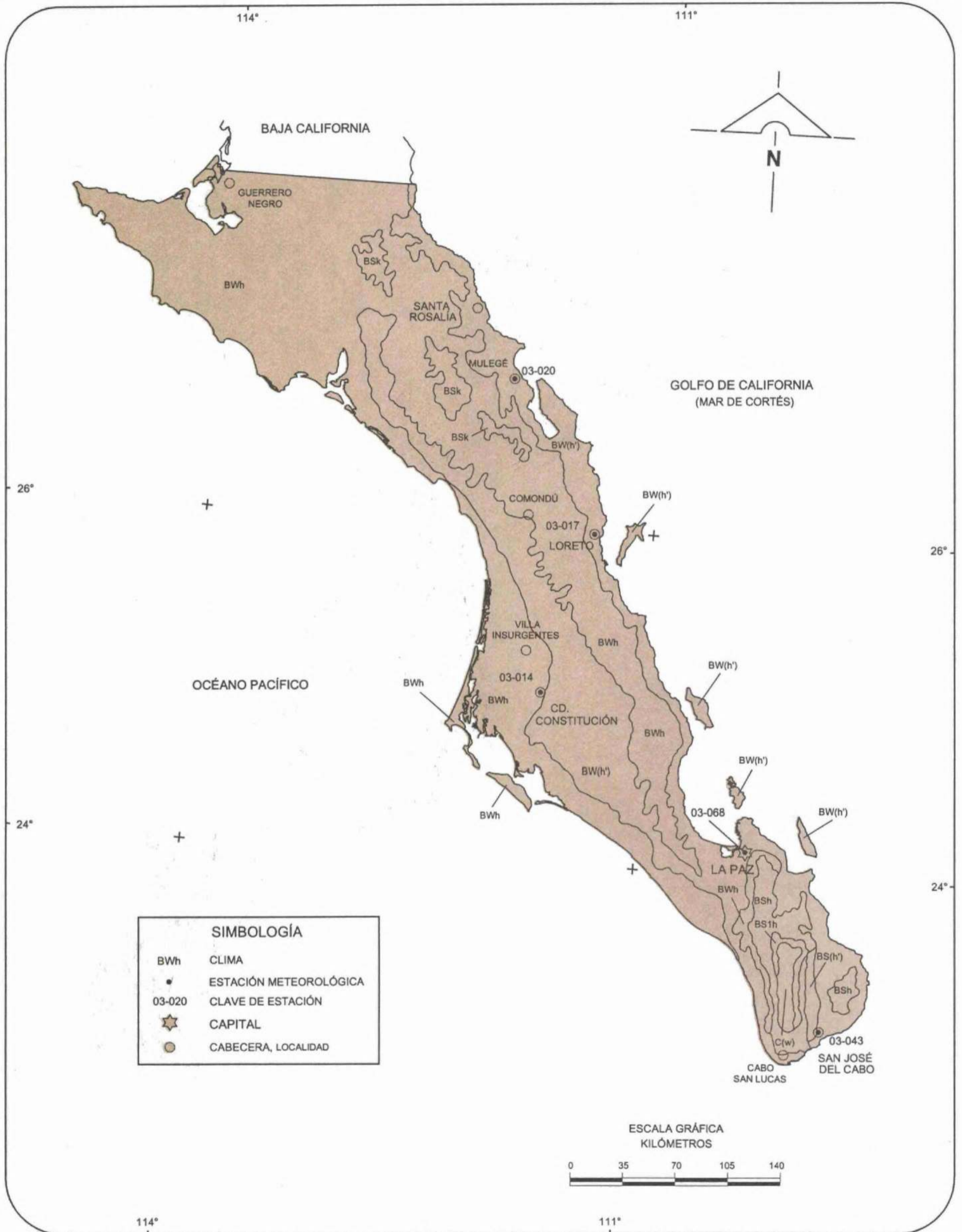
FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:1 000 000.





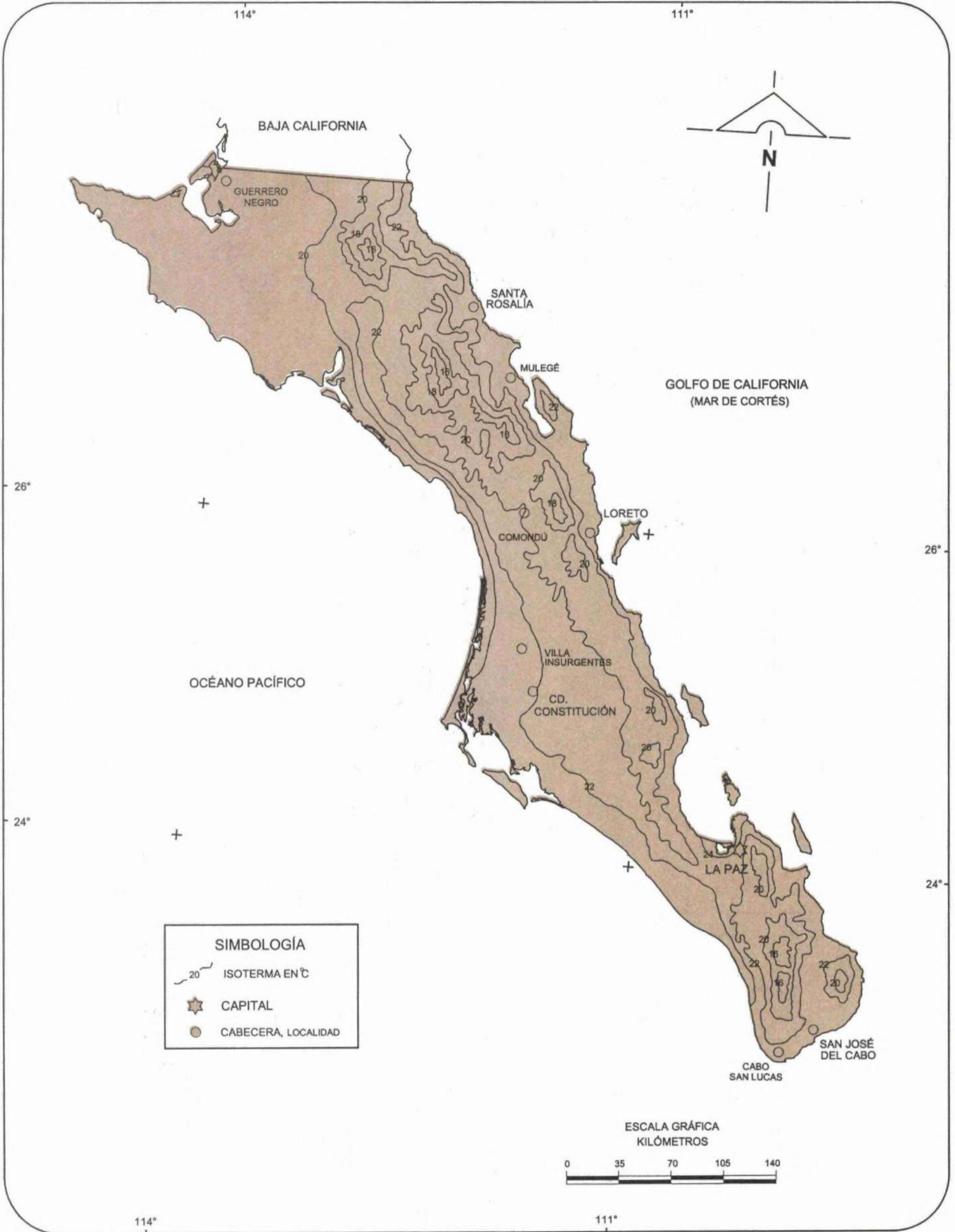
FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:1 000 000.





SIMBOLOGÍA	
BWh	CLIMA
•	ESTACIÓN METEOROLÓGICA
03-020	CLAVE DE ESTACIÓN
★	CAPITAL
○	CABECERA, LOCALIDAD

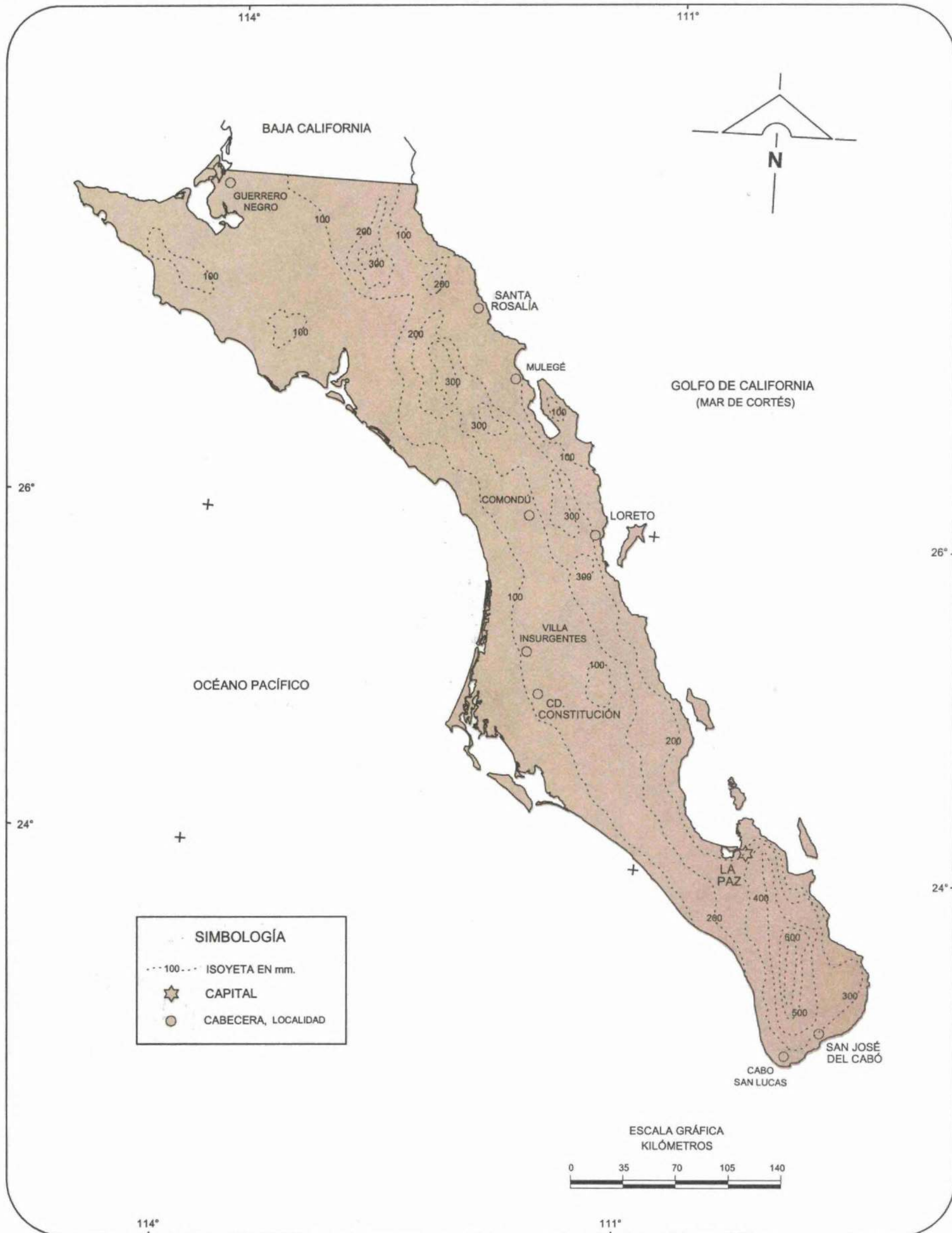
FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.



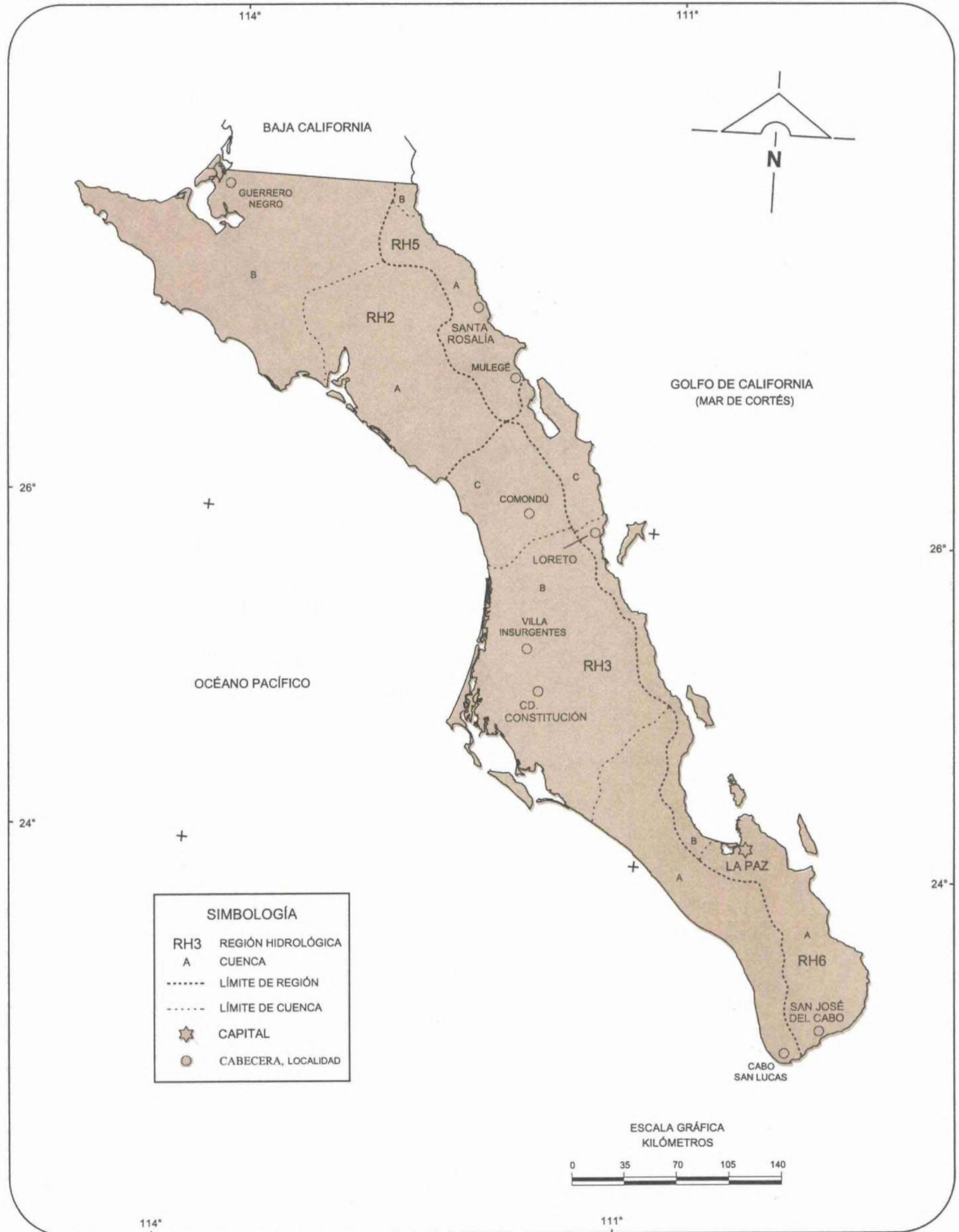
FUENTE: CGSNEGI. Carta de Temperaturas Medias Anuales, 1:1 000 000.

INEGI. Anuario estadístico del estado de Baja California Sur. 2003



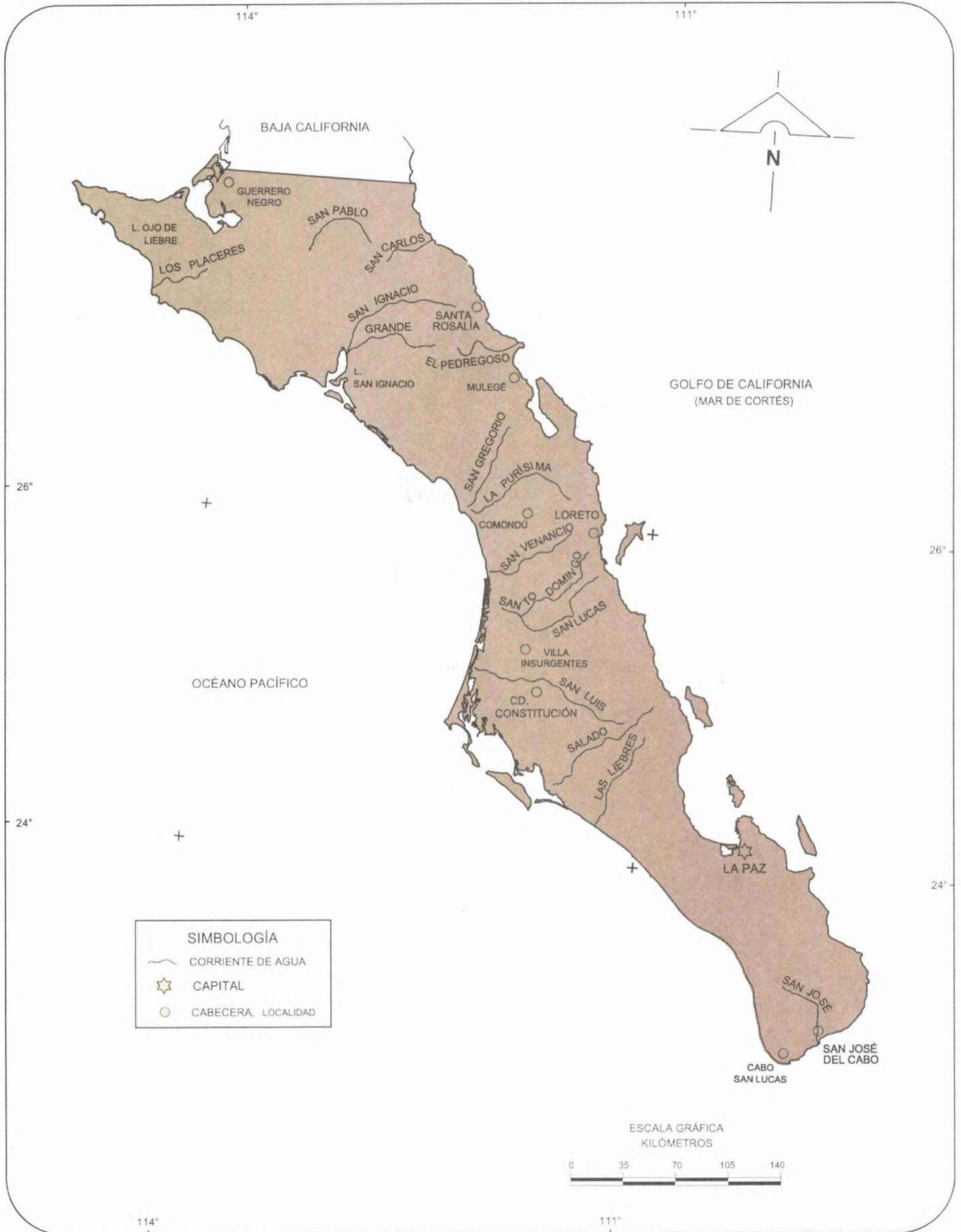


FUENTE: CGSNEGI. Carta de Precipitación Total Anual, 1:1 000 000.



FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

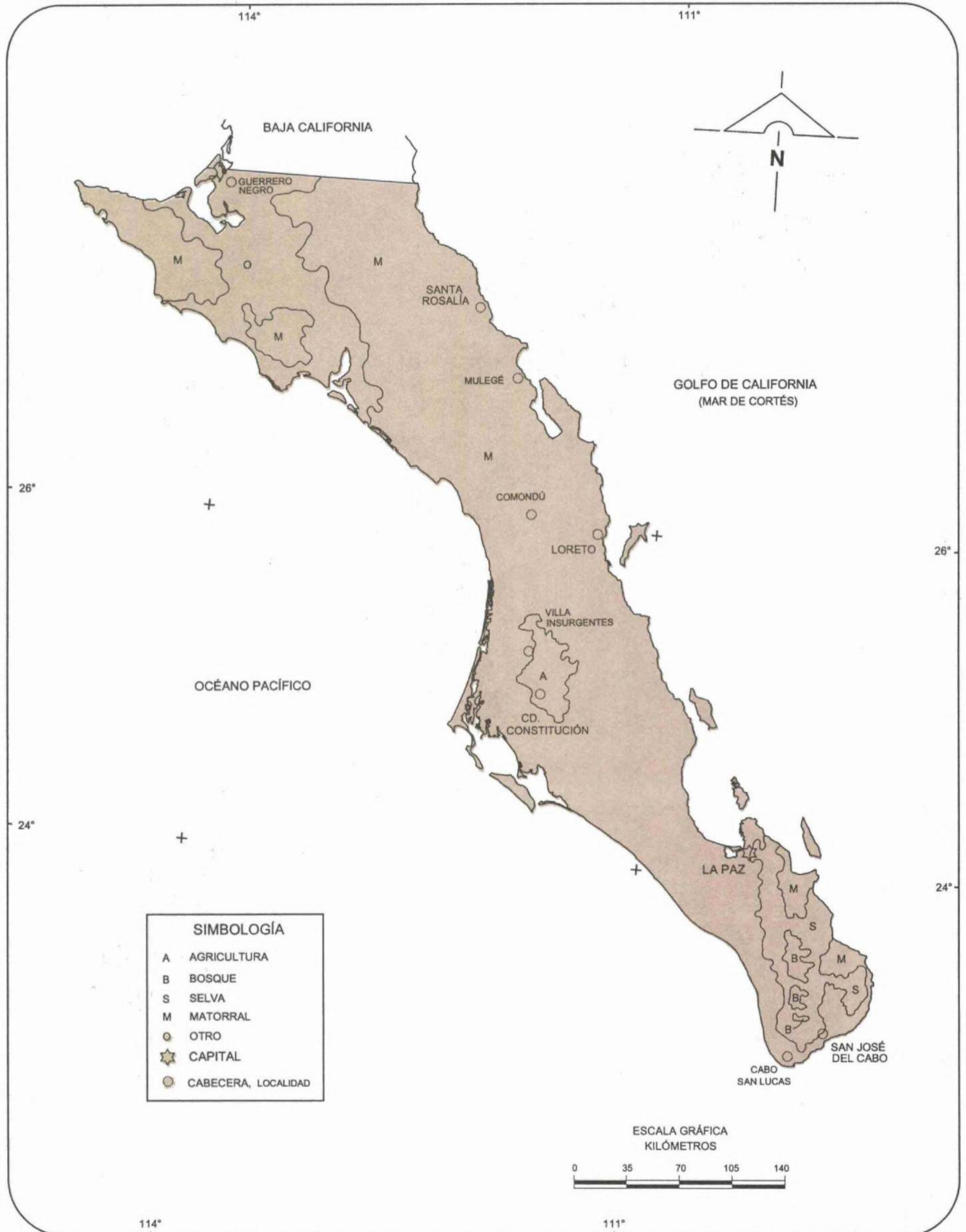




FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

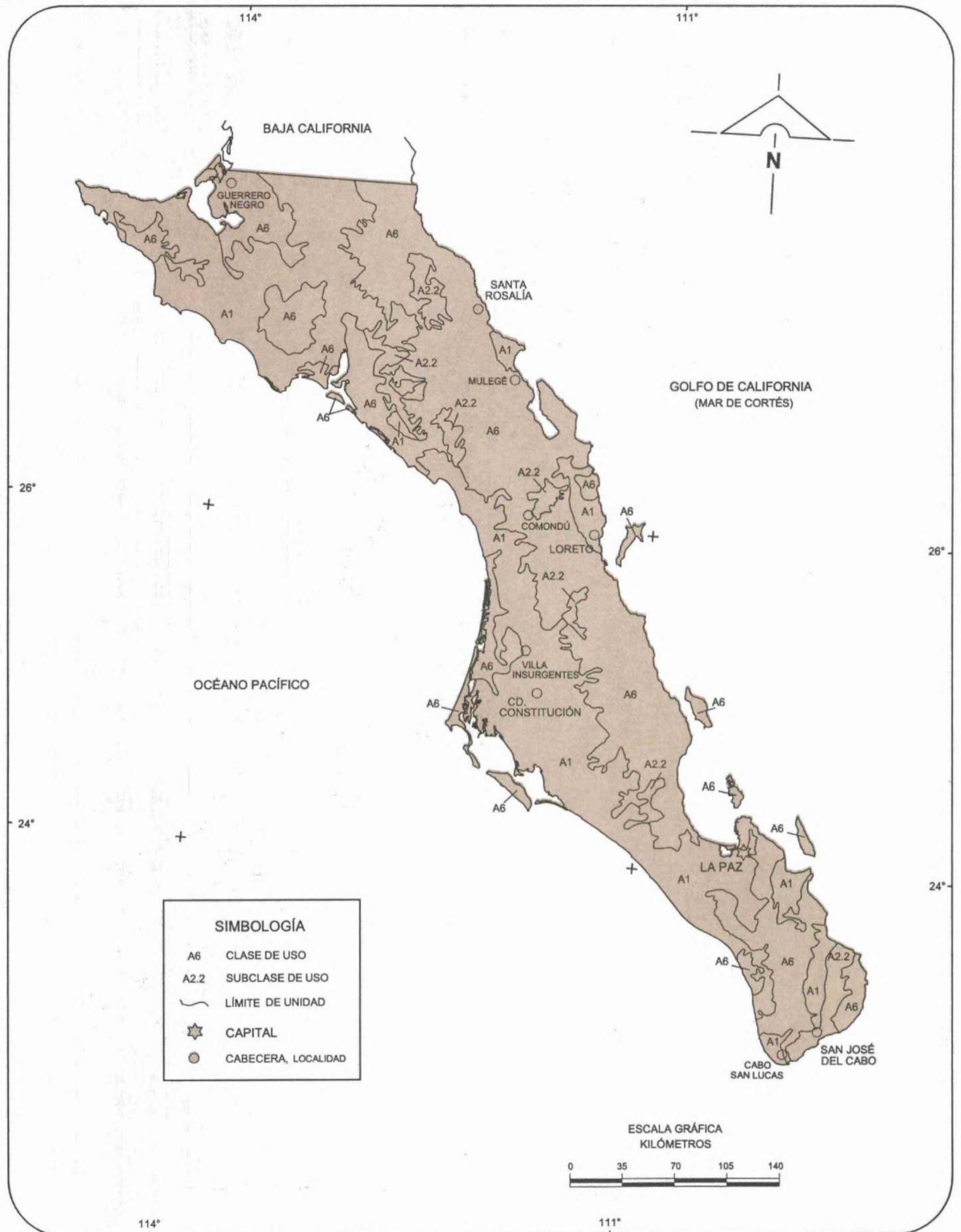




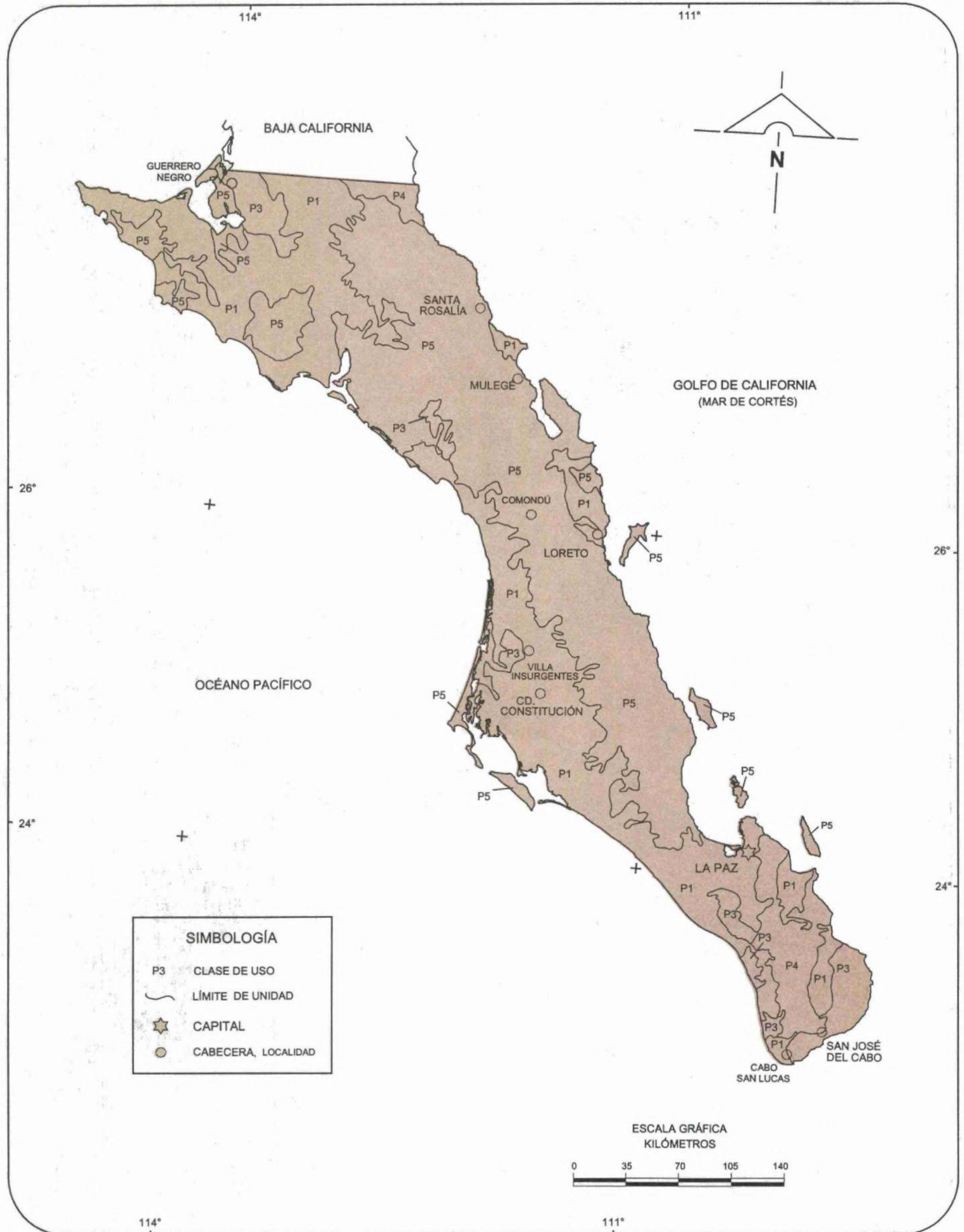


FUENTE: INEGI. Carta de Uso y Vegetación, 1:1 000 000. (actualizada, 1996). Inédita.





FUENTE: CGSNEGI. Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000.



FUENTE: CGSNEGI. Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000.

## 2. Medio Ambiente

---

2.1	Áreas Naturales Protegidas de Control Federal y sus Coordenadas Geográficas por Denominación Al 31 de diciembre de 2002	29
2.2	Áreas Naturales Protegidas de Control Estatal y sus Coordenadas Geográficas por Denominación Al 31 de diciembre de 2002	29
2.3	Árboles Plantados y Superficie Reforestada por Municipio 2002	31
2.4	Incendios Forestales y Superficie Siniestrada por Municipio donde Ocurrió el Siniestro 2002	32
2.5	Superficie del Relleno Sanitario, Volumen de Recolección de Basura y Vehículos de Motor Recolectores en la Ciudad de la Paz 2002	33
2.6	Descargas y Volumen de Aguas Residuales Vertidas a Cuerpos de Agua Receptores de Control Federal por Origen 2002	33
2.7	Plantas de Tratamiento en Uso, Capacidad Instalada y Volumen Tratado de Aguas Residuales por Municipio y Tipo de Servicio 2002	34
2.8	Denuncias en Materia Ambiental por Nivel y Autoridad de Competencia 2002	35
2.9	Denuncias Recibidas en Materia Ambiental por Nivel y Autoridad de Competencia según Principal Recurso Afectado 2002	35



2.10 Denuncias Recibidas en Materia Ambiental por Municipio según Principal Recurso Afectado 2002	36
2.11 Denuncias Concluidas en Materia Ambiental por Motivo de la Conclusión según Principal Recurso Afectado 2002	37
2.12 Licencias de Funcionamiento Vigentes Expedidas a Establecimientos en Materia de Control Ambiental de Competencia Federal por Municipio y Giro Industrial Al 31 de diciembre de 2002	37
2.13 Inversión Pública Ejercida en Materia de Medio Ambiente por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	38

## 2. MEDIO AMBIENTE

### ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CONTROL FEDERAL Y SUS COORDENADAS GEOGRÁFICAS POR DENOMINACIÓN Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 2.1

FECHA DE DECRETO	DENOMINACIÓN	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE	
			GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS
	<b>RESERVAS DE LA BIOSFERA</b>	<b>2</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
05-XII-88	EL VIZCAÍNO	1	27	30	113	30
06-VI-94	SIERRA LA LAGUNA	1	23	30	109	54
	<b>ÁREAS DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA</b>	<b>1</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
16-VIII-78	ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA a/	1	25	00	110	37
	<b>PARQUES NACIONALES</b>	<b>2</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
19-VII-96	BAHÍA DE LORETO	1	26	01	111	21
06-VI-95	CABO PULMO	1	23	26	109	25

a/ Comprende: superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

FUENTE: Para fechas de decreto, categorización y denominación: SEMARNAT. INE. *Balance del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas*, 1995-2000. México, Junio de 2000.

Para Coordenadas Geográficas: SEMARNAT. INE. *Coordenadas Geográficas o UTM*. Inédito. México, Julio de 1996.

### ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CONTROL ESTATAL Y SUS COORDENADAS GEOGRÁFICAS POR DENOMINACIÓN Al 31 de diciembre de 2002

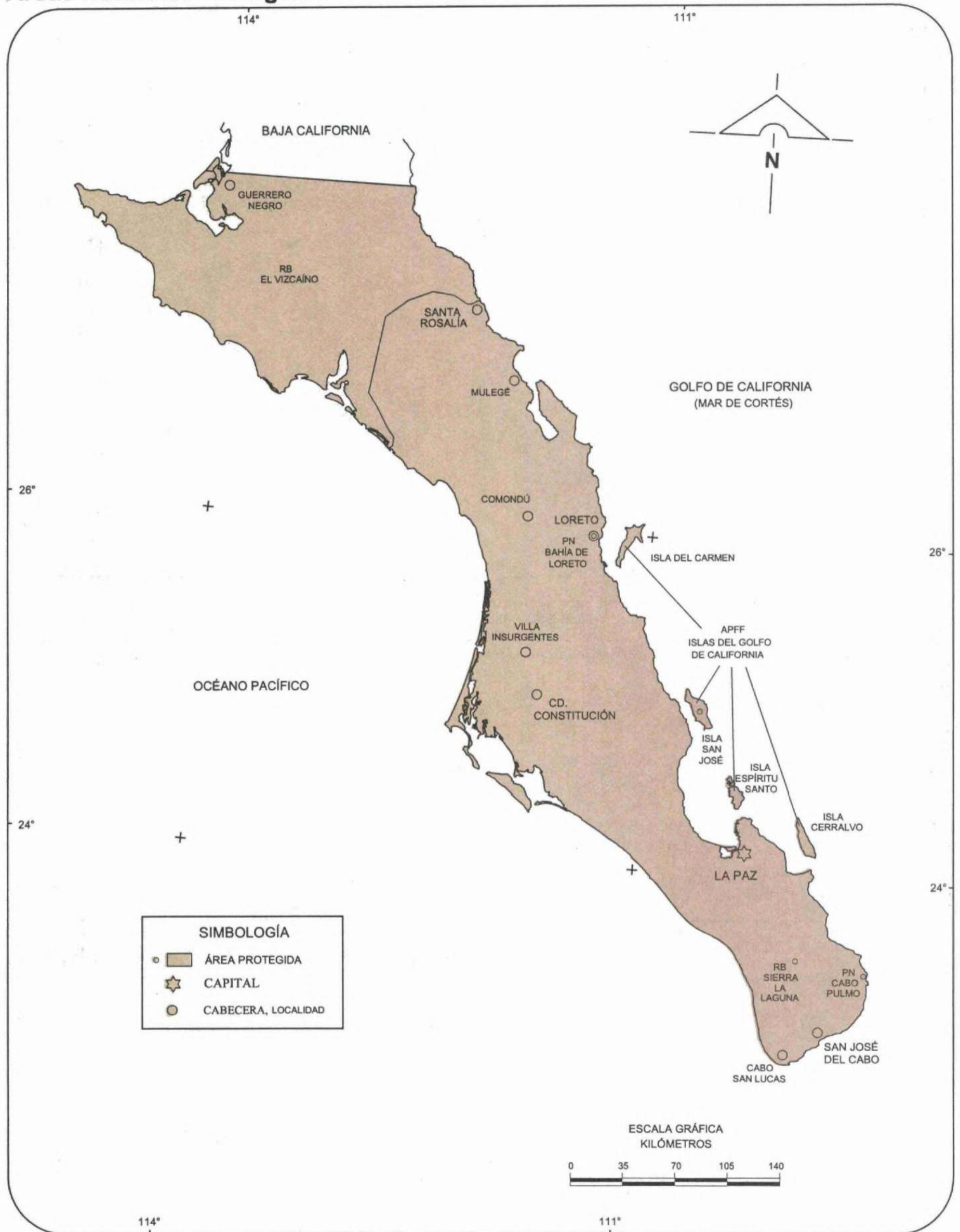
CUADRO 2.2

FECHA DE DECRETO	DENOMINACIÓN	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE	
			GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS
	<b>ZONA SUJETA A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>05</b>	<b>109</b>	<b>40</b>
06-IX-94	ESTERO DE SAN JOSÉ DEL CABO	1	23	05	109	40

NOTA: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en la fracción IX de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente

# Áreas Naturales Protegidas



FUENTE: SEMARNAP. INE. Balance del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 1995 - 2000. México, Junio del 2000.

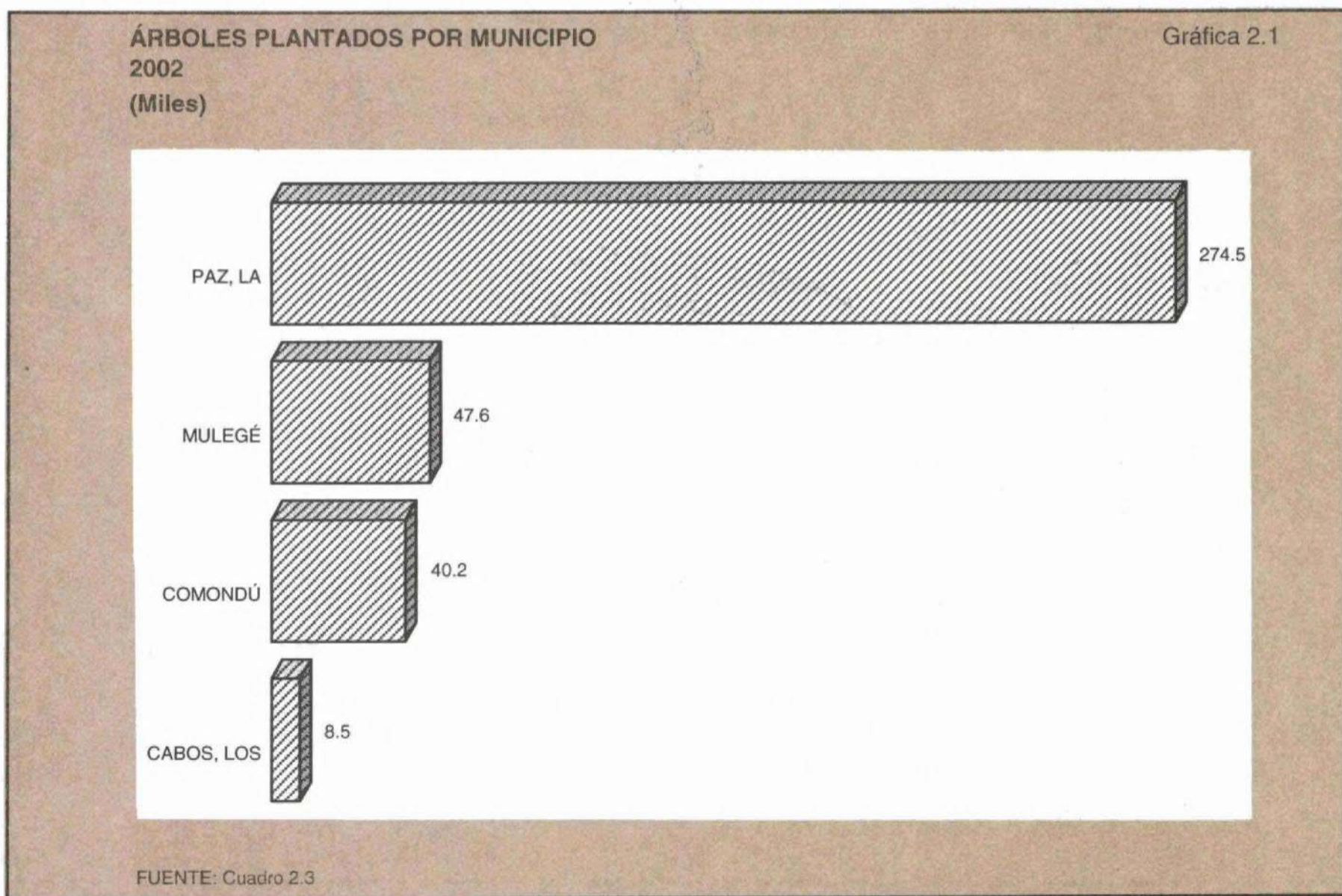


**ÁRBOLES PLANTADOS Y SUPERFICIE REFORESTADA POR MUNICIPIO 2002**

CUADRO 2.3

MUNICIPIO	ÁRBOLES PLANTADOS (Miles)	SUPERFICIE REFORESTADA (Hectáreas)
<b>ESTADO</b>	<b>370.8</b>	<b>527.0</b>
CABOS, LOS	8.5	64.4
COMONDÚ	40.2	104.0
MULEGÉ	47.6	73.9
PAZ, LA	274.5	284.7

NOTA: La información incluye la reforestación efectuada por la Secretaría de la Defensa Nacional y corresponde solo al área rural.  
 FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.



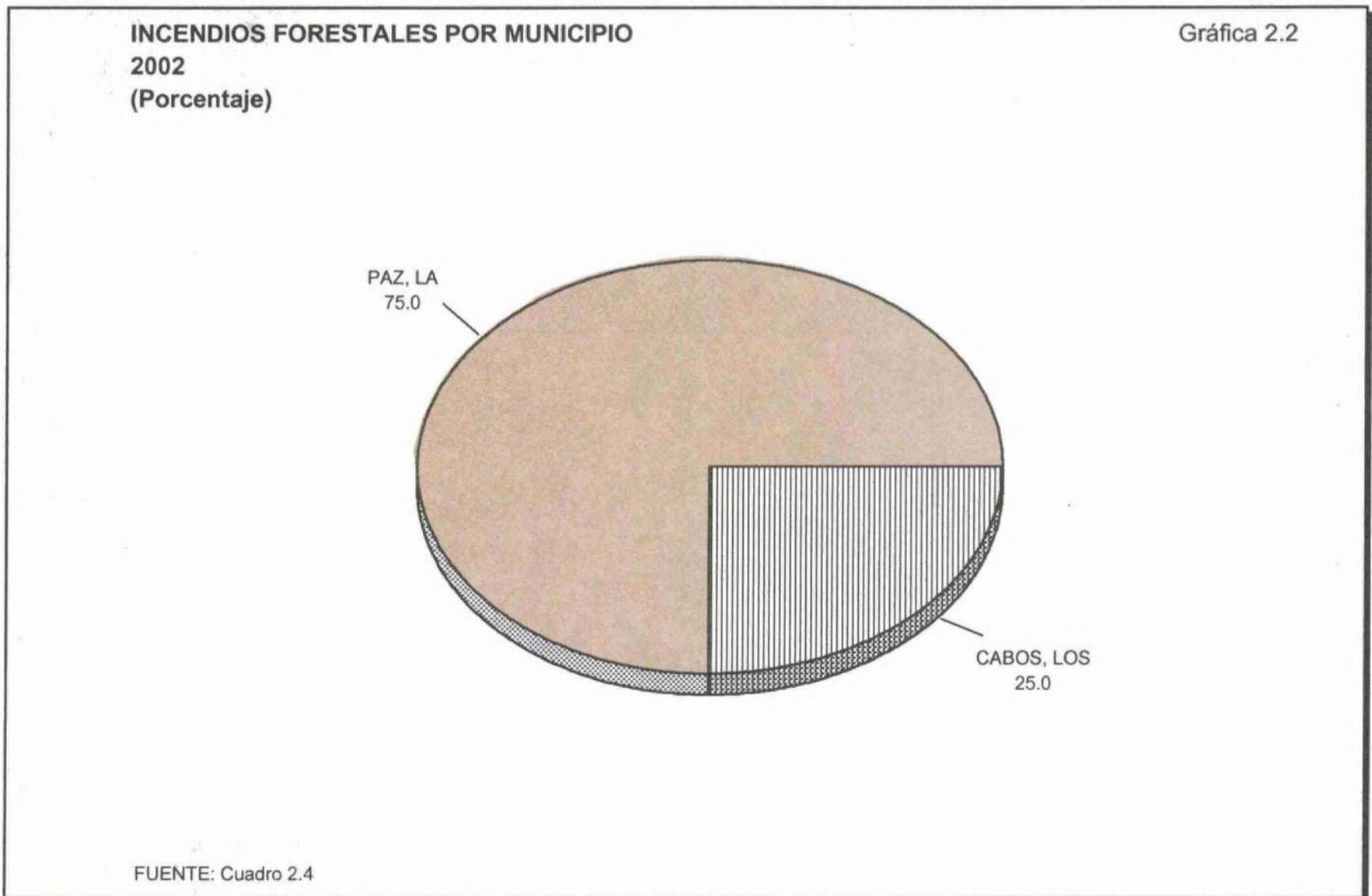


**INCENDIOS FORESTALES Y SUPERFICIE SINIISTRADA  
POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL SINIESTRO  
2002**

CUADRO 2.4

MUNICIPIO	INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE SINIISTRADA (Hectáreas)			
		TOTAL	PASTOS	RENUEVO	ARBOLADA
ESTADO	4	36	15	5	16
CABOS, LOS	1	30	12	3	15
PAZ, LA	3	6	3	2	1

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.



**SUPERFICIE DEL RELLENO SANITARIO, VOLUMEN DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y VEHÍCULOS DE MOTOR RECOLECTORES EN LA CIUDAD DE LA PAZ 2002**

CUADRO 2.5

CONCEPTO	TOTAL
SUPERFICIE DEL RELLENO SANITARIO a/ (Hectáreas)	50.0
VOLUMEN DE RECOLECCIÓN DE BASURA (Miles de toneladas)	74.9
VEHÍCULOS DE MOTOR RECOLECTORES a/	24

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Dirección General de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de La Paz.

**DESCARGAS Y VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS A CUERPOS DE AGUA RECEPTORES DE CONTROL FEDERAL POR ORIGEN 2002**

CUADRO 2.6

ORIGEN	DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES a/	VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS (Millones de metros cúbicos) E/
<b>TOTAL</b>	<b>610</b>	<b>1 142.6</b>
DOMÉSTICO	4	NS
INDUSTRIAL	59	1 133.6
SERVICIOS	547	9.0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración del Agua.

**PLANTAS DE TRATAMIENTO EN USO, CAPACIDAD INSTALADA  
Y VOLUMEN TRATADO DE AGUAS RESIDUALES  
POR MUNICIPIO Y TIPO DE SERVICIO  
2002**

CUADRO 2.7

MUNICIPIO TIPO DE SERVICIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO a/			OTRAS b/	CAPACIDAD INSTALADA a/ (Litros por segundo)	VOLUMEN TRATADO (Millones de metros cúbicos)
	TOTAL	LAGUNAS DE OXIDACIÓN	REACTORES ENZIMÁTICOS			
<b>ESTADO</b>	<b>63</b>	<b>12</b>	<b>43</b>	<b>8</b>	<b>1 103.1</b>	<b>27.2</b>
PÚBLICO	15	8	6	1	1 062.0	25.9
PRIVADO	48	4	37	7	41.1	1.3
<b>CABOS, LOS</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>287.9</b>	<b>8.0</b>
PÚBLICO	3	0	2	1	265.0	7.3
PRIVADO	23	1	22	0	22.9	0.7
<b>COMONDÚ</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>183.2</b>	<b>3.7</b>
PÚBLICO	3	3	0	0	180.0	3.6
PRIVADO	5	0	0	5	3.2	0.1
<b>LORETO</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>40.3</b>	<b>1.2</b>
PÚBLICO	2	1	1	0	40.0	1.2
PRIVADO	1	0	1	0	0.3	NS
<b>MULEGÉ</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>111.0</b>	<b>3.1</b>
PÚBLICO	3	3	0	0	100.0	2.7
PRIVADO	10	3	5	2	11.0	0.4
<b>PAZ, LA</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>480.7</b>	<b>11.2</b>
PÚBLICO	4	1	3	0	477.0	11.1
PRIVADO	9	0	9	0	3.7	0.1

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a plantas de tratamiento biológico.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal, Residencia Técnica.

**DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL POR NIVEL  
Y AUTORIDAD DE COMPETENCIA  
2002**

CUADRO 2.8

NIVEL AUTORIDAD	RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	ATENDIDAS	CONCLUIDAS	EN SEGUIMIENTO a/
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>206</b>	<b>93</b>	<b>113</b>
FEDERAL	202	202	89	113
PROFEPA	202	202	89	113
ESTATAL	4	4	4	0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA	4	4	4	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.

**DENUNCIAS RECIBIDAS EN MATERIA AMBIENTAL  
POR NIVEL Y AUTORIDAD DE COMPETENCIA  
SEGÚN PRINCIPAL RECURSO AFECTADO  
2002**

CUADRO 2.9

NIVEL AUTORIDAD	TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FLORA	FAUNA	OTROS a/
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>168</b>
FEDERAL	202	0	7	7	8	12	168
PROFEPA	202	0	7	7	8	12	168
ESTATAL	4	2	0	2	0	0	0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA	4	2	0	2	0	0	0

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

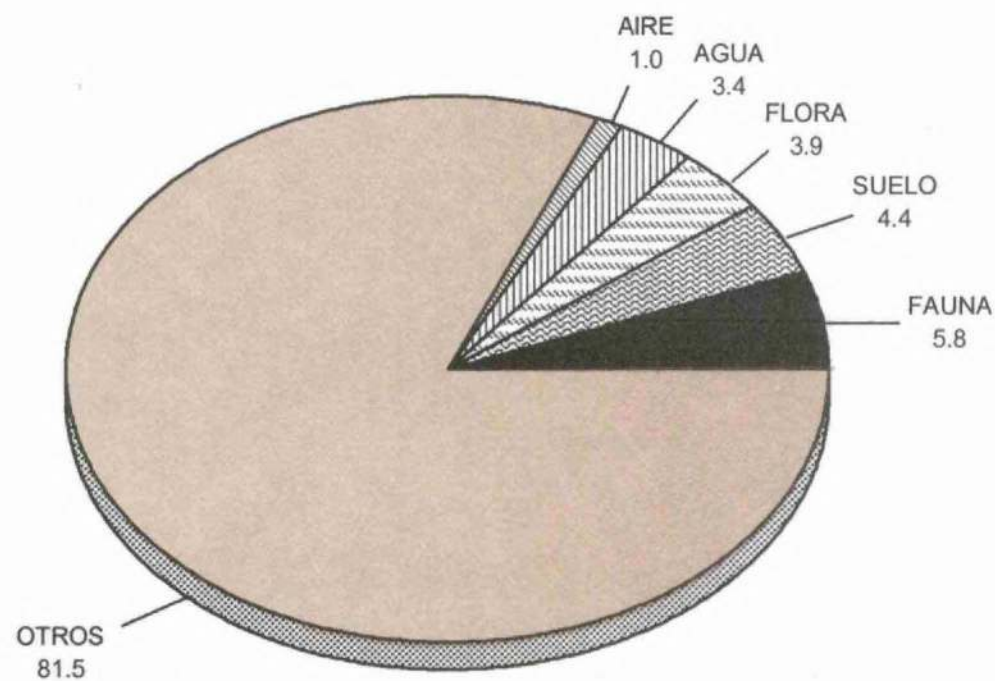
FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.



**DENUNCIAS RECIBIDAS EN MATERIA AMBIENTAL  
SEGÚN PRINCIPAL RECURSO AFECTADO  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 2.3



FUENTE: Cuadro 2.9

**DENUNCIAS RECIBIDAS EN MATERIA AMBIENTAL  
POR MUNICIPIO SEGÚN PRINCIPAL  
RECURSO AFECTADO  
2002**

CUADRO 2.10

MUNICIPIO	TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FLORA	FAUNA	OTROS a/
ESTADO	206	2	7	9	8	12	168
CABOS, LOS	69	0	1	5	1	3	59
COMONDÚ	14	0	0	0	0	2	12
LORETO	13	0	0	0	1	0	12
MULEGÉ	9	0	1	0	0	1	7
PAZ, LA	101	2	5	4	6	6	78

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.

**DENUNCIAS CONCLUIDAS EN MATERIA AMBIENTAL  
POR MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN  
SEGÚN PRINCIPAL RECURSO  
AFECTADO  
2002**

CUADRO 2.11

MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN	TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FAUNA	OTROS a/
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>60</b>
IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS TÉCNICAS	2	2	0	0	0	0
IMPROCEDENCIA	6	0	0	0	0	6
CELEBRACIÓN DE CONVENIO	2	0	1	1	0	0
IMPOSICIÓN DE SANCIÓN	5	0	1	1	1	2
OTROS b/	78	14	3	5	4	52

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

b/ Se refiere a los casos en que conforme al artículo 199 de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente den por concluida la denuncia popular en materia ambiental.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.

**LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES  
EXPEDIDAS A ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA  
DE CONTROL AMBIENTAL DE COMPETENCIA  
FEDERAL POR MUNICIPIO Y GIRO INDUSTRIAL  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 2.12

MUNICIPIO GIRO	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES
<b>ESTADO</b>	<b>9</b>
CABOS, LOS	1
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1
COMONDÚ	2
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2

(Continúa)

**LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES  
EXPEDIDAS A ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA  
DE CONTROL AMBIENTAL DE COMPETENCIA  
FEDERAL POR MUNICIPIO Y GIRO INDUSTRIAL  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 2.12

MUNICIPIO GIRO	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES
MULEGÉ	4
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2
QUÍMICA	2
PAZ, LA	2
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1
PETRÓLEO	1

NOTA: En Abril de 1998 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirlas por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN MATERIA DE MEDIO  
AMBIENTE POR PROGRAMA SEGÚN NIVEL  
DE GOBIERNO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 2.13

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
<b>TOTAL</b>	<b>10 027.5</b>	<b>8 392.3</b>	<b>1 635.2</b>
DICTAMEN TÉCNICO SOBRE EL USO DEL SUELO	4 404.0	3 082.8	1 321.2
OPERAR PROGRAMAS DE INSPECCIÓN	1 830.1	1 830.1	0.0
ADMINISTRACIÓN	1 242.0	1 242.0	0.0
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	785.0	471.0	314.0
GESTIÓN AMBIENTAL	623.5	623.5	0.0
DESARROLLO REGIONAL	475.9	475.9	0.0
EMPLEO TEMPORAL	283.1	283.1	0.0
PLANEACIÓN	194.2	194.2	0.0
AUDITORÍA AMBIENTAL	95.0	95.0	0.0
DENUNCIAS Y QUEJAS	94.7	94.7	0.0

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

### 3. Estado y Movimiento de la Población

---

3.1	Población Total por Grupo Quinquenal de Edad según Sexo Al 14 de febrero de 2000	43
3.2	Población Total, Edad Mediana e Índice de Masculinidad por Municipio Al 14 de febrero de 2000	44
3.3	Población de 12 y Más Años por Municipio según Estado Conyugal Al 14 de febrero de 2000	45
3.4	Nacimientos, Defunciones Generales, Matrimonios y Divorcios De 1997 a 2002	46
3.5	Nacimientos por Municipio de Residencia Habitual de la Madre según Sexo 2001 y 2002	48
3.6	Nacimientos por Tamaño de la Localidad de Residencia Habitual de la Madre según su Grupo Quinquenal de Edad 2001 y 2002	49
3.7	Nacimientos por Grupo Quinquenal de Edad de la Madre según su Estado Civil 2001 y 2002	51
3.8	Nacimientos Registrados según Año de Ocurrencia De 1996 a 2002	52
3.9	Defunciones Generales por Municipio de Residencia Habitual del Fallecido según Sexo 2001	53
3.10	Defunciones Generales por Grupo de Edad del Fallecido según Sexo 2001	53
3.11	Defunciones Generales por Tamaño de la Localidad de Residencia Habitual del Fallecido según su Grupo de Edad 2001	54



3.12 Defunciones Generales por Principales Causas de Muerte 2001	55
3.13 Defunciones de Menores de Un Año por Municipio de Residencia Habitual del Fallecido según Sexo 2001	58
3.14 Defunciones de Menores de Un Año por Principales Causas de Muerte 2001	58
3.15 Matrimonios y Divorcios Registrados en la Entidad por Municipio de Registro 2002	60
3.16 Matrimonios por Grupo Quinquenal de Edad del Contrayente según Grupo Quinquenal de Edad de la Contrayente 2002	60
3.17 Matrimonios por Escolaridad del Contrayente según Escolaridad de la Contrayente 2002	61
3.18 Divorcios por Tipo según Duración del Matrimonio 2002	61
3.19 Divorcios por Grupo Quinquenal de Edad del Divorciado según Grupo Quinquenal de Edad de la Divorciada 2002	63
3.20 Divorcios por Escolaridad del Divorciado según Escolaridad de la Divorciada 2002	63
3.21 Población Total por Lugar de Nacimiento según Sexo Al 14 de febrero de 2000	64
3.22 Población de 5 y Más Años por Lugar de Residencia en Enero de 1995 según Sexo Al 14 de febrero de 2000	66
3.23 Población de 5 y Más Años por Municipio de Residencia Actual según Condición Migratoria Al 14 de febrero de 2000	68

3.24	Población Inmigrante Total, de Hombres y de Mujeres, de 5 y Más Años que Residía Fuera de la Entidad en Enero de 1995 por Causa de la Migración Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	68
3.25	Población que Emigró del País y su Participación Respecto al Total Nacional por Lugar de Destino De enero de 1995 a febrero de 2000 (Porcentaje)	69
3.26	Personas que Entraron al País y que Salieron de Él por Calidad Migratoria 2002	69

### 3. ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD SEGÚN SEXO a/  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.1

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>424 041</b>	<b>216 250</b>	<b>207 791</b>
0 A 4 AÑOS	45 613	23 303	22 310
5 A 9 AÑOS	45 929	23 414	22 515
10 A 14 AÑOS	43 302	22 058	21 244
15 A 19 AÑOS	42 376	21 922	20 454
20 A 24 AÑOS	42 278	21 345	20 933
25 A 29 AÑOS	40 264	20 373	19 891
30 A 34 AÑOS	35 609	18 036	17 573
35 A 39 AÑOS	31 282	15 778	15 504
40 A 44 AÑOS	25 053	12 759	12 294
45 A 49 AÑOS	18 593	9 702	8 891
50 A 54 AÑOS	14 109	7 329	6 780
55 A 59 AÑOS	10 631	5 492	5 139
60 A 64 AÑOS	8 248	4 294	3 954
65 Y MÁS AÑOS	16 541	8 175	8 366
NO ESPECIFICADO	4 213	2 270	1 943

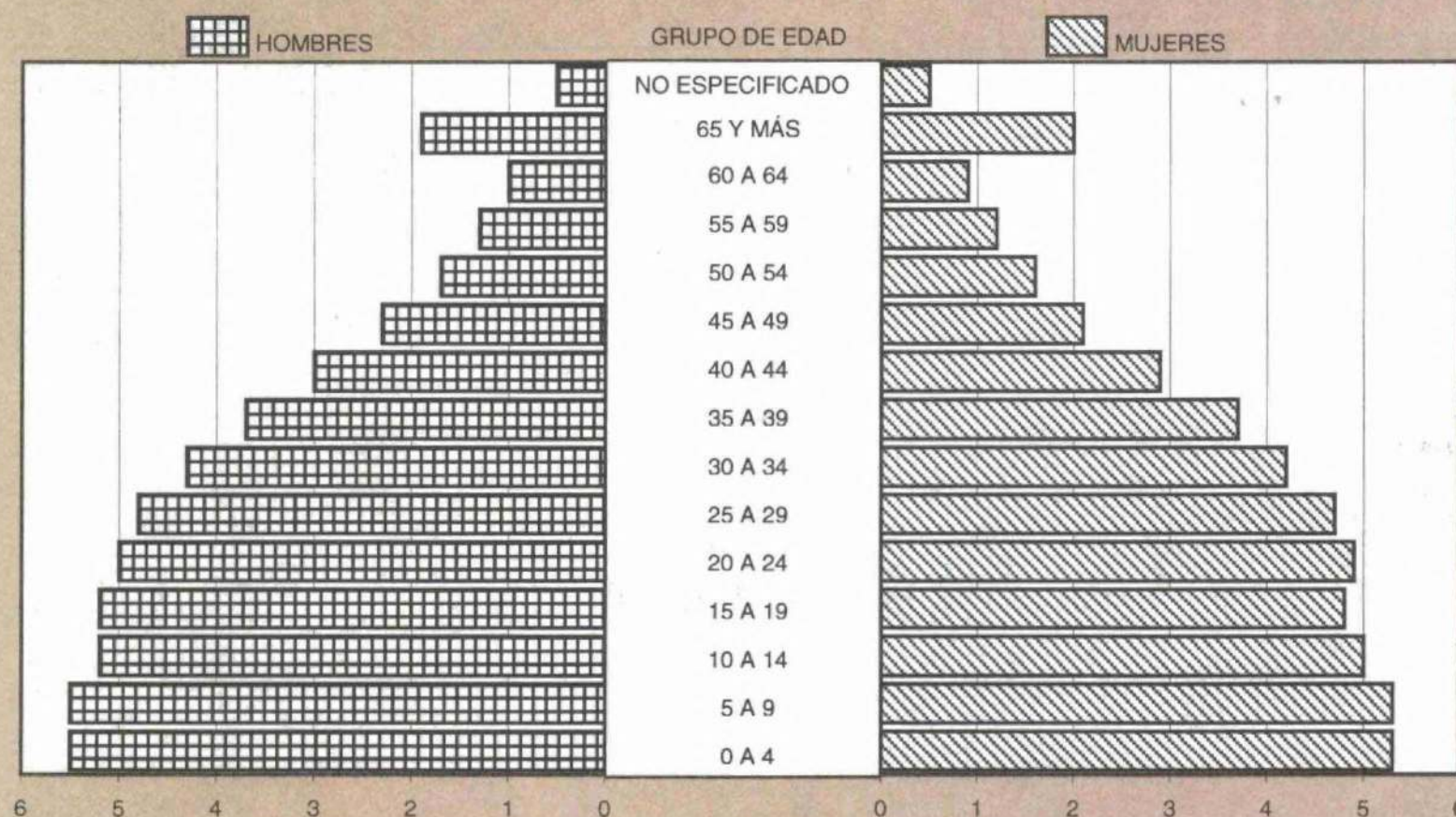
NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

a/ Incluye una estimación de población de 2 728 personas que corresponden a 682 viviendas sin información de ocupantes; la estimación está incluida en el renglón del grupo de edad no especificado.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD SEGÚN SEXO  
Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 3.1



FUENTE: Cuadro 3.1

**POBLACIÓN TOTAL, EDAD MEDIANA E ÍNDICE  
DE MASCULINIDAD POR MUNICIPIO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.2

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL a/			EDAD MEDIANA b/			ÍNDICE DE MASCULINIDAD c/
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
ESTADO	424 041	216 250	207 791	23	23	23	104.1
CABOS, LOS	105 469	55 756	49 713	23	23	22	112.2
COMONDÚ	63 864	31 960	31 904	23	23	23	100.2
LORETO	11 812	6 128	5 684	23	23	23	107.8
MULEGÉ	45 989	23 593	22 396	23	23	23	105.3
PAZ, LA	196 907	98 813	98 094	24	24	24	100.7

a/ Incluye una estimación de población de 2 728 personas que corresponden a 682 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

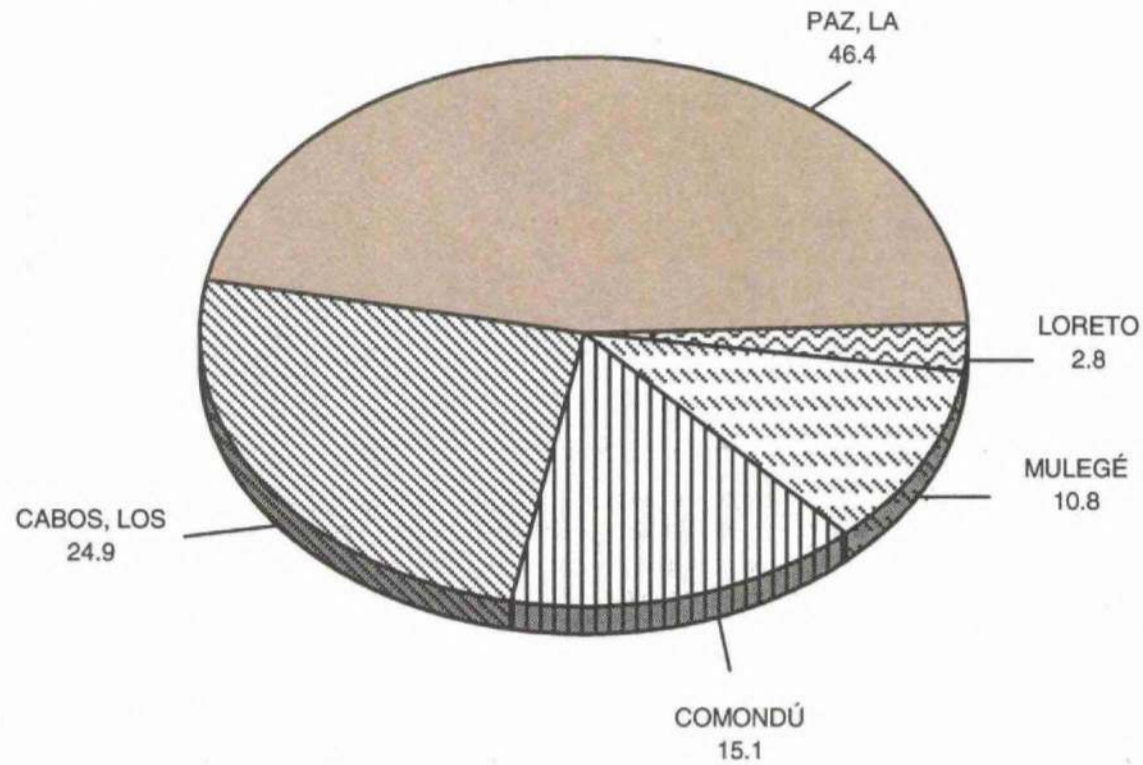
c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO**  
**Al 14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 3.2



FUENTE: Cuadro 3.2

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO**  
**SEGÚN ESTADO CONYUGAL**  
**Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.3

MUNICIPIO	TOTAL	SOLTERA	CASADA a/	EN UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECIFICADO
<b>ESTADO</b>	<b>310 577</b>	<b>110 090</b>	<b>136 720</b>	<b>40 073</b>	<b>8 037</b>	<b>4 698</b>	<b>9 931</b>	<b>1 028</b>
CABOS, LOS	74 875	25 184	31 675	12 986	1 959	1 044	1 732	295
COMONDÚ	46 114	15 893	21 186	5 718	1 167	457	1 606	87
LORETO	8 607	3 027	3 573	1 282	217	84	315	109
MULEGÉ	32 892	10 762	15 956	3 812	760	354	1 115	133
PAZ, LA	148 089	55 224	64 330	16 275	3 934	2 759	5 163	404

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES,  
MATRIMONIOS Y DIVORCIOS**  
De 1997 a 2002

CUADRO 3.4

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES GENERALES	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
1997	9 780	1 630	3 161	358
1998	10 085	1 553	3 254	433
1999	10 477	1 665	3 384	412
2000	11 930	1 697	3 174	425
2001	11 734	1 782	3 178	477
2002	11 697 P/	1 778 P/	3 062	535

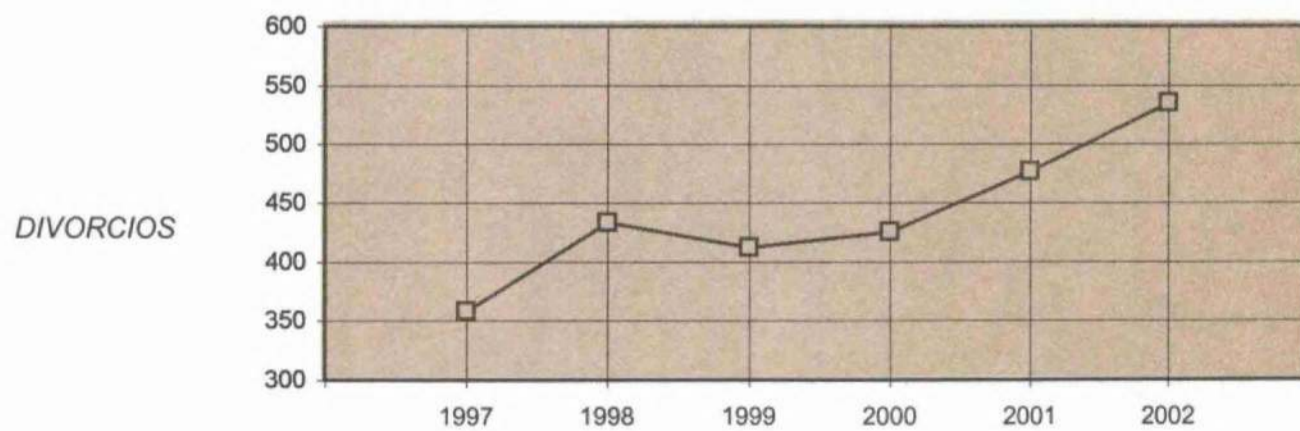
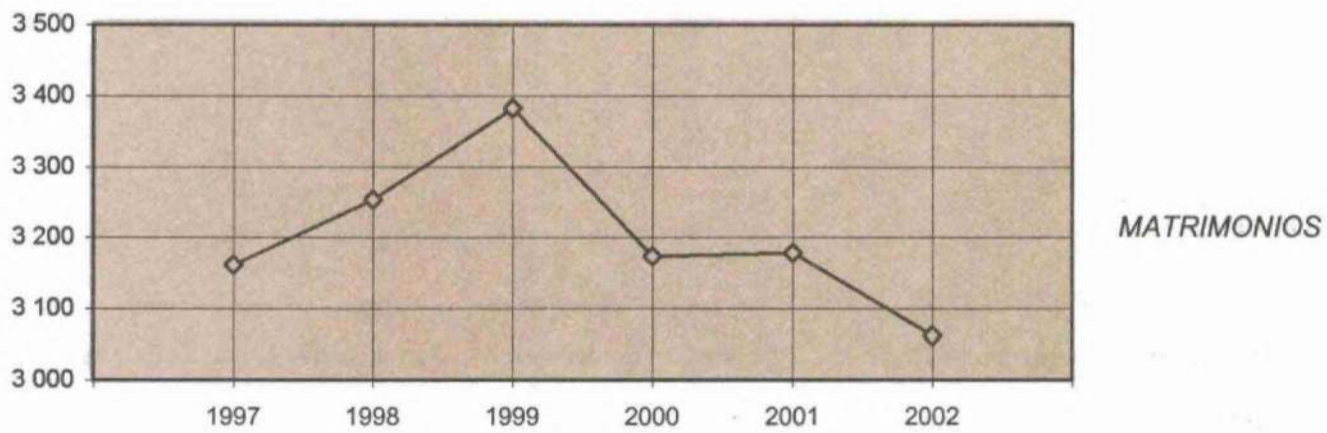
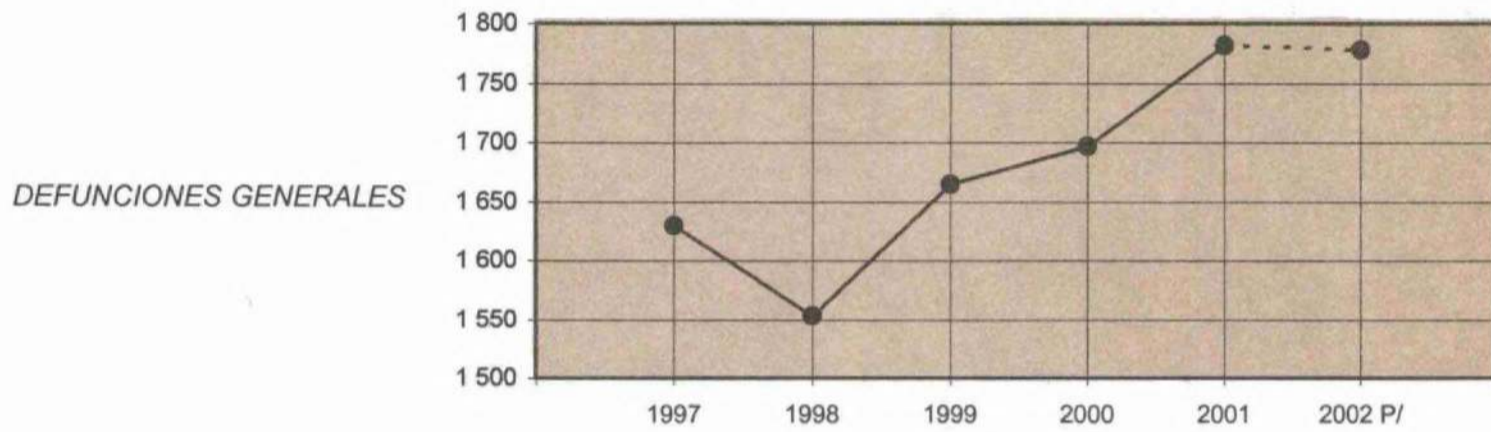
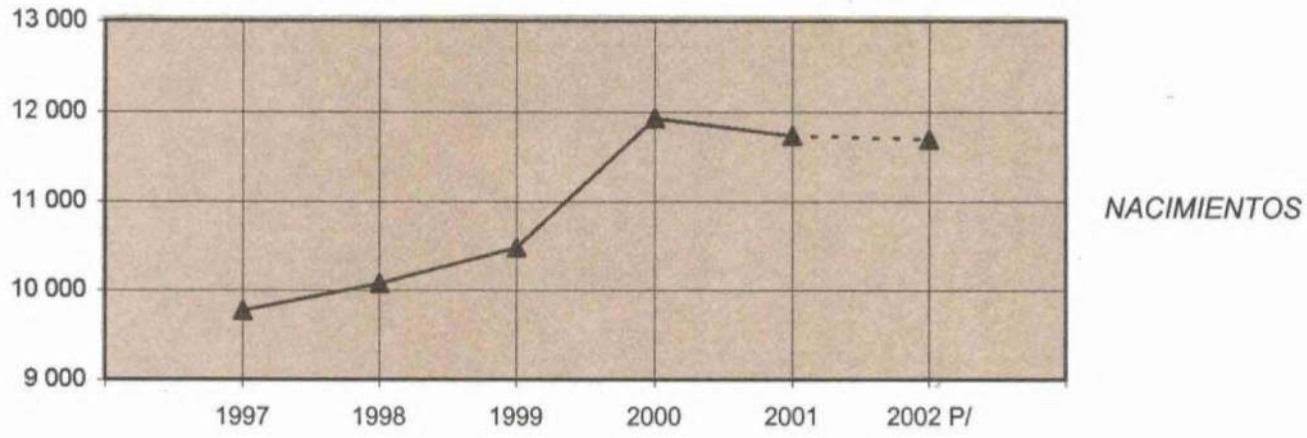
NOTA: La información de nacimientos y defunciones generales dentro del periodo de 1997 a 2001, se refiere a la residencia habitual en la entidad de la madre y del fallecido, respectivamente, en tanto que para el año 2002 está referida al total de los registrados en la entidad. Para matrimonios y divorcios, en la serie completa, se consideró al total de registrados en la entidad.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.  
INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.

**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES,  
MATRIMONIOS Y DIVORCIOS**

Gráfica 3.3

De 1997 a 2002



NOTA: El uso de la línea punteada en las gráficas de nacimientos y defunciones obedece a la diferencia en las fases de tratamiento de la información, ya que de 1997 a 2001 se realiza con base en la residencia habitual de la madre y del fallecido, respectivamente, y en el año 2002 se refiere al total de registrados en la entidad. Por otra parte, con el objeto de mostrar mayor claridad en las fluctuaciones de los cuatro eventos demográficos, fue necesario utilizar escalas que no tienen su origen en el cero.

FUENTE: Cuadro 3.4

**NACIMIENTOS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA  
HABITUAL DE LA MADRE SEGÚN SEXO  
2001 y 2002**

CUADRO 3.5

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO ESPECIFICADO
2001				
<b>ESTADO</b>	<b>11 734</b>	<b>5 881</b>	<b>5 852</b>	<b>1</b>
CABOS, LOS	3 531	1 765	1 766	0
COMONDÚ	1 751	884	866	1
LORETO	315	156	159	0
MULEGÉ	1 377	690	687	0
PAZ, LA	4 741	2 372	2 369	0
NO ESPECIFICADO	19	14	5	0
2002 P/				
<b>ESTADO</b>	<b>11 697</b>	<b>5 946</b>	<b>5 751</b>	<b>0</b>
CABOS, LOS	3 822	1 956	1 866	0
COMONDÚ	1 648	852	796	0
LORETO	279	136	143	0
MULEGÉ	1 275	672	603	0
PAZ, LA	4 602	2 288	2 314	0
OTRO LUGAR DE RESIDENCIA	71	42	29	0

NOTA: Para el año 2001 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2002 al total de los registrados en la misma.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.  
INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.



**NACIMIENTOS POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD  
DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE  
SEGÚN SU GRUPO QUINQUENAL DE EDAD <sup>a/</sup>  
2001 y 2002**

CUADRO 3.6

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
2001											
<b>TOTAL</b>	<b>11 734</b>	<b>62</b>	<b>2 025</b>	<b>3 540</b>	<b>2 991</b>	<b>1 653</b>	<b>707</b>	<b>128</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>602</b>
1 A 999 HABITANTES	1 183	10	270	363	261	150	94	17	2	3	13
1 000 A 1 999 HABITANTES	365	4	70	112	86	61	26	4	0	0	2
2 000 A 2 499 HABITANTES	235	1	48	85	48	34	9	5	1	0	4
2 500 A 4 999 HABITANTES	392	3	85	113	108	50	23	5	0	2	3
5 000 A 9 999 HABITANTES	446	3	84	144	129	56	20	8	1	0	1
10 000 A 14 999 HABITANTES	571	1	125	162	153	79	40	7	1	0	3
20 000 A 29 999 HABITANTES	3 239	20	600	1 082	876	454	166	27	2	0	12
30 000 A 39 999 HABITANTES	888	3	157	273	230	145	60	11	1	5	3
100 000 A 249 999 HABITANTES	3 800	14	572	1 183	1 078	620	267	42	2	5	17
NO ESPECIFICADO	615	3	14	23	22	4	2	2	1	0	544
2002 P/											
<b>TOTAL</b>	<b>11 697</b>	<b>57</b>	<b>2 148</b>	<b>3 689</b>	<b>3 108</b>	<b>1 598</b>	<b>604</b>	<b>134</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>341</b>
1 A 999 HABITANTES	1 559	6	305	501	415	209	89	24	6	0	4
1 000 A 1 999 HABITANTES	381	5	76	124	94	49	25	5	2	0	1
2 000 A 2 499 HABITANTES	119	0	32	41	30	12	4	0	0	0	0
2 500 A 4 999 HABITANTES	731	6	161	240	193	86	31	11	1	0	2
5 000 A 9 999 HABITANTES	210	0	41	69	57	29	9	5	0	0	0
10 000 A 14 999 HABITANTES	777	7	176	253	177	121	36	7	0	0	0

(Continúa)

**NACIMIENTOS POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD  
DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE  
SEGÚN SU GRUPO QUINQUENAL DE EDAD <sup>a/</sup>  
2001 y 2002**

CUADRO 3.6

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
15 000 A 19 999 HABITANTES	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
20 000 A 29 999 HABITANTES	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0
30 000 A 39 999 HABITANTES	3 893	15	731	1 298	1 067	553	189	37	1	0	2
50 000 A 74 999 HABITANTES	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
75 000 A 99 999 HABITANTES	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
100 000 A 249 999 HABITANTES	3 640	14	612	1 142	1 067	536	214	44	5	3	3
250 000 A 499 999 HABITANTES	3	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0
500 000 A 999 999 HABITANTES	4	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0
1 000 000 A 1 499 999 HABITANTES	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 Y MÁS HABITANTES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
NO ESPECIFICADO	370	4	11	12	5	2	6	1	0	0	329

NOTA: Para el año 2001 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2002 al total de los registrados en la misma.

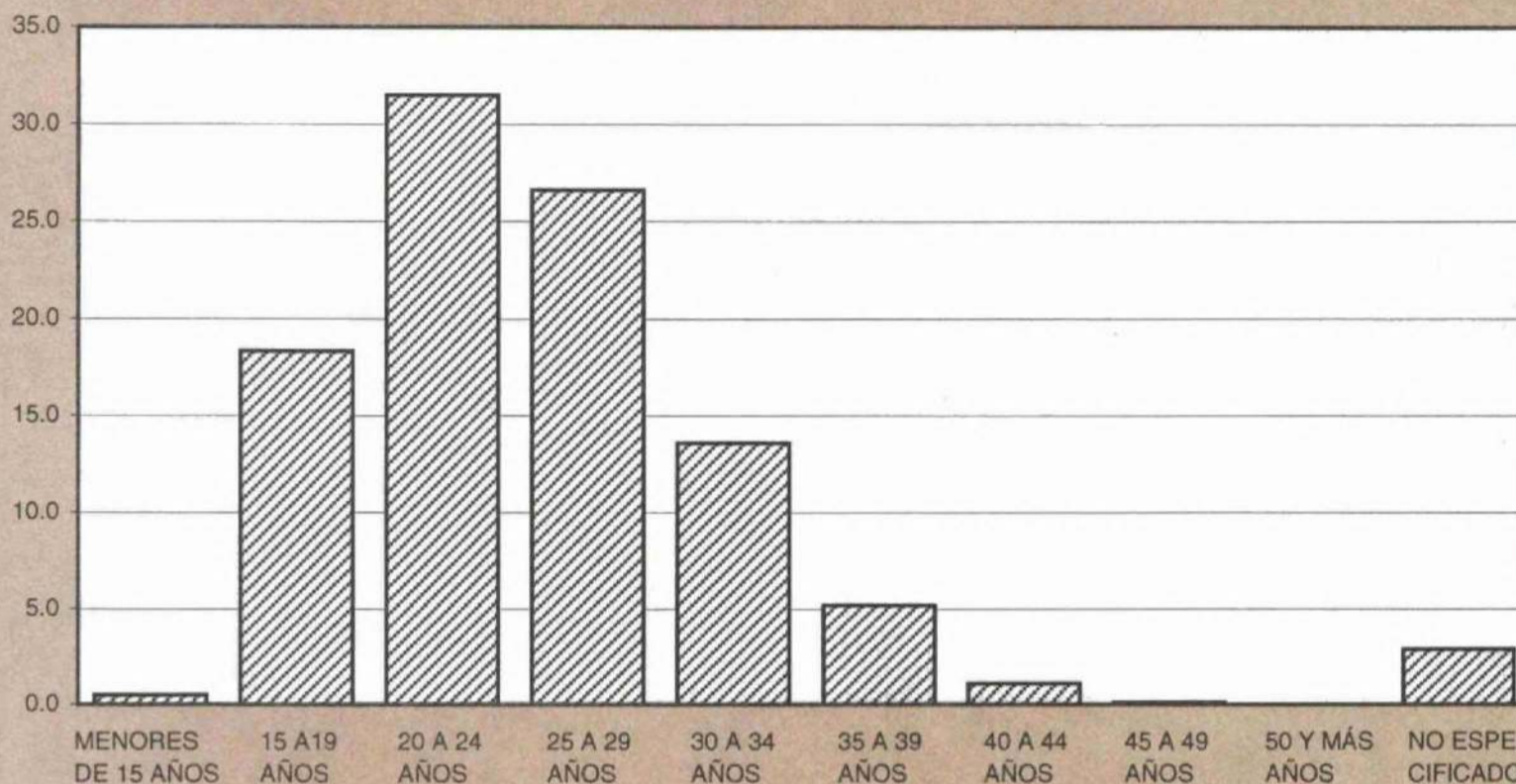
a/ La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.

**NACIMIENTOS SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD DE LA MADRE**  
2002 P/  
(Porcentaje)

Gráfica 3.4



FUENTE: Cuadro 3.6

**NACIMIENTOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD DE LA MADRE SEGÚN SU ESTADO CIVIL a/**  
2001 y 2002

CUADRO 3.7

GRUPO DE EDAD	TOTAL	SOLTERA	CASADA	UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECIFICADO
2001								
<b>TOTAL</b>	<b>11 734</b>	<b>836</b>	<b>5 810</b>	<b>3 720</b>	<b>32</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>1 317</b>
MENORES DE 15 AÑOS	62	17	6	23	0	0	0	16
15 A 19 AÑOS	2 025	250	688	905	9	0	2	171
20 A 24 AÑOS	3 540	304	1 755	1 237	15	1	3	225
25 A 29 AÑOS	2 991	130	1 771	893	1	2	2	192
30 A 34 AÑOS	1 653	85	1 021	420	3	4	2	118
35 A 39 AÑOS	707	34	425	186	2	0	3	57
40 A 44 AÑOS	128	8	59	40	0	0	0	21
45 A 49 AÑOS	11	0	9	1	0	0	0	1
50 Y MÁS AÑOS	15	0	7	3	0	0	0	5
NO ESPECIFICADO	602	8	69	12	2	0	0	511

(Continúa)

**NACIMIENTOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD DE LA MADRE  
SEGÚN SU ESTADO CIVIL <sup>a/</sup>  
2001 y 2002**

CUADRO 3.7

GRUPO DE EDAD	TOTAL	SOLTERA	CASADA	UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECIFICADO
2002 P/								
<b>TOTAL</b>	<b>11 697</b>	<b>912</b>	<b>5 654</b>	<b>4 205</b>	<b>37</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>870</b>
MENORES DE 15 AÑOS	57	13	8	28	0	0	0	8
15 A 19 AÑOS	2 148	269	688	1 042	11	0	3	135
20 A 24 AÑOS	3 689	314	1 729	1 479	8	3	1	155
25 A 29 AÑOS	3 108	192	1 797	957	10	2	3	147
30 A 34 AÑOS	1 598	73	973	483	3	0	1	65
35 A 39 AÑOS	604	33	360	166	3	2	0	40
40 A 44 AÑOS	134	15	74	37	2	0	0	6
45 A 49 AÑOS	15	1	5	4	0	0	0	5
50 Y MÁS AÑOS	3	0	2	0	0	0	0	1
NO ESPECIFICADO	341	2	18	9	0	0	4	308

NOTA: Para el año 2001 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2002 al total de los registrados en la misma.

a/ La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.

**NACIMIENTOS REGISTRADOS  
SEGÚN AÑO DE OCURRENCIA  
De 1996 a 2002**

CUADRO 3.8

AÑO DE REGISTRO	AÑO DE OCURRENCIA								
	TOTAL	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996 Y ANTERIORES	NO ESPECIFICADO
2002 P/	11 697	8 349	2 234	232	114	91	79	598	0
2001	11 734	NA	8 199	2 113	224	140	85	970	3
2000	11 930	NA	NA	8 151	2 005	230	141	1 390	13
1999	10 477	NA	NA	NA	7 708	2 026	230	511	2
1998	10 085	NA	NA	NA	NA	7 603	1 841	639	2
1997	9 780	NA	NA	NA	NA	NA	7 441	2 335	4
1996	9 677	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9 676	1

NOTA: De 1996 a 2001 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2002 al total de los registrados en la misma.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.



**DEFUNCIONES GENERALES POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA  
HABITUAL DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO  
2001**

CUADRO 3.9

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO ESPECIFICADO
<b>ESTADO</b>	<b>1 782</b>	<b>1 096</b>	<b>684</b>	<b>2</b>
COMONDÚ	275	177	98	0
MULEGÉ	210	124	85	1
PAZ, LA	864	535	328	1
CABOS, LOS	373	224	149	0
LORETO	58	34	24	0
NO ESPECIFICADO	2	2	0	0

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DEFUNCIONES GENERALES POR GRUPO  
DE EDAD DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO  
2001**

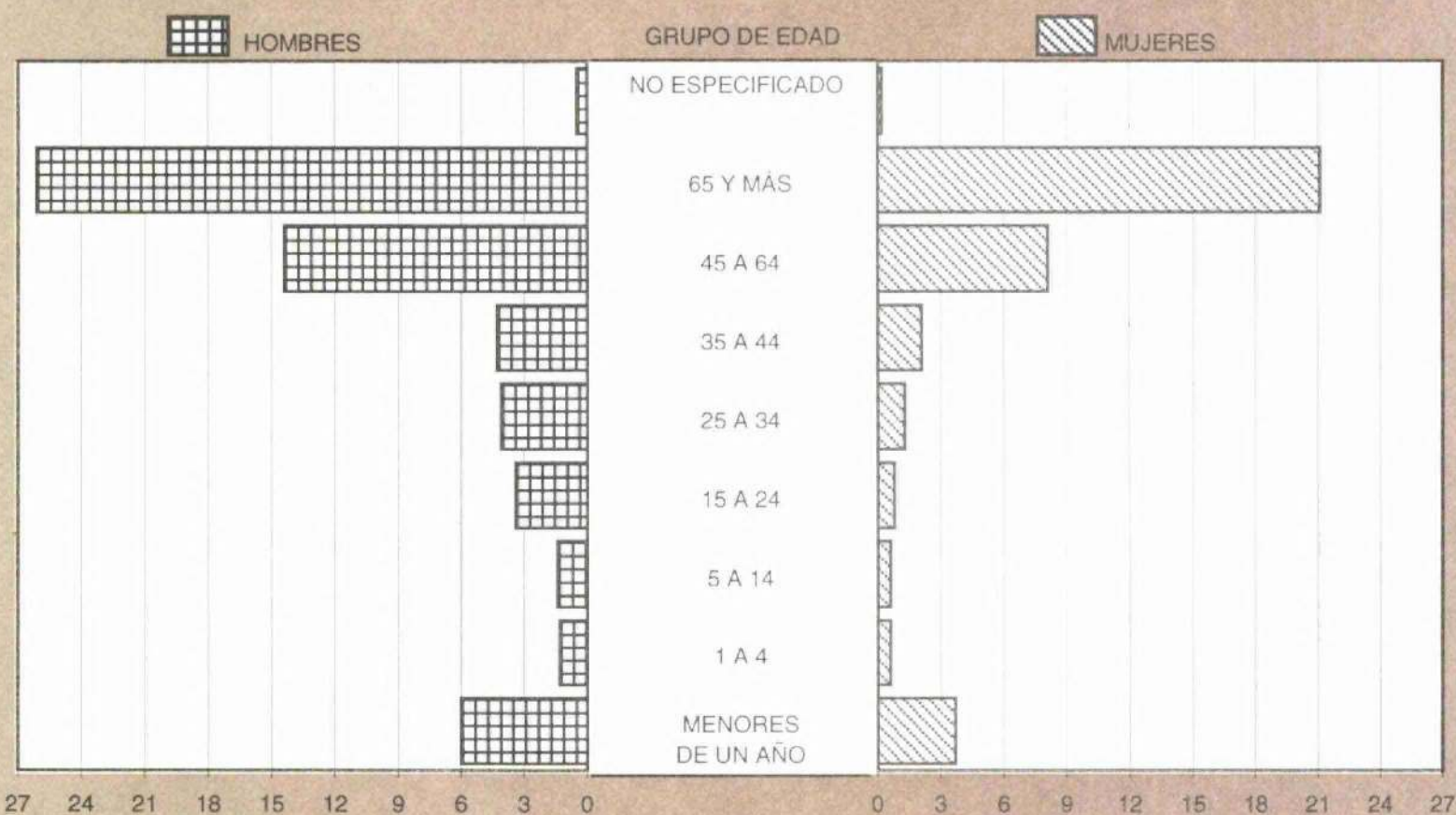
CUADRO 3.10

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>1 782</b>	<b>1 096</b>	<b>684</b>	<b>2</b>
MENORES DE 1 AÑO	171	106	65	0
1 A 4 AÑOS	34	24	10	0
5 A 14 AÑOS	35	25	10	0
15 A 24 AÑOS	75	61	14	0
25 A 34 AÑOS	97	73	24	0
35 A 44 AÑOS	115	77	38	0
45 A 64 AÑOS	401	256	145	0
65 Y MÁS AÑOS	840	465	375	0
NO ESPECIFICADO	14	9	3	2

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DEFUNCIONES GENERALES POR GRUPO DE EDAD  
DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO  
2001  
(Porcentaje)**

Gráfica 3.5



NOTA: No se consideran los datos de sexo no especificado.  
FUENTE: Cuadro 3.10

**DEFUNCIONES GENERALES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD  
DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO  
SEGÚN SU GRUPO DE EDAD  
2001**

CUADRO 3.11

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>1 782</b>	<b>171</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>75</b>	<b>97</b>	<b>115</b>	<b>401</b>	<b>840</b>	<b>14</b>
1 A 999 HABITANTES	197	18	3	2	8	6	7	41	112	0
1 000 A 1 999 HABITANTES	77	11	6	2	6	3	3	15	30	1
2 000 A 2 499 HABITANTES	26	3	1	0	1	2	2	6	11	0
2 500 A 4 999 HABITANTES	84	9	1	0	2	3	6	23	39	1
5 000 A 9 999 HABITANTES	86	6	1	1	6	1	5	22	44	0
10 000 A 14 999 HABITANTES	100	5	1	0	4	2	9	21	58	0

(Continúa)

**DEFUNCIONES GENERALES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD  
DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO  
SEGÚN SU GRUPO DE EDAD  
2001**

CUADRO 3.11

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
20 000 A 29 999 HABITANTES	314	48	8	13	22	33	35	71	83	1
30 000 A 39 999 HABITANTES	153	18	1	2	3	5	11	37	76	0
100 000 A 249 999 HABITANTES	731	51	12	14	23	42	37	163	386	3
NO ESPECIFICADO	14	2	0	1	0	0	0	2	1	8

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES  
CAUSAS DE MUERTE  
2001**

CUADRO 3.12

CLAVE LISTA MEXICANA	CAUSA	DEFUNCIONES GENERALES
01-359	TOTAL	1 782
26-29	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	325
28	ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZON	240
	RESTO DE LAS CAUSAS DE ENFERMEDADES DEL CORAZON	85
08-15	TUMORES MALIGNOS	277
10B	DE LA TRÁQUEA, DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN	40
09B	DEL ESTÓMAGO	26
11D	DE LA MAMA	20
	RESTO DE LAS CAUSAS DE TUMORES MALIGNOS	191
20D	DIABETES MELLITUS	190
E49-E53, E57-E58	ACCIDENTES	174
E49B	DE TRAFICO DE VEHICULOS DE MOTOR	97
	RESTO DE LAS CAUSAS DE ACCIDENTES	77
46	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	86
46F	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO Y OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL	47

(Continúa)

**DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES  
CAUSAS DE MUERTE  
2001**

CUADRO 3.12

CLAVE LISTA MEXICANA	CAUSA	DEFUNCIONES GENERALES
	RESTO DE LAS CAUSAS DE CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	39
30	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	77
35L-35M	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	69
35L	ENFERMEDAD ALCOHÓLICA DEL HÍGADO	25
	RESTO DE LAS CAUSAS DE ENFERMEDADES DEL HÍGADO	44
33B-33C	INFLUENZA Y NEUMONÍA	60
47	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	43
47F	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	18
	RESTO DE LAS CAUSAS DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	25
33G	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	36
38C	INSUFICIENCIA RENAL	33
21	DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	32
E54	LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	23
E55	AGRESIONES	21
33D-33E	BRONQUITIS CRÓNICA Y LA NO ESPECIFICADA, ENFISEMA Y ASMA	21
06H	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA	20
01	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	15
03I	SEPTICEMIA	14
02A	TUBERCULOSIS PULMONAR	12
22C	SÍNDROME DE DEPENDENCIA DEL ALCOHOL	11
	RESTO DE LAS CAUSAS a/	243

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la "*Clasificación Internacional de Enfermedades*" (CIE) en su 10a. Revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno. Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

a/ Incluye 18 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; tales distinciones se establecen conforme al acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

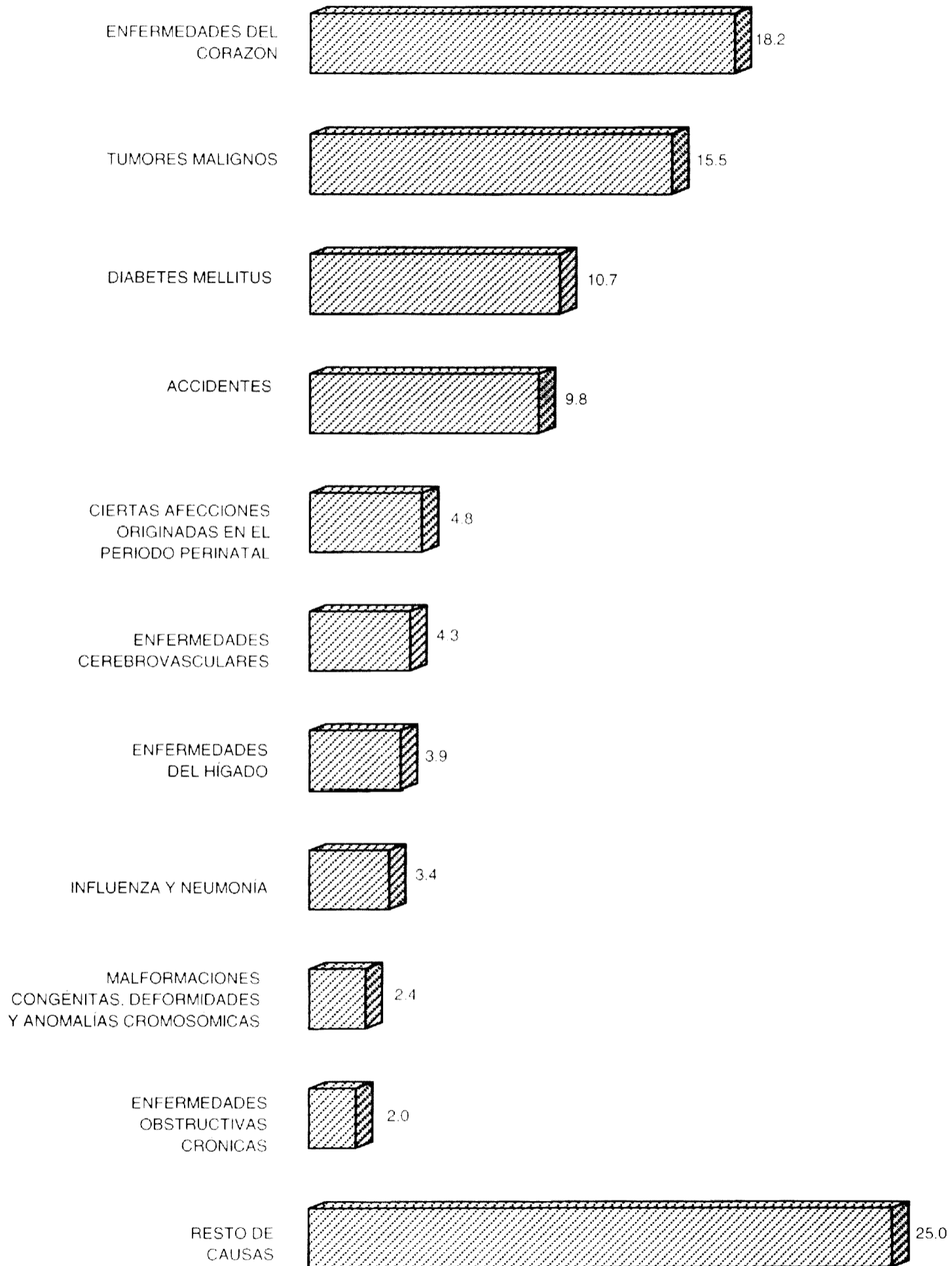
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.



**DEFUNCIONES GENERALES POR LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE**

Gráfica 3.6

2001  
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 3.12

**DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO  
POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL  
DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO  
2001**

CUADRO 3.13

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>171</b>	<b>106</b>	<b>65</b>
CABOS, LOS	53	30	23
COMONDÚ	24	14	10
LORETO	6	3	3
MULEGÉ	23	13	10
PAZ, LA	65	46	19

NOTA: La información se refiere a las defunciones de menores de un año que tenían residencia habitual en la entidad.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO  
POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE  
2001**

CUADRO 3.14

CLAVE LISTA MEXICANA	CAUSA	DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO
01-E59	<b>TOTAL</b>	<b>171</b>
46	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	86
46F	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO Y OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL	47
	RESTO DE LAS CAUSAS DE CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	39
47	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	33
47E	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	13
	RESTO DE LAS CAUSAS DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	20
33B-33C	INFLUENZA Y NEUMONÍA	11
E49-E53, E57-E58	ACCIDENTES	10
01	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	8
	RESTO DE LAS CAUSAS	23

NOTA: La información se refiere a las defunciones de menores de un año que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la "*Clasificación Internacional de Enfermedades*" (CIE) en su 10a. Revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

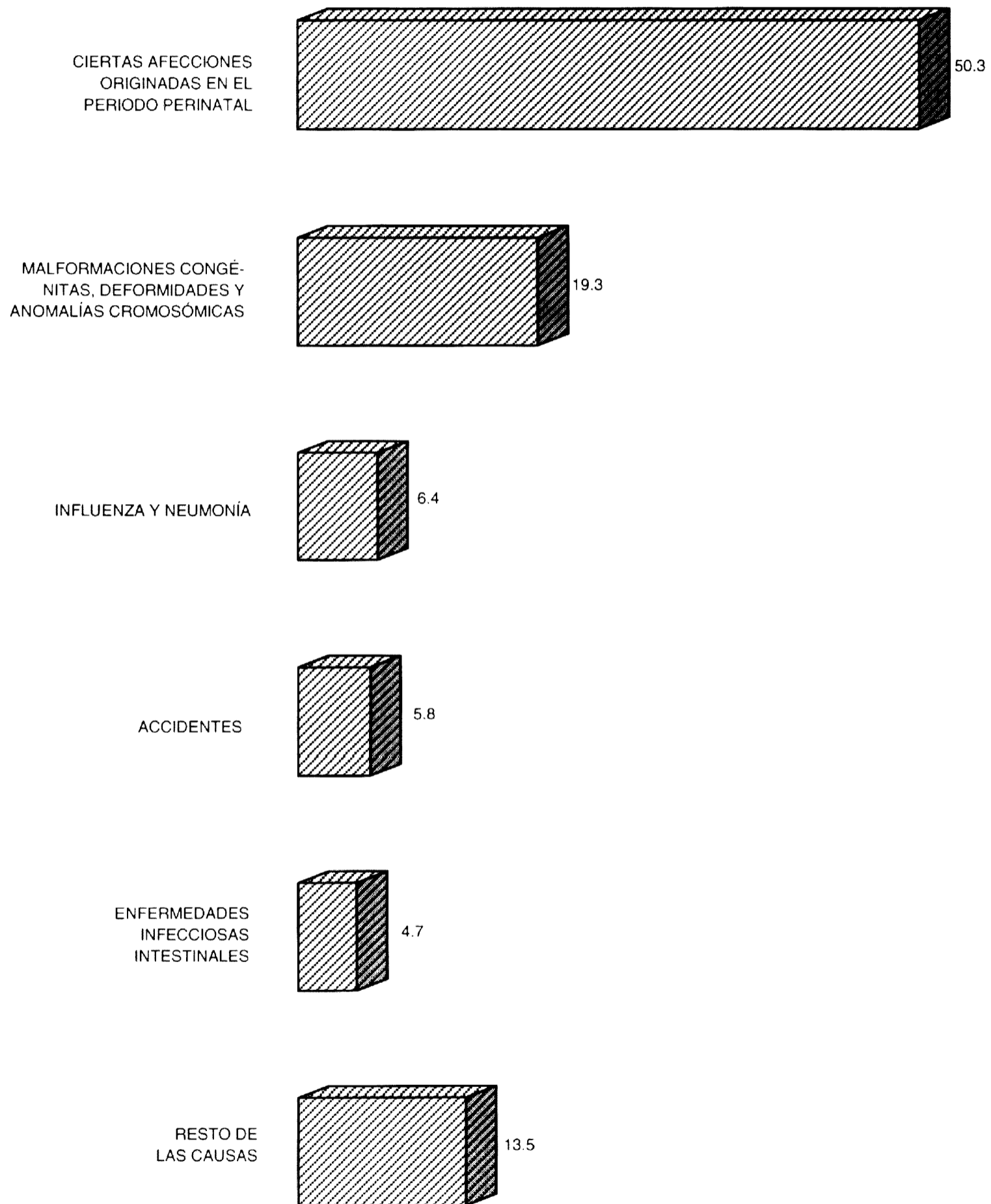
Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO  
POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE**

Gráfica 3.7

2001  
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 3.14

**MATRIMONIOS Y DIVORCIOS REGISTRADOS EN LA ENTIDAD  
POR MUNICIPIO DE REGISTRO  
2002**

CUADRO 3.15

MUNICIPIO	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
<b>ESTADO</b>	<b>3 062</b>	<b>535</b>
CABOS, LOS	837	106
COMONDÚ	359	49
LORETO	70	22
MULEGÉ	381	46
PAZ, LA	1 415	312

FUENTE: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.

**MATRIMONIOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
DEL CONTRAYENTE SEGÚN GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD DE LA CONTRAYENTE  
2002**

CUADRO 3.16

EDAD DEL CONTRAYENTE	EDAD DE LA CONTRAYENTE									
	TOTAL	MENO- RES DE 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS
<b>TOTAL</b>	<b>3 062</b>	<b>25</b>	<b>800</b>	<b>1 043</b>	<b>653</b>	<b>249</b>	<b>132</b>	<b>64</b>	<b>40</b>	<b>56</b>
15 A 19 AÑOS	273	9	211	46	4	3	0	0	0	0
20 A 24 AÑOS	1 120	16	439	512	131	15	3	3	0	1
25 A 29 AÑOS	839	0	112	371	287	51	14	4	0	0
30 A 34 AÑOS	388	0	28	80	155	92	25	6	2	0
35 A 39 AÑOS	172	0	6	22	39	51	37	10	7	0
40 A 44 AÑOS	93	0	1	10	19	18	23	13	6	3
45 A 49 AÑOS	63	0	3	1	8	10	12	10	13	6
50 Y MÁS AÑOS	114	0	0	1	10	9	18	18	12	46

NOTA: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

FUENTE: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.



**MATRIMONIOS POR ESCOLARIDAD DEL CONTRAYENTE  
SEGÚN ESCOLARIDAD DE LA CONTRAYENTE <sup>a/</sup>  
2002**

CUADRO 3.17

ESCOLARIDAD DEL CONTRAYENTE	ESCOLARIDAD DE LA CONTRAYENTE						
	TOTAL	SIN ESCOLARIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA O EQUIVALENTE	PREPARATORIA O EQUIVALENTE	PROFESIONAL	NO ESPECIFICADA
<b>TOTAL</b>	<b>3 062</b>	<b>61</b>	<b>472</b>	<b>945</b>	<b>783</b>	<b>507</b>	<b>294</b>
SIN ESCOLARIDAD	47	23	13	6	2	1	2
PRIMARIA	470	26	255	143	34	8	4
SECUNDARIA O EQUIVALENTE	973	9	154	535	219	49	7
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	716	0	39	213	376	83	5
PROFESIONAL	574	2	10	44	149	357	12
NO ESPECIFICADA	282	1	1	4	3	9	264

NOTA: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

a/ Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

FUENTE: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.

**DIVORCIOS POR TIPO SEGÚN DURACIÓN  
DEL MATRIMONIO  
2002**

CUADRO 3.18

TIPO	TOTAL	MENOS DE 1 AÑO	1 AÑO	2 A 5 AÑOS	6 A 9 AÑOS	10 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADA
<b>TOTAL</b>	<b>535</b>	<b>1</b>	<b>41</b>	<b>153</b>	<b>110</b>	<b>225</b>	<b>5</b>
ADMINISTRATIVO <sup>a/</sup>	97	0	24	49	15	8	1
JUDICIAL <sup>b/</sup>	438	1	17	104	95	217	4
MUTUO CONSENTIMIENTO	361	0	15	94	85	165	2
ADULTERIO	3	0	0	1	1	1	0
ABANDONO DEL HOGAR SIN CAUSA JUSTIFICADA	20	0	1	2	0	16	1
SEVICIA, AMENAZAS O INJURIAS	10	0	0	3	1	6	0
SEPARACIÓN DEL HOGAR CONYUGAL POR CAUSA QUE JUSTIFIQUE EL DIVORCIO	21	0	1	0	2	17	1
HÁBITOS DE JUEGO, EMBRIAGUEZ O DROGAS	3	0	0	0	0	3	0

(Continúa)

**DIVORCIOS POR TIPO SEGÚN DURACIÓN DEL MATRIMONIO 2002**

CUADRO 3.18

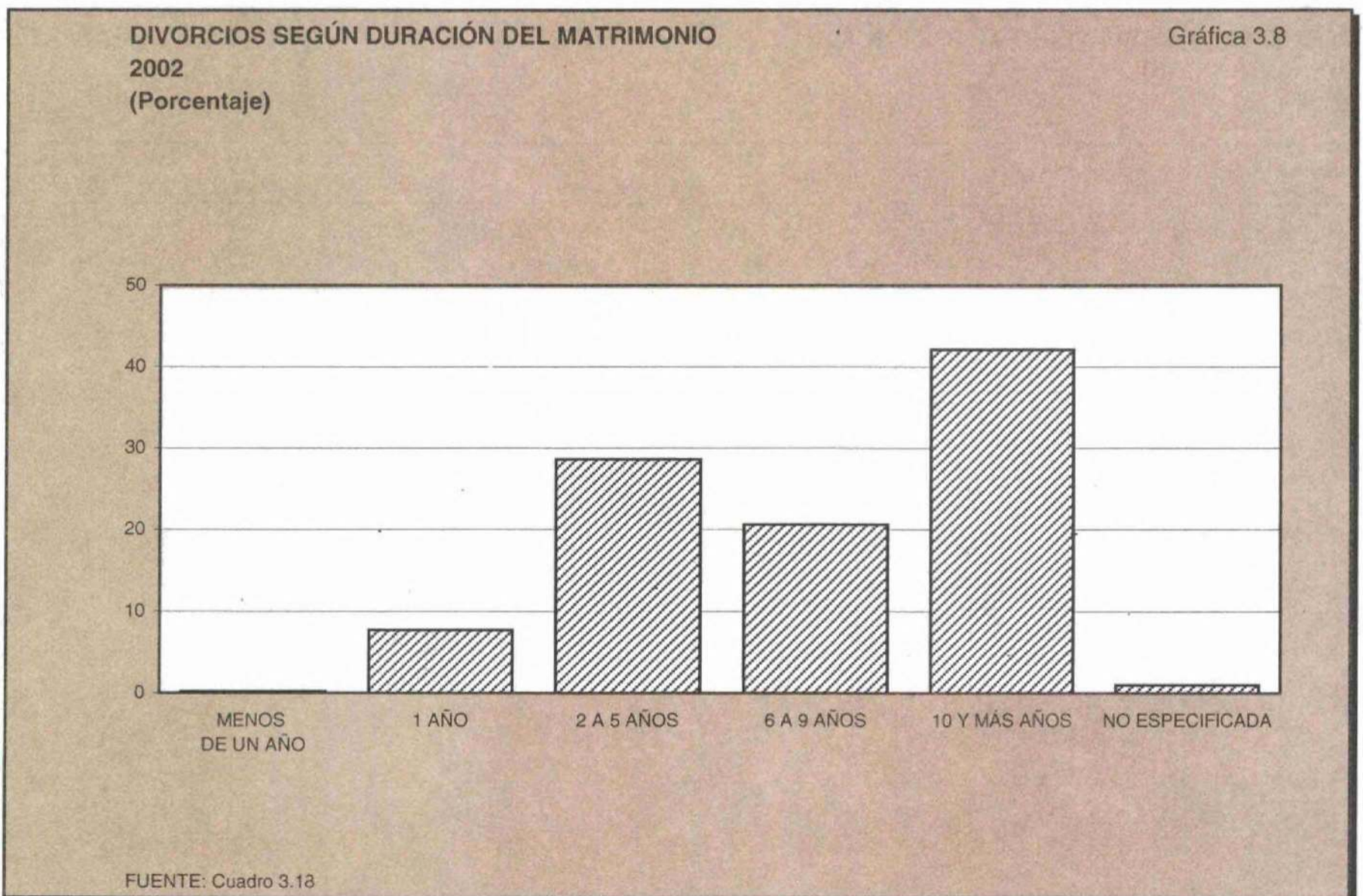
TIPO	TOTAL	MENOS DE 1 AÑO	1 AÑO	2 A 5 AÑOS	6 A 9 AÑOS	10 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADA
NEGATIVA A CONTRIBUIR VOLUNTARIAMENTE O POR SENTENCIA DEL JUEZ FAMILIAR AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR	4	1	0	0	1	2	0
ACUSACIÓN CALUMNIOSA	1	0	0	0	1	0	0
CUANDO EL CONYUGE HAYA PEDIDO EL DIVORCIO O NULIDAD DEL MATRIMONIO POR CAUSA QUE NO HAYA JUSTIFICADO	15	0	0	4	4	7	0

NOTA: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquél que se tramita ante un oficial del registro civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

FUENTE: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Subdirección de Estadística.



**DIVORCIOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
DEL DIVORCIADO SEGÚN GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD DE LA DIVORCIADA  
2002**

CUADRO 3.19

EDAD DEL DIVORCIADO	EDAD DE LA DIVORCIADA									
	TOTAL	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>535</b>	<b>11</b>	<b>88</b>	<b>132</b>	<b>99</b>	<b>76</b>	<b>48</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>32</b>
15 A 19 AÑOS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
20 A 24 AÑOS	47	8	32	6	1	0	0	0	0	0
25 A 29 AÑOS	113	0	42	54	12	2	1	0	0	2
30 A 34 AÑOS	110	0	9	45	39	10	3	0	0	4
35 A 39 AÑOS	71	1	1	16	24	23	1	0	2	3
40 A 44 AÑOS	67	0	0	2	15	23	17	6	1	3
45 A 49 AÑOS	34	0	0	1	1	6	10	9	3	4
50 Y MÁS AÑOS	43	0	0	2	1	4	10	4	20	2
NO ESPECIFICADO	49	1	4	6	6	8	6	0	4	14

NOTA: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.  
FUENTE: INEGI. Dirección Regional Noroeste: Subdirección de Estadística.

**DIVORCIOS POR ESCOLARIDAD DEL DIVORCIADO  
SEGÚN ESCOLARIDAD DE LA DIVORCIADA a/  
2002**

CUADRO 3.20

ESCOLARIDAD DEL DIVORCIADO	ESCOLARIDAD DE LA DIVORCIADA									
	TOTAL	SIN ESCOLARIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA O EQUIVALENTE	PREPARATORIA O EQUIVALENTE	PROFESIONAL	CARRERA TÉCNICA	OTRA	NO ESPECIFICADA	
<b>TOTAL</b>	<b>535</b>	<b>10</b>	<b>61</b>	<b>124</b>	<b>98</b>	<b>75</b>	<b>57</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	
SIN ESCOLARIDAD	16	7	4	1	0	1	3	0	0	
PRIMARIA	49	3	25	15	1	2	2	0	1	
SECUNDARIA O EQUIVALENTE	125	0	14	59	21	9	11	1	10	
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	104	0	7	27	41	17	7	0	5	
PROFESIONAL	88	0	6	8	21	31	17	0	5	
CARRERA TECNICA	26	0	1	3	4	4	12	0	2	
OTRA	13	0	0	1	1	2	0	9	0	
NO ESPECIFICADA	114	0	4	10	9	9	5	0	77	

NOTA: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.  
a/ Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.  
FUENTE: INEGI. Dirección Regional Noroeste: Subdirección de Estadística.

**POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO  
SEGÚN SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.21

LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>424 041</b>	<b>216 250</b>	<b>207 791</b>
EN LA ENTIDAD	278 675	139 974	138 701
EN OTRA ENTIDAD	137 928	72 321	65 607
AGUASCALIENTES	376	206	170
BAJA CALIFORNIA	9 317	4 731	4 586
CAMPECHE	198	101	97
COAHUILA DE ZARAGOZA	2 065	1 103	962
COLIMA	893	467	426
CHIAPAS	1 897	1 066	831
CHIHUAHUA	2 757	1 414	1 343
DISTRITO FEDERAL	12 694	6 851	5 843
DURANGO	6 489	3 309	3 180
GUANAJUATO	5 814	3 031	2 783
GUERRERO	16 822	9 194	7 628
HIDALGO	931	508	423
JALISCO	10 275	5 263	5 012
MÉXICO	3 151	1 802	1 349
MICHOACÁN DE OCAMPO	8 564	4 316	4 248
MORELOS	771	430	341
NAYARIT	3 966	1 937	2 029
NUEVO LEÓN	588	308	280
OAXACA	8 083	4 360	3 723
PUEBLA	2 979	1 838	1 141
QUERÉTARO DE ARTEAGA	580	342	238
QUINTANA ROO	247	132	115
SAN LUIS POTOSÍ	947	548	399
SINALOA	21 511	10 564	10 947
SONORA	7 286	3 602	3 684
TABASCO	347	205	142

(Continúa)

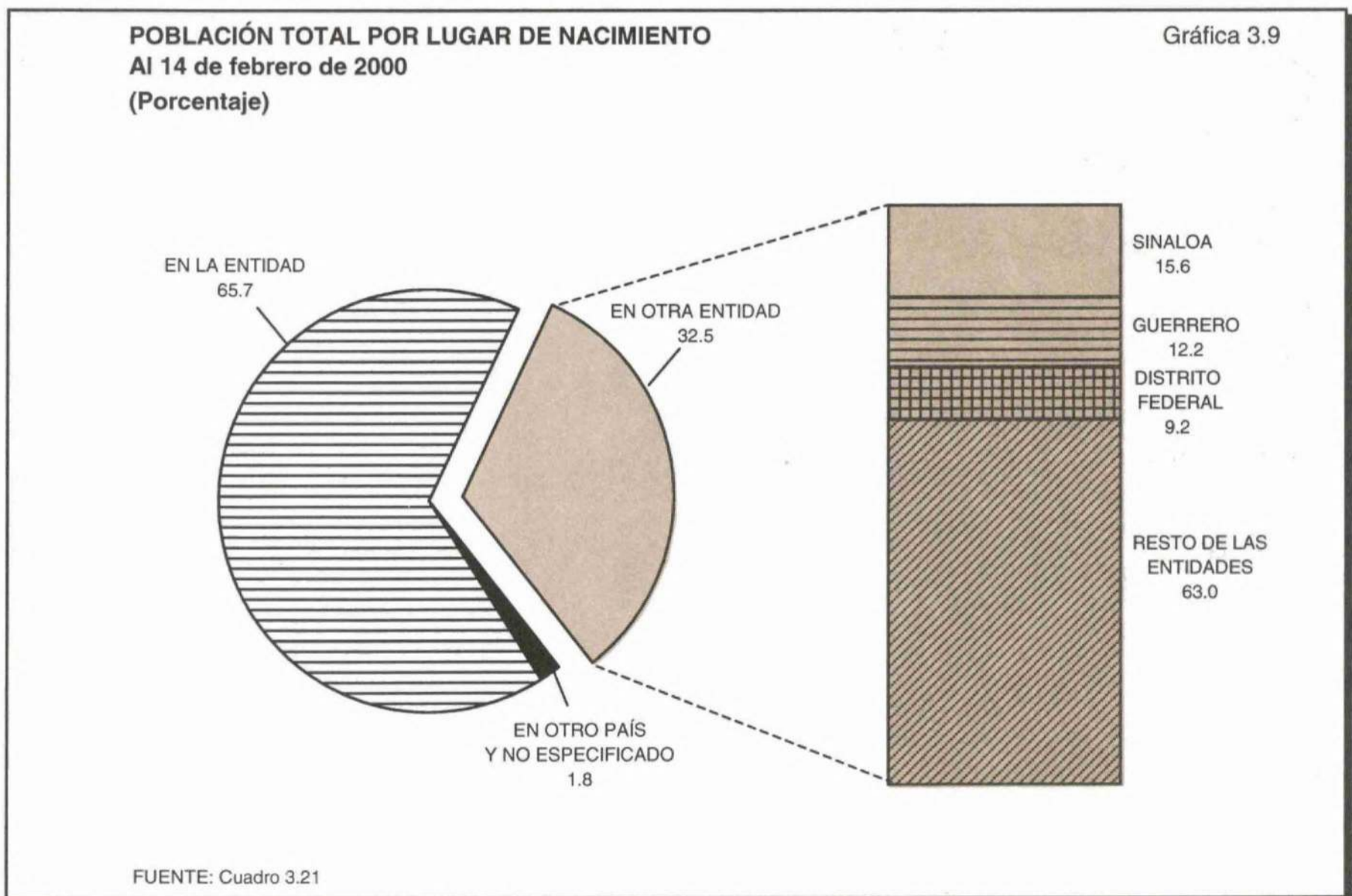


**POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO  
SEGÚN SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.21

LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TAMAULIPAS	732	413	319
TLAXCALA	342	202	140
VERACRUZ-LLAVE	4 705	2 763	1 942
YUCATÁN	247	125	122
ZACATECAS	2 354	1 190	1 164
EN OTRO PAÍS	3 113	1 689	1 424
NO ESPECIFICADO	4 325	2 266	2 059

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR LUGAR  
DE RESIDENCIA EN ENERO DE 1995  
SEGÚN SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.22

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>374 215</b>	<b>190 677</b>	<b>183 538</b>
EN LA ENTIDAD	330 561	166 821	163 740
EN OTRA ENTIDAD	40 339	21 978	18 361
AGUASCALIENTES	78	48	30
BAJA CALIFORNIA	3 388	1 841	1 547
CAMPECHE	70	40	30
COAHUILA DE ZARAGOZA	347	191	156
COLIMA	209	108	101
CHIAPAS	809	472	337
CHIHUAHUA	429	220	209
DISTRITO FEDERAL	2 683	1 484	1 199
DURANGO	675	342	333
GUANAJUATO	582	296	286
GUERRERO	7 449	4 134	3 315
HIDALGO	309	187	122
JALISCO	2 893	1 513	1 380
MÉXICO	2 380	1 324	1 056
MICHOACÁN DE OCAMPO	889	461	428
MORELOS	326	168	158
NAYARIT	843	429	414
NUEVO LEÓN	301	160	141
OAXACA	2 356	1 309	1 047
PUEBLA	1 120	713	407
QUERÉTARO DE ARTEAGA	160	109	51
QUINTANA ROO	389	236	153
SAN LUIS POTOSÍ	181	97	84
SINALOA	6 963	3 573	3 390
SONORA	1 849	954	895
TABASCO	153	101	52

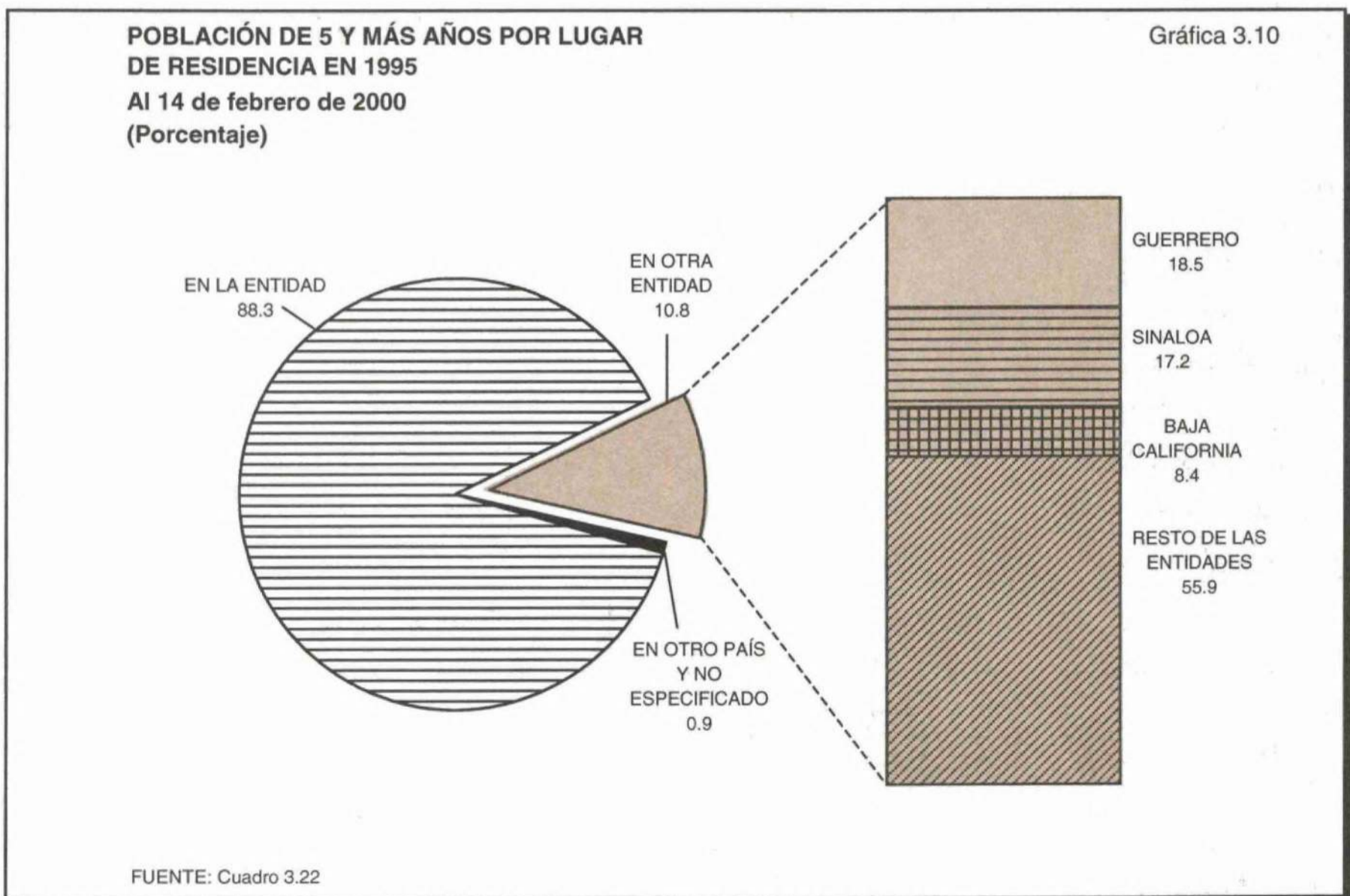
(Continúa)

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR LUGAR  
DE RESIDENCIA EN ENERO DE 1995  
SEGÚN SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.22

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TAMAULIPAS	164	91	73
TLAXCALA	95	52	43
VERACRUZ-LLAVE	1 975	1 187	788
YUCATÁN	66	34	32
ZACATECAS	208	104	104
EN OTRO PAÍS	1 875	1 066	809
NO ESPECIFICADO	1 440	812	628

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA  
ACTUAL SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA a/  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.23

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	NO MIGRANTE ESTATAL			MIGRANTE ESTATAL E INTERNACIONAL		NO ESPE- CIFICADA
		NO MIGRANTE MUNICIPAL	MIGRANTE MUNICIPAL	NO ESPE- CIFICADA	EN OTRA ENTIDAD	EN OTRO PAIS	
<b>ESTADO</b>	<b>374 215</b>	<b>320 821</b>	<b>8 342</b>	<b>1 398</b>	<b>40 339</b>	<b>1 875</b>	<b>1 440</b>
CABOS, LOS	90 914	64 559	3 578	289	21 089	904	495
COMONDÚ	56 411	53 034	673	219	2 155	205	125
LORETO	10 474	8 869	597	18	895	54	41
MULEGÉ	40 259	35 435	557	79	3 853	77	258
PAZ, LA	176 157	158 924	2 937	793	12 347	635	521

a/ La condición migratoria se establece considerando el lugar de residencia en enero de 1995.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN INMIGRANTE TOTAL, DE HOMBRES Y DE MUJERES,  
DE 5 Y MÁS AÑOS QUE RESIDÍA FUERA DE LA ENTIDAD  
EN ENERO DE 1995 POR CAUSA DE LA MIGRACIÓN  
Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

CUADRO 3.24

CAUSA DE LA MIGRACIÓN	POBLACIÓN INMIGRANTE TOTAL DE 5 Y MÁS AÑOS	POBLACIÓN INMIGRANTE DE HOMBRES DE 5 Y MAS AÑOS	POBLACIÓN INMIGRANTE DE MUJERES DE 5 Y MAS AÑOS
<b>TOTAL</b>	<b>100.0 a/</b>	<b>100.0 b/</b>	<b>100.0 c/</b>
BÚSQUEDA DE TRABAJO	23.1	29.0	16.6
FUE A REUNIRSE CON LA FAMILIA	21.0	15.3	27.4
CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO	9.8	13.8	5.3
ESTUDIOS	2.7	2.9	2.5
MATRIMONIO Y UNIÓN	2.9	0.5	5.6
SALUD, VIOLENCIA E INSEGURIDAD	1.5	1.5	1.4
OTRA CAUSA	12.8	11.2	14.6
NO ESPECIFICADA	26.2	25.8	26.6

NOTA: La información corresponde al cuestionario ampliado que se obtuvo de una muestra probabilística de alrededor de 2.2 millones de viviendas en el país, con objeto de asegurar que a partir de los resultados pudieran estimarse los indicadores correspondientes a toda la población y al mismo tiempo medir la precisión y la confianza de esas estimaciones.

Se incluye a la población que en enero de 1995 residía fuera del país.

a/ Se refiere a 38 526 personas.

b/ Se refiere a 20 239 hombres.

c/ Se refiere a 18 287 mujeres.

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado.*



**POBLACIÓN QUE EMIGRÓ DEL PAÍS Y SU PARTICIPACIÓN  
RESPECTO AL TOTAL NACIONAL POR LUGAR  
DE DESTINO**  
De enero de 1995 a febrero de 2000  
(Porcentaje)

CUADRO 3.25

LUGAR DE DESTINO	POBLACIÓN QUE EMIGRO DEL PAÍS	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>0.2</b>
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	90.9	0.1
RESTO DEL MUNDO	5.1	0.3
NO ESPECIFICADO	4.0	0.6

NOTA: La información corresponde al cuestionario ampliado que se obtuvo de una muestra probabilística de alrededor de 2.2 millones de viviendas en el país, con objeto de asegurar que a partir de los resultados pudieran estimarse los indicadores correspondientes a toda la población y al mismo tiempo medir la precisión y la confianza de esas estimaciones.

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado.*

**PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS Y QUE SALIERON  
DE ÉL POR CALIDAD MIGRATORIA  
2002**

CUADRO 3.26

CALIDAD MIGRATORIA	PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS	PERSONAS QUE SALIERON DEL PAÍS
<b>TOTAL</b>	<b>841 186</b>	<b>769 553</b>
NO INMIGRANTES a/	807 715	736 700
TURISTAS	629 124	562 037
TRANSMIGRANTES b/	168	205
VISITANTES c/	5 740	6 253
FORMA MIGRATORIA PARA PERSONAS DE NEGOCIOS c/	2 023	576
FORMA MIGRATORIA PARA VISITANTES Y CONSEJEROS d/	1	0
ESTUDIANTES	2	6
VISITANTES DISTINGUIDOS	8	0
VISITANTES LOCALES MARÍTIMOS	168 402	165 237
VISITANTES PROVISIONALES	3	3
CORRESPONSALES	87	46
DIPLOMÁTICOS EXTRANJEROS	2 157	2 337

(Continúa)

**PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS Y QUE SALIERON  
DE ÉL POR CALIDAD MIGRATORIA  
2002**

CUADRO 3.26

CALIDAD MIGRATORIA	PERSONAS QUE ENTRARON AL PAIS	PERSONAS QUE SALIERON DEL PAIS
INMIGRANTES e/	1 129	1 111
RENTISTAS f/	253	245
INVERSIONISTAS	16	11
PROFESIONALES	166	141
CARGOS DE CONFIANZA	554	554
CIENTÍFICOS	12	75
TÉCNICOS	24	3
FAMILIARES	97	78
ARTISTAS Y DEPORTISTAS	7	4
INMIGRADOS g/	321	246
NACIONALES	32 021	31 496

NOTA: La información se refiere al registro de entrada y salida del país de los extranjeros y mexicanos, en los puntos de control y registro migratorio. La diferencia entre entradas y salidas se debe a las siguientes razones: los extranjeros tienen distinta temporalidad de estancia en el país y se pueden promover prórrogas que modifiquen la fecha de salida; a partir del 24 de junio de 1992 con base en la circular 16-M/92, las líneas aéreas tienen la facultad de recolectar los formatos migratorios y entregarlos al Instituto Nacional de Migración, función que ha sido parcialmente cubierta; aunque en una proporción menor, también se debe a que algunos extranjeros entran legalmente al país y, agotado el periodo permitido, permanecen en él de manera irregular y, por último, muchos registros de salida vía terrestre no son documentados.

Las clasificaciones utilizadas para describir la calidad migratoria tienen fundamento en lo establecido a través de la Ley General de Población, vigente.

a/ Se refiere a los extranjeros que con permiso de la Secretaría de Gobernación se internan en el país temporalmente.

b/ Son los que se encuentran en tránsito hacia otro país, pudiendo permanecer en territorio nacional hasta por treinta días.

c/ Se refiere al ingreso temporal de personas de negocios, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio para América del Norte.

d/ Se refiere al ingreso temporal de extranjeros que contribuyen a la realización de: actividades industriales, comerciales, financieras, al desarrollo tecnológico y otras de carácter económico que beneficien al país.

e/ Son los extranjeros que se internan legalmente en el país con el propósito de radicarse en él, en tanto adquieran la calidad de inmigrado.

f/ Se refiere a extranjeros inmigrantes que viven de sus recursos traídos del extranjero; de los intereses que les produzca la inversión de su capital en certificados, títulos y bonos del Estado o de las instituciones nacionales de crédito u otras que determine la Secretaría de Gobernación o de cualquier ingreso permanente que proceda del exterior.

g/ Son los extranjeros que adquieren derechos de residencia definitiva en el país.

FUENTE: Instituto Nacional de Migración. Coordinación de Planeación e Investigación.

## 4. Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos

---

4.1	Localidades y Población Total por Tamaño de la Localidad Al 14 de febrero de 2000	73
4.2	Localidades por Municipio según Tamaño de la Localidad Al 14 de febrero de 2000	73
4.3	Viviendas Habitadas y sus Ocupantes por Municipio según Tipo de Vivienda Al 14 de febrero de 2000	75
4.4	Viviendas Particulares Habitadas y sus Ocupantes por Tamaño de la Localidad Al 14 de febrero de 2000	75
4.5	Viviendas Particulares Habitadas por Número de Cuartos según Número de Ocupantes Al 14 de febrero de 2000	76
4.6	Viviendas Particulares Habitadas por Municipio según Número de Ocupantes Al 14 de febrero de 2000	77
4.7	Viviendas Particulares Habitadas y sus Ocupantes por Municipio según Tenencia Al 14 de febrero de 2000	78
4.8	Viviendas Particulares Habitadas por Material Predominante en Pisos y Paredes según Material Predominante en Techos Al 14 de febrero de 2000	78
4.9	Viviendas Particulares Habitadas y que Disponen de Energía Eléctrica, de Agua Entubada en el Ámbito de la Vivienda y de Drenaje por Municipio Al 14 de febrero de 2000	82
4.10	Viviendas Particulares Habitadas y que Disponen de Cocina y de Servicio Sanitario Exclusivo por Municipio Al 14 de febrero de 2000	83

4.11	Viviendas Particulares Habitadas y que Disponen de Bienes en la Vivienda por Municipio Al 14 de febrero de 2000	83
4.12	Créditos para Vivienda del Sector Público por Municipio según Institución 2002	84
4.13	Inversión Ejercida en Programas de Vivienda del Sector Público por Municipio según Institución 2002 (Miles de pesos)	86
4.14	Capacidad Total y Útil de Almacenamiento, y Volumen Anual Utilizado de las Presas por Municipio y Presa 2002 (Millones de metros cúbicos)	88
4.15	Fuentes de Abastecimiento y Volumen Promedio Diario de Extracción de Agua Potable por Municipio según Tipo de Fuente 2002	88
4.16	Sistemas, Tomas Domiciliarias Instaladas y Localidades con Red de Distribución de Agua Potable por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	89
4.17	Sistemas y Localidades con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	89
4.18	Tomas Instaladas y Localidades con el Servicio de Energía Eléctrica por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	90
4.19	Inversión Pública Ejercida en Materia de Infraestructura Urbana por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	90



## 4. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

### LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.1

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL <sup>a/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>2 743</b>	<b>424 041</b>
1 A 49 HABITANTES	2 528	16 800
50 A 99 HABITANTES	62	4 280
100 A 499 HABITANTES	100	21 527
500 A 999 HABITANTES	24	17 741
1 000 A 1 999 HABITANTES	10	14 212
2 000 A 2 499 HABITANTES	2	4 746
2 500 A 4 999 HABITANTES	8	28 439
5 000 A 9 999 HABITANTES	1	7 654
10 000 A 14 999 HABITANTES	4	41 013
20 000 A 49 999 HABITANTES	3	104 675
100 000 A 499 999 HABITANTES	1	162 954

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

a/ Incluye una estimación de población de 2 728 personas que corresponden a 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

### LOCALIDADES POR MUNICIPIO SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.2  
(1a Parte)

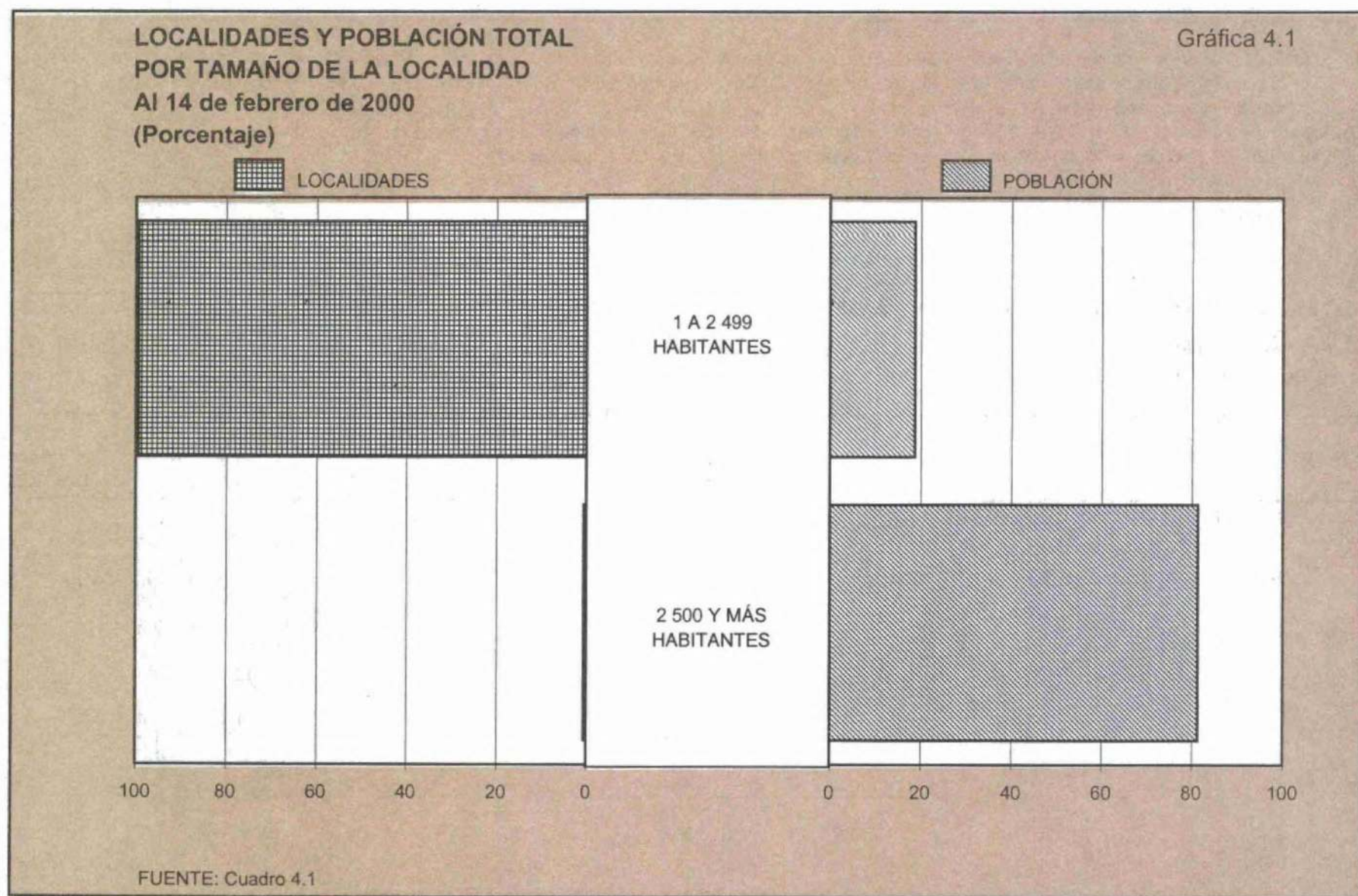
MUNICIPIO	TOTAL	1 A 49 HABI- TANTES	50 A 99 HABI- TANTES	100 A 499 HABI- TANTES	500 A 999 HABI- TANTES	1 000 A 1 999 HABI- TANTES
<b>ESTADO</b>	<b>2 743</b>	<b>2 528</b>	<b>62</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>10</b>
CABOS, LOS	455	401	18	23	4	3
COMONDÚ	730	695	4	21	5	1
LORETO	121	111	4	5	0	0
MULEGÉ	480	434	10	22	6	3
PAZ, LA	957	887	26	29	9	3

**LOCALIDADES POR MUNICIPIO SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD**  
**Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.2  
 (2a Parte y última)

MUNICIPIO	2 000 A 2 499 HABI- TANTES	2 500 A 4 999 HABI- TANTES	5 000 A 9 999 HABI- TANTES	10 000 A 14 999 HABI- TANTES	20 000 A 49 999 HABI- TANTES	100 000 A 499 999 HABI- TANTES
ESTADO	2	8	1	4	3	1
CABOS, LOS	0	3	0	1	2	0
COMONDÚ	1	1	1	0	1	0
LORETO	0	0	0	1	0	0
MULEGÉ	1	2	0	2	0	0
PAZ, LA	0	2	0	0	0	1

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**VIVIENDAS HABITADAS Y SUS OCUPANTES POR MUNICIPIO  
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.3

MUNICIPIO	VIVIENDAS HABITADAS			OCUPANTES		
	TOTAL	PARTICU- LARES a/	COLECTIVAS	TOTAL	PARTICU- LARES b/	COLECTIVAS
<b>ESTADO</b>	<b>105 229</b>	<b>105 064</b>	<b>165</b>	<b>424 041</b>	<b>419 341</b>	<b>4 700</b>
CABOS. LOS	26 983	26 945	38	105 469	104 781	688
COMONDÚ	15 482	15 455	27	63 864	63 052	812
LORETO	2 873	2 867	6	11 812	11 542	270
MULEGÉ	11 531	11 498	33	45 989	45 129	860
PAZ. LA	48 360	48 299	61	196 907	194 837	2 070

a/ Incluye 682 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 2 728 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SUS OCUPANTES  
POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.4

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES a/	OCUPANTES b/
<b>TOTAL</b>	<b>105 064</b>	<b>419 341</b>
1 A 2 499 HABITANTES	19 696	77 281
2 500 A 4 999 HABITANTES	6 956	28 239
5 000 A 9 999 HABITANTES	1 800	7 621
10 000 A 14 999 HABITANTES	9 864	40 505
20 000 A 49 999 HABITANTES	26 598	104 183
100 000 A 499 999 HABITANTES	40 150	161 512

a/ Incluye 682 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de 2 728 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR NÚMERO  
DE CUARTOS SEGÚN NÚMERO DE OCUPANTES  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.5  
(1a Parte)

NÚMERO DE CUARTOS	TOTAL	1 OCUPANTE	2 OCUPANTES	3 OCUPANTES	4 OCUPANTES
<b>TOTAL a/</b>	<b>104 341 b/</b>	<b>7 893</b>	<b>14 250</b>	<b>20 880</b>	<b>25 063</b>
1 CUARTO	24 801	3 795	4 618	6 225	5 231
2 CUARTOS	25 335	1 693	3 437	4 959	6 318
3 CUARTOS	26 654	1 311	3 218	5 106	6 834
4 CUARTOS	15 717	639	1 739	2 721	3 948
5 CUARTOS	6 772	215	713	1 122	1 629
6 CUARTOS	2 517	75	249	391	598
7 CUARTOS	968	40	92	136	225
8 CUARTOS	373	20	49	53	82
9 Y MÁS CUARTOS	334	16	39	54	75
NO ESPECIFICADO	870	89	96	113	123

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR NÚMERO  
DE CUARTOS SEGÚN NÚMERO DE OCUPANTES  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.5  
(2a Parte y última)

NÚMERO DE CUARTOS	5 OCUPANTES	6 OCUPANTES	7 OCUPANTES	8 OCUPANTES	9 Y MÁS OCUPANTES
<b>TOTAL a/</b>	<b>18 692</b>	<b>9 174</b>	<b>3 915</b>	<b>2 013</b>	<b>2 461</b>
1 CUARTO	2 861	1 236	394	205	236
2 CUARTOS	4 718	2 342	955	418	495
3 CUARTOS	5 296	2 617	1 052	561	659
4 CUARTOS	3 318	1 688	751	420	493
5 CUARTOS	1 470	747	402	214	260
6 CUARTOS	566	295	127	74	142
7 CUARTOS	228	120	48	29	50
8 CUARTOS	72	43	21	10	23
9 Y MÁS CUARTOS	63	32	28	10	17
NO ESPECIFICADO	100	54	137	72	86

a/ No se cuenta la cocina exclusiva como cuarto de la vivienda.

b/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MUNICIPIO  
SEGÚN NÚMERO DE OCUPANTES  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.6  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	1 OCUPANTE	2 OCUPANTES	3 OCUPANTES	4 OCUPANTES	5 OCUPANTES
ESTADO	104 341 <i>a/</i>	7 893	14 250	20 880	25 063	18 692
CABOS. LOS	26 709	2 633	4 115	5 330	5 939	4 205
COMONDÚ	15 371	921	1 909	3 147	3 791	2 904
LORETO	2 843	247	377	542	654	505
MULEGÉ	11 382	895	1 625	2 239	2 698	2 156
PAZ. LA	48 036	3 197	6 224	9 622	11 981	8 922

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MUNICIPIO  
SEGÚN NÚMERO DE OCUPANTES  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.6  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	6 OCUPANTES	7 OCUPANTES	8 OCUPANTES	9 Y MÁS OCUPANTES
ESTADO	9 174	3 915	2 013	2 461
CABOS. LOS	2 248	973	524	742
COMONDU	1 416	611	316	356
LORETO	253	118	72	75
MULEGÉ	975	402	181	211
PAZ. LA	4 282	1 811	920	1 077

*a/* Excluye los refugios debido a que no se capturaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.  
FUENTE: INEGI. *Baja California Sur. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.*

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SUS OCUPANTES  
POR MUNICIPIO SEGÚN TENENCIA  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.7

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS				OCUPANTES			
	TOTAL	PROPIA	NO PROPIA	NO ESPECIFICADA	TOTAL	PROPIA	NO PROPIA	NO ESPECIFICADA
<b>ESTADO</b>	<b>104 341</b>	<b>78 187</b>	<b>25 493</b>	<b>661</b>	<b>416 536</b>	<b>326 627</b>	<b>86 435</b>	<b>3 474</b>
CABOS. LOS	26 709	18 324	8 163	222	103 863	77 200	25 552	1 111
COMONDÚ	15 371	11 933	3 360	78	62 722	50 018	12 252	452
LORETO	2 843	2 255	581	7	11 446	9 396	2 026	24
MULEGÉ	11 382	8 300	3 012	70	44 674	33 545	10 836	293
PAZ. LA	48 036	37 375	10 377	284	193 831	156 468	35 769	1 594

NOTA: La información excluye a los refugios y a sus ocupantes, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes y 2 728 personas que se estima residen en esas viviendas.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL  
PREDOMINANTE EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL  
PREDOMINANTE EN TECHOS  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.8

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
	TOTAL	MATERIAL DE DESECHO	LÁMINA DE CARTÓN	LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	PALMA, TEJA- MANIL Y MADERA	TEJA	LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERÍA	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>104 341</b>	<b>444</b>	<b>9 531</b>	<b>23 579</b>	<b>8 949</b>	<b>487</b>	<b>60 534</b>	<b>817</b>
MATERIAL DE DESECHO	732	237	208	105	129	4	44	5
LÁMINA DE CARTÓN	4 745	22	3 989	443	247	10	26	8
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	1 415	7	224	1 095	62	4	16	7
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	566	2	37	28	487	4	7	1
EMBARRO Y BAJAREQUE	290	4	26	65	171	2	21	1
MADERA	9 380	70	2 271	3 271	3 613	67	72	16
ADOBE	1 088	6	155	559	303	12	53	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	85 369	96	2 610	17 995	3 932	383	60 266	87
NO ESPECIFICADO	756	0	11	18	5	1	29	692

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL  
PREDOMINANTE EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL  
PREDOMINANTE EN TECHOS**  
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.8

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
	TOTAL	MATERIAL DE DESECHO	LÁMINA DE CARTÓN	LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	PALMA, TEJA- MANIL Y MADERA	TEJA	LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERÍA	NO ESPE- CIFICADO
TIERRA	10 451	177	4 730	2 732	1 920	18	854	20
MATERIAL DE DESECHO	367	112	155	34	58	0	7	1
LÁMINA DE CARTÓN	2 977	17	2 570	189	193	2	2	4
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	638	4	122	485	23	2	2	0
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	450	2	31	16	397	3	1	0
EMBARRO Y BAJAREQUE	138	3	22	18	94	0	1	0
MADERA	2 291	25	993	522	745	2	4	0
ADOBE	453	2	106	199	139	3	4	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	3 119	12	724	1 266	269	6	832	10
NO ESPECIFICADO	18	0	7	3	2	0	1	5
CEMENTO Y FIRME	61 906	223	4 614	18 976	6 082	360	31 593	58
MATERIAL DE DESECHO	302	104	50	63	55	4	25	1
LÁMINA DE CARTÓN	1 724	5	1 385	251	51	7	23	2
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	384	3	81	266	20	1	12	1
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	108	0	6	12	84	1	4	1
EMBARRO Y BAJAREQUE	137	0	4	46	75	2	10	0
MADERA	6 461	44	1 244	2 549	2 507	62	45	10
ADOBE	586	4	48	349	153	6	26	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	52 154	63	1 793	15 425	3 134	276	31 429	34
NO ESPECIFICADO	50	0	3	15	3	1	19	9
MADERA, MOSAICO Y OTROS RECUBRIMIENTOS	31 157	43	170	1 844	936	109	28 006	49
MATERIAL DE DESECHO	59	20	2	7	16	0	12	2
LÁMINA DE CARTÓN	35	0	27	3	3	1	1	0
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	372	0	19	331	19	1	2	0

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL  
 PREDOMINANTE EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL  
 PREDOMINANTE EN TECHOS  
 Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.8

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
	TOTAL	MATERIAL DE DESECHO	LÁMINA DE CARTÓN	LÁMINA DE ASBESTO Y METALICA	PALMA, TEJA- MANIL Y MADERA	TEJA	LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERIA	NO ESPE- CIFICADO
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	7	0	0	0	5	0	2	0
EMBARRO Y BAJAREQUE	15	1	0	1	2	0	10	1
MADERA	619	1	33	199	357	3	23	3
ADOBE	48	0	1	11	11	3	22	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	29 982	21	88	1 292	523	101	27 926	31
NO ESPECIFICADO	20	0	0	0	0	0	8	12
NO ESPECIFICADO	827	1	17	27	11	0	81	690
MATERIAL DE DESECHO	4	1	1	1	0	0	0	1
LÁMINA DE CARTÓN	9	0	7	0	0	0	0	2
LÁMINA DE ASBESTO Y METALICA	21	0	2	13	0	0	0	6
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	1	0	0	0	1	0	0	0
MADERA	9	0	1	1	4	0	0	3
ADOBE	1	0	0	0	0	0	1	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	114	0	5	12	6	0	79	12
NO ESPECIFICADO	668	0	1	0	0	0	1	666

NOTA: La información excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda, se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

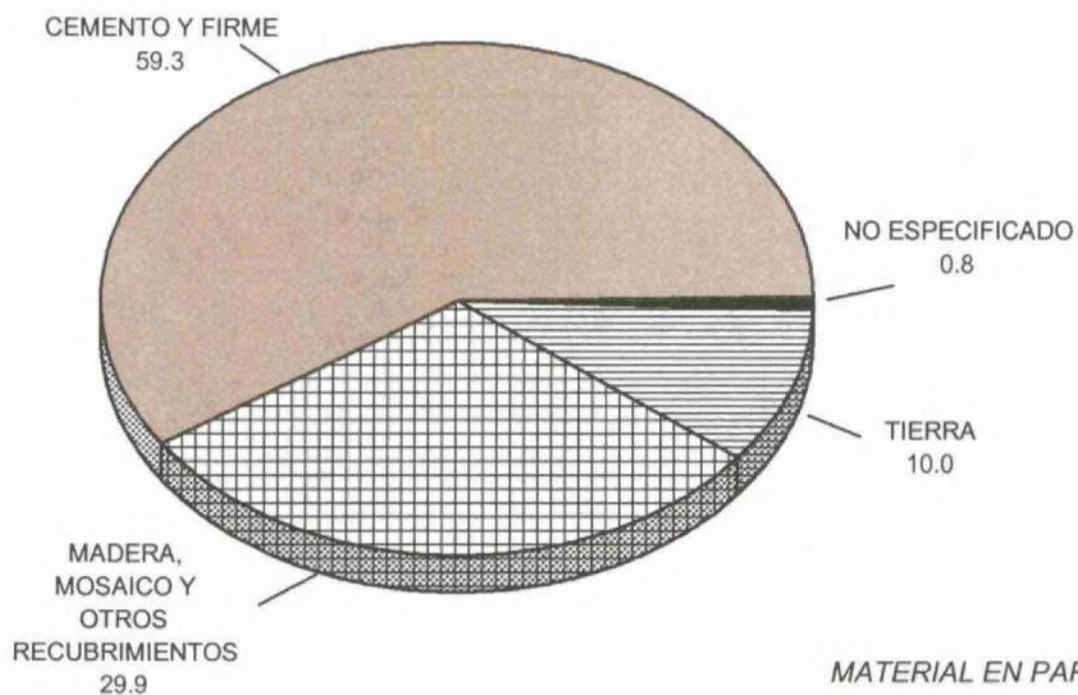
FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000: Tabulados Básicos.*



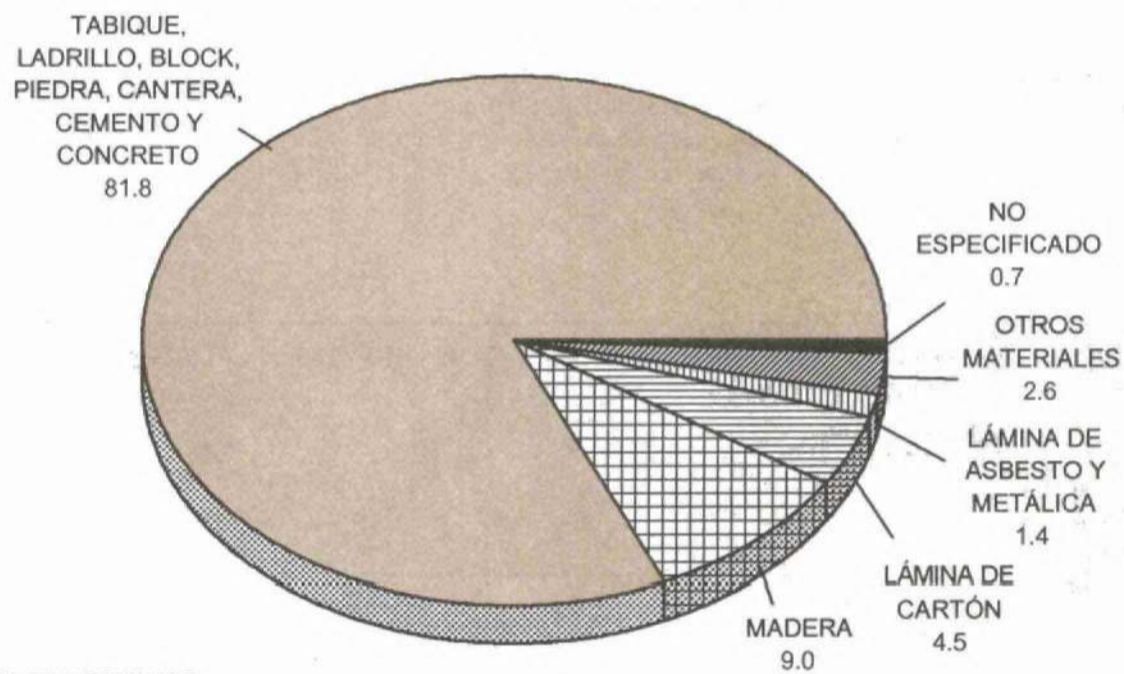
**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL  
PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS  
Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 4.2

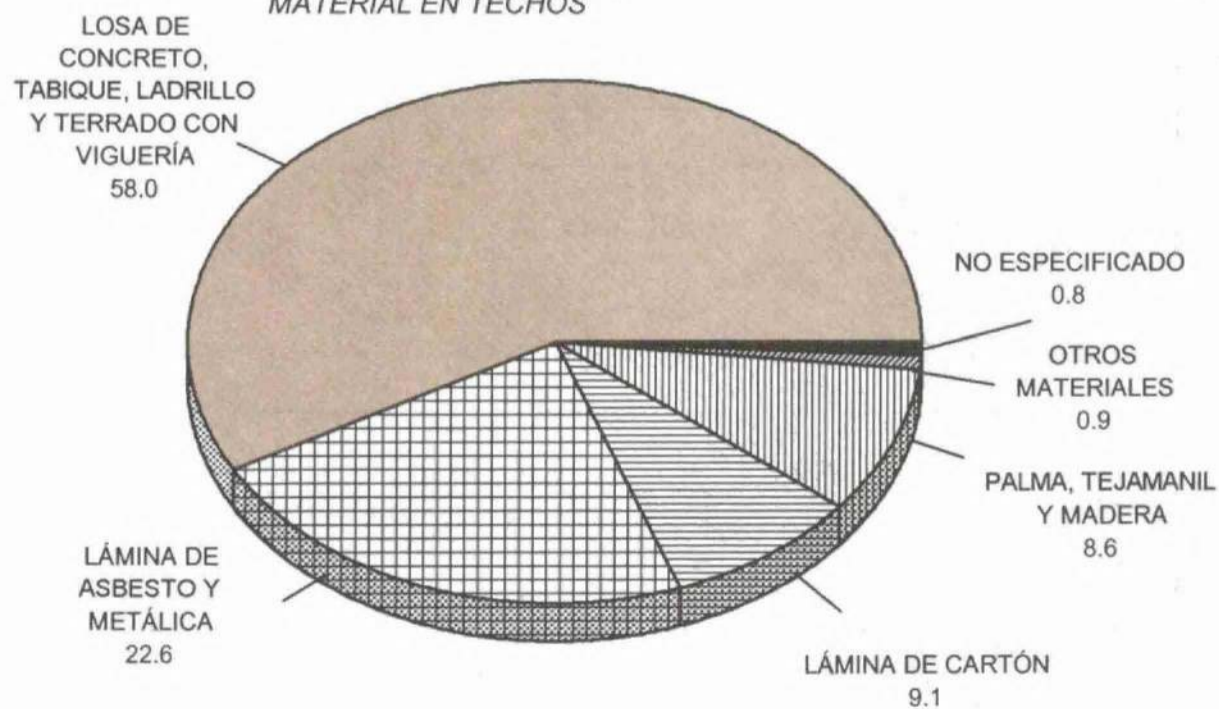
*MATERIAL EN PISOS*



*MATERIAL EN PAREDES*



*MATERIAL EN TECHOS*



FUENTE: Cuadro 4.8



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y DE DRENAJE POR MUNICIPIO**  
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.9

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA a/	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA b/	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE c/
ESTADO	104 341 d/	98 709	90 867	84 069
CABOS, LOS	26 709	24 796	22 407	22 243
COMONDÚ	15 371	14 689	13 816	9 868
LORETO	2 843	2 668	2 523	2 140
MULEGÉ	11 382	10 610	9 230	8 144
PAZ, LA	48 036	45 946	42 891	41 674

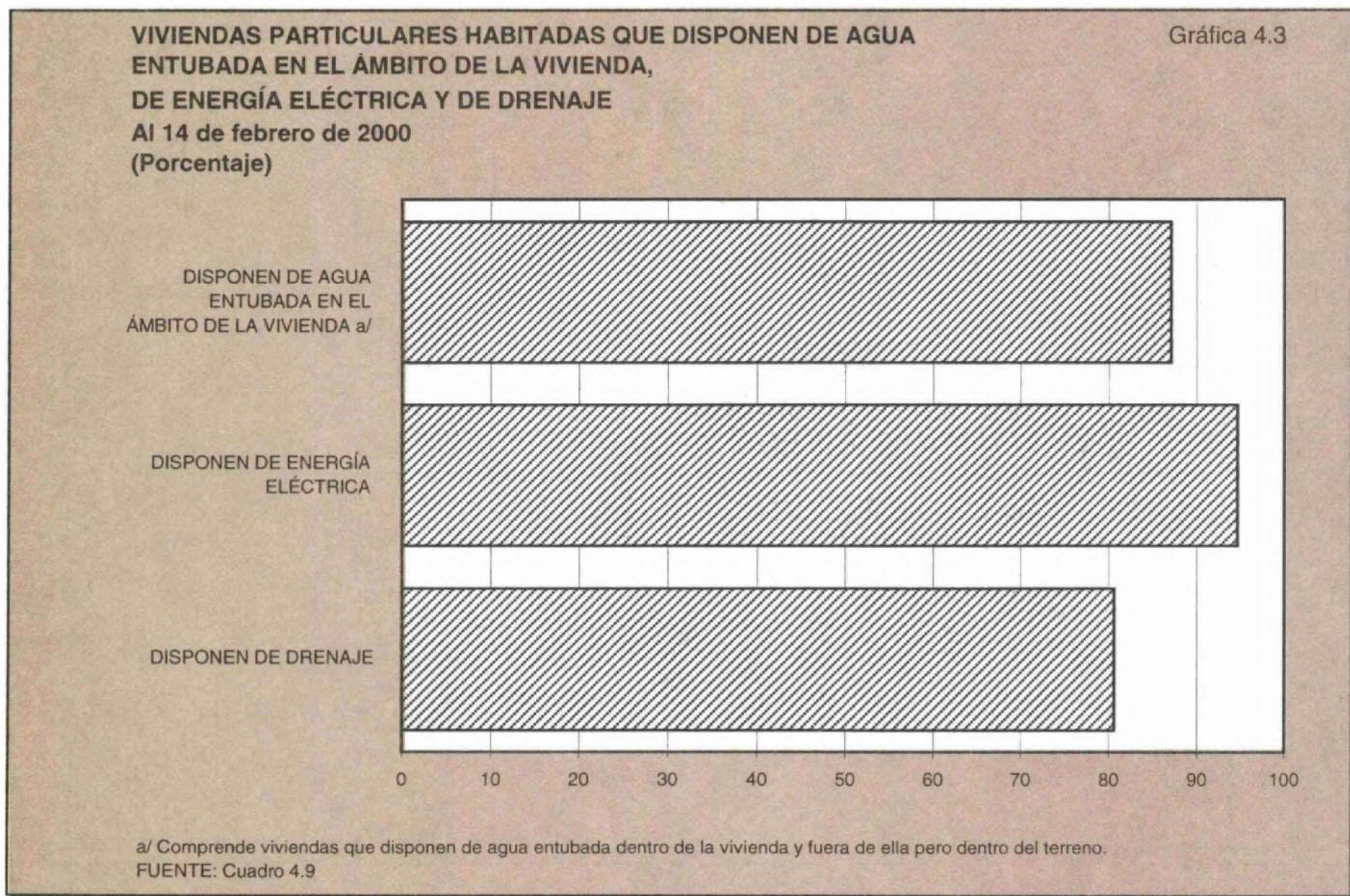
a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

c/ Comprende viviendas que disponen de drenaje conectado a la red pública, a fosa séptica, con desagüe a barranca y grieta, y con desagüe a río, lago y mar; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

d/ Excluye a los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN  
DE COCINA Y DE SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO  
POR MUNICIPIO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.10

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COCINA a/				VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO a/				
		TOTAL	COCINA EXCLUSIVA	COCINA DORMITORIO	NO ESPECIFICADA	TOTAL	CON CONEXIÓN DE AGUA	CON AD-MISIÓN MANUAL DE AGUA	SIN AD-MISIÓN DE AGUA	NO ESPECIFICADA
<b>ESTADO</b>	<b>104 341 b/</b>	<b>92 274</b>	<b>75 728</b>	<b>10 584</b>	<b>5 962</b>	<b>95 788</b>	<b>68 070</b>	<b>11 904</b>	<b>15 740</b>	<b>74</b>
CABOS. LOS	26 709	21 585	14 816	4 433	2 336	23 539	16 052	4 331	3 138	18
COMONDÚ	15 371	14 527	12 646	1 075	806	14 273	8 310	768	5 184	11
LORETO	2 843	2 640	2 230	313	97	2 571	1 753	279	533	6
MULEGÉ	11 382	10 567	8 813	1 083	671	9 949	6 222	1 489	2 232	6
PAZ, LA	48 036	42 955	37 223	3 680	2 052	45 456	35 733	5 037	4 653	33

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Excluye a los refugios debido a que no se capturaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN  
DE BIENES EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.11  
(1a Parte)

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE RADIO O RADIOGRABADORA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEVISIÓN	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE VIDEOCASETERA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE LICUADORA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR
<b>ESTADO</b>	<b>104 341 a/</b>	<b>88 031</b>	<b>93 499</b>	<b>40 926</b>	<b>83 018</b>	<b>85 020</b>
CABOS. LOS	26 709	21 366	22 867	10 163	20 275	20 111
COMONDÚ	15 371	13 171	13 905	4 530	12 065	12 133
LORETO	2 843	2 375	2 394	931	2 033	2 159
MULEGÉ	11 382	9 129	9 757	3 778	8 437	8 867
PAZ, LA	48 036	41 990	44 576	21 524	40 208	41 750



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN DE BIENES EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO**  
**Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.11  
 (2a Parte y última)

MUNICIPIO	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE LAVADORA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELÉFONO	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE CALENTADOR DE AGUA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AUTOMOVIL O CAMIONETA PROPIOS	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE COMPUTADORA
<b>ESTADO</b>	<b>56 510</b>	<b>45 444</b>	<b>39 965</b>	<b>63 234</b>	<b>11 793</b>
CABOS, LOS	12 361	10 610	8 298	14 633	2 322
COMONDÚ	8 143	5 183	5 620	9 400	792
LORETO	1 678	847	843	1 778	215
MULEGÉ	6 939	3 317	3 844	6 646	748
PAZ, LA	27 389	25 487	21 360	30 777	7 716

NOTA: Una vivienda particular habitada puede disponer de uno o más bienes a la vez, en ese sentido, no es procedente la suma en sentido horizontal de cada uno de los datos correspondientes a viviendas con disponibilidad de bienes.

a/ Excluye a los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**CRÉDITOS PARA VIVIENDA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**POR MUNICIPIO SEGÚN INSTITUCIÓN**  
**2002**

CUADRO 4.12

MUNICIPIO	TOTAL	FOVISSSTE a/	INFONAVIT b/	INSTITUTO DE VIVIENDA c/
<b>ESTADO</b>	<b>3 690 d/</b>	<b>203</b>	<b>2 172</b>	<b>1 315</b>
CABOS, LOS	505	ND	377	128
COMONDÚ	250	ND	33	217
LORETO	93	ND	38	55
MULEGÉ	244	ND	109	135
PAZ, LA	2 395	ND	1 615	780

NOTA: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno, mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción, con disponibilidad de terreno y pago de pasivos.

Mejoramiento de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación.

a/ Se refiere a vivienda completa.

b/ Comprende: compra a terceros, construcción en terreno propio, ampliación y pago de pasivos.

c/ Se refiere a créditos para vivienda inicial y mejoramiento de vivienda.

d/ La suma del total en sentido vertical no coincide, debido a que la información para el fovissste no está disponible con desagregación municipal.

FUENTE: FOVISSSTE, Subdelegación de Vivienda en el Estado. Departamento de Crédito.

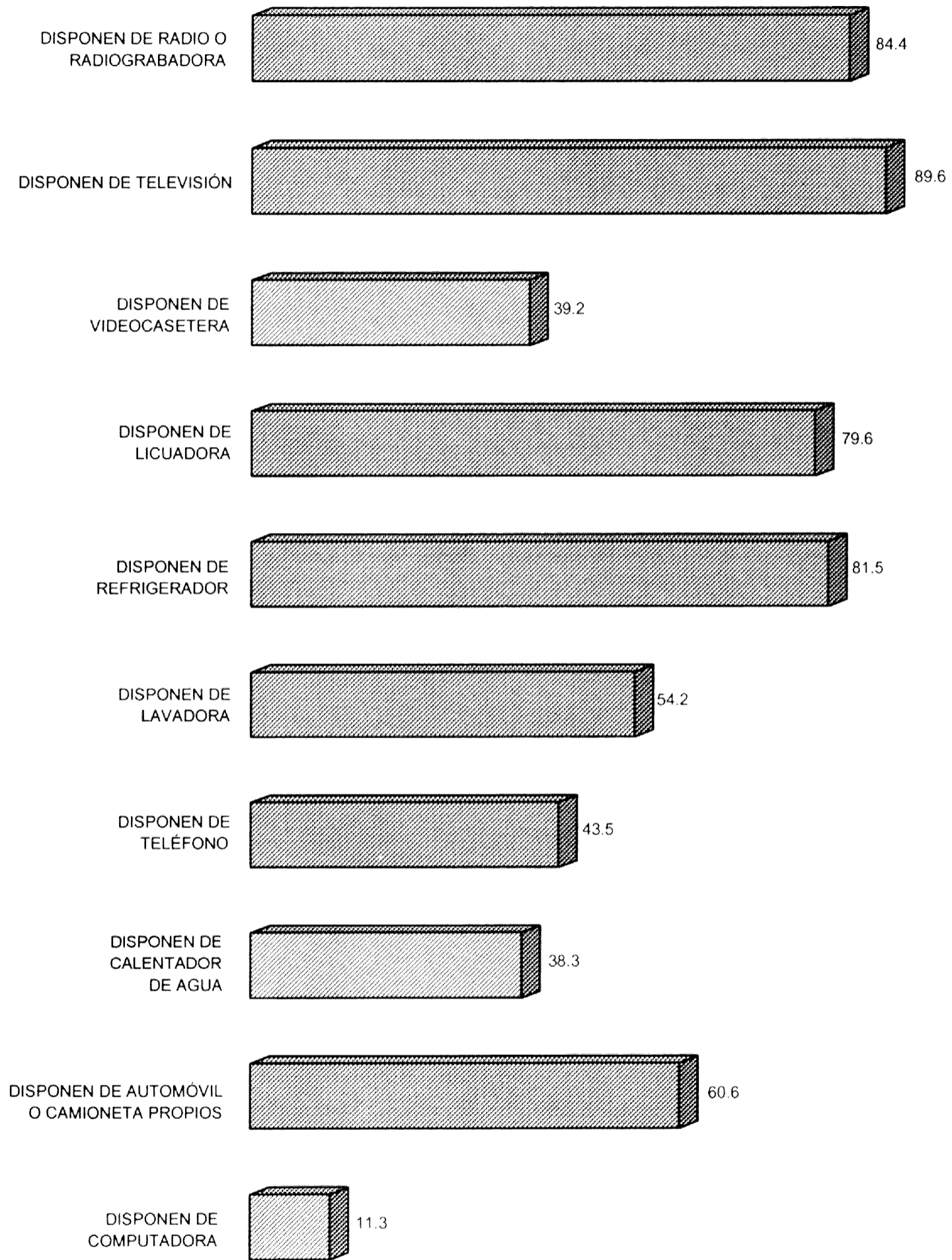
INFONAVIT, Subgerencia en el Estado. Área de Crédito, Proyectos y Control de Obra y Área Financiera.

Secretaría de Planeación Urbana e Infraestructura del Gobierno del Estado. Instituto de Vivienda; Dirección General; Subdirección Técnica.



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS  
QUE DISPONEN DE BIENES**  
Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)

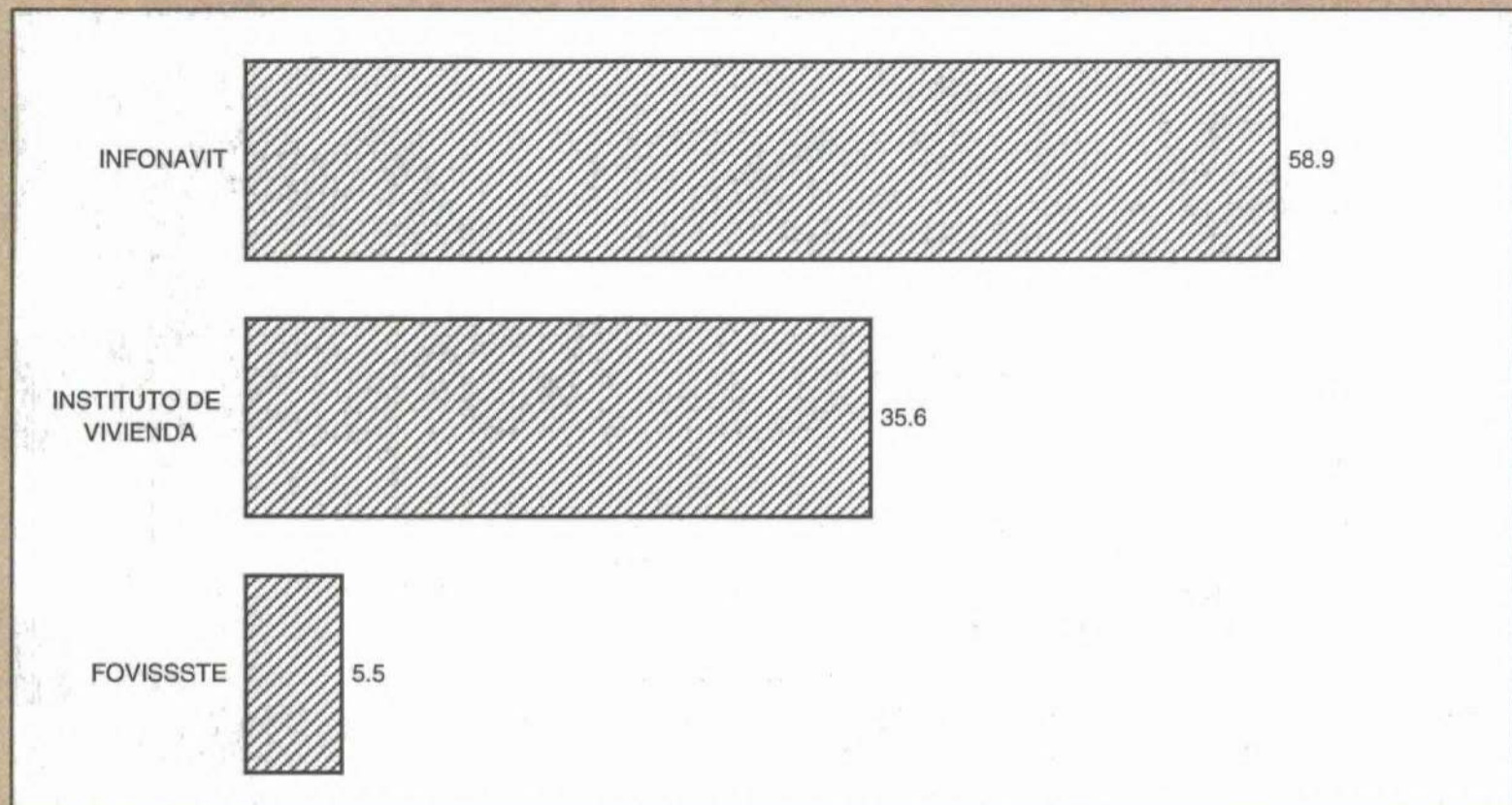
Gráfica 4.4



FUENTE: Cuadro 4.11

**CRÉDITOS PARA VIVIENDA DEL SECTOR  
PÚBLICO POR INSTITUCIÓN  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 4.5



FUENTE: Cuadro 4.12

**INVERSIÓN EJERCIDA EN PROGRAMAS DE VIVIENDA  
DEL SECTOR PÚBLICO POR MUNICIPIO  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 4.13

MUNICIPIO	TOTAL	FOVISSSTE a/	INFONAVIT b/	INSTITUTO DE VIVIENDA c/
<b>ESTADO</b>	<b>464 582.5 d/</b>	<b>51 077.4</b>	<b>383 103.4</b>	<b>30 401.7</b>
CABOS, LOS	74 381.8	ND	72 731.8	1 650.0
COMONDÚ	9 515.8	ND	5 480.1	4 035.7
LORETO	7 040.4	ND	6 265.3	775.1

(Continúa)



**INVERSIÓN EJERCIDA EN PROGRAMAS DE VIVIENDA  
DEL SECTOR PÚBLICO POR MUNICIPIO  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 4.13

MUNICIPIO	TOTAL	FOVISSSTE a/	INFONAVIT b/	INSTITUTO DE VIVIENDA c/
MULEGÉ	23 376.4	ND	21 465.8	1 910.6
PAZ, LA	299 190.7	ND	277 160.4	22 030.3

NOTA: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas. El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno, mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción, con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación.

a/ Se refiere a vivienda completa.

b/ Comprende: compra a terceros, construcción en terreno propio, ampliación y pago de pasivos.

c/ Se refiere a créditos para vivienda inicial y mejoramiento de vivienda.

d/ La suma del total en sentido vertical no coincide, debido a que la información para el fovissste no está disponible con desagregación municipal.

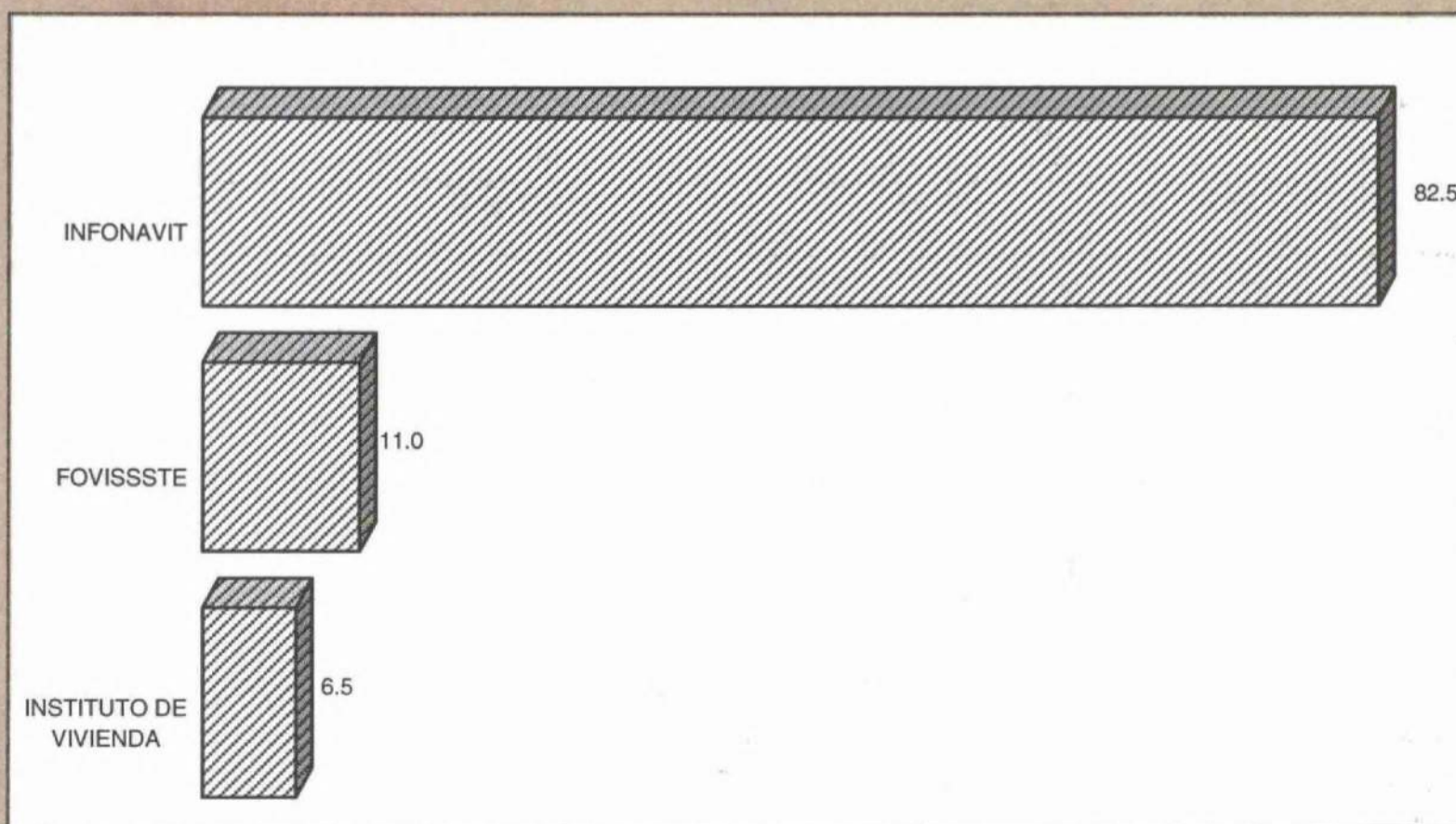
FUENTE: FOVISSSTE, Subdelegación de Vivienda en el Estado. Departamento de Crédito.

INFONAVIT, Subgerencia en el Estado. Área de Crédito, Proyectos y Control de Obra y Área Financiera.

Secretaría de Planeación Urbana e Infraestructura del Gobierno del Estado. Instituto de Vivienda, Dirección General; Subdirección Técnica.

**INVERSIÓN EJERCIDA EN PROGRAMAS DE VIVIENDA  
DEL SECTOR PÚBLICO POR INSTITUCIÓN  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 4.6



FUENTE: Cuadro 4.13

**CAPACIDAD TOTAL Y ÚTIL DE ALMACENAMIENTO,  
Y VOLUMEN ANUAL UTILIZADO DE LAS PRESAS  
POR MUNICIPIO Y PRESA  
2002  
(Millones de metros cúbicos)**

CUADRO 4.14

MUNICIPIO PRESA	CAPACIDAD TOTAL DE ALMA- CENAMIENTO a/	CAPACIDAD ÚTIL DE ALMACENA- MIENTO a/	VOLUMEN ANUAL UTILIZADO
<b>ESTADO</b>	<b>34.7</b>	<b>24.6</b>	<b>2.0</b>
CABOS, LOS	5.7	2.7	2.0
SAN LÁZARO	5.7	2.7	2.0 b/
COMONDÚ	5.0	4.9	0.0
IHUAGIL	5.0	4.9	0.0
PAZ, LA	24.0	17.0	0.0
AGUSTÍN OLACHEA	13.0	12.0	0.0
BUENA MUJER	11.0	5.0	0.0

NOTA: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los quinientos mil metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a la utilizada en riego de campos de golf.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración del Agua.

**FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y VOLUMEN PROMEDIO  
DIARIO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE FUENTE  
2002**

CUADRO 4.15

MUNICIPIO	FUENTES DE ABASTECIMIENTO a/				VOLUMEN PROMEDIO DIARIO DE EXTRACCIÓN E/ (Miles de metros cúbicos por día)			
	TOTAL	POZO PROFUNDO	MANAN- TIAL b/	PLANTA DESALADORA	TOTAL	POZO PROFUNDO	MANAN- TIAL b/	PLANTA DESALADORA
<b>ESTADO</b>	<b>174</b>	<b>153</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>161.9 R/</b>	<b>159.6</b>	<b>1.1</b>	<b>1.2</b>
CABOS, LOS	32	32	0	0	54.0	54.0	0.0	0.0
COMONDÚ	46	39	4	3	27.3	26.3	0.8	0.2
LORETO	6	5	1	0	8.2	8.2	NS	0
MULEGÉ	35	27	0	8	14.2	13.2	0.0	1.0
PAZ, LA	55	50	3	2	58.2	57.9	0.3	NS

NOTA: Se refiere a las fuentes de abastecimiento registradas en operación ante la Comisión Nacional del Agua.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a aguas superficiales.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Residencia Técnica.  
Comisión Estatal del Agua. Departamento de Desalación.



**SISTEMAS, TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS Y LOCALIDADES  
CON RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 4.16

MUNICIPIO	SISTEMAS DE AGUA POTABLE	TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS			LOCALIDADES CON RED DE DISTRIBUCIÓN	
		TOTAL	DOMÉSTICAS	COMERCIALES		INDUSTRIALES
<b>ESTADO</b>	<b>105</b>	<b>121 639</b>	<b>113 480</b>	<b>7 492</b>	<b>667</b>	<b>106</b>
CABOS, LOS	26	29 937	27 733	1 908	296	27
COMONDÚ	33	19 158	17 973	1 113	72	33
LORETO	8	4 214	3 814	360	40	8
MULEGÉ	13	10 096	9 523	477	96	13
PAZ, LA	25	58 234	54 437	3 634	163	25

NOTA: Se refiere a los sistemas registrados ante la Comisión Nacional del Agua.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Programas Rurales y Participación Social.

**SISTEMAS Y LOCALIDADES CON EL SERVICIO DE DRENAJE  
Y ALCANTARILLADO POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 4.17

MUNICIPIO	SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDADES CON EL SERVICIO
<b>ESTADO</b>	<b>14</b>	<b>20</b>
CABOS, LOS	2	8
COMONDÚ	3	3
LORETO	2	2
MULEGÉ	3	3
PAZ, LA	4	4

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Programas Rurales y Participación Social.

**TOMAS INSTALADAS Y LOCALIDADES CON EL SERVICIO  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 4.18

MUNICIPIO	TOMAS INSTALADAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA			LOCALIDADES CON EL SERVICIO
	TOTAL	DOMICILIARIAS a/	NO DOMICILIARIAS b/	
<b>ESTADO</b>	<b>146 029</b>	<b>144 152</b>	<b>1 877</b>	<b>1 961</b>
CABOS, LOS	45 058	44 787	271	330
COMONDÚ	19 382	18 660	722	503
LORETO	3 720	3 675	45	95
MULEGÉ	12 112	11 883	229	319
PAZ, LA	65 757	65 147	610	714

a/ Comprende residenciales, comerciales e industriales.

b/ Comprende: agrícolas, alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, temporal y otras.

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN MATERIA  
DE INFRAESTRUCTURA URBANA POR PROGRAMA  
SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 4.19

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
<b>TOTAL</b>	<b>184 340.4</b>	<b>51 608.0</b>	<b>119 105.0</b>	<b>13 627.4</b>
AGUA LIMPIA	1 134.9	448.4	686.5	0.0
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	7 433.3	3 122.0	0.0	4 311.3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	15 423.0	7 319.0	3 712.6	4 391.4
AGUA POTABLE A ZONAS URBANAS	16 375.7	6 877.8	4 585.2	4 912.7
COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	926.8	787.8	139.0	0.0
DESARROLLO ECONÓMICO DEL SURESTE	423.3	0.0	423.3	0.0
FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES	17 105.3	6 842.1	10 263.2	0.0
OBRA LA PAZ	14 941.1	3 029.3	11 911.8	0.0
OBRA MULEGÉ	2 804.1	0.0	2 804.1	0.0
OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN	573.1	573.1	0.0	0.0
PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD	1 429.2	714.6	714.6	0.0
REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DE SANTO DOMINGO	148.5	0.0	148.5	0.0
LISTA DE RAYA PARA BACHEO	1 213.5	0.0	1 213.5	0.0

(Continúa)

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN MATERIA  
DE INFRAESTRUCTURA URBANA POR PROGRAMA  
SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 4.19

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	22.5	0.0	22.5	0.0
URBANIZACIÓN	25 245.5	6 449.5	18 784.0	12.0
PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES	26 679.6	898.8	25 780.8	0.0
VIALIDADES URBANAS	42 726.1	14 545.6	28 180.5	0.0
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1 393.8	0.0	1 393.8	0.0
CENTROS DE SALUD	140.0	0.0	140.0	0.0
CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL	8 201.1	0.0	8 201.1	0.0

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Área Técnica de Planeación.

## 5. Salud

---

5.1	Población Total por Municipio según Condición de Derechohabencia a Servicios de Salud Al 14 de febrero de 2000	97
5.2	Población Derechohabiente y Usuaria, Recursos Humanos y Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Régimen e Institución 2002	97
5.3	Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social por Municipio de Residencia Habitual del Derechohabiente según Institución Al 31 de diciembre de 2002	98
5.4	Población Usuaria de los Servicios Médicos de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio de Atención al Usuario según Institución 2002	100
5.5	Recursos Humanos de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Personal según Institución Al 31 de diciembre de 2002	100
5.6	Personal Médico de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio según Institución Al 31 de diciembre de 2002	102
5.7	Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio y Nivel de Operación según Institución Al 31 de diciembre de 2002	102
5.8	Casas y Técnicas en Salud Coordinadas por el ISSE por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	104
5.9	Principales Recursos Materiales de las Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución Al 31 de diciembre de 2002	104



5.10	Principales Servicios Otorgados en las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución 2002	106
5.11	Consultas Externas Otorgadas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio de Atención al Paciente y Tipo de Atención según Institución 2002	107
5.12	Estudios Realizados y Personas Atendidas en los Servicios Auxiliares de Diagnóstico de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Estudio según Institución 2002	108
5.13	Sesiones Practicadas y Personas Atendidas en los Servicios Auxiliares de Tratamiento del IMSS e ISSSTE por Tipo de Tratamiento 2002	109
5.14	Dosis de Biológicos Aplicadas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Biológico según Institución 2002	110
5.15	Población Menor de 5 Años Cubierta con Esquemas Básicos de Vacunación en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Grupo de Edad según Institución Al 31 de diciembre de 2002	111
5.16	Principales Características del Servicio de Planificación Familiar Otorgado en las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución 2002	113
5.17	Pacientes Farmacodependientes Atendidos en los Centros de Integración Juvenil por Sexo y Grupo de Edad según Grado de Dependencia 2002	114
5.18	Casos Nuevos de Enfermedades Transmisibles Atendidos en las Instituciones Públicas del Sector Salud por los Diez Principales Diagnósticos según Institución 2002	115

5.19	Egresos Hospitalarios en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Diagnóstico de Egreso según institución 2002	116
5.20	Defunciones Hospitalarias Registradas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Causa de Muerte según Institución 2002	118
5.21	Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Número de Camas Censables Al 31 de diciembre de 2002	120
5.22	Personal Médico en Nómina que Labora en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Tipo de Personal según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	120
5.23	Personal Médico en Acuerdo Especial que Labora en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Tipo de Personal según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	122
5.24	Personal No Médico que Labora en Establecimientos Particulares de Salud por Tipo de Personal según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	123
5.25	Principales Recursos Materiales en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	123
5.26	Principales Servicios Otorgados en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización según Número de Camas Censables del Establecimiento 2002	125

5.27	Procedimientos en Medicina de Diagnóstico y Personas Atendidas en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Principales Tipos de Examen según Número de Camas Censables del Establecimiento 2002	126
5.28	Procedimientos en Medicina de Tratamiento y Personas Atendidas en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Principales Tipos de Tratamiento según Número de Camas Censables del Establecimiento 2002	127
5.29	Egresos Hospitalarios en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por los Cinco Principales Diagnósticos de Egreso según Sexo 2002	127
5.30	Inversión Pública Ejercida en el Sector Salud por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	128
5.31	Población Total por Municipio según Condición de Discapacidad Al 14 de febrero de 2000	128

## 5. SALUD

### POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 5.1

MUNICIPIO	TOTAL	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE a/				NO ESPECIFICADA	
			SUBTOTAL	EN EL IMSS	EN EL ISSSTE	EN PEMEX, DEFENSA O MARINA		EN OTRA INSTITUCIÓN b/
<b>ESTADO</b>	<b>424 041</b>	<b>166 381</b>	<b>249 797</b>	<b>179 988</b>	<b>63 676</b>	<b>8 145</b>	<b>674</b>	<b>7 863</b>
CABOS, LOS	105 469	42 587	59 914	53 692	6 359	96	17	2 968
COMONDÚ	63 864	30 515	32 732	22 778	9 086	1 021	2	617
LORETO	11 812	5 031	6 582	4 397	2 219	10	3	199
MULEGÉ	45 989	18 209	26 933	19 430	6 370	867	400	847
PAZ, LA	196 907	70 039	123 636	79 691	39 642	6 151	252	3 232

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

a/ La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, debido a aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

b/ Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

### POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y USUARIA, RECURSOS HUMANOS Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 2002

CUADRO 5.2

RÉGIMEN INSTITUCIÓN	POBLACIÓN DERECHOHABIENTE a/	POBLACIÓN USUARIA b/	RECURSOS HUMANOS a/			UNIDADES MÉDICAS a/			
			TOTAL	MÉDICOS	PARAMÉDICOS	OTROS c/	TOTAL	DE CONSULTA EXTERNA	DE HOSPITALIZACIÓN d/
<b>TOTAL</b>	<b>346 997</b>	<b>402 147</b>	<b>5 544</b>	<b>1 067</b>	<b>2 280</b>	<b>2 197</b>	<b>129</b>	<b>110</b>	<b>19</b>
SEGURIDAD SOCIAL	346 997	266 174	3 371	708	1 126	1 537	51	39	12
IMSS	265 843 e/	196 318 f/	2 185 g/	489	857	839	18 h/	12	6
ISSSTE	77 426	67 166	1 129	197	254	678	30	27	3
SM i/	3 728	2 690	57	22	15	20	3	0	3

(Continúa)



**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y USUARIA, RECURSOS HUMANOS Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 2002**

CUADRO 5.2

REGIMEN INSTITUCION	POBLACION DERECHOHABIENTE a/	POBLACION USUARIA b/	RECURSOS HUMANOS a/			UNIDADES MÉDICAS a/			
			TOTAL	MÉDICOS	PARA-MÉDICOS	OTROS c/	TOTAL	DE CONSULTA EXTERNA	DE HOSPITALIZACIÓN d/
ASISTENCIA SOCIAL	NA	135 973	2 173	359	1 154	660	78	71	7
ISSE	NA	135 973	2 173	359	1 154	660	78	71	7

NOTA: Para fines de una correcta interpretación de las cifras aquí presentadas, es pertinente aclarar que el concepto de población derechohabiente sólo es aplicable al registro de aquel conjunto de personas que por ley tienen el derecho de recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos. Por lo que respecta a las instituciones de asistencia social, su universo de atención queda conformado por el segmento de la población total que no es derechohabiente, a la cual se le puede otorgar atención médica de acuerdo con los recursos humanos y/o materiales disponibles en estas instituciones (población potencial).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

c/ Comprende plazas directivas, servicios básicos y servicios generales.

d/ Comprende general y especializada que pueden proporcionar servicio de consulta externa.

e/ Excluye 1 885 derechohabientes de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

f/ Excluye 1 872 usuarios de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

g/ Excluye 28 recursos humanos de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

h/ Excluye 2 unidades médicas de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

i/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL DEL DERECHOHABIENTE SEGÚN INSTITUCIÓN Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.3

MUNICIPIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/
ESTADO	346 997	265 843	77 426	3 728
CABOS, LOS	107 012	98 489	8 523	0
COMONDÚ	36 259	24 973	11 286	ND
LORETO	6 905	4 210	2 695	0
MULEGE	29 045	21 262	7 783	ND
PAZ, LA	167 776	116 909	47 139	3 728

a/ Excluye 1 885 derechohabientes de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

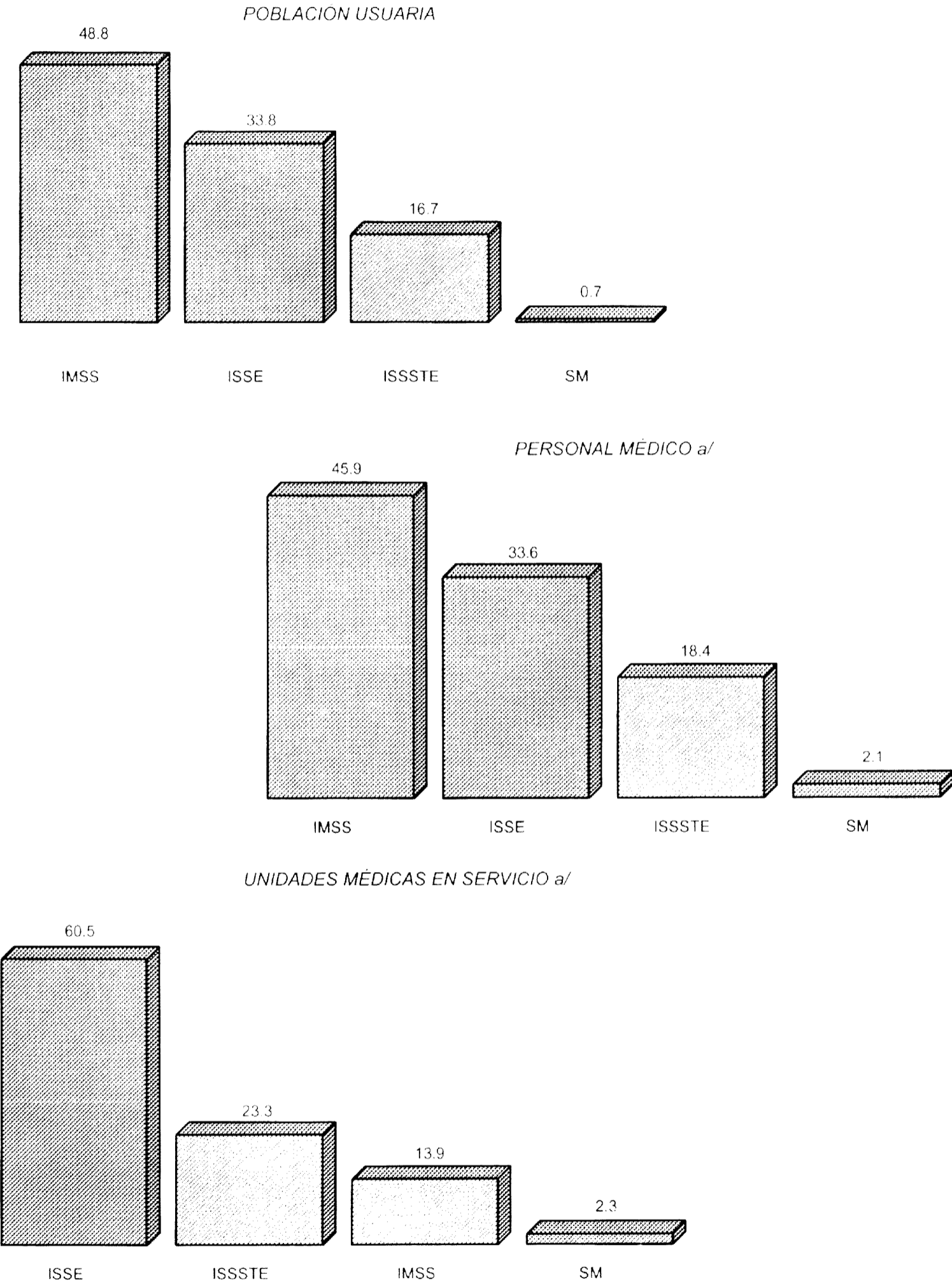
FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

**POBLACIÓN USUARIA, PERSONAL MÉDICO Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCIÓN 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 5.1



a/ Datos referidos al 31 de diciembre.  
FUENTE: Cuadro 5.2

**POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS  
DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR  
SALUD POR MUNICIPIO DE ATENCIÓN  
AL USUARIO SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002**

CUADRO 5.4

MUNICIPIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
<b>ESTADO</b>	<b>402 147</b>	<b>196 318</b>	<b>67 166</b>	<b>2 690</b>	<b>135 973</b>
CABOS, LOS	104 040	58 640	7 394	0	38 006
COMONDÚ	46 057	24 815	9 790	ND	11 452
LORETO	10 005	3 915	2 338	0	3 752
MULEGÉ	39 901	20 950	6 752	ND	12 199
PAZ, LA	202 144	87 998	40 892	2 690	70 564

a/ Excluye 1 872 usuarios de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE PERSONAL  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.5

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM	ISSE
<b>TOTAL</b>	<b>5 544</b>	<b>2 185 a/</b>	<b>1 129</b>	<b>57 b/</b>	<b>2 173</b>
PERSONAL MÉDICO	1 067	489	197	22	359
EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE	985	458	175	18	334
MÉDICOS GENERALES	314	160	65	5	84
MÉDICOS ESPECIALISTAS	481	228	94	11	148
RESIDENTES	65	41	6	0	18
PASANTES	82	12	0	0	70
ODONTÓLOGOS	43	17	10	2	14
EN OTRAS LABORES	82	31	22	4	25

(Continúa)

**RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE PERSONAL  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.5

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM	ISSE
PERSONAL PARAMÉDICO	2 280	857	254	15	1 154
ENFERMERAS	1 308	545	254	15	494
AUXILIARES	515	229	153	9	124
GENERALES	636	219	73	5	339
ESPECIALIZADAS	94	63	28	0	3
OTRAS	63	34	0	1	28
OTRO PERSONAL	972	312	0	0	660
PERSONAL EN SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	353	84	48	4	217
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 049	431	265	8	345
OTRO PERSONAL c/	795	324	365	8	98

a/ Excluye 28 recursos humanos de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

c/ Comprende plazas directivas, servicios básicos y servicios generales.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.



**PERSONAL MÉDICO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR  
SALUD POR MUNICIPIO SEGÚN INSTITUCIÓN a/  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.6

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	IMSS b/	ISSSTE	SM c/	ISSE
<b>ESTADO</b>	<b>1 067</b>	<b>489</b>	<b>197</b>	<b>22</b>	<b>359</b>
CABOS, LOS	181	102	12	0	67
COMONDÚ	156	69	33	ND	54
LORETO	20	6	5	0	9
MULEGÉ	146	77	30	ND	39
PAZ, LA	564	235	117	22	190

a/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

b/ Excluye 5 médicos de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

c/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO Y NIVEL DE OPERACIÓN  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.7

MUNICIPIO NIVEL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
<b>ESTADO</b>	<b>129</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>78</b>
DE CONSULTA EXTERNA	110	12	27	0	71
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	17	6	3	3	5
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA b/	2	0	0	0	2
<b>CABOS, LOS</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>18</b>
DE CONSULTA EXTERNA	21	0	5	0	16
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	4	2	0	0	2

(Continúa)

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO Y NIVEL DE OPERACIÓN  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.7

MUNICIPIO NIVEL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
COMONDÚ	31	5	7	1	18
DE CONSULTA EXTERNA	27	4	6	0	17
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	4	1	1	1	1
LORETO	4	1	1	0	2
DE CONSULTA EXTERNA	4	1	1	0	2
MULEGÉ	28	6 c/	8	1	13
DE CONSULTA EXTERNA	24	5	7	0	12
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	4	1	1	1	1
PAZ, LA	41	4	9	1	27
DE CONSULTA EXTERNA	35	3	8	0	24
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	4	1	1	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	2	0	0	0	2

a/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

b/ Incluye unidades médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

c/ Excluye 2 unidades médicas de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**CASAS Y TÉCNICAS EN SALUD COORDINADAS POR  
EL ISSE POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.8

MUNICIPIO	CASAS DE SALUD	TÉCNICAS EN SALUD
<b>ESTADO</b>	<b>133</b>	<b>131</b>
CABOS, LOS	24	24
COMONDÚ	34	32
LORETO	6	6
MULEGÉ	24	24
PAZ, LA	45	45

FUENTE: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES  
MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.9

CONCEPTO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
CAMAS CENSABLES	475	159	76	9	231
CAMAS NO CENSABLES	386	142	62	7	175
INCUBADORAS	36	8	6	2	20
CONSULTORIOS	345	116	77	6	146
AMBULANCIAS	39	18	13	2	6
ÁREAS DE URGENCIAS	13	6	3	1	3
ÁREAS DE TERAPIA INTENSIVA	4	1	1	1	1
LABORATORIOS	21	8	4	1	8
GABINETES DE RADIOLOGÍA	18	8	4	1	5
QUIRÓFANOS	23	8	4	1	10
SALAS DE EXPULSIÓN	47	7	6	1	33
BANCOS DE SANGRE	3	1	1	0	1
FARMACIAS	25	7	6	1	11

a/ Excluye los recursos materiales de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

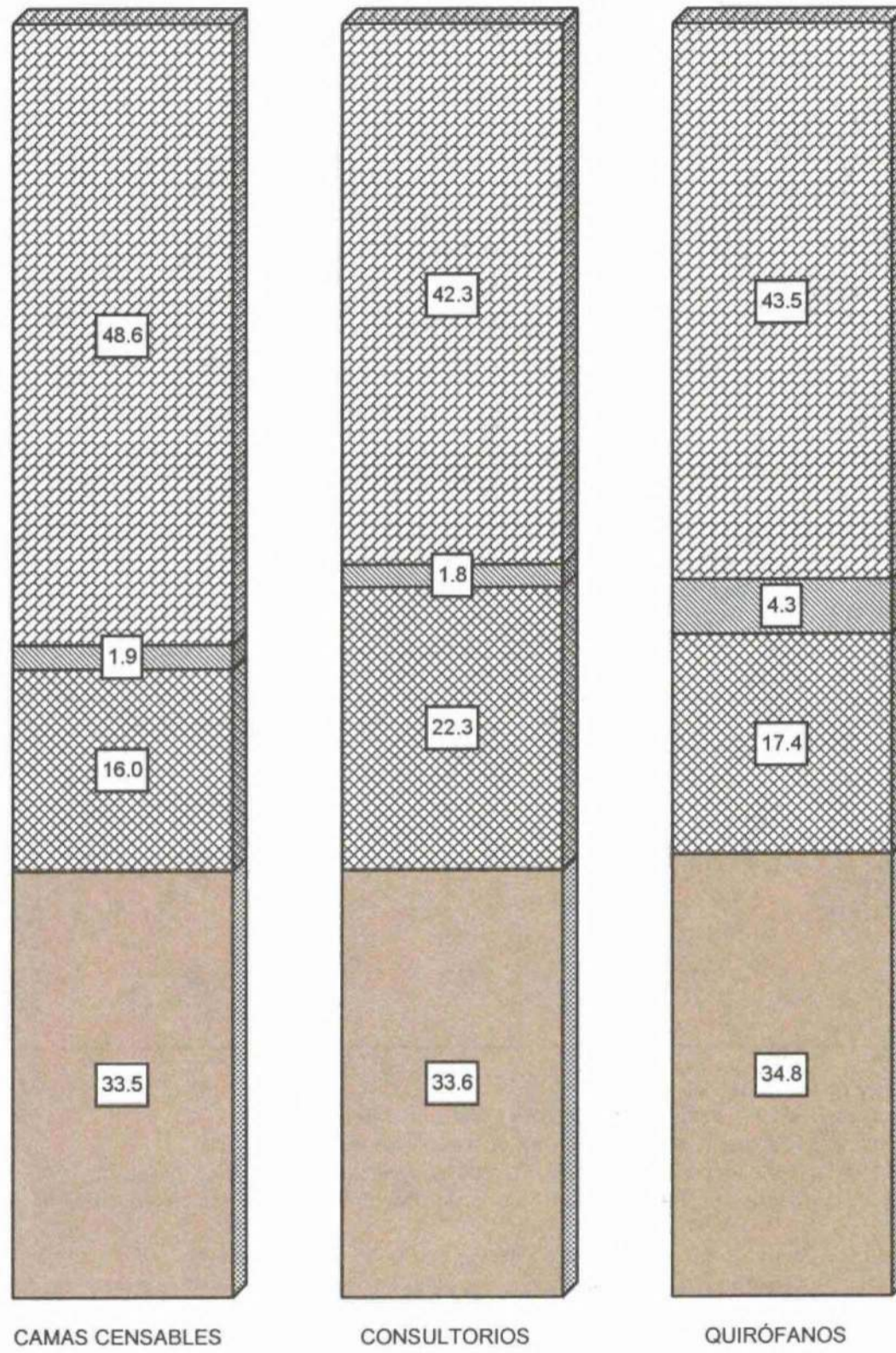
ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado. Dirección de Planeación.

**CAMAS CENSABLES, CONSULTORIOS Y QUIRÓFANOS  
DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD  
SEGÚN INSTITUCIÓN**  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Porcentaje)

Gráfica 5.2



IMSS
  ISSSTE
  SM
  ISSE

FUENTE: Cuadro 5.9



**PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN 2002**

CUADRO 5.10

CONCEPTO	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
CONSULTAS EXTERNAS	1 489 141	740 687 b/	349 446	17 301	381 707
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO c/	1 554 884	869 278 b/	313 471	17 639	354 496
SESIONES DE TRATAMIENTO d/	38 455	36 052 b/	2 403	0	ND
EGRESOS HOSPITALARIOS e/	20 003	14 586	2 503	742	2 172
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	19 303	10 474	2 600	167	6 062
DEFUNCIONES HOSPITALARIAS f/	742	376	119	3	244
PARTOS ATENDIDOS	9 989	5 126	510	27	4 326
ABORTOS REGISTRADOS	1 212	556	39	12	605
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS g/	468 133	173 942	20 563	563	273 065
PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	26 243	8 353	1 297	193	16 400
CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	49 811	19 562 b/	4 657	108	25 484

a/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

b/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

c/ Comprende: análisis clínicos, de radiodiagnóstico, histopatología, citología exfoliativa y electrografía.

d/ Comprende: radioterapia, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, hemodiálisis y otras.

e/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

f/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

g/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tosferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico; antisarampionosa; antirrábica humana; triple viral, pentavalente y otros.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y TIPO DE ATENCIÓN SEGÚN INSTITUCIÓN 2002**

CUADRO 5.11

MUNICIPIO TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
<b>ESTADO</b>	<b>1 489 141</b>	<b>740 687</b>	<b>349 446</b>	<b>17 301</b>	<b>381 707</b>
GENERAL	1 015 106	466 465	261 400	5 989	281 252
ESPECIALIZADA b/	224 771	116 614	61 932	6 870	39 355
DE URGENCIA	175 286	119 315	9 362	1 635	44 974
ODONTOLÓGICAS	73 978	38 293	16 752	2 807	16 126
<b>CABOS, LOS</b>	<b>352 951</b>	<b>208 156</b>	<b>35 484</b>	<b>0</b>	<b>109 311</b>
GENERAL	238 610	119 396	30 203	0	89 011
ESPECIALIZADA b/	41 224	31 644	3 441	0	6 139
DE URGENCIA	56 060	44 778	121	0	11 161
ODONTOLÓGICAS	17 057	12 338	1 719	0	3 000
<b>COMONDÚ</b>	<b>248 911</b>	<b>115 637</b>	<b>56 049</b>	<b>ND</b>	<b>77 225</b>
GENERAL	173 225	68 494	43 206	ND	61 525
ESPECIALIZADA b/	29 043	16 961	8 147	ND	3 935
DE URGENCIA	35 119	23 777	1 508	ND	9 834
ODONTOLÓGICAS	11 524	6 405	3 188	ND	1 931
<b>LORETO</b>	<b>44 202</b>	<b>14 366</b>	<b>15 987</b>	<b>0</b>	<b>13 849</b>
GENERAL	40 447	12 523	14 849	0	13 075
ESPECIALIZADA b/	0	0	0	0	ND
DE URGENCIA	798	0	798	0	0
ODONTOLÓGICAS	2 957	1 843	340	0	774
<b>MULEGE</b>	<b>190 493</b>	<b>91 104 c/</b>	<b>68 092</b>	<b>ND</b>	<b>31 297</b>
GENERAL	161 333	70 302	60 630	ND	30 401
ESPECIALIZADA b/	12 141	7 635	4 506	ND	0
DE URGENCIA	9 184	9 117	67	ND	0
ODONTOLÓGICAS	7 835	4 050	2 889	ND	896

(Continúa)

**CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y TIPO DE ATENCIÓN SEGÚN INSTITUCIÓN 2002**

CUADRO 5.11

MUNICIPIO TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
PAZ, LA	652 584	311 424	173 834	17 301	150 025
GENERAL	401 491	195 750	112 512	5 989	87 240
ESPECIALIZADA b/	142 363	60 374	45 838	6 870	29 281
DE URGENCIA	74 125	41 643	6 868	1 635	23 979
ODONTOLÓGICAS	34 605	13 657	8 616	2 807	9 525

NOTA: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente.

En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

a/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

b/ Comprende consultas gineco-obstétricas, de cirugía, de medicina interna y otras.

c/ Excluye 8 976 consultas de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**ESTUDIOS REALIZADOS Y PERSONAS ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE ESTUDIO SEGÚN INSTITUCIÓN 2002**

CUADRO 5.12

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
<b>ESTUDIOS REALIZADOS</b>	<b>1 554 884</b>	<b>869 278</b>	<b>313 471</b>	<b>17 639</b>	<b>354 496</b>
ANÁLISIS CLÍNICOS	1 338 307	729 904	289 578	15 616	303 209
RADIODIAGNÓSTICO	152 816	104 966	18 446	1 654	27 750
HISTOPATOLOGÍA	16 486	6 579	1 205	72	8 630
CITOLOGÍA EXFOLIATIVA	31 367	13 804	4 242	78	13 243
ELECTROGRAFÍA	15 908	14 025	0	219	1 664
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
ANÁLISIS CLÍNICOS	672 580	615 032	45 516	3 221	8 811
RADIODIAGNÓSTICO	118 621	78 945	15 670	905	23 101
HISTOPATOLOGÍA	16 486	6 579	1 205	72	8 630

(Continúa)

**ESTUDIOS REALIZADOS Y PERSONAS ATENDIDAS  
EN LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO  
DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR  
SALUD POR TIPO DE ESTUDIO  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002**

CUADRO 5.12

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
CITOLOGIA EXFOLIATIVA	31 367	13 804	4 242	78	13 243
ELECTROGRAFÍA	15 908	14 025	0	219	1 664

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**SESIONES PRACTICADAS Y PERSONAS ATENDIDAS  
EN LOS SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO  
DEL IMSS E ISSSTE POR TIPO DE TRATAMIENTO  
2002**

CUADRO 5.13

TIPO DE TRATAMIENTO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE
<b>SESIONES PRACTICADAS</b>	<b>38 455</b>	<b>36 052</b>	<b>2 403</b>
RADIOTERAPIA	147	0	147
FISIOTERAPIA	31 214	28 958	2 256
HEMODIÁLISIS	3 231	3 231	0
PSICOLÓGICAS	3 863	3 863	0
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
RADIOTERAPIA	51	0	51
FISIOTERAPIA	29 368	28 958	410
HEMODIÁLISIS	3 251	3 231	0
PSICOLOGICAS	ND	ND	0

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.



**DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS EN LAS INSTITUCIONES  
PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR BIOLÓGICO  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002**

CUADRO 5.14

BIOLÓGICO	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM	ISSE
<b>TOTAL</b>	<b>468 133</b>	<b>173 942</b>	<b>20 563</b>	<b>563</b>	<b>273 065</b>
ANTIPOLIOMIELÍTICA a/	184 334	65 268	8 884	233	109 949
DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANOS b/	29 467	9 313	1 069	68	19 017
DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, HEPATITIS B E INFECCIONES GRAVES POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE B c/	84 636	19 096	1 282	101	64 157
ANTITUBERCULOSA d/	30 033	7 068	612	40	22 313
TOXOIDE TETÁNICO	33 810	18 967	3 694	91	11 058
ANTISARAMPIONOSA/ TRIPLE VIRAL e/	68 077	19 179	2 410	30	46 458
ANTIRRÁBICA HUMANA	245	128	4	0	113
OTROS BIOLÓGICOS APLICADOS	37 531	34 923	2 608	0	ND

NOTA: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Denominada como Sabin, de administración vía oral.

b/ Denominada como DPT.

c/ Denominada como pentavalente (DPT+HB+Hib).

d/ BCG, Bacilo de Calmette-Guérin.

e/ Sarampión, parotiditis y rubéola.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMAS  
BÁSICOS DE VACUNACIÓN EN LAS INSTITUCIONES  
PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR GRUPO DE EDAD  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.15

GRUPO DE EDAD	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/
<b>POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA BÁSICO COMPLETO c/</b>	<b>18 233</b>	<b>15 088</b>	<b>812</b>	<b>174</b>
MENORES DE 1 AÑO	3 256	3 214	812	42
1 A 4 AÑOS	11 890	11 758	ND	132
1 AÑO	2 931	2 890	ND	41
2 A 4 AÑOS	8 959	8 868	ND	91
<b>POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE ANTIPOLIOMIELÍTICA d/</b>	<b>14 323</b>	<b>13 751</b>	<b>404</b>	<b>638</b>
MENORES DE 1 AÑO	2 003	1 964	404	39
1 A 4 AÑOS	11 916	11 787	ND	129
1 AÑO	2 953	2 910	ND	143
2 A 4 AÑOS	8 963	8 877	ND	86
<b>POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, HEPATITIS B E INFECCIONES GRAVES POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE B (PENTAVALENTE) d/</b>	<b>15 193</b>	<b>13 750</b>	<b>427</b>	<b>161</b>
MENORES DE 1 AÑO	1 999	1 963	427	36
1 A 4 AÑOS	11 912	11 787	ND	125
1 AÑO	2 952	2 910	ND	42
2 A 4 AÑOS	8 960	8 877	ND	83

(Continúa)

**POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMAS  
BÁSICOS DE VACUNACIÓN EN LAS INSTITUCIONES  
PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR GRUPO DE EDAD  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.15

GRUPO DE EDAD	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/
<b>POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE ANTITUBERCULOSA e/</b>	<b>15 834</b>	<b>15 076</b>	<b>589</b>	<b>169</b>
MENORES DE 1 AÑO	3 311	3 269	589	42
1 A 4 AÑOS	11 934	11 807	ND	127
1 AÑO	2 965	2 922	ND	43
2 A 4 AÑOS	8 969	8 885	ND	84
<b>POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE TRIPLE VIRAL e/</b>	<b>12 729</b>	<b>11 763</b>	<b>812</b>	<b>154</b>
MENORES DE 1 AÑO	846	0	812	34
1 A 4 AÑOS	11 883	11 763	ND	120
1 AÑO	2 934	2 895	ND	39
2 A 4 AÑOS	8 949	8 868	ND	81

a/ Incluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

c/ Se considera esquema básico completo de vacunación en los menores de 5 años, cuando éstos han recibido 3 dosis de vacuna antipoliomielítica (Sabin); 3 de difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e infecciones graves por Haemophilus Influenzae B (Pentavalente); 1 de antituberculosa (BCG) y 1 de triple viral. Sin embargo, los menores de un año también pueden ser considerados con esquemas completos, si para determinados meses de edad cumplidos ya les fueron aplicadas las dosis que les corresponden, aún cuando les falten las que se les aplicarán cuando cumplan la edad requerida, por ejemplo: un niño de dos meses de edad que haya recibido las primeras dosis de DPT y Sabin, además de la de BCG, se considera en ese momento con esquema completo, no obstante que le falten 2 aplicaciones de cada uno de los 2 primeros biológicos y 1 de triple viral, mismas que recibirá al cumplir la edad apropiada. Esta situación se presenta también en la información de cada biológico.

d/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de tres dosis.

e/ Para completar este esquema de vacunación, conforme al límite de edad señalado, se requiere de la aplicación de una sola dosis.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN  
FAMILIAR OTORGADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002**

CUADRO 5.16

CONCEPTO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
<b>CONSULTAS</b>	<b>50 261</b>	<b>20 012</b>	<b>4 657</b>	<b>108</b>	<b>25 484</b>
PRIMERA VEZ	12 501	6 728	850	20	4 903
SUBSECUENTES	37 760	13 284	3 807	88	20 581
<b>INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS</b>	<b>2 332</b>	<b>1 470</b>	<b>91</b>	<b>15</b>	<b>756</b>
SALPINGOCLASIA	2 161	1 358	85	12	706
VASECTOMÍA	171	112	6	3	50
<b>ATENCIÓNES POSTEVENTOS OBSTÉTRICOS</b>	<b>1 475</b>	<b>344</b>	<b>70</b>	<b>20</b>	<b>1 041</b>
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO	710	286	4	12	408
OCLUSIÓN TUBARIA	765	58	66	8	633
<b>NUEVOS ACEPTANTES</b>	<b>22 837</b>	<b>6 730</b>	<b>863</b>	<b>44</b>	<b>15 200</b>
HORMONAL	4 721	1 872	335	2	2 512
DISPOSITIVO INTRAUTERINO	4 686	3 388	98	25	1 175
QUIRÚRGICO	12 458	1 470	91	15	10 882
OTROS c/	972	0	339	2	631
<b>USUARIOS ACTIVOS d/</b>	<b>21 051</b>	<b>4 784</b>	<b>863</b>	<b>204</b>	<b>15 200</b>
HORMONAL	3 888	999	335	42	2 512
DISPOSITIVO INTRAUTERINO	3 690	2 322	98	95	1 175
QUIRÚRGICO	12 488	1 463	91	52	10 882
OTROS c/	985	0	339	15	631

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

c/ Incluye condones, óvulos y jaleas.

d/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado. Dirección de Planeación.



**PACIENTES FARMACODEPENDIENTES ATENDIDOS  
EN LOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL  
POR SEXO Y GRUPO DE EDAD  
SEGÚN GRADO DE DEPENDENCIA  
2002**

CUADRO 5.17

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	EXPERI- MENTADOR a/	USUARIO SOCIAL U OCASIONAL b/	FUNCIONAL c/	DISFUN- CIONAL d/	EN REMISIÓN e/
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>116</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
10 A 14 AÑOS	17	6	5	4	2	0
15 A 19 AÑOS	68	6	5	56	1	0
20 A 24 AÑOS	29	1	1	27	0	0
25 A 29 AÑOS	17	0	0	11	6	0
30 A 34 AÑOS	13	0	0	9	4	0
35 Y MÁS AÑOS	11	0	0	9	1	1
<b>HOMBRES</b>	<b>141</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>108</b>	<b>12</b>	<b>1</b>
10 A 14 AÑOS	12	5	3	3	1	0
15 A 19 AÑOS	63	5	5	52	1	0
20 A 24 AÑOS	28	1	1	26	0	0
25 A 29 AÑOS	17	0	0	11	6	0
30 A 34 AÑOS	12	0	0	9	3	0
35 Y MÁS AÑOS	9	0	0	7	1	1
<b>MUJERES</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
10 A 14 AÑOS	5	1	2	1	1	0
15 A 19 AÑOS	5	1	0	4	0	0
20 A 24 AÑOS	1	0	0	1	0	0
30 A 34 AÑOS	1	0	0	0	1	0
35 Y MÁS AÑOS	2	0	0	2	0	0

a/ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivado en general por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsado por repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado problemas de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que tales problemas le provoquen conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un lapso de tiempo no menor de un mes.

FUENTE: Centro de Integración Juvenil Baja California Sur, A. C.

**CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES ATENDIDOS  
EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD  
POR LOS DIEZ PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002**

CUADRO 5.18

DIAGNÓSTICO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
<b>TOTAL</b>	<b>265 599</b>	<b>132 658</b>	<b>57 548</b>	<b>4 518</b>	<b>70 875</b>
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	163 085	84 913	37 680	2 149	38 343
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	36 192	17 954	7 008	1 736	9 494
INFECCIONES EN LAS VÍAS URINARIAS	26 784	14 454	5 247	64	7 019
AMIBIASIS INTESTINAL	6 405	2 860	1 377	285	1 883
OTRAS HELMINTIASIS	5 734	4 604	468	60	602
OTITIS MEDIA AGUDA	5 057	338	1 372	78	3 269
VARICELA	2 998	1 601	415	36	946
TIÑA	3 384	3 384	0	0	0
INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACTERIANA	733	730	ND	3	ND
CANIDIDIASIS UROGENITAL	967	967	ND	0	ND
RESTO DE LOS DIAGNÓSTICOS	14 260	853	3 981	107	9 319

NOTA: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa notificación y certificación médica, fueron atendidos por las instituciones del sector y que por la naturaleza de tales padecimientos, implican un riesgo epidemiológico.

a/ Incluye información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**EGRESOS HOSPITALARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR DIAGNÓSTICO DE EGRESO  
SEGÚN INSTITUCIÓN  
2002**

CUADRO 5.19

CAPÍTULO CIE-10	DIAGNÓSTICO DE EGRESO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
	<b>TOTAL</b>	<b>20 003</b>	<b>14 586</b>	<b>2 503</b>	<b>742</b>	<b>2 172</b>
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1 004	445	43	385	131
058-096	TUMORES (NEOPLASIAS)	1 061	726	157	3	175
097-100	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	142	121	20	1	ND
101-111	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	576	470	100	6	ND
112-119	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	152	63	17	10	62
120-129	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	314	187	18	13	96
130-139	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	147	74	59	14	ND
140-142	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	63	57	6	0	ND
143-164	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	907	685	216	6	ND
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1 534	1 204	230	14	86
180-197	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1 964	1 568	357	39	ND
198-199	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	331	221	35	18	57
200-210	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	499	347	113	39	ND
211-233	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	1 336	1 082	203	51	ND
234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	4 858	4 482	307	69	ND
245-253	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	1 342	688	41	31	582
254-265	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	209	89	22	0	98
267-270	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	514	384	48	11	71
271-289	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	1 960	1 068	180	26	686
290-298	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	1 090	625	331	6	128

a/ Incluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada Baja California

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

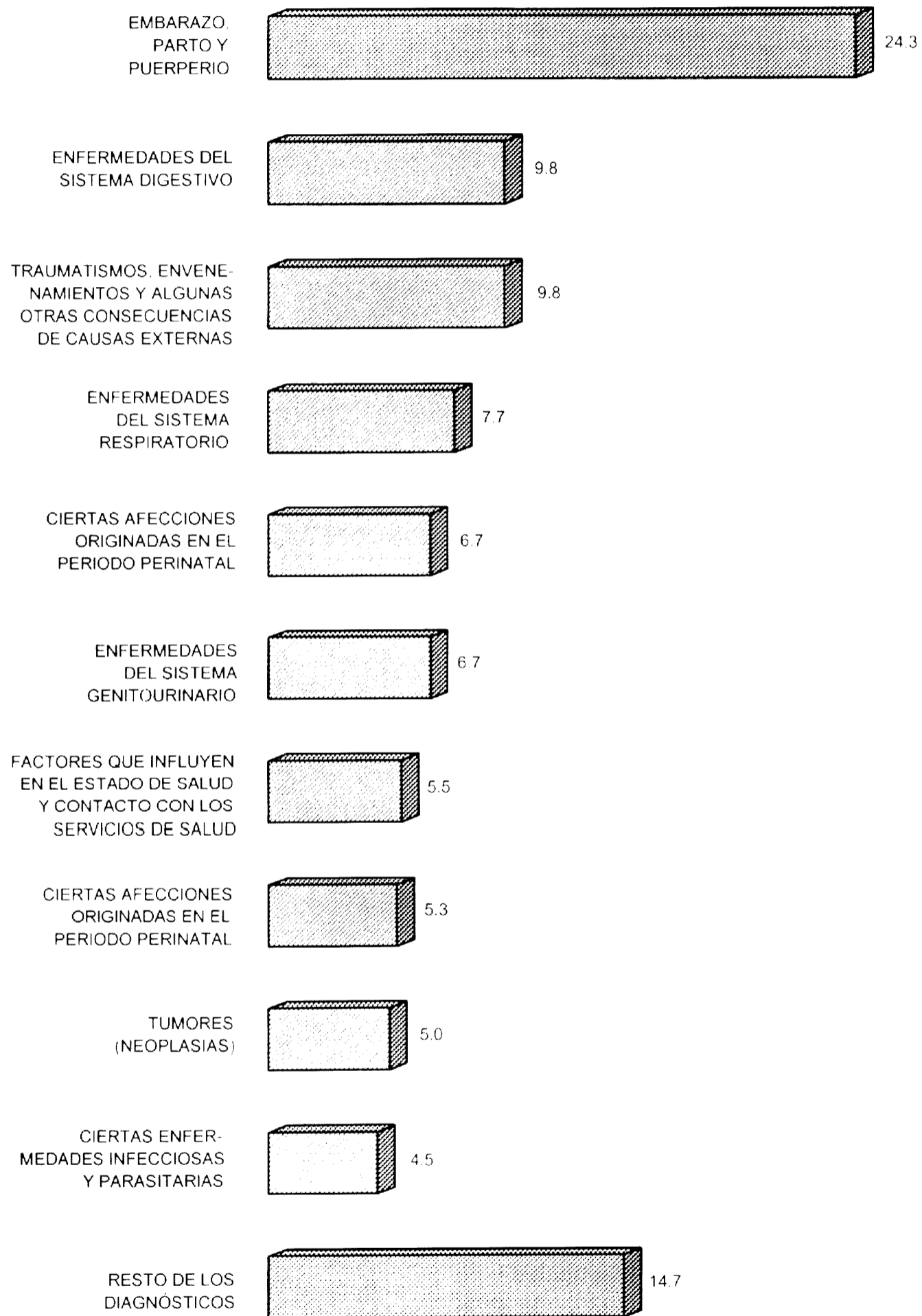
FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado: Dirección de Planeación.

**EGRESOS HOSPITALARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR LOS DIEZ PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS DE EGRESO 2002**  
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 5.19



**DEFUNCIONES HOSPITALARIAS REGISTRADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR CAUSA DE MUERTE SEGÚN INSTITUCIÓN 2002**

CUADRO 5.20

CAPITULO CIE-10	CAUSA DE MUERTE	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
	<b>TOTAL</b>	<b>742</b>	<b>376</b>	<b>119</b>	<b>3</b>	<b>244</b>
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	31	17	6	0	8
058-096	TUMORES (NEOPLASIAS)	119	59	18	1	41
097-100	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	1	0	1	0	0
101-111	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	61	30	16	0	15
112-119	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1	0	1	0	0
120-129	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	4	4	0	0	0
140-142	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	6	0	6	0	0
143-164	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	181	75	38	0	68
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	65	34	12	1	18
180-197	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	70	31	8	0	31
198-199	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	3	3	0	0	0
200-210	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	10	9	1	0	0
211-233	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	20	8	5	1	6
234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	5	2	0	0	3
245-253	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	123	77	6	0	40
254-265	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	21	8	1	0	12
267-270	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	4	2	0	0	2
271-289	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	17	17	0	0	0

NOTA: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)* en su 10a. Revisión.

a/ Incluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

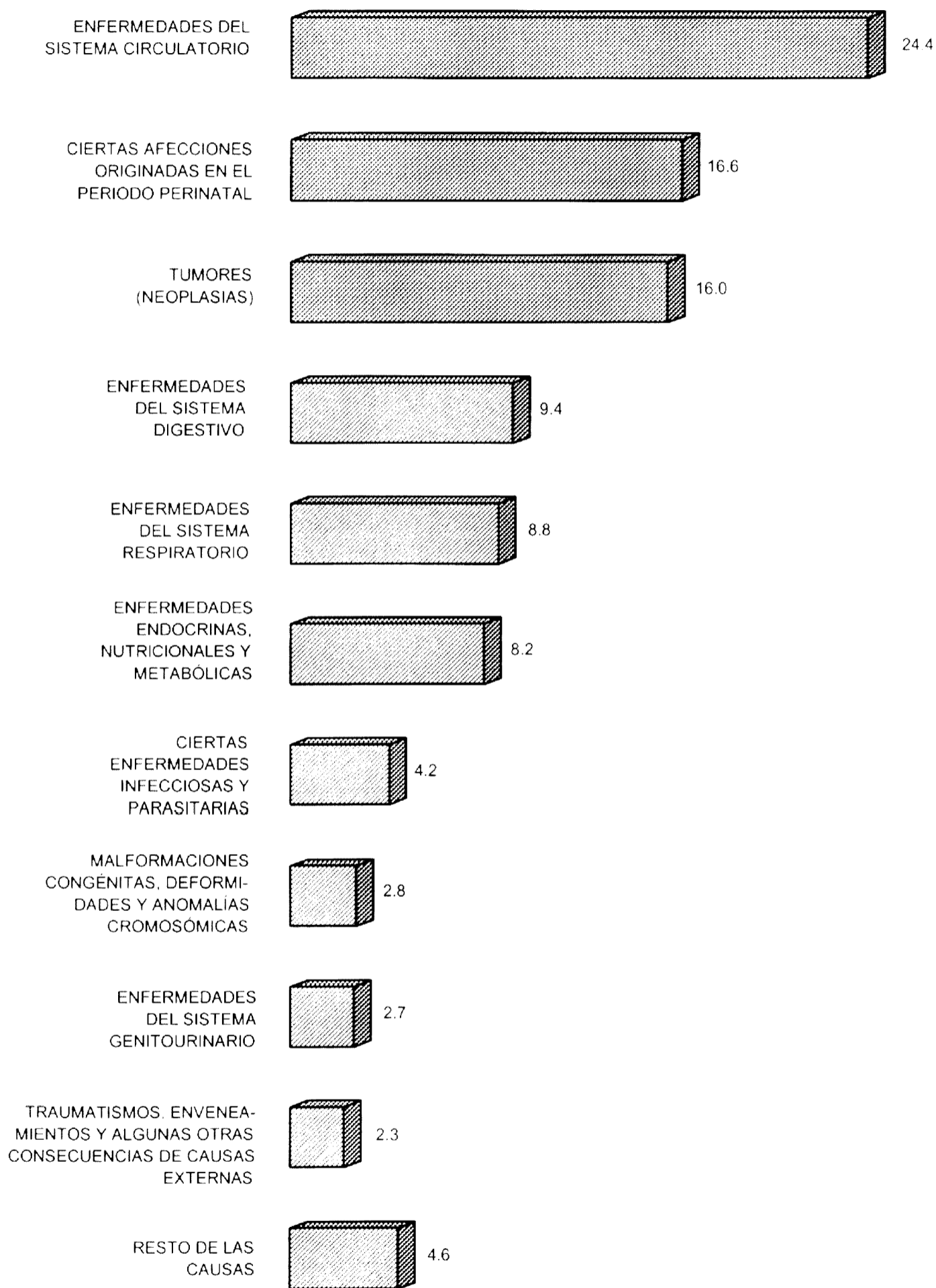
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado. Dirección de Planeación.

**DEFUNCIONES HOSPITALARIAS REGISTRADAS EN  
LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD  
POR LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 5.4



FUENTE: Cuadro 5.20

**ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO  
DE HOSPITALIZACIÓN POR NÚMERO DE CAMAS  
CENSABLES  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.21

NÚMERO DE CAMAS	ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>
1 A 4 CAMAS	1
5 A 9 CAMAS	8
10 A 14 CAMAS	2

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PERSONAL MÉDICO EN NÓMINA QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS  
PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN  
POR TIPO DE PERSONAL SEGÚN NÚMERO DE CAMAS  
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

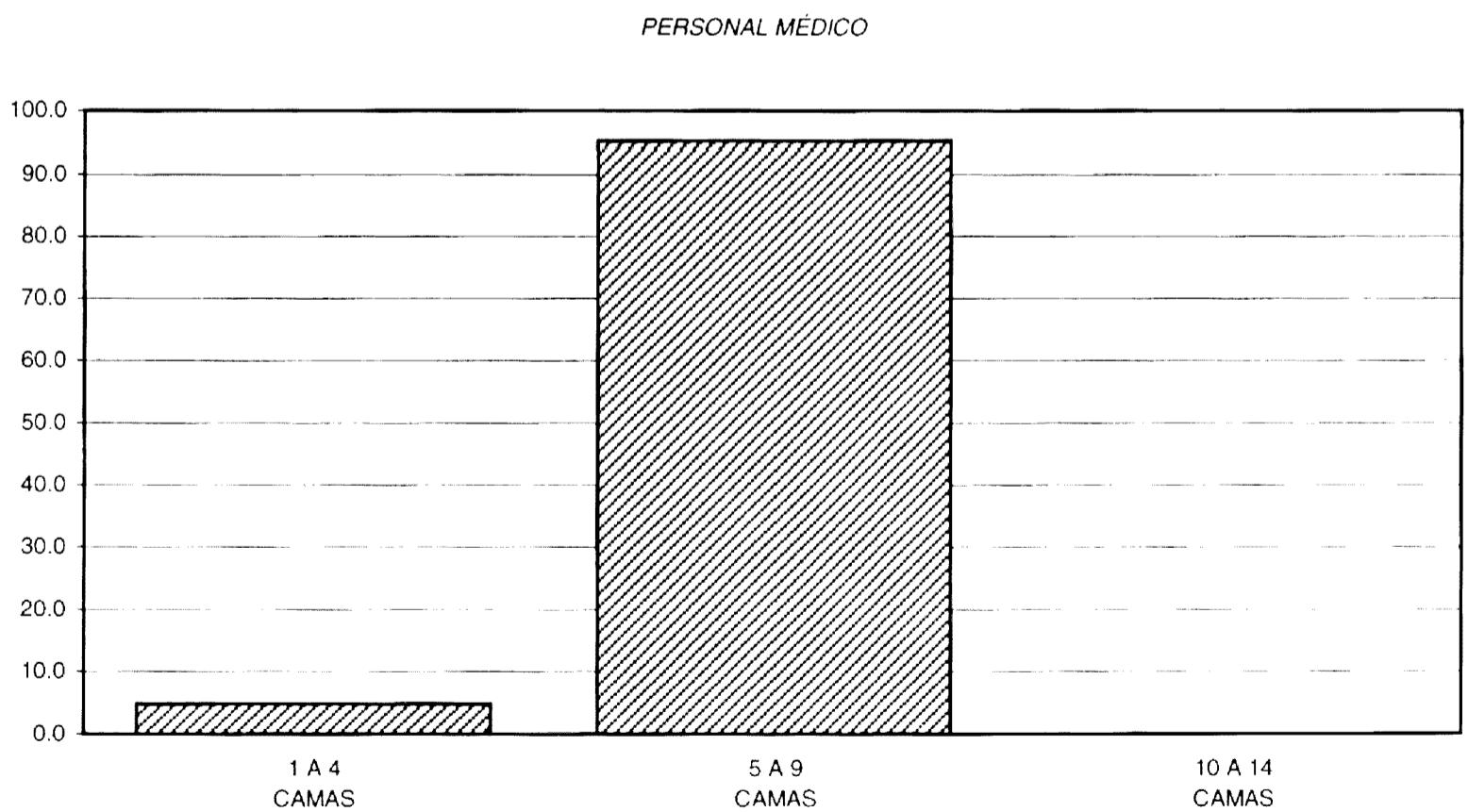
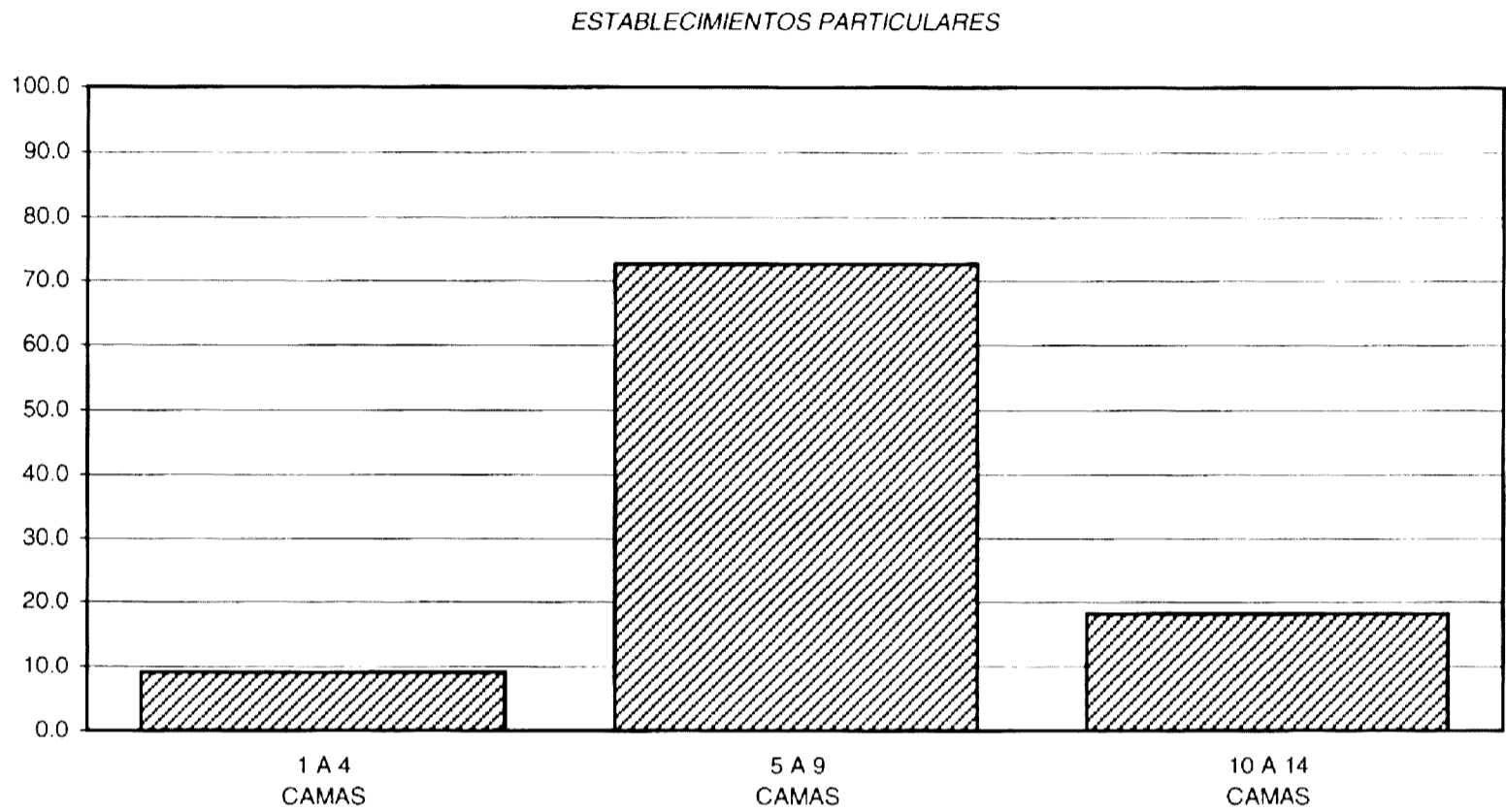
CUADRO 5.22

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>0</b>
EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE	21	1	20	0
MÉDICOS GENERALES	12	1	11	0
MÉDICOS ESPECIALISTAS	9	0	9	0
GINECO-OBSTETRAS	1	0	1	0
PEDIATRAS	1	0	1	0
CIRUJANOS	2	0	2	0
INTERNISTAS	1	0	1	0
ANESTESIÓLOGO	1	0	1	0
OTROS ESPECIALISTAS	3	0	3	0

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y PERSONAL MÉDICO POR NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO**  
**Al 31 de diciembre de 2002**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 5.5



FUENTE: Cuadro 5.21 y 5.22



**PERSONAL MÉDICO EN ACUERDO ESPECIAL QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN POR TIPO DE PERSONAL SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO**  
**Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.23

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>1</b>	<b>79</b>	<b>50</b>
EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE	130	1	79	50
MÉDICOS GENERALES	16	0	6	10
MÉDICOS ESPECIALISTAS	108	1	72	35
GINECO-OBSTETRAS	18	0	14	4
PEDIATRAS	14	0	11	3
CIRUJANOS	23	1	16	6
INTERNISTAS	9	0	6	3
ANESTESIÓLOGOS	14	0	12	2
OTROS ESPECIALISTAS	30	0	13	17
ODONTÓLOGOS	3	0	1	2
RESIDENTES	3	0	0	3

NOTA: El personal médico en acuerdo especial es aquél que no se encuentra en nómina dentro del establecimiento, pero que presta sus servicios dentro del mismo y utiliza los recursos materiales y la infraestructura con la autorización del propio establecimiento.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PERSONAL NO MÉDICO QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS  
PARTICULARES DE SALUD POR TIPO DE PERSONAL  
SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES  
DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.24

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>5</b>	<b>115</b>	<b>75</b>
PERSONAL PARAMÉDICO	96	4	49	43
ENFERMERAS	91	4	44	43
AUXILIARES	35	1	5	29
GENERALES	45	3	31	11
ESPECIALIZADAS	4	0	4	0
PASANTES	2	0	2	0
OTRAS	5	0	2	3
OTRO PERSONAL PARAMÉDICO	5	0	5	0
PERSONAL DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO	6	0	6	0
PERSONAL DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO	2	0	2	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	39	0	22	17
OTRO PERSONAL	52	1	36	15

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES  
DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CAMAS  
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.25

CONCEPTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
CONSULTORIOS	46	1	18	27
GENERALES	15	1	11	3
DE ESPECIALIDAD	31	0	7	24
CAMAS CENSABLES	80	2	50	28
MEDICINA INTERNA	13	0	10	3
CIRUGÍA	31	0	21	10
GINECOOBSTETRICIA	11	0	11	0
PEDIATRÍA	4	0	3	1
OTRAS	21	2	5	14

(Continúa)

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES  
DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CAMAS  
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 5.25

CONCEPTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
CAMAS NO CENSABLES	37	0	28	9
CUIDADO INTENSIVO	7	0	3	4
CUIDADO INTERMEDIO	1	0	1	0
OTRAS	29	0	24	5
LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS	6	0	4	2
LABORATORIOS DE ANATOMÍA PATOLOGICA	1	0	0	1
SALAS O GABINETES DE RADIOLOGÍA	9	0	7	2
EQUIPOS DE RAYOS X (MÓVILES O FIJOS)	9	0	7	2
QUIRÓFANOS (SALAS)	15	1	10	4
SALAS DE EXPULSIÓN	8	1	5	2
INCUBADORAS	16	1	11	4
CUNAS DE RECIÉN NACIDOS	27	2	17	8
ÁREAS DE PEDIATRÍA	4	0	3	1
ÁREAS DE URGENCIAS (CUBÍCULOS DE CURACIÓN)	10	0	6	4
ÁREAS DE AISLAMIENTO	2	0	1	1
ESTACIONES (UNIDADES) DE HEMODIÁLISIS	1	0	0	1
EQUIPOS PARA MAMOGRAFÍA	1	0	1	0
EQUIPOS DE ULTRASONIDO	8	0	6	2
ELECTROCARDIOGRAFOS	13	0	8	5
ENDOSCOPIOS	4	0	3	1
ELECTROENCEFALÓGRAFOS	2	0	1	1
SCANNERS PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA	2	0	2	0
BANCOS DE SANGRE	1	0	1	0
UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS	5	0	3	2
ADULTOS	5	0	3	2
UNIDADES DENTALES	3	0	1	2

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO 2002**

CUADRO 5.26

CONCEPTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
CONSULTAS EXTERNAS	31 684	1 242	8 941	21 501
GENERAL	13 812	1 242	3 915	8 655
ESPECIALIZADA a/	11 325	0	2 280	9 045
DE URGENCIA	5 269	0	2 548	2 721
ODONTOLÓGICAS	1 054	0	109	945
MEDICINA PREVENTIVA	224	0	89	135
PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO b/	14 976	0	6 742	8 234
PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO c/	3 264	0	1 369	1 895
EGRESOS HOSPITALARIOS d/	3 781	23	1 962	1 796
CIRUGÍA	698	4	374	320
GINECOOBSTETRICIA	671	16	432	223
MEDICINA INTERNA	774	3	549	222
PEDIATRÍA	208	0	188	20
OTRAS	1 430	0	419	1 011
DÍAS ESTANCIA	6 104	25	3 217	2 862
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS	1 332	21	560	751
DEFUNCIONES HOSPITALARIAS e/	22	0	10	12
PARTOS ATENDIDOS	204	2	72	130
NACIDOS VIVOS	654	13	340	301
MENOS DE 2 500 GRAMOS	23	0	15	8
DE 2 500 Y MÁS GRAMOS	631	13	325	293
ABORTOS	174	1	74	99
CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	314	0	44	270

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, endoscopia, imagenología, radiología, ultrasonido y de otros estudios.

c/ Comprende: diálisis, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, radioterapia, rehabilitación y otros servicios.

d/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias, todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.



**PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y PERSONAS ATENDIDAS  
EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO  
DE HOSPITALIZACIÓN POR PRINCIPALES TIPOS DE EXAMEN  
SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES  
DEL ESTABLECIMIENTO  
2002**

CUADRO 5.27

TIPO DE EXAMEN	TOTAL	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
<b>PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO</b>	<b>14 976</b>	<b>6 742</b>	<b>8 234</b>
ANÁLISIS CLÍNICOS	9 576	3 906	5 670
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1 424	0	1 424
ELECTRODIAGNÓSTICO	166	166	0
ENDOSCOPIA	39	19	20
IMAGENOLOGÍA	84	84	0
RADIOLOGÍA	2 494	1 986	508
ULTRASONIDO	1 173	561	612
OTROS EXÁMENES	20	20	0
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>8 683</b>	<b>4 230</b>	<b>4 453</b>
ANÁLISIS CLÍNICOS	3 775	1 885	1 890
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1 424	0	1 424
ELECTRODIAGNÓSTICO	159	159	0
ENDOSCOPIA	39	19	20
IMAGENOLOGÍA	84	84	0
RADIOLOGÍA	2 009	1 502	507
ULTRASONIDO	1 173	561	612
OTROS EXÁMENES	20	20	0

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO Y PERSONAS ATENDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN POR PRINCIPALES TIPOS DE TRATAMIENTO SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO 2002**

CUADRO 5.28

TIPO DE TRATAMIENTO	TOTAL	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
<b>PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO</b>	<b>3 264</b>	<b>1 369</b>	<b>1 895</b>
DIÁLISIS	979	1	978
FISIOTERAPIA	82	82	0
INHALOTERAPIA	1 532	632	900
QUIMIOTERAPIA	22	5	17
REHABILITACIÓN	84	84	0
OTROS TRATAMIENTOS	565	565	0
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>1 291</b>	<b>701</b>	<b>590</b>
DIÁLISIS	36	1	35
FISIOTERAPIA	18	18	0
INHALOTERAPIA	727	187	540
QUIMIOTERAPIA	20	5	15
REHABILITACIÓN	28	28	0
OTROS TRATAMIENTOS	462	462	0

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**EGRESOS HOSPITALARIOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN POR LOS CINCO PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS DE EGRESO SEGÚN SEXO 2002**

CUADRO 5.29

CAPÍTULO CIE-10	DIAGNÓSTICO DE EGRESO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	<b>TOTAL</b>	<b>3 781</b>	<b>1 425</b>	<b>2 356</b>
234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	844	NA	844
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	433	242	191
180-197	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	431	226	205
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	284	144	140
143-164	ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	242	127	115
	RESTO DE LOS DIAGNÓSTICOS	1 547	686	861

NOTA: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)* en su 10a. Revisión.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN EL SECTOR SALUD  
POR PROGRAMA SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO**

CUADRO 5.30

**2002  
(Miles de pesos)**

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
<b>TOTAL</b>	<b>1 764 061.6</b>	<b>1 737 843.9</b>	<b>26 217.7</b>
GASTO CORRIENTE	912 803.8	912 803.8	0.0
GASTO DE OPERACIÓN	403 497.0	403 497.0	0.0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	327 875.2	303 620.0	24 255.2
SEGURIDAD SOCIAL	86 877.0	86 877.0	0.0
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	18 505.8	18 505.8	0.0
BENEFICIENCIA PÚBLICA	5 523.3	5 523.3	0.0
INVERSIONES Y EQUIPAMIENTO	4 968.4	4 968.4	0.0
PROGRAMA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	1 145.2	1 145.2	0.0
CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL	1 027.0	0.0	1 027.0
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	836.4	0.0	836.4
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES (ADMINISTRATIVOS)	787.0	787.0	0.0
INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIÓN (INFRAESTRUCTURA)	116.4	116.4	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	99.1	0.0	99.1

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

**POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD  
Al 14 de febrero de 2000**

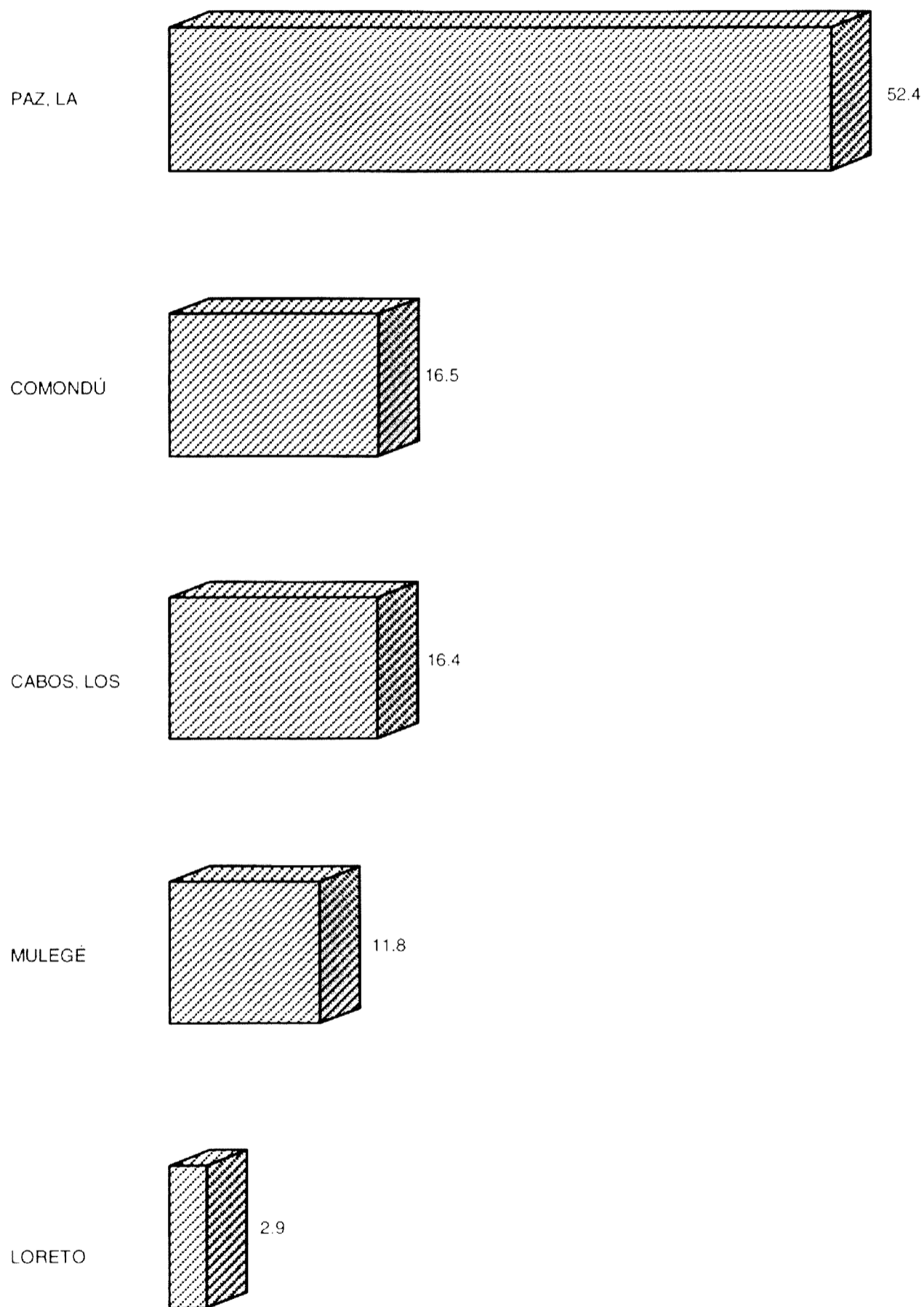
CUADRO 5.31

MUNICIPIO	TOTAL	SIN DISCAPACIDAD	CON DISCAPACIDAD						NO ESPECIFICADA	
			SUB-TOTAL	MOTRIZ	AUDI-TIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	OTRA		
<b>ESTADO</b>	<b>424 041</b>	<b>411 424</b>	<b>6 835</b>	<b>3 282</b>	<b>952</b>	<b>297</b>	<b>1 518</b>	<b>1 338</b>	<b>30</b>	<b>5 782</b>
CABOS, LOS	105 469	102 253	1 123	538	150	59	233	238	8	2 093
COMONDU	63 864	62 059	1 131	538	164	58	243	216	4	674
LORETO	11 812	11 444	198	86	33	12	52	35	0	170
MULEGE	45 989	44 445	804	360	149	34	163	180	2	740
PAZ, LA	196 907	191 223	3 579	1 760	456	134	827	669	16	2 105

FUENTE: INEGI. Baja California Sur. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD  
POR MUNICIPIO  
Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 5.6



FUENTE: Cuadro 5.31



## 6. Educación

---

6.1	Población de 15 y Más Años por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Alfabetismo y Sexo Al 14 de febrero de 2000	135
6.2	Población de 15 y Más Años por Municipio según Condición de Alfabetismo y Sexo Al 14 de febrero de 2000	135
6.3	Población de 6 a 14 Años por Edad Desplegada según Aptitud para Leer y Escribir, y Sexo Al 14 de febrero de 2000	136
6.4	Población de 6 a 14 Años por Municipio según Aptitud para Leer y Escribir, y Sexo Al 14 de febrero de 2000	137
6.5	Población de 5 a 14 Años por Municipio según Condición de Asistencia Escolar y Sexo Al 14 de febrero de 2000	139
6.6	Población de 5 y Más Años por Municipio según Nivel de Instrucción Al 14 de febrero de 2000	140
6.7	Población de 5 y Más Años por Municipio según Condición de Habla Indígena Al 14 de febrero de 2000	140
6.8	Población de 5 y Más Años que Habla Alguna Lengua Indígena por Tipo de Lengua según Condición de Habla Española y Sexo Al 14 de febrero de 2000	141
6.9	Población Atendida, Docentes y Centros de Desarrollo Infantil en Educación Inicial a Inicio de Cursos por Municipio y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2001/02	143

6.10	Alumnos Inscritos, Personal Docente y Escuelas en el Sistema Escolarizado a Inicio de Cursos por Nivel Educativo y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2001/02	144
6.11	Alumnos Inscritos, Existencias, Aprobados y Egresados y Personal Docente en el Sistema Escolarizado a Fin de Cursos por Nivel Educativo y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2001/02	146
6.12	Alumnos Inscritos, Existencias, Aprobados y Egresados, y Personal Docente en el Sistema Escolarizado a Fin de Cursos por Municipio y Nivel Educativo Ciclo escolar 2001/02	148
6.13	Alumnos Inscritos y Egresados en el Nivel Educativo Bachillerato del Sistema Abierto a Fin de Cursos en el Municipio de La Paz Ciclo escolar 2001/02	150
6.14	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en Educación Superior del Sistema Escolarizado por Nivel Educativo 2002	150
6.15	Alumnos Inscritos y Egresados en el Nivel Técnico Superior Universitario del Sistema Escolarizado por Institución y Carrera 2002	151
6.16	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Licenciatura de Educación Normal del Sistema Escolarizado por Escuela y Carrera 2002	151
6.17	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Licenciatura de las Universidades y Tecnológicos del Sistema Escolarizado por Institución y Carrera 2002	152
6.18	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Posgrado del Sistema Escolarizado por Institución y Posgrado 2002	155

6.19	Alumnos Inscritos y Egresados en la Universidad Pedagógica Nacional del Sistema No Escolarizado 2002	157
6.20	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Posgrado del Sistema No Escolarizado por Institución y Posgrado 2002	158
6.21	Adultos Incorporados y Alfabetizados, y Alfabetizadores en Educación para Adultos por Municipio 2002	158
6.22	Adultos Atendidos en Primaria y Secundaria, y Certificados Emitidos en Educación para Adultos por Municipio 2002	159
6.23	Alumnos Inscritos, Existencias y Aprobados, Personal Docente y Escuelas en Formación para el Trabajo a Fin de Cursos por Municipio y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2001/02	159
6.24	Centros, Alumnos Atendidos y Personal Docente en Educación Especial a Fin de Cursos por Municipio y Tipo de Centro Ciclo escolar 2001/02	160
6.25	Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Títulos, Libros en Existencia, Obras Consultadas y Usuarios por Municipio 2002	161
6.26	Número de Actividades y Asistentes en el Programa de Fomento a la Lectura en las Bibliotecas Públicas por Municipio según Grandes Grupos de Edad De 2000 a 2002	162
6.27	Inversión Pública Ejercida en el Sector Educación por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	163

## 6. EDUCACIÓN

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO**  
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.1

GRUPO DE EDAD	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>284 984</b>	<b>139 413</b>	<b>133 289</b>	<b>5 620</b>	<b>6 353</b>	<b>172</b>	<b>137</b>
15 A 19 AÑOS	42 376	21 515	20 152	393	289	14	13
20 A 24 AÑOS	42 278	20 828	20 539	486	376	31	18
25 A 29 AÑOS	40 264	19 965	19 509	390	366	18	16
30 A 34 AÑOS	35 609	17 629	17 122	383	439	24	12
35 A 39 AÑOS	31 282	15 244	14 947	518	550	16	7
40 A 44 AÑOS	25 053	12 284	11 692	467	592	8	10
45 A 49 AÑOS	18 593	9 234	8 260	463	620	5	11
50 A 54 AÑOS	14 109	6 821	6 186	499	582	9	12
55 A 59 AÑOS	10 631	5 053	4 591	436	541	3	7
60 A 64 AÑOS	8 248	3 898	3 440	385	511	11	3
65 Y MÁS AÑOS	16 541	6 942	6 851	1 200	1 487	33	28

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO**  
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.2

MUNICIPIO	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>284 984</b>	<b>139 413</b>	<b>133 289</b>	<b>5 620</b>	<b>6 353</b>	<b>172</b>	<b>137</b>
CABOS. LOS	69 471	35 916	30 816	1 248	1 411	34	46
COMONDÚ	41 779	19 310	19 508	1 401	1 537	10	13
LORETO	7 816	3 884	3 578	180	165	6	3
MULEGÉ	29 790	14 561	13 516	750	867	67	29
PAZ, LA	136 128	65 742	65 871	2 041	2 373	55	46

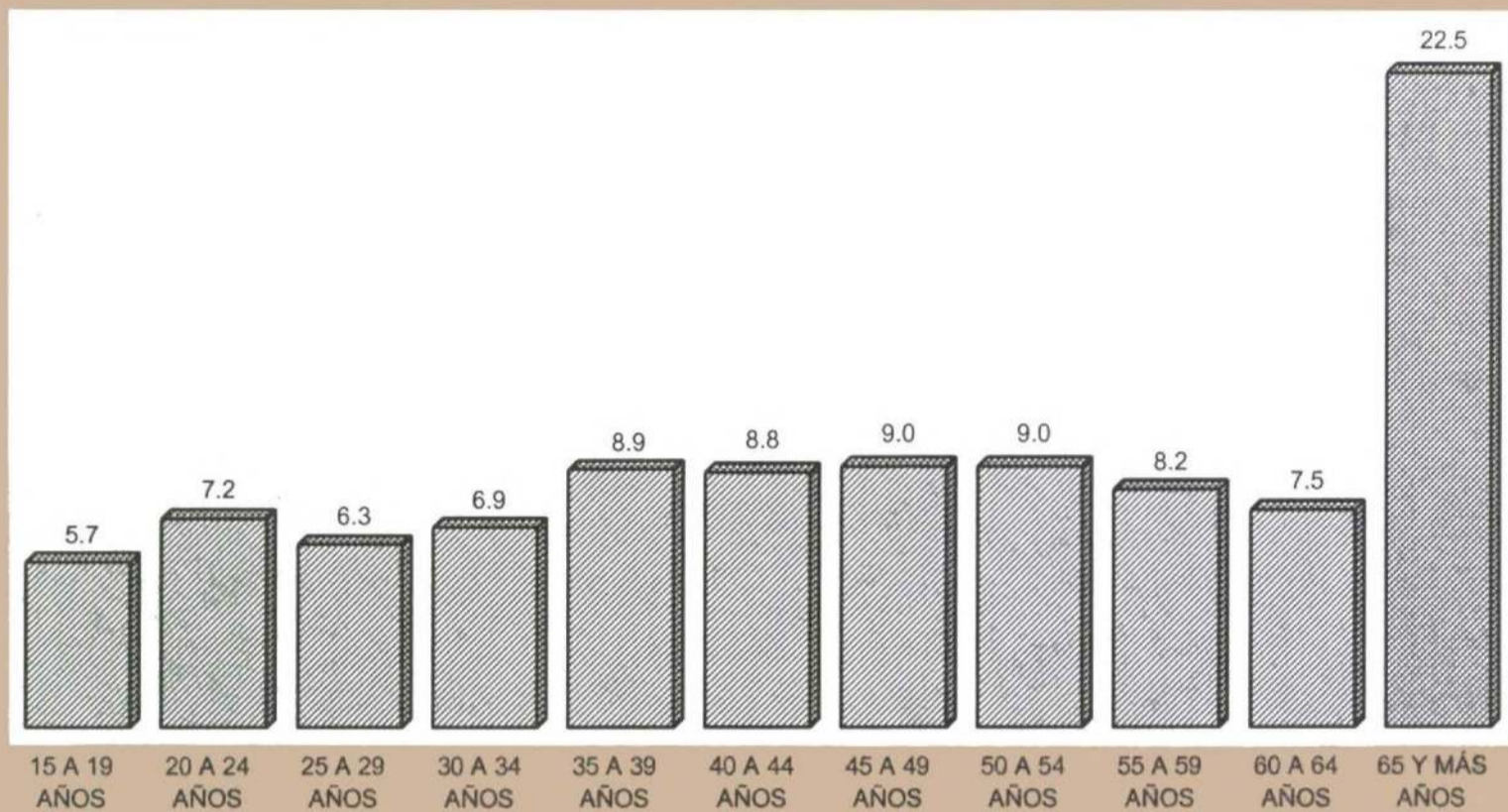
FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*



**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS ANALFABETA  
POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD**

Gráfica 6.1

Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 6.1

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR EDAD DESPLEGADA  
SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR, Y SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.3

EDAD DESPLEGADA	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>79 971</b>	<b>36 294</b>	<b>35 223</b>	<b>4 266</b>	<b>3 786</b>	<b>200</b>	<b>202</b>
6 AÑOS	9 337	2 016	2 027	2 682	2 486	65	61
7 AÑOS	9 388	3 898	3 910	814	699	37	30
8 AÑOS	8 892	4 298	4 055	259	216	29	35
9 AÑOS	9 052	4 441	4 306	141	120	22	22
10 AÑOS	9 031	4 451	4 345	130	72	10	23
11 AÑOS	8 678	4 366	4 165	63	40	24	20
12 AÑOS	8 844	4 366	4 355	66	45	6	6
13 AÑOS	8 433	4 248	4 073	60	45	5	2
14 AÑOS	8 316	4 210	3 987	51	63	2	3

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO  
SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR,  
Y SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.4

MUNICIPIO	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>79 971</b>	<b>36 294</b>	<b>35 223</b>	<b>4 266</b>	<b>3 786</b>	<b>200</b>	<b>202</b>
CABOS, LOS	18 912	8 593	8 148	1 055	962	76	78
6 AÑOS	2 545	579	579	702	637	23	25
7 AÑOS	2 448	1 001	1 032	193	188	18	16
8 AÑOS	2 197	1 061	1 003	59	52	15	7
9 AÑOS	2 224	1 065	1 079	32	29	8	11
10 AÑOS	2 125	1 088	987	24	17	4	5
11 AÑOS	1 969	1 032	901	13	9	7	7
12 AÑOS	1 923	989	909	8	12	1	4
13 AÑOS	1 727	870	840	12	5	0	0
14 AÑOS	1 754	908	818	12	13	0	3
<b>COMONDÚ</b>	<b>13 254</b>	<b>6 038</b>	<b>5 966</b>	<b>627</b>	<b>553</b>	<b>38</b>	<b>32</b>
6 AÑOS	1 412	295	309	394	386	17	11
7 AÑOS	1 517	650	644	124	92	5	2
8 AÑOS	1 450	701	674	35	30	4	6
9 AÑOS	1 494	766	687	20	13	4	4
10 AÑOS	1 498	737	731	18	5	1	6
11 AÑOS	1 548	747	776	10	7	5	3
12 AÑOS	1 514	747	752	9	5	1	0
13 AÑOS	1 417	687	714	9	6	1	0
14 AÑOS	1 404	708	679	8	9	0	0
<b>LORETO</b>	<b>2 419</b>	<b>1 094</b>	<b>1 056</b>	<b>146</b>	<b>115</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
6 AÑOS	275	47	52	96	79	1	0
7 AÑOS	252	99	101	29	20	1	2
8 AÑOS	275	139	121	9	6	0	0
9 AÑOS	274	140	124	5	5	0	0
10 AÑOS	280	132	143	2	1	0	2

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO  
SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR,  
Y SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.4

MUNICIPIO	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
11 AÑOS	272	136	130	3	2	0	1
12 AÑOS	282	132	149	0	1	0	0
13 AÑOS	259	145	112	1	0	0	1
14 AÑOS	250	124	124	1	1	0	0
MULEGÉ	9 403	4 168	4 038	615	537	22	23
6 AÑOS	1 088	226	198	353	295	6	10
7 AÑOS	1 024	386	415	107	109	5	2
8 AÑOS	1 046	487	462	50	40	2	5
9 AÑOS	1 084	527	499	30	25	3	0
10 AÑOS	1 057	524	485	27	18	1	2
11 AÑOS	1 002	481	497	11	5	4	4
12 AÑOS	1 019	493	505	13	8	0	0
13 AÑOS	1 035	513	490	15	16	1	0
14 AÑOS	1 048	531	487	9	21	0	0
PAZ, LA	35 983	16 401	16 015	1 823	1 619	62	63
6 AÑOS	4 017	869	889	1 137	1 089	18	15
7 AÑOS	4 147	1 762	1 718	361	290	8	8
8 AÑOS	3 924	1 910	1 795	106	88	8	17
9 AÑOS	3 976	1 943	1 917	54	48	7	7
10 AÑOS	4 071	1 970	1 999	59	31	4	8
11 AÑOS	3 887	1 970	1 861	26	17	8	5
12 AÑOS	4 106	2 005	2 040	36	19	4	2
13 AÑOS	3 995	2 033	1 917	23	18	3	1
14 AÑOS	3 860	1 939	1 879	21	19	2	0

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR Y SEXO**  
**Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.5

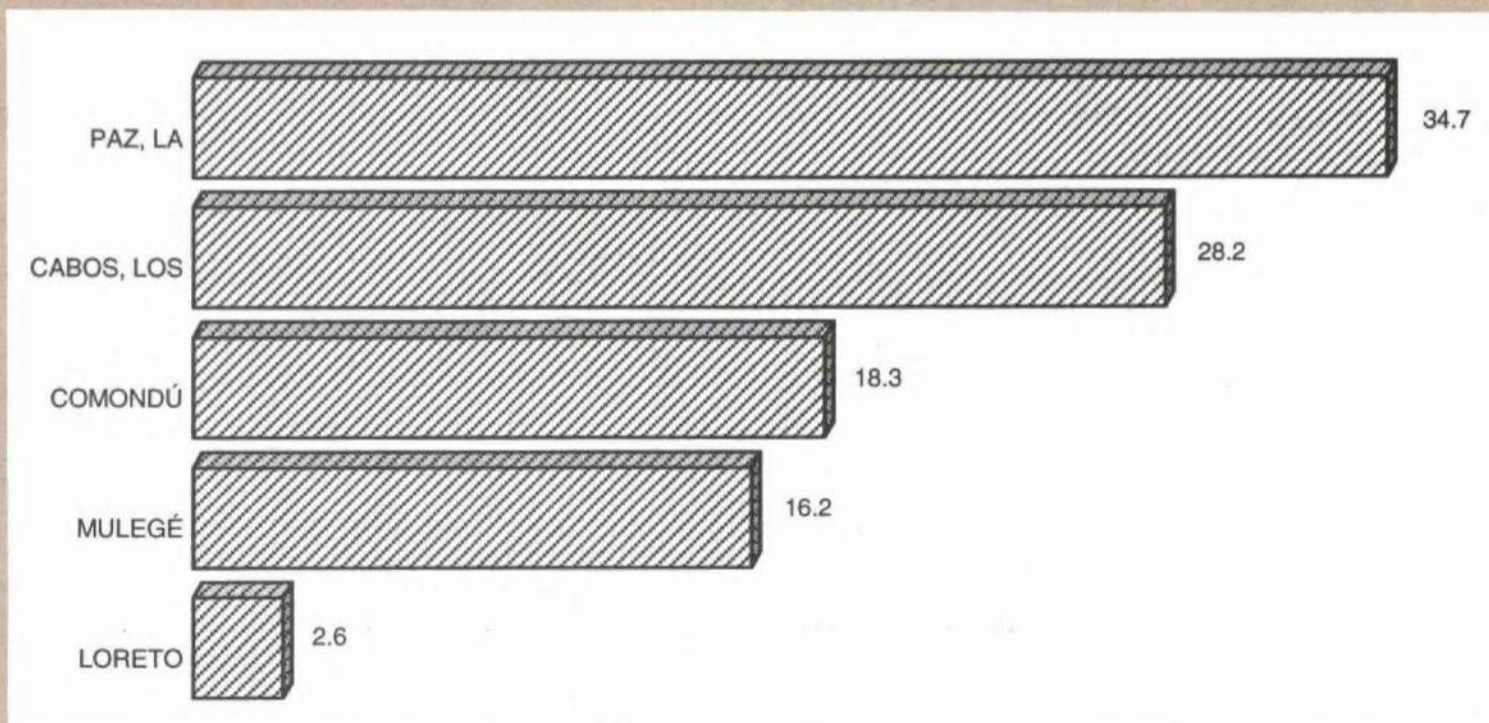
MUNICIPIO	TOTAL	ASISTEN		NO ASISTEN		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>89 231</b>	<b>41 622</b>	<b>40 214</b>	<b>3 305</b>	<b>3 009</b>	<b>545</b>	<b>536</b>
CABOS, LOS	21 443	9 910	9 398	904	875	185	171
COMONDÚ	14 632	6 717	6 594	588	565	86	82
LORETO	2 658	1 279	1 191	89	75	11	13
MULEGÉ	10 469	4 736	4 556	550	472	75	80
PAZ, LA	40 029	18 980	18 475	1 174	1 022	188	190

NOTA: De la población de 5 y más años fue seleccionado el grupo de 5 a 14 debido a que, según criterios internacionalmente aceptados, es la población en edad escolar y facilita el análisis de atención educativa a este segmento poblacional.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA POR MUNICIPIO**  
**Al 14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 6.2



NOTA: De la población de 5 y más años se seleccionó al grupo de 5 a 14 debido a que, según criterios internacionalmente aceptados, es la población en edad escolar y facilita el análisis de atención educativa a este segmento poblacional.

FUENTE: Cuadro 6.5



**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO  
SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.6

MUNICIPIO	TOTAL	SIN INSTRUCCIÓN	CON INSTRUCCIÓN PRIMARIA							CON INSTRUCCIÓN POST-PRIMARIA	NO ESPECIFICADO
			1 GRADO	2 GRADOS	3 GRADOS	4 GRADOS	5 GRADOS	6 GRADOS	NO ESPECIFICADA		
<b>ESTADO</b>	<b>374 215</b>	<b>39 365</b>	<b>14 229</b>	<b>17 011</b>	<b>22 437</b>	<b>18 035</b>	<b>16 376</b>	<b>57 925</b>	<b>248</b>	<b>186 520</b>	<b>2 069</b>
CABOS, LOS	90 914	9 673	3 463	4 112	5 517	4 416	3 906	15 677	135	43 369	646
COMONDÚ	56 411	7 704	2 594	3 319	4 318	3 106	2 999	8 813	14	23 145	399
LORETO	10 474	1 124	429	470	698	634	568	2 014	0	4 490	47
MULEGÉ	40 259	5 053	1 800	2 164	2 853	2 366	2 088	6 921	12	16 816	186
PAZ, LA	176 157	15 811	5 943	6 946	9 051	7 513	6 815	24 500	87	98 700	791

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Basicos.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO  
SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.7

MUNICIPIO	TOTAL	HABLA LENGUA INDÍGENA			NO HABLA LENGUA INDÍGENA	NO ESPECIFICADA
		HABLA ESPAÑOL	NO HABLA ESPAÑOL	NO ESPECIFICADA		
<b>ESTADO</b>	<b>374 215</b>	<b>4 985</b>	<b>147</b>	<b>221</b>	<b>366 523</b>	<b>2 339</b>
CABOS, LOS	90 914	1 640	3	78	88 271	922
COMONDÚ	56 411	429	12	24	55 687	259
LORETO	10 474	67	1	2	10 370	34
MULEGÉ	40 259	1 139	32	61	38 622	405
PAZ, LA	176 157	1 710	99	56	173 573	719

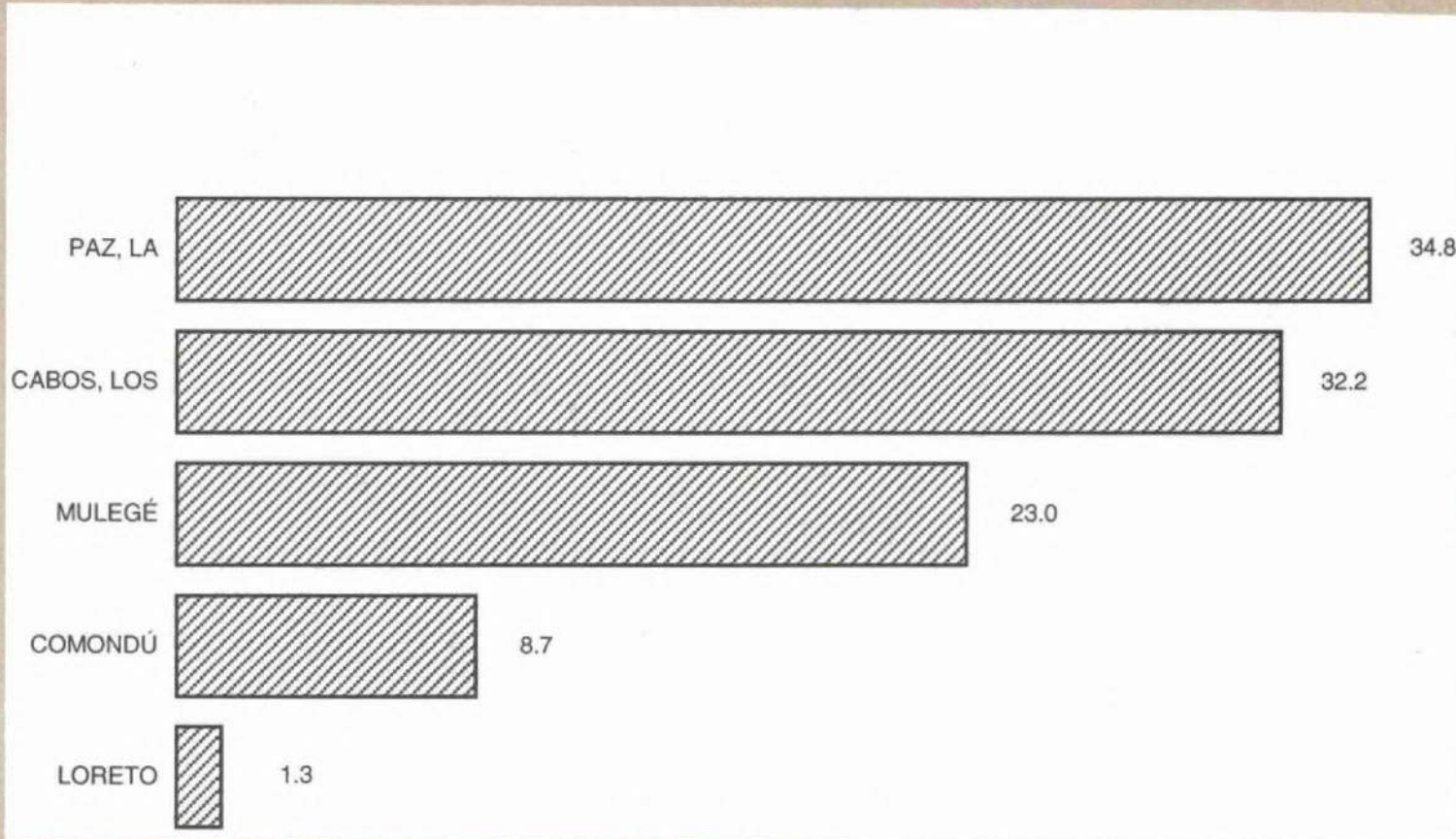
FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Poblacion y Vivienda 2000. Tabulados Basicos

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO**

Gráfica 6.3

Al 14 de febrero de 2000

(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 6.7

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO**  
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.8

TIPO DE LENGUA	TOTAL	HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>5 353</b>	<b>2 906</b>	<b>2 079</b>	<b>44</b>	<b>103</b>	<b>96</b>	<b>125</b>
AGUACATECO	2	1	1	0	0	0	0
AMUZGO	126	65	28	9	14	7	3
CORA	47	25	21	0	0	0	1
CUICATECO	2	1	0	0	0	0	1
CHATINO	15	10	5	0	0	0	0
CHINANTECO	24	14	8	1	0	1	0
CHOL	6	6	0	0	0	0	0
CHONTAL	3	2	1	0	0	0	0
CHONTAL DE OAXACA	2	1	1	0	0	0	0
HUASTECO	15	10	4	0	0	0	1
HUAVE	8	7	1	0	0	0	0

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA  
POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.8

TIPO DE LENGUA	TOTAL	HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
HUICHOL	54	22	27	0	0	3	2
IXCATECO	1	1	0	0	0	0	0
KUMIAI	1	0	1	0	0	0	0
LACANDÓN	2	2	0	0	0	0	0
MAYA	75	45	30	0	0	0	0
MAYO	22	19	2	0	0	0	1
MAZAHUA	56	32	23	0	0	0	1
MAZATECO	48	26	20	1	0	1	0
MIXE	27	17	10	0	0	0	0
MIXTECO	1 955	947	847	24	68	20	49
MIXTECO DE LA COSTA	1	0	1	0	0	0	0
MIXTECO DE LA MIXTECA ALTA	103	47	49	0	2	1	4
MIXTECO DE LA MIXTECA BAJA	78	35	32	0	5	2	4
NÁHUATL	987	579	332	4	6	32	34
OTOMÍ	67	39	23	0	0	2	3
PAIPAI	1	0	1	0	0	0	0
PÁPAGO	3	3	0	0	0	0	0
POPOLOCA	63	43	16	0	0	3	1
POPOLUCA	5	4	1	0	0	0	0
PURÉPECHA	106	57	38	0	0	6	5
TARAHUMARA	69	46	21	0	0	2	0
TEPEHUA	1	1	0	0	0	0	0
TEPEHUÁN	8	5	3	0	0	0	0
TLAPANECO	77	47	20	3	4	0	3
TOJOLABAL	3	1	2	0	0	0	0
TOTONACA	37	24	11	0	0	0	2
TRIQUI	113	62	46	1	3	0	1
TZELTAL	6	5	1	0	0	0	0
TZOTZIL	12	6	6	0	0	0	0
YAQUI	25	20	5	0	0	0	0
ZAPOTECO	606	357	236	1	1	7	4

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA  
POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.8

TIPO DE LENGUA	TOTAL	HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ZAPOTECO DEL RINCÓN	1	1	0	0	0	0	0
ZAPOTECO SUREÑO	4	2	2	0	0	0	0
ZOQUE	2	1	1	0	0	0	0
OTRAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO	3	0	3	0	0	0	0
OTRAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA	6	5	1	0	0	0	0
NO ESPECIFICADO	475	263	198	0	0	9	5

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN ATENDIDA, DOCENTES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL  
EN EDUCACIÓN INICIAL A INICIO DE CURSOS POR MUNICIPIO  
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.9

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ATENDIDA			DOCENTES a/	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
	TOTAL	LACTANTES	MATERNALES			PREESCOLARES
<b>ESTADO</b>	<b>2 569</b>	<b>531</b>	<b>1 418</b>	<b>620</b>	<b>39</b>	<b>23</b>
FEDERAL	993	249	639	105	9	9
ESTATAL	1 251	205	591	455	20	10
PARTICULAR	325	77	188	60	10	4
<b>CABOS, LOS</b>	<b>317</b>	<b>90</b>	<b>212</b>	<b>15</b>	<b>ND</b>	<b>4</b>
FEDERAL	250	73	177	0	ND	3
ESTATAL	67	17	35	15	ND	1
<b>COMONDÚ</b>	<b>120</b>	<b>27</b>	<b>54</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
ESTATAL	120	27	54	39	1	1
<b>MULEGÉ</b>	<b>151</b>	<b>28</b>	<b>72</b>	<b>51</b>	<b>ND</b>	<b>2</b>
ESTATAL	151	28	72	51	ND	2

(Continúa)



**POBLACIÓN ATENDIDA, DOCENTES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL  
EN EDUCACIÓN INICIAL A INICIO DE CURSOS POR MUNICIPIO  
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.9

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ATENDIDA				DOCENTES a/	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
	TOTAL	LACTANTES	MATERNALES	PREESCOLARES		
PAZ, LA	1 981	386	1 080	515	38	16
FEDERAL	743	176	462	105	9	6
ESTATAL	913	133	430	350	19	6
PARTICULAR	325	77	188	60	10	4

NOTA: El Sistema Educativo Nacional proporciona el servicio de educación inicial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras, a fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos: físico, cognoscitivo, afectivo y social.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS  
EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO A INICIO DE CURSOS  
POR NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO  
ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.10

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/
<b>TOTAL</b>	<b>119 395</b>	<b>5 977</b>	<b>840</b>
FEDERAL	10 879	810	176
ESTATAL	100 584	4 575	592
PARTICULAR	7 932	592	72
PREESCOLAR	15 689	712	268
FEDERAL c/	426	90	80
ESTATAL d/	13 685	540	160
PARTICULAR e/	1 578	82	28
PRIMARIA	62 112	2 336	391
FEDERAL f/	295	71	70
ESTATAL	57 834	2 119	300
PARTICULAR	3 983	146	21

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS  
EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO A INICIO DE CURSOS  
POR NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO  
ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.10

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/
SECUNDARIA g/	24 818	1 623	119
FEDERAL h/	13	1	1
ESTATAL	23 482	1 468	107
PARTICULAR	1 323	154	11
PROFESIONAL TÉCNICO	1 383	123	4
FEDERAL	168	10	1
ESTATAL	1 196	110	2
PARTICULAR	19	3	1
BACHILLERATO j/	15 393	1 183	58
FEDERAL	9 977	638	24
ESTATAL	4 387	338	23
PARTICULAR	1 029	207	11

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola-migrante) y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende CENDI y preescolar sostenido por el DIF.

e/ Comprende general y CENDI.

f/ Comprende: general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (cursos comunitarios, agrícola-migrante y CONAFE itinerante).

g/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria, por cooperación y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

h/ Comprende cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

i/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación, y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,  
Y PERSONAL DOCENTE EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO  
A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO  
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.11

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/
<b>TOTAL</b>	<b>126 086</b>	<b>115 249</b>	<b>103 832</b>	<b>26 342</b>	<b>5 084</b>
FEDERAL	12 567	10 372	6 893	2 476	777
ESTATAL	105 151	97 022	89 605	22 207	3 826
PARTICULAR	8 368	7 855	7 334	1 659	481
<b>PREESCOLAR</b>	<b>17 505</b>	<b>15 695</b>	<b>15 695</b>	<b>8 111</b>	<b>649</b>
FEDERAL c/	790	602	602	244	84
ESTATAL d/	15 043	13 527	13 527	7 268	494
PARTICULAR e/	1 672	1 566	1 566	599	71
<b>PRIMARIA</b>	<b>66 391</b>	<b>61 583</b>	<b>59 133</b>	<b>8 945</b>	<b>2 291</b>
FEDERAL f/	409	332	299	48	72
ESTATAL	61 684	57 183	54 803	8 400	2 075
PARTICULAR	4 298	4 068	4 031	497	144
<b>SECUNDARIA g/</b>	<b>25 343</b>	<b>23 807</b>	<b>20 215</b>	<b>6 192</b>	<b>1 065</b>
FEDERAL	14	14	14	3	1
ESTATAL	23 995	22 494	19 100	5 831	964
PARTICULAR	1 334	1 299	1 101	358	100
<b>PROFESIONAL TÉCNICO h/</b>	<b>1 359</b>	<b>1 112</b>	<b>1 028</b>	<b>254</b>	<b>112</b>
FEDERAL	1 329	1 098	1 014	254	110
PARTICULAR	30	14	14	0	2

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,  
Y PERSONAL DOCENTE EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO  
A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO  
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.11

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/
BACHILLERATO	15 488	13 052	7 761	2 840	967
FEDERAL	10 025	8 326	4 964	1 927	510
ESTATAL	4 429	3 818	2 175	708	293
PARTICULAR	1 034	908	622	205	164

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos, excepto en educación indígena donde se aplican evaluaciones a los alumnos, por lo que ahí también se refiere a alumnos aprobados.

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola migrante, cursos comunitarios, CONAFE infantil) y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general, CENDI y Preescolar sostenido por el DIF.

e/ Comprende general y CENDI.

f/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (cursos comunitarios, agrícola-migrante y CONAFE itinerante).

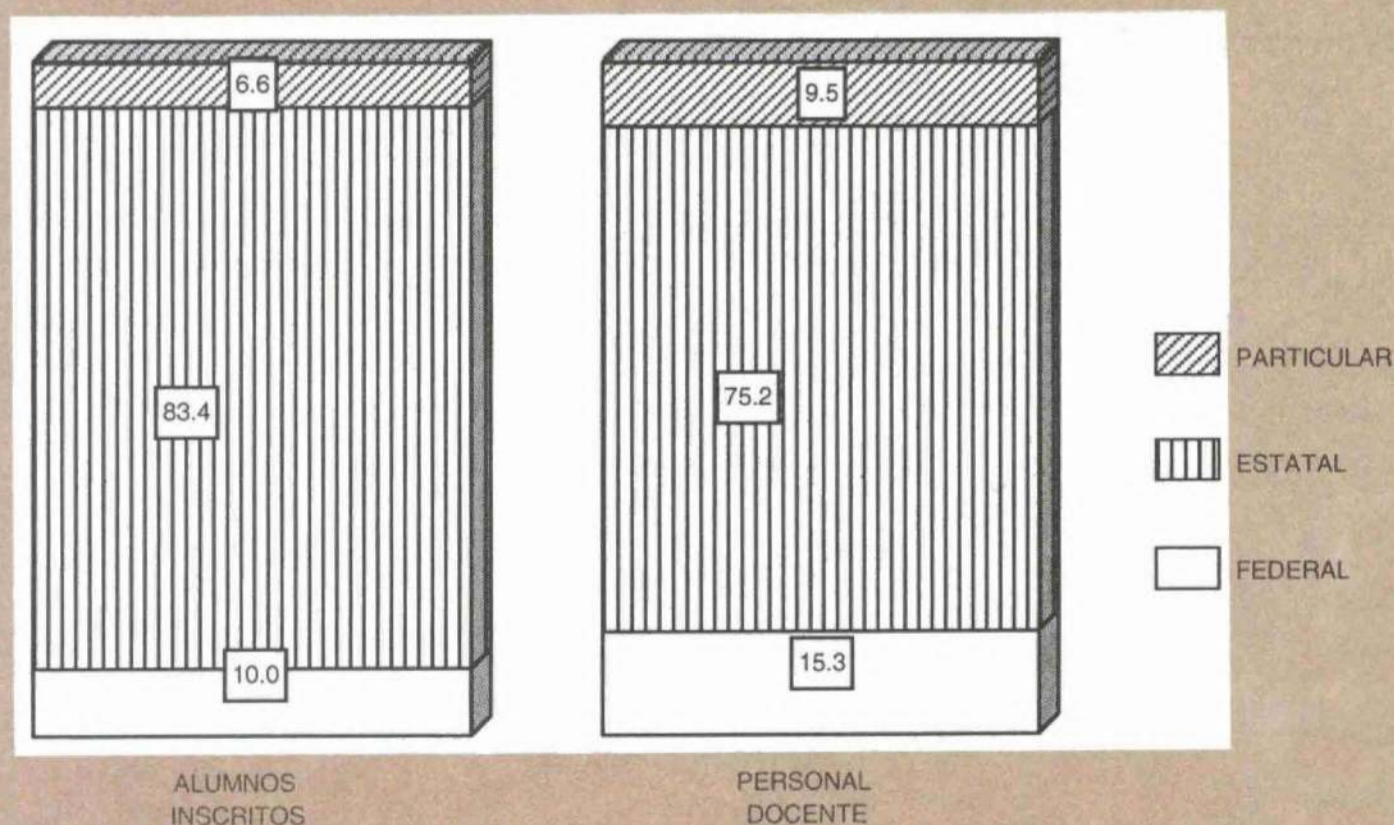
g/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria, secundaria por cooperación, técnica en sus ramas: industrial y de servicios, agropecuaria, pesquera y forestal.

h/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS Y PERSONAL DOCENTE  
A FIN DE CURSOS  
POR SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

Gráfica 6.4

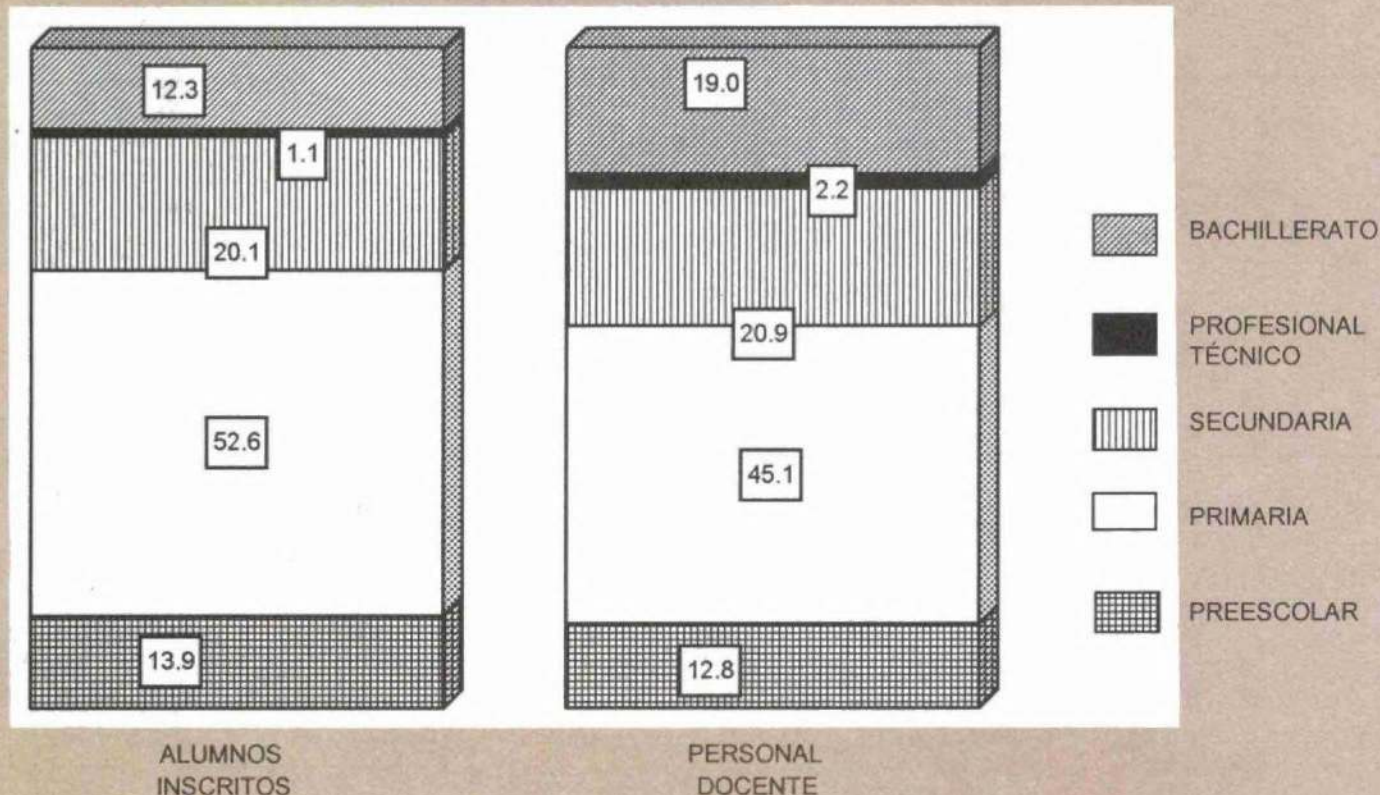


FUENTE: Cuadro 6.11



**ALUMNOS INSCRITOS Y PERSONAL DOCENTE  
A FIN DE CURSOS  
POR NIVEL EDUCATIVO  
Ciclo escolar 2001/02  
(Porcentaje)**

Gráfica 6.5



FUENTE: Cuadro 6.11

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,  
Y PERSONAL DOCENTE EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO  
A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y NIVEL EDUCATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.12

MUNICIPIO NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/
<b>ESTADO</b>	<b>126 086</b>	<b>115 249</b>	<b>103 832</b>	<b>26 342</b>	<b>5 084</b>
PREESCOLAR c/	17 505	15 695	15 695	8 111	649
PRIMARIA d/	66 391	61 583	59 133	8 945	2 291
SECUNDARIA e/	25 343	23 807	20 215	6 192	1 065
PROFESIONAL TÉCNICO	1 359	1 112	1 028	254	112
BACHILLERATO f/	15 488	13 052	7 761	2 840	967
<b>CABOS, LOS</b>	<b>31 835</b>	<b>29 469</b>	<b>26 668</b>	<b>6 673</b>	<b>1 153</b>
PREESCOLAR	4 668	4 244	4 244	2 566	169
PRIMARIA	18 701	17 335	16 548	2 327	545
SECUNDARIA	6 107	5 699	4 694	1 380	245
BACHILLERATO	2 359	2 191	1 182	400	194

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,  
Y PERSONAL DOCENTE EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO  
A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y NIVEL EDUCATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.12

MUNICIPIO NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/
COMONDÚ	18 911	17 572	16 042	4 211	854
PREESCOLAR	2 453	2 198	2 198	1 161	91
PRIMARIA	9 705	9 163	8 834	1 438	399
SECUNDARIA	4 059	3 853	3 597	1 110	187
BACHILLERATO	2 694	2 358	1 413	502	177
LORETO	3 522	3 236	2 980	750	149
PREESCOLAR	508	461	461	196	21
PRIMARIA	1 726	1 605	1 545	249	66
SECUNDARIA	766	719	659	185	34
BACHILLERATO	522	451	315	120	28
MULEGÉ	15 006	13 534	12 182	2 986	578
PREESCOLAR	2 089	1 879	1 879	950	71
PRIMARIA	8 226	7 379	6 932	991	283
SECUNDARIA	2 735	2 576	2 237	652	102
BACHILLERATO	1 956	1 700	1 134	393	122
PAZ, LA	56 812	51 438	45 960	11 722	2 350
PREESCOLAR	7 787	6 913	6 913	3 238	297
PRIMARIA	28 033	26 101	25 274	3 940	998
SECUNDARIA	11 676	10 960	9 028	2 865	497
PROFESIONAL TÉCNICO	1 359	1 112	1 028	254	112
BACHILLERATO	7 957	6 352	3 717	1 425	446

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos, excepto en educación indígena donde se aplican evaluaciones a los alumnos, por lo que ahí también se refiere a alumnos aprobados.

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ Comprende cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria, secundaria por cooperación, técnica en sus ramas: industrial y de servicios, agropecuaria, pesquera y forestal.

f/ Comprende general de tres años, colegio de bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuaria y pesquera).

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS Y EGRESADOS EN EL NIVEL EDUCATIVO  
BACHILLERATO DEL SISTEMA ABIERTO A FIN DE CURSOS  
EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.13

CONCEPTO	TOTAL
ALUMNOS INSCRITOS	1 207
ALUMNOS EGRESADOS	33

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SISTEMA  
ESCOLARIZADO POR NIVEL EDUCATIVO  
2002**

CUADRO 6.14

NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
<b>TOTAL</b>	<b>11 427</b>	<b>1 185</b>	<b>661</b>
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	76	27	0
LICENCIATURA	10 722	1 084	635
EDUCACIÓN NORMAL	1 026	127	120
UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	9 696	957	515
POSGRADO	629	74	26
MAESTRÍA	513	65	17
DOCTORADO	116	9	9

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS Y EGRESADOS EN EL NIVEL  
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO DEL SISTEMA  
ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN Y CARRERA  
2002**

CUADRO 6.15

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>27</b>
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL MAR	8	9
TÉCNICO SUPERIOR EN BUCEO TURÍSTICO	8	9
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	68	18
INGENIERÍA TÉCNICA EN SISTE- MAS COMPUTACIONALES	43	10
INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	25	8

NOTA: El nivel técnico superior universitario es conocido también como profesional asociado y se refiere a estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima de tres.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
LICENCIATURA DE EDUCACIÓN NORMAL DEL SISTEMA ESCOLARIZADO  
POR ESCUELA Y CARRERA  
2002**

CUADRO 6.16

ESCUELA CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
<b>TOTAL</b>	<b>1 026</b>	<b>127</b>	<b>120</b>
NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO b/	400	0	0
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	400	0	0
ESCUELA NORMAL URBANA PROFE- SOR DOMINGO CARBALLO FÉLIX	452	87	82
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	167	32	27
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	285	55	55
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL MARCELO RUBIO RUIZ	174	40	38
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	174	40	38

NOTA: La información comprende tanto cursos ordinarios como intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Se refiere a cursos ordinarios.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.



**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS  
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN Y CARRERA  
2002**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
<b>TOTAL</b>	<b>9 696</b>	<b>957</b>	<b>479</b>
UNIVERSIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR	3 907	330	213
LICENCIADO EN DERECHO	793	76	54
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR	741	51	24
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	399	50	18
LICENCIADO EN ECONOMÍA	261	14	9
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN	251	0	0
LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	82	0	0
LICENCIADO EN HISTORIA	56	5	3
LICENCIADO EN FILOSOFÍA	40	8	5
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA	38	3	9
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS	171	16	10
INGENIERO ZOOTECNISTA	124	11	19
INGENIERO AGRÓNOMO	99	10	16
BIÓLOGO MARINO	342	51	35
INGENIERO EN PESQUERÍAS	134	15	6
GEÓLOGO	81	0	1
LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN	150	0	0
INGENIERO EN DESARROLLO COMPUTACIONAL	145	20	4
UNIVERSIDAD MUNDIAL	1 030	0	0
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	200	0	0
LICENCIADO EN DESARROLLO TURÍSTICO	196	0	0
LICENCIADO EN DERECHO	139	0	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	98	0	0
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	98	0	0
LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA	82	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	71	0	0
LICENCIADO EN MERCADOTÉCNIA	53	0	0

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS  
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN Y CARRERA  
2002**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES	51	0	0
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN	42	0	0
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ	456	264	85
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	108	45	11
LICENCIADO EN DERECHO	80	59	28
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO	75	38	1
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN	62	51	7
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	57	26	29
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	45	37	9
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	29	8	0
UNIVERSIDAD DE TIJUANA	451	0	0
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	87	0	0
LICENCIADO EN DERECHO	70	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	61	0	0
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR Y LEGISLACIÓN	57	0	0
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	54	0	0
LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA	42	0	0
LICENCIADO EN ARQUITECTURA	42	0	0
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	26	0	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	12	0	0
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	88	14	0
LICENCIADO EN EDUCACIÓN	88	14	0
UNIVERSIDAD UNIVER	329	43	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	132	13	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	67	14	0
LICENCIADO EN DERECHO	52	16	0
LICENCIADO EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	41	0	0

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS  
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN Y CARRERA  
2002**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20	0	0
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	17	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ	2 340	211	156
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	531	73	39
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	415	32	21
LICENCIADO EN ARQUITECTURA	353	8	22
INGENIERO EN CIENCIAS COMPUTA- CIONALES	341	32	18
INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	212	16	1
INGENIERO CIVIL	161	20	36
LICENCIADO EN INFORMÁTICA	159	11	6
INGENIERO BIOQUÍMICO	84	11	6
INGENIERO INDUSTRIAL	84	8	7
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	449	19	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	159	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL	79	19	0
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTA- CIONALES	79	0	0
INGENIERO EN INFORMÁTICA	65	0	0
INGENIERO INDUSTRIAL	37	0	0
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTA- RIAS	30	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	423	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	269	0	0
LICENCIADO EN INFORMÁTICA	106	0	0
INGENIERO INDUSTRIAL	48	0	0

(Continua)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS  
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN Y CARRERA  
2002**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
TECNOLÓGICO DE BAJA CALIFORNIA, S.C.	223	76	25
INGENIERO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	89	12	1
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS	81	48	16
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FISCAL	30	0	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA FISCAL	13	0	0
LICENCIADO EN DERECHO INTERNACIONAL	10	16	8

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
POSGRADO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO  
POR INSTITUCIÓN Y POSGRADO  
2002**

CUADRO 6.18

INSTITUCIÓN POSGRADO	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
<b>TOTAL</b>	<b>629</b>	<b>74</b>	<b>26</b>
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ	142	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	63	0	0
MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	43	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION	36	0	0
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE	132	12	12
DOCTORADO EN CIENCIAS	76	7	7
MAESTRÍA EN CIENCIAS, EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	56	5	5

(Continúa)



**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
POSGRADO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO  
POR INSTITUCIÓN Y POSGRADO  
2002**

CUADRO 6.18

INSTITUCIÓN POSGRADO	ALUMNOS INSCRITOS <i>a/</i>	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS	114	10	11
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ES- PECIALIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS MARINOS	75	8	6
DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS	39	2	2
MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS	0	0	1
MAESTRÍA EN CIENCIAS PESQUERAS	0	0	2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	68	15	3
MAESTRÍA EN ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	19	12	0
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLI- CAS Y ADMINISTRACIÓN	13	0	0
MAESTRÍA EN HISTORIA REGIONAL	7	2	1
MAESTRÍA EN MANEJO SUSTEN- TABLE DE ZONAS COSTERAS	8	1	0
MAESTRÍA EN ACUACULTURA	7	0	2
MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN	7	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS ZOOTÉC- NICAS	6	0	0
DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA	1	0	0
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ	65	37	0
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	49	20	0
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10	12	0
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	6	5	0
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	42	0	0
MAESTRÍA EN DOCENCIA E INNO- VACIÓN EDUCATIVA	42	0	0

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR  
POSGRADO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO  
POR INSTITUCIÓN Y POSGRADO  
2002**

CUADRO 6.18

INSTITUCIÓN POSGRADO	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO	66	0	0
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	66	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP. Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS Y EGRESADOS  
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
DEL SISTEMA NO ESCOLARIZADO a/  
2002**

CUADRO 6.19

CONCEPTO	ALUMNOS
INSCRITOS b/	439
EGRESADOS	78

a/ Se refiere al nivel superior licenciatura.

b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP. Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR POSGRADO DEL SISTEMA NO ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN Y POSGRADO 2002**

CUADRO 6.20

INSTITUCIÓN POSGRADO	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INSITTUTO TECNÓLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	33	0	0
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	33	0	0
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	8	0	0
DOCTORADO EN MANEJO SUSTENTABLE DE ZONAS COSTERAS	8	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**ADULTOS INCORPORADOS Y ALFABETIZADOS, Y ALFABETIZADORES EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO 2002**

CUADRO 6.21

MUNICIPIO	ADULTOS INCORPORADOS a/			ADULTOS ALFABETIZADOS			ALFABETIZADORES b/
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
<b>ESTADO</b>	<b>262</b>	<b>173</b>	<b>89</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
CABOS, LOS	48	27	21	5	3	2	3
COMONDÚ	48	27	21	5	1	4	4
LORETO	28	25	3	0	0	0	0
MULEGÉ	34	28	6	6	3	3	3
PAZ, LA	104	66	38	9	3	6	6

a/ Se refiere a los adultos que por primera vez se inscriben en este sistema.

b/ Excluye asesores.

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

**ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA,  
Y CERTIFICADOS EMITIDOS EN EDUCACIÓN  
PARA ADULTOS POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 6.22

MUNICIPIO	ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA a/	CERTIFICADOS EMITIDOS DE PRIMARIA	ADULTOS ATENDIDOS EN SECUNDARIA a/	CERTIFICADOS EMITIDOS DE SECUNDARIA
<b>ESTADO</b>	<b>1 883</b>	<b>972</b>	<b>3 400</b>	<b>2 167</b>
CABOS, LOS	457	194	672	419
COMONDÚ	298	223	535	452
LORETO	59	18	129	36
MULEGÉ	345	180	478	287
PAZ, LA	724	357	1 586	973

a/ Comprende adultos de primer ingreso y de reingreso.

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, PERSONAL  
DOCENTE Y ESCUELAS EN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO  
A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y SOSTENIMIENTO  
ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.23

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/
<b>ESTADO</b>	<b>10 946</b>	<b>7 973</b>	<b>6 737</b>	<b>145</b>	<b>29</b>
FEDERAL	5 740	4 359	4 053	60	3
ESTATAL	1 563	1 563	1 404	11	1
PARTICULAR	3 643	2 051	1 280	74	25
CABOS, LOS	1 483	1 041	982	20	3
FEDERAL	1 265	909	853	14	1
PARTICULAR	218	132	129	6	2
COMONDÚ	38	23	23	2	2
PARTICULAR	38	23	23	2	2
LORETO	29	27	27	5	1
PARTICULAR	29	27	27	5	1

(Continúa)



**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, PERSONAL  
DOCENTE Y ESCUELAS EN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO  
A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y SOSTENIMIENTO  
ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.23

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/
PAZ, LA	9 396	6 882	5 705	118	23
FEDERAL	4 475	3 450	3 200	46	2
ESTATAL	1 563	1 563	1 404	11	1
PARTICULAR	3 358	1 869	1 101	61	20

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuela está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE  
EN EDUCACIÓN ESPECIAL A FIN DE CURSOS  
POR MUNICIPIO Y TIPO DE CENTRO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.24

MUNICIPIO TIPO DE CENTRO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
<b>ESTADO</b>	<b>47</b>	<b>4 404</b>	<b>281</b>
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR b/	36	3 673	193
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE c/	11	731	88
<b>CABOS, LOS</b>	<b>9</b>	<b>1 138</b>	<b>47</b>
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	7	992	32
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	2	146	15
<b>COMONDÚ</b>	<b>6</b>	<b>750</b>	<b>38</b>
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	4	512	24
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	2	238	14

(Continúa)

**CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE  
EN EDUCACIÓN ESPECIAL A FIN DE CURSOS  
POR MUNICIPIO Y TIPO DE CENTRO  
Ciclo escolar 2001/02**

CUADRO 6.24

MUNICIPIO TIPO DE CENTRO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
LORETO	2	151	11
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	1	102	3
CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE	1	49	8
MULEGÉ	6	435	33
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	4	362	20
CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE	2	73	13
PAZ, LA	24	1 930	152
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	20	1 705	114
CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE	4	225	38

a/ Incluye personal de apoyo técnico: psicólogos, terapeutas.

b/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes discapacitados con características de una necesidad permanente e indispensable de educación especial, para su integración y normalización. Atiende las áreas de: deficiencia mental, trastornos visuales, de audición y lenguaje y neuromotores.

c/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en los niveles inicial, preescolar, primaria y capacitación laboral.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadística.

**BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PERSONAL OCUPADO, TÍTULOS,  
LIBROS EN EXISTENCIA, OBRAS CONSULTADAS  
Y USUARIOS POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 6.25

MUNICIPIO	BIBLIOTECAS PÚBLICAS a/	PERSONAL OCUPADO a/	TÍTULOS a/	LIBROS EN EXISTENCIA a/	OBRAS CONSULTADAS	USUARIOS
ESTADO	43	153	183 526	244 830	626 724	499 207
CABOS, LOS	8	23	32 211	41 736	123 013	80 367
COMONDÚ	12	27	34 677	43 969	136 402	86 235
LORETO	1	3	3 201	3 480	14 661	8 508
MULEGÉ	10	18	32 981	35 449	76 531	73 358
PAZ, LA	12	82	80 456	120 196	276 117	250 743

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno de Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**NÚMERO DE ACTIVIDADES Y ASISTENTES EN EL PROGRAMA  
DE FOMENTO A LA LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS  
POR MUNICIPIO SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD  
De 2000 a 2002**

CUADRO 6.26

MUNICIPIO	NÚMERO DE ACTIVIDADES a/				ASISTENTES			
	TOTAL	5 A 12 AÑOS	13 A 18 AÑOS	18 Y MÁS AÑOS	TOTAL	5 A 12 AÑOS	13 A 18 AÑOS	18 Y MÁS AÑOS
<b>2000</b>								
<b>ESTADO</b>	<b>881</b>	<b>568</b>	<b>158</b>	<b>155</b>	<b>41 910</b>	<b>34 184</b>	<b>3 607</b>	<b>4 119</b>
CABOS, LOS	188	132	26	30	10 237	9 259	615	363
COMONDÚ	81	50	15	16	3 298	2 827	225	246
LORETO	4	ND	3	1	135	ND	93	42
MULEGÉ	171	101	44	26	7 212	5 395	957	860
PAZ, LA	437	285	70	82	21 028	16 703	1 717	2 608
<b>2001</b>								
<b>ESTADO</b>	<b>1 330</b>	<b>852</b>	<b>242</b>	<b>236</b>	<b>56 396</b>	<b>43 730</b>	<b>7 854</b>	<b>4 812</b>
CABOS, LOS	342	215	69	58	9 470	6 114	2 534	822
COMONDÚ	138	93	26	19	4 100	3 482	334	284
LORETO	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
MULEGÉ	279	166	65	48	9 214	7 062	1 208	944
PAZ, LA	571	378	82	111	33 612	27 072	3 778	2 762
<b>2002</b>								
<b>ESTADO</b>	<b>1 943</b>	<b>1 109</b>	<b>369</b>	<b>465</b>	<b>75 184</b>	<b>59 948</b>	<b>10 102</b>	<b>5 134</b>
CABOS, LOS	514	365	81	68	9 895	6 205	2 850	840
COMONDÚ	164	110	30	24	6 794	4 950	1 450	394
LORETO	20	20	ND	ND	492	492	ND	ND
MULEGÉ	312	185	68	59	10 888	8 188	1 650	1 050
PAZ, LA	933	429	190	314	47 115	40 113	4 152	2 850

a/ Comprende: Talleres de lectura, de investigación, literarios y de artes plásticas; conferencias, películas, documentales y hora del cuento intramuros y extramuros destinados a crear hábitos de lectura y fomento al uso de las bibliotecas por la sociedad.

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN EL SECTOR  
EDUCACIÓN POR PROGRAMA  
SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 6.27

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES
<b>TOTAL</b>	<b>1 882 517.2</b>	<b>1 744 078.7</b>	<b>125 246.3</b>	<b>13 192.2</b>
ADMNISTRACION CENTRAL	4 583.0	2 291.0	2 292.0	0.0
ASISTENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE FORMADORES DE LOS TRABAJADORES	380.2	380.2	0.0	0.0
ATENCIÓN A LA DEMANDA	7 065.0	3 530.0	3 535.0	0.0
CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	784.9	62.7	722.2	0.0
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	62 140.9	60 309.3	1 831.6	0.0
DESARROLLO EDUCATIVO	1 760.5	0.0	0.0	1 760.5
ECONOMÍAS FAEB	22 794.1	0.0	22 794.1	0.0
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	6 282.4	200.0	1 662.9	4 419.5
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA	97 092.1	84 388.1	6 141.8	6 562.2
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN	1 387 192.3	1 371 182.5	16 009.8	0.0
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	24 875.0	0.0	24 875.0	0.0
FONDO DE DESASTRES NATURALES	6 409.3	0.0	6 409.3	0.0
FONDO MIXTO CONACYT GOBIERNO DEL ESTADO	46.5	0.0	46.5	0.0
FONDOS	185.1	0.0	185.1	0.0
GASTO CORRIENTE	20 036.3	17 921.8	1 664.5	450.0
GASTO DE OPERACIÓN	3 311.9	1 490.7	1 821.2	0.0
GASTO OPERATIVO	1 153.4	644.9	508.5	0.0
INVESTIGACIÓN DE LA FLORA	60.0	0.0	60.0	0.0
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	152.3	0.0	152.3	0.0
NORMAL FEDERAL	156 419.8	132 215.5	24 204.3	0.0
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 20	966.8	521.1	445.7	0.0
PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN	1 267.9	1 267.9	0.0	0.0
PROYECTO DE INVESTIGACION	19 413.1	19 413.1	0.0	0.0
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL	1 615.3	1 373.0	242.3	0.0
NO ESPECIFICADO	56 529.1	46 886.9	9 642.2	0.0

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.



## 7. Seguridad y Orden Público

---

7.1	Agencias y Agentes del Ministerio Público de los Fueros Común y Federal por Municipio donde se Ubica la Agencia Al 31 de diciembre de 2002	171
7.2	Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por Principales Delitos 2002	171
7.3	Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por Municipio de Ocurrencia según Principales Delitos 2002	173
7.4	Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Federal por Principales Delitos 2002	174
7.5	Averiguaciones Previas Registradas en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común 2002	175
7.6	Averiguaciones Previas Registradas en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Federal 2002	177
7.7	Órdenes de Aprehensión Giradas a la Policía Judicial del Estado y Judicial Federal 2002	178
7.8	Automóviles, Camionetas y Motocicletas Robados y Recuperados por Mes 2002	178

7.9	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal por Sexo según Tipo de Fuero 2002	179
7.10	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal por Grupo de Edad según Tipo de Fuero 2002	180
7.11	Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2002	180
7.12	Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2002	181
7.13	Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2002	182
7.14	Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2002	183
7.15	Delitos Materia de la Consignación de los Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Principales Delitos según Situación Jurídica del Presunto 2002	184

7.16	Delitos Materia de la Sentencia de los Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Principales Delitos según Tipo de Sentencia 2002	185
7.17	Delitos Materia de la Consignación de los Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Principales Delitos según Situación Jurídica del Presunto 2002	185
7.18	Delitos Materia de la Sentencia de los Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Principales Delitos según Tipo de Sentencia 2002	186
7.19	Capacidad e Internos de los Centros de Readaptación Social por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	187
7.20	Cárceles Municipales y su Capacidad en el Municipio de los Cabos Al 31 de diciembre de 2002	188
7.21	Menores Infractores Ingresados al Consejo Tutelar para Menores por Principales Hechos Antisociales Cometidos según Grupo de Edad y Sexo 2002	188
7.22	Menores Infractores Ingresados al Consejo Tutelar para Menores por Condición de Instrucción Escolar según Sexo 2002	189
7.23	Accidentes de Tránsito Terrestre, Muertos Heridos y Valor de los Daños Materiales en las Carreteras de Jurisdicción Estatal por Municipio 2002	189
7.24	Accidentes de Tránsito Terrestre, Muertos, Heridos y Valor de los Daños Materiales en las Carreteras de Jurisdicción Federal por Agente Directo y Causa del Accidente 2002	190

7.25	Incendios Registrados, Muertos y Valor de los Daños Materiales en el Municipio de La Paz por Causa del Incendio 2002	192
7.26	Incendios Registrados, Muertos y Valor de los Daños Materiales en el Municipio de La Paz por Lugar donde Ocurrió el Incendio 2002	192
7.27	Defunciones Accidentales o Violentas por Sexo y Grupo Quinquenal de Edad del Fallecido según Lugar donde Ocurrió la Lesión 2001	194
7.28	Defunciones Accidentales o Violentas por las Principales Causas según Lugar donde Ocurrió la Lesión 2001	196
7.29	Intentos de Suicidio y Suicidios Registrados por las Agencias del Ministerio Público por Grupo Quinquenal de Edad según Sexo 2002	197
7.30	Quejas Presentadas por Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2002	198
7.31	Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos Denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por Autoridad Responsable según Causas de Presunta Violación 2002	198
7.32	Asesorías, Inconformidades y Dictámenes Concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico De junio de 1996 a diciembre de 2002	200
7.33	Asesorías, Inconformidades y Dictámenes Atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2002	200
7.34	Inconformidades Recibidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por Principales Motivos De junio de 1996 a diciembre de 2002	201

7.35	Inconformidades Recibidas y Concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por Institución Médica Implicada 2002	201
7.36	Asistencias Técnicas y Orientaciones Jurídicas Proporcionadas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por Sector 2002	202
7.37	Reclamaciones Atendidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por Sector según Situación de la Reclamación 2002	202
7.38	Inversión Pública Ejercida en Materia de Seguridad Pública por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	203



## 7. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

### AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LOS FUEROS COMÚN Y FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA LA AGENCIA Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 7.1

MUNICIPIO	AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL
<b>ESTADO</b>	<b>43</b>	<b>65</b>	<b>6</b>	<b>17</b>
CABOS, LOS	9	15	1	1
COMONDÚ	4	4	1 a/	1
LORETO	1	1	1	1
MULEGÉ	7	9	2 b/	2 b/
PAZ, LA	22	36	1	12

a/ Se ubica en la cabecera municipal de Ciudad Constitución.

b/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Santa Rosalía y otra en la localidad de Guerrero Negro, ambas con 1 agente cada una.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

### DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS 2002

CUADRO 7.2

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
<b>TOTAL</b>	<b>13 663</b>
ROBO	5 942
A CASA HABITACIÓN	1 788
SIMPLE	1 511
DE VEHÍCULO	826
A VEHÍCULO	760
A COMERCIO	432
CON VIOLENCIA	259
A LUGAR CERRADO	155
ABIGEATO	40
A PERSONA	11
OTROS a/	160

(Continúa)

171

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS  
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO  
COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.2

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
DAÑO A PROPIEDAD AJENA	1 634
LESIONES	1 560
DOLOSAS	1 415
CULPOSAS	145
FRAUDE	648
AMENAZAS	451
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES	360
DESAPARICIÓN DE PERSONAS	348
ABUSO DE CONFIANZA	291
INJURIAS	276
DESPOJO	217
ATENTADO AL PUDOR	119
VIOLACIÓN	119
ALLANAMIENTO DE MORADA	104
DIFAMACIÓN	82
HOMICIDIO	76
CULPOSO	38
DOLOSO	28
EN GRADO DE TENTATIVA	10
PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS	52
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	36
ULTRAJES A LA MORAL	32
ABUSO DE AUTORIDAD	28
ATAQUE A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	26
FALSEDAD EN DECLARACIONES	26
SUICIDIO	23
OTROS b/	1 213

NOTA: Los delitos que aparecen en este tabulado corresponden a un listado en el que se desagrega, en orden de frecuencia decreciente, hasta un 91.1% del total de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público. Algunos de los delitos que se enlistan, a su vez son detallados en sus principales modalidades, siguiendo el mismo criterio con respecto a la agrupación que les corresponde.

Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Incluye: robo en tentativa, equiparado, a plantel educativo y a instrumentos de pesca y producto.

b/ Incluye: 23 casos de estupro, 18 de privación de la libertad, 15 de corrupción de menores, 10 de calumnias y 5 de irresponsabilidad médica.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS  
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO  
COMÚN POR MUNICIPIO DE OCURRENCIA  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.3  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	ROBO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	LESIONES	FRAUDE	AMENAZAS	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES	DESAPARICIÓN DE PERSONA
<b>ESTADO</b>	<b>13 663</b>	<b>5 942</b>	<b>1 634</b>	<b>1 560</b>	<b>648</b>	<b>451</b>	<b>360</b>	<b>348</b>
CABOS, LOS	3 995	1 511	488	488	254	180	38	105
COMONDÚ	1 419	522	143	159	106	36	91	28
LORETO	283	104	27	30	15	7	21	2
MULEGÉ	883	426	53	90	41	15	80	7
PAZ, LA	7 083	3 379	923	793	232	213	130	206

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS  
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO  
COMÚN POR MUNICIPIO DE OCURRENCIA  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.3  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	ABUSO DE CONFIANZA	INJURIAS	DESPOJO	ATENTADO AL PUDOR	VIOLACIÓN	ALLANAMIENTO DE MORADA	DIFAMACIÓN	OTROS a/
<b>ESTADO</b>	<b>291</b>	<b>276</b>	<b>217</b>	<b>119</b>	<b>119</b>	<b>104</b>	<b>82</b>	<b>1 512</b>
CABOS, LOS	120	64	101	31	47	44	32	492
COMONDÚ	46	39	11	8	16	6	14	194
LORETO	12	3	10	4	5	4	6	33
MULEGÉ	23	2	17	7	8	6	6	102
PAZ, LA	90	168	78	69	43	44	24	691

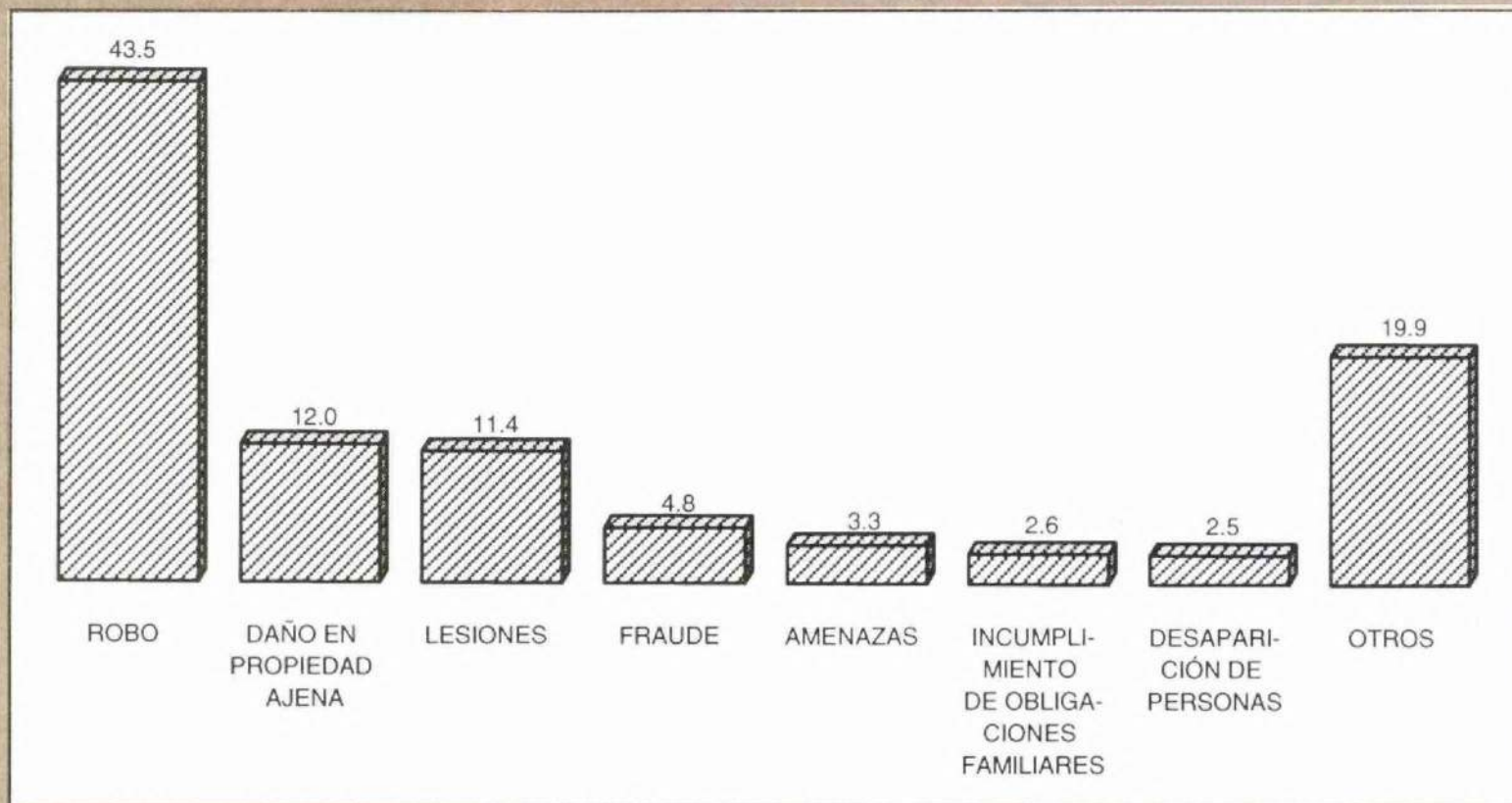
NOTA: Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Comprende: homicidio, portación de armas prohibidas, falsificación de documentos, abuso de autoridad, ultrajes a la moral, falsedad de declaraciones judiciales, suicidio, ataque a las vías de comunicación, estupro, privación de la libertad, corrupción de menores, calumnias e irresponsabilidad médica.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2002 (Porcentaje)**

Gráfica 7.1



FUENTE: Cuadro 7.3

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS 2002**

CUADRO 7.4

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
<b>TOTAL</b>	<b>735</b>
DELITOS CONTRA LA SALUD a/	293
PRODUCCIÓN	2
TRANSPORTE	8
TRÁFICO	0
COMERCIO	0
SUMINISTRO	0
POSESIÓN	212
OTROS	71

(Continúa)

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS  
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO  
FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.4

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
CONTRA INSTITUCIONES DE BANCA Y CRÉDITO	0
FISCALES	3
PATRIMONIALES	232
ECOLÓGICOS	27
PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	1
COMETIDOS POR SERVIDOR PÚBLICO	22
ARMAS PROHIBIDAS	78
ASOCIACIÓN DELICTUOSA	0
A CARRETERAS	0
VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN	2
ATAQUE A LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EXCEPTO A CARRETERAS)	18
OTROS	59

NOTA: Una averiguación previa puede dar lugar a uno o más delitos.

a/ Se refiere a todos aquéllos que se relacionan con enervantes.

FUENTE: Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

**AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS  
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DEL FUERO COMÚN  
2002**

CUADRO 7.5

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	18 248
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	13 663
CONSIGNADAS	2 543
CON DETENIDO	352
SIN DETENIDO	2 191
RESERVADAS	3 648

(Continúa)

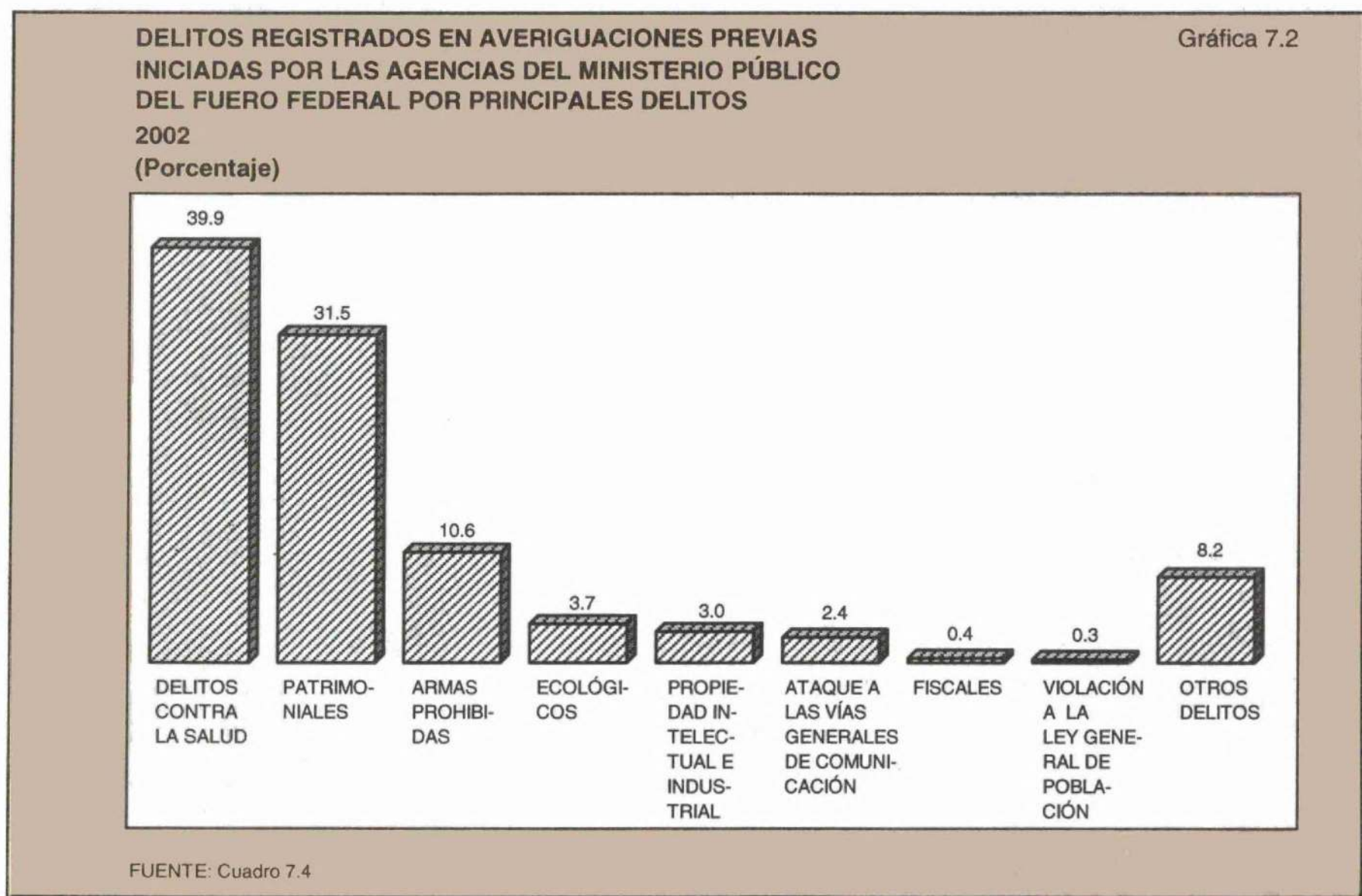


**AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS  
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DEL FUERO COMÚN  
2002**

CUADRO 7.5

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
ARCHIVADAS	8 974
INCOMPETENCIA	777
VIGENTES AL FINAL DEL AÑO	15 969

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.



**AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS  
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL  
2002**

CUADRO 7.6

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL
EN TRÁMITE	2 287
PENDIENTES DEL AÑO ANTERIOR	726
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	718
REINGRESOS	843
DESPACHADAS	1 254
ACUMULADAS	17
EN RESERVA	400
INCOMPETENCIA	245
NO EJERCICIO DE ACCIÓN PENAL	126
CONSIGNADAS	464
CON DETENIDO	148
SIN DETENIDO	316
FACULTAD DE ATRACCIÓN	2
EN CONSULTA	784
PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO	249

FUENTE: Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

**ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS A LA POLICÍA  
JUDICIAL DEL ESTADO Y JUDICIAL  
FEDERAL  
2002**

CUADRO 7.7

CONCEPTO	ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS A LA POLICÍA JUDICIAL DEL ESTADO	ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS A LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	225	96
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO a/	1 062	87
CUMPLIMENTADAS	786	67
CANCELADAS	88	16
VIGENTES AL FINAL DEL AÑO	413	100

NOTA: Se consideran órdenes giradas por instancias locales y foráneas.

a/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de la Policía Judicial del Estado.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

**AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS  
ROBADOS Y RECUPERADOS POR MES  
2002**

CUADRO 7.8

MES	AUTOMÓVILES ROBADOS	AUTOMÓVILES RECUPERADOS a/	CAMIONETAS ROBADAS	CAMIONETAS RECUPERADAS a/	MOTOCICLETAS ROBADAS	MOTOCICLETAS RECUPERADAS a/
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>244</b>	<b>401</b>	<b>336</b>	<b>7</b>	<b>3</b>
ENERO	27	25	38	34	1	0
FEBRERO	21	15	43	35	1	0
MARZO	25	22	52	46	3	3
ABRIL	27	27	39	36	1	0
MAYO	24	19	42	36	1	0
JUNIO	18	18	32	22	0	0
JULIO	22	18	18	16	0	0
AGOSTO	15	12	16	14	0	0
SEPTIEMBRE	25	23	33	29	0	0
OCTUBRE	21	20	32	21	0	0
NOVIEMBRE	22	20	24	22	0	0
DICIEMBRE	25	25	32	25	0	0

NOTA: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios: particular, público y oficial.

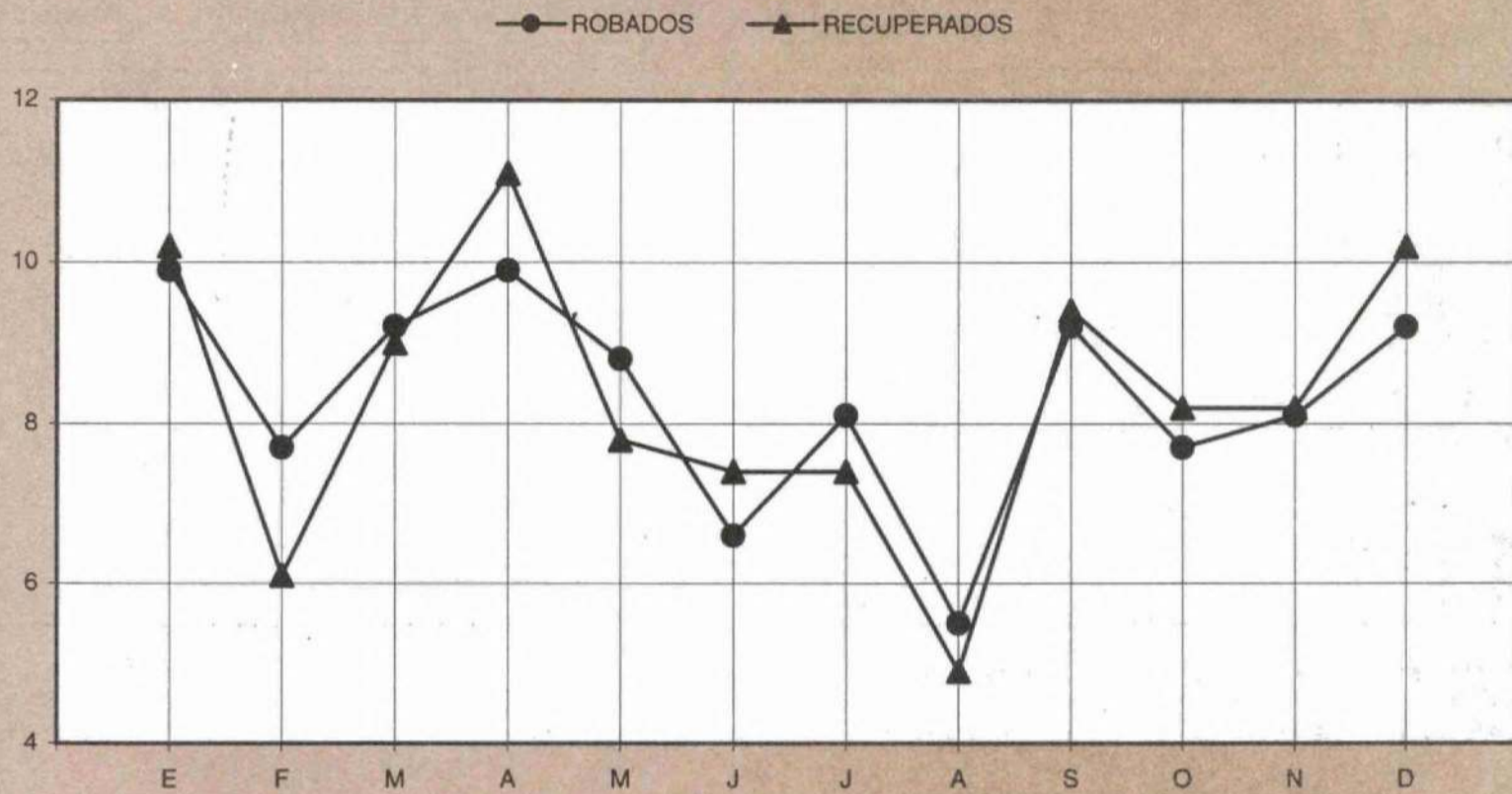
a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año o mes distinto.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.



**AUTOMÓVILES ROBADOS Y RECUPERADOS  
POR MES  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 7.3



FUENTE: Cuadro 7.8

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS  
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA  
EN MATERIA PENAL POR SEXO SEGÚN TIPO DE FUERO  
2002**

CUADRO 7.9

SEXO	PRESUNTOS DELINCUENTES			DELINCUENTES SENTENCIADOS		
	TOTAL	COMÚN	FEDERAL	TOTAL	COMÚN	FEDERAL
<b>TOTAL</b>	<b>1 914</b>	<b>1 491</b>	<b>423</b>	<b>1 229</b>	<b>971</b>	<b>258</b>
HOMBRES	1 681	1 351	330	1 127	884	243
MUJERES	233	140	93	102	87	15

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS  
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA  
EN MATERIA PENAL POR GRUPO DE EDAD  
SEGÚN TIPO DE FUERO  
2002**

CUADRO 7.10

GRUPO DE EDAD	PRESUNTOS DELINCUENTES			DELINCUENTES SENTENCIADOS		
	TOTAL	COMÚN	FEDERAL	TOTAL	COMÚN	FEDERAL
<b>TOTAL</b>	<b>1 914</b>	<b>1 491</b>	<b>423</b>	<b>1 229</b>	<b>971</b>	<b>258</b>
18 A 19 AÑOS	136	123	13	86	76	10
20 A 24 AÑOS	396	337	59	282	233	49
25 A 29 AÑOS	371	294	77	239	198	41
30 A 34 AÑOS	324	251	73	195	149	46
35 A 39 AÑOS	248	182	66	167	130	37
40 A 44 AÑOS	185	137	48	118	84	34
45 A 49 AÑOS	97	75	22	62	45	17
50 A 54 AÑOS	73	45	28	37	27	10
55 A 59 AÑOS	39	20	19	17	11	6
60 Y MÁS AÑOS	43	25	18	22	15	7
NO ESPECIFICADO	2	2	0	4	3	1

NOTA: El Código Penal en la entidad establece que la edad mínima de responsabilidad penal del fuero común es de 18 años.

La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN  
POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.11  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	ROBO	LESIONES	DAÑO EN LAS COSAS	FRAUDE	INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR
<b>ESTADO</b>	<b>1 491</b>	<b>517</b>	<b>264</b>	<b>115</b>	<b>96</b>	<b>83</b>
CABOS, LOS	330	150	42	23	16	5
COMONDÚ	143	43	18	13	9	9
LORETO	18	6	2	2	0	5
MULEGÉ	172	55	29	6	6	19
PAZ, LA	828	263	173	71	65	45



**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2002**

CUADRO 7.11  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	MATERIA DE NARCÓTICOS	HOMICIDIO	ARMAS PROHIBIDAS	INJURIAS	OTROS
<b>ESTADO</b>	<b>60</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>243</b>
CABOS, LOS	31	12	5	1	45
COMONDÚ	3	10	3	3	32
LORETO	0	2	0	0	1
MULEGÉ	26	7	2	0	22
PAZ, LA	0	10	27	31	143

FUENTE: INEGI Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2002**

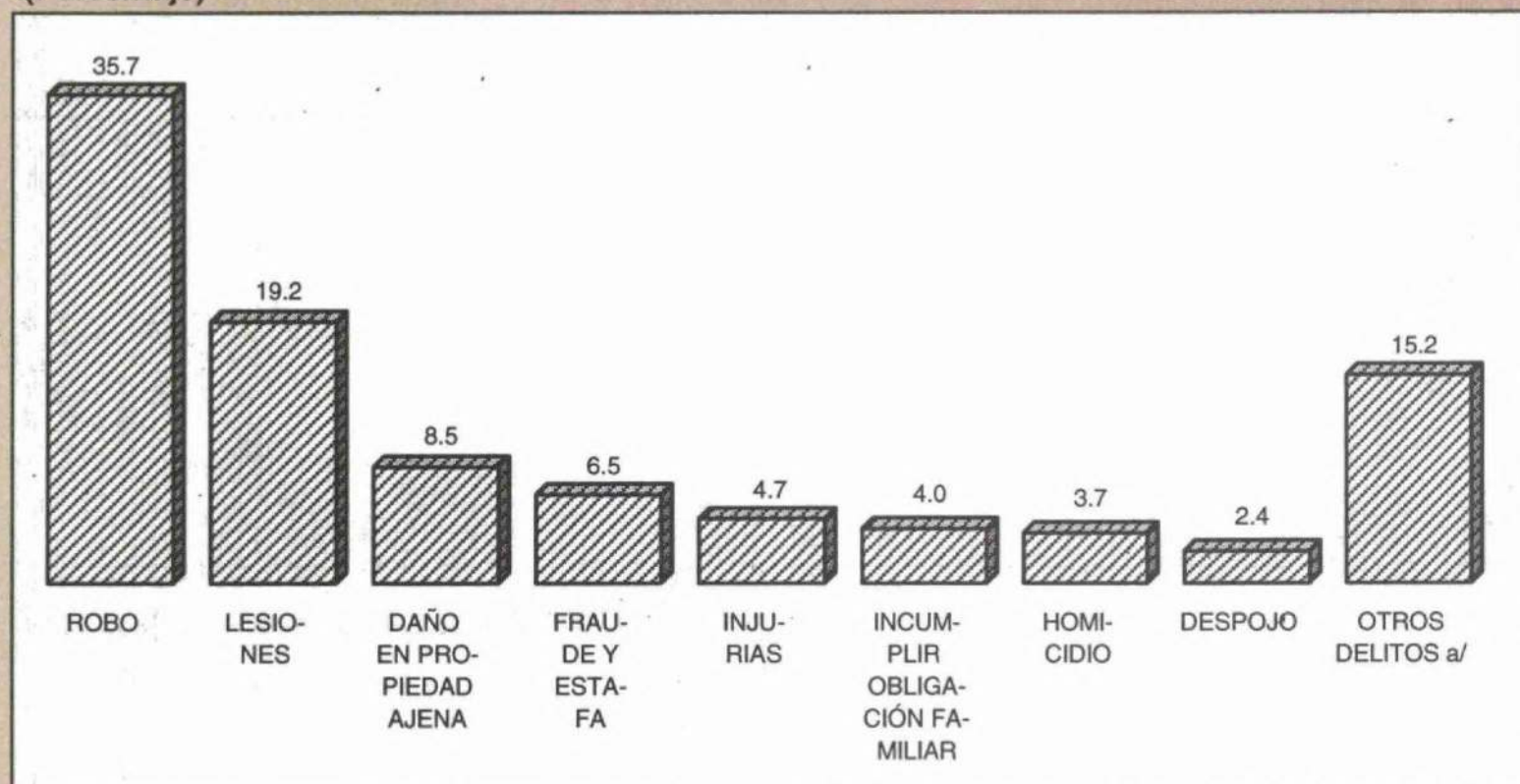
CUADRO 7.12

MUNICIPIO	TOTAL	ROBO	LESIONES EN LAS COSAS	DAÑO EN LAS COSAS	FRAUDE	INJURIAS	INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	HOMICIDIO	DESPOJO	ATENTADOS AL PUDOR	OTROS
<b>ESTADO</b>	<b>971</b>	<b>347</b>	<b>186</b>	<b>83</b>	<b>63</b>	<b>46</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>127</b>
CABOS, LOS	236	123	32	18	10	1	3	9	10	3	27
COMONDÚ	94	34	18	6	4	2	3	9	0	1	17
LORETO	8	6	0	1	0	0	1	0	0	0	0
MULEGÉ	99	36	15	3	12	1	4	7	2	3	16
PAZ, LA	534	148	121	55	37	42	28	11	11	14	67

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS  
EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA  
EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 7.4



a/ Incluye atentados al pudor.  
FUENTE: Cuadro 7.12

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL  
POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.13  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	EN MATERIA DE NARCÓTICOS	PREVISTO EN LA LEY DE JUEGOS Y SORTEOS	PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	PREVISTO EN LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO	PREVISTO EN EL CÓDIGO FISCAL
ESTADO	423	192	73	67	21	13
CABOS, LOS	63	34	0	16	0	2
COMONDÚ	50	12	0	7	17	4
LORETO	6	1	0	3	0	0
MULEGÉ	51	39	0	6	2	1
PAZ, LA	253	106	73	35	2	6

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL  
POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.13  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	PREVISTO EN LA LEY DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	ROBO	DAÑO EN LAS COSAS	OTROS
<b>ESTADO</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>25</b>
CABOS, LOS	4	1	2	0	4
COMONDÚ	3	0	0	0	7
LORETO	1	0	0	0	1
MULEGÉ	1	0	0	0	2
PAZ, LA	3	6	5	6	11

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL  
POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO  
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 7.14  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	PREVISTO EN LA LEY FEDE- RAL DE ARMAS DE FUEGO	EN MATERIA DE NARCÓTICOS	PREVISTO EN LA LEY FEDE- RAL DE POBLACIÓN	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS
<b>ESTADO</b>	<b>258</b>	<b>143</b>	<b>48</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>8</b>
CABOS, LOS	39	27	8	1	1	2
COMONDÚ	28	8	4	9	3	2
LORETO	6	5	1	0	0	0
MULEGÉ	69	47	9	4	9	0
PAZ, LA	116	56	26	8	1	4

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2002**

CUADRO 7.14  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	ROBO	PECULADO	USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES	FALSIFICACIÓN DE MONEDA	OTROS
<b>ESTADO</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
CABOS, LOS	0	0	0	0	0
COMONDÚ	0	0	0	1	1
LORETO	0	0	0	0	0
MULEGÉ	0	0	0	0	0
PAZ, LA	5	4	4	3	5

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA DEL PRESUNTO 2002**

CUADRO 7.15

DELITO	TOTAL	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	AUTO DE SUJECIÓN A PROCESO	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL
<b>TOTAL</b>	<b>1 676</b>	<b>1 218</b>	<b>193</b>	<b>157</b>	<b>108</b>
ROBO	541	487	1	49	4
LESIONES	267	76	148	14	29
DAÑO EN LAS COSAS	148	117	1	8	22
FRAUDE	98	72	0	18	8
INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	83	55	0	4	24
EN MATERIA DE NARCÓTICOS	61	60	0	1	0
HOMICIDIO	49	48	0	1	0
INJURIAS	48	3	35	2	8
ARMAS PROHIBIDAS	43	34	0	8	1
OTROS	338	266	8	52	12

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELITOS MATERIA DE LA SENTENCIA DE LOS DELINCUENTES  
SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL  
DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES  
DELITOS SEGÚN TIPO DE SENTENCIA  
2002**

CUADRO 7.16

DELITO	TOTAL	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
<b>TOTAL</b>	<b>1 064</b>	<b>763</b>	<b>301</b>
ROBO	360	328	32
LESIONES	188	121	67
DAÑO EN LAS COSAS	100	44	56
FRAUDE	65	54	11
INJURIAS	54	14	40
HOMICIDIO	43	39	4
INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	39	15	24
ATAQUE A VÍA Y MEDIO DE TRANSPORTE	26	13	13
DESPOJO	25	12	13
OTROS	164	123	41

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES  
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA  
PENAL DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS  
SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA DEL PRESUNTO  
2002**

CUADRO 7.17

DELITO	TOTAL	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	AUTO DE SUJECIÓN A PROCESO	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>320</b>	<b>5</b>	<b>127</b>	<b>5</b>
EN MATERIA DE NARCÓTICOS	196	162	0	29	5
PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	81	73	0	8	0

(Continúa)



**DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES  
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA  
PENAL DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS  
SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA DEL PRESUNTO  
2002**

CUADRO 7.17

DELITO	TOTAL	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	AUTO DE SUJECCIÓN A PROCESO	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL
PREVISTO EN LA LEY DE JUEGOS Y SORTEOS	73	0	0	73	0
PREVISTO EN LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO	21	21	0	0	0
PREVISTO EN EL CÓDIGO FISCAL	13	12	0	1	0
PREVISTO EN LA LEY DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	12	9	1	2	0
ASOCIACIÓN DELICTUOSA	8	0	0	8	0
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	7	7	0	0	0
ROBO	7	7	0	0	0
OTROS	39	29	4	6	0

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELITOS MATERIA DE LA SENTENCIA DE LOS DELINCUENTES  
SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO  
FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS  
SEGÚN TIPO DE SENTENCIA  
2002**

CUADRO 7.18

DELITO	TOTAL	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>243</b>	<b>24</b>
EN MATERIA DE NARCÓTICOS	145	134	11
PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	50	43	7
PREVISTO EN LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO	22	21	1
PREVISTO EN LA LEY DE PESCA	14	12	2
PREVISTO EN LA LEY DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	8	7	1
LESIONES	5	5	0
ROBO	5	5	0

(Continúa)

**DELITOS MATERIA DE LA SENTENCIA DE LOS DELINCUENTES  
SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS  
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO  
FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS  
SEGÚN TIPO DE SENTENCIA  
2002**

CUADRO 7.18

DELITO	TOTAL	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
PREVISTO EN EL CÓDIGO FISCAL	5	4	1
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	4	4	0
OTROS	9	8	1

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**CAPACIDAD E INTERNOS DE LOS CENTROS  
DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 7.19

MUNICIPIO	CAPACIDAD (Personas)	INTERNOS a/				
		TOTAL	FUERO COMÚN		FUERO FEDERAL	
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>884</b>	<b>1 159</b>	<b>622</b>	<b>18</b>	<b>491</b>	<b>28</b>
COMONDÚ	148	132	85	10	34	3
LORETO b/	20	7	7	NA	0	NA
MULEGÉ c/	106	114	89	NA	25	NA
PAZ, LA	610	906	441	8	432	25

a/ Comprende procesados y sentenciados.

b/ Centro Regional.

c/ En el Municipio no hay Centros de Readaptación para mujeres y son enviadas a otros municipios.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Seguridad Pública; Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

**CÁRCELES MUNICIPALES Y SU CAPACIDAD  
EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 7.20

CONCEPTO	TOTAL
CÁRCELES MUNICIPALES	1
CAPACIDAD (Personas)	12

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Seguridad Pública; Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

**MENORES INFRACTORES INGRESADOS AL CONSEJO  
TUTELAR PARA MENORES POR PRINCIPALES HECHOS  
ANTISOCIALES COMETIDOS SEGÚN GRUPO  
DE EDAD Y SEXO  
2002**

CUADRO 7.21

HECHO ANTISOCIAL	TOTAL	10 AÑOS a/		DE 11 A 14 AÑOS		DE 15 A 18 AÑOS b/	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>481 c/</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>15</b>	<b>302</b>	<b>23</b>
ROBO	180	3	0	44	7	117	9
INFRINGIR EL BANDO DE POLICÍA	125	0	0	36	5	74	10
CONTRA LA SALUD	79	0	0	32	2	41	4
DAÑO EN LAS COSAS	28	0	0	9	0	19	0
TENTATIVA DE ROBO	16	0	0	4	0	12	0
LESIONES	12	0	0	5	0	7	0
AMENAZAS	8	0	0	2	0	6	0
PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	6	0	0	2	0	4	0
VIOLACIÓN	6	0	0	0	0	6	0
DESAPARICIÓN DE PERSONAS	4	0	0	0	1	3	0
HOMICIDIO	2	0	0	0	0	2	0
OTROS d/	15	0	0	4	0	11	0

a/ Se incluye a menores de 11 años ingresados al Consejo que serán sujetos de asistencia social por parte de las instituciones de los sectores público, social o privado que se ocupen de esta materia, los cuales se constituirán, en este aspecto, como auxiliares del Consejo.

b/ Se incluye a personas de 18 años que después de comprobarles su edad, son puestos a disposición de la autoridad competente; en este sentido, es considerado el ingreso por los días de estancia en el Consejo.

c/ Incluye los reingresos.

d/ Incluye casos de uno o más hechos antisociales.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Consejo Tutelar para Menores. Área de Estadística.

**MENORES INFRACTORES INGRESADOS AL CONSEJO  
TUTELAR PARA MENORES POR CONDICIÓN  
DE INSTRUCCIÓN ESCOLAR SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 7.22

CONDICIÓN DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>481</b>	<b>443</b>	<b>38</b>
SIN INSTRUCCIÓN	4	4	0
CON INSTRUCCIÓN <i>a/</i>	477	439	38
PRIMARIA	164	149	15
SECUNDARIA	239	220	19
PREPARATORIA O VOCACIONAL	74	70	4

*a/* Comprende estudios terminados e inconclusos.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Consejo Tutelar para Menores, Área de Estadística.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS,  
HERIDOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES  
EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL  
POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 7.23

MUNICIPIO	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
<b>ESTADO</b>	<b>3 067</b>	<b>117</b>	<b>654</b>	<b>22 111.6</b>
CABOS, LOS	331	4	63	2 585.6
COMONDÚ	310	94	7	1 837.3
LORETO	77	0	17	247.1
MULEGÉ	183	6	55	1 264.4
PAZ, LA	2 166	13	512	16 177.2

FUENTE: H. Ayuntamiento de los Municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz. Dirección General de Seguridad y Tránsito.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS,  
HERIDOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES  
EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL  
POR AGENTE DIRECTO Y CAUSA DEL ACCIDENTE  
2002**

CUADRO 7.24

AGENTE CAUSA	ACCIDENTES				MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
	TOTAL	FATAL a/	NO FATAL b/	SÓLO DAÑOS			
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>25</b>	<b>145</b>	<b>135</b>	<b>25</b>	<b>172</b>	<b>11 516.5</b>
PASAJERO O PEATÓN	6	1	5	0	1	5	100.0
IMPRUDENCIA O INTENCIÓN	6	1	5	0	1	5	100.0
CONDUCTOR	273	24	132	117	24	155	10 350.5
EXCESO DE VELOCIDAD	208	17	106	85	17	125	9 079.2
CIRCULACIÓN PROHIBIDA	20	4	9	7	4	9	91.0
DORMITAR	6	0	1	5	0	1	76.6
REBASAR INDEBIDAMENTE	1	0	0	1	0	0	0.4
ESTADO DE EBRIEDAD	1	0	0	1	0	0	40.0
INVADIR CARRIL CONTRARIO	15	2	3	10	2	7	643.0
MAL ESTACIONADO SIN LUCES	1	0	0	1	0	0	20.0
OTRAS c/	21	1	13	7	1	13	400.3
CAMINO	16	0	7	9	0	9	278.0
MAL ESTADO DEL CAMINO	2	0	0	2	0	0	22.0
IRRUPCIÓN DE GANADO	14	0	7	7	0	9	256.0

(Continúa)



**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS, HERIDOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL POR AGENTE DIRECTO Y CAUSA DEL ACCIDENTE 2002**

CUADRO 7.24

AGENTE CAUSA	ACCIDENTES				MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
	TOTAL	FATAL a/	NO FATAL b/	SÓLO DAÑOS			
FALLA DEL VEHÍCULO	10	0	1	9	0	3	788.0
LLANTAS O FRENOS	5	0	1	4	0	3	396.0
DIRECCIÓN	1	0	0	1	0	0	25.0
TRANSMISIÓN	1	0	0	1	0	0	2.0
MOTOR	3	0	0	3	0	0	365.0

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

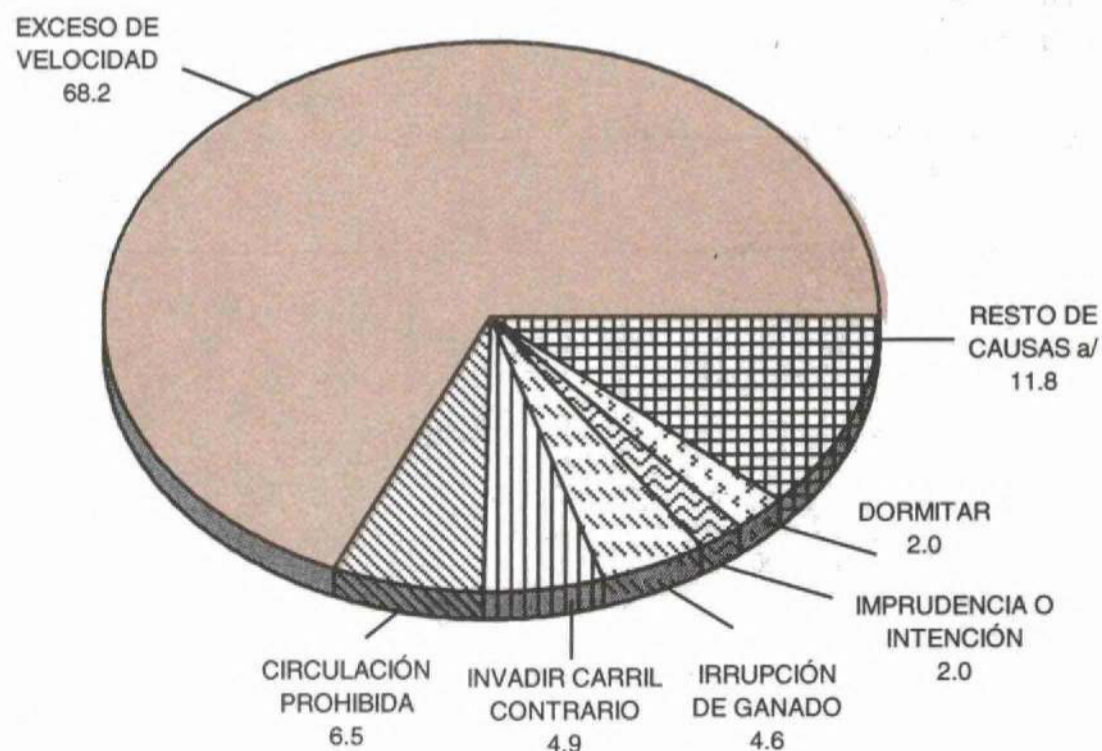
b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Comprende no ceder el paso y virar indebidamente.

FUENTE: Coordinación General de Seguridad Regional. Policía Federal Preventiva; Comandancia Regional III La Paz y Comandancia del Sector 006-III Santa Rosalía.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL POR PRINCIPALES CAUSAS DEL ACCIDENTE 2002 (Porcentaje)**

Gráfica 7.5



a/ Comprende: rebasar indebidamente, estado de ebriedad, mal estacionado, sin luces, mal estado del camino y falla de dirección y transmisión.  
FUENTE: Cuadro 7.24

**INCENDIOS REGISTRADOS, MUERTOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ POR CAUSA DEL INCENDIO 2002**

CUADRO 7.25

CAUSA	INCENDIOS	MUERTOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>637</b>	<b>1</b>	<b>5 219.0</b>
FUENTES ÍGNEAS Y CIGARRILLOS	463	0	775.5
CORTO CIRCUITO	82	0	414.0
REACCIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	52	0	914.0
SOBRECALENTAMIENTO DE MATERIALES	32	0	615.5
VOLCADURA	3	0	472.0
FUGAS DE GAS FLAMABLE	3	1	23.0
DESCARGAS ELECTRO-MAGNÉTICAS	1	0	2 000.0
UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SOLDADURA	1	0	5.0

FUENTE: H. Cuerpo de Bomberos del H. Ayuntamiento de La Paz.

**INCENDIOS REGISTRADOS, MUERTOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ POR LUGAR DONDE OCURRIÓ EL INCENDIO 2002**

CUADRO 7.26

LUGAR	INCENDIOS	MUERTOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>637</b>	<b>1</b>	<b>5 219.0</b>
PREDIOS BALDÍOS	221	0	0.0
VÍA PÚBLICA	143	0	0.0
VEHÍCULO PARTICULAR	135	1	263.5
CASA HABITACIÓN	94	0	359.5
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	18	0	125.0

(Continúa)

**INCENDIOS REGISTRADOS, MUERTOS  
Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES  
EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ POR LUGAR  
DONDE OCURRIÓ EL INCENDIO  
2002**

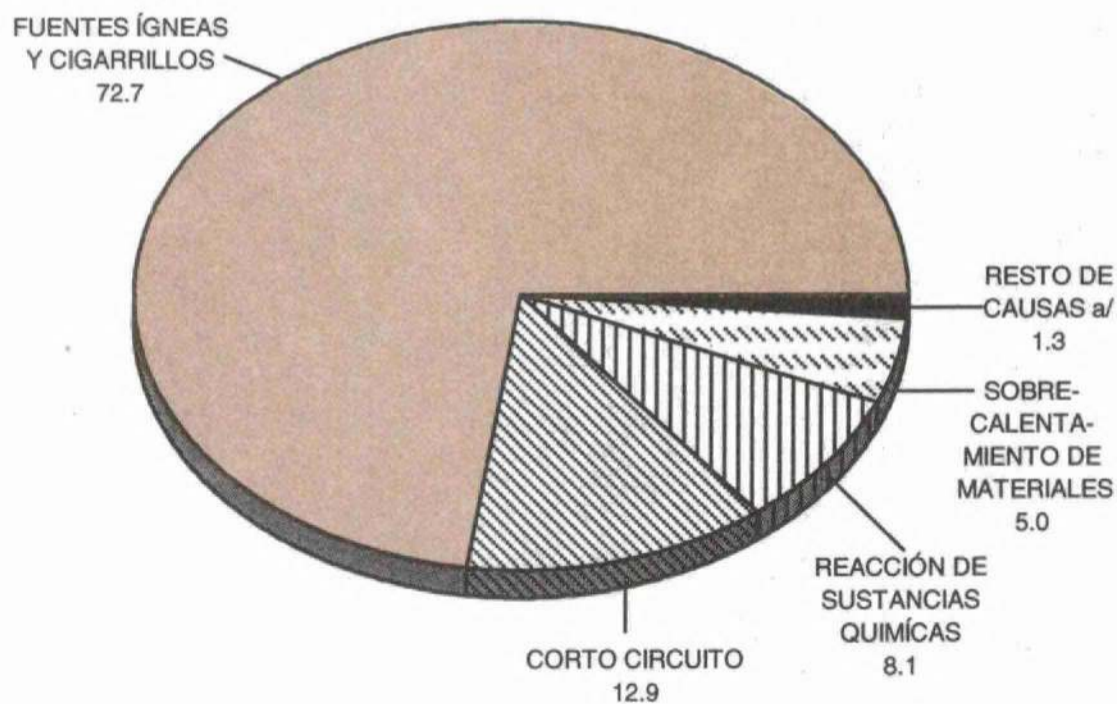
CUADRO 7.26

LUGAR	INCENDIOS	MUERTOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	12	0	3 109.5
ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO	8	0	54.5
TRANSPORTE COLECTIVO	6	0	1 307.0

FUENTE: H. Cuerpo de Bomberos del H. Ayuntamiento de La Paz.

**INCENDIOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ  
POR PRINCIPALES CAUSAS  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 7.6



a/ Comprende: volcadura, fugas de gas flamable, descargas electromagnéticas y utilización de equipos de soldadura.  
FUENTE: Cuadro 7.25

**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS  
POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
DEL FALLECIDO SEGÚN LUGAR DONDE  
OCURRIÓ LA LESIÓN  
2001**

CUADRO 7.27

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOGAR	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>38</b>	<b>99</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>66</b>
MENORES DE 1 AÑO	10	5	0	0	0	0	5
1 A 4 AÑOS	12	5	2	0	1	0	4
5 A 9 AÑOS	11	2	5	2	0	0	2
10 A 14 AÑOS	8	2	2	0	0	1	3
15 A 19 AÑOS	16	0	10	0	1	2	3
20 A 24 AÑOS	32	5	14	0	1	7	5
25 A 29 AÑOS	25	2	13	1	2	5	2
30 A 34 AÑOS	34	5	19	0	3	2	5
35 A 39 AÑOS	12	0	8	0	0	0	4
40 A 44 AÑOS	13	1	6	0	2	0	4
45 A 49 AÑOS	12	2	5	0	1	0	4
50 A 54 AÑOS	8	2	1	0	1	2	2
55 A 59 AÑOS	12	1	5	0	1	1	4
60 A 65 AÑOS	9	0	1	0	3	0	5
65 Y MÁS AÑOS	28	6	7	0	1	1	13
NO ESPECIFICADO	6	0	1	0	0	4	1
<b>HOMBRES</b>	<b>202</b>	<b>32</b>	<b>81</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>53</b>
MENORES DE 1 AÑO	8	5	0	0	0	0	3
1 A 4 AÑOS	8	4	2	0	1	0	1
5 A 9 AÑOS	8	2	3	2	0	0	1
10 A 14 AÑOS	5	0	1	0	0	1	3
15 A 19 AÑOS	13	0	9	0	0	1	3
20 A 24 AÑOS	28	5	12	0	1	5	5
25 A 29 AÑOS	22	1	12	1	1	5	2
30 A 34 AÑOS	28	3	15	0	3	2	5
35 A 39 AÑOS	9	0	6	0	0	0	3
40 A 44 AÑOS	11	1	4	0	2	0	4
45 A 49 AÑOS	8	2	2	0	1	0	3

(Continúa)



**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS  
POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
DEL FALLECIDO SEGÚN LUGAR DONDE  
OCURRIÓ LA LESIÓN  
2001**

CUADRO 7.27

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOGAR	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
50 A 54 AÑOS	7	2	1	0	0	2	2
55 A 59 AÑOS	11	1	5	0	1	1	3
60 A 65 AÑOS	8	0	1	0	2	0	5
65 Y MÁS AÑOS	23	6	7	0	0	1	9
NO ESPECIFICADO	5	0	1	0	0	3	1
<b>MUJERES</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>13</b>
MENORES DE 1 AÑO	2	0	0	0	0	0	2
1 A 4 AÑOS	4	1	0	0	0	0	3
5 A 9 AÑOS	3	0	2	0	0	0	1
10 A 14 AÑOS	3	2	1	0	0	0	0
15 A 19 AÑOS	3	0	1	0	1	1	0
20 A 24 AÑOS	4	0	2	0	0	2	0
25 A 29 AÑOS	3	1	1	0	1	0	0
30 A 34 AÑOS	6	2	4	0	0	0	0
35 A 39 AÑOS	3	0	2	0	0	0	1
40 A 44 AÑOS	2	0	2	0	0	0	0
45 A 49 AÑOS	4	0	3	0	0	0	1
50 A 54 AÑOS	1	0	0	0	1	0	0
55 A 59 AÑOS	1	0	0	0	0	0	1
60 A 65 AÑOS	1	0	0	0	1	0	0
65 Y MÁS AÑOS	3	0	0	0	1	0	2
NO ESPECIFICADO	2	0	0	0	0	0	2
NO ESPECIFICADO	1	0	0	0	0	1	0
NO ESPECIFICADO	1	0	0	0	0	1	0

NOTA: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.



**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS  
POR LAS PRINCIPALES CAUSAS  
SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ  
LA LESIÓN  
2001**

CUADRO 7.28

CAUSA	TOTAL	HOGAR	TRABAJO	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>66</b>
ACCIDENTES DE TRANSPORTE	123	1	0	90	3	15	0	14
LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	23	17	0	1	0	0	3	2
AGRESIONES	23	4	0	5	0	0	10	4
AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN ACCIDENTALES	15	0	0	0	0	0	4	11
CAÍDAS	8	2	0	0	0	0	2	4
EXPOSICIÓN AL HUMO, FUEGO Y LLAMAS	5	5	0	0	0	0	0	0
ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS	1	0	0	0	0	0	0	1
TODAS LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS	50	9	0	3	0	2	6	30

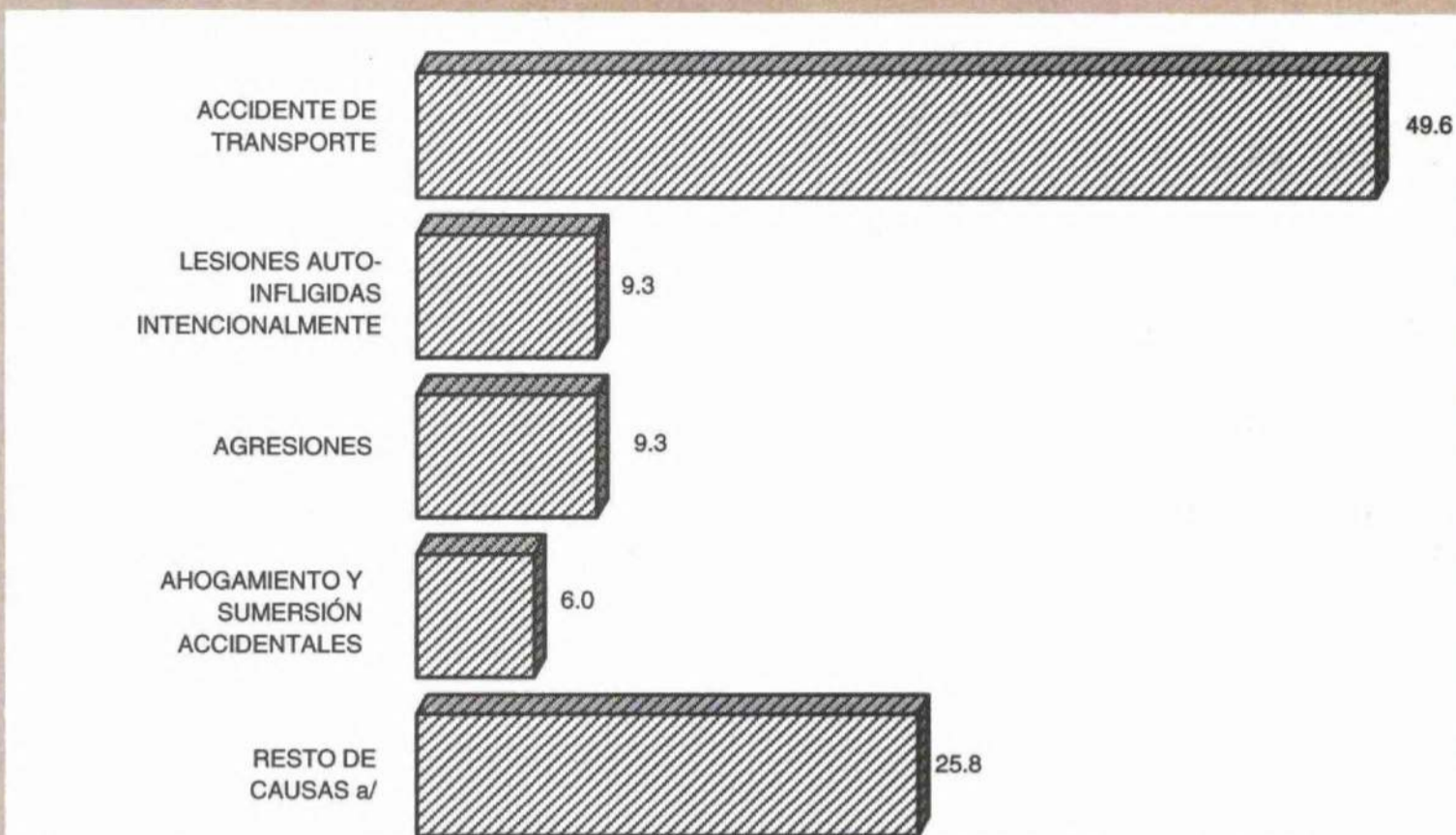
NOTA: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS  
POR LAS PRINCIPALES CAUSAS**

Gráfica 7.7

2001  
(Porcentaje)



a/ Comprende caídas, exposición al humo, fuego y llamas, envenenamiento accidental por, exposición a sustancias nocivas y todas las demás causas externas.

FUENTE: Cuadro 7.28

**INTENTOS DE SUICIDIO Y SUICIDIOS REGISTRADOS  
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO  
POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 7.29

GRUPO DE EDAD	INTENTOS DE SUICIDIO			SUICIDIOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	9	5	4	36	33	3
15 A 19 AÑOS	4	2	2	3	3	0
20 A 24 AÑOS	2	1	1	8	7	1
25 A 29 AÑOS	2	1	1	6	5	1
30 A 34 AÑOS	0	0	0	4	4	0
35 A 39 AÑOS	0	0	0	3	3	0
40 A 44 AÑOS	0	0	0	1	1	0
45 A 49 AÑOS	0	0	0	6	5	1
50 A 54 AÑOS	0	0	0	2	2	0
60 Y MÁS AÑOS	0	0	0	1	1	0
NO ESPECIFICADO	1	1	0	2	2	0

NOTA: La información se refiere a intentos de suicidio y suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**QUEJAS PRESENTADAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2002**

CUADRO 7.30

CONCEPTO	QUEJAS PRESENTADAS a/
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	214
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	402
CONCLUIDAS POR RESOLUCIÓN	597
SIN RESPONSABILIDAD	597
ARCHIVADAS	597
DESISTIMIENTO O FALTA DE INTERÉS DEL QUEJOSO	126
REMITIDAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	15
SATISFACCIÓN DE MOTIVOS	26
IMPROCEDENCIA	49
OTRAS b/	381
PENDIENTES DE RESOLUCIÓN c/	19

NOTA: Todas las quejas fueron concluidas por resolución, resueltas sin responsabilidad y en consecuencia archivadas, por lo cual la suma de los conceptos no es aplicable.

a/ Una queja puede incluir más de una presunta violación a los derechos humanos.

b/ Incluye remitidas a la CONAMED, conciliación y por no acreditarse la violación de derechos humanos.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Dirección General de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones.

**PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIADAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR AUTORIDAD RESPONSABLE SEGÚN CAUSAS DE PRESUNTA VIOLACIÓN 2002**

CUADRO 7.31

AUTORIDAD RESPONSABLE	TOTAL	DETENCIÓN ILEGAL	NEGLIGENCIA	FALTA DE ATENCIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>326</b>
MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	42	0	16	26
POLICÍA MINISTERIAL	16	16	0	0
AGENTES MUNICIPALES	12	12	0	0
PROCURADURÍA LOCAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	46	0	0	46
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	36	0	0	36
COORDINACIÓN ESTATAL DE DEFENSORÍA DE OFICIO	29	0	0	29
CENTRO DE MEDICIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO	25	0	0	25

(Continúa)



**PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIADAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR AUTORIDAD RESPONSABLE SEGÚN CAUSAS DE PRESUNTA VIOLACIÓN 2002**

CUADRO 7.31

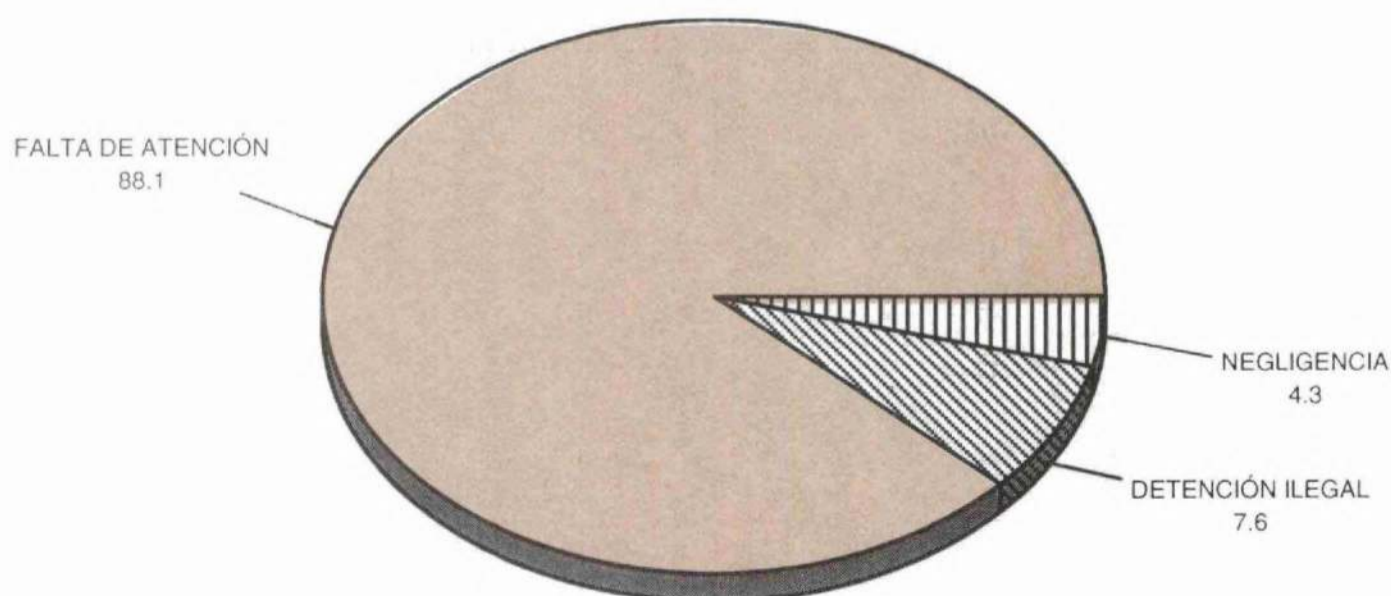
AUTORIDAD RESPONSABLE	TOTAL	DETENCIÓN ILEGAL	NEGLIGENCIA	FALTA DE ATENCIÓN
BUFFETE JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	24	0	0	24
SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER Y AL MENOR	12	0	0	12
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	13	0	0	13
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA DE OFICIO	13	0	0	13
CONDUSEF	6	0	0	6
ATENCIÓN CIUDADANA	6	0	0	6
CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL	6	0	0	6
OTRAS a/	84	0	0	84

a/ Comprende a todas aquéllas instituciones o dependencias que no acumularon más de dos quejas.

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Dirección General de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones.

**PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIADAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SEGÚN CAUSA DE VIOLACIÓN 2002 (Porcentaje)**

Gráfica 7.8



FUENTE: Cuadro 7.31

**ASESORÍAS, INCONFORMIDADES Y DICTÁMENES  
CONCLUIDOS EN LA COMISIÓN NACIONAL  
DE ARBITRAJE MÉDICO  
De junio de 1996 a diciembre de 2002**

CUADRO 7.32

CONCEPTO	TOTAL
<b>ASESORÍAS</b>	<b>77</b>
<b>INCONFORMIDADES</b>	<b>33</b>
GESTIONES INMEDIATAS	3
CONVENIOS DE CONCILIACIÓN	14
LAUDOS	1
LA CONCILIACIÓN NO FUE POSIBLE	11
FALTA DE INTERÉS PROCESAL	3
IRRESOLUBLES	1
<b>DICTÁMENES</b>	<b>17</b>

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadística y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

**ASESORÍAS, INCONFORMIDADES Y DICTÁMENES  
ATENDIDOS EN LA COMISIÓN NACIONAL  
DE ARBITRAJE MÉDICO  
2002**

CUADRO 7.33

CONCEPTO	TOTAL
<b>ASESORÍAS</b>	<b>38</b>
<b>INCONFORMIDADES</b>	
EN PROCESO AL INICIO DEL AÑO	3
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	8
GESTIONES INMEDIATAS	3
QUEJAS	5
CONCLUIDAS	11
EN PROCESO AL TÉRMINO DEL AÑO	0
<b>DICTÁMENES</b>	
EN PROCESO AL INICIO DEL AÑO	2
ASUNTOS RECIBIDOS DURANTE EL AÑO	4
CONCLUIDOS	5
EN PROCESO AL TÉRMINO DEL AÑO	1

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadística y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.



**INCONFORMIDADES RECIBIDAS EN LA COMISIÓN NACIONAL  
DE ARBITRAJE MÉDICO POR PRINCIPALES MOTIVOS**  
De junio de 1996 a diciembre de 2002

CUADRO 7.34

MOTIVO	INCONFORMIDADES RECIBIDAS
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	10
TRATAMIENTO MÉDICO	8
DIAGNÓSTICO	14
RESTO DE LOS MOTIVOS	1

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadística y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

**INCONFORMIDADES RECIBIDAS Y CONCLUIDAS EN LA COMISIÓN  
NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO POR INSTITUCIÓN  
MÉDICA IMPLICADA**  
2002

CUADRO 7.35

INSTITUCIÓN	INCONFORMIDADES RECIBIDAS	INCONFORMIDADES CONCLUIDAS a/
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>11</b>
IMSS	6	7
ISSSTE	1	3
INSTITUCIONES DE SERVICIOS PRIVADOS	1	1

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadísticas y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

**ASISTENCIAS TÉCNICAS Y ORIENTACIONES JURÍDICAS PROPORCIONADAS  
EN LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA  
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS  
FINANCIEROS POR SECTOR  
2002**

CUADRO 7.36

SECTOR	ASISTENCIAS TÉCNICAS PROPORCIONADAS	ORIENTACIONES JURÍDICAS PROPORCIONADAS
<b>TOTAL</b>	<b>1 245</b>	<b>1</b>
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	399	0
BURSÁTIL	1	0
ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO	2	0
SEGUROS	95	1
FIANZAS	11	0
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	626	0
NO REGISTRADAS	111	0

FUENTE: CONDUSEF. Presidencia Técnica; Dirección General de Análisis y Evaluación de Instituciones y Servicios Financieros.

**RECLAMACIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN NACIONAL  
PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS  
DE SERVICIOS FINANCIEROS POR SECTOR  
SEGÚN SITUACIÓN DE LA RECLAMACIÓN  
2002**

CUADRO 7.37

SECTOR	TOTAL	CONCLUIDAS	EN TRÁMITE
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>79</b>	<b>9</b>
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	50	45	5
SEGUROS	28	24	4
FIANZAS	1	1	0
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	9	9	0

FUENTE: CONDUSEF. Presidencia Técnica; Dirección General de Análisis y Evaluación de Instituciones y Servicios Financieros.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN MATERIA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA POR PROGRAMA SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO**

CUADRO 7.38

**2002  
(Miles de pesos)**

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
<b>TOTAL</b>	<b>73 419.6</b>	<b>73 261.5</b>	<b>158.1</b>
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	20 194.3	20 194.3	0.0
EQUIPAMIENTO DE CORPORACIONES	17 235.3	17 235.3	0.0
DIGNIFICACIÓN PENITENCIARIA	10 027.9	9 869.8	158.1
DOTACIONES COMPLEMENTARIAS	8 938.9	8 938.9	0.0
APOYO A TRIBUNALES SUPERIORES	4 875.5	4 875.5	0.0
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	2 466.2	2 466.2	0.0
CAPACITACIÓN BÁSICA Y ACTUALIZACIÓN	1 966.6	1 966.6	0.0
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN	1 888.7	1 888.7	0.0
FORTALECIMIENTO DE ACADEMIAS Y CENTRO	1 830.2	1 830.2	0.0
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1 424.8	1 424.8	0.0
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	1 323.4	1 323.4	0.0
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1 215.2	1 215.2	0.0
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	32.6	32.6	0.0

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

## 8. Empleo y Relaciones Laborales

---

8.1	Población de 12 y Más Años por Sexo y Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Actividad Económica Al 14 de febrero de 2000	209
8.2	Población de 12 y Más Años por Municipio y Sexo según Condición de Actividad Económica Al 14 de febrero de 2000	212
8.3	Población Ocupada por Municipio según Sector de Actividad Al 14 de febrero de 2000	213
8.4	Población Ocupada por Municipio según Ingreso por Trabajo en Salario Mínimo Al 14 de febrero de 2000	215
8.5	Indicadores Trimestrales Seleccionados de la Población de 12 y Más Años, y de la Económicamente Activa en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2002 (Porcentaje)	216
8.6	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Rama de Actividad 2002 (Porcentaje)	217
8.7	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Posición en el Trabajo 2002 (Porcentaje)	219
8.8	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Ocupación Principal y Duración de la Jornada de Trabajo 2002 (Porcentaje)	219

8.9	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Nivel de Ingresos de Trabajo 2002 (Porcentaje)	220
8.10	Indicadores Trimestrales Seleccionados de la Población Desocupada Abierta en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2002 (Porcentaje)	222
8.11	Tasas Trimestrales Complementarias de Desempleo en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2002 (Porcentaje)	224
8.12	Asegurados Totales Registrados Mensualmente en el IMSS por Ámbito según Temporalidad 2002	225
8.13	Asegurados Totales Registrados Mensualmente en el IMSS por Condición Laboral 2002	226
8.14	Solicitantes, Vacantes, Solicitantes Canalizados y Colocados Registrados en el Servicio Estatal de Empleo por Mes 2002	228
8.15	Cursos Impartidos y Personas Desempleadas Capacitadas en el Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo por Curso 2002	229
8.16	Planes y Programas Autorizados y Trabajadores Participantes en Comisiones Mixtas Establecidas de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo por Sector de Actividad Al 31 de diciembre de 2002	230
8.17	Trabajadores Bajo Seguro de Riesgos de Trabajo, Casos de Riesgos de Trabajo que Provocaron la Muerte, Incapacidad Permanente o Temporal y Días de Incapacidad Registrados en el IMSS De 1997 a 2002	231
8.18	Casos de Riesgos de Trabajo que Provocaron la Muerte, Incapacidad Permanente o Temporal Registrados en el IMSS por Tipo de Riesgo 2002	231



8.19	Salario Mínimo General en el Área Geográfica "A" De 1998 a 2003 (Pesos diarios)	232
8.20	Convenios de Trabajo Fuera de Juicio y Trabajadores que los Suscriben, Conflictos de Trabajo y Demandantes que Intervienen por Sector de Actividad 2002	233
8.21	Convenios de Trabajo Fuera de Juicio y Trabajadores que los Suscriben, Conflictos de Trabajo y Demandantes que Intervienen por Municipio donde se Ubica el Establecimiento 2002	234
8.22	Motivos de los Convenios de Trabajo Fuera de Juicio y Trabajadores que los Suscriben por Tipo 2002	234
8.23	Motivos de los Conflictos de Trabajo y Demandantes que Intervienen en los Conflictos Individuales por Tipo de Motivo 2002	235
8.24	Conflictos de Trabajo Solucionados y Demandantes que Intervienen por Forma de Solución 2002	235
8.25	Conflictos de Trabajo Solucionados, Demandantes que Intervienen y Conflictos Solucionados que no Especifican Número de Demandantes por Municipio donde se Ubica el Establecimiento 2002	236
8.26	Emplazamientos a Huelga Registrados y Solucionados, Huelgas Estalladas y Solucionadas por Sector de Actividad 2002	236
8.27	Emplazamientos a Huelga Registrados y Solucionados, Huelgas Estalladas y Solucionadas por Municipio donde se Ubica el Establecimiento 2002	237
8.28	Motivos de los Emplazamientos a Huelga y de las Huelgas Estalladas por Tipo 2002	237

8.29 Emplazamientos a Huelga Solucionados por Sector de Actividad según Forma de Solución 2002	238
8.30 Huelgas Solucionadas por Rango de Duración según Forma de Solución 2002	238
8.31 Inversión Pública Autorizada y Ejercida en Materia de Empleo por Nivel de Gobierno y Programa 2002 (Miles de pesos)	239

## 8. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

### POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 8.1

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
<b>TOTAL</b>	<b>310 577</b>	<b>169 014</b>	<b>1 500</b>	<b>138 565</b>	<b>1 498</b>
12 A 14 AÑOS	25 593	1 578	41	23 466	508
15 A 19 AÑOS	42 376	14 193	290	27 607	286
20 A 24 AÑOS	42 278	26 064	348	15 702	164
25 A 29 AÑOS	40 264	28 118	237	11 792	117
30 A 34 AÑOS	35 609	25 422	171	9 935	81
35 A 39 AÑOS	31 282	22 410	121	8 687	64
40 A 44 AÑOS	25 053	17 710	90	7 201	52
45 A 49 AÑOS	18 593	12 282	64	6 210	37
50 A 54 AÑOS	14 109	8 457	46	5 566	40
55 A 59 AÑOS	10 631	5 472	43	5 088	28
60 A 64 AÑOS	8 248	3 393	30	4 800	25
65 Y MÁS AÑOS	16 541	3 915	19	12 511	96
<b>HOMBRES</b>	<b>158 219</b>	<b>116 296</b>	<b>1 134</b>	<b>39 949</b>	<b>840</b>
12 A 14 AÑOS	13 014	1 077	27	11 587	323
15 A 19 AÑOS	21 922	9 805	214	11 733	170
20 A 24 AÑOS	21 345	17 396	227	3 644	78
25 A 29 AÑOS	20 373	18 813	171	1 327	62
30 A 34 AÑOS	18 036	16 968	127	899	42
35 A 39 AÑOS	15 778	14 862	104	783	29
40 A 44 AÑOS	12 759	11 903	74	757	25
45 A 49 AÑOS	9 702	8 826	58	805	13
50 A 54 AÑOS	7 329	6 326	42	940	21
55 A 59 AÑOS	5 492	4 264	42	1 172	14
60 A 64 AÑOS	4 294	2 752	30	1 499	13
65 Y MÁS AÑOS	8 175	3 304	18	4 803	50

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.1

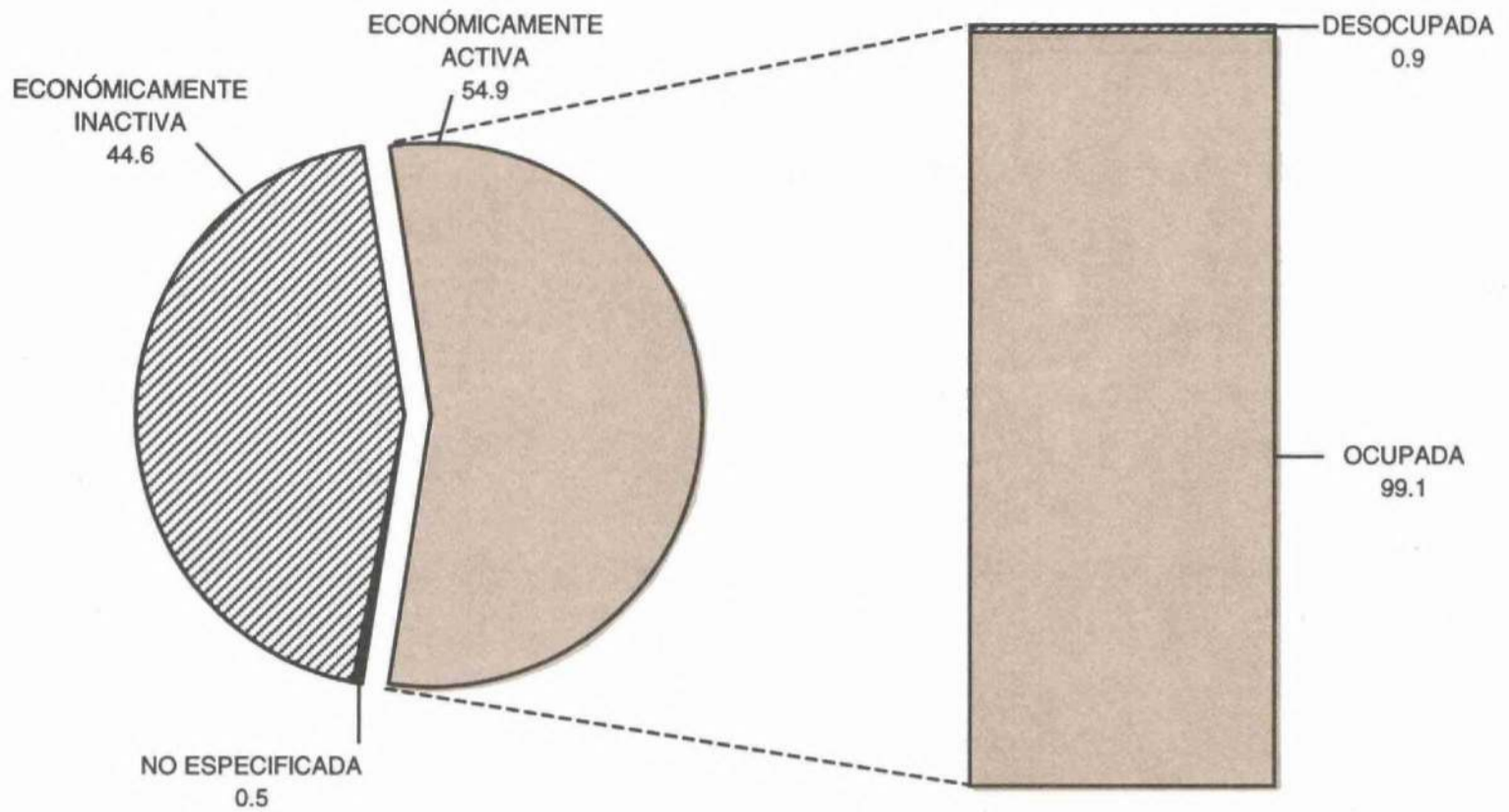
SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECI- FICADA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
MUJERES	152 358	52 718	366	98 616	658
12 A 14 AÑOS	12 579	501	14	11 879	185
15 A 19 AÑOS	20 454	4 388	76	15 874	116
20 A 24 AÑOS	20 933	8 668	121	12 058	86
25 A 29 AÑOS	19 891	9 305	66	10 465	55
30 A 34 AÑOS	17 573	8 454	44	9 036	39
35 A 39 AÑOS	15 504	7 548	17	7 904	35
40 A 44 AÑOS	12 294	5 807	16	6 444	27
45 A 49 AÑOS	8 891	3 456	6	5 405	24
50 A 54 AÑOS	6 780	2 131	4	4 626	19
55 A 59 AÑOS	5 139	1 208	1	3 916	14
60 A 64 AÑOS	3 954	641	0	3 301	12
65 Y MÁS AÑOS	8 366	611	1	7 708	46

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**Al 14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

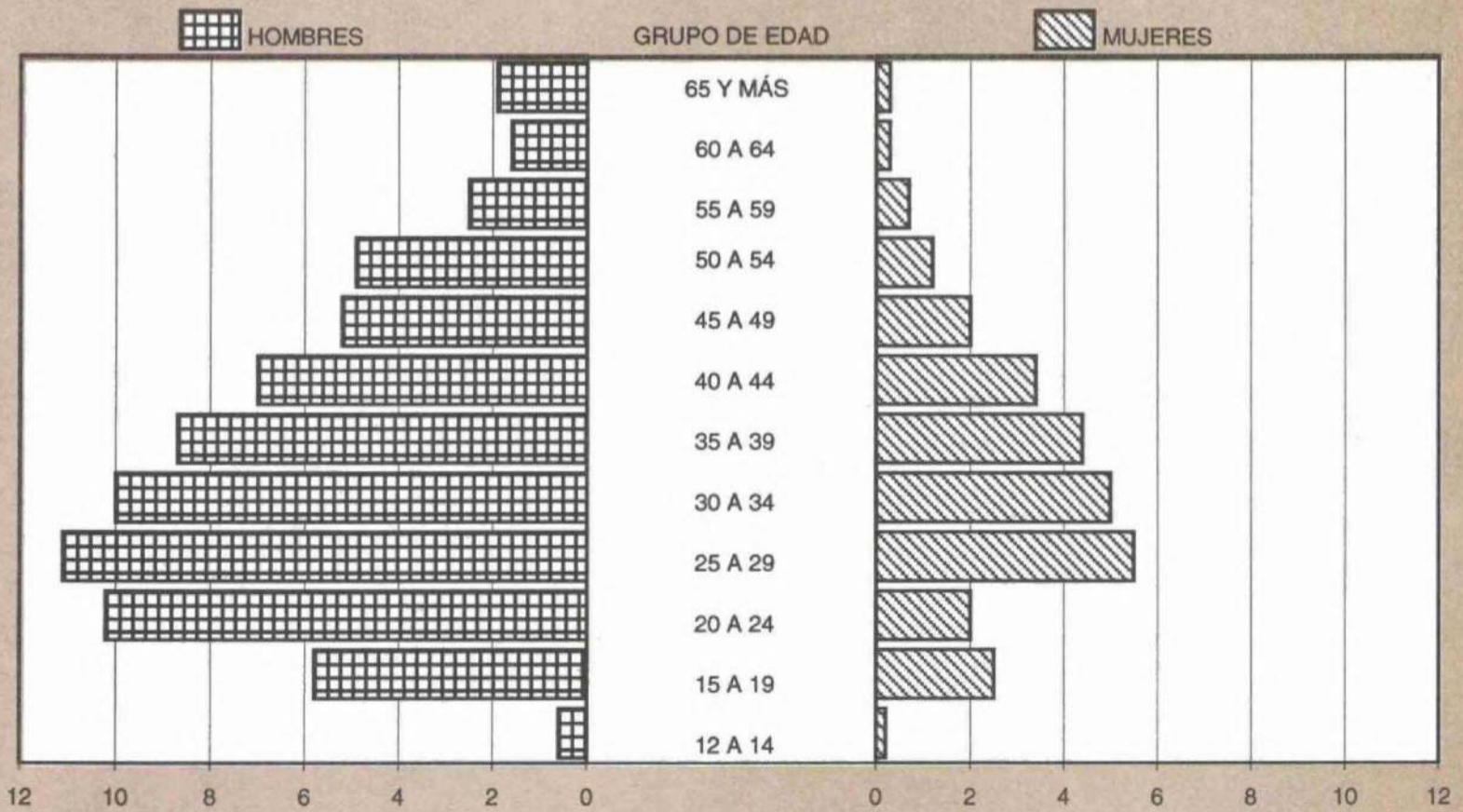
Gráfica 8.1



FUENTE: Cuadro 8.1

**POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD**  
**Al 14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 8.2



FUENTE: Cuadro 8.1



**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO Y SEXO  
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.2

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECI- FICADA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
<b>ESTADO</b>	<b>310 577</b>	<b>169 014</b>	<b>1 500</b>	<b>138 565</b>	<b>1 498</b>
HOMBRES	158 219	116 296	1 134	39 949	840
MUJERES	152 358	52 718	366	98 616	658
<b>CABOS, LOS</b>	<b>74 875</b>	<b>46 109</b>	<b>293</b>	<b>28 001</b>	<b>472</b>
HOMBRES	39 998	32 388	223	7 120	267
MUJERES	34 877	13 721	70	20 881	205
<b>COMONDÚ</b>	<b>46 114</b>	<b>22 698</b>	<b>207</b>	<b>22 999</b>	<b>210</b>
HOMBRES	22 891	16 159	168	6 459	105
MUJERES	23 223	6 539	39	16 540	105
<b>LORETO</b>	<b>8 607</b>	<b>4 622</b>	<b>41</b>	<b>3 924</b>	<b>20</b>
HOMBRES	4 473	3 279	34	1 148	12
MUJERES	4 134	1 343	7	2 776	8
<b>MULEGÉ</b>	<b>32 892</b>	<b>16 388</b>	<b>138</b>	<b>16 183</b>	<b>183</b>
HOMBRES	16 953	12 050	112	4 672	119
MUJERES	15 939	4 338	26	11 511	64
<b>PAZ, LA</b>	<b>148 089</b>	<b>79 197</b>	<b>821</b>	<b>67 458</b>	<b>613</b>
HOMBRES	73 904	52 420	597	20 550	337
MUJERES	74 185	26 777	224	46 908	276

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD a/  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.3  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHA- MIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	MINERÍA b/	ELECTRI- CIDAD Y AGUA	CONSTRUC- CIÓN b/	INDUSTRIAS MANUFAC- TURERAS	COMER- CIO
<b>ESTADO</b>	<b>169 014</b>	<b>20 138</b>	<b>932</b>	<b>1 552</b>	<b>17 319</b>	<b>14 474</b>	<b>28 718</b>
CABOS, LOS	46 109	2 505	69	264	7 574	2 579	7 043
COMONDÚ	22 698	5 974	32	312	1 111	2 999	3 620
LORETO	4 622	691	13	29	620	239	711
MULEGÉ	16 388	4 634	172	194	1 073	1 470	2 651
PAZ, LA	79 197	6 334	646	753	6 941	7 187	14 693

**POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD a/  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.3  
(2a Parte)

MUNICIPIO	TRANS- PORTES, CORREOS Y ALMACENA- MIENTO	INFORMA- CIÓN EN MEDIOS MASIVOS	SERVICIOS FINANCIE- ROS Y DE SEGUROS	SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	SERVICIOS PROFESIO- NALES	SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS c/
<b>ESTADO</b>	<b>7 230</b>	<b>1 572</b>	<b>1 056</b>	<b>1 455</b>	<b>3 444</b>	<b>3 637</b>
CABOS, LOS	2 047	318	244	783	844	1 379
COMONDÚ	693	145	76	50	219	215
LORETO	189	18	33	33	58	113
MULEGÉ	376	85	31	47	151	206
PAZ, LA	3 925	1 006	672	542	2 172	1 724

**POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD <sup>a/</sup>  
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.3  
(3a Parte y última)

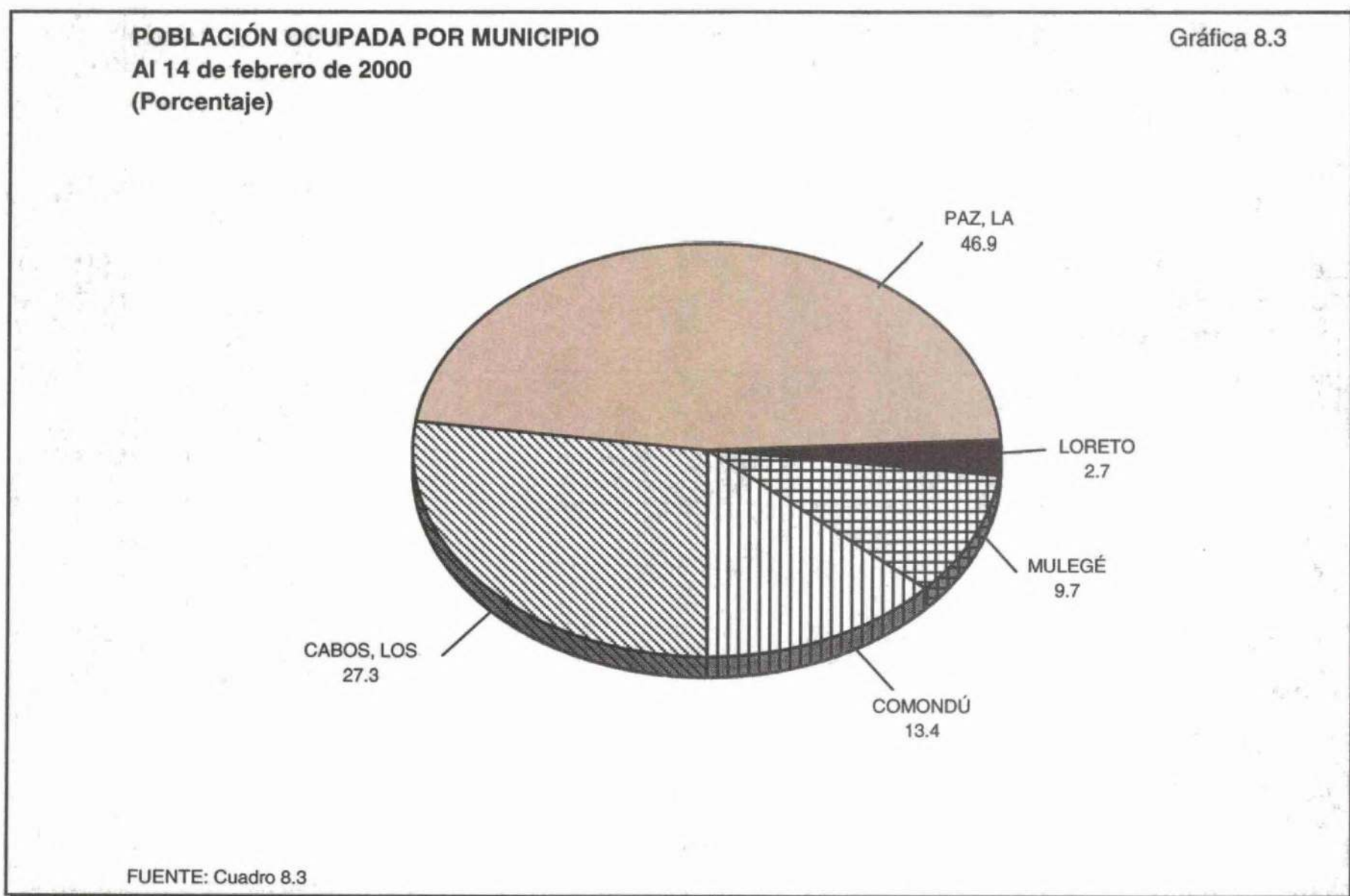
MUNICIPIO	SERVICIOS EDUCA- TIVOS	SERVICIOS DE SALUD Y DE ASIS- TENCIA SOCIAL	SERVICIOS DE ESPAR- CIMIENTO Y CULTURALES	SERVICIOS DE HOTELES Y RES- TAURANTES	OTROS SERVICIOS EXCEPTO GOBIERNO	ACTIVIDA- DES DE GOBIERNO	NO ESPE- CIFI- CADO
<b>ESTADO</b>	<b>9 883</b>	<b>6 372</b>	<b>1 845</b>	<b>17 338</b>	<b>14 994</b>	<b>11 955</b>	<b>5 100</b>
CABOS, LOS	1 334	970	875	10 501	3 821	1 360	1 599
COMONDÚ	1 491	835	124	801	1 999	1 478	524
LORETO	289	101	79	626	355	324	101
MULEGÉ	898	542	130	789	1 152	1 316	471
PAZ, LA	5 871	3 924	637	4 621	7 667	7 477	2 405

a/ La desagregación que se presenta para la variable Sector de Actividad, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Dentro del SCIAN, en el sector Minería quedan comprendidas las actividades de perforación de pozos petroleros y de gas, así como otros servicios relacionados con la minería; para efectos del tratamiento de la información del XII Censo General de Población y Vivienda, los otros servicios relacionados con la minería se ubicaron en el sector de Minería, en tanto que lo referido a la perforación de pozos petroleros y de gas, se incluyó como parte del sector Construcción.

c/ Incluye servicios de dirección de corporativos y empresas.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.





**POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO SEGÚN INGRESO  
POR TRABAJO EN SALARIO MÍNIMO  
Al 14 de febrero de 2000**

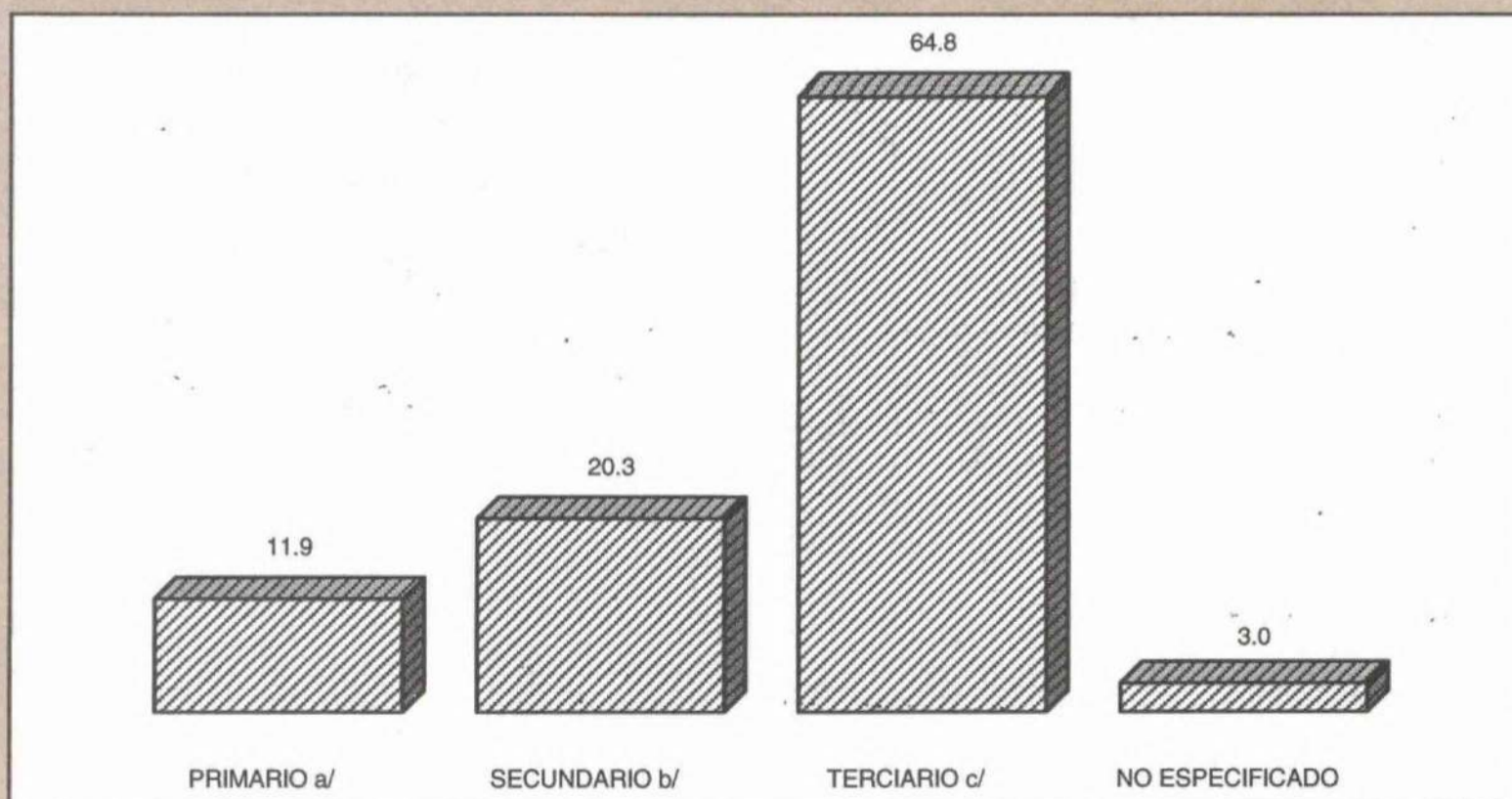
CUADRO 8.4

MUNICIPIO	TOTAL	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL CINCUENTA POR CIENTO	MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO Y MENOS DE UNO	UNO	MÁS DE UNO Y HASTA DOS	MÁS DE DOS Y MENOS DE TRES	DE TRES HASTA CINCO	MÁS DE CINCO Y HASTA DIEZ	MÁS DE DIEZ	NO ESPECIFICADO
<b>ESTADO</b>	<b>169 014</b>	<b>4 807</b>	<b>2 467</b>	<b>8 042</b>	<b>2</b>	<b>45 219</b>	<b>37 557</b>	<b>34 778</b>	<b>19 798</b>	<b>7 169</b>	<b>9 175</b>
CABOS, LOS	46 109	879	236	949	1	8 593	9 921	13 475	6 516	2 570	2 969
COMONDÚ	22 698	1 007	573	1 861	0	8 952	4 319	2 839	1 719	439	989
LORETO	4 622	206	120	281	0	1 471	1 015	828	370	129	202
MULEGÉ	16 388	810	286	972	0	5 332	3 301	2 955	1 545	352	835
PAZ, LA	79 197	1 905	1 252	3 979	1	20 871	19 001	14 681	9 648	3 679	4 180

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR  
DE ACTIVIDAD  
Al 14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 8.4



a/ Comprende: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, electricidad y agua, construcción e industrias manufactureras.

c/ Comprende: comercio y servicios.

FUENTE: Cuadro 8.3

**INDICADORES TRIMESTRALES SELECCIONADOS DE LA POBLACIÓN  
DE 12 Y MÁS AÑOS, Y DE LA ECONÓMICAMENTE ACTIVA  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.5

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS a/	78.1	78.1	78.3	78.4
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) b/	57.2	57.0	55.5	54.6
TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN POR SEXO c/	57.2	57.0	55.5	54.6
HOMBRES	71.6	71.4	70.7	70.0
MUJERES	43.1	43.1	41.1	39.6
TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE EDAD d/				
12 A 19 AÑOS	18.8	16.4	16.6	17.2
20 A 24 AÑOS	64.2	60.2	58.7	57.9
25 A 34 AÑOS	76.5	76.5	76.0	74.4
35 A 44 AÑOS	78.3	79.7	76.8	74.6
45 Y MÁS AÑOS	54.5	55.9	53.6	53.9
TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO e/	2.4	2.2	2.4	2.2

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Porcentaje con respecto a la población total.

b/ Porcentaje con respecto a la población de 12 y más años.

c/ Se define como el porcentaje que representa la PEA de cada sexo, respecto a la población de 12 y más años del mismo sexo.

d/ Se define como el porcentaje que representa la PEA en cada grupo de edad, respecto a la población de 12 y más años de ese mismo grupo de edad.

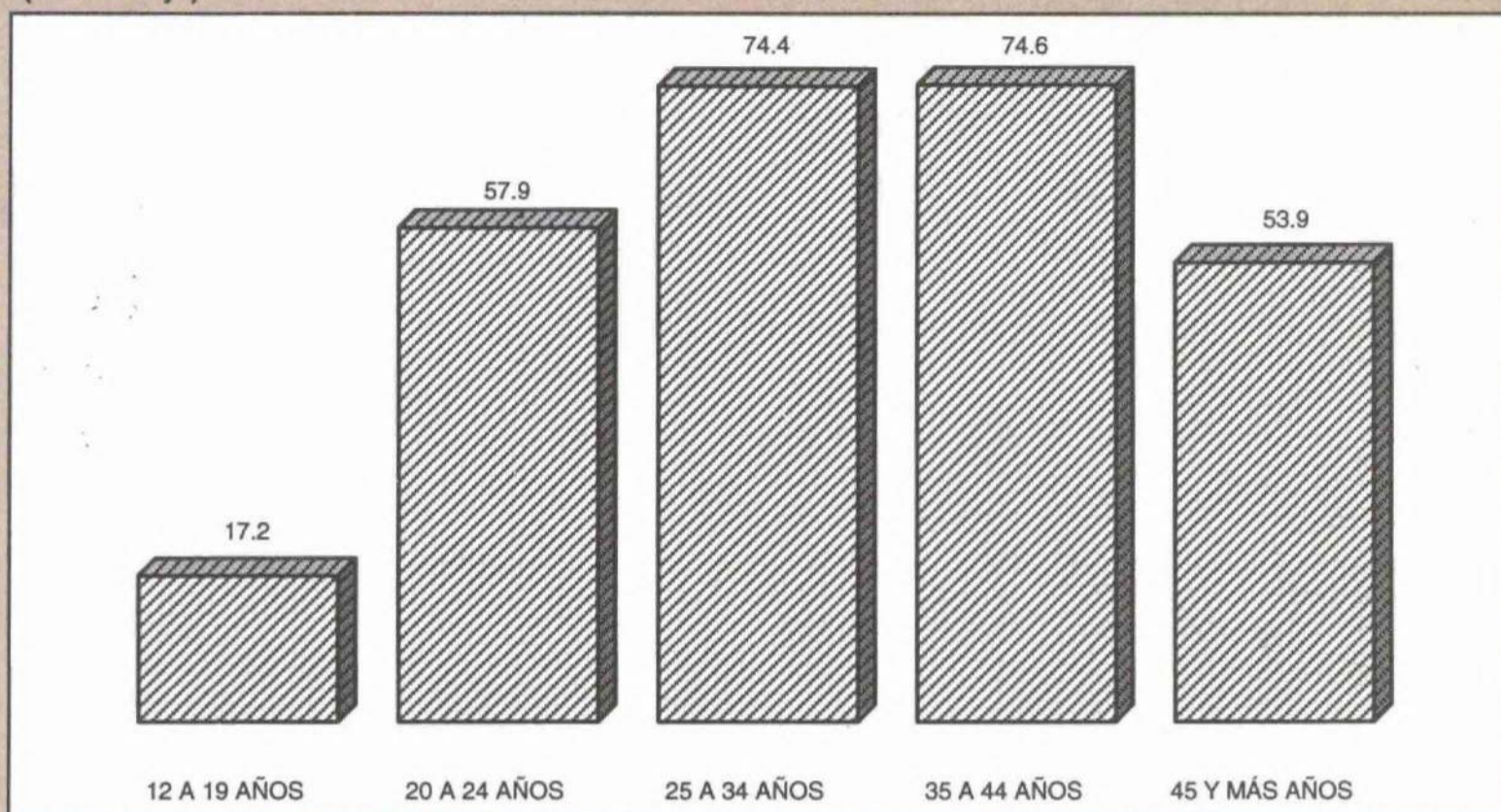
e/ Se define como el cociente entre la población desempleada y la PEA por 100. Incluye a la población de 12 y más años que en la semana de entrevista no tenía empleo y realizó en los dos meses anteriores al periodo de referencia alguna actividad para encontrarlo.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.



**TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ POR GRUPO DE EDAD**  
**Trimestre octubre a diciembre de 2002**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 8.5



FUENTE: Cuadro 8.5

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ POR RAMA DE ACTIVIDAD 2002**  
**(Porcentaje)**

CUADRO 8.6

RAMA DE ACTIVIDAD	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1.7	2.0	1.8	2.5
INDUSTRIA EXTRACTIVA Y DE LA ELECTRICIDAD	1.4	1.1	1.3	1.4
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	7.8	9.4	8.6	7.6

(Continúa)

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR RAMA DE ACTIVIDAD  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.6

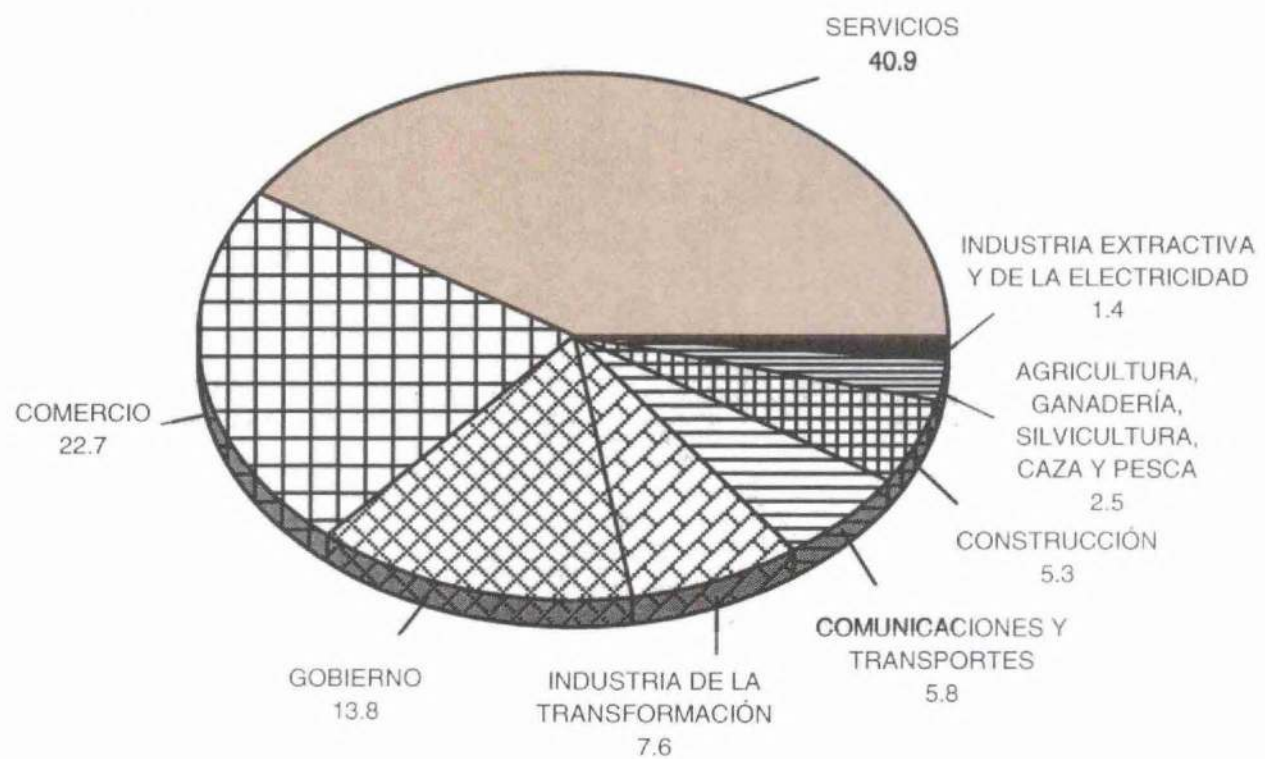
RAMA DE ACTIVIDAD	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
CONSTRUCCIÓN	4.3	4.7	4.1	5.3
COMERCIO	24.5	23.1	23.1	22.7
SERVICIOS	41.0	40.3	41.1	40.9
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5.9	6.2	6.0	5.8
GOBIERNO	13.4	13.2	14.0	13.8

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**POBLACIÓN OCUPADA EN EL ÁREA  
URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR RAMA DE ACTIVIDAD  
Trimestre octubre a diciembre de 2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 8.6



FUENTE: Cuadro 8.6



**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR POSICIÓN EN EL TRABAJO  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.7

POSICIÓN	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
TRABAJADOR A SUELDO, SALARIO, COMISIÓN Y/O DESTAJO	75.3	76.1	76.5	77.0
PATRÓN	4.2	3.9	5.2	4.4
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	16.7	17.3	15.4	16.5
TRABAJADOR SIN PAGO	3.7	2.7	2.9	2.1
OTROS TRABAJADORES a/	0.1	0.0	0.0	0.0

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Comprende a los trabajadores cooperativistas, subcontratistas y otros trabajadores.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR OCUPACIÓN PRINCIPAL  
Y DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.8

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
<b>POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	15.1	14.9	15.9	14.9
FUNCIONARIOS SUPERIORES Y PERSONAL DIRECTIVO	3.8	4.3	4.2	4.1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	18.0	19.0	18.9	18.7
COMERCIANTES, VENDEDORES Y SIMILARES	19.1	18.0	18.1	17.6
TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS	20.4	20.1	20.8	21.7
TRABAJADORES EN LABORES AGROPECUARIAS	1.3	1.9	1.5	2.1
TRABAJADORES INDUSTRIALES	22.3	21.8	20.6	20.9

(Continúa)

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR OCUPACIÓN PRINCIPAL  
Y DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.8

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
<b>POBLACIÓN OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
NO TRABAJÓ a/	4.5	3.3	5.4	3.0
MENOS DE 15 HORAS	3.8	4.0	3.5	3.6
DE 15 A 34 HORAS	15.6	14.2	12.1	12.6
DE 35 A 48 HORAS	57.9	59.9	60.0	61.4
MÁS DE 48 HORAS	18.2	18.6	19.0	19.4

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Se refiere a la población ocupada ausente del trabajo, en la semana de referencia, por razones tales como: vacaciones, enfermedad, asistencia a cursos de capacitación y con retorno asegurado al trabajo.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR NIVEL DE INGRESOS DE TRABAJO  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.9

NIVEL DE INGRESOS	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
MENOS DE 1 SALARIO MÍNIMO	5.3	5.4	3.7	3.4
DE 1 HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	20.2	19.2	18.8	18.8
MÁS DE 2 Y HASTA 5 SALARIOS MÍNIMOS	51.3	52.0	53.2	56.0
MÁS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS	17.7	18.7	20.2	18.9
NO RECIBEN INGRESOS	3.7	2.7	2.8	2.2
NO ESPECIFICADO	1.8	2.0	1.3	0.7

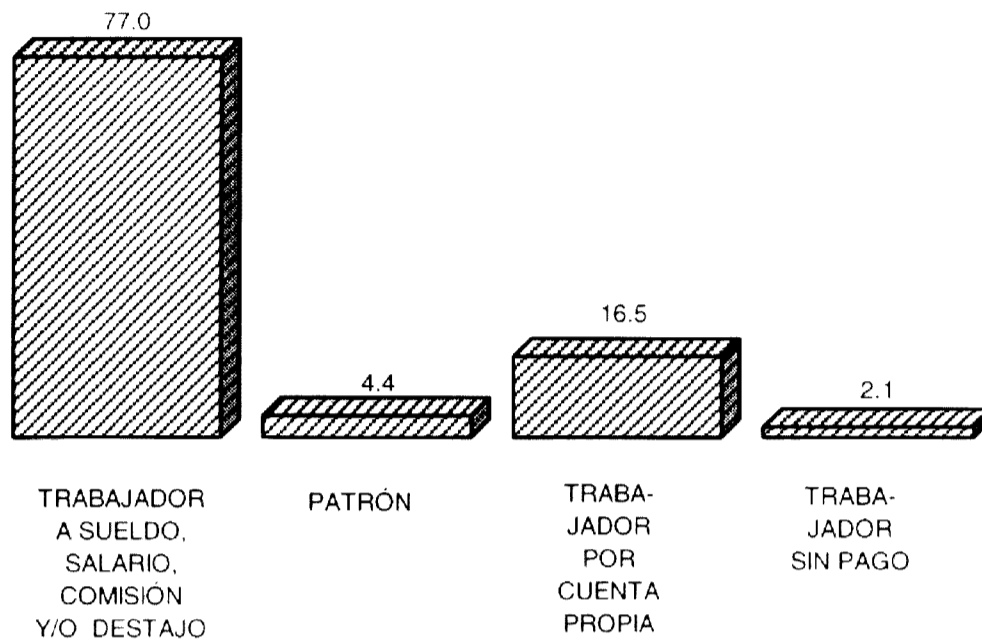
NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

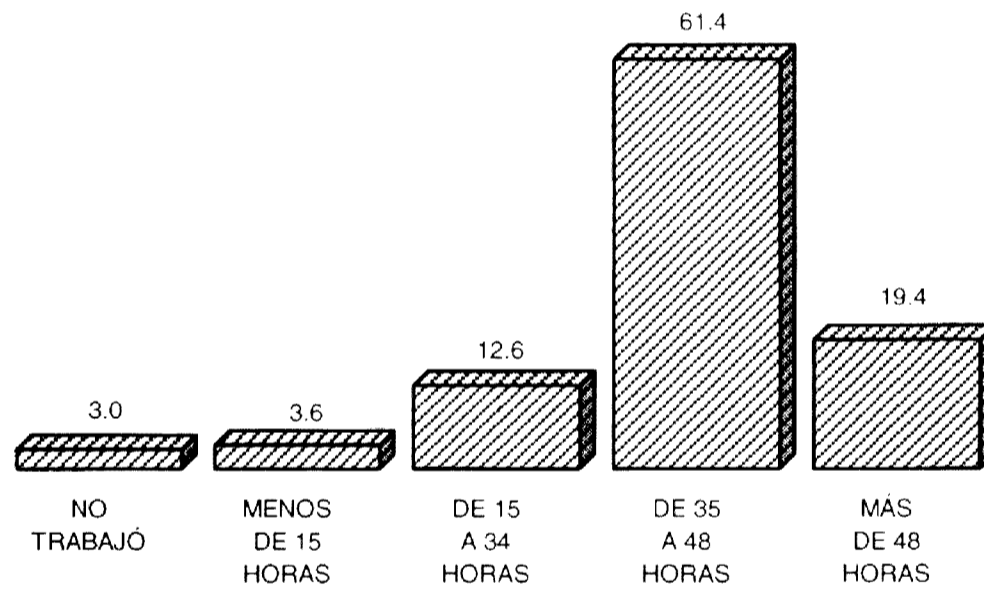
**POBLACIÓN OCUPADA EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO Y NIVEL DE INGRESOS POR TRABAJO**  
 Trimestre octubre a diciembre de 2002  
 (Porcentaje)

Gráfica 8.7

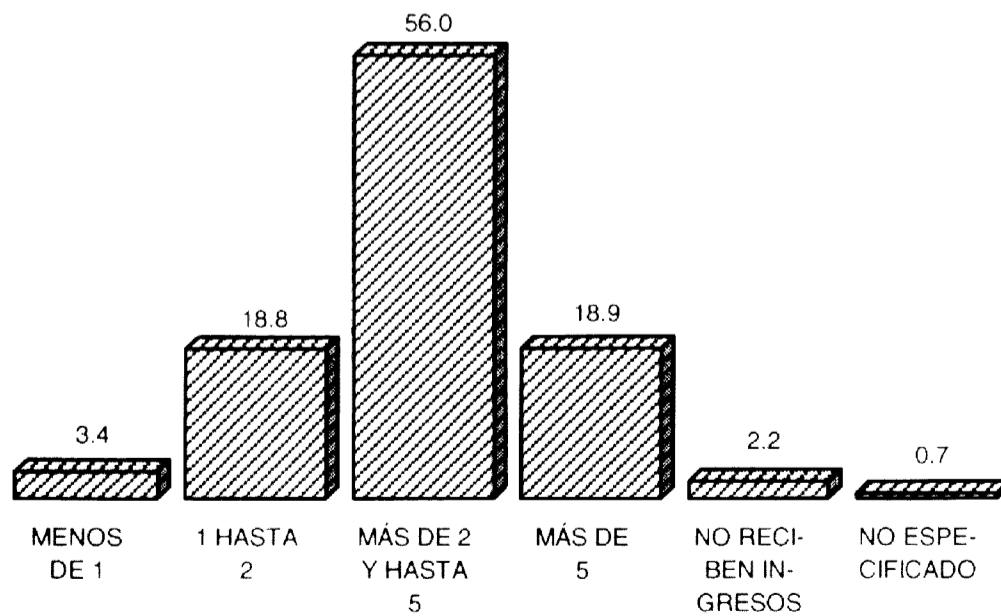
*POSICIÓN EN EL TRABAJO*



*DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO*



*NIVEL DE INGRESOS POR TRABAJO a/*



a/ En salarios mínimos.

FUENTE: Cuadros 8.7, 8.8 y 8.9



**INDICADORES TRIMESTRALES SELECCIONADOS  
DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.10

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
<b>TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO a/</b>	<b>2.4</b>	<b>2.2</b>	<b>2.4</b>	<b>2.2</b>
HOMBRES	2.2	2.3	3.0	2.6
MUJERES	2.7	2.0	1.4	1.7
<b>TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR GRUPO DE EDAD b/</b>				
12 A 19 AÑOS	4.1	7.7	6.2	8.2
20 A 24 AÑOS	6.3	4.2	6.9	5.0
25 A 34 AÑOS	2.3	1.8	1.6	1.4
35 A 44 AÑOS	1.5	1.6	1.4	1.8
45 Y MÁS AÑOS	0.7	0.8	0.9	0.8
<b>POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR DURACIÓN DEL DESEMPLEO</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
1 A 4 SEMANAS	72.4	70.9	60.3	47.9
5 A 8 SEMANAS	16.7	14.6	18.2	23.8
9 Y MÁS SEMANAS	10.9	14.5	21.5	28.3
<b>POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
POR CESE	19.2	16.1	11.8	14.1
TRABAJO TEMPORAL TERMINADO	18.0	17.0	18.7	21.3
INSATISFACCIÓN CON EL TRABAJO	51.3	46.8	50.4	52.8
OTROS MOTIVOS	11.5	20.1	19.1	11.8
<b>POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
SIN INSTRUCCIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0
PRIMARIA INCOMPLETA	5.4	2.8	5.4	1.9
PRIMARIA COMPLETA	4.0	6.7	4.9	13.8

(Continúa)

**INDICADORES TRIMESTRALES SELECCIONADOS  
DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.10

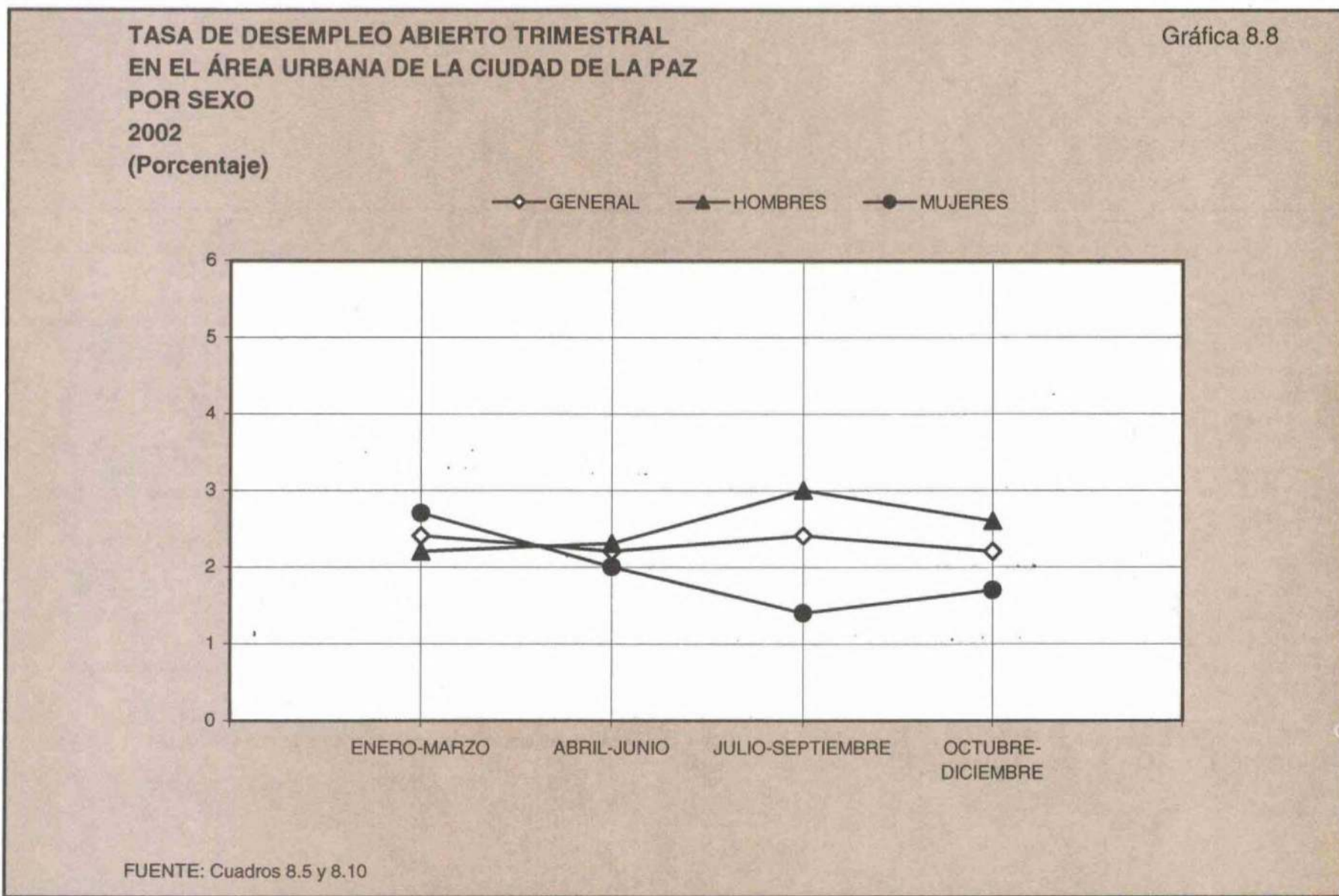
CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
SECUNDARIA INCOMPLETA Y COMPLETA	31.5	39.6	29.0	36.0
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	59.1	50.9	60.7	48.3
<b>POBLACIÓN DESOCUPADA POR POSICIÓN EN EL HOGAR</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
JEFE DEL HOGAR	21.5	31.0	22.2	44.3
CÓNYUGE	14.2	5.1	7.8	4.7
HIJOS	55.3	57.9	61.3	45.1
OTROS	9.0	6.0	8.7	5.9

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Se define, para cada sexo, como el cociente entre la población desempleada y la población económicamente activa (PEA) del mismo sexo por 100. Incluye a la población de 12 y más años que en la semana de entrevista no tenía empleo y realizó en los dos meses anteriores al periodo de referencia alguna actividad para encontrarlo.

b/ Se define, para cada grupo de edad, como el cociente entre la población desempleada y la PEA del mismo grupo por 100.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.



**TASAS TRIMESTRALES COMPLEMENTARIAS DE DESEMPLEO  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 8.11

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO ALTERNATIVA (TDAA) a/	3.1	2.6	3.0	2.8
TASA DE PRESIÓN EFECTIVA ECONÓMICA (TPEE) b/	3.6	2.7	2.6	2.4
TASA DE PRESIÓN EFECTIVA PREFERENCIAL (TPEP) c/	3.5	3.8	2.7	2.3
TASA DE PRESIÓN GENERAL (TPRG) d/	4.8	4.3	2.9	2.4
TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL Y DESOCUPACIÓN (TOPD1) e/	6.1	6.0	5.8	5.7
TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL POR RAZONES DE MERCADO Y DESOCUPACIÓN (TOPRMD) f/	4.1	3.5	4.0	3.7
TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL MENOS DE 35 HORAS SEMANALES Y DESOCUPACIÓN (TOPD2) g/	21.2	19.9	17.6	18.0
TASA DE INGRESOS INFERIORES AL MÍNIMO Y DESOCUPACIÓN (TIID) h/	7.5	7.4	5.9	5.6
TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN (TCCO) i/	5.6	5.5	5.1	4.3

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Se refiere a la tasa en donde el concepto de población desocupada utilizado, no sólo considera a los desocupados, sino también a la parte de la población económicamente inactiva que suspendió la búsqueda de empleo para refugiarse en actividades del hogar o estudio, pero que se encuentran disponibles para aceptar un puesto de trabajo; a este grupo se le conoce también como desocupados encubiertos. Se incluye también a las personas que comenzarán a trabajar en las cuatro semanas posteriores a la semana de referencia.

b/ Se refiere a la tasa que mide la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra desocupada o que está ocupada, pero busca un empleo adicional.

c/ Se refiere a la proporción de la PEA que se encuentra como desempleada abierta, más la población que estando ocupada busca trabajo con objeto de cambiarse voluntariamente de empleo.

d/ Se refiere al porcentaje que representa la población desocupada abierta y los ocupados que buscan trabajo con el propósito de cambiarse o tener un empleo adicional, respecto a la PEA.

e/ Es la proporción de la PEA que se encuentra desocupada abierta, más la población ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

f/ Es el porcentaje que representa la población desocupada abierta, más la población ocupada que labora menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, respecto a la PEA.

g/ Es la tasa que muestra la proporción de la población desocupada abierta, más la población ocupada que labora menos de 35 horas a la semana, con respecto a la PEA.

h/ Es la tasa que mide el porcentaje que representa la población desocupada abierta, más la población ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo, respecto a la PEA.

i/ Se refiere a la proporción de la población ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que trabaja más de 35 horas semanales, con ingresos mensuales menores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE  
EN EL IMSS POR ÁMBITO SEGÚN TEMPORALIDAD  
2002 a/**

CUADRO 8.12

ÁMBITO	TOTAL	PERMANENTES b/	EVENTUALES c/
ENERO	89 895	75 675	14 220
URBANO	87 083	74 139	12 944
DE CAMPO	2 812	1 536	1 276
FEBRERO	91 658	76 810	14 848
URBANO	88 587	75 285	13 302
DE CAMPO	3 071	1 525	1 546
MARZO	92 887	76 942	15 945
URBANO	88 916	75 425	13 491
DE CAMPO	3 971	1 517	2 454
ABRIL	93 565	77 259	16 306
URBANO	89 857	75 678	14 179
DE CAMPO	3 708	1 581	2 127
MAYO	97 350	77 032	20 318
URBANO	90 095	75 410	14 685
DE CAMPO	7 255	1 622	5 633
JUNIO	97 248	76 904	20 344
URBANO	90 379	75 329	15 050
DE CAMPO	6 869	1 575	5 294
JULIO	96 314	76 992	19 322
URBANO	91 359	75 450	15 909
DE CAMPO	4 955	1 542	3 413
AGOSTO	97 288	77 461	19 827
URBANO	92 038	75 910	16 128
DE CAMPO	5 250	1 551	3 699
SEPTIEMBRE	99 091	78 063	21 028
URBANO	92 792	76 506	16 286
DE CAMPO	6 299	1 557	4 742
OCTUBRE	101 162	80 497	20 665
URBANO	94 385	78 923	15 462

(Continúa)



**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE  
EN EL IMSS POR ÁMBITO SEGÚN TEMPORALIDAD  
2002 a/**

CUADRO 8.12

ÁMBITO	TOTAL	PERMANENTES b/	EVENTUALES c/
DE CAMPO	6 777	1 574	5 203
NOVIEMBRE	104 105	80 777	23 328
URBANO	94 975	79 190	15 785
DE CAMPO	9 130	1 587	7 543
DICIEMBRE	95 963	79 888	16 075
URBANO	92 404	78 291	14 113
DE CAMPO	3 559	1 597	1 962

NOTA: El registro de asegurados totales lo determina el IMSS con base en el procesamiento electrónico de los avisos de afiliación, el cual consiste en sumar las altas y los reingresos y restar las bajas a los saldos mensuales, del archivo denominado Catálogo de Asegurados, Patrones y Municipios.

a/ Datos referidos al último día de cada mes.

b/ Los datos que se consignan en el ámbito urbano corresponden a los siguientes: trabajadores, que se refieren a asalariados permanentes urbanos, de instituciones bancarias, trabajadores domésticos, patrón persona física, gobierno del estado y municipios y trabajadores independientes; y no trabajadores, que comprenden seguro a estudiantes y facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria.

Los datos referidos al ámbito de campo corresponden a los siguientes: asalariados permanentes del campo y a los de incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio.

c/ Los datos del ámbito urbano corresponden a los trabajadores eventuales urbanos de la construcción y a los ajenos a ese sector.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Afiliación y Cobranza; Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO).

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE  
EN EL IMSS POR CONDICIÓN LABORAL  
2002 a/**

CUADRO 8.13

CONDICIÓN LABORAL	ENERO	FEBRE-RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DICIEM-BRE
<b>TOTAL</b>	<b>89 895</b>	<b>91 658</b>	<b>92 887</b>	<b>93 565</b>	<b>97 350</b>	<b>97 248</b>	<b>96 314</b>	<b>97 288</b>	<b>99 091</b>	<b>101 162</b>	<b>104 105</b>	<b>95 963</b>
TRABAJADORES b/	79 360	81 063	82 270	82 747	86 401	86 184	85 132	85 949	87 253	87 924	90 864	82 526
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	6 387	6 736	7 799	7 566	11 102	10 662	8 700	8 988	9 768	10 366	12 796	7 093
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1 738	1 731	1 131	1 259	1 193	1 167	1 220	1 201	1 133	1 071	1 109	1 098
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	7 989	7 683	7 746	8 164	8 293	8 322	8 473	7 999	8 200	7 693	7 576	7 333
CONSTRUCCIÓN	10 310	10 723	10 869	10 808	11 037	11 204	11 811	12 396	12 681	12 307	12 522	10 191
INDUSTRIA ELÉCTRICA, Y CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	919	937	913	899	914	914	892	907	893	897	927	956

(Continúa)



**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE  
EN EL IMSS POR CONDICIÓN LABORAL  
2002 a/**

CUADRO 8.13

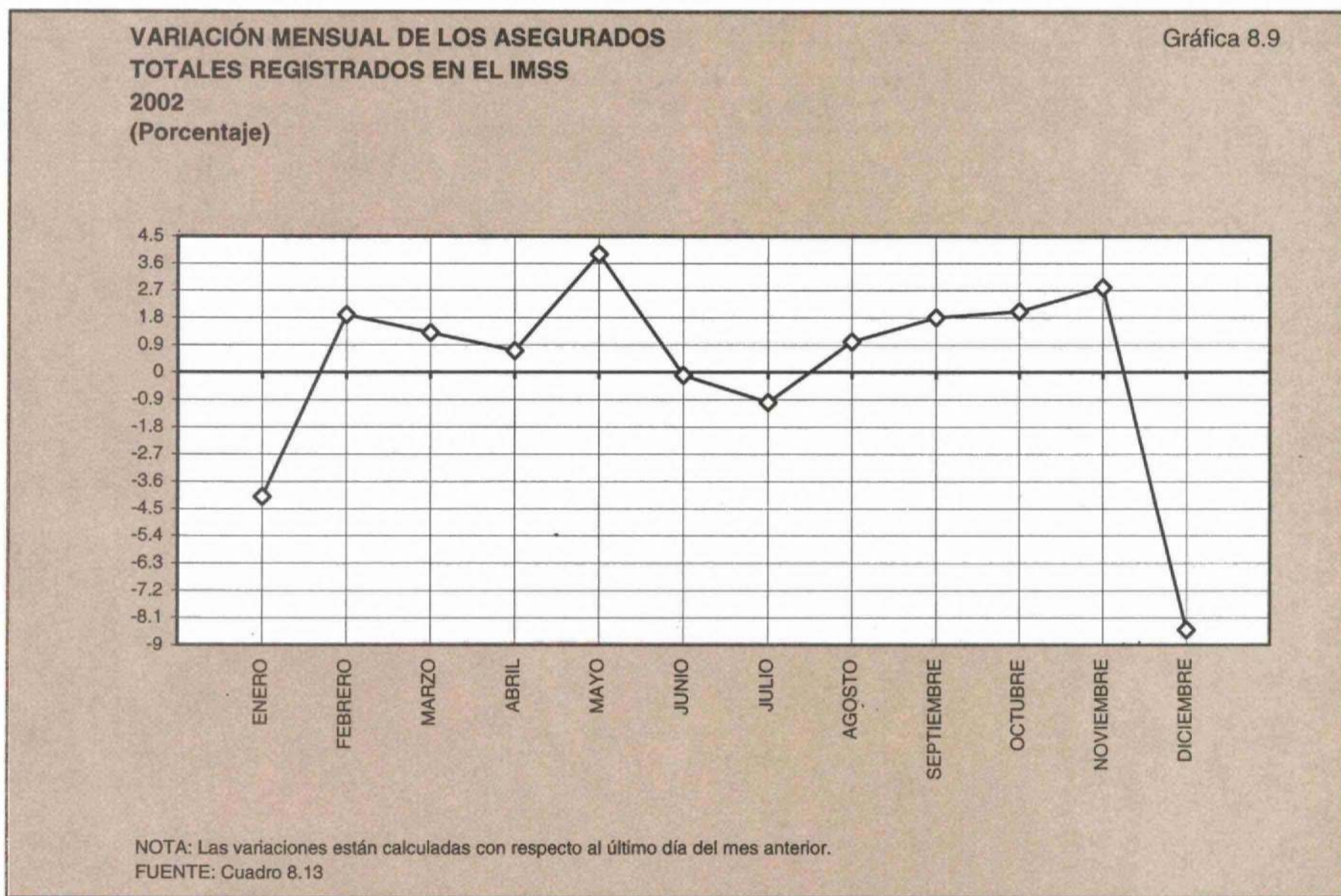
CONDICIÓN LABORAL	ENERO	FEBRE-RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DICIEM-BRE
COMERCIO	17 239	17 397	17 552	17 581	17 597	17 555	17 430	17 583	17 802	18 176	17 867	17 701
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	6 896	6 945	6 859	6 835	6 761	6 744	6 834	6 783	6 775	6 659	6 659	6 714
SERVICIOS PARA EMPRESAS, PERSONAS Y EL HOGAR	22 406	23 465	23 995	24 147	23 941	24 089	24 396	24 607	24 443	25 120	25 814	25 901
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES	5 416	5 386	5 346	5 431	5 506	5 470	5 319	5 425	5 498	5 576	5 537	5 502
TRABAJADORES INDEPENDIENTES	60	60	60	57	57	57	57	60	60	59	57	37
NO TRABAJADORES c/	10 535	10 595	10 617	10 818	10 949	11 064	11 182	11 339	11 838	13 238	13 241	13 437

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

b/ Comprende: asalariados permanentes urbanos, asalariados permanentes de campo, de instituciones bancarias, trabajadores domésticos, patrón persona física, de gobierno del estado y municipios, incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio, trabajadores eventuales urbanos tanto de la construcción como ajenas a ésta, eventuales del campo.

c/ Comprende: seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria y seguro de salud para la familia.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Afiliación Cobranza; Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO).



**SOLICITANTES, VACANTES, SOLICITANTES CANALIZADOS  
Y COLOCADOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO  
ESTATAL DE EMPLEO POR MES  
2002**

CUADRO 8.14

MES	SOLICITANTES DE EMPLEO	VACANTES DE EMPLEO a/	SOLICITANTES CANALIZADOS A UN EMPLEO b/	SOLICITANTES COLOCADOS EN UN EMPLEO
<b>TOTAL</b>	<b>3 979</b>	<b>NA</b>	<b>3 132</b>	<b>1 498</b>
ENERO	307	160	249	123
FEBRERO	314	116	247	89
MARZO	221	232	201	90
ABRIL	302	222	274	140
MAYO	298	157	252	104
JUNIO	294	134	246	102
JULIO	431	228	296	136
AGOSTO	442	188	274	130
SEPTIEMBRE	384	228	273	142
OCTUBRE	427	293	335	186
NOVIEMBRE	367	215	280	124
DICIEMBRE	192	207	205	132

a/ Datos referidos al día último de cada mes; la información comprende tanto las vacantes de nuevo registro durante el mes como las no ocupadas del anterior.

b/ Incluye a becarios egresados del Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección del Trabajo y Previsión Social; Servicio Estatal de Empleo.

**CURSOS IMPARTIDOS Y PERSONAS DESEMPLEADAS  
CAPACITADAS EN EL PROGRAMA DE BECAS  
DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
POR CURSO  
2002**

CUADRO 8.15

CURSO	CURSOS IMPARTIDOS	PERSONAS DESEMPLEADAS CAPACITADAS a/		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>	<b>1 951</b>	<b>736</b>	<b>1 215</b>
AUXILIAR EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	32	32	10	22
MESERO	11	119	109	10
PELUQUERÍA	11	89	0	89
DESARROLLO HUMANO	10	193	182	11
AVICULTURA	10	194	31	163
AUXILIAR CONTABLE	9	59	16	43
CAMARERA	6	55	9	46
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON COMPUTACIÓN	6	74	20	54
CORTE Y CONFECCIÓN	6	92	0	92
COCINERO	6	43	27	16
EDECÁN DE HOTEL	5	33	25	8
ACTUALIZACIÓN SECRETARIAL	5	89	0	89
BÁSICO DE INGLÉS	5	5	2	3
LAVANDERÍA INDUSTRIAL	4	15	6	9
CARPINTERÍA	3	44	43	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	44	8	36
INDUSTRIALIZACIÓN DE LÁCTEOS	3	56	5	51
ELECTRÓNICOS	3	22	12	10
INTENDENCIA	3	21	14	7
CAJERO	3	46	8	38
EMPLEADO DE PISO	2	43	10	33
PORCICULTURA	2	38	11	27
CUNICULTURA	2	35	0	35
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	2	19	18	1
RECEPCIONISTA	2	6	1	5
TEJIDO JIPI Y PALMA	2	35	7	28
OTROS b/	30	450	162	288

a/ Se refiere a becarios egresados.

b/ Comprende: Técnico en seguridad, artesanías textiles, cultivo de invernadero, fabricación de velas, cerámica y alfarería, pastelería, cultura de belleza, asistente jurídico y otros.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección del Trabajo y Previsión Social; Servicio Estatal de Empleo.

**PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y TRABAJADORES PARTICIPANTES EN COMISIONES MIXTAS ESTABLECIDAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO POR SECTOR DE ACTIVIDAD**  
**Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 8.16

SECTOR	PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS	TRABAJADORES PARTICIPANTES
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>12 708</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	6	669
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	1	167
INDUSTRIAS DE LA TRANSFORMACIÓN	33	1 235
CONSTRUCCIÓN	40	2 123
GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	110
COMERCIO	86	2 510
SERVICIOS a/	87	5 245
TRANSPORTES	10	649

NOTA: La información está referida a las jurisdicciones federal y local.

a/ Comprende empresas que, entre otras, realizan actividades de esparcimiento, alojamiento temporal, educación e investigación, intermediación financiera, seguros, salud y asistencia social, preparación y venta de alimentos y bebidas.

FUENTE: STPS, Delegación Federal del Trabajo en el Estado. Dirección General de Capacitación y Productividad.



**TRABAJADORES BAJO SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO, CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE O TEMPORAL Y DÍAS DE INCAPACIDAD REGISTRADOS EN EL IMSS De 1997 a 2002**

CUADRO 8.17

CONCEPTO	1997	1998	1999	2000	2001	2002
TRABAJADORES BAJO SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO a/	64 864	74 266	78 338	80 339	81 426	84 239
CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE b/	12	10	9	9	7	9
CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD PERMANENTE b/	66	81	100	84	77	118
CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD TEMPORAL b/	2 522	2 505	2 786	2 617	2 530	2 171
DÍAS DE INCAPACIDAD POR RIESGOS DE TRABAJO	30 016	29 908	28 683	29 974	30 595	31 150

NOTA: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

**CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE O TEMPORAL REGISTRADOS EN EL IMSS POR TIPO DE RIESGO 2002**

CUADRO 8.18

TIPO DE RIESGO	CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE	CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD PERMANENTE a/	CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD TEMPORAL
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>118</b>	<b>2 171</b>
ACCIDENTES DE TRABAJO	6	106	2 006
ACCIDENTES EN TRAYECTO	3	4	163
ENFERMEDADES DE TRABAJO	0	8	2

NOTA: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas y Coordinación de Salud en el Trabajo.



**SALARIO MÍNIMO GENERAL EN EL ÁREA  
GEOGRÁFICA "A"  
De 1998 a 2003  
(Pesos diarios)**

CUADRO 8.19

PERIODO	SALARIO
1998	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	30.20
1999	
DEL 1 DE ENERO AL 2 DE DICIEMBRE	34.45
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	34.45
2000	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	37.90
2001	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	40.35
2002	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	42.15
2003	
A PARTIR DEL 1 DE ENERO	43.65

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Salarios Mínimos Vigentes a partir del 1 de enero del año 2003.

**CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO Y TRABAJADORES  
QUE LOS SUSCRIBEN, CONFLICTOS DE TRABAJO  
Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD  
2002**

CUADRO 8.20

SECTOR	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE SUSCRIBEN LOS CONVENIOS	CONFLICTOS DE TRABAJO a/	DEMANDANTES QUE INTERVIE- NEN EN LOS CONFLICTOS
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>108</b>	<b>966</b>	<b>1628</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA APROVECHAMIENTO FORESTAL PESCA Y CAZA	5	5	20	20
MINERÍA	12	12	0	0
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS	1	1	0	0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	8	10	25	508
ELECTRICIDAD Y AGUA	0	0	2	2
CONSTRUCCIÓN	3	3	100	150
COMERCIO	13	20	207	236
TRANSPORTE, CORREO Y ALMACENAMIENTO	2	2	39	51
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	1	1	16	17
SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	2	2	4	4
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	0	0	41	46
SERVICIOS PROFESIONALES	3	3	17	18
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	0	0	60	72
SERVICIOS EDUCATIVOS	1	1	17	18
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	3	3	9	9
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	0	0	20	23
SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES	4	5	204	240
OTROS SERVICIOS, EXCEPTO DEL GOBIERNO	35	37	178	207
ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	0	3	3	3
ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA	3	0	4	4

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO Y TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN, CONFLICTOS DE TRABAJO Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO 2002**

CUADRO 8.21

MUNICIPIO	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LOS CONVENIOS	CONFLICTOS DE TRABAJO a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS
<b>ESTADO</b>	<b>96</b>	<b>108</b>	<b>966</b>	<b>1 439</b>
CABOS, LOS	7	7	592	708
COMONDÚ	18	18	35	374
MULEGÉ	22	29	20	16
PAZ, LA	49	54	300	310
LORETO	0	0	19	31

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**MOTIVOS DE LOS CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO Y TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN POR TIPO 2002**

CUADRO 8.22

TIPO	MOTIVOS DE LOS CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>109</b>
TERMINACIÓN DE CONTRATO	53	58
RETIRO VOLUNTARIO	18	18
REINSTALACIÓN	1	1
INDEMNIZACIÓN	20	20
FIRMA Y REVISIÓN DE CONTRATO	1	8
OTROS MOTIVOS	4	4

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los correspondientes del cuadro anterior, debido a que hubo convenios celebrados por dos o más motivos.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**MOTIVOS DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES POR TIPO DE MOTIVO 2002**

CUADRO 8.23

TIPO DE MOTIVO	MOTIVOS DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN
<b>TOTAL</b>	<b>966</b>	<b>1 626</b>
DESPIDO INJUSTIFICADO	913	1 439
RESCISIÓN DE CONTRATO	27	31
RIESGO DE TRABAJO	4	4
TERMINACIÓN DE CONTRATO	2	2
VIOLACIÓN DE CONTRATO	2	0
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	1	1
OTROS MOTIVOS	14	146
NO ESPECIFICADO	3	3

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para demandantes que intervienen, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN POR FORMA DE SOLUCIÓN 2002**

CUADRO 8.24

FORMA DE SOLUCIÓN	CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS
<b>TOTAL</b>	<b>291</b>	<b>316</b>
CONVENIO	94	103
LAUDO b/	48	52
ABSOLUTORIO	4	4
CONDENATORIO	38	42
NO ESPECIFICADO	6	6
DESISTIMIENTO	122	126
CADUCIDAD	21	28
OTRAS	5	6
NO ESPECIFICADO	1	1

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS, DEMANDANTES QUE INTERVIENEN Y CONFLICTOS SOLUCIONADOS QUE NO ESPECIFICAN NÚMERO DE DEMANDANTES POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO 2002**

CUADRO 8.25

MUNICIPIO	CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN	CONFLICTOS SOLUCIONADOS QUE NO ESPECIFICAN NÚMERO DE DEMANDANTES
<b>ESTADO</b>	<b>291</b>	<b>316</b>	<b>0</b>
CABO. LOS	118	118	0
COMONDÚ	32	39	0
LORETO	9	17	0
MULEGÉ	14	14	0
PAZ. LA	118	128	0

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS Y SOLUCIONADOS, HUELGAS ESTALLADAS Y SOLUCIONADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2002**

CUADRO 8.26

SECTOR	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS a/	HUELGAS ESTALLADAS	HUELGAS SOLUCIONADAS b/
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
CONSTRUCCIÓN	3	1	0	0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	0	0	0
COMERCIO	6	5	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES	1	0	0	0
SERVICIOS EDUCATIVOS	1	0	0	0
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	0	1	0	0
SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES	71	7	1	1

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.



**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS Y SOLUCIONADOS,  
HUELGAS ESTALLADAS Y SOLUCIONADAS  
POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA  
EL ESTABLECIMIENTO  
2002**

CUADRO 8.27

MUNICIPIO	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS a/	HUELGAS ESTALLADAS	HUELGAS SOLUCIONADAS b/
<b>ESTADO</b>	<b>84</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
CABOS, LOS	54	7	1	1
COMONDÚ	1	0	0	0
LORETO	6	0	0	0
PAZ, LA	23	7	0	0

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**MOTIVOS DE LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA  
Y DE LAS HUELGAS ESTALLADAS POR TIPO  
2002**

CUADRO 8.28

TIPO	MOTIVOS DE LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA	MOTIVOS DE LAS HUELGAS ESTALLADAS
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>1</b>
FIRMA DE CONTRATO	8	1
REVISIÓN DE CONTRATO	32	0
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	4	0
REVISIÓN DE SALARIO	40	0

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD  
SEGÚN FORMA DE SOLUCIÓN <sup>a/</sup>  
2002**

CUADRO 8.29

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL	CONVENIO	DESISTI- MIENTO	OTRAS
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
CONSTRUCCIÓN	1	0	0	1
COMERCIO	5	2	3	0
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	1	0	1	0
SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES	7	0	4	3

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**HUELGAS SOLUCIONADAS POR RANGO DE DURACIÓN  
SEGÚN FORMA DE SOLUCIÓN <sup>a/</sup>  
2002**

CUADRO 8.30

RANGO	TOTAL	DESISTIMIENTO
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
3 A 5 DÍAS	1	1

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la Proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores; el rango de duración está expresado en días efectivos no laborados.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN MATERIA DE EMPLEO  
POR NIVEL DE GOBIERNO Y PROGRAMA**

CUADRO 8.31

**2002**  
**(Miles de pesos)**

NIVEL DE GOBIERNO PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
<b>TOTAL</b>	<b>21 274.7</b>	<b>18 553.8</b>
FEDERAL	18 298.1	15 577.2
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	18 113.1	15 392.2
SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (SICAT)	12 071.5	10 004.0
PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y LA CAPACITACIÓN (PMETYC)	2 695.1	2 057.9
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (PROFSNE)	3 322.5	3 306.3
SISTEMA DE APOYO ECÓNOMICO A LA MOVILIDAD LABORAL EXTERNA (SAEMLE)	24.0	24.0
PAQUETES DE HERRAMIENTAS	155.4	155.4
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES	9.4	9.4
ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL	20.2	20.2
ESTATAL	2 976.6	2 976.6
RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO NACIONAL DE EMPLEO (PROFSNE)	416.7	416.7
RECURSOS PARA EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (SICAT)	2 559.9	2 559.9

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección del Trabajo y Previsión Social; Servicio Estatal de Empleo.

## 9. Información Económica Agregada

---

9.1	Producto Interno Bruto por Gran División de Actividad Económica De 1993 a 2001 (Miles de pesos a precios de 1993)	243
9.2	Producto Interno Bruto en el Estado y Nacional, y Participación Respecto al Total Nacional por Gran División de Actividad Económica 1993 y 2001	247
9.3	Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera por División Industrial De 1993 a 2001 (Miles de pesos a precios de 1993)	248
9.4	Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera en el Estado y Nacional, y Participación Respecto al Total Nacional por División Industrial 1993 y 2001	252
9.5	Índices de Volumen Físico por Gran División de Actividad Económica De 1993 a 2001 (Base 1993 = 100)	253
9.6	Características Seleccionadas de las Unidades Económicas por Sector de Actividad 1998	254
9.7	Características Económicas Seleccionadas de los Servicios Privados No Financieros por Sector y Subsector de Actividad 1998	255
9.8	Sociedades Mercantiles Constituidas y su Capital Social Exhibido por Giro y Especie 2002	258

## 9. INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN  
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
De 1993 a 2001  
(Miles de pesos a precios de 1993)**

CUADRO 9.1  
(1a Parte)

GRAN DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996
<b>TOTAL</b>	<b>6 172 965</b>	<b>6 363 069</b>	<b>6 324 954</b>	<b>6 890 054</b>
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	554 294	527 062	598 532	642 868
MINERÍA	204 090	202 929	204 675	237 118
INDUSTRIA MANUFACTURERA	187 699	192 293	189 636	222 045
CONSTRUCCIÓN	289 667	284 923	216 822	279 477
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	165 089	173 873	181 078	211 845
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1 312 959	1 403 850	1 278 051	1 394 432
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	610 951	628 051	641 296	664 932
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	1 569 072	1 660 771	1 733 842	1 814 408
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 361 781	1 377 361	1 360 483	1 497 826
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS a/	-82 637	-88 044	-79 462	-74 894



**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN  
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
De 1993 a 2001  
(Miles de pesos a precios de 1993)**

CUADRO 9.1  
(2a Parte y última)

GRAN DIVISIÓN	1997	1998	1999	2000	2001 P/
<b>TOTAL</b>	<b>7 169 884</b>	<b>7 218 890</b>	<b>7 456 958</b>	<b>7 983 548</b>	<b>8 252 475</b>
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	682 847	531 776	564 048	595 639	640 914
MINERÍA	199 983	230 982	219 951	312 968	248 213
INDUSTRIA MANUFACTURERA	253 842	284 592	303 698	340 199	342 350
CONSTRUCCIÓN	324 317	369 270	412 637	411 473	531 824
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	219 828	222 937	245 022	253 497	269 716
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1 402 941	1 343 204	1 338 413	1 519 484	1 506 994
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	695 926	664 185	696 725	769 380	815 802
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	1 885 956	2 002 247	2 104 569	2 190 432	2 348 448
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 560 831	1 642 831	1 639 879	1 647 393	1 615 178
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS a/	-56 587	-73 134	-67 985	-56 916	-66 965

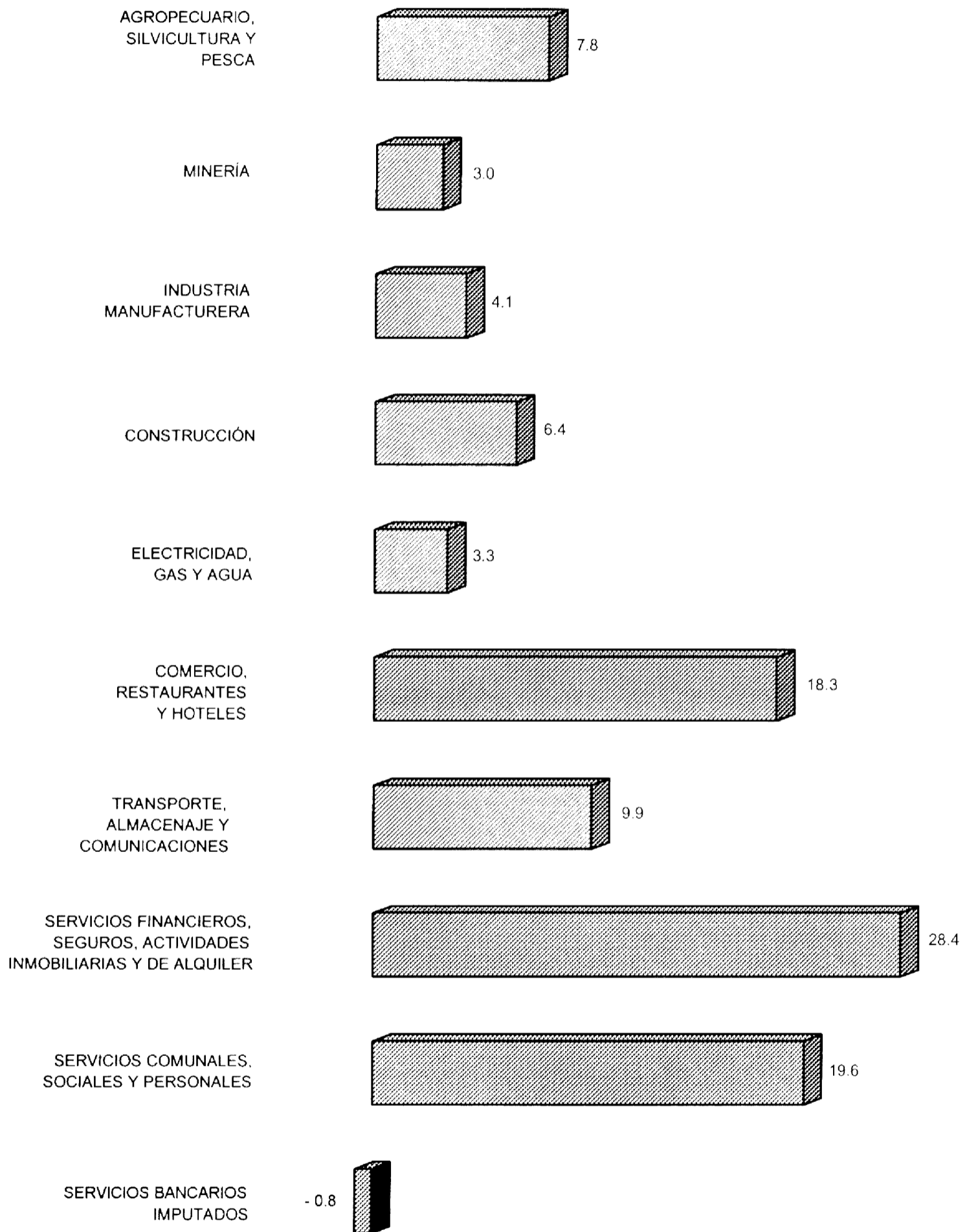
NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios bancarios imputados se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

FUENTE: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-2000 y 1996-2001.*

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN  
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2001 P/  
(Porcentaje)**

Gráfica 9.1

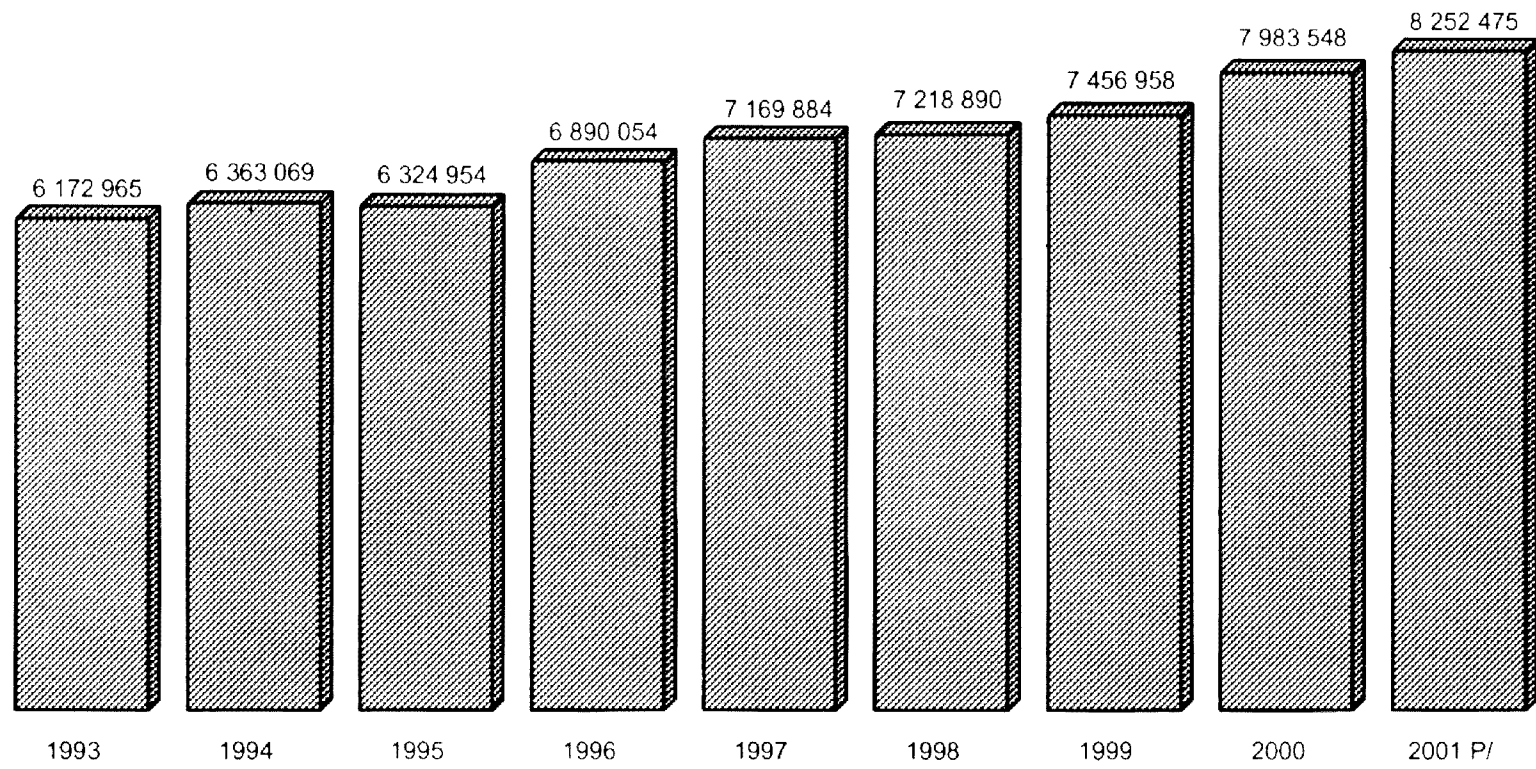


FUENTE: Cuadro 9.1

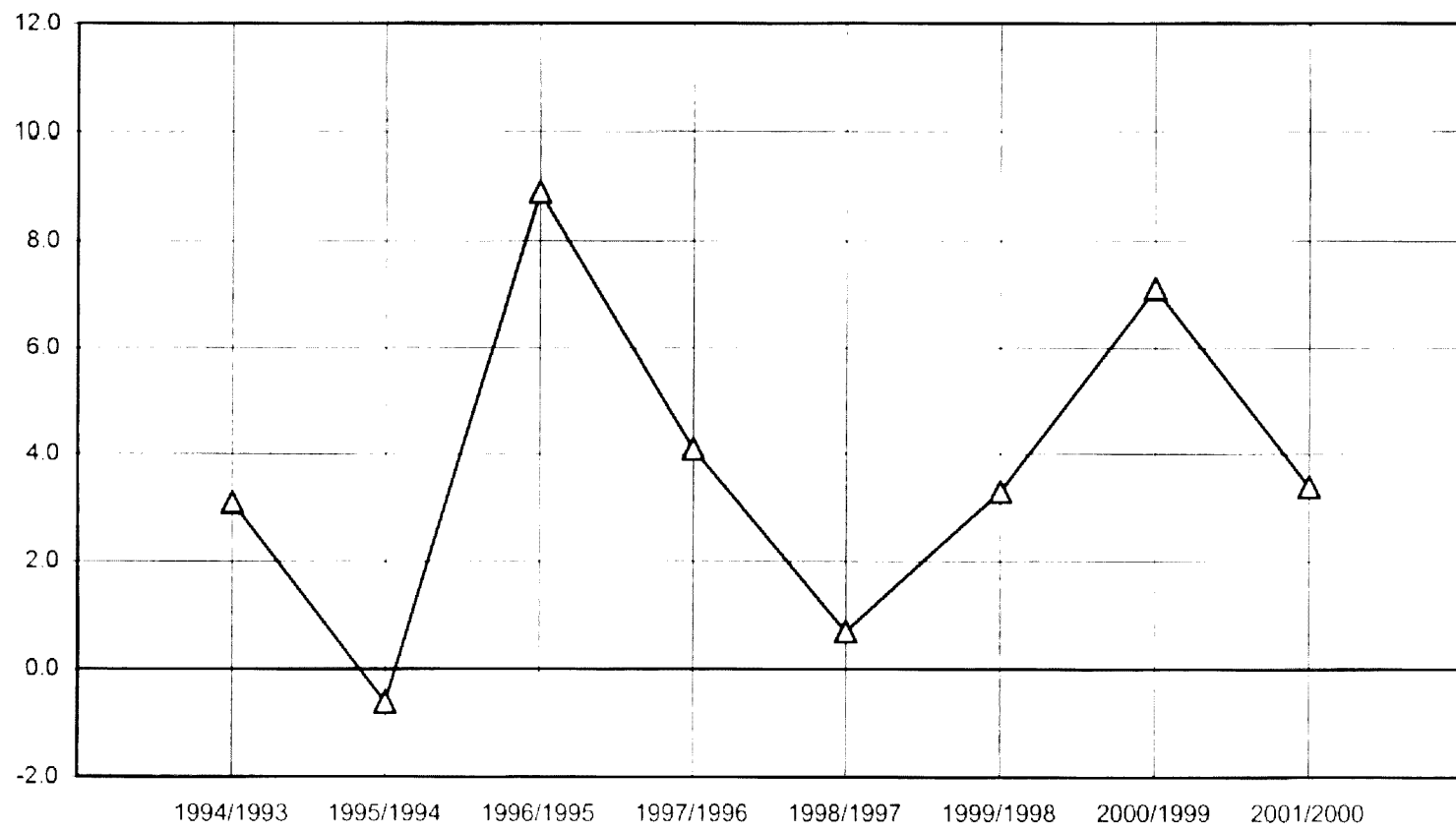
**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL  
Y VARIACIÓN ANUAL  
De 1993 a 2001**

Gráfica 9.2

*PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(Miles de pesos a precios de 1993)*



*VARIACIÓN ANUAL  
(Porcentaje)*



FUENTE: Cuadro 9.1

**PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO Y NACIONAL,  
Y PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL  
POR GRAN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
1993 y 2001**

CUADRO 9.2

GRAN DIVISIÓN	1993			2001 P/		
	PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)	PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)
<b>TOTAL</b>	<b>6 172 965</b>	<b>1 155 132 188</b>	<b>0.53</b>	<b>8 252 475</b>	<b>1 471 065 152</b>	<b>0.56</b>
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	554 294	72 702 941	0.76	640 914	85 866 126	0.75
MINERÍA	204 090	16 257 510	1.26	248 213	19 289 557	1.29
INDUSTRIA MANUFACTURERA	187 699	219 934 044	0.09	342 350	305 318 103	0.11
CONSTRUCCIÓN	289 667	55 379 016	0.52	531 824	59 457 344	0.89
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	165 089	18 326 503	0.90	269 716	24 256 531	1.11
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1 312 959	251 628 720	0.52	1 506 994	315 730 992	0.48
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	610 951	107 480 072	0.57	815 802	171 833 523	0.47
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	1 569 072	183 208 124	0.86	2 348 448	240 335 890	0.98
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 361 781	263 921 957	0.52	1 615 178	293 570 962	0.55
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS a/	- 82 637	- 33 706 698	0.25	- 66 965	- 44 593 876	0.15

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios bancarios imputados se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

FUENTE: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-2000 y 1996-2001.*

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL  
De 1993 a 2001  
(Miles de pesos a precios de 1993)**

CUADRO 9.3  
(1a Parte)

DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996
<b>TOTAL</b>	<b>187 699</b>	<b>192 293</b>	<b>189 636</b>	<b>222 045</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	124 561	124 048	119 824	127 148
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	13 361	13 691	18 160	36 431
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	6 272	7 045	7 467	7 931
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	11 021	11 305	10 337	10 411
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	602	636	605	675
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	17 599	19 917	18 239	21 229
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	13 884	15 232	14 608	17 709
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	399	420	397	512



**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL**  
De 1993 a 2001  
(Miles de pesos a precios de 1993)

CUADRO 9.3  
(2a Parte y última)

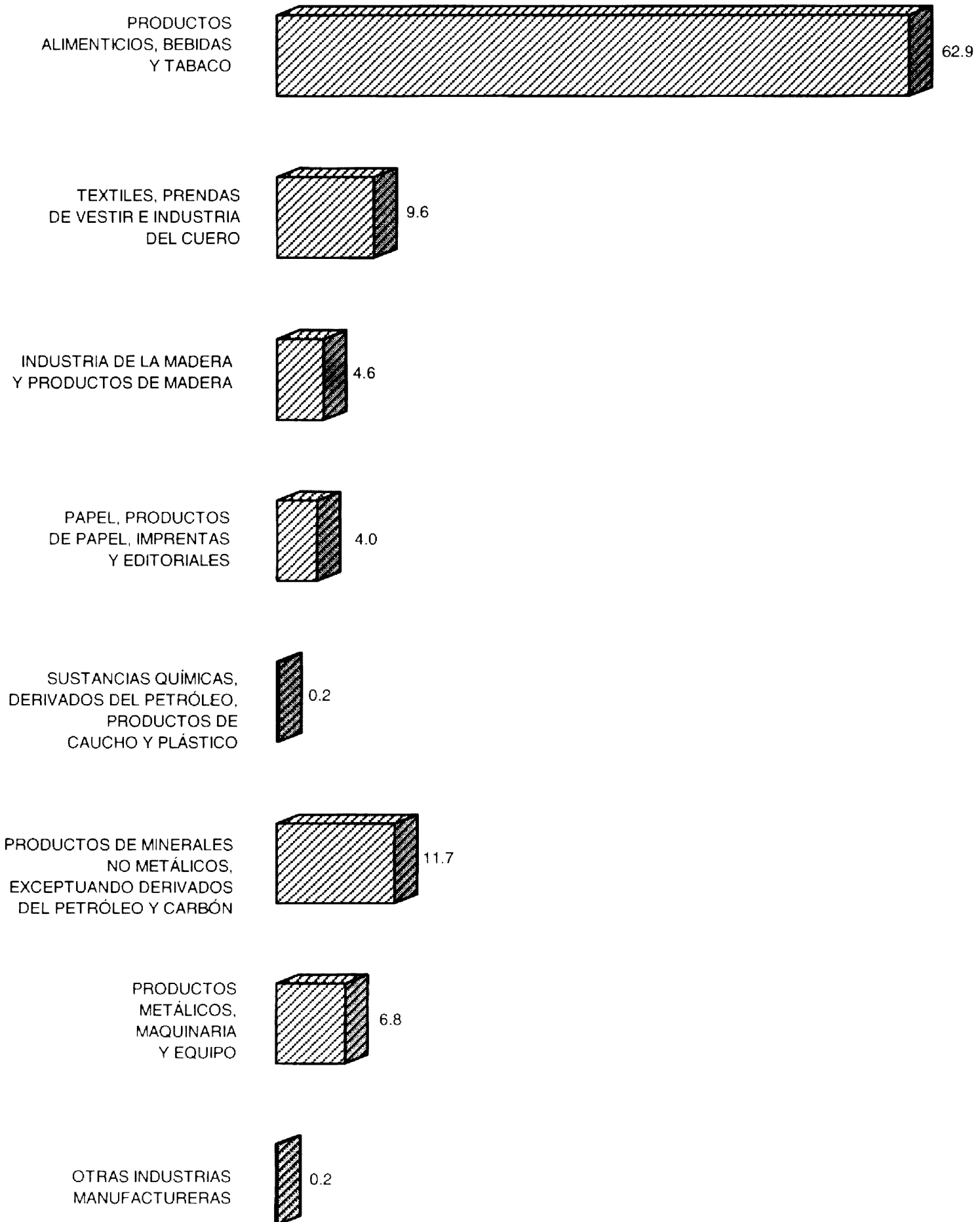
DIVISIÓN	1997	1998	1999	2000	2001 P/
<b>TOTAL</b>	<b>253 842</b>	<b>284 592</b>	<b>303 698</b>	<b>340 199</b>	<b>342 350</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	135 218	156 645	172 267	200 973	215 323
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	53 153	51 552	49 528	47 161	32 820
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	9 451	12 244	13 740	14 749	15 859
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESIONES Y EDITORIALES	11 881	12 701	12 966	13 466	13 581
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	868	691	794	816	817
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	23 497	29 555	32 838	37 312	39 862
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	19 132	20 462	20 757	24 993	23 275
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	642	742	808	730	814

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-2000 y 1996-2001.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL  
2001 P/  
(Porcentaje)**

Gráfica 9.3

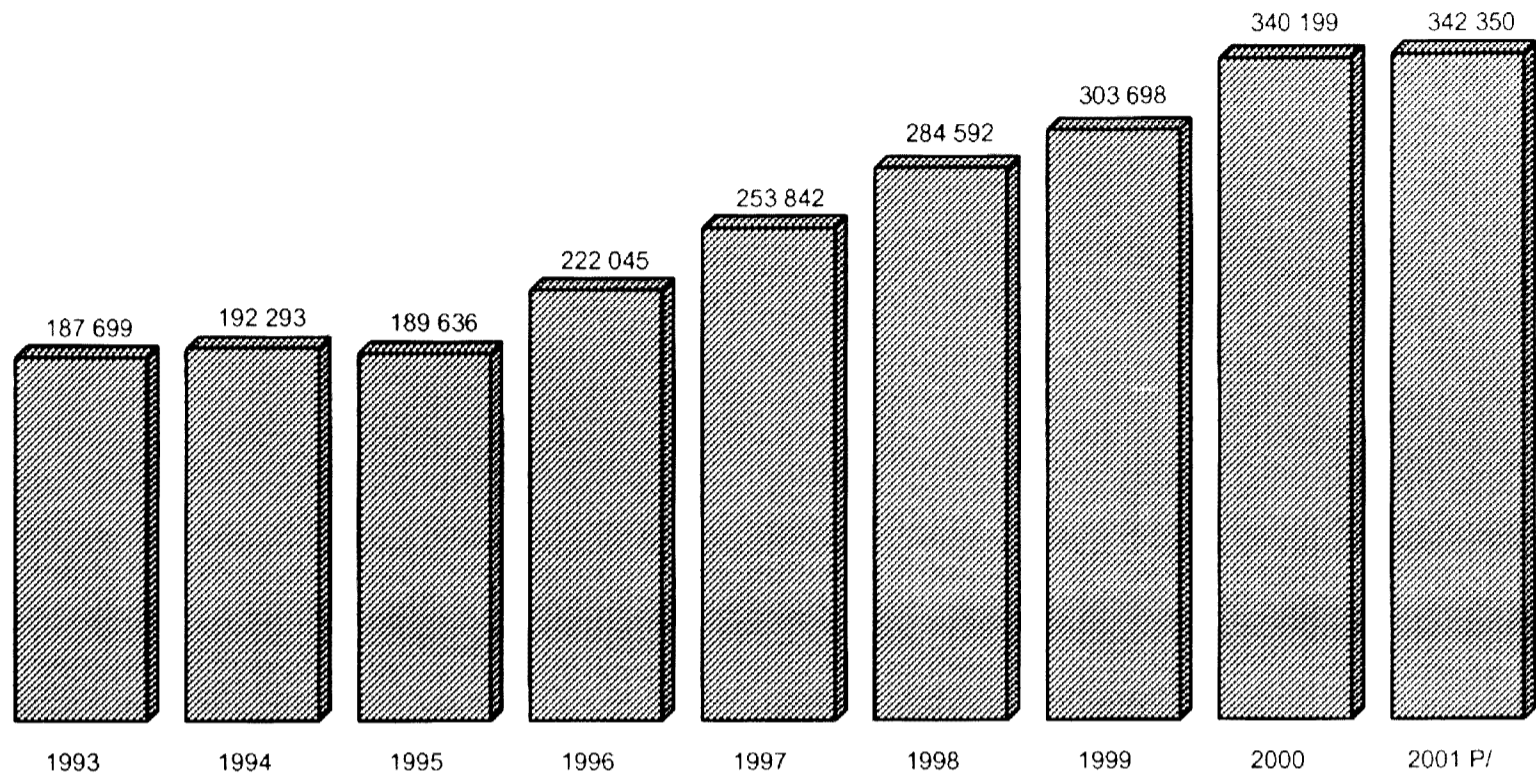


FUENTE: Cuadro 9.3

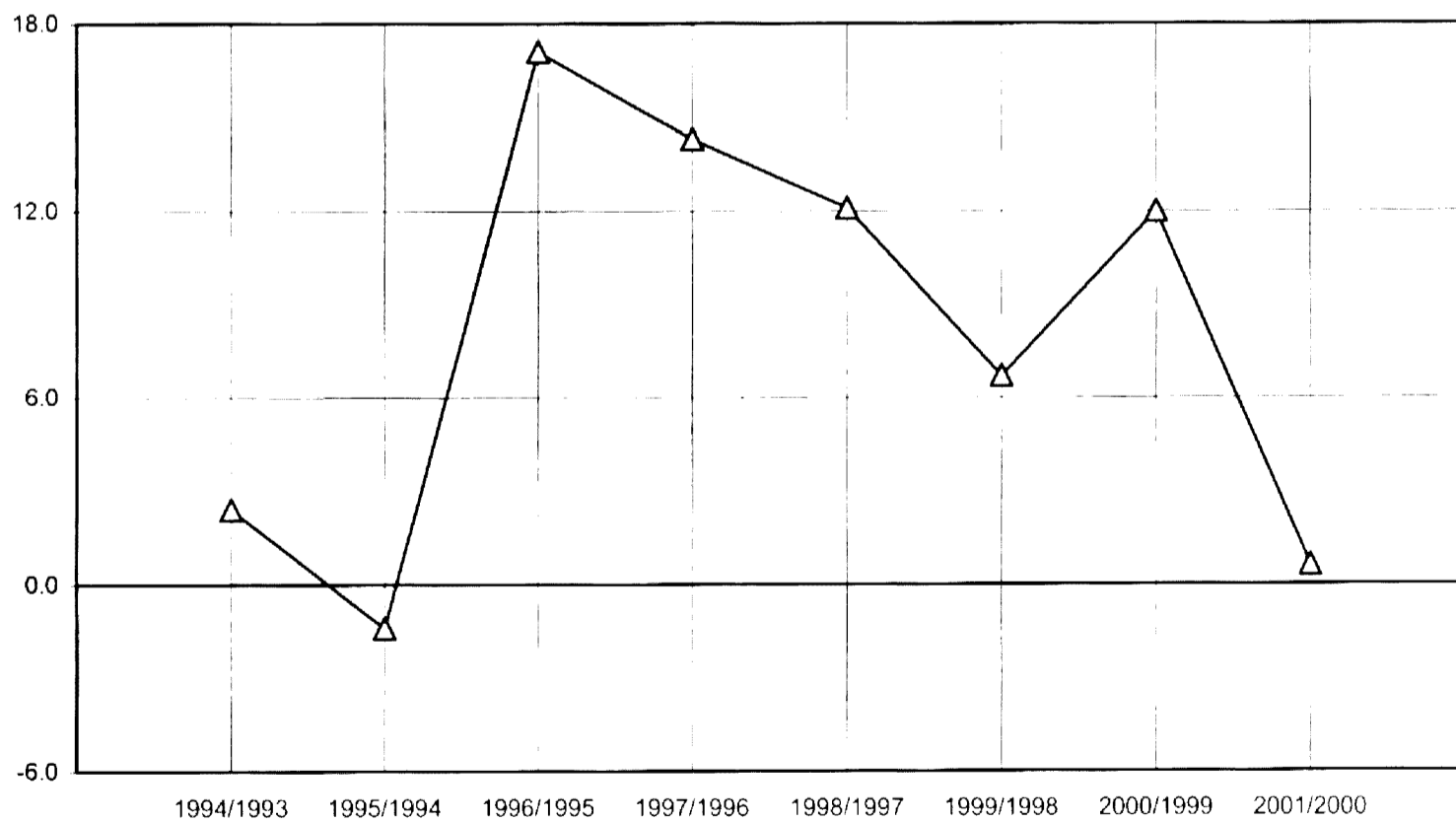
**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA Y VARIACIÓN ANUAL**  
De 1993 a 2001

Gráfica 9.4

*PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
(Miles de pesos a precios de 1993)*



*VARIACIÓN ANUAL  
(Porcentaje)*



FUENTE: Cuadro 9.3

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
EN EL ESTADO Y NACIONAL, Y PARTICIPACIÓN RESPECTO  
AL TOTAL NACIONAL POR DIVISIÓN INDUSTRIAL  
1993 y 2001**

CUADRO 9.4

DIVISIÓN	1993			2001 P/		
	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)
<b>TOTAL</b>	<b>187 699</b>	<b>219 934 044</b>	<b>0.09</b>	<b>342 350</b>	<b>305 318 103</b>	<b>0.11</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	124 561	59 297 072	0.21	215 323	77 271 130	0.28
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	13 361	19 256 816	0.07	32 820	24 162 887	0.14
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	6 272	7 144 970	0.09	15 859	7 778 044	0.20
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	11 021	11 329 797	0.10	13 581	13 438 525	0.10
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	602	35 075 177	NS	817	44 110 427	NS
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	17 599	17 557 131	0.10	39 862	20 333 523	0.20
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	0	9 707 089	0.00	0	14 134 593	0.00
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	13 884	54 000 744	0.03	23 275	94 884 156	0.02
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	399	6 565 248	0.01	814	9 204 818	0.01

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-2000 y 1996-2001.

**ÍNDICES DE VOLUMEN FÍSICO POR GRAN  
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
De 1993 a 2001  
(Base 1993=100)

CUADRO 9.5

GRAN DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 P/
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>103.08</b>	<b>102.46</b>	<b>111.62</b>	<b>116.15</b>	<b>116.94</b>	<b>120.80</b>	<b>129.33</b>	<b>133.69</b>
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	100.00	95.09	107.98	115.98	123.19	95.94	101.76	107.46	115.63
MINERÍA	100.00	99.43	100.29	116.18	97.99	113.18	107.77	153.35	121.62
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100.00	102.45	101.03	118.30	135.24	151.62	161.80	181.25	182.39
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	100.00	99.59	96.20	102.08	108.56	125.76	138.30	161.34	172.86
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	100.00	102.47	135.91	272.67	397.82	385.84	370.69	352.97	245.64
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	100.00	112.34	119.06	126.45	150.69	195.22	219.07	235.17	252.86
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	100.00	102.57	93.79	94.46	107.80	115.24	117.65	122.18	123.22
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	100.00	105.67	100.55	112.08	144.23	114.85	131.90	135.54	135.70
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	100.00	113.17	103.64	120.62	133.52	167.94	186.59	212.01	226.50
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	100.00	109.71	105.21	127.55	137.80	147.38	149.50	180.01	167.64
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100.00	105.25	99.42	128.28	160.71	185.83	202.47	182.99	203.85
CONSTRUCCIÓN	100.00	98.36	74.85	96.48	111.96	127.48	142.45	142.05	183.60
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.00	105.32	109.68	128.32	133.16	135.04	148.42	153.55	163.38
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	100.00	106.92	97.34	106.21	106.85	102.30	101.94	115.73	114.78
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	100.00	102.80	104.97	108.84	113.91	108.71	114.04	125.93	133.53
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	100.00	105.84	110.50	115.64	120.20	127.61	134.13	139.60	149.67
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	100.00	101.14	99.90	109.99	114.62	120.64	120.42	120.97	118.61

NOTA: El índice de volumen físico se obtuvo dividiendo los pesos constantes del Producto Interno Bruto del año de estudio entre los pesos constantes del año base, multiplicando el resultado por cien.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-2000 y 1996-2001.



**CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS UNIDADES  
ECONÓMICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.6

1998 a/

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>TOTAL d/</b>	<b>15 007</b>	<b>83 139</b>	<b>2 289 896.4</b>	<b>14 813 360.3</b>	<b>7 249 017.5</b>	<b>7 564 342.8</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA e/	898	5 114	63 374.0	403 948.0	175 739.0	228 209.0
MINERÍA	43	2 006	247 020.0	1 880 792.0	982 971.0	897 821.0
ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	C	1 912	219 859.0	1 326 874.0	578 537.0	748 337.0
CONSTRUCCIÓN	140	4 090	77 072.0	689 213.0	421 848.0	267 365.0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1 327	11 554	304 895.0	1 848 339.0	1 121 221.0	727 118.0
COMERCIO AL POR MAYOR	551	5 000	203 075.0	1 136 180.0	319 699.0	816 481.0
COMERCIO AL POR MENOR	6 310	17 663	280 223.0	2 148 105.0	672 451.0	1 475 654.0
TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	483	6 272	195 973.4	1 349 303.3	648 511.5	700 791.8
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	54	592	34 758.0	114 619.0	58 158.0	56 461.0
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGURO C	32	107	3 650.0	17 012.0	7 383.0	9 629.0
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	384	1 276	32 696.0	460 138.0	338 406.0	121 732.0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	373	1 598	40 114.0	167 869.0	83 374.0	84 495.0
DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	C	7	0.0	800.0	413.0	387.0
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	165	6 856	172 110.0	350 542.0	103 503.0	247 039.0
SERVICIOS EDUCATIVOS	130	968	25 979.0	59 607.0	21 508.0	38 099.0
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	432	1 003	11 404.0	66 781.0	35 408.0	31 373.0
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	139	564	11 077.0	131 080.0	59 141.0	71 939.0

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS UNIDADES  
ECONÓMICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.6

1998 <sup>a/</sup>

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <sup>b/</sup>	PERSONAL OCUPADO <sup>c/</sup>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 362	11 561	311 718.0	2 361 723.0	1 452 206.0	909 517.0
OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	2 177	4 996	54 899.0	300 435.0	168 540.0	131 895.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

Para electricidad, construcción, transportes y servicios financieros, las actividades están referenciadas a la ubicación de la matriz o sede de la empresa, dada la unidad de observación considerada (empresa), lo cual no significa que la información reportada se refiera necesariamente a la entidad, ya que los datos corresponden al total de los establecimientos que tiene la empresa, incluyendo aquéllos que se encuentren en otras entidades federativas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

d/ Se excluyen los Servicios Públicos del Sector Servicios.

e/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el SCIAN, sin embargo, la información presentada comprende solamente lo que corresponde a las actividades de Pesca y Acuicultura, únicas de este sector que se captan a través de los Censos Económicos 1999.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS  
DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS  
POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.7

1998 <sup>a/</sup>

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <sup>b/</sup>	PERSONAL OCUPADO <sup>c/</sup>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>5 217</b>	<b>29 421</b>	<b>694 755</b>	<b>4 013 594</b>	<b>2 320 657</b>	<b>1 692 937</b>
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	C	592	34 758	114 619	58 158	56 461
EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y SOFTWARE	C	175	6 738	62 439	27 919	34 520
INDUSTRIA FÍLMICA Y DEL SONIDO	C	35	800	5 511	2 348	3 163
RADIO, TELEVISIÓN Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	C	341	24 819	42 972	26 109	16 863
SUMINISTRO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	C	41	2 401	3 697	1 782	1 915

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS  
DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS  
POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD  
1998 <sup>a/</sup>**

CUADRO 9.7

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <sup>b/</sup>	PERSONAL OCUPADO <sup>c/</sup>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	384	1 276	32 696	460 138	338 406	121 732
SERVICIOS INMOBILIARIOS	244	676	19 581	335 900	270 277	65 623
SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	140	600	13 115	124 238	68 129	56 109
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	373	1 598	40 114	167 869	83 374	84 495
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	373	1 598	40 114	167 869	83 374	84 495
DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	C	7	0	800	413	387
DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	C	7	0	800	413	387
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	C	6 856	172 110	350 542	103 503	247 039
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	C	6 855	172 110	346 494	99 596	246 898
MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	C	1	0	4 048	3 907	141
SERVICIOS EDUCATIVOS	130	968	25 979	59 607	21 508	38 099
SERVICIOS EDUCATIVOS	130	968	25 979	59 607	21 508	38 099
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	432	1 003	11 404	66 781	35 408	31 373
SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS RELACIONADOS	349	606	5 159	46 047	22 776	23 271
HOSPITALES	11	113	2 326	14 428	8 353	6 075
RESIDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	6	32	139	1 898	1 532	366
OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	66	252	3 780	4 408	2 747	1 661

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS  
DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS  
POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.7

1998 <sup>a/</sup>

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <sup>b/</sup>	PERSONAL OCUPADO <sup>c/</sup>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	139	580	11 077	131 080	59 141	71 939
SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	32	120	272	4 836	2 583	2 253
MUSEOS, SITIOS HISTÓRICOS, JARDINES BOTÁNICOS Y SIMILARES	3	20	74	10	928	-918
SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO EN INSTALACIONES RECREATIVAS Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	104	440	10 731	126 234	55 630	70 604
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 362	11 561	311 718	2 361 723	1 452 206	909 517
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	194	5 682	211 120	1 722 808	1 027 764	695 044
SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 168	5 879	100 598	638 915	424 442	214 473
OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	2 177	4 996	54 899	300 435	168 540	131 895
SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 592	3 366	36 114	227 560	126 141	101 419
SERVICIOS PERSONALES	425	785	8 769	54 464	28 108	26 356
ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES	160	845	10 016	18 411	14 291	4 120

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquéllos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.

**SOCIEDADES MERCANTILES CONSTITUIDAS  
Y SU CAPITAL SOCIAL EXHIBIDO  
POR GIRO Y ESPECIE  
2002**

CUADRO 9.8

GIRO ESPECIE	SOCIEDADES MERCANTILES	CAPITAL SOCIAL EXHIBIDO (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>19 332</b>
ANÓNIMA	144	18 505
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	35	819
COOPERATIVA	2	8
AGRICULTURA a/	25	1 965
ANÓNIMA	25	1 965
INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN b/	13	770
ANÓNIMA	13	770
TRANSPORTES b/	2	200
ANÓNIMA	2	200
COMERCIO b/	141	16 397
ANÓNIMA	104	15 570
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	35	819
COOPERATIVA	2	8

a/ Se refiere al municipio de Mulegé.

b/ Se refiere al municipio de La Paz.

FUENTE: H. Ayuntamiento de Mulegé. Dirección el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

H. Ayuntamiento de La Paz. Dirección el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



## 10. Agricultura

---

10.1	Superficies Sembrada y Cosechada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos Año agrícola 2001/02	261
10.2	Superficies Sembrada y Cosechada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola por Tipo de Cultivo, Principales Cultivos y Municipio Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	263
10.3	Superficies Sembrada y Cosechada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola de los Cultivos Cíclicos por Ciclo Agrícola y Principales Cultivos Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	266
10.4	Superficie Fertilizada por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	267
10.5	Superficies Sembrada con Semilla Mejorada, con Asistencia Técnica y Atendida con Servicios de Sanidad Vegetal por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	268
10.6	Superficies Fertilizada, Sembrada con Semilla Mejorada, con Asistencia Técnica, Atendida con Servicios de Sanidad Vegetal y Mecanizada por Municipio Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	269
10.7	Superficies Incorporada al Riego y Rehabilitada para el Cultivo por Municipio Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	269
10.8	Monto del Crédito Otorgado a la Actividad Agrícola, Acreditados y Beneficiarios por Fuente de Financiamiento según Clase de Crédito Año agrícola 2001/02	270

10.9	Productores, Superficies y Monto Pagado por el PROCAMPO en la Actividad Agrícola por Municipio Año agrícola 2001/02	270
10.10	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en la Actividad Agrícola por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	271

## 10. AGRICULTURA

### SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS Año agrícola 2001/02

CUADRO 10.1

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>37 679</b>	<b>35 714</b>	<b>NA</b>	<b>1 329 626.8</b>
<b>CULTIVOS CÍCLICOS</b>	<b>26 853</b>	<b>25 809</b>	<b>NA</b>	<b>1 066 385.4</b>
FRIJOL	5 791	5 542	7 205.2	51 013.3
MAÍZ GRANO	5 284	5 124	30 210.5	45 294.4
GARBANZO	4 870	4 811	7 699.0	34 645.5
TRIGO	3 140	3 140	21 076.0	25 291.2
JITOMATE	2 705	2 554	97 941.5	556 194.2
CHILE	1 788	1 647	43 077.4	197 531.7
SORGO	775	751	4 621.0	5 085.9
ALBAHACA ORGÁNICA	380	380	1 035.1	48 960.2
MELÓN	275	231	4 603.9	15 785.3
RESTO DE CULTIVOS	1 845	1 629	NA	86 583.7
<b>CULTIVOS PERENNES</b>	<b>10 826 a/</b>	<b>9 905 b/</b>	<b>NA</b>	<b>263 241.4</b>
ALFALFA	4 093	4 093	75 439.4	78 046.0
NARANJA	2 149	2 085	19 423.0	21 621.2
ESPÁRRAGO	1 541	1 494	2 368.9	69 099.0
MANGO	664	285	2 789.9	6 670.5
HIGO	359	280	252.5	2 857.3
RESTO DE CULTIVOS	2 020	1 668	NA	84 947.4

NOTA: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo que resulta de la adición del ciclo otoño-invierno con el ciclo primavera-verano, y el de los cultivos perennes. Conviene precisar que los ciclos agrícolas reciben el nombre de la estación del año en que se realizan las respectivas siembras, se desarrollan las plantas y se ejecutan las diversas labores de cultivo.

Por lo que respecta al año agrícola 2001/02, al ciclo otoño-invierno le correspondió una época de siembra que abarcó los meses de octubre de 2001, a febrero del año 2002 y una época de cosecha, que se extendió aproximadamente desde el mes de enero del año 2002, hasta septiembre de ese mismo año.

De igual manera, el ciclo primavera-verano abarcó una época de siembra que comprendió los meses de marzo a septiembre del año 2002 y de cosechas, desde julio del año 2002 hasta aproximadamente el mes de marzo del 2003.

La cosecha de los cultivos perennes en el año 2002, también quedó contabilizada en el año agrícola de referencia.

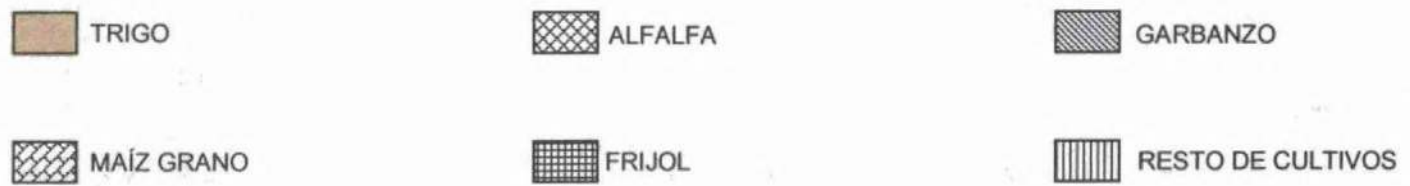
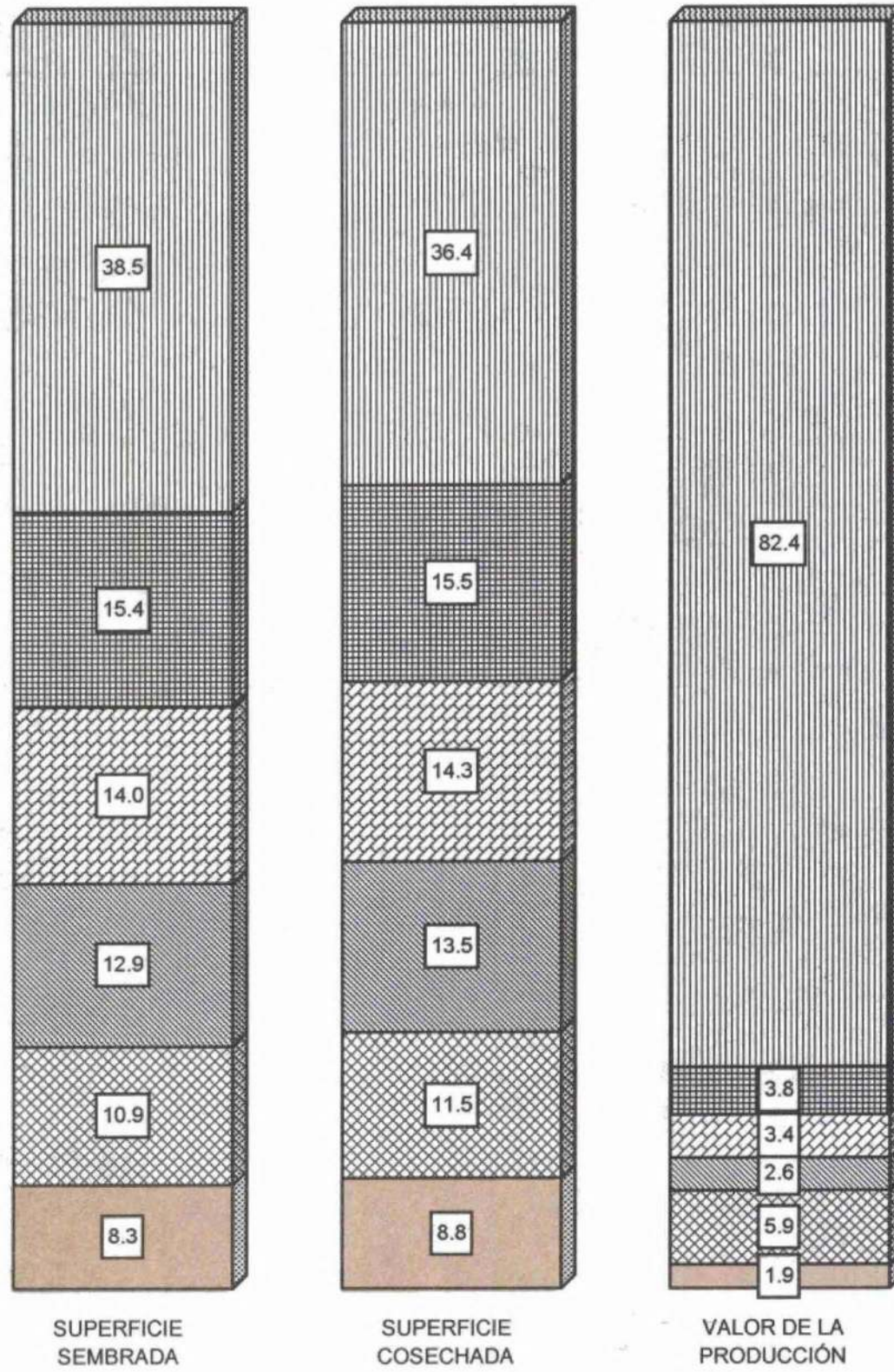
a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA,  
Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA  
POR PRINCIPALES CULTIVOS**  
Año agrícola 2001/02  
(Porcentaje)

Gráfica 10.1



NOTA: Se consideran principales cultivos, aquellos cíclicos o perennes que, con base en la superficie sembrada en el año agrícola de referencia, ocupan la mayor extensión en la entidad.  
FUENTE: Cuadro 10.1

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR  
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO,  
PRINCIPALES CULTIVOS Y MUNICIPIO  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)**

CUADRO 10.2

TIPO CULTIVO MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>37 679</b>	<b>35 714</b>	<b>NA</b>	<b>1 329 626.8</b>
CULTIVOS CÍCLICOS	26 853	25 809	NA	1 066 385.4
FRIJOL	5 791	5 542	7 205.2	51 013.3
CABOS, LOS	133	133	261.9	2 357.1
COMONDÚ	5 597	5 351	6 904.0	48 328.0
MULEGÉ	18	15	14.3	138.2
PAZ, LA	43	43	25.0	190.0
MAÍZ GRANO	5 284	5 124	30 210.5	45 294.4
CABOS, LOS	235	235	874.5	3 060.7
COMONDÚ	4 806	4 648	28 578.3	39 614.5
MULEGÉ	48	46	69.8	172.6
PAZ, LA	195	195	687.9	2 446.6
GARBANZO	4 870	4 811	7 699.0	34 645.5
COMONDÚ	4 870	4 811	7 699.0	34 645.5
TRIGO	3 140	3 140	21 076.0	25 291.2
COMONDÚ	3 140	3 140	21 076.0	25 291.2
JITOMATE	2 705	2 554	97 941.5	556 194.2
CABOS, LOS	220	220	2 310.3	38 902.9
COMONDÚ	319	319	9 013.0	22 532.5
LORETO	46	33	1 062.0	2 655.0
MULEGÉ	1 167	1 078	44 507.9	328 003.8
PAZ, LA	953	904	41 048.3	164 100.0
CHILE	1 788	1 647	43 077.4	197 531.7
CABOS, LOS	4	4	83.0	801.8
COMONDÚ	380	380	9 332.0	46 660.0

(Continúa)



**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR  
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO,  
PRINCIPALES CULTIVOS Y MUNICIPIO  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)**

CUADRO 10.2

TIPO CULTIVO MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
MULEGÉ	283	280	6 254.4	40 437.9
PAZ, LA	1 121	983	27 408.0	109 632.0
SORGO	775	751	4 621.0	5 085.9
COMONDÚ	768	744	4 593.0	5 052.3
PAZ, LA	7	7	28.0	33.6
ALBAHACA ORGÁNICA	380	380	1 035.1	48 960.2
CABOS, LOS	380	380	1 035.1	48 960.2
MELÓN	275	231	4 603.9	15 785.3
CABOS, LOS	4	4	44.0	156.0
COMONDÚ	99	96	1 636.0	2 685.0
LORETO	27	7	120.0	240.0
MULEGÉ	2	1	9.9	34.3
PAZ, LA	143	123	2 794.0	12 670.0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	1 845	1 629	NA	86 583.7
CABOS, LOS	289	289	NA	17 686.0
COMONDÚ	622	510	NA	23 441.7
LORETO	135	124	NA	5 773.5
MULEGÉ	423	343	NA	23 468.3
PAZ, LA	376	363	NA	16 214.2
CULTIVOS PERENNES	10 826 a/	9 905 b/	NA	263 241.4
ALFALFA	4 093	4 093	75 439.4	78 046.0
COMONDÚ	3 300	3 300	66 172.0	66 172.0
MULEGÉ	537	537	7 657.6	9 459.3
PAZ, LA	256	256	1 609.8	2 414.7

(Continúa)

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR  
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO,  
PRINCIPALES CULTIVOS Y MUNICIPIO  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)**

CUADRO 10.2

TIPO CULTIVO MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
NARANJA	2 149	2 085	19 423.0	21 621.2
CABOS, LOS	49	49	343.0	1 372.0
COMONDÚ	1 866	1 814	17 622.0	16 362.0
MULEGÉ	97	88	721.0	1 676.2
PAZ, LA	137	134	737.0	2 211.0
ESPÁRRAGO	1 541	1 494	2 368.9	69 099.0
COMONDÚ	1 334	1 287	2 210.8	66 324.0
MULEGÉ	116	116	149.0	2 502.0
PAZ, LA	91	91	9.1	273.0
MANGO	664	285	2 789.8	6 670.5
CABOS, LOS	531	169	2 067.0	4 454.4
COMONDÚ	25	25	175.0	700.0
MULEGÉ	14	14	10.4	92.0
PAZ, LA	94	77	537.4	1 424.1
HIGO	359	280	252.5	2 857.3
COMONDÚ	70	0	0.0	0.0
MULEGÉ	289	280	252.5	2 857.3
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	2 020	1 668	NA	84 947.4
CABOS, LOS	154	93	NA	2 210.5
COMONDÚ	810	810	NA	6 197.0
MULEGÉ	544	271	NA	73 620.8
PAZ, LA	512	494	NA	2 919.1

NOTA: La disponibilidad de agua para la producción agrícola a la entidad es únicamente de riego.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR  
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS CULTIVOS CÍCLICOS  
POR CICLO AGRÍCOLA Y PRINCIPALES CULTIVOS  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)**

CUADRO 10.3

CICLO CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>26 853</b>	<b>25 809</b>	<b>NA</b>	<b>1 066 385.4</b>
OTOÑO-INVIERNO a/	17 778	16 993	NA	651 556.0
FRIJOL	1 936	1 759	1 665.4	13 629.6
MAÍZ GRANO	3 434	3 331	19 447.1	29 234.1
GARBANZO	4 870	4 811	7 699.0	34 645.5
TRIGO	3 140	3 140	21 076.0	25 291.2
JITOMATE	1 490	1 406	60 221.9	325 420.2
CHILE	1 405	1 266	32 618.0	137 585.2
SORGO	238	214	1 260.0	1 386.0
ALBAHACA ORGÁNICA	200	200	804.1	38 033.9
MELÓN	179	135	2 676.8	9 276.3
RESTO DE CULTIVOS	886	731	NA	37 054.0
PRIMAVERA-VERANO b/	9 075	8 816	NA	414 829.4
FRIJOL	3 855	3 783	5 325.8	37 383.7
MAÍZ GRANO	1 850	1 793	10 256.4	16 060.3
GARBANZO	0	0	0.0	0.0
TRIGO	0	0	0.0	0.0
JITOMATE	1 215	1 148	26 692.2	230 774.0
CHILE	383	381	10 459.4	59 946.5
SORGO	537	537	3 361.0	3 699.9
ALBAHACA ORGÁNICA	180	180	231.0	10 926.3
MELÓN	96	96	1 915.0	6 509.0
RESTO DE CULTIVOS	959	898	NA	49 529.7

a/ Comprende en la siembra los meses de octubre de 2001 a febrero del 2002 y en la cosecha, de enero a septiembre del año 2002.

b/ Comprende en la siembra los meses de marzo a septiembre de 2002 y en la cosecha, de julio de 2002 a marzo de 2003.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE FERTILIZADA POR TIPO DE CULTIVO  
Y PRINCIPALES CULTIVOS a/**

CUADRO 10.4

**Año agrícola 2001/02**

**(Hectáreas)**

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE FERTILIZADA
<b>TOTAL</b>	<b>35 649</b>
<b>CULTIVOS CÍCLICOS</b>	<b>26 465</b>
FRIJOL	5 768
MAÍZ GRANO	5 240
GARBANZO	4 870
TRIGO	3 140
JITOMATE	2 440
CHILE	1 788
SORGO	775
ALBAHACA ORGÁNICA	380
MELÓN	275
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	1 789
<b>CULTIVOS PERENNES</b>	<b>9 184</b>
ALFALFA	4 093
NARANJA	2 054
ESPÁRRAGO	1 541
MANGO	334
HIGO	358
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	804

a/ Comprende la aplicación de abonos químicos y orgánicos.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA, CON ASISTENCIA  
TÉCNICA Y ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL  
POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)**

CUADRO 10.5

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	SUPERFICIE CON ASISTENCIA TÉCNICA a/	SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL
<b>TOTAL</b>	<b>36 145</b>	<b>16 719</b>	<b>36 069</b>
<b>CULTIVOS CÍCLICOS</b>	<b>26 474</b>	<b>14 011</b>	<b>26 082</b>
FRIJOL	5 724	133	5 748
MAÍZ GRANO	5 200	235	5 089
GARBANZO	4 870	4 870	4 870
TRIGO	3 140	3 140	3 140
JITOMATE	2 705	2 656	2 656
CHILE	1 788	1 788	1 788
SORGO	775	0	769
ALBAHACA ORGÁNICA	380	380	380
MELÓN	275	149	275
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	1 617	660	1 367
<b>CULTIVOS PERENNES</b>	<b>9 671 b/</b>	<b>2 708</b>	<b>9 987</b>
ALFALFA	4 093	0	4 093
NARANJA	1 963	49	2 149
ESPÁRRAGO	1 541	1 541	1 641
MANGO	351	531	642
HIGO	358	289	358
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	1 365	298	1 104

a/ Se refiere a la asistencia técnica sin costo para el productor.

b/ Incluye la plantación de árboles injertados.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.



**SUPERFICIE FERTILIZADA, SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA,  
CON ASISTENCIA TÉCNICA, ATENDIDA CON SERVICIOS  
DE SANIDAD VEGETAL Y MECANIZADA POR MUNICIPIO**  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)

CUADRO 10.6

MUNICIPIO	SUPERFICIE FERTILIZADA a/	SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	SUPERFICIE CON ASISTENCIA TÉCNICA b/	SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	SUPERFICIE MECANIZADA
<b>ESTADO</b>	<b>35 649</b>	<b>36 145</b>	<b>16 719</b>	<b>36 069</b>	<b>36 691</b>
CABOS, LOS	1 583	1 506	2 000	2 000	1 635
COMONDÚ	27 266	27 644	9 908	27 649	27 554
LORETO	208	207	181	208	208
MULEGÉ	3 223	3 488	2 262	3 536	3 421
PAZ, LA	3 369	3 300	2 368	2 676	3 873

a/ Comprende la aplicación de abonos químicos y orgánicos.

b/ Se refiere a asistencia técnica sin costo para el productor.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE INCORPORADA AL RIEGO Y REHABILITADA  
PARA EL CULTIVO POR MUNICIPIO**  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)

CUADRO 10.7

MUNICIPIO	SUPERFICIE INCORPORADA AL RIEGO	SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO
<b>ESTADO</b>	<b>141</b>	<b>1 772</b>
CABOS, LOS	121	1 616
MULEGÉ	20	156

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**MONTO DEL CRÉDITO OTORGADO A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, ACREDITADOS  
Y BENEFICIARIOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
SEGÚN CLASE DE CRÉDITO  
Año agrícola 2001/02**

CUADRO 10.8

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	AVÍO	REFACCIONARIO
<b>MONTO DEL CRÉDITO (Miles de pesos)</b>	<b>130 183</b>	<b>122 158</b>	<b>8 025</b>
BANRURAL	39 296	35 736	3 560
FIRA	90 887	86 422	4 465
<b>ACREDITADOS</b>	<b>220</b>	<b>204</b>	<b>16</b>
BANRURAL	123	116	7
FIRA	97	88	9
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>1 970</b>	<b>1 922</b>	<b>48</b>
BANRURAL	242	204	38
FIRA	1 728	1 718	10

FUENTE: BANXICO-FIRA, Residencia en el Estado.  
BANRURAL, Gerencia Estatal.

**PRODUCTORES, SUPERFICIES Y MONTO PAGADO POR EL PROCAMPO  
EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA POR MUNICIPIO  
Año agrícola 2001/02**

CUADRO 10.9

MUNICIPIO	PRODUCTORES SOLICITANTES	SUPERFICIE (Hectáreas)	PRODUCTORES RATIFICADOS	SUPERFICIE (Hectáreas)	PRODUCTORES BENEFICIADOS	SUPERFICIE (Hectáreas)	MONTO PAGADO (Miles de pesos)
<b>ESTADO</b>	<b>1 610</b>	<b>20 583</b>	<b>1 610</b>	<b>20 583</b>	<b>1 610</b>	<b>20 583</b>	<b>17 391</b>
CABOS, LOS	436	630	436	630	436	630	537
COMONDÚ	843	17 988	843	17 988	843	17 988	15 186
MULEGÉ	55	206	55	206	55	206	174
PAZ, LA	276	1 759	276	1 759	276	1 759	1 494

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD  
AGRÍCOLA POR PROGRAMA SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO**

CUADRO 10.10

2002

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA			INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA		
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
<b>TOTAL</b>	<b>57 791.3</b>	<b>42 961.6</b>	<b>14 829.7</b>	<b>57 791.3</b>	<b>42 961.6</b>	<b>14 829.7</b>
ALIANZA PARA EL CAMPO	41 388.3	27 502.6	13 885.7	41 388.3	27 502.6	13 885.7
MANEJO INTEGRAL DE SUELO Y AGUA	9 299.7	7 441.2	1 858.5	9 299.7	7 441.2	1 858.5
TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	7 040.6	6 279.1	761.5	7 040.6	6 279.1	761.5
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y ORNAMENTAL	1 124.3	881.4	242.9	1 124.3	881.4	242.9
FOMENTO FRUTÍCOLA	2 781.6	2 173.6	608.0	2 781.6	2 173.6	608.0
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	5 559.4	1 400.0	4 159.4	5 559.4	1 400.0	4 159.4
SANIDAD VEGETAL	7 400.0	3 200.0	4 200.0	7 400.0	3 200.0	4 200.0
APOYOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (FOMENTO AGRÍCOLA)	3 672.2	2 451.3	1 220.9	3 672.2	2 451.3	1 220.9
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	1 139.6	854.7	284.9	1 139.6	854.7	284.9
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN RURAL	870.9	571.3	299.6	870.9	571.3	299.6
SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	500.0	250.0	250.0	500.0	250.0	250.0
APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (EJECUCIÓN NACIONAL)	2 000.0	2 000.0	0.0	2 000.0	2 000.0	0.0
APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	13 933.0	13 933.0	0.0	13 933.0	13 933.0	0.0
FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS	2 470.0	1 526.0	944.0	2 470.0	1 526.0	944.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

## 11. Ganadería

---

11.1	Población Ganadera y Avícola, Existencias de Colmenas por Municipio Al 31 de diciembre de 2002 (Cabezas)	275
11.2	Valor de la Población Ganadera, Avícola y de las Existencias de Colmenas por Municipio según Especie Al 31 de diciembre de 2002 (Miles de pesos)	276
11.3	Ganado Traslado Fuera de la Entidad 2002 (Cabezas)	276
11.4	Sacrificio de Ganado y de Aves por Municipio 2002 (Cabezas)	277
11.5	Volumen de la Producción de Carne en Canal de Ganado y de Aves por Municipio 2002 (Toneladas)	277
11.6	Valor de la Producción de Carne en Canal por Municipio según Especie 2002 (Miles de pesos)	278
11.7	Volumen de la Producción de Otros Productos Pecuarios por Municipio 2002	279
11.8	Valor de la Producción de Otros Productos Pecuarios por Municipio según Tipo de Producto 2002 (Miles de pesos)	279
11.9	Superficie Dedicada a la Ganadería por Municipio según Tipo de Vegetación Año agrícola 2001/02 (Hectáreas)	281

11.10	Créditos Otorgados por la Banca de Desarrollo a la Actividad Ganadera y su Monto por Clase de Crédito y Destino según Fuente de Financiamiento 2002	281
11.11	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en la Actividad Ganadera por Programa según Nivel de Gobierno 2002 (Miles de pesos)	282



# 11. GANADERÍA

## POBLACIÓN GANADERA Y AVÍCOLA, Y EXISTENCIAS DE COLMENAS POR MUNICIPIO Al 31 de diciembre de 2002 P/ (Cabezas)

CUADRO 11.1

MUNICIPIO	BOVINO a/	PORCINO	OVINO b/	CAPRINO c/	ÉQUIDO d/	AVES e/	EXISTENCIAS DE COLMENAS f/
<b>ESTADO</b>	<b>169 186</b>	<b>9 144</b>	<b>15 728</b>	<b>76 970</b>	<b>3 905</b>	<b>21 543</b>	<b>2 744</b>
CABOS, LOS	52 304	2 868	3 206	7 753	765	2 636	1 200
COMONDÚ	22 410	2 315	6 615	11 595	1 266	14 859	150
LORETO	6 683	316	1 105	17 326	507	598	80
MULEGÉ	27 630	353	883	25 960	225	1 193	0
PAZ, LA	60 159	3 292	3 919	14 336	1 142	2 257	1 314

a/ Comprende: bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende: ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende: caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

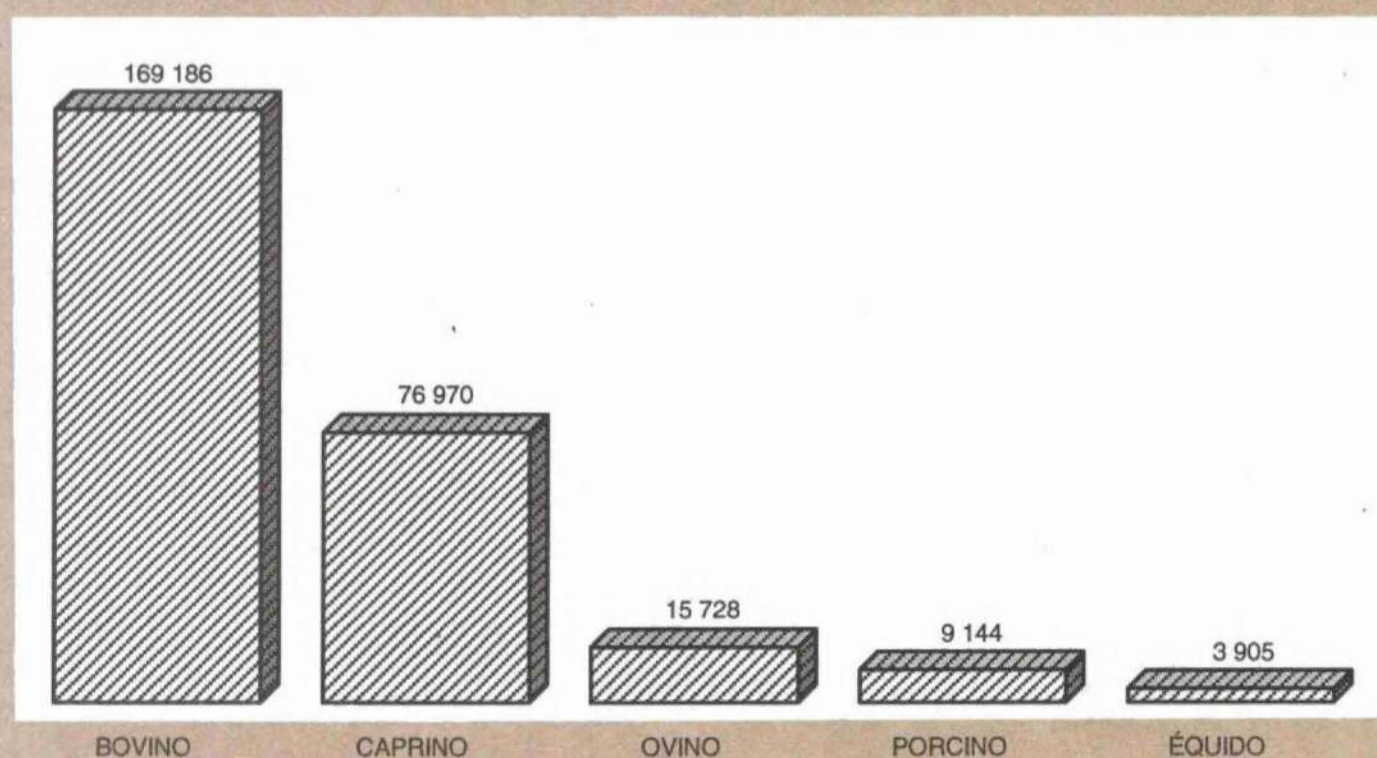
e/ Comprende: gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

f/ Se refiere al número de colmenas y comprende colmenas rústicas y modernas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**POBLACIÓN GANADERA  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Cabezas)**

Gráfica 11.1



FUENTE: Cuadro 11.1

**VALOR DE LA POBLACIÓN GANADERA, AVÍCOLA  
Y DE LAS EXISTENCIAS DE COLMENAS  
POR MUNICIPIO SEGÚN ESPECIE  
Al 31 de diciembre de 2002 P/  
(Miles de pesos)**

CUADRO 11.2

MUNICIPIO	TOTAL	BOVI- NO a/	POR- CINO	OVI- NO b/	CA- PRINO c/	ÉQUIDO d/	AVES e/	EXISTENCIAS DE COMENAS f/
<b>ESTADO</b>	<b>907 289</b>	<b>860 806</b>	<b>9 369</b>	<b>5 565</b>	<b>28 145</b>	<b>ND</b>	<b>660</b>	<b>2 744</b>
CABOS, LOS	308 223	301 271	2 065	898	2 713	ND	76	1 200
COMONDÚ	93 074	84 082	2 507	2 381	3 479	ND	475	150
LORETO	30 149	24 139	315	398	5 198	ND	19	80
MULEGÉ	205 174	192 029	1 302	383	11 422	ND	38	0
PAZ, LA	270 669	259 285	3 180	1 505	5 333	ND	52	1 314

a/ Comprende: bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende: caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende: gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

f/ Comprende colmenas rústicas y modernas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**GANADO TRASLADADO FUERA  
DE LA ENTIDAD  
2002  
(Cabezas)**

CUADRO 11.3

CONCEPTO	TOTAL a/
BOVINO	10 983
CAPRINO	5 689
OVINO	2 634

a/ Se refiere al traslado hacia otras entidades del país.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SACRIFICIO DE GANADO Y DE AVES  
POR MUNICIPIO a/  
2002  
(Cabezas)**

CUADRO 11.4

MUNICIPIO	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES b/
<b>ESTADO</b>	<b>23 181</b>	<b>12 956</b>	<b>12 551</b>	<b>33 514</b>	<b>214 955</b>
CABOS, LOS	4 353	377	749	2 322	10 320
COMONDÚ	6 956	4 280	9 881	19 389	94 325
LORETO	1 795	1 627	585	5 325	0
MULEGÉ	1 160	653	119	853	0
PAZ, LA	8 917	6 019	1 217	5 625	110 310

a/ Se refiere al sacrificio en rastros municipales, pisos de matanza y salas de matanza.

b/ Comprende: pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE  
EN CANAL DE GANADO Y DE AVES  
POR MUNICIPIO  
2002 E/  
(Toneladas)**

CUADRO 11.5

MUNICIPIO	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES a/
<b>ESTADO</b>	<b>5 227.4</b>	<b>990.1</b>	<b>193.6</b>	<b>409.3</b>	<b>313.4</b>
CABOS, LOS	1 167.2	31.4	15.0	25.4	28.7
COMONDÚ	1 860.6	371.2	147.7	225.7	129.7
LORETO	418.8	113.9	8.4	60.8	0.0
MULEGÉ	167.3	36.0	1.8	16.0	0.0
PAZ, LA	1 613.5	437.6	20.7	81.4	155.0

NOTA: El volumen de la producción de carne de canal considera: las cabezas sacrificadas de especies ganaderas en rastros de la entidad, el equivalente en peso en canal de la cantidad de ganado en pie enviada a otras entidades con fines de sacrificio, engorda terminal o pie de cría y la cantidad de ganado en pie exportado. El volumen de producción de carne en canal de animales destinados al sacrificio provenientes de otras entidades o del exterior no se incluye.

Para bovino, porcino; excepto para el Municipio de La Paz, incluye únicamente engorda; ovino, caprino y aves, se considera el valor de la producción en la entidad y sacrificados en rastros municipales, pisos de matanza y salas de matanza, ubicados en la misma.

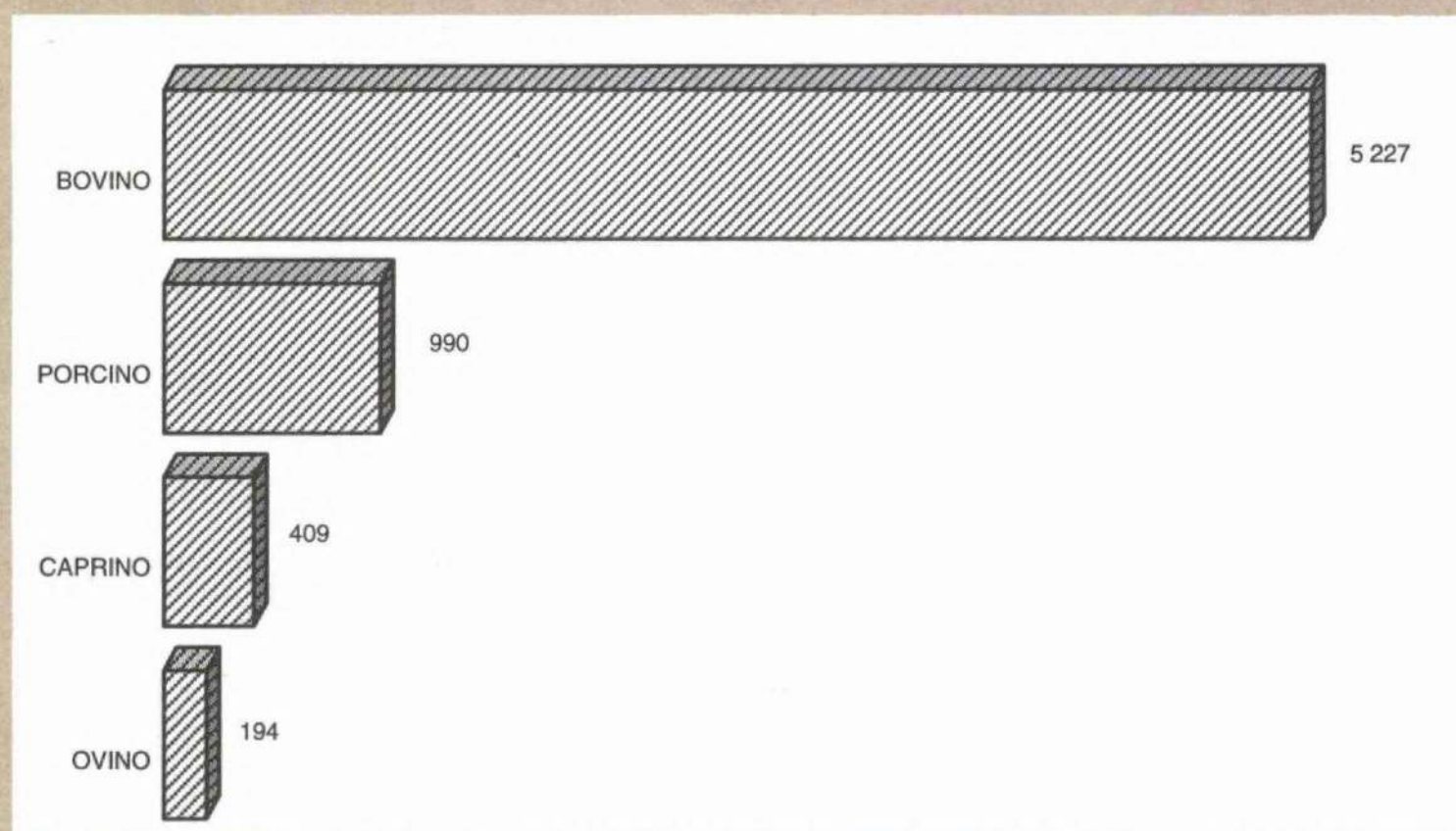
a/ Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.



**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE  
EN CANAL DE LAS ESPECIES GANADERAS  
2002  
(Toneladas)**

Gráfica 11.2



FUENTE: Cuadro 11.5

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL  
POR MUNICIPIO SEGÚN ESPECIE  
2002 E/  
(Miles de pesos)**

CUADRO 11.6

MUNICIPIO	TOTAL a/	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES b/
<b>ESTADO</b>	<b>155 552.1</b>	<b>115 662.1</b>	<b>16 282.7</b>	<b>5 086.2</b>	<b>12 561.8</b>	<b>5 959.3</b>
CABOS, LOS	15 264.6	12 816.3	576.5	436.7	749.8	685.3
COMONDÚ	74 241.8	52 664.8	6 984.5	3 820.1	7 484.0	3 288.4
LORETO	12 623.7	9 189.9	1 627.0	213.5	1 593.3	0.0
MULEGÉ	4 422.0	3 323.6	803.6	46.3	248.5	0.0
PAZ, LA	49 000.0	37 667.5	6 291.1	569.6	2 486.2	1 985.6

NOTA: El valor de la producción de carne en canal se calculó considerando el valor aportado por: el volumen de producción de las cabezas sacrificadas de especies ganaderas en rastros de la entidad, el equivalente en peso en canal de la cantidad de ganado en pie enviada a otras entidades con fines de sacrificio, engorda terminal o pie de cría y la cantidad de ganado exportado. El valor de la producción de carne en canal de animales destinados al sacrificio provenientes de otras entidades o del exterior no se incluye.

Para bovino, porcino; excepto para el Municipio de La Paz incluye únicamente engorda, ovino, caprino y aves, se consideró el valor de la producción derivado sólo el volumen de producción de las cabezas criadas y engordadas en la entidad y sacrificadas en rastros municipales, pisos de matanza y salas de matanza, ubicados en la misma.

a/ Se refiere al valor de la producción de carne en canal resultante del sacrificio de especies ganaderas en rastros municipales, pisos de matanza y salas de matanza.

b/ Comprende poilos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS POR MUNICIPIO 2002**

CUADRO 11.7

MUNICIPIO	LECHE DE BOVINO (Miles de litros)	LECHE DE CAPRINO (Miles de litros)	HUEVO PARA PLATO (Toneladas)	MIEL (Toneladas)	CERA EN GREÑA (Toneladas)
<b>ESTADO</b>	<b>35 505.8</b>	<b>1 965.4</b>	<b>ND</b>	<b>291.7</b>	<b>12.5</b>
CABOS, LOS	1 201.5	0.0	ND	178.2	4.5
COMONDÚ	13 828.3	642.7	10.7	6.6	ND
LORETO	0.0	173.7	0.0	3.1	ND
MULEGÉ	15 038.7	832.2	ND	0.0	0.0
PAZ, LA	5 437.3	316.8	ND	103.8	8.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE PRODUCTO 2002 (Miles de pesos)**

CUADRO 11.8

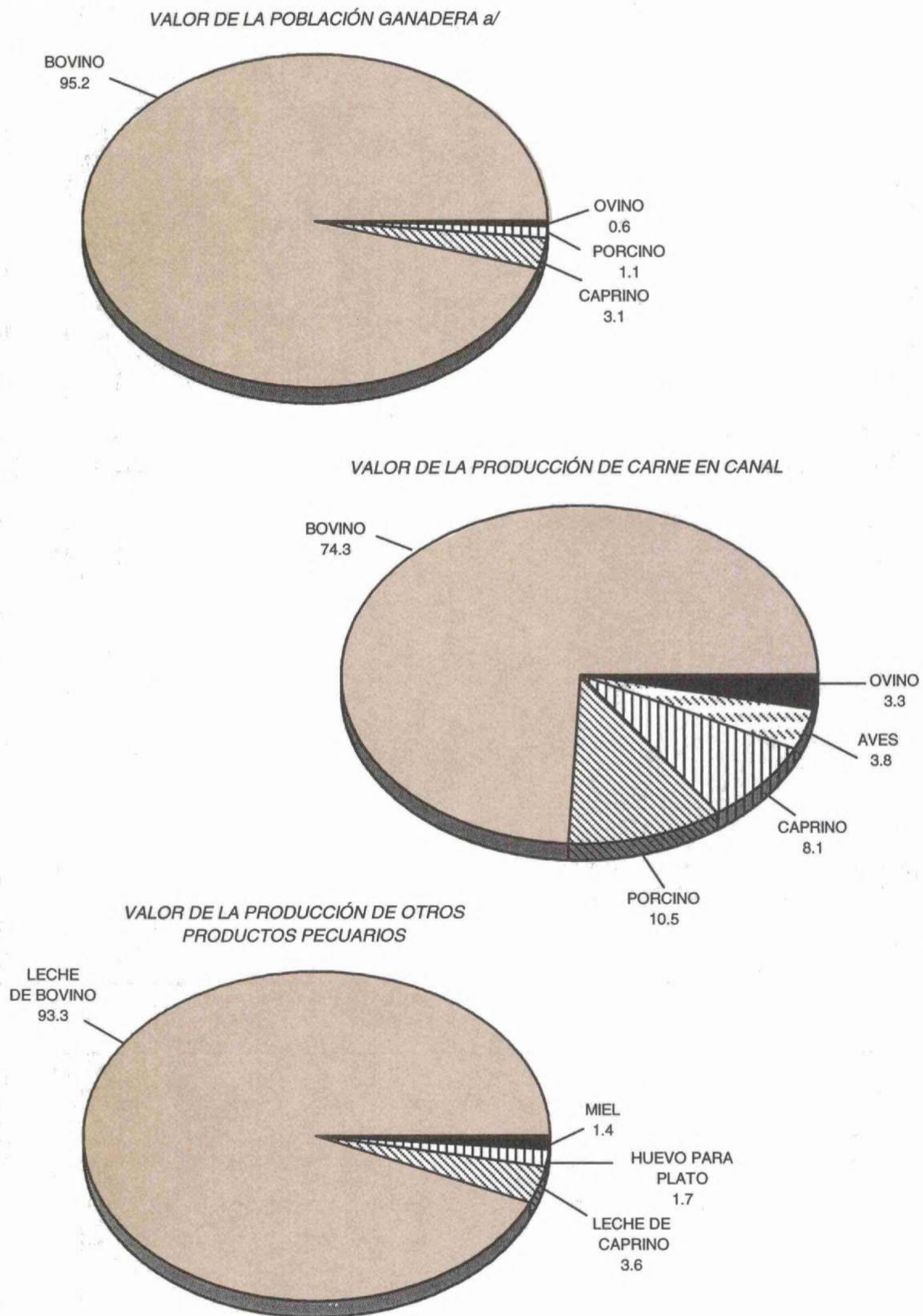
MUNICIPIO	TOTAL	LECHE DE BOVINO	LECHE DE CAPRINO	HUEVO PARA PLATO	MIEL	CERA EN GREÑA
<b>ESTADO</b>	<b>181 708.9</b>	<b>169 474.8</b>	<b>6 589.2</b>	<b>3 087.0</b>	<b>2 477.9</b>	<b>80.0</b>
CABOS, LOS	8 833.2	7 884.0	0.0	ND	949.2	ND
COMONDÚ	53 911.9	50 596.8	3 185.1	ND	130.0	ND
LORETO	920.7	0.0	860.7	0.0	60.0	ND
MULEGÉ	87 945.9	85 691.9	2 254.0	ND	0.0	0.0
PAZ, LA	30 097.2	25 302.1	289.4	3 087.0	1 338.7	80.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.



**VALOR DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 11.3



a/ Datos referidos al 31 de diciembre.  
FUENTE: Cuadros 11.2, 11.6 y 11.8

**SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERÍA  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE VEGETACIÓN  
Año agrícola 2001/02  
(Hectáreas)**

CUADRO 11.9

MUNICIPIO	TOTAL	NATURAL a/	CULTIVADA	
			PASTOS b/	CULTIVOS FORRAJEROS c/
<b>ESTADO</b>	<b>4 743 020</b>	<b>4 719 551</b>	<b>18 041</b>	<b>5 428</b>
CABOS, LOS	303 028	294 217	8 606	205
COMONDÚ	865 089	860 832	427	3 830
LORETO	425 785	425 785	0	0
MULEGÉ	1 948 745	1 948 029	19	697
PAZ, LA	1 200 373	1 190 688	8 989	696

a/ Se refiere a la superficie con pastos naturales, arbustos, hierbas y matorrales, tanto nativa del entorno geográfico, como aquella introducida por efectos de agentes naturales.

b/ Comprende pastoreo y corte.

c/ Comprende alfalfa, maíz y sorgo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LA BANCA DE DESARROLLO  
A LA ACTIVIDAD GANADERA Y SU MONTO POR CLASE  
DE CRÉDITO Y DESTINO SEGÚN FUENTE  
DE FINANCIAMIENTO  
2002**

CUADRO 11.10

CLASE DE CRÉDITO DESTINO	CRÉDITOS OTORGADOS			MONTO DE LOS CRÉDITOS (Miles de pesos)		
	TOTAL	BANRURAL	FIRA	TOTAL	BANRURAL	FIRA
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>6 930</b>	<b>2 430</b>	<b>4 500</b>
AVÍO	22	10	12	3 585	2 430	1 155
COMPRA DE ALIMENTO	17	10	7	3 048	2 430	618
CAPITAL DE TRABAJO (COSTOS DE OPERACIÓN)	5	0	5	537	0	537
REFACCIONARIO	4	0	4	3 345	0	3 345
EQUIPAMIENTO	3	0	3	1 444	0	1 444
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	1	0	1	1 901	0	1 901

FUENTE: BANRURAL, Gerencia Estatal.  
BANXICO-FIRA, Residencia en el Estado.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA  
EN LA ACTIVIDAD GANADERA POR PROGRAMA  
SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 11.11

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA			INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA		
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
<b>TOTAL</b>	<b>51 454.5</b>	<b>35 540.7</b>	<b>15 913.8</b>	<b>51 454.5</b>	<b>35 540.7</b>	<b>15 913.8</b>
ALIANZA PARA EL CAMPO	24 711.5	15 837.7	8 873.8	24 711.5	15 837.7	8 873.8
RECUPERACIÓN DE TIERRAS DE PASTOREO	1 800.0	1 500.0	300.0	1 800.0	1 500.0	300.0
MEJORAMIENTO GENÉTICO	4 365.0	2 182.5	2 182.5	4 365.0	2 182.5	2 182.5
LECHERO	2 400.0	2 000.0	400.0	2 400.0	2 000.0	400.0
APÍCOLA	200.0	100.0	100.0	200.0	100.0	100.0
DESARROLLO DE PROYECTO AGROPECUARIO INTEGRAL	811.3	588.2	223.1	811.3	588.2	223.1
SALUD ANIMAL	4 500.0	2 250.0	2 250.0	4 500.0	2 250.0	2 250.0
APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (FOMENTO PECUARIO)	8 518.8	5 629.7	2 889.1	8 518.8	5 629.7	2 889.1
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	2 116.4	1 587.3	529.1	2 116.4	1 587.3	529.1
APOYO A PRODUCTORES DE LECHE DE BAJOS INGRESOS	1 683.0	1 683.0	0.0	1 683.0	1 683.0	0.0
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EMERGENTE Y DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	25 060.0	18 020.0	7 040.0	25 060.0	18 020.0	7 040.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

## 12. Silvicultura

---

12.1	Volumen de la Producción Forestal Maderable por Municipio según Producto 2002 (Metros cúbicos rollo)	285
12.2	Valor de la Producción Forestal Maderable por Municipio según Producto 2002 (Miles de pesos)	286
12.3	Volumen de la Producción Forestal No Maderable por Municipio según Producto 2002 (Toneladas)	286
12.4	Valor de la Producción Forestal No Maderable por Municipio según Producto 2002 (Miles de pesos)	287
12.5	Permisos Otorgados y Volumen de Aprovechamiento Forestal Maderable Autorizado por Municipio 2002	287
12.6	Permisos Otorgados y Volumen de Aprovechamiento Forestal No Maderable Autorizado en el Municipio de La Paz por Producto 2002	288
12.7	Inversión Pública Federal Autorizada y Ejercida en la Actividad Forestal por Programa 2002 (Miles de pesos)	289

## 12. SILVICULTURA

### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO 2002 (Metros cúbicos rollo)

CUADRO 12.1

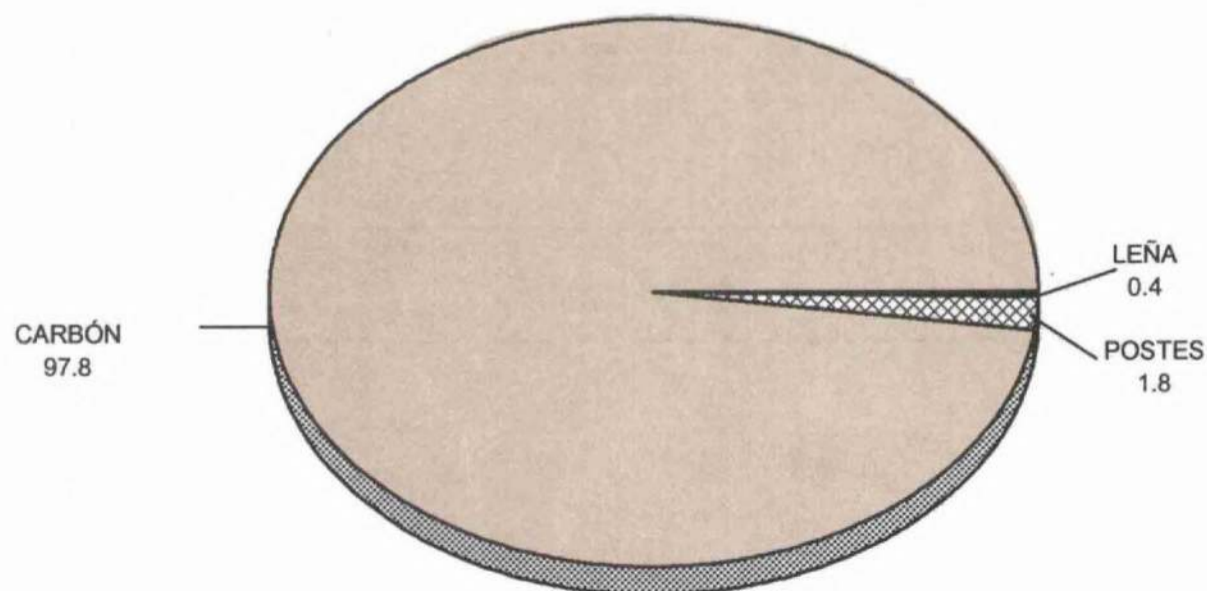
MUNICIPIO	TOTAL	CARBÓN	POSTES	LEÑA
ESTADO	13 882.6	13 575.0	257.6	50.0
COMONDÚ	8 213.4	8 213.4 a/	0.0	0.0
LORETO	286.2	286.2	0.0	0.0
PAZ, LA	5 383.0	5 075.4 a/	257.6	50.0

a/ Incluye el volumen de la producción de periodos anteriores.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE SEGÚN PRODUCTO 2002 (Porcentaje)

Gráfica 12.1



FUENTE: Cuadro 12.1



**VALOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE  
POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 12.2

MUNICIPIO	TOTAL	CARBÓN	POSTES	LEÑA
<b>ESTADO</b>	<b>5 660.0</b>	<b>5 429.9</b>	<b>206.1</b>	<b>24.0</b>
COMONDÚ	3 285.4	3 285.4 a/	0.0	0.0
LORETO	114.5	114.5	0.0	0.0
PAZ, LA	2 260.1	2 030.0 a/	206.1	24.0

a/ Incluye el valor de la producción de periodos anteriores.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL NO MADERABLE  
POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO  
2002  
(Toneladas)**

CUADRO 12.3

MUNICIPIO	TOTAL	TALLO DE PALMA a/	PLANTAS COMPLETAS DE CARDÓN b/	HOJAS DE DAMIANA	VARAS c/
<b>ESTADO</b>	<b>4.0</b>	<b>2.5</b>	<b>0.7</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>
CABOS, LOS	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0
PAZ, LA	3.6	2.5	0.7	0.0	0.4

a/ Se refiere a palma de abanico.

b/ Se refiere a cardón pelón.

c/ Se refiere a varas de palo de arco.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL NO MADERABLE  
POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 12.4

MUNICIPIO	TOTAL	TALLO DE PALMA a/	PLANTAS COMPLETAS DE CARDÓN b/	HOJAS DE DAMIANA	VARAS c/
<b>ESTADO</b>	<b>15.2</b>	<b>1.5</b>	<b>0.7</b>	<b>10.0</b>	<b>3.0</b>
CABOS, LOS	10.0	0.0	0.0	10.0	0.0
PAZ, LA	5.2	1.5	0.7	0.0	3.0

a/ Se refiere a palma de abanico.

b/ Se refiere a cardón pelón.

c/ Se refiere a varas de palo de arco.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**PERMISOS OTORGADOS Y VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO  
FORESTAL MADERABLE AUTORIZADO  
POR MUNICIPIO  
2002**

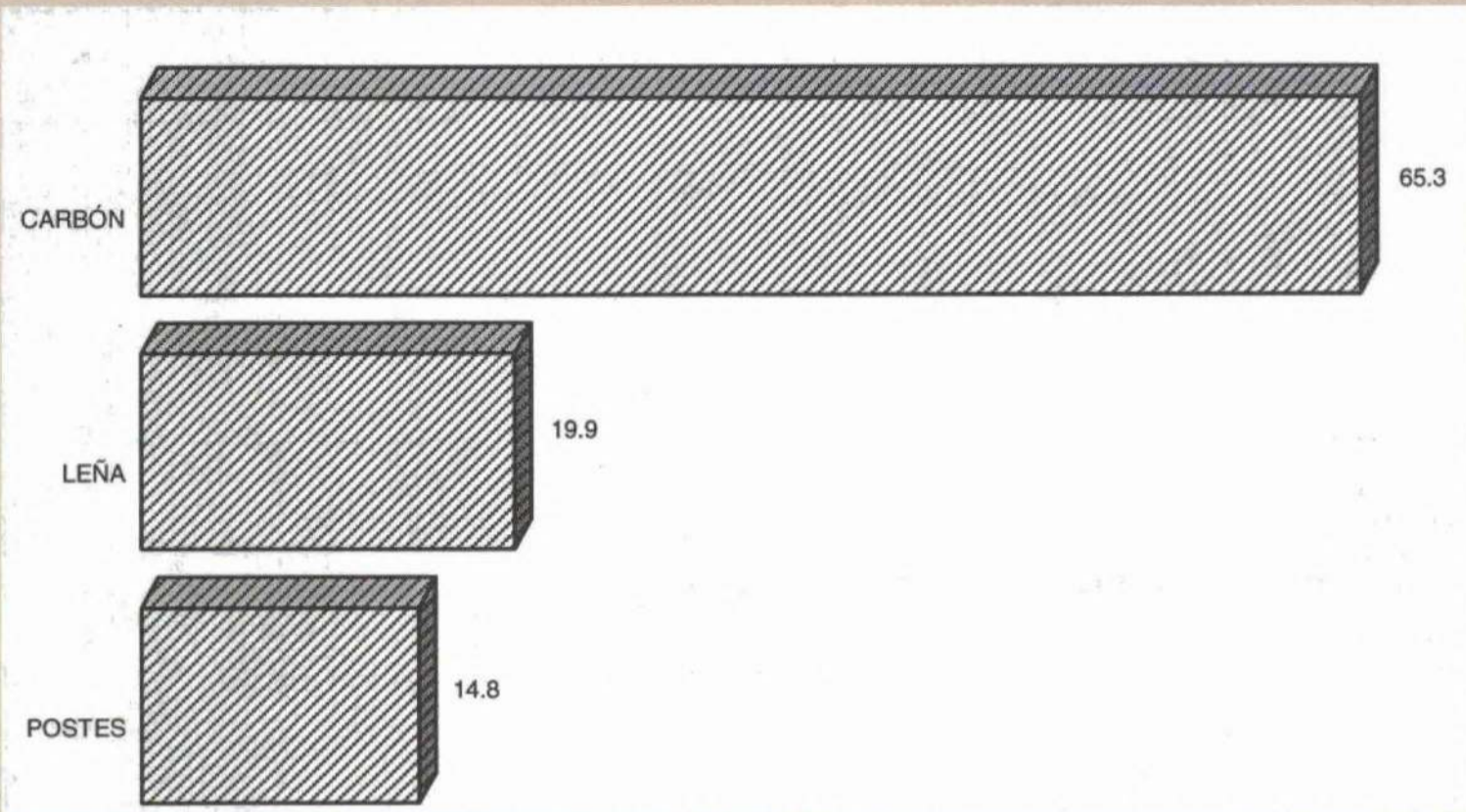
CUADRO 12.5

MUNICIPIO	PERMISOS OTORGADOS	VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE AUTORIZADO (Metros cúbicos rollo)			
		TOTAL	CARBÓN	POSTES	LEÑA
<b>ESTADO</b>	<b>16</b>	<b>14 716.8</b>	<b>9 611.9</b>	<b>2 172.4</b>	<b>2 932.5</b>
COMONDÚ	4	5 643.3	5 643.3	0.0	0.0
LORETO	1	1 691.1	1 559.1	132.0	0.0
MULEGÉ	1	892.5	0.0	0.0	892.5
PAZ, LA	10	6 489.9	2 409.5	2 040.4	2 040.0

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL  
MADERABLE AUTORIZADO SEGÚN ESPECIE  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 12.2



FUENTE: Cuadro 12.5

**PERMISOS OTORGADOS Y VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO  
FORESTAL NO MADERABLE AUTORIZADO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ  
POR PRODUCTO  
2002**

CUADRO 12.6

PRODUCTO	PERMISOS OTORGADOS	VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE AUTORIZADO (Toneladas)
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>68.7</b>
PLANTAS COMPLETAS DE PALMA (VIVAS)	1	16.8
CORTEZAS	1	0.4
RAMAS	1	41.5
VARAS	1	10.0

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA Y  
EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD FORESTAL  
POR PROGRAMA  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 12.7

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
<b>TOTAL</b>	<b>1 005.2</b>	<b>983.5</b>
REGULACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y SUELO	34.0	32.9
CRUZADA NACIONAL AGUA Y BOSQUE	519.6	499.0
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	451.6	451.6

FUENTE: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

## 13. Pesca

---

13.1	Volumen y Valor de la Captura Pesquera en Peso Desembarcado por Destino y Especie 2002	293
13.2	Producción de Crías y Larvas por Especie según Centro Acuícola 2002	295
13.3	Volumen de la Captura de Acuicultura en Peso Vivo por Especie según Sector 2002 (Toneladas)	295
13.4	Embarcaciones Inscritas en el Registro Nacional de Pesca por Tipo de Pesca y Pesquería según Sector Al 31 de diciembre de 2002	296
13.5	Artes y Equipos de Pesca por Sector y Tipo de Organización Al 31 de diciembre de 2002	296
13.6	Población Dedicada a la Actividad Pesquera por Sector y Tipo de Organización Al 31 de diciembre de 2002	297
13.7	Permisos Vigentes para Ejercer la Pesca Comercial por Especie según Sector Al 31 de diciembre de 2002	298
13.8	Inversión Pública Ejercida en la Actividad Pesquera por Modalidad 2002 (Miles de pesos)	298



## 13. PESCA

### VOLUMEN Y VALOR DE LA CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO POR DESTINO Y ESPECIE 2002

CUADRO 13.1

DESTINO ESPECIE	VOLUMEN DE LA CAPTURA (Toneladas)			VALOR DE LA CAPTURA <sup>a/</sup> (Miles de pesos)
	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO	
<b>TOTAL</b>	<b>131 209.2</b>	<b>30 316.7</b>	<b>100 892.5</b>	<b>486 243.9</b>
CONSUMO HUMANO DIRECTO	95 501.6	30 308.1	65 193.5	469 741.9
ABULÓN	146.4	146.4	0.0	23 423.5
ALMEJA	11 234.4	8 007.8	3 226.6	65 945.6
CALAMAR	37 657.9	12 168.7	25 489.2	61 005.9
CALLO DE HACHA	85.3	67.6	17.7	4 603.8
CAMARÓN	453.8	432.5	21.3	25 908.3
CANGREJO	163.9	19.1	144.8	1 770.0
CARACOL	209.7	209.7	0.0	3 055.1
CARNADA	12.2	0.8	11.4	1 460.2
ESCAMA	9 943.6	6 062.7	3 880.9	104 055.4
JAIBA	255.3	152.9	102.4	2 552.6
LANGOSTA	1 546.3	1 546.3	0.0	82 093.8
LISA	217.1	133.1	84.0	944.2
MACARELA	566.5	23.6	542.9	2 005.3
OSTIÓN	117.8	116.8	1.0	1 294.3
PEPINO DE MAR	30.5	30.5	0.0	675.9
PICUDO	118.5	1.8	116.7	4 476.8
PULPO	7.1	6.9	0.2	130.4
RAYA Y SIMILARES	619.8	309.9	309.9	4 338.6
SARDINA	25 769.4	1.7	25 767.7	20 540.7
TIBURÓN	1 528.5	623.7	904.8	16 110.4
TUNIDOS	4 689.7	224.2	4 465.5	42 160.4
OTRAS ESPECIES	127.9	21.4	106.5	1 190.7
CAPTURA SIN REGISTRO OFICIAL	9 160.0	ND	ND	ND

(Continúa)

**VOLUMEN Y VALOR DE LA CAPTURA PESQUERA EN PESO  
DESEMBARCADO POR DESTINO Y ESPECIE  
2002**

CUADRO 13.1

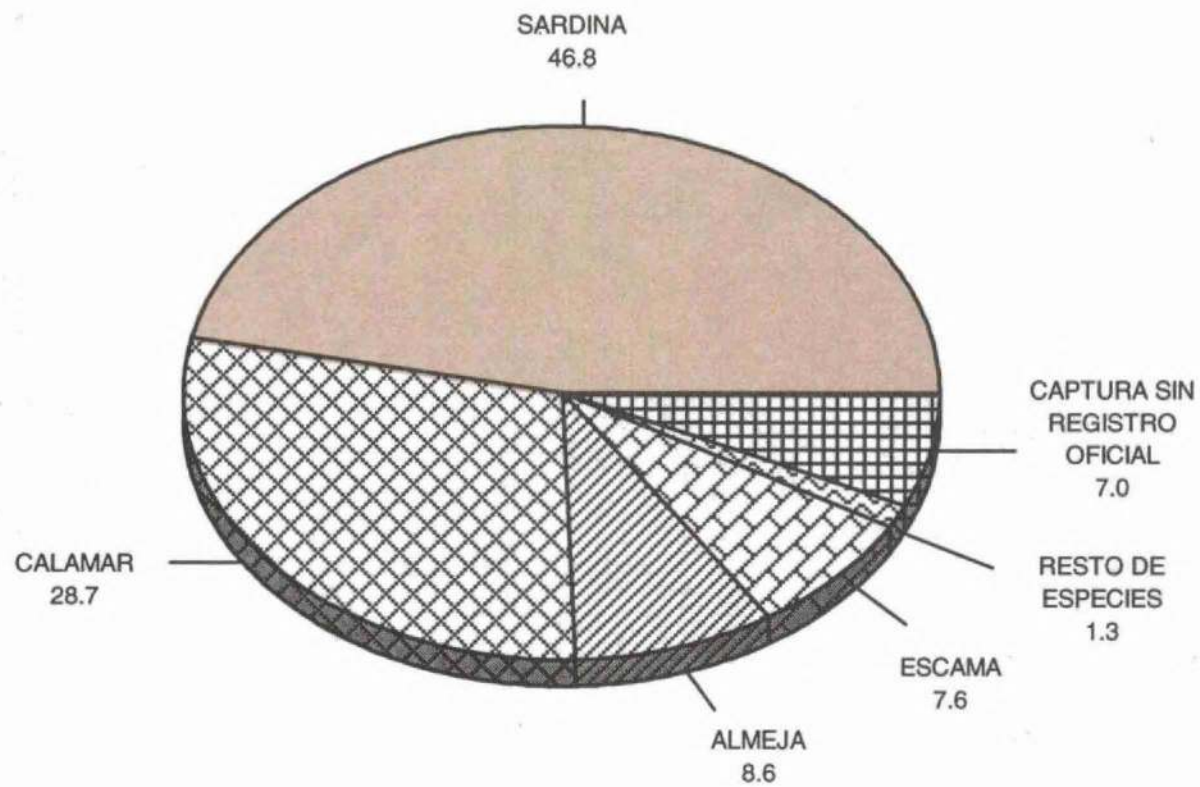
DESTINO ESPECIE	VOLUMEN DE LA CAPTURA (Toneladas)			VALOR DE LA CAPTURA <sup>a/</sup> (Miles de pesos)
	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO	
CONSUMO HUMANO INDIRECTO	35 707.6	8.6	35 699.0	16 502.0
CARNADA	28.0	2.2	25.8	3 362.8
FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO	10.3	6.4	3.9	48.6
SARDINA PARA USO INDUSTRIAL	35 669.3	0.0	35 669.3	13 090.6

a/ A precios de playa o primera mano.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**VOLUMEN DE LA CAPTURA PESQUERA EN PESO  
DESEMBARCADO POR PRINCIPALES ESPECIES  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 13.1



FUENTE: Cuadro 13.1

**PRODUCCIÓN DE CRÍAS Y LARVAS POR ESPECIE  
SEGÚN CENTRO ACUÍCOLA  
2002  
(Miles)**

CUADRO 13.2

ESPECIE	TOTAL	CENTRO 1	CENTRO 2	CENTRO 3	CENTRO 4	CENTRO 5	CENTRO 6
<b>PRODUCCIÓN DE CRÍAS</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
TILAPIA	9	9	0	0	0	0	0
<b>PRODUCCIÓN DE LARVAS</b>	<b>4 059 488</b>	<b>0</b>	<b>36 481</b>	<b>3 688 907</b>	<b>306 500</b>	<b>18 000</b>	<b>9 600</b>
CAMARÓN	4 059 488	0	36 481	3 688 907	306 500	18 000	9 600
NAUPLIOS	3 790 823	0	0	3 527 823	245 000	18 000	0
POSTLARVAS	268 665	0	36 481	161 084	61 500	0	9 600

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**VOLUMEN DE LA CAPTURA DE ACUACULTURA EN PESO  
VIVO POR ESPECIE SEGÚN SECTOR  
2002  
(Toneladas)**

CUADRO 13.3

ESPECIE	TOTAL	SOCIAL	PÚBLICO	PRIVADO
<b>TOTAL</b>	<b>471.5</b>	<b>202.9</b>	<b>1.0</b>	<b>267.6</b>
MOJARRA O TILAPIA	1.0	0.0	1.0	0.0
OSTIÓN	212.3	0.3	0.0	212.0
CAMARÓN	230.7	201.3	0.0	29.4
ATÚN	24.5	0.0	0.0	24.5
JUREL	1.6	0.0	0.0	1.6
ALMEJA MANO DE LEÓN	1.3	1.3	0.0	0.0
ALMEJA CATARINA	0.1	0.0	0.0	0.1

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**EMBARCACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL  
DE PESCA POR TIPO DE PESCA  
Y PESQUERÍA SEGÚN SECTOR  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 13.4

TIPO PESQUERÍA	TOTAL	SOCIAL	PÚBLICO	PRIVADO
<b>TOTAL</b>	<b>4 861</b>	<b>2 372</b>	<b>16</b>	<b>2 473</b>
PESCA DE ALTURA	56	32	0	24
CAMARONERAS	28	22	0	6
ATUNERAS	1	1	0	0
SARDINERAS- ANCHOVETERAS	5	0	0	5
ESCAMERAS	22	9	0	13
PESCA RIBEREÑA	4 805	2 340	16	2 449

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**ARTES Y EQUIPOS DE PESCA POR SECTOR  
Y TIPO DE ORGANIZACIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 13.5

SECTOR TIPO DE ORGANIZACIÓN	REDES	LÍNEAS	TRAMPAS	EQUIPOS DE BUCEO
<b>TOTAL</b>	<b>8 097</b>	<b>7 082</b>	<b>42 165</b>	<b>975</b>
SOCIAL	6 721	5 005	31 127	624
SOCIEDAD COOPERATIVA	6 667	4 998	30 765	620
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	24	2	112	4
SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL	30	5	250	0
PRIVADO	1 376	2 077	11 038	351
EMPRESA	34	47	660	2
PARTICULAR	1 342	2 030	10 378	349

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**POBLACIÓN DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA  
POR SECTOR Y TIPO DE ORGANIZACIÓN a/  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 13.6

SECTOR TIPO DE ORGANIZACIÓN	POBLACIÓN b/
<b>TOTAL</b>	<b>4 889</b>
<b>SOCIAL</b>	<b>4 498</b>
SOCIEDAD COOPERATIVA	4 425
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	43
SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL	17
UNIÓN DE PESCADORES	13
<b>PRIVADO</b>	<b>391</b>
PARTICULAR	391

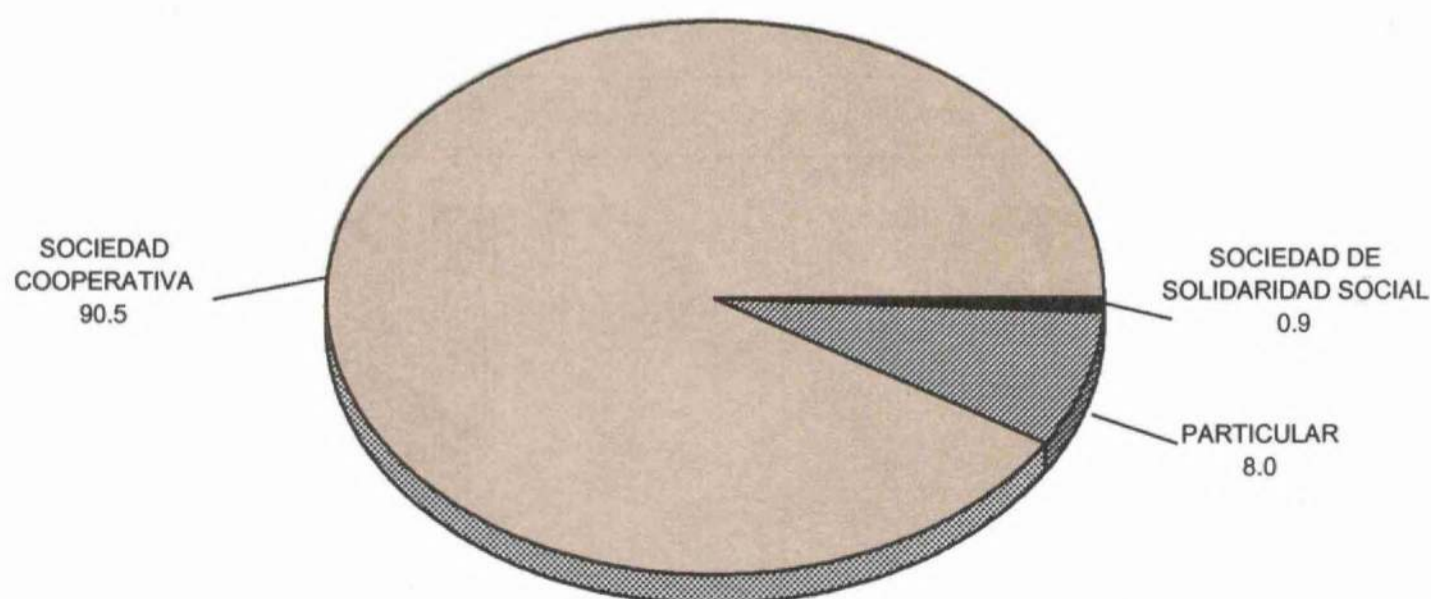
a/ Se refiere a las personas inscritas en el Registro Nacional de Pesca.

b/ Comprende: pescadores; técnicos pesqueros prácticos, calificados e industriales; obreros; empleados administrativos; personal académico e investigadores.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**POBLACIÓN DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA  
POR TIPO DE ORGANIZACIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 13.2



FUENTE: Cuadro 13.6



**PERMISOS VIGENTES PARA EJERCER LA PESCA  
COMERCIAL POR ESPECIE SEGÚN SECTOR  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 13.7

ESPECIE	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO
<b>TOTAL</b>	<b>882</b>	<b>450</b>	<b>432</b>
ALMEJA	312	179	133
CALAMAR	137	53	84
CAMARÓN	79	79	0
CARNADA VIVA	32	3	29
ESCAMA	184	79	105
JAIBA	11	8	3
LISA	45	21	24
LISETA	5	5	0
TIBURÓN	77	23	54

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD  
PESQUERA POR MODALIDAD  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 13.8

MODALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA
<b>TOTAL</b>	<b>23 859.9</b>
NORMAL FEDERAL	19 672.9
DESARROLLO REGIONAL	874.2
RAMO 20 a/	149.9
RAMO 33 b/	944.0
RECURSOS PROPIOS	2 218.0

a/ Comprende inversión ejercida a través del programa estatal de demanda de oportunidades productivas.

b/ Comprende aportaciones federales para el estado y municipios en la actividad pesquera.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

## 14. Minería

---

14.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades Mineras por Subsector de Actividad 1998	301
14.2	Volumen y Valor de la Producción de Minerales en el Municipio de Mulegé por Mineral 2002	301
14.3	Personal Ocupado y sus Remuneraciones en la Actividad Minera por Mineral 2002	302
14.4	Inversión Privada Ejercida en la Actividad Minera por Mineral 2002 (Miles de pesos)	302

# 14. MINERÍA

## CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES MINERAS POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD

CUADRO 14.1

1998 a/

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>718</b>	<b>50 897.0</b>	<b>385 049.0</b>	<b>186 060.0</b>	<b>198 989.0</b>
MINERÍA DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	43	2 006	247 020.0	1 880 792.0	982 971.0	897 821.0
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MINERÍA	ND	1 993	246 873.0	1 879 859.0	982 694.0	897 165.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.

## VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MINERALES EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ POR MINERAL 2002

CUADRO 14.2

MINERAL	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (Toneladas)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>NA</b>	<b>660 358</b>
SAL MARINA	6 301 588	485 464
SAL DE MESA	35 166	19 385
YESO	2 400 495 E/	155 509 E/

NOTA: La información comprende minerales concesionados y no concesionados.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

**PERSONAL OCUPADO Y SUS REMUNERACIONES  
EN LA ACTIVIDAD MINERA POR MINERAL  
2002**

CUADRO 14.3

MINERAL	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>1 276</b>	<b>329 187</b>
SAL MARINA	955	272 581
SAL DE MESA	66	9 191
YESO	255	47 415

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

**INVERSIÓN PRIVADA EJERCIDA  
EN LA ACTIVIDAD MINERA POR MINERAL  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 14.4

MINERAL	MONTO
<b>TOTAL</b>	<b>116 168</b>
EXTRACCIÓN DE SAL	110 068
EXTRACCIÓN DE YESO	6 100

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

## 15. Industria Manufacturera

---

15.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades Manufactureras por Subsector de Actividad 1998	305
15.2	Establecimientos Activos, Personal Ocupado, Remuneraciones, Insumos Consumidos y Valor Agregado de la Industria Maquiladora de Exportación 2002	306
15.3	Valor Agregado de la Industria Maquiladora de Exportación por Concepto 2002 (Miles de pesos)	307



# 15. INDUSTRIA MANUFACTURERA

## CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD

CUADRO 15.1

1998 <sup>a/</sup>

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <sup>b/</sup>	PERSONAL OCUPADO <sup>c/</sup>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>1 327</b>	<b>11 554</b>	<b>304 895</b>	<b>1 848 339</b>	<b>1 121 221</b>	<b>727 118</b>
INDUSTRIA ALIMENTARIA	553	5 718	144 577	1 022 298	628 278	394 020
INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS Y DEL TABACO	61	1 184	54 259	337 615	212 569	125 046
FABRICACIÓN DE INSUMOS TEXTILES						
CONFECCIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	8	19	160	1 300	801	499
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	41	1 594	35 766	92 117	21 930	70 187
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO, PIEL Y MATERIALES SUCEDÁNEOS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	C	686	16 055	57 507	38 778	18 729
INDUSTRIA DE LA MADERA	72	156	2 953	15 876	7 071	8 805
INDUSTRIA DEL PAPEL	C	15	0	254	123	131
IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS	78	429	9 663	47 073	27 597	19 476
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	C	63	8 850	0	6 826	-6 826
INDUSTRIA QUÍMICA	C	11	268	667	388	279
INDUSTRIA DEL PLÁSTICO Y DEL HULE	16	101	3 268	67 730	43 011	24 719
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS	132	501	11 146	108 765	74 130	34 635
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	C	3	61	319	183	136
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	250	595	8 752	59 525	36 081	23 444
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	C	3	6	25	24	1
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIÓN, MEDICIÓN Y DE OTROS EQUIPOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS	C	106	2 093	4 065	1 760	2 305
FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	C	35	921	1 553	604	949

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS  
DE LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS  
POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 15.1

1998 a/

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4	45	1 457	6 495	4 419	2 076
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	77	240	3 965	21 226	13 811	7 415
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20	50	675	3 929	2 837	1 092

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.

**ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES,  
INSUMOS CONSUMIDOS Y VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA  
MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN**

CUADRO 15.2

2002 P/

CONCEPTO	TOTAL
ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS (Promedio)	7
PERSONAL OCUPADO (Promedio)	986
REMUNERACIONES a/ (Miles de pesos)	51 496
INSUMOS CONSUMIDOS (Miles de pesos)	86 924
IMPORTADOS	85 840
NACIONALES	1 084
VALOR AGREGADO (Miles de pesos)	95 808

a/ Comprende: sueldos, salarios, prestaciones sociales, contribuciones patronales a la seguridad social y utilidades repartidas.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

**VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA  
DE EXPORTACIÓN POR CONCEPTO**

CUADRO 15.3

2002 P/  
(Miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR AGREGADO
TOTAL	95 808
REMUNERACIONES a/	51 496
INSUMOS NACIONALES CONSUMIDOS b/	1 084
GASTOS DIVERSOS	25 197
UTILIDADES Y OTROS	18 031

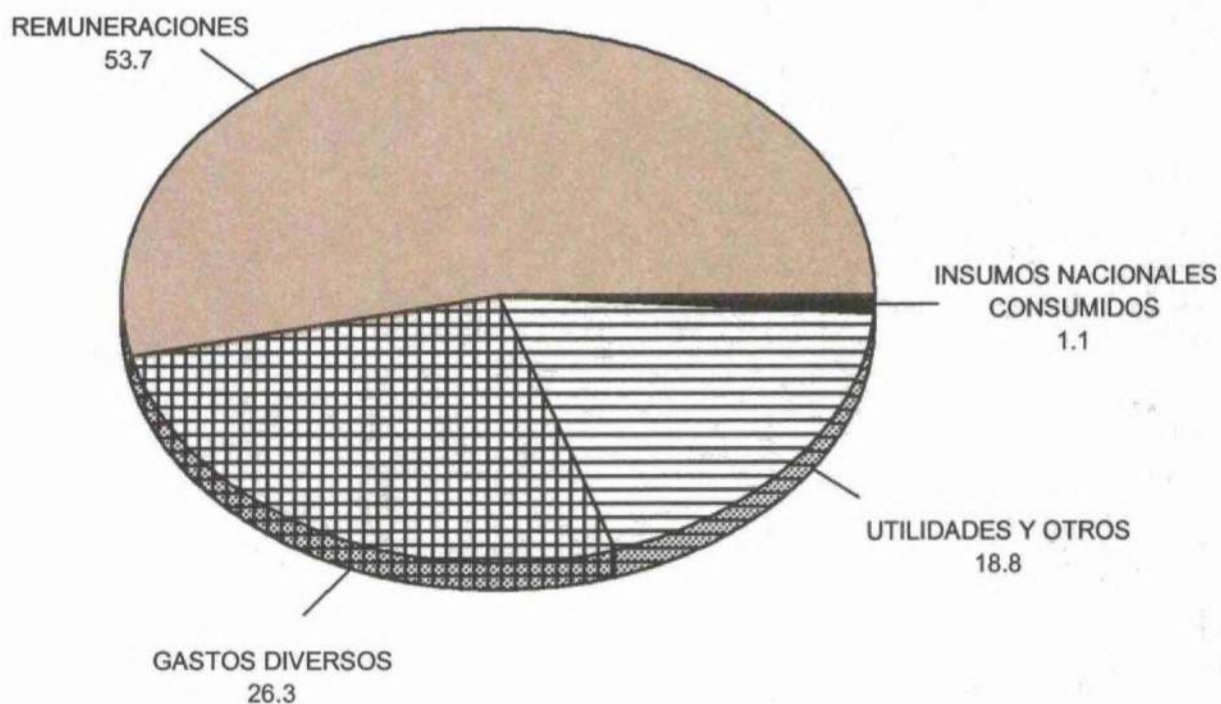
a/ Comprende: sueldos, salarios, prestaciones sociales, contribuciones patronales a la seguridad social y utilidades repartidas.

b/ Comprende: materias primas, envases y empaques.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

**VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA  
DE EXPORTACIÓN SEGÚN CONCEPTO  
2002 P/  
(Porcentaje)**

Gráfica 15.1



FUENTE: Cuadro 15.3

## 16. Construcción

---

16.1	Empresas Constructoras, Personal Ocupado, Remuneraciones, Valor de la Producción, de las Compras y del Consumo de Materiales según Tamaño de la Empresa 2002	311
16.2	Personal Ocupado, Remuneraciones, Valor de la Producción, de las Compras y del Consumo de Materiales de Empresas Constructoras, por Mes 2002	313
16.3	Valor de la Producción de Empresas Constructoras por Tipo de Obra 2002 (Miles de pesos)	314
16.4	Valor de la Producción de Empresas Constructoras por Sector Institucional 2002 (Miles de pesos)	315
16.5	Licencias de Construcción Expedidas por Municipio según Destino de la Obra 2002	315
16.6	Índice General Mensual del Costo de Edificación de la Vivienda de Interés Social en la Ciudad de La Paz De 1999 a 2002 (Base 1981 = 100)	316

## 16. CONSTRUCCIÓN

### EMPRESAS CONSTRUCTORAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, DE LAS COMPRAS Y DEL CONSUMO DE MATERIALES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA 2002

CUADRO 16.1

CONCEPTO	TOTAL	MICROS a/	MEDIANAS	GRANDES	GIGANTES
EMPRESAS CONSTRUCTORAS	264	254	3	3	4
PERSONAL OCUPADO b/ (Promedio mensual)	2 111	1 376	247	168	320
OBREROS	1 621	1 092	220	146	163
EMPLEADOS	490	284	27	22	157
REMUNERACIONES (Miles de pesos)	103 241.5	64 707.6	14 380.7	9 402.8	14 750.4
OBREROS	83 848.7	53 235.5	11 445.0	7 900.6	11 267.6
EMPLEADOS	19 392.8	11 472.1	2 935.7	1 502.2	3 482.8
VALOR DE LA PRODUCCIÓN c/ (Miles de pesos)	607 163.6	374 253.1	62 661.0	78 735.0	91 514.5
VALOR DE LAS COMPRAS DE MATERIALES (Miles de pesos)	307 359.0	185 502.0	36 319.0	38 842.0	46 696.0
VALOR DEL CONSUMO DE MATERIALES (Miles de pesos)	296 626.0	176 755.0	36 173.0	37 167.0	46 531.0

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

La información refleja el comportamiento de las constructoras de la entidad.

El tamaño de la empresa se estratifica con base en el valor de la producción anual y de acuerdo con los siguientes rangos en miles de pesos corrientes: micros de 0.1 a 12 417.9; pequeñas de 12 418.0 a 19 248.9; medianas de 19 249.0 a 37 981.9; grandes de 37 982.0 a 68 061.9 y gigantes de 68 062.0 en adelante. La encuesta se levanta a partir del directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción vigente en el año 2002, con base en el registro de empresas del año 2001 y de los directorios de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda y del Censo Económico 1999.

a/ Incluye información de las empresas pequeñas, que por el principio de confidencialidad no se presenta.

b/ Comprende personal de planta y eventual.

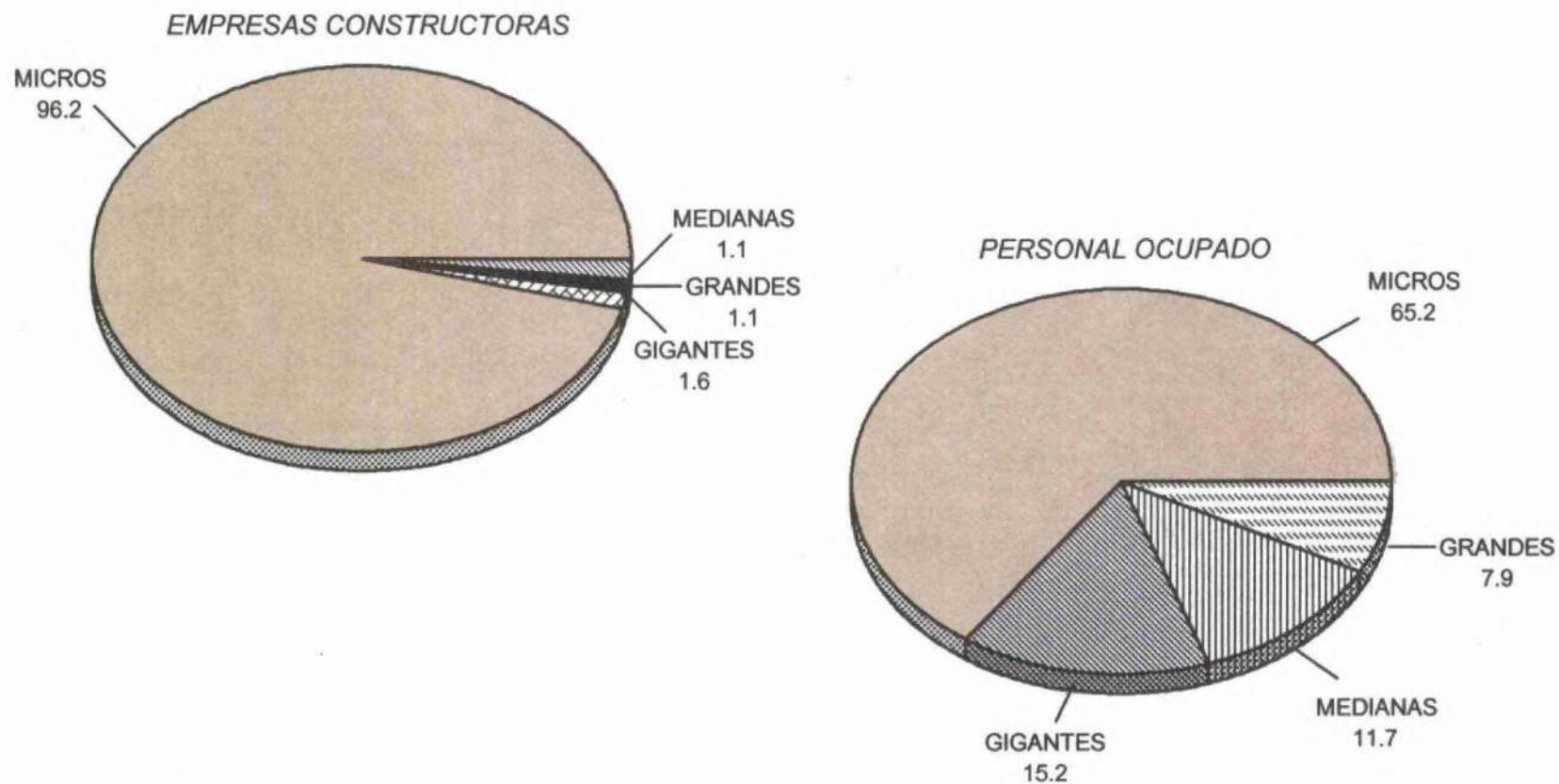
c/ Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.



**EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA 2002 (Porcentaje)**

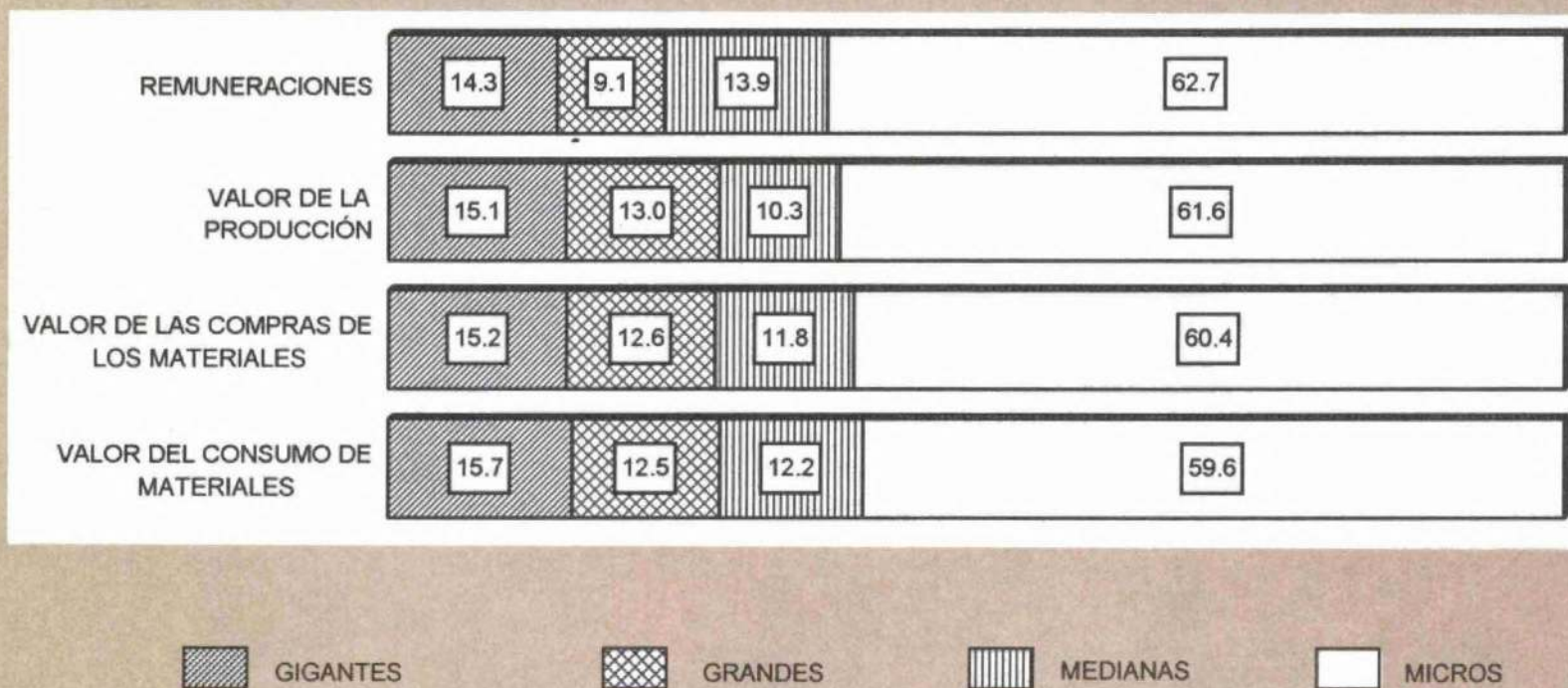
Gráfica 16.1



FUENTE: Cuadro 16.1

**REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, DE LAS COMPRAS Y DEL CONSUMO DE MATERIALES EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA 2002 (Porcentaje)**

Gráfica 16.2



FUENTE: Cuadro 16.1

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN,  
DE LAS COMPRAS Y DEL CONSUMO DE MATERIALES DE EMPRESAS  
CONSTRUCTORAS, POR MES  
2002**

CUADRO 16.2

MES	PERSONAL OCUPADO a/ (Promedio mensual)	REMUNERA- CIONES (Miles de pesos)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN b/ (Miles de pesos)	VALOR DE LAS COMPRAS DE MATERIALES (Miles de pesos)	VALOR DEL CONSUMO DE MATERIALES (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>2 111</b>	<b>103 241.5</b>	<b>607 163.6</b>	<b>307 359.0</b>	<b>296 626.0</b>
ENERO	2 528	8 948.2	56 856.2	28 459.0	27 755.0
FEBRERO	2 192	7 873.5	47 897.6	27 598.0	27 519.0
MARZO	2 496	8 453.3	66 783.5	22 396.0	22 087.0
ABRIL	1 896	6 331.0	41 312.1	19 491.0	18 533.0
MAYO	2 168	8 415.1	48 183.5	24 661.0	22 940.0
JUNIO	2 264	9 396.1	47 572.1	24 851.0	24 008.0
JULIO	1 864	7 463.6	43 754.3	20 918.0	20 417.0
AGOSTO	2 021	8 257.3	51 852.6	26 485.0	26 328.0
SEPTIEMBRE	1 847	7 221.3	43 629.3	24 830.0	24 768.0
OCTUBRE	1 745	7 567.3	46 847.1	29 206.0	25 700.0
NOVIEMBRE	1 995	9 237.7	47 131.2	24 574.0	23 151.0
DICIEMBRE	2 311	14 077.1	65 344.1	33 890.0	33 420.0

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

a/ Comprende personal de planta y eventual.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.



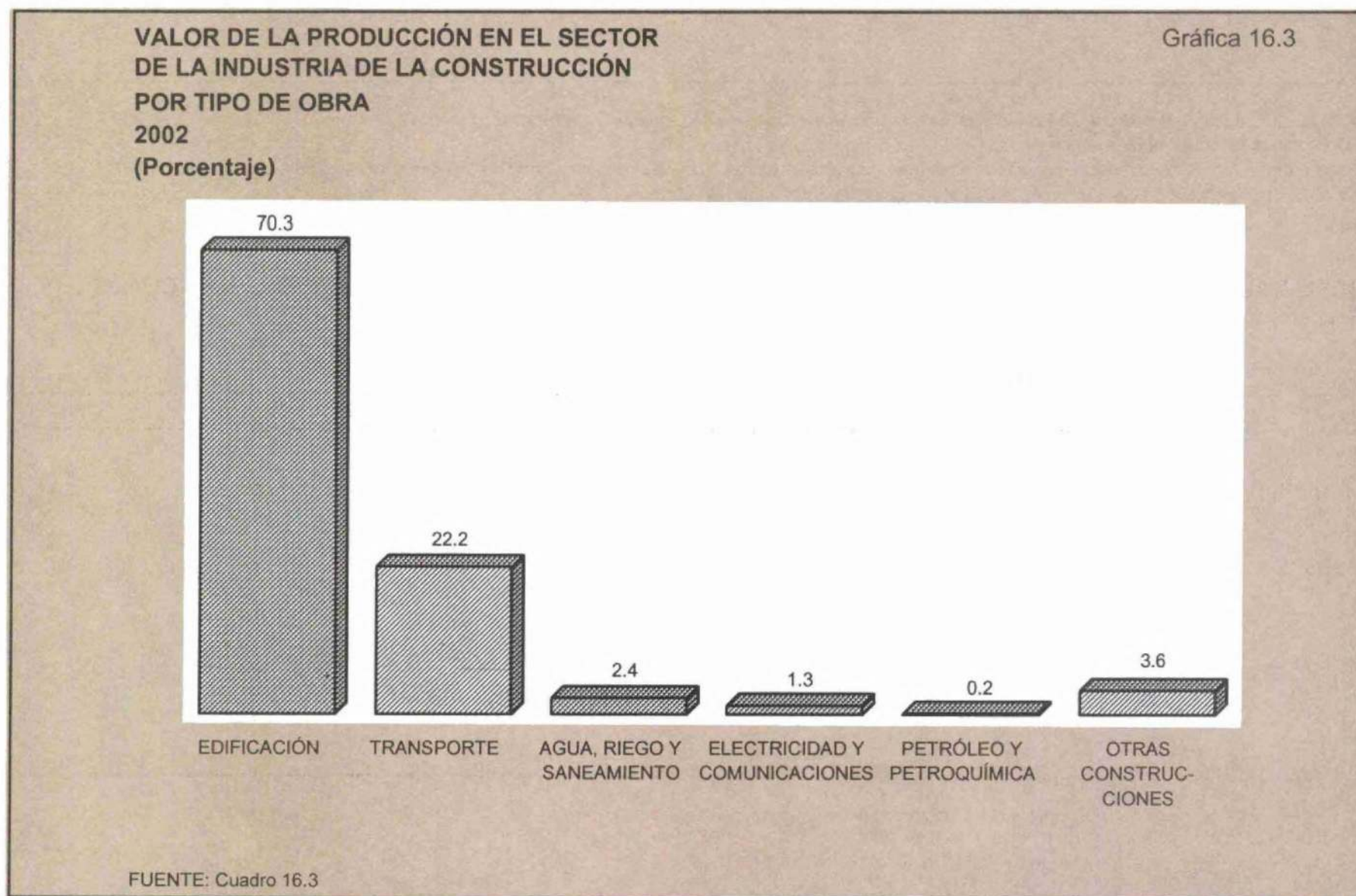
**VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE EMPRESAS  
CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA**

CUADRO 16.3

2002  
(Miles de pesos)

TIPO DE OBRA	VALOR DE LA PRODUCCIÓN a/
TOTAL	607 164
EDIFICACIÓN	426 866
AGUA, RIEGO Y SANEAMIENTO	14 478
ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES	8 086
TRANSPORTE	134 884
PETRÓLEO Y PETROQUÍMICA	958
OTRAS CONSTRUCCIONES	21 893

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.  
a/ Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.



**VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS  
POR SECTOR INSTITUCIONAL  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 16.4

SECTOR	VALOR DE LA PRODUCCIÓN <sup>a/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>607 164</b>
PÚBLICO	327 683
PRIVADO	279 481

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS  
POR MUNICIPIO SEGÚN DESTINO DE LA OBRA <sup>a/</sup>  
2002**

CUADRO 16.5

MUNICIPIO	TOTAL	HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OTRAS <sup>b/</sup>
<b>ESTADO</b>	<b>4 454</b>	<b>3 717</b>	<b>456</b>	<b>47</b>	<b>234</b>
CABOS, LOS	577	485	65	0	27
COMONDÚ	63	50	10	0	3
MULEGÉ	115	91	20	4	0
PAZ, LA	3 699	3 091	361	43	204

a/ Se refiere a las licencias expedidas para construcción, ampliación y/o remodelación de la obra.

b/ Comprende: bardeo de predios, muros de contención, tiendas de autoservicio, restaurantes y gasolineras.

FUENTE: H. Ayuntamientos del Municipio de Los Cabos, Comondú, Mulegé y La Paz.

**ÍNDICE GENERAL MENSUAL DEL COSTO DE EDIFICACIÓN  
DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA CIUDAD  
DE LA PAZ  
De 1999 a 2002  
(Base 1981 =100)**

CUADRO 16.6

MES	1999	2000	2001	2002
ENERO	31 525.2	36 378.4	40 727.0	43 096.6
FEBRERO	32 051.9	37 398.6	41 353.6	43 445.9
MARZO	32 807.5	38 022.9	42 254.2	43 552.1
ABRIL	33 133.6	38 154.4	42 503.1	43 608.5
MAYO	33 418.8	38 297.9	42 728.2	43 711.0
JUNIO	33 825.4	38 821.5	42 838.9	43 692.5
JULIO	34 176.9	38 929.2	42 844.1	42 964.4
AGOSTO	34 475.6	39 148.3	43 000.7	43 508.4
SEPTIEMBRE	34 835.7	39 439.9	42 992.7	43 489.2
OCTUBRE	35 073.9	39 712.8	42 967.2	43 261.6
NOVIEMBRE	35 137.8	40 273.4	42 902.8	43 198.2
DICIEMBRE	35 951.2	40 320.6	42 902.8	43 438.1

NOTA: El Sistema Nacional del Índice del Costo de Edificación de la Vivienda de Interés Social, recopila durante cada mes 2 773 cotizaciones directas en veintitrés ciudades, sobre los precios de 42 materiales de construcción y el costo de 17 destajos de mano de obra, específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 44 conceptos genéricos (32 de materiales de construcción y 12 de mano de obra), que forman la canasta del Índice General en cada una de las ciudades y a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada sobre estimaciones del gasto promedio en materiales de construcción y en mano de obra, para la construcción de una vivienda de interés social media en 1981.

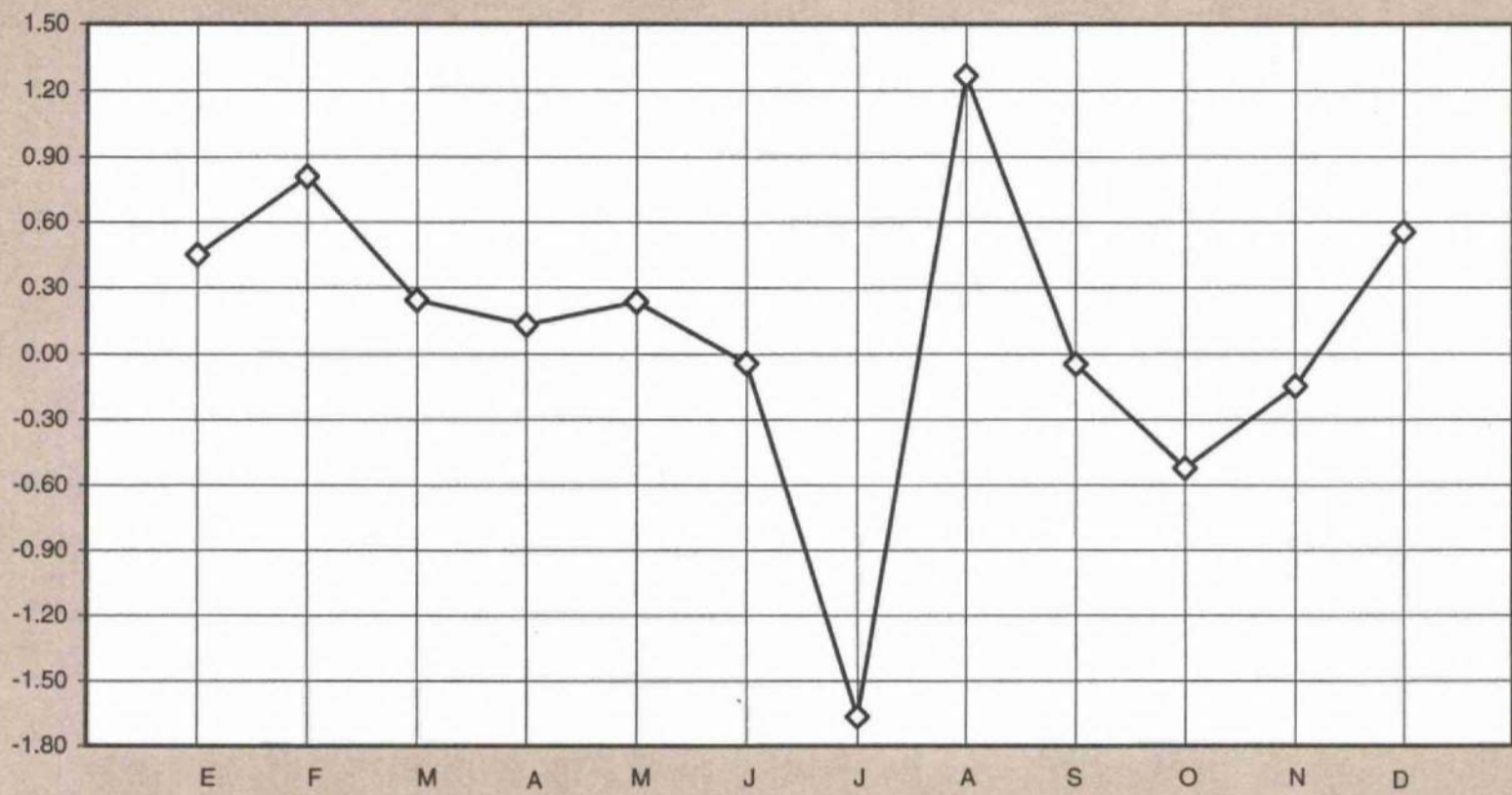
La fórmula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspeyres.

FUENTE: Banco de México. *Indicadores Económicos. Diciembre de 2001 y 2002.*



**VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL MENSUAL DEL COSTO DE EDIFICACIÓN DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ 2002 (Porcentaje)**

Gráfica 16.4



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al mes anterior.  
FUENTE: Cuadro 16.6

## 17. Electricidad

---

17.1	Centrales Generadoras, Unidades de Generación, Capacidad Efectiva y Energía Eléctrica Producida y Entregada por Tipo de Planta 2002	321
17.2	Usuarios, Volumen y Productos de las Ventas de Energía Eléctrica por Tipo de Servicio 2002	321
17.3	Usuarios del Servicio Eléctrico por Municipio según Tipo de Servicio Al 31 de diciembre de 2002	322
17.4	Volumen de las Ventas de Energía Eléctrica por Municipio según Tipo de Servicio 2002 (Megawatts-hora)	323
17.5	Productos de las Ventas de Energía Eléctrica por Municipio según Tipo de Servicio 2002 (Miles de pesos)	324
17.6	Unidades y Potencia del Equipo de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	325
17.7	Personal Ocupado y sus Remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según Tipo de Actividad 2002	327
17.8	Inversión Pública Ejercida en Obras de Electrificación por Municipio según Tipo de Obra 2002 (Miles de pesos)	327

## 17. ELECTRICIDAD

### CENTRALES GENERADORAS, UNIDADES DE GENERACIÓN, CAPACIDAD EFECTIVA, Y ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA Y ENTREGADA POR TIPO DE PLANTA 2002

CUADRO 17.1

TIPO DE PLANTA	CENTRALES GENERADORAS a/	UNIDADES DE GENERACIÓN a/	CAPACIDAD EFECTIVA a/ (Megawatts)	ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA (Gigawatts-hora)	ENERGÍA ELÉCTRICA ENTREGADA (Gigawatts-hora)
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>422.5</b>	<b>1 275.1</b>	<b>1 193.3</b>
TERMOELÉCTRICA	9	39	421.9	1 274.5	1 192.7
COMBUSTIÓN INTERNA	4	28	153.2	550.5	522.2
GEOTERMOELÉCTRICA	1	2	10.0	22.4	18.4
TURBOGAS	3	6	146.2	79.8	78.0
VAPOR	1	3	112.5	621.8	574.1
EOLOELÉCTRICA	1	1	0.6	0.6	0.6
EÓLICO	1	1	0.6	0.6	0.6

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

### USUARIOS, VOLUMEN Y PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE SERVICIO 2002

CUADRO 17.2

TIPO DE SERVICIO	USUARIOS a/	VOLUMEN DE LAS VENTAS (Megawatts-hora)	PRODUCTOS DE LAS VENTAS (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>146 029</b>	<b>1 082 025</b>	<b>969 948</b>
INDUSTRIAL	1 137	348 266	313 509
RESIDENCIAL	124 922	374 420	336 389
COMERCIAL	18 093	140 982	198 892
AGRÍCOLA	1 026	149 162	47 307
ALUMBRADO PÚBLICO	636	24 617	33 458
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	208	44 430	40 054
TEMPORAL	7	148	339

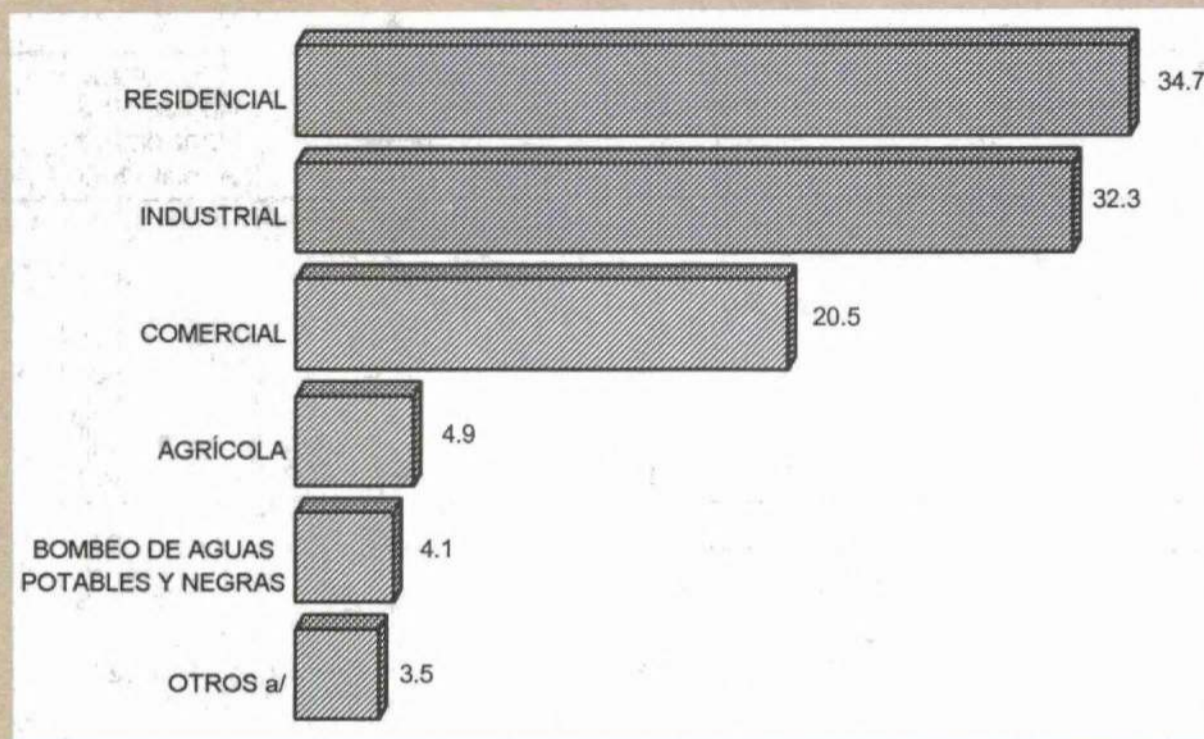
a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.



**PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE SERVICIO 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 17.1



a/ Comprende alumbrado público y temporal.

FUENTE: Cuadro 17.2

**USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO a/**  
Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 17.3  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRÍCOLA
ESTADO	146 029	1 137	124 922	18 093	1 026
CABOS, LOS	45 058	444	38 349	5 994	53
COMONDÚ	19 382	129	16 193	2 338	620
LORETO	3 720	31	3 083	561	0
MULEGÉ	12 112	101	10 142	1 640	129
PAZ, LA	65 757	432	57 155	7 560	224

**USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR MUNICIPIO  
SEGÚN TIPO DE SERVICIO <sup>a/</sup>  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 17.3  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO	BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	TEMPORAL
<b>ESTADO</b>	<b>636</b>	<b>208</b>	<b>7</b>
CABOS, LOS	156	59	3
COMONDÚ	63	38	1
LORETO	32	12	1
MULEGÉ	59	40	1
PAZ, LA	326	59	1

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
2002  
(Megawatts-hora)**

CUADRO 17.4  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRÍCOLA
<b>ESTADO</b>	<b>1 082 025</b>	<b>348 266</b>	<b>374 420</b>	<b>140 982</b>	<b>149 162</b>
CABOS, LOS	401 160	196 829	126 386	56 899	2 362
COMONDÚ	186 591	14 514	37 003	11 745	110 957
LORETO	25 183	5 772	10 545	4 412	0
MULEGÉ	73 703	13 606	27 789	10 830	15 578
PAZ, LA	395 388	117 545	172 697	57 096	20 265



**VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
2002  
(Megawatts-hora)**

CUADRO 17.4  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO	BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	TEMPORAL
<b>ESTADO</b>	<b>24 617</b>	<b>44 430</b>	<b>148</b>
CABOS, LOS	5 614	12 999	71
COMONDÚ	4 962	7 390	20
LORETO	921	3 528	5
MULEGÉ	1 289	4 605	6
PAZ, LA	11 831	15 908	46

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 17.5  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL
<b>ESTADO</b>	<b>969 948</b>	<b>313 509</b>	<b>336 389</b>	<b>198 892</b>
CABOS, LOS	395 684	159 144	136 259	77 765
COMONDÚ	106 926	15 258	27 287	16 902
LORETO	24 433	5 836	6 841	6 896
MULEGÉ	66 965	16 533	23 867	16 075
PAZ, LA	375 940	116 738	142 135	81 254

**PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 17.5  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	AGRÍCOLA	ALUMBRADO PÚBLICO	BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	TEMPORAL
<b>ESTADO</b>	<b>47 307</b>	<b>33 458</b>	<b>40 054</b>	<b>339</b>
CABOS, LOS	659	9 255	12 429	173
COMONDÚ	35 446	5 567	6 422	44
LORETO	0	1 571	3 278	11
MULEGÉ	4 847	1 571	4 058	14
PAZ, LA	6 355	15 494	13 867	97

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**UNIDADES Y POTENCIA DEL EQUIPO DE TRANSMISIÓN  
Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 17.6

MUNICIPIO	SUBESTACIONES DE TRANSMISIÓN a/	POTENCIA DE SUBESTACIONES DE TRANSMISIÓN a/ (Megavolts-ampères)	SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN	POTENCIA DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN (Megavolts-ampères)	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN	POTENCIA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN (Megavolts-ampères)
<b>ESTADO</b>	<b>18</b>	<b>508</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>8 720</b>	<b>346</b>
CABOS, LOS	5	175	0	0	2 739	111
COMONDÚ	3	93	2	10	1 233	45
LORETO	2	29	1	4	239	11
MULEGÉ	1	20	0	0	844	26
PAZ, LA	7	191	0	0	3 665	153

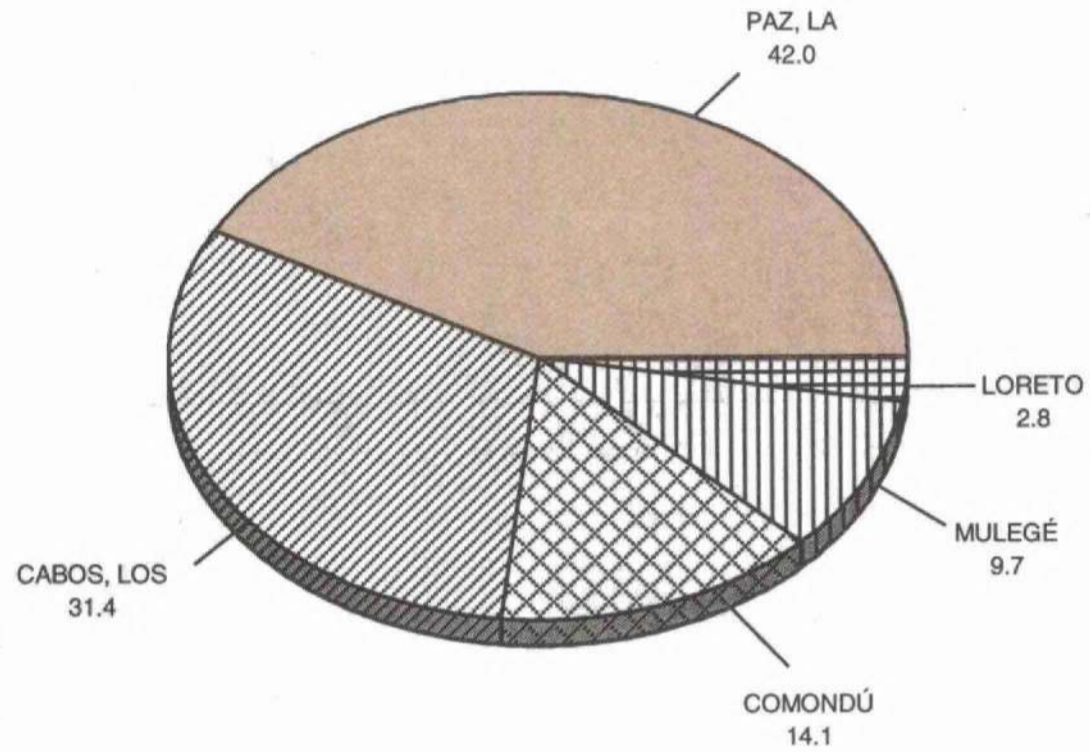
a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

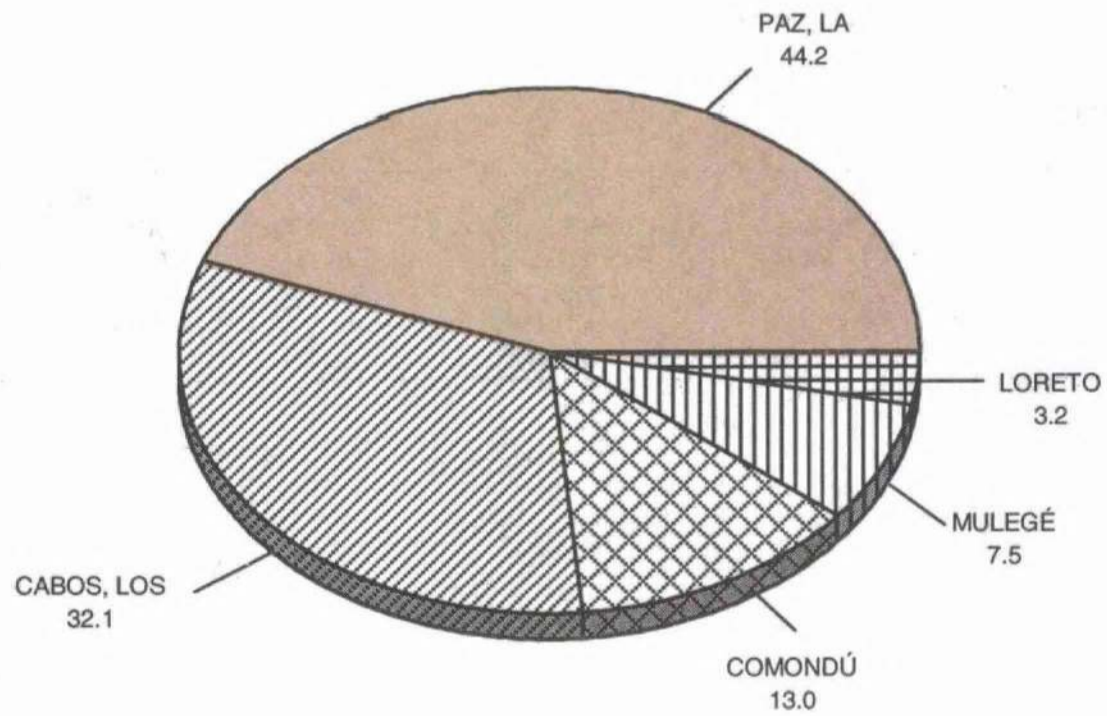
**TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
Y SU POTENCIA POR MUNICIPIO**  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Porcentaje)

Gráfica 17.2

*TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN*



*POTENCIA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN*



FUENTE: Cuadro 17.6

**PERSONAL OCUPADO Y SUS REMUNERACIONES  
EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD  
2002**

CUADRO 17.7

CONCEPTO	TOTAL	OPERACIÓN	CONSTRUCCIÓN
<b>PERSONAL OCUPADO a/</b>	<b>396</b>	<b>391</b>	<b>5</b>
EMPLEADOS	396	391	5
<b>REMUNERACIONES (Miles de pesos)</b>	<b>5 296.0</b>	<b>5 241.8</b>	<b>54.2</b>
SUELDOS	2 589.0	2 550.0	39.0
PRESTACIONES	2 707.0	2 691.8	15.2

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE OBRA  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 17.8

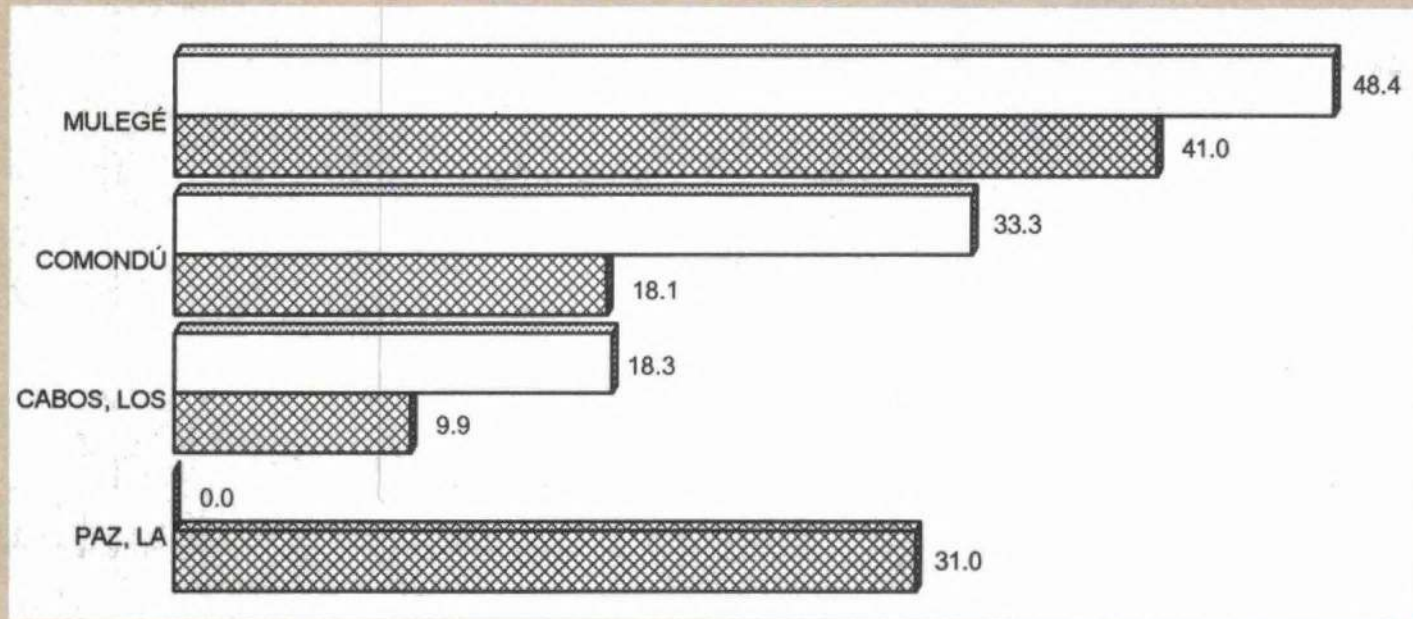
MUNICIPIO	TOTAL	ELECTRIFICACIÓN RURAL	ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS POPULARES
<b>ESTADO</b>	<b>2 299</b>	<b>1 232</b>	<b>1 067</b>
CABOS, LOS	317	122	195
COMONDÚ	578	223	355
MULEGÉ	1 022	505	517
PAZ, LA	382	382	0

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.



**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN OBRAS  
DE ELECTRIFICACIÓN POR PRINCIPALES  
MUNICIPIOS SEGÚN TIPO DE OBRA  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 17.3



ELECTRIFICACIÓN RURAL



ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS POPULARES

FUENTE: Cuadro 17.8



## 18. Comercio

---

18.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades Comerciales por Sector y Subsector de Actividad 1998	331
18.2	Indicadores Mensuales Seleccionados de los Establecimientos Comerciales en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2002 (Base 1994 = 100)	334
18.3	Índice Mensual de las Ventas Netas de Mercancías al Mayoreo y al Menudeo en Términos Reales de los Establecimientos Comerciales en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2002 (Base 1994 = 100)	335
18.4	Índice Mensual de las Compras Netas de Mercancías al Mayoreo y al Menudeo en Términos Reales de los Establecimientos Comerciales en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2002 (Base 1994 = 100)	338
18.5	Índice Mensual del Personal Ocupado en los Establecimientos Comerciales al Mayoreo y al Menudeo en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2002 (Base 1994 = 100)	340
18.6	Índice Mensual de las Remuneraciones Reales Promedio por Persona Ocupada en los Establecimientos Comerciales al Mayoreo y al Menudeo en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2002 (Base 1994 = 100)	342

18.7	Variación Anual del Índice General de Precios al Consumidor en la Ciudad de La Paz De 1993 a 2002 (Porcentaje)	344
18.8	Índices Mensuales de Precios al Consumidor en la Ciudad de La Paz 2002 (Base 2a quincena de junio de 2002 = 100)	344
18.9	Automóviles y Camiones Nuevos Vendidos al Público y a la Red de Distribuidores 2002	345
18.10	Unidades de Comercio y de Abasto por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	346
18.11	Puntos de Atención, Familias Beneficiarias, Dotación Anual e Importe de la Venta de Leche Reconstituida del Programa de Abasto Social de Liconsa por Municipio 2002	347
18.12	Tortillerías Afiliadas a Liconsa, Familias Beneficiarias, Dotación Anual e Importe de la Venta de Tortilla del Programa de Subsidio a la Tortilla por Municipio 2002	347

## 18. COMERCIO

### CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD

CUADRO 18.1

1998 <sup>a/</sup>

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <sup>b/</sup>	PERSONAL OCUPADO <sup>c/</sup>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>6 861</b>	<b>22 663</b>	<b>483 298.0</b>	<b>3 284 285.0</b>	<b>992 150.0</b>	<b>2 292 135.0</b>
COMERCIO AL POR MAYOR	551	5 000	203 075.0	1 136 180.0	319 699.0	816 481.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	264	2 888	128 474.0	718 283.0	193 449.0	524 834.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES Y CALZADO	11	42	511.0	6 066.0	1 844.0	4 222.0
COMERCIO AL MAYOREO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE PERFUMERÍA, ACCESORIOS DE VESTIR, ARTÍCULOS PARA ESPARCIMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS	23	604	20 550.0	59 960.0	9 591.0	50 369.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS, PARA LA INDUSTRIA Y MATERIALES DE DESECHO	193	1 068	35 578.0	273 214.0	91 686.0	181 528.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	54	356	15 551.0	75 037.0	21 377.0	53 660.0
INTERMEDIACIÓN Y COMERCIO AL POR MAYOR POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS MEDIOS	6	42	2 411.0	3 620.0	1 752.0	1 868.0
COMERCIO AL POR MENOR	6 310	17 663	280 223.0	2 148 105.0	672 451.0	1 475 654.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	2 945	5 612	32 164.0	376 179.0	75 398.0	300 781.0
COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES	406	2 905	64 498.0	444 445.0	100 724.0	343 721.0
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, ACCESORIOS DE VESTIR Y CALZADO	802	1 959	28 804.0	205 477.0	60 933.0	144 544.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	187	624	11 180.0	84 961.0	15 141.0	69 820.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, PARA EL ESPARCIMIENTO Y OTROS ARTÍCULOS DE USO PERSONAL	794	1 818	24 164.0	170 360.0	49 171.0	121 189.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ENSERES DOMÉSTICOS, COMPUTADORAS Y ARTÍCULOS PARA LA DECORACIÓN DE INTERIORES	408	1 435	25 647.0	189 781.0	52 603.0	137 178.0

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS  
DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR  
Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 18.1

1998 a/

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA Y VIDRIOS	265	1 057	27 725.0	163 811.0	52 039.0	111 772.0
COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REFACCIONES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	488	2 173	63 150.0	400 893.0	124 088.0	276 805.0
INTERMEDIACIÓN Y COMERCIO AL POR MENOR POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS MEDIOS	15	80	2 891.0	112 198.0	142 354.0	-30 156.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

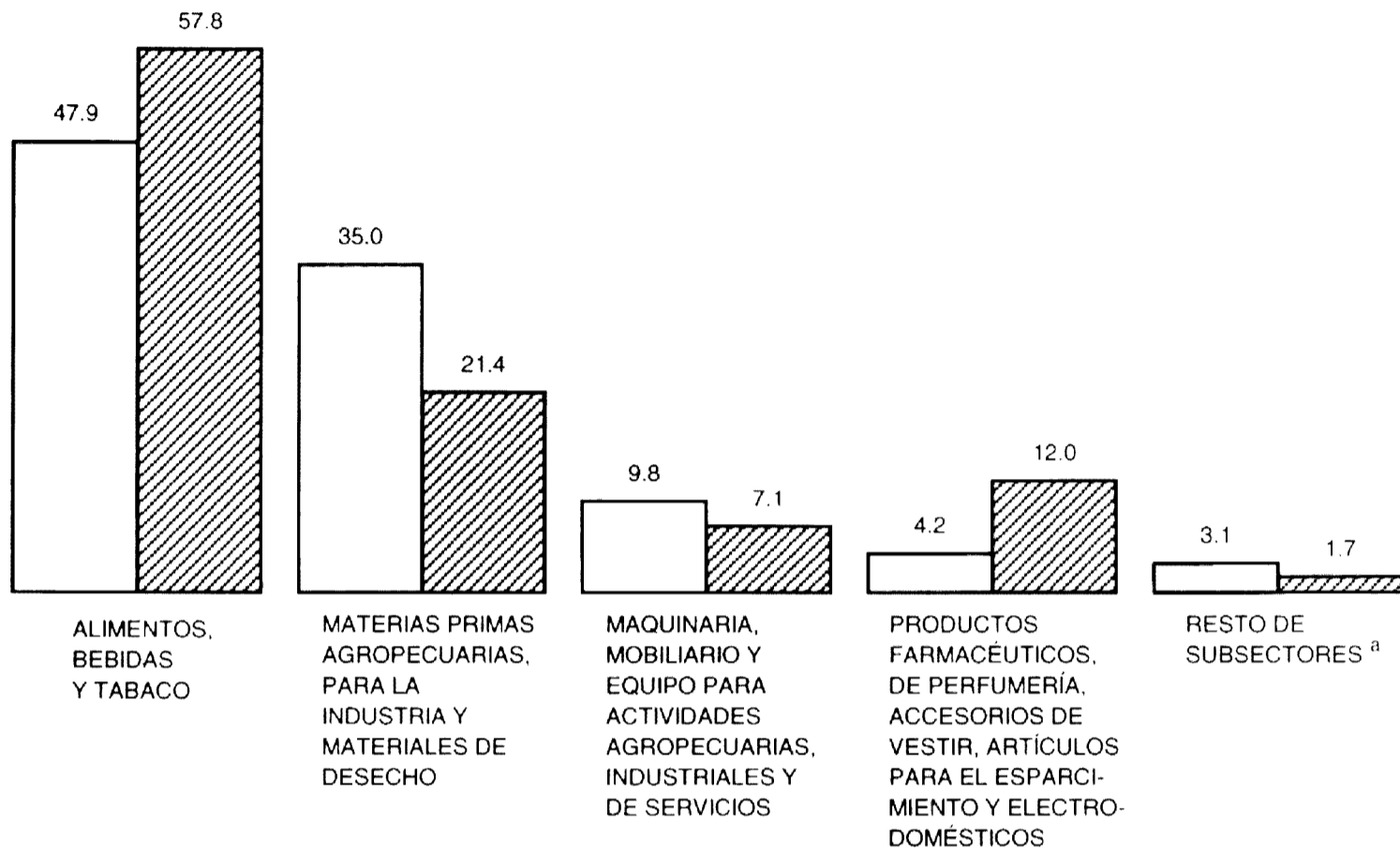
c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.

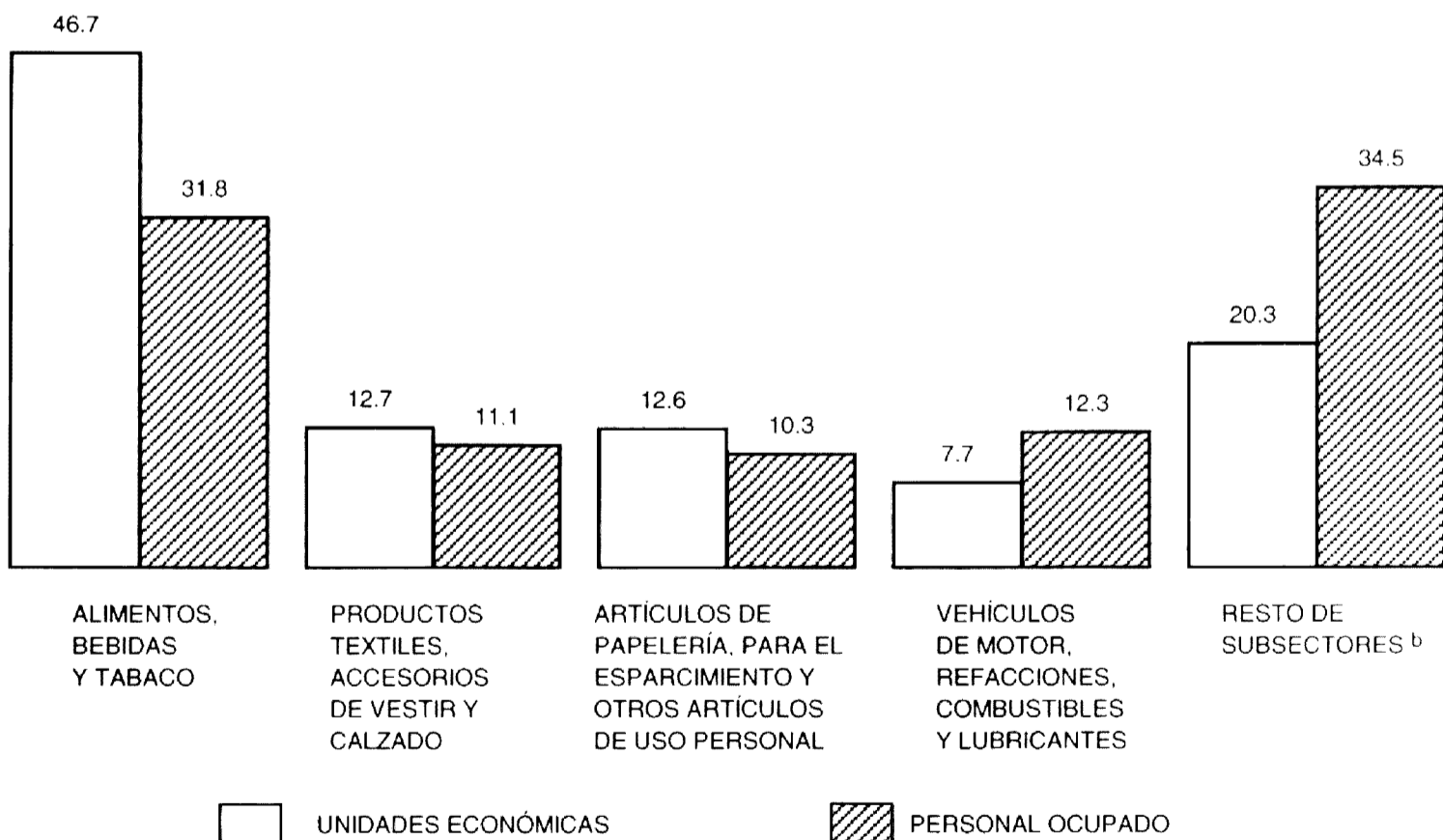
**UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO  
EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR  
Y PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD  
1998  
(Porcentaje)**

Gráfica 18.1

*COMERCIO AL POR MAYOR*



*COMERCIO AL POR MENOR*



<sup>a</sup> Comprende: materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho; comercio al por mayor de camiones; e intermediación y comercio al por mayor de comunicación y otros medios.  
<sup>b</sup> Comprende: tiendas de autoservicio y departamentales; artículos para el cuidado de la salud; artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal; artículos de ferretería, tlapalería y vidrios; e intermediación y comercio al por menor por medios masivos de comunicación y otros medios.

FUENTE: Cuadro 18.1



**INDICADORES MENSUALES SELECCIONADOS  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.2

CONCEPTO	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS EN TÉRMINOS REALES a/</b>												
AL MAYOREO	85.3	86.5	88.7	90.7	99.2	89.3	104.1	102.9	90.5	103.5	92.9	107.2
AL MENUDEO	89.9	85.6	90.8	90.7	100.3	93.1	99.1	98.0	87.6	88.6	88.3	128.7
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS EN TÉRMINOS REALES b/</b>												
AL MAYOREO	74.2	69.5	70.4	85.4	86.8	83.1	109.3	88.8	86.8	118.3	107.4	141.8
AL MENUDEO	84.8	89.8	113.0	102.8	111.7	106.3	108.8	108.6	95.2	112.2	119.0	143.5
<b>ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>												
AL MAYOREO	111.2	110.5	110.9	114.6	112.7	112.6	110.8	110.4	108.0	109.1	111.3	110.2
AL MENUDEO	121.7	120.1	116.3	116.2	118.0	120.5	120.7	120.1	119.9	120.0	120.9	124.2
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>												
AL MAYOREO	85.2	81.5	86.6	92.3	109.5	88.4	92.6	96.0	93.2	92.3	111.5	178.7
AL MENUDEO	73.5	68.6	74.4	74.9	109.9	76.0	79.7	77.7	76.8	75.9	74.7	120.0

NOTA. La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales. Las ventas netas al mayoreo fueron deflactadas con el Índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México de 2000 y las ventas netas al menudeo se deflactaron con los Índices de Precios al Consumidor de la Ciudad o en su defecto de la Región correspondiente con base 1994=100, diferenciados por clase de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 1994. Las compras netas al mayoreo y menudeo fueron deflactadas con los Índices Nacionales de Precios al Productor con Servicios, con base 1994=100, diferenciados por clase de actividad; posteriormente se obtuvo el índice a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 1994. El índice del personal ocupado se obtuvo a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año 1994. Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales al por mayor y al por menor, fueron deflactados con el Índice Índice General de Precios al Consumidor de la Ciudad de La Paz, con base 1994=100. Posteriormente se obtuvo el índice a través de la ponderación de relativos Censales y tomando como base el año 1994.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.  
b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS  
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.3

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE- RO	FEBRE- RO	MAR- ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MAYOREO EN TÉRMINOS REALES</b>	<b>85.3</b>	<b>86.5</b>	<b>88.7</b>	<b>90.7</b>	<b>99.2</b>	<b>89.3</b>	<b>104.1</b>	<b>102.9</b>	<b>90.5</b>	<b>103.5</b>	<b>92.9</b>	<b>107.2</b>
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	64.5	67.4	76.8	81.1	94.8	81.1	94.0	86.9	74.9	78.2	68.4	79.5
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	85.8	57.6	59.8	48.0	74.1	82.8	110.0	70.4	104.4	78.6	78.0	66.1
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	101.0	76.3	96.5	96.2	88.6	84.7	105.3	84.6	74.9	83.0	75.6	76.5
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	118.9	100.7	96.4	102.4	97.8	91.9	126.3	107.2	91.7	104.4	106.0	102.3
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	55.1	46.4	43.4	44.1	46.0	38.4	44.5	38.7	44.5	48.3	46.6	39.0
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	67.9	57.4	75.3	60.4	49.4	62.9	126.0	110.0	103.1	75.5	77.9	146.5
MAQUINARIA PARA LA INDUS- TRIA, EL COMERCIO, LA AGRI- CULTURA Y LOS SERVICIOS	150.3	148.0	149.8	120.7	164.7	143.5	128.1	184.7	143.9	208.4	115.7	188.5

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS  
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

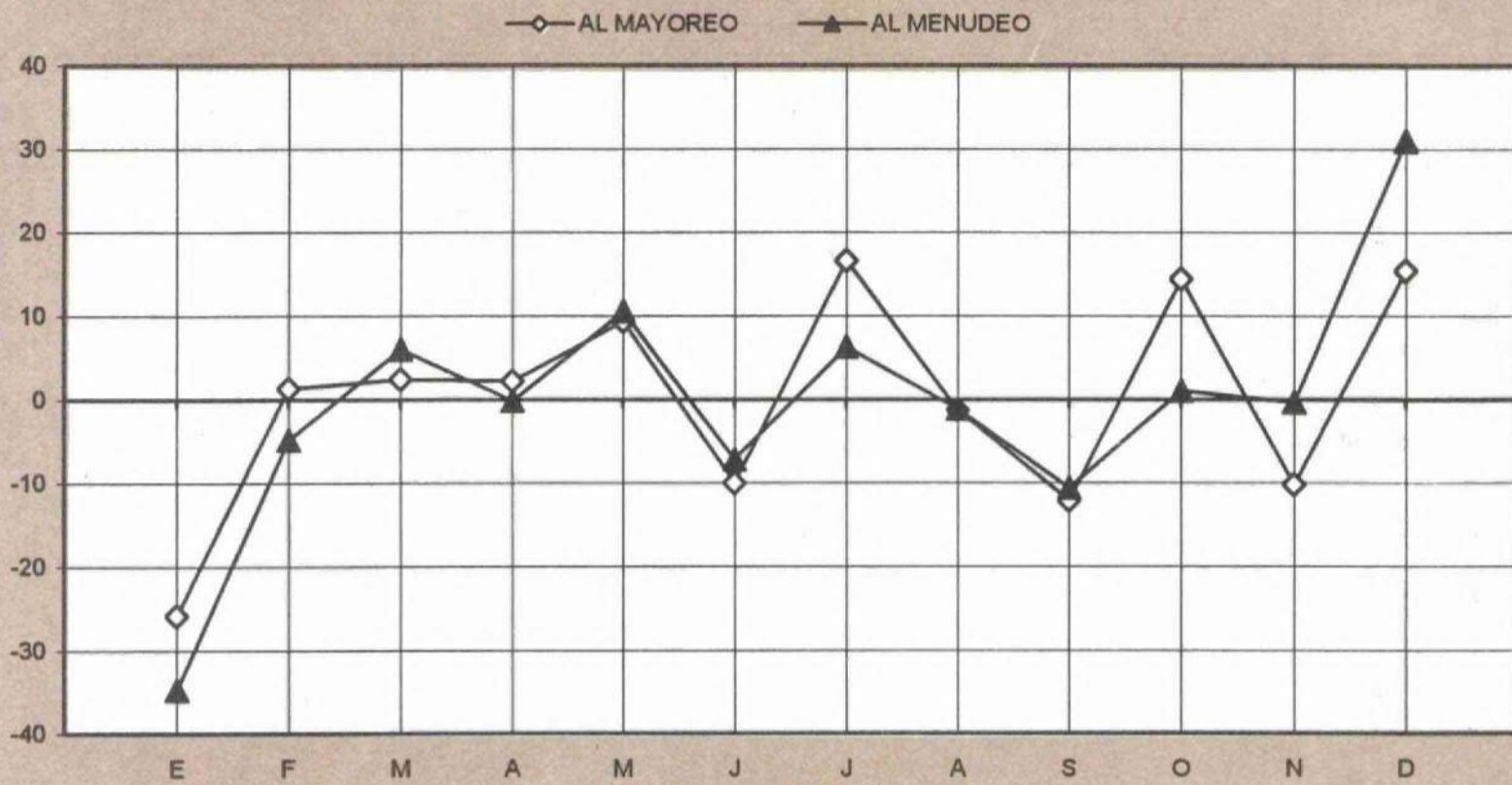
CUADRO 18.3

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES</b>	<b>89.9</b>	<b>85.6</b>	<b>90.8</b>	<b>90.7</b>	<b>100.3</b>	<b>93.1</b>	<b>99.1</b>	<b>98.0</b>	<b>87.6</b>	<b>88.8</b>	<b>88.3</b>	<b>128.7</b>
TIENDAS DE ABARROTÉS Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	36.5	34.1	31.5	32.8	33.7	31.2	33.2	38.4	30.4	30.5	34.7	66.7
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	59.2	47.0	58.8	60.2	60.9	66.2	72.1	93.6	56.7	58.7	68.1	117.7
MUEBLERÍAS	123.3	78.0	77.5	92.3	127.7	79.3	106.7	93.7	83.6	86.1	92.3	204.7
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	91.4	69.2	77.5	112.3	122.7	105.0	114.3	104.8	93.3	111.4	112.5	115.1
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	93.0	68.7	67.2	66.7	68.2	66.9	83.5	83.3	71.9	75.7	83.9	78.3
FARMACIAS	83.7	90.3	92.2	94.8	108.4	93.9	98.8	111.5	97.4	103.0	105.7	160.8
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	91.3	95.7	95.4	100.8	99.6	88.6	89.4	111.4	93.4	91.2	105.5	102.7
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	59.4	56.7	59.5	57.8	61.2	60.0	60.7	61.4	57.8	60.3	56.0	58.6
TIENDAS DEPARTAMENTALES	98.9	84.1	115.1	126.6	114.2	116.9	125.0	118.7	102.2	114.7	124.4	229.6
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	76.4	72.6	85.2	79.1	84.9	82.9	83.5	86.4	79.5	80.2	68.2	96.9

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

VARIACIÓN DEL ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ 2002 (Porcentaje)

Gráfica 18.2



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al mes anterior.  
FUENTE: Cuadro 18.3

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS  
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.4

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MAYOREO EN TÉRMINOS REALES</b>	<b>74.2</b>	<b>69.5</b>	<b>70.4</b>	<b>85.4</b>	<b>86.8</b>	<b>83.1</b>	<b>109.3</b>	<b>88.8</b>	<b>86.8</b>	<b>118.3</b>	<b>107.4</b>	<b>141.8</b>
TIENDAS DE ABARROTÉS Y BEBIDAS	64.6	64.7	69.0	81.0	80.2	72.6	96.2	66.0	61.7	85.9	70.9	86.7
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	44.8	83.3	84.9	66.1	72.0	68.7	62.5	58.9	62.7	84.4	85.3	133.8
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	76.7	120.3	126.0	141.9	155.4	131.7	144.5	148.1	110.8	159.0	135.7	125.6
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	77.3	75.6	41.0	98.9	87.6	58.2	130.9	110.1	65.8	115.5	131.4	180.4
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	47.3	53.4	51.9	59.7	49.7	49.7	27.6	50.2	50.8	55.7	47.0	80.9
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	148.2	131.2	84.2	68.2	71.6	65.4	104.9	158.5	105.0	94.4	92.5	111.3
MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA Y LOS SERVICIOS	219.7	175.4	153.6	103.1	170.8	111.9	131.2	195.2	150.3	272.4	165.0	159.5

(Continúa)



**ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS  
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.4

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES</b>	<b>84.8</b>	<b>89.8</b>	<b>113.0</b>	<b>102.8</b>	<b>111.7</b>	<b>106.3</b>	<b>108.8</b>	<b>108.6</b>	<b>95.2</b>	<b>112.2</b>	<b>119.0</b>	<b>143.5</b>
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	81.5	92.4	102.3	93.5	95.0	84.5	90.5	90.3	83.9	80.8	91.0	101.8
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	96.8	100.8	115.7	128.4	104.8	148.7	108.9	107.4	137.4	182.6	173.3	223.5
MUEBLERÍAS	132.4	133.3	139.6	211.8	193.0	295.0	128.5	86.0	109.4	126.9	183.4	236.2
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	97.8	82.4	80.2	118.8	107.4	110.7	104.8	95.1	90.9	111.5	122.6	130.1
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	68.8	77.3	99.2	87.6	58.9	67.5	84.3	85.8	89.5	86.0	80.7	82.1
FARMACIAS	103.0	59.4	131.2	74.2	109.1	79.6	110.8	124.7	82.3	106.1	202.5	125.3
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	107.0	113.6	115.3	114.3	103.0	118.5	99.6	109.9	130.8	97.9	112.4	113.5
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	56.9	52.5	55.7	55.6	55.4	50.5	56.7	56.8	50.8	52.5	51.0	54.7
TIENDAS DEPARTAMENTALES	60.0	76.7	189.2	188.5	213.3	173.0	207.1	215.8	246.0	260.5	246.0	306.3
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	51.9	60.9	74.8	74.1	81.2	73.4	75.9	75.4	73.1	77.0	82.7	88.3

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.5

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MAYOREO</b>	<b>111.2</b>	<b>110.5</b>	<b>110.9</b>	<b>114.6</b>	<b>112.7</b>	<b>112.6</b>	<b>110.8</b>	<b>110.4</b>	<b>108.0</b>	<b>109.1</b>	<b>111.3</b>	<b>110.2</b>
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	106.4	101.9	101.9	104.1	107.5	108.9	107.0	105.0	101.9	103.8	102.4	103.0
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	107.4	107.4	107.4	107.4	106.1	106.1	106.1	102.3	102.3	102.3	102.3	101.1
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	137.1	135.7	135.7	134.3	131.4	131.4	134.3	134.3	137.1	130.0	128.6	128.6
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	155.1	169.7	172.7	166.8	163.9	155.1	155.1	155.1	152.2	158.0	158.0	155.1
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	44.9	44.9	46.7	48.6	48.6	46.7	43.0	46.7	43.0	37.4	44.9	43.0
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	95.9	78.1	85.2	74.6	78.1	71.0	71.0	71.0	71.0	67.5	67.5	67.5
MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA Y LOS SERVICIOS	131.2	132.2	131.2	132.2	134.1	131.2	131.2	131.2	128.3	129.3	132.2	132.2

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.5

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MENUDEO</b>	<b>121.7</b>	<b>120.1</b>	<b>116.3</b>	<b>116.2</b>	<b>118.0</b>	<b>120.6</b>	<b>120.7</b>	<b>120.1</b>	<b>119.9</b>	<b>120.0</b>	<b>120.9</b>	<b>124.2</b>
TIENDAS DE ABARROTES Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	106.9	87.5	84.3	88.6	87.5	84.3	83.2	85.3	83.2	84.3	84.3	88.6
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	106.1	104.3	98.9	96.5	93.5	98.3	98.9	94.1	94.7	90.5	94.1	95.9
MUEBLERÍAS	97.6	101.1	100.2	98.5	103.6	101.9	101.1	97.6	96.8	95.9	98.5	111.4
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	127.7	134.2	134.2	140.8	142.4	144.9	150.6	150.6	153.1	144.1	149.0	157.2
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	105.6	104.4	105.6	103.2	103.2	104.4	103.2	105.6	104.4	111.6	111.6	110.4
FARMACIAS	155.8	192.2	193.7	164.6	158.7	164.6	166.0	168.9	164.6	161.6	160.2	161.6
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	130.5	131.8	131.8	135.9	133.2	127.8	129.2	127.8	126.5	123.8	126.5	129.2
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	131.7	133.8	130.7	133.8	131.7	134.8	128.7	119.5	123.6	123.6	116.4	117.4
TIENDAS DEPARTAMENTALES	159.9	159.6	128.6	129.3	147.6	146.9	146.9	145.4	144.5	151.4	153.1	160.1
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	123.0	108.3	108.7	108.7	109.4	123.8	123.7	124.2	124.5	124.2	123.1	127.5

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO  
POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.6

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MAYOREO</b>	85.2	81.5	86.6	92.3	109.5	88.4	92.6	96.0	93.2	92.3	111.5	176.7
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	61.6	59.5	68.8	63.3	129.8	68.6	71.7	75.0	85.9	70.2	81.2	114.3
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	55.3	53.1	54.8	54.6	58.8	59.2	59.2	59.9	61.8	59.9	60.4	95.5
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	65.2	67.0	68.2	70.7	106.5	74.7	72.4	73.9	70.4	72.6	70.2	110.4
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	41.8	61.1	67.9	63.5	191.2	67.1	70.0	77.0	72.4	73.8	66.4	100.4
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	113.6	95.1	87.0	71.2	78.2	71.2	77.0	75.8	82.1	92.4	85.1	156.5
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	118.9	142.6	112.3	132.0	108.7	115.2	117.3	132.8	127.5	130.4	159.1	177.4
MAQUINARIA PARA LA INDUS- TRIA, EL COMERCIO, LA AGRI- CULTURA Y LOS SERVICIOS	94.7	73.6	77.9	78.1	85.0	84.3	80.9	81.6	87.0	90.3	97.4	133.4

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO  
POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO  
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2002  
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.6

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
<b>ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MENUDEO</b>	73.5	68.6	74.4	74.9	109.9	76.0	79.7	77.7	76.8	75.9	74.7	120.0
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	69.7	76.4	89.2	74.1	79.3	93.1	94.8	92.1	87.7	86.0	80.0	117.9
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	87.6	80.9	82.0	84.1	95.1	80.3	86.5	90.5	89.6	87.0	81.9	144.5
MUEBLERÍAS	62.0	52.2	56.5	63.8	64.1	58.2	56.9	67.9	56.4	61.4	58.6	94.9
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	70.4	67.0	68.7	80.9	84.9	75.1	81.6	83.1	75.0	81.1	79.4	89.0
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	60.9	55.8	58.4	61.9	73.7	60.0	65.3	62.1	65.9	59.8	63.8	108.0
FARMACIAS	64.5	49.7	52.1	58.1	72.4	61.9	86.6	67.1	67.8	69.2	66.5	114.8
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	50.5	37.0	39.7	38.7	40.6	45.3	45.2	38.0	35.2	34.4	34.1	50.1
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	43.5	46.8	49.6	45.1	95.8	43.7	45.1	46.5	48.0	45.5	46.0	62.9
TIENDAS DEPARTAMENTALES	117.3	108.5	129.9	137.5	131.1	108.2	118.1	120.3	110.3	106.4	107.8	165.2
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	107.3	97.2	113.8	118.4	155.1	111.5	107.0	112.4	113.9	114.9	105.8	143.3

NOTA: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.  
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas de Corto Plazo.



**VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS  
AL CONSUMIDOR EN LA CIUDAD DE LA PAZ  
De 1993 a 2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 18.7

AÑO	VARIACIÓN ANUAL
1993/1992	8.74
1994/1993	8.28
1995/1994	51.63
1996/1995	28.09
1997/1996	16.59
1998/1997	18.87
1999/1998	12.76
2000/1999	9.34
2001/2000	8.98
2002/2001	2.31

NOTA: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices base 2a quincena de junio de 2002=100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios; Dirección Técnica. Elaborado con base en datos proporcionados por el Banco de México.

**ÍNDICES MENSUALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
EN LA CIUDAD DE LA PAZ  
2002  
(Base 2a quincena de junio de 2002 = 100)**

CUADRO 18.8  
(1a Parte)

ÍNDICE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.574</b>	<b>100.993</b>	<b>101.343</b>	<b>102.101</b>	<b>99.844</b>	<b>99.992</b>
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	100.641	100.832	102.352	103.023	100.515	99.964
ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	106.003	105.613	105.495	103.003	100.216	99.843
VIVIENDA	100.970	102.567	103.973	104.973	99.142	100.000
MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	103.031	102.984	102.392	100.489	98.965	100.032
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	99.197	99.529	98.774	99.633	99.594	100.164
TRANSPORTE	98.958	99.090	96.526	99.626	99.779	100.000
EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	100.631	100.737	100.865	100.673	100.301	99.988
OTROS SERVICIOS	96.175	96.175	97.975	100.000	100.000	100.000

**ÍNDICES MENSUALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
EN LA CIUDAD DE LA PAZ**

CUADRO 18.8  
(2a Parte y última)

**2002**

(Base 2a quincena de junio de 2002 = 100)

ÍNDICE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.786</b>	<b>101.200</b>	<b>101.184</b>	<b>101.556</b>	<b>102.762</b>	<b>102.830</b>
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	102.033	103.027	102.022	102.992	102.232	102.429
ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	99.639	99.467	99.113	97.606	97.649	97.298
VIVIENDA	99.739	99.965	100.230	100.727	105.981	106.480
MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	100.088	99.488	100.054	99.267	99.848	99.304
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	103.119	104.055	103.037	103.651	102.689	101.595
TRANSPORTE	100.147	100.284	100.421	100.560	100.781	101.128
EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	100.564	101.273	104.460	105.439	105.869	105.984
OTROS SERVICIOS	100.000	100.000	100.176	100.176	100.228	100.228

NOTA: El Sistema Nacional de Índices de Precios al Consumidor recopila durante cada mes 170 000 cotizaciones directas en 46 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1 600 artículos y servicios específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de los 313 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del Índice General en cada una de las ciudades y a nivel nacional. La fórmula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspeyres.

Hasta el mes de mayo 2002, la base del índice Nacional de Precios al Consumidor fue 1994 = 100. Apartir de junio la base es 2a. quincena de junio de 2002 = 100.

FUENTE: Banco de México. *Índice de Precios, enero-diciembre 2002.*

**AUTOMÓVILES Y CAMIONES NUEVOS  
VENDIDOS AL PÚBLICO Y A LA RED  
DE DISTRIBUIDORES a/  
2002**

CUADRO 18.9

CONCEPTO	TOTAL
AUTOMÓVILES NUEVOS VENDIDOS AL PÚBLICO	1 442
AUTOMÓVILES NUEVOS VENDIDOS A LA RED DE DISTRIBUIDORES	1 461
CAMIONES NUEVOS VENDIDOS AL PÚBLICO	1 060
CAMIONES NUEVOS VENDIDOS A LA RED DE DISTRIBUIDORES	1 113

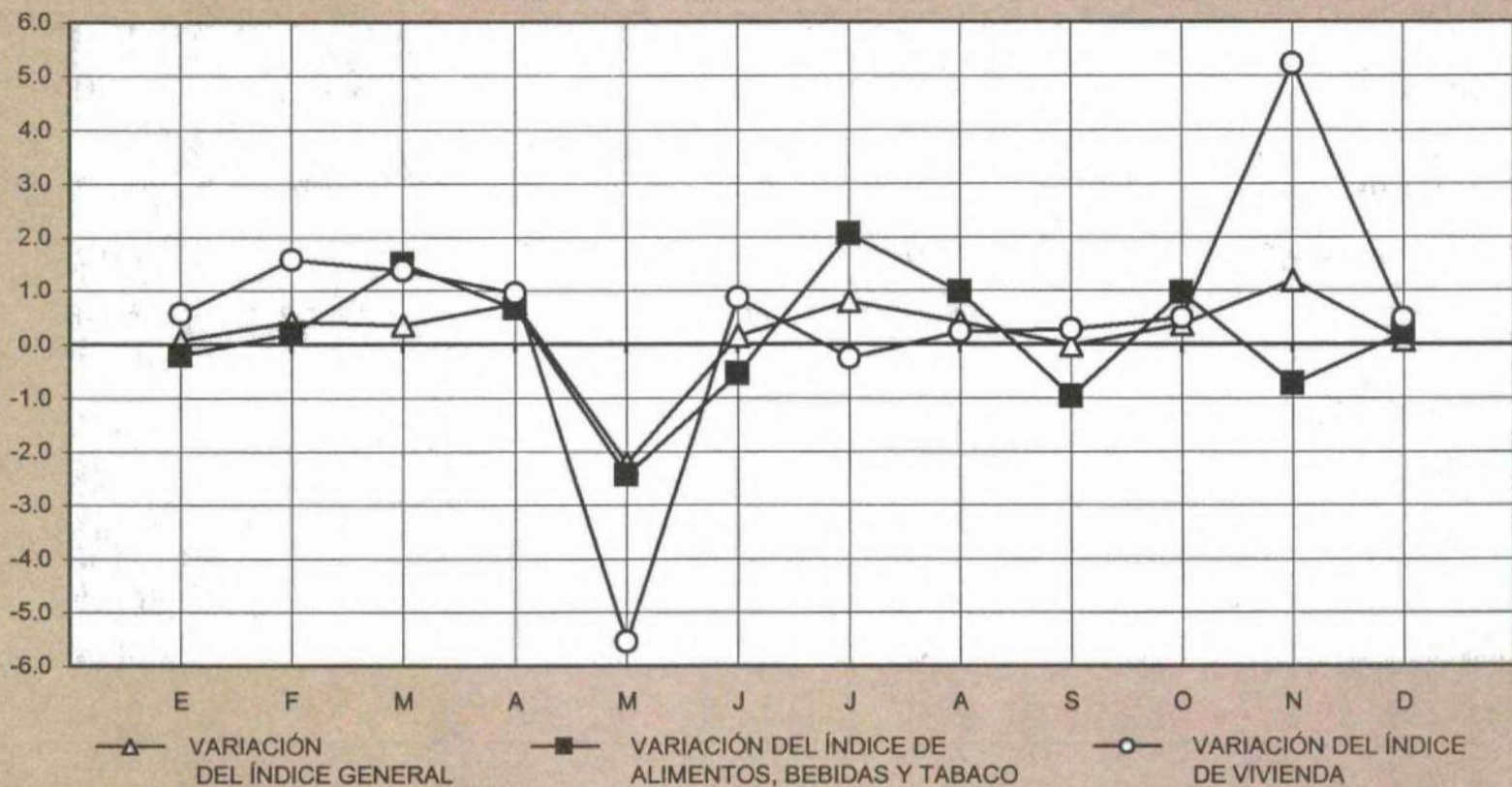
a/ Comprende nacionales e importados.

FUENTE: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C.* No. 446, enero de 2003.

VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL MENSUAL Y DE LOS ÍNDICES MENSUALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE ALIMENTOS Y VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Gráfica 18.3

2002  
(Porcentaje)



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al último día del mes anterior.  
FUENTE: Cuadro 18.8

UNIDADES DE COMERCIO Y DE ABASTO POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 18.10

MUNICIPIO	TIENDAS DICONSA	TIANGUIS	MERCADOS PÚBLICOS	CENTRALES DE ABASTO
ESTADO	157	9	5	1
CABOS, LOS	18	2	1	0
COMONDÚ	49	3	1	0
LORETO	6	1	0	0
MULEGÉ	42	0	0	0
PAZ, LA	42	3	3	1

FUENTE: Secretaría de Economía, Delegación en el Estado. Dirección de Análisis y Promoción Económica.

**PUNTOS DE ATENCIÓN, FAMILIAS BENEFICIARIAS, DOTACIÓN ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE RECONSTITUIDA DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LICONSA POR MUNICIPIO 2002**

CUADRO 18.11

MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCIÓN a/	FAMILIAS BENEFICIARIAS b/	DOTACIÓN ANUAL DE LECHE (Litros)	IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE (Miles de pesos)
<b>ESTADO</b>	<b>69</b>	<b>10 343</b>	<b>1 287 970</b>	<b>6 694</b>
CABOS, LOS	10	2 029	95 730	497
COMONDÚ	22	2 702	481 058	2 500
LORETO	3	488	69 757	363
MULEGÉ	2	475	59 227	308
PAZ, LA	32	4 649	582 198	3 026

a/ Comprende: lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución. Datos al 31 de diciembre.

b/ Datos al 31 de diciembre.

FUENTE: LICONSA, S. A. de C.V., Gerencia Estatal. Programa de Abasto Social Baja California Sur.

**TORTILLERÍAS AFILIADAS A LICONSA, FAMILIAS BENEFICIARIAS, DOTACIÓN ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA DE TORTILLA DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO A LA TORTILLA POR MUNICIPIO 2002**

CUADRO 18.12

MUNICIPIO	TORTILLERÍAS AFILIADAS A LICONSA a/	FAMILIAS BENEFICIARIAS a/	DOTACIÓN ANUAL DE TORTILLA (Kilogramos)	IMPORTE DE LA VENTA DE TORTILLA b/ (Miles de pesos)
<b>ESTADO</b>	<b>49</b>	<b>5 402</b>	<b>955</b>	<b>3 976</b>
COMONDÚ	15	1 712	312	1 300
PAZ, LA	34	3 690	643	2 676

NOTA: El Programa de Subsidio a la Tortilla consiste en otorgar un kilo de tortilla gratuito diariamente a las familias que habitan en zonas urbano-marginadas.

a/ Datos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere al monto subsidiado a través de LICONSA.

FUENTE: LICONSA, S.A. de C.V., Gerencia Estatal. Programa de Abasto Social Baja California Sur.



## 19. Turismo

---

19.1	Establecimientos y Cuartos de Hospedaje, por Clase Estadística del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	351
19.2	Establecimientos de Hospedaje por Municipio según Clase Estadística del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	351
19.3	Cuartos de Hospedaje por Municipio según Clase Estadística del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	353
19.4	Turistas que se Hospedaron en Establecimientos de Hospedaje en el Municipio de La Paz según Clase Estadística del Establecimiento 2002	353
19.5	Turistas que se Hospedaron en Establecimientos de Hospedaje por Municipio según Residencia 2002	354
19.6	Ocupación Hotelera y Estadía Promedio Mensual en el Centro Turístico de La Paz 2002	354
19.7	Visitantes a Museos, a Zonas Arqueológicas y a Monumentos Históricos Administrados por el INAH por Residencia 2002	355
19.8	Establecimientos de Preparación y Servicio de Alimentos y/o de Bebidas con Categoría Turística por Clase del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2002	355
19.9	Establecimientos de Preparación y Servicio de Alimentos y de Bebidas con Categoría Turística por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	356
19.10	Agencias de Viajes, Empresas Arrendadoras de Automóviles y Marinas Turísticas por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	356



19.11 Inversión Pública Realizada en la Actividad  
Turística por Modalidad  
2002  
(Miles de pesos)

357

## 19. TURISMO

### ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE, POR CLASE ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 19.1

CLASE ESTADÍSTICA	ESTABLECIMIENTOS	CUARTOS
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>12 477</b>
CINCO ESTRELLAS a/	37	6 707
CUATRO ESTRELLAS	27	1 957
TRES ESTRELLAS	27	1 023
DOS ESTRELLAS	20	583
UNA ESTRELLA	14	308
SIN CATEGORÍA b/	138	1 899

a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

b/ Compende: villas, apartamentos, casas de huéspedes, posadas, bungalows, cabañas, suites y condominios.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

### ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 19.2

MUNICIPIO	TOTAL	CINCO ESTRELLAS a/	CUATRO ESTRELLAS	TRES ESTRELLAS	DOS ESTRELLAS	UNA ESTRELLA	SIN CATEGORÍA b/
<b>ESTADO</b>	<b>263</b>	<b>37</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>138</b>
CABOS, LOS	97	33	18	12	6	2	26
COMONDÚ	19	0	0	0	3	1	15
LORETO	25	1	3	1	2	0	18
MULEGÉ	50	0	0	4	2	4	40
PAZ, LA	72	3	6	10	7	7	39

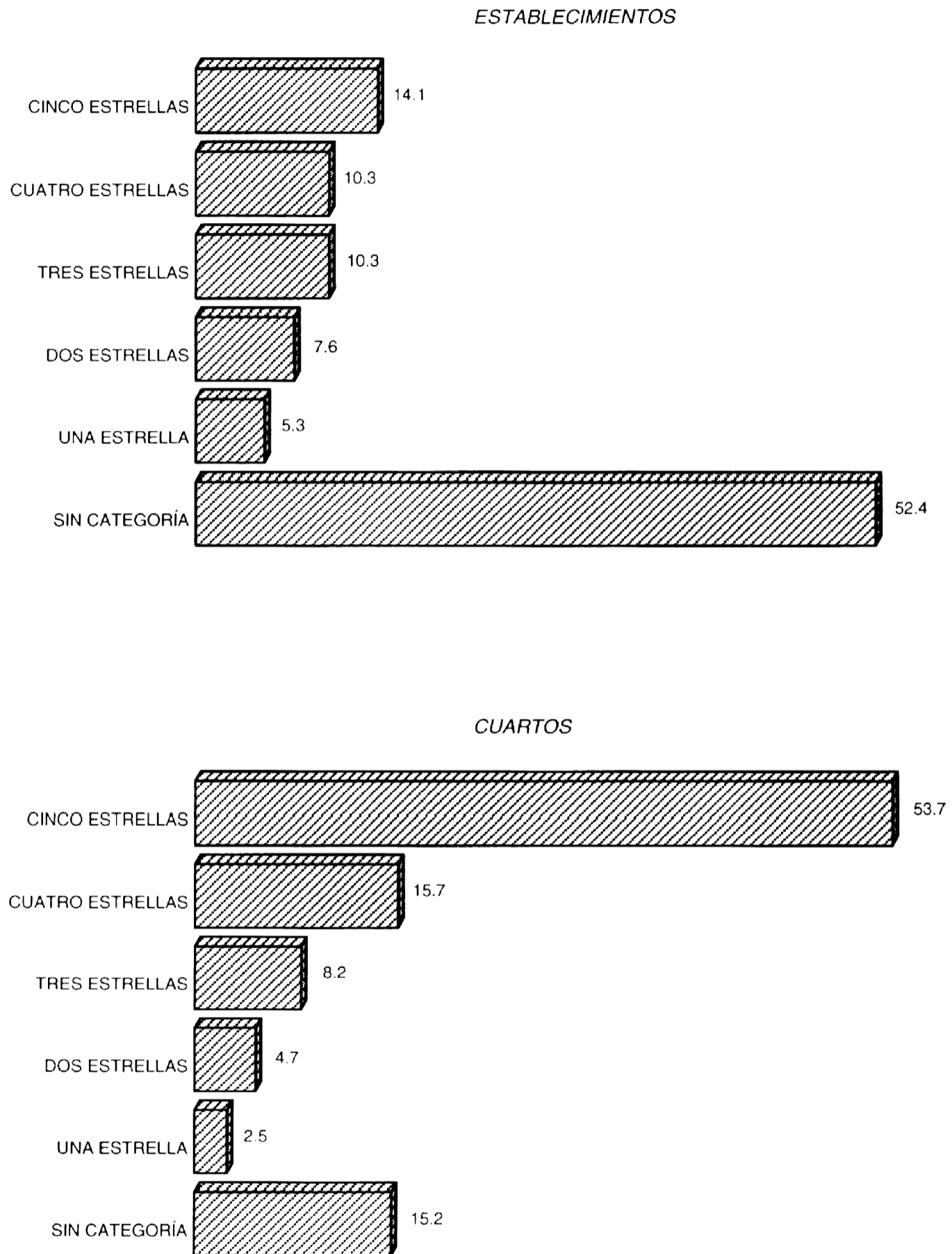
a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

b/ Compende: villas, apartamentos, casas de huéspedes, posadas, bungalows, cabañas, suites y condominios.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE  
POR CLASE ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 19.1



FUENTE: Cuadro 19.1

**CUARTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE  
ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 19.3

MUNICIPIO	TOTAL	CINCO ESTRELLAS a/	CUATRO ESTRELLAS	TRES ESTRELLAS	DOS ESTRELLAS	UNA ESTRELLA	SIN CATEGORÍA b/
<b>ESTADO</b>	<b>12 477</b>	<b>6 707</b>	<b>1 957</b>	<b>1 023</b>	<b>583</b>	<b>308</b>	<b>1 899</b>
CABOS, LOS	8 686	6 223	1 392	421	135	42	473
COMONDÚ	350	0	0	0	106	36	208
LORETO	520	156	97	39	16	0	212
MULEGÉ	739	0	0	139	56	68	476
PAZ, LA	2 182	328	468	424	270	162	530

a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

b/ Compende: villas, apartamentos, casas de huéspedes, posadas, bungalows, cabañas, suites y condominios.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS  
DE HOSPEDAJE EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SEGÚN CLASE  
ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO  
2002**

CUADRO 19.4

CLASE ESTADÍSTICA	TURISTAS
<b>TOTAL</b>	<b>280 963</b>
CINCO ESTRELLAS a/	51 214
CUATRO ESTRELLAS	45 172
TRES ESTRELLAS	55 392
DOS ESTRELLAS	35 521
UNA ESTRELLA	93 664

NOTA: La información procede de los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario hotelero.

a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Sistema Estatal de Información Turística.

**TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS  
DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO SEGÚN RESIDENCIA  
2002**

CUADRO 19.5

MUNICIPIO	TOTAL	NACIONALES a/	EXTRANJEROS b/
<b>ESTADO</b>	<b>1 602 702</b>	<b>424 136</b>	<b>1 178 566</b>
CABOS, LOS	1 300 000	200 000	1 100 000
LORETO	52 000	17 000	35 000
PAZ, LA	250 702	207 136	43 566

NOTA: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes clases estadísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella; y sin categoría.

a/ Incluye extranjeros residentes en el país.

b/ Incluye nacionales residentes en el extranjero.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Sistema Estatal de Información Turística.

**OCUPACIÓN HOTELERA Y ESTADÍA PROMEDIO  
MENSUAL EN EL CENTRO TURÍSTICO DE LA PAZ  
2002**

CUADRO 19.6

MES	OCUPACIÓN HOTELERA (porcentaje)	ESTADÍA PROMEDIO (Noches por)
<b>CENTRO a/</b>	<b>44.0</b>	<b>1.9</b>
ENERO	38.1	1.7
FEBRERO	50.0	1.8
MARZO	49.8	1.9
ABRIL	46.6	1.9
MAYO	42.4	1.8
JUNIO	45.3	2.0
JULIO	48.1	2.0
AGOSTO	42.5	2.0
SEPTIEMBRE	36.2	2.0
OCTUBRE	42.4	1.9
NOVIEMBRE	46.8	2.2
DICIEMBRE	40.4	1.9

NOTA: La información contenida en el cuadro se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje de Ocupación Hotelera} = \frac{\text{Cuartos Ocupados por Turistas Nacionales} + \text{Cuartos Ocupados por Turistas Extranjeros}}{\text{Cuartos Disponibles} \times \text{Mes}}$$

$$\text{Estadía Promedio} = \frac{\text{Turistas Noches Nacionales} + \text{Turistas Extranjeros}}{\text{Llegadas Turistas Nacionales} + \text{Llegadas Turistas Extranjeros}}$$

a/ Promedio en el año.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Sistema Estatal de Información Turística.



**VISITANTES A MUSEOS, A ZONAS ARQUEOLÓGICAS  
Y A MONUMENTOS HISTÓRICOS ADMINISTRADOS  
POR EL INAH POR RESIDENCIA  
2002**

CUADRO 19.7

RESIDENCIA	VISITANTES A MUSEOS	VISITANTES A ZONAS ARQUEOLÓGICAS	VISITANTES A MONUMENTOS HISTÓRICOS a/
<b>TOTAL</b>	<b>40 551</b>	<b>2 500</b>	<b>5 942</b>
NACIONALES b/	26 726	1 019	2 810
EXTRANJEROS c/	13 825	1 481	3 132

NOTA: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquéllos que corresponden a grupos de cortesía.

a/ Se refiere a templos.

b/ Incluye extranjeros residentes en el país.

c/ Incluye nacionales residentes en el extranjero.

FUENTE: INAH, Centro Regional de Baja California Sur. Departamento de Administración.

**ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS  
Y/O DE BEBIDAS CON CATEGORÍA TURÍSTICA  
POR CLASE DEL ESTABLECIMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 19.8

CLASE DEL ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>
RESTAURANTES	377
RESTAURANTES-BAR	28
CAFETERÍAS	12
DISCOTECAS O CENTROS NOCTURNOS	21
BARES	30

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS  
Y DE BEBIDAS CON CATEGORÍA TURÍSTICA POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 19.9

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS <i>a/</i>	ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS <i>b/</i>
<b>ESTADO</b>	<b>388</b>	<b>82</b>
CABOS, LOS	159	28
COMONDÚ	54	10
LORETO	20	5
MULEGÉ	65	7
PAZ, LA	90	32

*a/* Comprende: Restaurantes-bar dentro de hoteles, aeropuertos, terminales y establecimientos de comida rápida.

*b/* Comprende centros nocturnos y bares.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**AGENCIAS DE VIAJES, EMPRESAS ARRENDADORAS  
DE AUTOMÓVILES Y MARINAS TURÍSTICAS  
POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 19.10

MUNICIPIO	AGENCIAS DE VIAJES <i>a/</i>	EMPRESAS ARRENDADORAS DE AUTOMÓVILES	MARINAS TURÍSTICAS
<b>ESTADO</b>	<b>76 R/</b>	<b>41 R/</b>	<b>6</b>
CABOS, LOS	39	25	1
COMONDÚ	5	0	0
LORETO	1	2	0
MULEGÉ	13	0	1
PAZ, LA	18	14	4

*a/* Incluye subagencias.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**INVERSIÓN PÚBLICA REALIZADA EN LA ACTIVIDAD  
TURÍSTICA POR MODALIDAD  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 19.11

MODALIDAD	INVERSIÓN REALIZADA
<b>TOTAL</b>	<b>662 277.5</b>
FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO	506 612.2
NORMAL FEDERAL	155 522.3
RECURSOS PROPIOS	143.0

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

## 20. Transportes y Comunicaciones

---

20.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades de Transportes, Correos y Almacenamiento por Subsector de Actividad 1998	363
20.2	Longitud de la Red Carretera por Municipio según Tipo de Camino Al 31 de diciembre de 2002 (Kilómetros)	364
20.3	Unidades Vehiculares de Carga en Circulación del Servicio Público Federal de Autotransporte por Tipo y Clase de Vehículo según Clase de Servicio Al 31 de diciembre de 2002	365
20.4	Carga Transportada por el Servicio Público Federal de Autotransporte por Tipo y Clase de Vehículo Según Clase de Servicio 2002 (Miles de toneladas)	366
20.5	Unidades Vehiculares de Pasaje en Circulación y Pasajeros Transportados por el Servicio Público Federal de Autotransporte por Tipo de Transporte y Clase de Servicio 2002	366
20.6	Vehículos de Motor Registrados en Circulación por Municipio según Tipo de Servicio Al 31 de diciembre de 2002	367
20.7	Longitud de las Obras Portuarias de Protección y de Atraque, y Superficie de las Áreas de Almacenamiento por Puerto Al 31 de diciembre de 2002	369
20.8	Volumen de la Carga Marítima Movidada por Puerto y Tipo de Carga según Tipo de Tráfico y Movimiento 2002 (Toneladas)	370

20.9	Aeropuertos, Aeródromos y Longitud de Pistas de Aterrizaje de la Aviación Civil por Municipio y Localidad Al 31 de diciembre de 2002	372
20.10	Vuelos de la Aviación Civil y Pasajeros Atendidos en Vuelos Comerciales por Aeropuerto y Tipo de Movimiento según Tipo de Servicio 2002	374
20.11	Oficinas de la Red Telegráfica por Municipio según Clase Al 31 de diciembre de 2002	374
20.12	Telegramas Transmitidos y Recibidos por Municipio según Tipo de Servicio 2002	375
20.13	Giros Telegráficos Transmitidos y Recibidos por Municipio 2002	375
20.14	Importes de los Servicios de Giros y de Telegramas Transmitidos por Municipio 2002 (Miles de pesos)	376
20.15	Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Telégrafos por Municipio 2002	376
20.16	Líneas Telefónicas y su Densidad 2000, 2001 y 2002	377
20.17	Estaciones de Microondas y Estaciones Terrenas Receptoras de Señal Vía Satélite por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	377
20.18	Estaciones Radiodifusoras por Tipo de Banda según Tipo de Programación Al 31 de diciembre de 2002	378
20.19	Usuarios de Comunicación Privada Onda Corta y Estaciones Radioeléctricas de Aficionados por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	378
20.20	Estaciones Televisoras por Régimen de Operación según Origen de Transmisión Al 31 de diciembre de 2002	379



20.21	Concesionarios del Servicio de Televisión por Cable por Municipio Al 31 de diciembre de 2002	379
20.22	Oficinas Postales por Municipio según Clase Al 31 de diciembre de 2002	379
20.23	Correspondencia Expedida y Recibida por Tipo de Servicio y Concepto según Clase 2002 (Miles de piezas)	380
20.24	Correspondencia Expedida y Recibida del Servicio Nacional por Municipio según Clase 2002 (Miles de piezas)	381
20.25	Correspondencia Expedida y Recibida del Servicio Internacional por Municipio según Clase 2002 (Miles de piezas)	381
20.26	Giros Postales Expedidos y Recibidos del Servicio Nacional por Municipio 2002	382
20.27	Importe de las Ventas de Productos y Servicios Postales por Concepto 2002 (Miles de pesos)	382
20.28	Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Correos por Municipio 2002	383
20.29	Inversión Pública Ejercida en el Sector Transportes y Comunicaciones por Programa según Fuente de Financiamiento 2002 (Miles de pesos)	383

## 20. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

### CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD 1998 a/

CUADRO 20.1

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>TOTAL</b>	<b>483</b>	<b>6 272</b>	<b>195 973.4</b>	<b>1 349 303.3</b>	<b>648 511.5</b>	<b>700 791.8</b>
TRANSPORTE AÉREO	C	4	236.0	2 438.0	1 424.0	1 014.0
TRANSPORTE POR AGUA	C	94	30 028.0	317 419.0	242 087.0	75 332.0
AUTOTRANSPORTE DE CARGA	125	804	12 818.0	134 167.0	90 849.0	43 318.0
TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, EXCEPTO POR FERROCARRIL	73	2 799	23 315.4	387 310.3	165 469.5	221 840.8
TRANSPORTE TURÍSTICO	197	1 179	31 727.0	203 323.0	63 070.0	140 253.0
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	54	1 050	83 174.0	275 110.0	73 452.0	201 658.0
SERVICIOS POSTALES	C	189	9 380.0	2 895.0	2 197.0	698.0
SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	27	137	4 944.0	25 777.0	9 613.0	16 164.0
SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO	C	16	351.0	864.0	350.0	514.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

Para transportes, las actividades están referenciadas a la ubicación de la matriz o sede de la empresa, dada la unidad de observación considerada (empresa), lo cual no significa que la información reportada se refiera necesariamente a la entidad, ya que los datos corresponden al total de los establecimientos que tiene la empresa, incluyendo aquéllos que se encuentren en otras entidades federativas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.

**LONGITUD DE LA RED CARRETERA POR MUNICIPIO  
SEGÚN TIPO DE CAMINO  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Kilómetros)**

CUADRO 20.2

MUNICIPIO	TOTAL	TRONCAL FEDERAL a/ PAVIMENTADA	ALIMENTADORAS ESTATALES b/			CAMINOS RURALES c/		BRE- CHAS MEJO- RADAS
			PAVI- MEN- TADA	TE- RRA- CERÍA d/	RE- VES- TIDA	TE- RRA- CERÍA d/	RE- VES- TIDA e/	
<b>ESTADO</b>	<b>5 245.8</b>	<b>1 229.5</b>	<b>444.7</b>	<b>363.4</b>	<b>680.8</b>	<b>375.0</b>	<b>1 096.1</b>	<b>1 056.3</b>
CABOS, LOS	596.9	151.6	32.7	ND	43.5	ND	246.1	123.0
COMONDÚ	1 121.2	202.2	215.0	87.3	234.6	46.0	221.5	114.6
LORETO	368.0	154.7	ND	46.0	54.7	35.0	62.1	15.5
MULEGÉ	1 534.4	341.7 f/	97.5	184.5	231.2	234.0	214.3	231.2
PAZ, LA	1 625.3	379.3 g/	99.5	45.6	116.8	60.0	352.1 h/	572.0

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tráfico de larga distancia.

b/ También conocida con el nombre de red estatal; tienen como propósito principal servir de acción a las carreteras troncales.

c/ Se refiere a caminos con un ancho de corona menor de 6 metros (1 carril).

d/ Se refiere a caminos sin ningún tratamiento.

e/ Se refiere a caminos cuya superficie de rodamiento ha sido mejorada con material de banco.

f/ Incluye camino a cargo de la Comisión Federal de Electricidad.

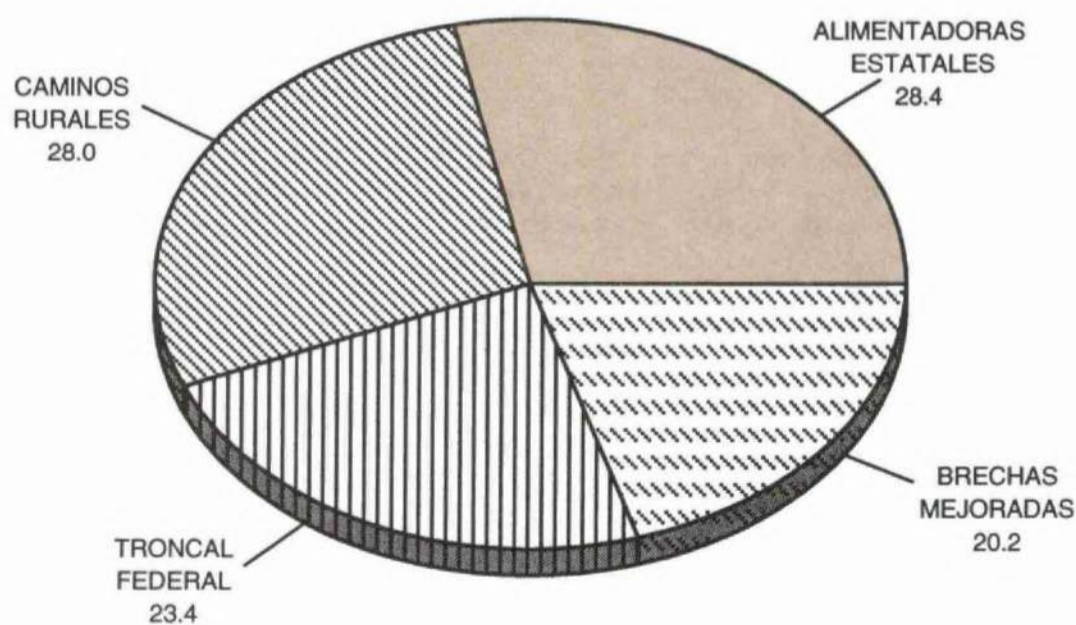
g/ Incluye carretera alimentadora a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Los Barriles - El cardonal) en proceso de construcción.

h/ Se excluyen 10 kilómetros que pasaron de la red rural a la red alimentadora.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Unidad de Planeación y Evaluación.

**LONGITUD DE LA RED CARRETERA  
SEGÚN TIPO DE CAMINO  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 20.1



FUENTE: Cuadro 20.2

**UNIDADES VEHICULARES DE CARGA EN CIRCULACIÓN  
DEL SERVICIO PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE  
POR TIPO Y CLASE DE VEHÍCULO  
SEGÚN CLASE DE SERVICIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.3

TIPO CLASE DE VEHÍCULO	TOTAL	CARGA GENERAL	CARGA ESPECIALIZADA
<b>TOTAL</b>	<b>1 239</b>	<b>1 030</b>	<b>209</b>
UNIDADES MOTRICES	717	605	112
CAMIÓN DE DOS EJES	66	49	17
CAMIÓN DE TRES EJES	144	133	11
TRACTOCAMIÓN DE DOS EJES	4	2	2
TRACTOCAMIÓN DE TRES EJES	478	396	82
GRÚAS	25	25	0
UNIDADES DE ARRASTRE	522	425	97
SEMIRREMOLQUE DE UN EJE	6	2	4
SEMIRREMOLQUE DE DOS EJES	393	356	37
SEMIRREMOLQUE DE TRES EJES	119	63	56
REMOLQUE DE DOS EJES	3	3	0
REMOLQUE DE CUATRO EJES	1	1	0

NOTA: La información se refiere a aquellas unidades reportadas en uso.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Departamento de Autotransporte Federal; Unidad de Planeación y Evaluación.

**CARGA TRANSPORTADA POR EL SERVICIO  
PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE  
POR TIPO Y CLASE DE VEHÍCULO  
SEGÚN CLASE DE SERVICIO  
2002  
(Miles de toneladas)**

CUADRO 20.4

TIPO CLASE DE VEHÍCULO	TOTAL	CARGA GENERAL	CARGA ESPECIALIZADA
<b>TOTAL</b>	<b>652.0 a/</b>	<b>526.8</b>	<b>125.2</b>
UNIDADES MOTRICES	137.2	113.9	23.3
CAMIÓN DE DOS EJES	38.6	29.5	9.1
CAMIÓN DE TRES EJES	98.6	84.4	14.2
UNIDADES DE ARRASTRE	514.8	412.9	101.9
SEMIRREMOLQUE DE UN EJE	6.5	1.5	5.0
SEMIRREMOLQUE DE DOS EJES	405.6	379.6	26.0
SEMIRREMOLQUE DE TRES EJES	93.7	28.8	64.9
REMOLQUE DE DOS EJES	9.0	3.0	6.0

NOTA: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

a/ Comprende la carga de los municipios de Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Departamento de Autotransporte Federal; Unidad de Planeación y Evaluación.

**UNIDADES VEHICULARES DE PASAJE EN CIRCULACIÓN  
Y PASAJEROS TRANSPORTADOS POR EL SERVICIO  
PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE  
POR TIPO DE TRANSPORTE  
Y CLASE DE SERVICIO  
2002**

CUADRO 20.5

TIPO DE TRANSPORTE CLASE DE SERVICIO	UNIDADES VEHICULARES a/	PASAJEROS TRANSPORTADOS b/
<b>TOTAL</b>	<b>555</b>	<b>2 766 404</b>
PASAJE	225	2 461 373
PRIMERA	32	20 840
ECONÓMICO	82	2 359 849
DE Y HACIA PUERTOS Y AEROPUERTOS	111	80 684

(Continúa)



**UNIDADES VEHICULARES DE PASAJE EN CIRCULACIÓN  
Y PASAJEROS TRANSPORTADOS POR EL SERVICIO  
PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE  
POR TIPO DE TRANSPORTE  
Y CLASE DE SERVICIO  
2002**

CUADRO 20.5

TIPO DE TRANSPORTE CLASE DE SERVICIO	UNIDADES VEHICULARES a/	PASAJEROS TRANSPORTADOS b/
TURISMO	330	305 031
TURÍSTICO DE LUJO	296	ND
TURÍSTICO	7	ND
DE EXCURSIÓN	24	ND
CON CHOFER GUÍA	3	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Departamento de Autotransporte Federal; Unidad de Planeación y Evaluación.

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.6  
(1a Parte)

MUNICIPIO	AUTOMÓVILES				CAMIONES DE PASAJEROS			
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR a/
<b>ESTADO</b>	<b>144 297</b>	<b>282</b>	<b>4 369</b>	<b>139 646</b>	<b>910</b>	<b>61</b>	<b>447</b>	<b>402</b>
CABOS, LOS	33 633	214	2 571	30 848	296	48	194	54
COMONDÚ	16 126	ND	156	15 970 a/	79	ND	39	40 a/
LORETO	2 099	8	59	2 032	4	0	4	0
MULEGÉ	14 561	60	196	14 305	28	13	5	10
PAZ, LA	77 878	ND	1 387	76 491 a/	503	ND	205	298 a/

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.6  
(2a Parte)

MUNICIPIO	CAMIONES DE CARGA			MOTOCICLETAS				
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR
<b>ESTADO</b>	<b>84 160</b>	127	1 145	82 888	<b>1 556</b>	3	266	1 287
CABOS, LOS	18 464	106	283	18 075	692	2	266	424
COMONDÚ	15 449	ND	125	15 324 a/	24	ND	ND	24
LORETO	1 783	7	39	1 737	1	0	0	1
MULEGÉ	13 532	14	78	13 440	8	1	0	7
PAZ, LA	34 932	ND	620	34 312 a/	831	ND	0	831 a/

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.6  
(3a Parte y última)

MUNICIPIO	OTROS VEHÍCULOS DE MOTOR b/			
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR
<b>ESTADO</b>	<b>1 697</b>	<b>5</b>	<b>491</b>	<b>1 201</b>
CABOS, LOS	94	5	85	4
COMONDÚ	439	ND	293	146
LORETO	11	0	0	11
MULEGÉ	72	0	0	72
PAZ, LA	1 081	ND	113	968

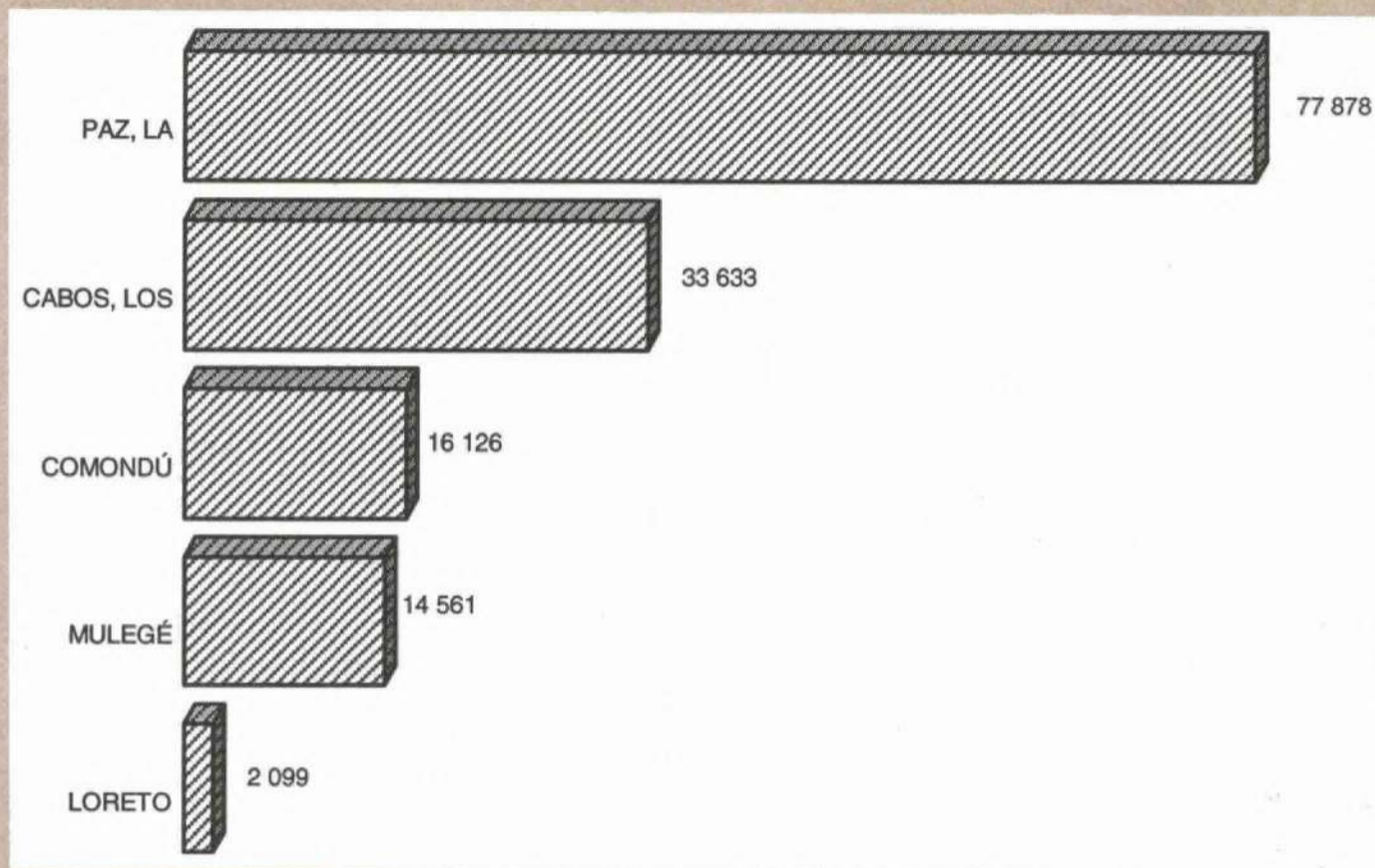
a/ Incluye los vehículos oficiales.

b/ Comprende: demostradoras, remolques, transporte de personal, transporte escolar y acarreo de basura.

FUENTE: Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal de los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz.

**AUTOMÓVILES REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN  
POR MUNICIPIO a/  
Al 31 de diciembre de 2002**

Gráfica 20.2



a/ Comprende: oficiales, públicos y particulares.  
FUENTE: Cuadro 20.6

**LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN Y DE ATRAQUE,  
Y SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO POR PUERTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.7

PUERTO	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN a/ (Metros lineales)	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE ATRAQUE b/ (Metros lineales)	SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO c/ (Metros cuadrados)
<b>TOTAL</b>	<b>6 564.9</b>	<b>12 483.8</b>	<b>154 701.0</b>
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.0	74.0	0.0
BAHÍA TORTUGAS	0.0	4.0	0.0
CABO SAN LUCAS	2 590.5	4 969.0	30 540.0
GUERRERO NEGRO	0.0	361.0	22 500.0
ISLA SAN MARCOS	0.0	87.0	0.0
LORETO	382.0	73.0	0.0
MULEGÉ	0.0	60.0	0.0
PAZ, LA	2 426.0	3 971.8	0.0
PICHILINGUE	0.0	1 234.0	45 417.0
SAN CARLOS	0.0	556.0	56 044.0
SAN JUAN DE LA COSTA	0.0	231.0	0.0

(Continúa)

**LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN Y DE ATRAQUE,  
Y SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO POR PUERTO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.7

PUERTO	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN a/ (Metros lineales)	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE ATRAQUE b/ (Metros lineales)	SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO c/ (Metros cuadrados)
SANTA MARÍA	0.0	163.0	0.0
SANTA ROSALÍA	1 056.0	425.0	200.0
PUERTO ALCATRAZ	0.0	48.0	0.0
PUERTO CORTÉS	0.0	83.0	0.0
PUERTO ESCONDIDO	110.4	144.0	0.0

a/ Comprende: rompeolas, escolleras, espigones, protecciones marginales, etcétera.

b/ Comprende fiscales, privadas, etcétera.

c/ Comprende patios, cobertizos, bodegas, etcétera.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.

**VOLUMEN DE LA CARGA MARÍTIMA MOVIDA POR PUERTO  
Y TIPO DE CARGA SEGÚN TIPO DE TRÁFICO Y MOVIMIENTO  
2002 P/  
(Toneladas)**

CUADRO 20.8

PUERTO TIPO DE CARGA	TOTAL	ALTURA		CABOTAJE	
		ENTRADA a/	SALIDA b/	ENTRADA	SALIDA
<b>TOTAL</b>	<b>11 182 035</b>	<b>165 736</b>	<b>2 356 067</b>	<b>1 980 970</b>	<b>6 679 262</b>
GUERRERO NEGRO	6 028 283	0	0	0	6 028 283
GRANEL MINERAL	6 028 283	0	0	0	6 028 283
ISLA SAN MARCOS	1 598 858	0	1 593 706	4 527	625
CARGA GENERAL	5 152	0	0	4 527	625
GRANEL MINERAL	1 593 706	0	1 593 706	0	0
PAZ, LA	1 770 514	165 736	0	1 233 122	371 656
CARGA GENERAL	949 746	0	0	578 090	371 656
GRANEL MINERAL	171 182	0	0	171 182	0
PETRÓLEO Y DERIVADOS	649 586	165 736	0	483 850	0
PICHILINGUE	759 085	0	0	544 030	215 055
CARGA GENERAL	759 085	0	0	544 030	215 055

(Continúa)



**VOLUMEN DE LA CARGA MARÍTIMA MOVIDA POR PUERTO  
Y TIPO DE CARGA SEGÚN TIPO DE TRÁFICO Y MOVIMIENTO  
2002 P/  
(Toneladas)**

CUADRO 20.8

PUERTO TIPO DE CARGA	TOTAL	ALTURA		CABOTAJE	
		ENTRADA a/	SALIDA b/	ENTRADA	SALIDA
PUNTA SANTA MARÍA	817 008	0	762 361	0	54 647
GRANEL MINERAL	817 008	0	762 361	0	54 647
SAN CARLOS	146 362	0	0	146 362	0
CARGA GENERAL	55 438	0	0	55 438	0
GRANEL AGRÍCOLA	5 470	0	0	5 470	0
PETRÓLEO Y DERIVADOS	85 454	0	0	85 454	0
SANTA ROSALÍA	61 925	0	0	52 929	8 996
CARGA GENERAL	16 092	0	0	7 096	8 996
PETRÓLEO Y DERIVADOS	45 833	0	0	45 833	0

NOTA: El total de cada puerto representa las toneladas movidas en el mismo. Para conocer el volumen de la carga transportada se debe considerar el movimiento de la carga de salida, tanto de altura como de cabotaje.

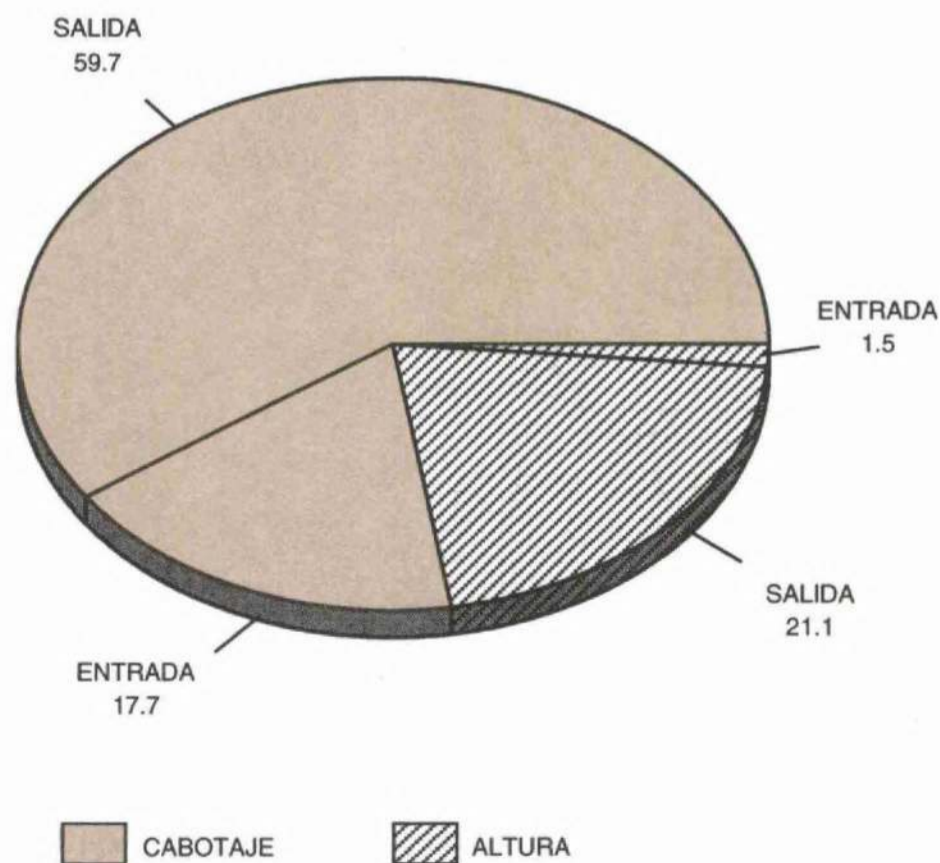
a/ Se refiere a importaciones.

b/ Se refiere a exportaciones.

FUENTE: SCT. Dirección General de Puertos; Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**VOLUMEN DE LA CARGA MARÍTIMA MOVIDA  
SEGÚN TIPO DE TRÁFICO Y MOVIMIENTO  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 20.3



FUENTE: Cuadro 20.8



**AEROPUERTOS, AERÓDROMOS Y LONGITUD DE PISTAS  
DE ATERRIZAJE DE LA AVIACIÓN CIVIL  
POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.9

MUNICIPIO LOCALIDAD	AEROPUERTOS a/	LONGITUD DE PISTA (Metros)	AERÓDROMOS	LONGITUD DE PISTA (Metros)
<b>ESTADO</b>	<b>3</b>	<b>NA</b>	<b>32</b>	<b>NA</b>
CABOS, LOS	1	3 000	2	NA
CABO SAN LUCAS	0	0	1	1 500
RIVERA, LA (PUNTA COLORADA)	0	0	1	1 000
SAN JOSÉ DEL CABO	1	3 000	0	0
COMONDÚ	0	0	6	NA
CADEJE	0	0	1	1 000
CIUDAD CONSTITUCIÓN	0	0	1	1 450
CIUDAD INSURGENTES	0	0	1	ND
PURÍSIMA, LA (LA VINATERÍA)	0	0	1	ND
PURÍSIMA, LA (PALO BLANCO)	0	0	1	ND
PUERTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS (MATANCITAS)	0	0	1	1 400
LORETO	1	2 200	1	960
ISLA DEL CARMEN	0	0	1	960
LORETO	1	2 200	0	0
MULEGÉ	0	0	17	NA
BAHÍA ASUNCIÓN	0	0	1	1 500
BAHÍA BALLENAS	0	0	1	1 100
BAHÍA TORTUGAS	0	0	1	1 608
ISLA SAN MARCOS	0	0	1	1 200
ISLA NATIVIDAD	0	0	1	1 128
LAGUNA DE SAN IGNACIO (RANCHO SAN CRISTÓBAL)	0	0	1	1 200
MULEGÉ (EL GALLITO)	0	0	1	1 112
MULEGÉ (LOS MÁRTIRES)	0	0	1	ND
SAN BRUNO (PUNTA CHIVATO)	0	0	1	1 360
SAN IGNACIO	0	0	1	1 500

Continúa

**AEROPUERTOS, AERÓDROMOS Y LONGITUD DE PISTAS  
DE ATERRIZAJE DE LA AVIACIÓN CIVIL  
POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.9

MUNICIPIO LOCALIDAD	AEROPUERTOS a/	LONGITUD DE PISTA (Metros)	AERÓDROMOS	LONGITUD DE PISTA (Metros)
SANTA ROSALÍA (PALO VERDE)	0	0	1	1 700
VILLA ALBERTO ALVARADO ARAMBU- RO (UNIÓN DE GRANJAS ELIZABETH)	0	0	1	750
VIZCAÍNO (LOS ÁNGELES DE VIZCAÍNO)	0	0	1	ND
VALLE DEL VIZCAÍNO (RANCHO EL CARACOL)	0	0	1	1 435
VIZCAÍNO (RANCHO EL PILOTO)	0	0	1	900
VIZCAÍNO (SAN VALENTÍN)	0	0	1	ND
VIZCAÍNO	0	0	1	1 300
PAZ, LA	1	2 500	6	NA
BLEDALES, LOS	0	0	1	600
CRUCES, LAS	0	0	1	850
MELITÓN ALBAÑEZ	0	0	1	1 200
PAZ, LA (GRAL. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN)	1	2 500	0	0
PAZ, LA (EL CARRIZAL)	0	0	1	ND
PUNTA PESCADERO	0	0	1	915
RANCHO LA CAMPANA	0	0	1	1 000

a/ Los aeropuertos brindan servicio nacional e internacional.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Comandancia de Aeropuertos; Subdirección de Transporte, Unidad de Planeación y Evaluación.

**VUELOS DE LA AVIACIÓN CIVIL Y PASAJEROS ATENDIDOS  
EN VUELOS COMERCIALES POR AEROPUERTO Y TIPO  
DE MOVIMIENTO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
2002**

CUADRO 20.10

AEROPUERTO TIPO DE MOVIMIENTO	VUELOS DE LA AVIACIÓN CIVIL a/			PASAJEROS ATENDIDOS EN VUELOS COMERCIALES b/		
	TOTAL	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL	NACIONALES	INTERNACIONALES
<b>TOTAL</b>	<b>50 526</b>	<b>29 387</b>	<b>21 139</b>	<b>1 953 583</b>	<b>714 446</b>	<b>1 239 137</b>
SALIDAS	25 323	14 562	10 761	985 891	363 522	622 369
LLEGADAS	25 203	14 825	10 378	967 692	350 924	616 768
<b>GENERAL MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN</b>	<b>18 323</b>	<b>16 847</b>	<b>1 476</b>	<b>418 950</b>	<b>404 913</b>	<b>14 037</b>
SALIDAS	9 211	8 357	854	214 943	207 175	7 768
LLEGADAS	9 112	8 490	622	204 007	197 738	6 269
<b>LORETO</b>	<b>7 152</b>	<b>5 325</b>	<b>1 827</b>	<b>40 701</b>	<b>14 801</b>	<b>25 900</b>
SALIDAS	3 573	2 600	973	20 743	7 624	13 119
LLEGADAS	3 579	2 725	854	19 958	7 177	12 781
<b>SAN JOSÉ DEL CABO</b>	<b>25 051</b>	<b>7 215</b>	<b>17 836</b>	<b>1 493 932</b>	<b>294 732</b>	<b>1 199 200</b>
SALIDAS	12 539	3 605	8 934	750 205	148 723	601 482
LLEGADAS	12 512	3 610	8 902	743 727	146 009	597 718

a/ Comprende vuelos comerciales, particulares y oficiales.

b/ Excluye pasajeros en tránsito, que son aquellos que se encuentran en una estación entre su origen y su destino.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Comandancia de Aeropuertos; Subdirección de Transporte, Unidad de Planeación y Evaluación.

**OFICINAS DE LA RED TELEGRÁFICA  
POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.11

MUNICIPIO	TOTAL	ADMINISTRACIONES	ESTACIONES RADIOTELEGRÁFICAS
<b>ESTADO</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>1</b>
CABOS, LOS	5	5	0
COMONDÚ	5	5	0
LORETO	1	1	0
MULEGÉ	8	8	0
PAZ, LA	11	10	1

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**TELEGRAMAS TRANSMITIDOS Y RECIBIDOS  
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO  
2002**

CUADRO 20.12

MUNICIPIO	TELEGRAMAS TRANSMITIDOS			TELEGRAMAS RECIBIDOS		
	TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
<b>ESTADO</b>	<b>5 907</b>	<b>5 846</b>	<b>61</b>	<b>20 981</b>	<b>20 954</b>	<b>27</b>
CABOS, LOS	949	927	22	3 208	3 193	15
COMONDÚ	588	582	6	1 550	1 548	2
LORETO	138	136	2	406	403	3
MULEGÉ	1 208	1 207	1	1 205	1 201	4
PAZ, LA	3 024	2 994	30	14 612	14 609	3

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**GIROS TELEGRÁFICOS TRANSMITIDOS  
Y RECIBIDOS POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 20.13

MUNICIPIO	GIROS TRANSMITIDOS DE SERVICIO NACIONAL a/	GIROS RECIBIDOS		
		TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
<b>ESTADO</b>	<b>298 699</b>	<b>141 291</b>	<b>135 570</b>	<b>5 721</b>
CABOS, LOS	125 367	12 653	12 167	486
COMONDÚ	33 830	33 205	30 445	2 760
LORETO	11 897	5 807	5 396	411
MULEGÉ	65 250	29 348	28 164	1 184
PAZ, LA	62 355	60 278	59 398	880

NOTA: La información incluye lo correspondiente al servicio de Giro Inmediato Nacional.

a/ TELECOMM no realiza transmisión de giros de servicio internacional.

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**IMPORTE DE LOS SERVICIOS DE GIROS  
Y DE TELEGRAMAS TRANSMITIDOS  
POR MUNICIPIO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 20.14

MUNICIPIO	IMPORTE DE GIROS TRANSMITIDOS DE SERVICIO NACIONAL a/	IMPORTE DE TELEGRAMAS TRANSMITIDOS		
		TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
<b>ESTADO</b>	<b>14 271.5</b>	<b>106.3</b>	<b>101.3</b>	<b>5.0</b>
CABOS, LOS	6 775.8	18.4	16.7	1.7
COMONDÚ	1 202.7	9.4	9.1	0.3
LORETO	425.6	2.5	2.3	0.2
MULEGÉ	2 764.9	19.5	19.4	0.1
PAZ, LA	3 102.5	56.5	53.8	2.7

a/ TELECOMM no realiza transmisión de giros de servicio internacional. Incluye lo correspondiente al servicio de Giro Inmediato Nacional.  
FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS  
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS  
DE TELÉGRAFOS POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 20.15

MUNICIPIO	PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES b/ (Miles de pesos)	GASTOS TOTALES c/ (Miles de pesos)
<b>ESTADO</b>	<b>160</b>	<b>13 755.3</b>	<b>14 555.1</b>	<b>21 785.3</b>
CABOS, LOS	23	1 988.6	6 782.7	4 353.2
COMONDÚ	15	1 274.0	1 112.3	1 869.6
LORETO	3	329.2	430.5	443.3
MULEGÉ	27	2 013.4	2 655.6	3 125.6
PAZ, LA	92	8 150.1	3 574.0	11 993.6

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: premios y mensajes de giros, telegramas y fax; y sobretasas.

c/ Comprende: remuneraciones totales al personal ocupado, servicios de luz, agua y teléfono; material de oficina, artículos de limpieza; mobiliario y equipo; obra, remodelación y mantenimiento de inmuebles.

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.



**LÍNEAS TELEFÓNICAS Y SU DENSIDAD**  
**2000, 2001 y 2002 a/**

CUADRO 20.16

CONCEPTO	2000	2001	2002 P/
<b>LÍNEAS TELEFÓNICAS</b>	<b>70 658</b>	<b>81 579</b>	<b>89 446</b>
RESIDENCIALES	47 728	53 926	58 756
NO RESIDENCIALES	22 930	27 653	30 690
<b>DENSIDAD TELEFÓNICA</b> (Líneas por cada cien habitantes)	<b>16.4</b>	<b>18.5</b>	<b>19.8</b>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Comisión Federal de Telecomunicaciones. Dirección General de Tarifas e Integración Estadística.

**ESTACIONES DE MICROONDAS Y ESTACIONES**  
**TERRENAS RECEPTORAS DE SEÑAL VÍA**  
**SATÉLITE POR MUNICIPIO**  
**Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.17

MUNICIPIO	ESTACIONES DE MICROONDAS	ESTACIONES TERRENAS RECEPTORAS
<b>ESTADO</b>	<b>40</b>	<b>120</b>
CABOS, LOS	7	15
COMONDÚ	6	28
LORETO	3	6
MULEGÉ	11	32
PAZ, LA	13	39

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**ESTACIONES RADIODIFUSORAS POR TIPO  
DE BANDA SEGÚN TIPO DE PROGRAMACIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.18

TIPO DE BANDA	TOTAL	COMERCIAL a/	CULTURAL b/
TOTAL	23	22	1
AMPLITUD MODULADA	12	11	1
FRECUENCIA MODULADA	11	11	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permissionado.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**USUARIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADA ONDA CORTA  
Y ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS DE AFICIONADOS  
POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.19

MUNICIPIO	USUARIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADA ONDA CORTA a/	ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS DE AFICIONADOS
ESTADO	78	150
CABOS, LOS	18	10
COMONDÚ	10	47
LORETO	1	1
MULEGÉ	7	42
PAZ, LA	42	50

a/ Se refiere a la radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de Muy Alta Frecuencia (VHF) y Ultra Alta Frecuencia (UHF).

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**ESTACIONES TELEVISORAS POR RÉGIMEN DE OPERACIÓN  
SEGÚN ORIGEN DE TRANSMISIÓN  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.20

RÉGIMEN	TOTAL	LOCALES	REPETIDORAS
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>23</b>
CONCESIONADAS	24	1	23
PERMISIONADAS	1	1	0

NOTA: La entidad cuenta además con cinco unidades de equipo complementario.  
FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**CONCESIONARIOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE  
POR MUNICIPIO  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.21

MUNICIPIO	CONCESIONARIOS
<b>ESTADO</b>	<b>3</b>
CABOS, LOS	2
PAZ, LA	1

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**OFICINAS POSTALES POR MUNICIPIO  
SEGÚN CLASE  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 20.22

MUNICIPIO	TOTAL	ADMINIS- TRACIONES	SUCURSALES	AGENCIAS	EXPENDIOS a/	INSTITUCIONES PÚBLICAS b/	OTRAS c/
<b>ESTADO</b>	<b>416</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>59</b>	<b>190</b>	<b>117</b>	<b>27</b>
CABOS, LOS	64	3	2	15	27	13	4
COMONDÚ	105	3	1	21	41	36	3
LORETO	32	1	0	0	26	4	1
MULEGÉ	61	5	1	6	17	27	5
PAZ, LA	154	3	4	17	79	37	14

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende expendios DICONSA.

c/ Comprende: centros postales operativos, oficinas de Servicio Directo, Centros Operativos Regionales, Agencias Mail-Boxes y Oficinas Mexpost.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA  
POR TIPO DE SERVICIO Y CONCEPTO  
SEGÚN CLASE  
2002  
(Miles de piezas)**

CUADRO 20.23

TIPO DE SERVICIO CONCEPTO	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA			CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
<b>TOTAL</b>	<b>845</b>	<b>715</b>	<b>130</b>	<b>2 052</b>	<b>1 827</b>	<b>225</b>
SERVICIO NACIONAL	798	677	121	1 757	1 572	185
CARTAS Y TARJETAS	657	603	54	1 069	973	96
PUBLICACIONES PERIÓDICAS	51	51	0	0	0	0
IMPRESOS Y LIBROS	25	23	2	592	585	7
BULTOS POSTALES	3	0	3	10	0	10
CORRESPONDENCIA CON FRANQUICIA	27	0	27	48	14	34
MEXPOST	35	0	35	38	0	38
SERVICIO INTERNACIONAL	47	38	9	295	255	40
CARTAS Y TARJETAS	40	34	6	275	240	35
IMPRESOS Y LIBROS	2	2	0	15	13	2
ENCOMIENDAS POSTALES	2	2	0	1	1	0
MEXPOST	3	0	3	1	0	1
PEQUEÑOS PAQUETES	0	0	0	3	1	2

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA  
DEL SERVICIO NACIONAL POR MUNICIPIO  
SEGÚN CLASE  
2002  
(Miles de piezas)**

CUADRO 20.24

MUNICIPIO	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA			CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
<b>ESTADO</b>	<b>798</b>	<b>677</b>	<b>121</b>	<b>1 757</b>	<b>1 572</b>	<b>185</b>
CABOS, LOS	194	182	12	466	435	31
COMONDÚ	76	66	10	175	157	18
LORETO	10	8	2	38	35	3
MULEGÉ	61	53	8	166	156	10
PAZ, LA	457	368	89	912	789	123

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA  
DEL SERVICIO INTERNACIONAL  
POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE  
2002  
(Miles de piezas)**

CUADRO 20.25

MUNICIPIO	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA			CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
<b>ESTADO</b>	<b>47</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>295</b>	<b>255</b>	<b>40</b>
CABOS, LOS	25	22	3	121	109	12
COMONDÚ	2	1	1	14	10	4
LORETO	2	2	0	19	18	1
MULEGÉ	3	2	1	21	20	1
PAZ, LA	15	11	4	120	98	22

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.



**GIROS POSTALES EXPEDIDOS Y RECIBIDOS  
DEL SERVICIO NACIONAL POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 20.26

MUNICIPIO	GIROS EXPEDIDOS	GIROS RECIBIDOS
<b>ESTADO</b>	<b>8 831</b>	<b>702</b>
CABOS, LOS	1 543	37
COMONDÚ	1 424	68
LORETO	236	15
MULEGÉ	1 821	56
PAZ, LA	3 807	526

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**IMPORTE DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS  
Y SERVICIOS POSTALES  
POR CONCEPTO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 20.27

CONCEPTO	IMPORTE DE LAS VENTAS
<b>TOTAL</b>	<b>5 035</b>
DE ESTAMPILLAS	2 717
COMUNES	2 694
FILATÉLICAS	23
DE PRODUCTOS DE MÁQUINAS FRANQUEADORAS	37
MEXPOST	1 455
PREMIOS DE GIROS	152
RENTA DE CAJAS DE APARTADOS	246
DE OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS POSTALES a/	428

a/ Comprende: Permisos postales, cuotas por uso de máquinas franqueadoras, comisiones y venta de productos filatélicos.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS  
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE CORREOS  
POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 20.28

MUNICIPIO	PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES b/ (Miles de pesos)	GASTOS TOTALES c/ (Miles de pesos)
<b>ESTADO</b>	<b>171</b>	<b>15 403</b>	<b>5 035</b>	<b>20 111</b>
CABOS, LOS	33	2 674	1 850	3 469
COMONDÚ	17	2 912	531	3 360
LORETO	4	485	159	601
MULEGÉ	17	2 490	436	2 743
PAZ, LA	100	6 842	2 059	9 938

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros, y servicios generales.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN EL SECTOR TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES POR PROGRAMA  
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 20.29

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	CRÉDITOS
<b>TOTAL</b>	<b>851 077.0</b>	<b>794 988.0</b>	<b>32 130.1</b>	<b>23 958.9</b>
FONDO DE DESASTRES NATURALES	24 795.2	14 877.1	9 918.1	NA
GOBIERNO DEL ESTADO	16 000.0	NA	16 000.0	NA
SIN FONDO	810 281.8	780 110.9	6 212.0	23 958.9

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

## 21. Servicios Financieros

---

21.1	Sucursales de la Banca Comercial por Plaza según Principales Instituciones Al 31 de diciembre de 2002	387
21.2	Captación de Recursos de la Banca Comercial por Principales Localidades Al 31 de diciembre de 2002 (Miles de pesos)	387
21.3	Tasas de Interés Netas de los Depósitos a Plazo Fijo y de los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento 2002 (Porcentaje)	389
21.4	Costos de Captación, Tasas Interbancarias y Rendimientos de Instrumentos de Deuda 2002 (Porcentaje)	390
21.5	Tipos de Cambio del Peso Mexicano Respecto al Dólar de los Estados Unidos de América 2002 (Pesos por dólar)	394

## 21. SERVICIOS FINANCIEROS

### SUCURSALES DE LA BANCA COMERCIAL POR PLAZA SEGÚN PRINCIPALES INSTITUCIONES Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 21.1

PLAZA	TOTAL	BBVA BANCOMER	BANAMEX CITIGROUP	BANORTE	INTER- NACIO- NAL	SERFIN	RESTO DE INSTITU- CIONES a/
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
CIUDAD CONSTITUCIÓN	3	1	1	0	0	1	0
SANTA ROSALÍA	2	1	1	0	0	0	0
LA PAZ	19	4	4	4	3	2	2
CABO SAN LUCAS	12	2	2	2	3	1	2
SAN JOSÉ DEL CABO	6	1	1	1	1	1	1
LORETO	1	1	0	0	0	0	0
GUERRERO NEGRO	1	0	1	0	0	0	0
TODOS SANTOS	1	0	0	1	0	0	0

NOTA: Las instituciones que aparecen en este tabulado corresponden a un listado en el que se desagrega, en orden de frecuencia decreciente, las instituciones que concentran hasta un 75% del total de sucursales registradas en la entidad.

a/ Comprende: Scotiabank y Santander Mexicano.

FUENTE: Asociación de Banqueros de México, A. C., Departamento de Sistemas.

### CAPTACIÓN DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL POR PRINCIPALES LOCALIDADES Al 31 de diciembre de 2002 (Miles de pesos)

CUADRO 21.2

LOCALIDAD	CAPTACIÓN TRADICIONAL EN MONEDA NACIONAL					CAPTA- CIÓN TRADICIO- NAL EN MONE- DA EX- TRAN- JERA a/	BANCA DE IN- VER- SIÓN Y REPOR- TOS b/
	TOTAL	CUENTAS DE CHEQUES c/	DEPÓSITOS DE NÓMINA	DEPÓSITOS DE AHORRO	DEPÓSITOS A PLAZO d/		
<b>ESTADO</b>	<b>3 057 263</b>	<b>1 698 450</b>	<b>329 997</b>	<b>13 977</b>	<b>1 014 839</b>	<b>1 873 522</b>	<b>64 497</b>
LA PAZ	1 671 389	887 698	193 624	9 900	580 167	594 783	20 579
CABO SAN LUCAS	481 115	357 013	38 858	742	84 502	828 431	12 515
SAN JOSÉ DEL CABO	219 091	150 035	30 807	90	38 159	230 646	31 299

(Continúa)

**CAPTACIÓN DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL  
POR PRINCIPALES LOCALIDADES**

CUADRO 21.2

**Al 31 de diciembre de 2002  
(Miles de pesos)**

LOCALIDAD	CAPTACIÓN TRADICIONAL EN MONEDA NACIONAL					CAPTA- CIÓN TRADICIO- NAL EN MONE- DA EX- TRAN- JERA a/	BANCA DE IN- VER- SIÓN Y REPOR- TOS b/
	TOTAL	CUENTAS DE CHEQUES c/	DEPÓSITOS DE NÓMINA	DEPÓSITOS DE AHORRO	DEPÓSITOS A PLAZO d/		
CIUDAD CONSTITUCIÓN	260 679	129 273	14 474	83	116 849	85 310	104
RESTO DE LOCALIDADES	424 989	174 431	52 234	3 162	195 162	134 352	0

NOTA: Las cifras de captación de recursos incluyen los saldos de las operaciones realizadas con el público. Las correspondientes a banca de inversión y reportos se refieren a datos brutos, por tanto, no se elimina la piramidación.

a/ La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana.

b/ Incluye los saldos de operaciones documentadas como fideicomisos y excluye las operaciones realizadas con bancos del país.

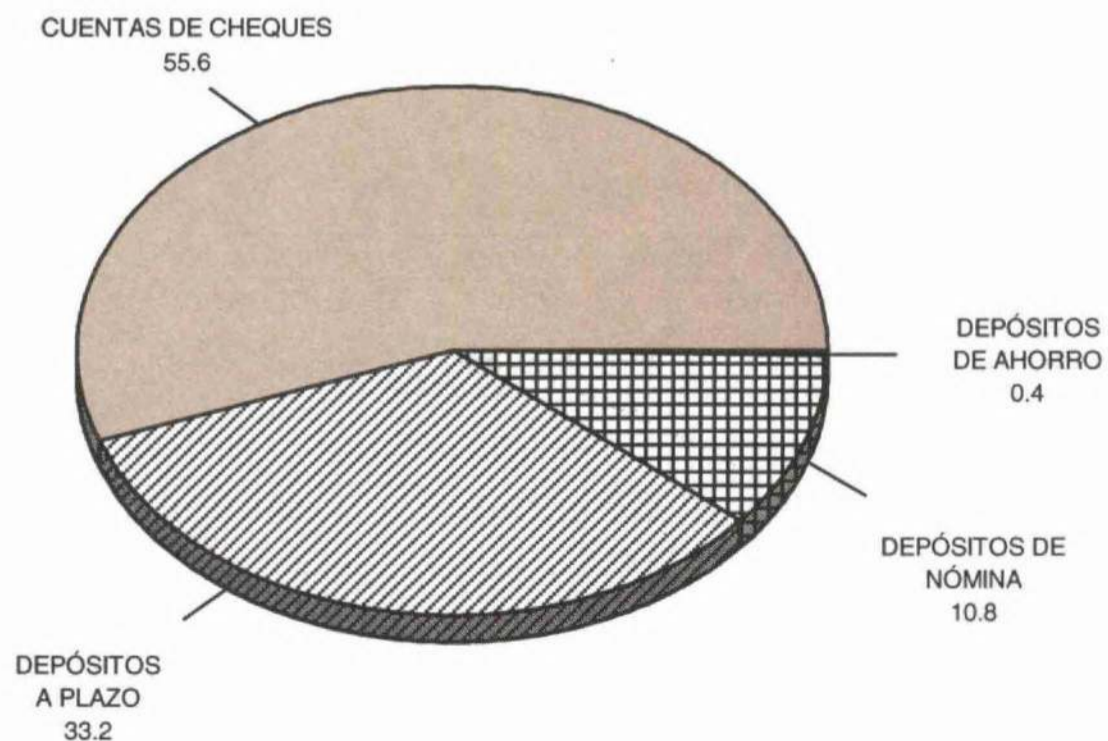
c/ Incluye cuentas de cheques tradicionales y cheques certificados.

d/ Incluye depósitos retirables en días preestablecidos, depósitos a plazo fijo, pagarés y aceptaciones bancarias.

FUENTE: Banco de México. <http://www.banxico.gob.mx/einfoinanciera/reportes/cuadernos/ce/feb/ci-30bis.pdf>. Consulta en internet el 30 de mayo de 2003.

**CAPTACIÓN TRADICIONAL EN MONEDA NACIONAL  
DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL  
SEGÚN PRINCIPALES INSTRUMENTOS  
Al 31 de diciembre de 2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 21.1



FUENTE: Cuadro 21.2



**TASAS DE INTERÉS NETAS DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO  
FIJO Y DE LOS PAGARÉS CON RENDIMIENTO  
LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 21.3

CONCEPTO	ENERO	FEBRE- RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
<b>DEPÓSITOS A PLAZO FIJO</b>												
A 60 DÍAS	2.80	3.08	3.02	2.64	2.79	2.91	2.98	2.74	2.73	2.83	2.90	2.83
A 90 DÍAS	3.00	3.23	3.02	2.58	2.77	3.05	3.10	2.74	2.76	2.96	3.03	2.84
A 180 DÍAS	3.42	3.63	3.46	3.04	3.04	3.22	3.26	2.92	2.92	3.09	3.17	2.97
<b>PAGARÉS CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO</b>												
A 28 DÍAS	2.34	2.78	2.61	2.12	2.26	2.47	2.54	2.19	2.33	2.59	2.62	2.38
A 91 DÍAS	2.99	3.30	3.03	2.56	2.67	2.86	2.92	2.52	2.58	2.85	2.88	2.60
A 182 DÍAS	3.55	3.72	3.50	2.95	2.94	3.10	3.16	2.77	2.78	3.06	3.11	2.85

NOTA: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas, después de impuestos. Se consignan tasas de ventanilla, que corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito a la apertura.

FUENTE: Banco de México. *Indicadores Económicos. Diciembre de 2002.*

**COSTOS DE CAPTACIÓN, TASAS INTERBANCARIAS  
Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 21.4  
(1a Parte)

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>COSTOS DE CAPTACIÓN</b>						
COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP) a/	5.52	6.01	5.82	4.86	5.02	5.37
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL (CCP)	6.19	6.76	6.54	5.46	5.71	6.15
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSIÓN (CCP-UDIS)	6.17	6.19	6.46	5.81	5.78	5.74
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN DÓLARES (CCP-DLLS)	3.66	3.58	3.37	3.34	3.33	3.32
<b>TASAS INTERBANCARIAS</b>						
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) A 28 DÍAS	7.97	8.99	8.47	6.85	7.73	8.42
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) A 91 DÍAS	8.44	9.06	8.61	7.12	7.63	8.65
MEXIBOR A 91 DÍAS b/	7.89	8.61	8.11	6.80	7.35	8.12
<b>RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA c/</b>						
<b>CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA (CETES) d/</b>						
A 28 DÍAS	6.97	7.91	7.23	5.76	6.61	7.30
A 91 DÍAS	7.35	8.17	7.31	6.40	6.69	7.49
A 182 DÍAS e/	8.31	8.67	7.73	6.85	7.14	8.33
A 364 DÍAS f/	9.10	9.11	8.02	7.34	7.73	8.12
<b>SOBRETASAS DE BONDES A 5 AÑOS g/</b>						
	0.32	0.30	0.29	0.25	0.38	0.42
<b>BONOS A TASA FIJA d/</b>						
A 3 AÑOS	10.29	9.55	9.23	8.35	8.63	8.72
A 5 AÑOS	9.75	9.63	9.62	9.48	9.58	9.50
<b>SOBRETASAS DE BPAs A 3 AÑOS h/</b>						
	0.84	0.84	0.75	0.69	0.71	0.71
<b>PAPEL COMERCIAL i/</b>						
TASAS BRUTAS	9.20	10.25	9.39	8.12	8.28	9.40
TASAS NETAS j/	6.99	7.88	7.14	6.17	6.29	7.22

**COSTOS DE CAPTACIÓN, TASAS INTERBANCARIAS  
Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 21.4  
(2a Parte y última)

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>COSTOS DE CAPTACIÓN</b>						
COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP) a/	5.56	5.05	5.17	5.48	5.37	5.13
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL (CCP)	6.37	5.81	5.97	6.47	6.38	6.21
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSIÓN (CCP-UDIS)	5.73	5.72	5.59	5.54	5.50	5.56
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN DÓLARES (CCP-DLLS)	3.26	3.21	3.24	3.12	3.09	3.10
<b>TASAS INTERBANCARIAS</b>						
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) A 28 DÍAS	8.34	7.61	8.37	8.67	8.33	8.26
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) A 91 DÍAS	8.73	7.95	8.74	9.10	8.73	8.64
MEXIBOR A 91 DÍAS b/	8.29	7.62	8.54	8.79	8.50	8.43
<b>RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA c/</b>						
CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA (CETES) d/						
A 28 DÍAS	7.38	6.68	7.34	7.66	7.30	6.88
A 91 DÍAS	7.88	7.07	7.82	8.23	7.83	7.27
A 182 DÍAS e/	8.30	7.80	7.87	9.05	8.71	8.14
A 364 DÍAS f/	8.79	8.56	8.51	9.67	9.17	8.41
SOBRETASAS DE BONDES A 5 AÑOS g/						
	0.40	0.40	0.43	0.55	0.52	0.48
BONOS A TASA FIJA d/						
A 3 AÑOS	9.74	9.56	9.48	10.85	10.27	9.47
A 5 AÑOS	9.95	9.84	10.94	10.46	10.23	9.10
SOBRETASAS DE BPAs A 3 AÑOS h/						
	0.72	0.72	0.72	0.69	0.68	0.68

(Continúa)

**COSTOS DE CAPTACIÓN, TASAS INTERBANCARIAS  
Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA  
2002  
(Porcentaje)**

CUADRO 21.4  
(2a Parte y última)

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PAPEL COMERCIAL i/						
TASAS BRUTAS	9.43	8.86	9.24	10.02	10.09	10.26
TASAS NETAS j/	7.22	6.74	7.10	7.68	7.75	7.89

NOTA: Los Costos de Captación y las Tasas Interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para Rendimientos de Instrumentos de Deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

a/ Incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario.

b/ Tasa calculada por la banca comercial ordenando de mayor a menor las cotizaciones de los bancos participantes, tomando el promedio aritmético de los dos cuartiles interiores de la muestra (algoritmo utilizado para calcular la tasa LIBOR).

c/ Calculado con base en el promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

d/ Tasas de rendimiento exentas de impuesto.

e/ Tasa original de colocación en curva de rendimiento a 182 días.

f/ Tasa original de colocación en curva de rendimiento a 364 días.

g/ Tasas de rendimiento exentas de impuesto y sobretasa aplicable al rendimiento en el mercado primario de CETES a 182 días.

h/ Bono de Protección al Ahorro emitido por el Instituto de Protección al Ahorro (IPAB). Tasas de rendimiento exentas de impuesto y sobretasa aplicable al rendimiento en el mercado primario de CETES a 28 días.

i/ Promedio de distintos plazos (14, 28 y 91 días) en curva de rendimiento a 28 días.

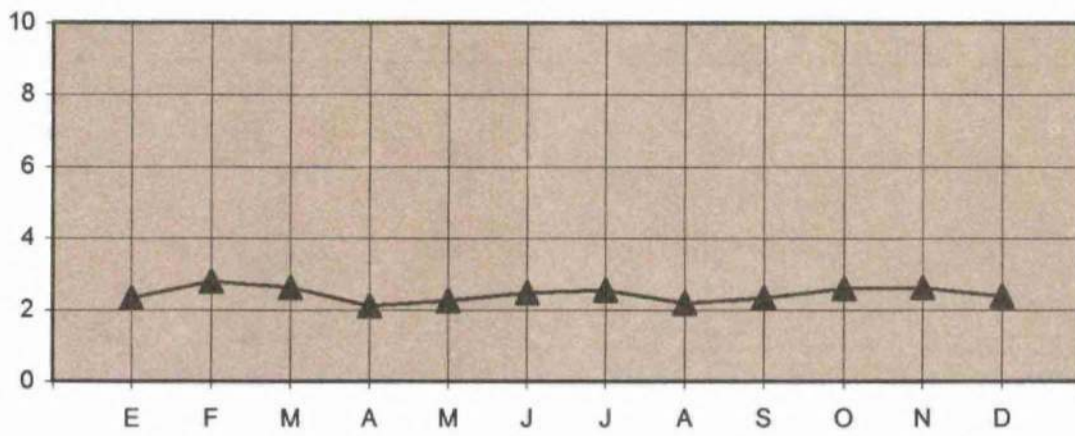
j/ Tasas netas de impuesto sobre la renta pagaderas a personas físicas.

FUENTE: Banco de México. *Indicadores Económicos. Diciembre de 2002.*

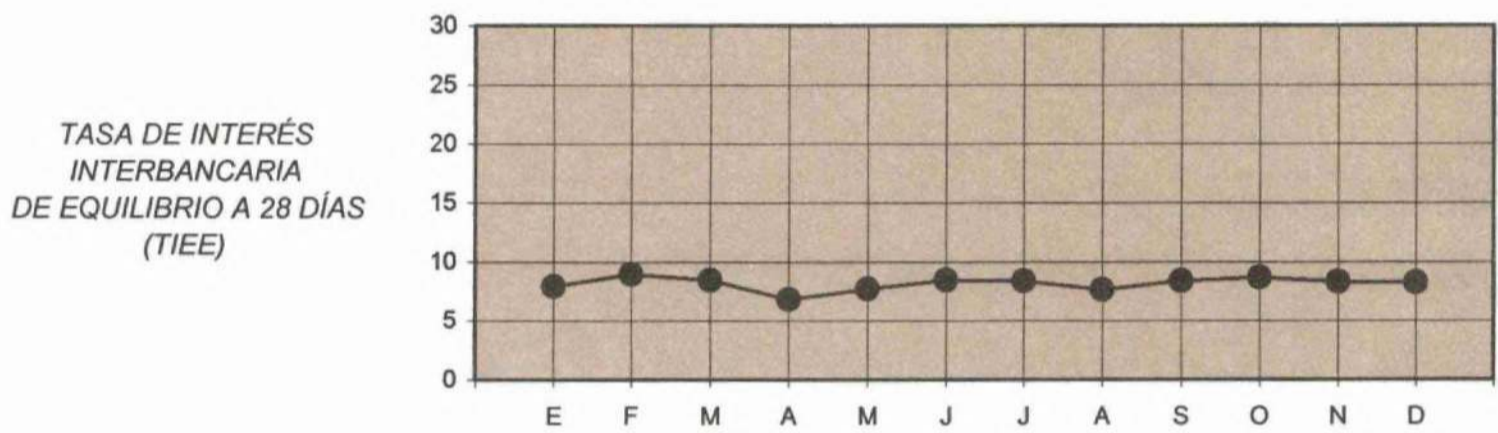
**TASAS DE INTERÉS SELECCIONADAS SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN EN MONEDA NACIONAL**

Gráfica 21.2

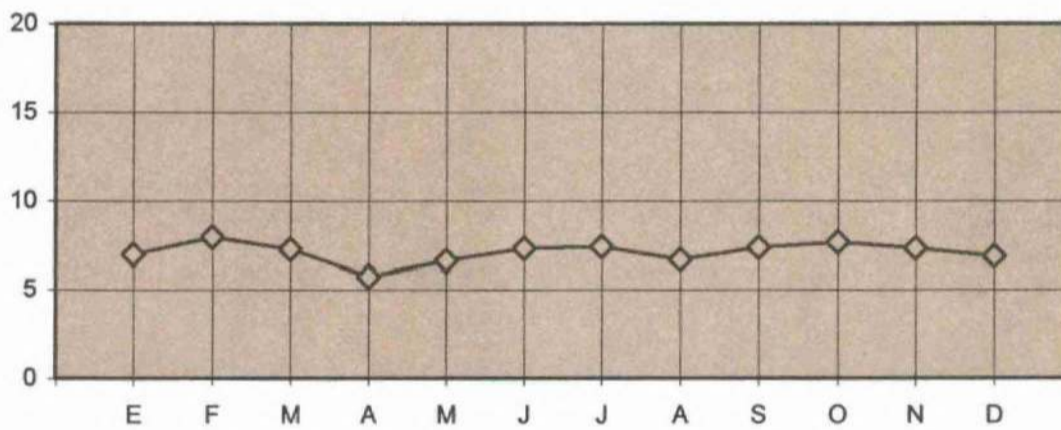
2002  
(Porcentaje)



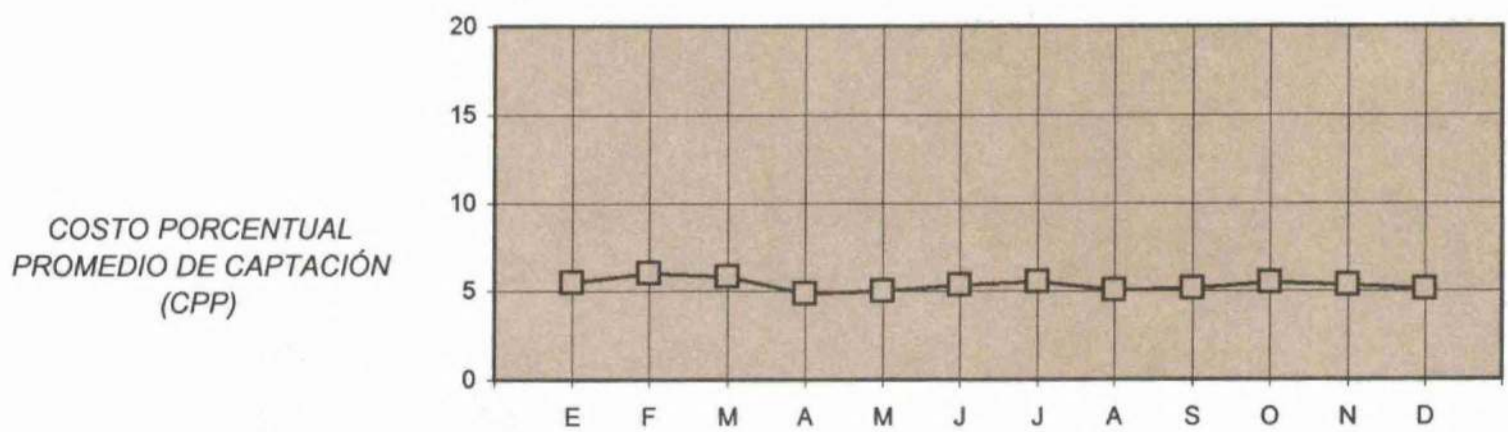
PAGARÉS CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO A 28 DÍAS



TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO A 28 DÍAS (TIEE)



CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA A 28 DÍAS (CETES)



COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP)

FUENTE: Cuadros 21.3 y 21.4



**TIPOS DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO RESPECTO  
AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

CUADRO 21.5

2002 a/  
(Pesos por dólar)

CONCEPTO	ENERO	FEBRE- RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
<b>TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES PAGADERAS EN MONEDA EXTRANJERA b/</b>												
FECHA DE DETERMINACIÓN (FIX)	9.1463	9.1303	9.0160	9.3720	9.6562	9.9568	9.7861	9.9109	10.2299	10.1552	10.1465	10.4393
FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	9.1974	9.0919	9.0243	9.3542	9.7148	9.9615	9.7410	9.9193	10.1767	10.2263	10.1193	10.3613
FECHA DE LIQUIDACIÓN	9.1714	9.0815	9.0298	9.3196	9.6134	9.9998	9.6944	9.8990	10.1667	10.1593	10.1496	10.3125
<b>TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO c/</b>												
VALOR MISMO DÍA												
A LA APERTURA												
COMPRA	9.1300	9.1260	9.0070	9.3590	9.6890	9.9465	9.7500	9.8975	10.2490	10.1560	10.1230	10.4440
VENTA	9.1340	9.1310	9.0110	9.3615	9.6930	9.9515	9.7550	9.9025	10.2560	10.1590	10.1280	10.4490
AL CIERRE												
COMPRA	9.1440	9.1225	9.0040	9.3700	9.6600	9.9410	9.7945	9.9025	10.2210	10.1510	10.1420	10.4570
VENTA	9.1480	9.1275	9.0080	9.3725	9.6640	9.9460	9.7995	9.9075	10.2250	10.1540	10.1470	10.4620
COTIZACIÓN MÍNIMA	9.1335	9.1260	9.0060	9.3615	9.6600	9.9350	9.7510	9.8895	10.2160	10.1470	10.1275	10.4490
COTIZACIÓN MÁXIMA	9.1540	9.1310	9.0110	9.3845	9.6930	9.9540	9.8170	9.9075	10.2610	10.1590	10.1470	10.4620
CON FECHA VALOR A 24 HORAS												
A LA APERTURA												
COMPRA	9.1315	9.1275	9.0145	9.3610	9.6935	9.9525	9.7515	9.9035	10.2510	10.1575	10.1275	10.4480
VENTA	9.1355	9.1325	9.0185	9.3635	9.6975	9.9575	9.7565	9.9085	10.2580	10.1605	10.1325	10.4530
AL CIERRE												
COMPRA	9.1515	9.1185	9.0110	9.3900	9.6435	9.9580	9.8695	9.9385	10.2080	10.1755	10.1405	10.3780
VENTA	9.1555	9.1225	9.0135	9.3930	9.6485	9.9630	9.8735	9.9465	10.2120	10.1865	10.1475	10.3930

(Continúa)

**TIPOS DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO RESPECTO  
AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

CUADRO 21.5

2002 a/

(Pesos por dólar)

CONCEPTO	ENERO	FEBRE- RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
COTIZACIÓN MÍNIMA	9.1350	9.1195	9.0085	9.3635	9.6230	9.9410	9.7525	9.8955	10.2075	10.1485	10.1320	10.3780
COTIZACIÓN MÁXIMA	9.1620	9.1325	9.0185	9.4040	9.6975	10.0030	9.8760	9.9485	10.2630	10.1865	10.1550	10.4660
CON FECHA VALOR A 48 HORAS												
A LA APERTURA												
COMPRA	9.1360	9.1320	9.0160	9.3620	9.6950	9.9545	9.7530	9.9050	10.2530	10.1620	10.1290	10.4500
VENTA	9.1400	9.1370	9.0200	9.3645	9.6990	9.9595	9.7580	9.9100	10.2600	10.1650	10.1340	10.4550
AL CIERRE												
COMPRA	9.1560	9.1230	9.0125	9.3910	9.6450	9.9600	9.8710	9.9400	10.2100	10.1800	10.1420	10.3800
VENTA	9.1600	9.1270	9.0150	9.3940	9.6500	9.9650	9.8750	9.9480	10.2140	10.1910	10.1490	10.3950
COTIZACIÓN MÍNIMA	9.1395	9.1240	9.0100	9.3645	9.6245	9.9430	9.7540	9.8970	10.2095	10.1530	10.1335	10.3800
COTIZACIÓN MÁXIMA	9.1665	9.1370	9.0200	9.4050	9.6990	10.0050	9.8775	9.9500	10.2650	10.1910	10.1565	10.4680

a/ Cotizaciones al día último de cada mes.

b/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

c/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

FUENTE: Banco de México. *Indicadores Económicos. Diciembre de 2002.*

## 22. Finanzas Públicas

---

22.1	Personal Ocupado en el Gobierno del Estado por Dependencia según Categoría Al 31 de diciembre de 2002	399
22.2	Ingresos Brutos del Estado por Concepto 2001 (Pesos)	400
22.3	Ingresos Brutos de los Municipios por Municipio según Concepto 2001 (Pesos)	400
22.4	Egresos Brutos del Estado por Concepto 2001 (Pesos)	401
22.5	Egresos Brutos de los Municipios por Municipio según Concepto 2001 (Pesos)	403
22.6	Contribuyentes Registrados por Sector de Actividad Preponderante según Situación Fiscal Al 31 de diciembre de 2002	404
22.7	Contribuyentes Activos Registrados Mensualmente según Tipo 2002	405
22.8	Monto de los Recursos Federales Asignados al Estado y Municipios por Concepto de Participaciones, Aportaciones y Apoyos 2000, 2001 y 2002 (Millones de pesos)	406
22.9	Inversión Pública Ejercida por Sector según Fuente de Financiamiento 2002 (Miles de pesos)	407

22.10	Inversión Pública Ejercida por Municipio según Sector 2002 (Miles de pesos)	409
22.11	Monto de los Recursos Ejercidos, Familias y Localidades Beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por Municipio 2002	411

## 22. FINANZAS PÚBLICAS

### PERSONAL OCUPADO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO POR DEPENDENCIA SEGÚN CATEGORÍA Al 31 de diciembre de 2002

CUADRO 22.1

DEPENDENCIA	TOTAL	MANDOS SUPERIORES	MANDOS MEDIOS	PERSONAL TÉCNICO	APOYO SECRETARIAL
<b>TOTAL</b>	<b>3 659</b>	<b>32</b>	<b>341</b>	<b>3 081</b>	<b>205</b>
SECRETARÍA PARTICULAR	356	15	40	278	23
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	888	3	55	781	49
SECRETARÍA DE FINANZAS	454	2	39	381	32
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	159	4	32	113	10
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA	212	2	21	180	9
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	37	0	2	32	3
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	597	3	61	518	15
OFICIALÍA MAYOR	214	1	38	168	7
OTROS ORGANISMOS a/	742	2	53	630	57

a/ Comprende organismos descentralizados y programas institucionales.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección de Recursos Humanos.



**INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO  
POR CONCEPTO  
2001  
(Pesos)**

CUADRO 22.2

CONCEPTO	INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
<b>TOTAL</b>	<b>3 618 719 000</b>
INGRESOS CAPTADOS NETOS	3 618 719 000
IMPUESTOS	100 552 000
DERECHOS	1 464 000
PRODUCTOS	41 954 000
APROVECHAMIENTOS	43 607 000
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
PARTICIPACIONES FEDERALES	1 276 470 000
APORTACIONES FEDERALES	2 028 662 000
OTROS INGRESOS	7 599 000
POR CUENTA DE TERCEROS	0
FINANCIAMIENTO	118 411 000
DISPONIBILIDAD INICIAL	0

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

**INGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS  
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO  
2001  
(Pesos)**

CUADRO 22.3  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INGRESOS CAPTADOS NETOS				
		IMPUESTOS	DERECHOS	PRODUCTOS	APROVECHAMIENTOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
<b>ESTADO</b>	<b>906 028 021</b>	<b>139 337 730</b>	<b>99 666 342</b>	<b>15 359 576</b>	<b>71 473 247</b>	<b>327 496 251</b>
CABOS, LOS	342 713 591	98 161 548	39 890 438	4 560 980	25 193 222	86 263 224
COMONDÚ	111 382 873	6 335 813	6 604 504	1 409 950	3 676 000	59 409 145
LORETO	46 277 658	4 784 871	1 360 918	250 022	874 135	28 823 767
MULEGÉ	104 292 111	3 702 149	3 916 516	2 615 099	2 166 784	46 304 860
PAZ, LA	301 361 788	26 353 349	47 893 966	6 523 525	39 563 106	106 695 255

**INGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS  
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO  
2001  
(Pesos)**

CUADRO 22.3  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	INGRESOS CAPTADOS NETOS				DISPONIBILIDAD INICIAL
	APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES	OTROS INGRESOS	POR CUENTA DE TERCEROS	FINANCIAMIENTO	
<b>ESTADO</b>	<b>114 210 130</b>	<b>20 291 589</b>	<b>8 336 131</b>	<b>79 919 653</b>	<b>29 937 372</b>
CABOS, LOS	27 197 238	7 375 390	8 336 131	38 149 892	7 585 528
COMONDÚ	20 083 000	0	0	0	13 864 461
LORETO	3 008 402	796 625	0	6 378 918	0
MULEGÉ	13 560 986	6 523 422	0	25 502 295	0
PAZ, LA	50 360 504	5 596 152	0	9 888 548	8 487 383

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

**EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO  
POR CONCEPTO  
2001  
(Pesos)**

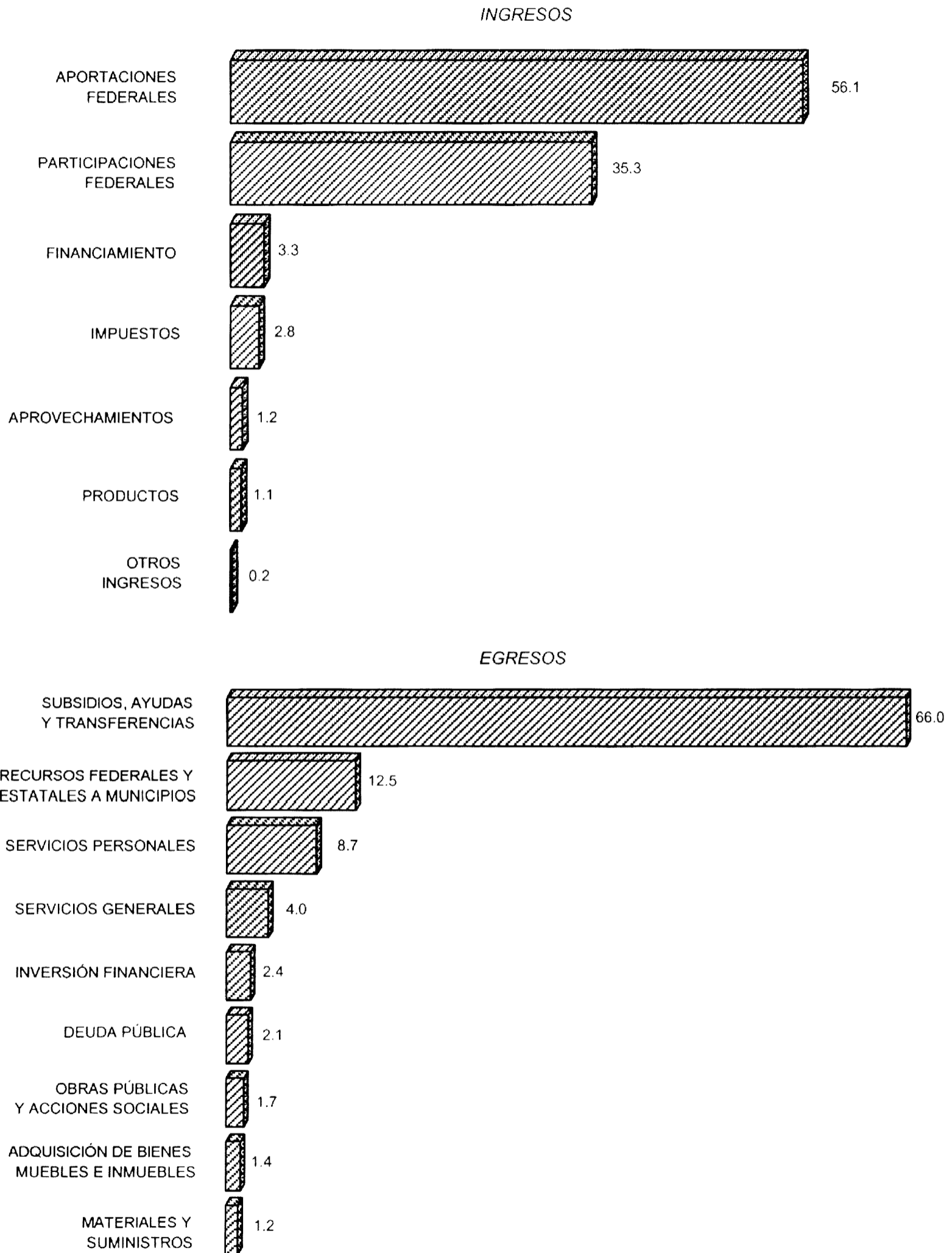
CUADRO 22.4

CONCEPTO	EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
<b>TOTAL</b>	<b>3 618 719 000</b>
EGRESOS NETOS	3 618 719 000
SERVICIOS PERSONALES	312 937 000
MATERIALES Y SUMINISTROS	43 508 000
SERVICIOS GENERALES	146 172 000
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	2 388 562 000
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	51 875 000
OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES	62 482 000
INVERSIÓN FINANCIERA	85 108 000
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS	450 278 000
DEUDA PÚBLICA	77 797 000

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

**INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO  
POR CONCEPTO  
2001  
(Porcentaje)**

Gráfica 22.1



FUENTE: Cuadros 22.2 y 22.4

**EGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS  
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO  
2001  
(Pesos)**

CUADRO 22.5  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	EGRESOS NETOS					
		SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES
<b>ESTADO</b>	<b>906 028 021</b>	<b>442 679 153</b> 3.80	<b>71 589 344</b>	<b>101 987 829</b>	<b>34 459 187</b>	<b>28 497 761</b>	<b>95 668 068</b>
CABOS, LOS	342 713 591	104 259 354	34 529 364	36 735 990	22 963 357	23 801 850	66 867 180
COMONDÚ	111 382 873	71 891 584	7 198 366	9 783 067	1 546 964	1 008 799	6 544 054
LORETO	46 277 658	30 222 917	3 139 550	5 087 766	1 924 396	2 050 053	2 085 161
MULEGÉ	104 292 111	59 633 627	6 827 318	15 499 826	4 007 974	272 328	4 174 958
PAZ, LA	301 361 788	176 671 671	19 894 746	34 881 180	4 016 496	1 364 731	15 996 715

**EGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS  
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO  
2001  
(Pesos)**

CUADRO 22.5  
(2a Parte y última)

MUNICIPIO	EGRESOS NETOS					DISPONIBILIDAD FINAL
	INVERSIÓN FINANCIERA	APLICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES	OTROS EGRESOS	POR CUENTA DE TERCEROS	DEUDA PÚBLICA	
<b>ESTADO</b>	<b>0</b>	<b>16 175 808</b>	<b>14 765 007</b>	<b>3 254 120</b>	<b>82 785 696</b>	<b>14 166 048</b>
CABOS, LOS	0	16 175 808	13 504 124	0	16 214 459	7 662 105
COMONDÚ	0	0	219 107	0	13 190 932	0
LORETO	0	0	86 763	0	1 681 052	0
MULEGÉ	0	0	955 013	0	12 921 067	0
PAZ, LA	0	0	0	3 254 120	38 778 186	6 503 943

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

**CONTRIBUYENTES REGISTRADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD  
PREPONDERANTE SEGÚN SITUACIÓN FISCAL a/  
Al 31 de diciembre de 2002**

CUADRO 22.6

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL	ACTIVOS	INACTIVOS	
			POR BAJA	POR SUSPENSIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>85 228</b>	<b>45 324</b>	<b>13 655</b>	<b>26 249</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA, Y SERVICIOS PARA LA AGRI- CULTURA Y LA GANADERÍA	5 279	3 708	585	986
MINERÍA Y EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	76	32	25	19
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5 009	2 505	786	1 718
ELECTRICIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL Y AGUA POTABLE	32	18	4	10
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA	3 852	1 821	985	1 046
COMERCIOS, RESTAURANTES Y HOTELES	35 858	18 363	5 098	12 397
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES	4 588	2 608	742	1 238
SERVICIOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS, ALQUILER DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS PROFESIONALES	14 696	7 534	2 944	4 218
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	13 672	7 048	2 221	4 403
OTROS NO ESPECIFICADOS	2 166	1 687	265	214

a/ La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el "Catálogo de Claves de Actividades para Efectos Fiscales" que publica y difunde la fuente.

FUENTE: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación.



**CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS  
MENSUALMENTE SEGÚN TIPO  
2002 a/**

CUADRO 22.7

MES	TOTAL	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS MORALES	PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES
ENERO	42 336	38 351	3 190	795
FEBRERO	42 621	38 588	3 232	801
MARZO	42 888	38 806	3 276	806
ABRIL	43 201	39 070	3 320	811
MAYO	43 482	39 305	3 365	812
JUNIO	43 677	39 480	3 384	813
JULIO	43 985	39 741	3 428	816
AGOSTO	44 297	40 013	3 466	818
SEPTIEMBRE	44 648	40 327	3 502	819
OCTUBRE	44 926	40 562	3 539	825
NOVIEMBRE	45 191	40 784	3 579	828
DICIEMBRE	45 324	40 890	3 604	830

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

FUENTE: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Recaudación.

**MONTO DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS AL ESTADO  
Y MUNICIPIOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES,  
APORTACIONES Y APOYOS  
2000, 2001 y 2002  
(Millones de pesos)**

CUADRO 22.8

CONCEPTO	2000	2001	2002 P/
<b>PARTICIPACIONES AL ESTADO Y MUNICIPIOS (RAMO 28)</b>	<b>871.6</b>	<b>1 187.2</b>	<b>1 422.3</b>
<b>APORTACIONES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</b>	<b>1 392.0</b>	<b>1 670.7</b>	<b>1 944.7</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	898.6	1 145.0	1 382.9
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	210.9	259.4	304.8
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	76.6	20.4	33.6
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	40.2	45.1	50.8
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	59.5	68.3	97.7
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	105.0	115.0	48.9
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	1.2	17.5	26.1
<b>PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO a/</b>	<b>NA</b>	<b>47.0</b>	<b>94.7</b>

a/ Este programa inició su operación a partir del año 2000 y su objetivo es apoyar al saneamiento financiero, a los sistemas de pensiones (prioritariamente a las reservas actuariales), así como a la inversión en infraestructura del estado.

FUENTE: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y Deuda Pública; Cuarto Trimestre de 2002.*

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR SECTOR  
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CUADRO 22.9

(1a Parte)

2002

(Miles de pesos)

SECTOR	TOTAL	PROGRAMA NORMAL FEDERAL	RECURSOS PROPIOS	PROGRAMA DE DESA- RROLLO REGIONAL	OFERTA COMPLEMEN- TARIA (PESO A PESO)	FINANCIAMIEN- TO AL DESA- RROLLO
<b>TOTAL</b>	<b>8 054 349.4</b>	<b>4 948 245.9</b>	<b>205 495.1</b>	<b>9 376.8</b>	<b>2 896.7</b>	<b>644 971.3</b>
AGRICULTURA Y GANADERÍA	310 069.9	246 265.1	13 471.6	4 997.5	0.0	36 050.1
PESCA Y ACUACULTURA	23 859.8	19 672.9	2 218.8	874.2	0.0	0.0
EDUCACIÓN	1 882 517.6	344 449.6	14 870.8	60.0	0.0	23.6
SALUD	1 764 061.6	1 428 700.6	7 485.8	0.0	0.0	0.0
DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	195 433.6	10 362.5	63 552.0	571.8	2 200.0	930.4
VIVIENDA	428 624.2	383 103.0	2 000.0	0.0	0.0	0.0
CULTURA Y DEPORTE	34 254.5	1 895.6	30 474.9	0.0	0.0	0.0
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	73 419.6	0.0	158.1	0.0	0.0	0.0
POLÍTICA LABORAL Y EMPLEO	54 741.4	54 741.4	0.0	0.0	0.0	0.0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	851 077.0	788 859.3	20 498.7	684.4	0.0	0.0
COMERCIO Y SERVICIOS	126 585.3	31 333.2	3 351.5	1 239.8	0.0	63 400.0
TURISMO	662 277.4	155 522.3	143.0	0.0	0.0	506 612.2
INDUSTRIA	37 668.9	660.5	195.4	0.0	0.0	24 600.0
MINERÍA	958 135.3	946 485.7	0.0	0.0	0.0	11 626.7
ENERGÍA	252 086.2	235 131.5	6 038.9	41.8	0.0	0.0
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO	60 327.6	12 745.5	37 319.0	597.3	696.7	0.0
POLÍTICA AGRARIA	7 848.2	7 638.2	210.0	0.0	0.0	0.0
POLÍTICA AMBIENTAL	10 027.6	2 818.8	0.0	0.0	0.0	0.0
ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	9 900.3	475.8	403.3	0.0	0.0	0.0
IGUALDAD DE GÉNERO	2 263.9	535.6	0.0	0.0	0.0	1 728.3
JORNALEROS AGRÍCOLAS	7 799.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
JÓVENES, NIÑOS Y NIÑAS	23 399.8	487.8	2 722.1	0.0	0.0	0.0
JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD	277 970.2	276 361.0	381.2	310.0	0.0	0.0

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR SECTOR  
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 22.9  
(2a Parte y última)

SECTOR	FIDEICOMISO AL 2% SOBRE NOMINA	RAMO 11 a/	RAMO 16 b/	RAMO 20 c/	RAMO 23 d/	RAMO 33 e/
<b>TOTAL</b>	<b>52 406.0</b>	<b>3 919.9</b>	<b>33 033.6</b>	<b>86 156.2</b>	<b>66 072.1</b>	<b>2 001 775.8</b>
AGRICULTURA Y GANADERÍA	0.0	0.0	0.0	9 285.6	0.0	0.0
PESCA Y ACUACULTURA	0.0	0.0	0.0	149.9	0.0	944.0
EDUCACIÓN	0.0	3 124.3	0.0	1 767.6	6 461.8	1 511 759.9
SALUD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	327 875.2
DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	49 891.6	0.0	31 013.8	17 854.1	15 597.7	3 459.7
VIVIENDA	0.0	0.0	0.0	43 521.2	0.0	0.0
CULTURA Y DEPORTE	1 088.4	795.6	0.0	0.0	0.0	0.0
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73 261.5
POLÍTICA LABORAL Y EMPLEO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1 426.0	0.0	0.0	0.0	39 608.6	0.0
COMERCIO Y SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	1 193.8	0.0	26 067.0
TURISMO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INDUSTRIA	0.0	0.0	0.0	482.9	0.0	11 730.0
MINERÍA	0.0	0.0	0.0	22.9	0.0	0.0
ENERGÍA	0.0	0.0	0.0	2 146.2	0.0	8 727.8
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO	0.0	0.0	0.0	229.5	0.0	8 739.6
POLÍTICA AGRARIA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POLÍTICA AMBIENTAL	0.0	0.0	2 019.8	785.0	4 404.0	0.0
ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9 021.2
IGUALDAD DE GÉNERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
JORNALEROS AGRÍCOLAS	0.0	0.0	0.0	7 799.5	0.0	0.0
JÓVENES, NIÑOS Y NIÑAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20 189.9
JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD	0.0	0.0	0.0	918.0	0.0	0.0

a/ Comprende la aportación de recursos federales para apoyo a la educación en programas públicos y federales.

b/ Comprende inversión ejercida en programas de medio ambiente y recursos naturales.

c/ Comprende inversión ejercida en programas estatales para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, a través de los programas: oportunidades productivas, jóvenes por México, empleo temporal y jornaleros agrícolas.

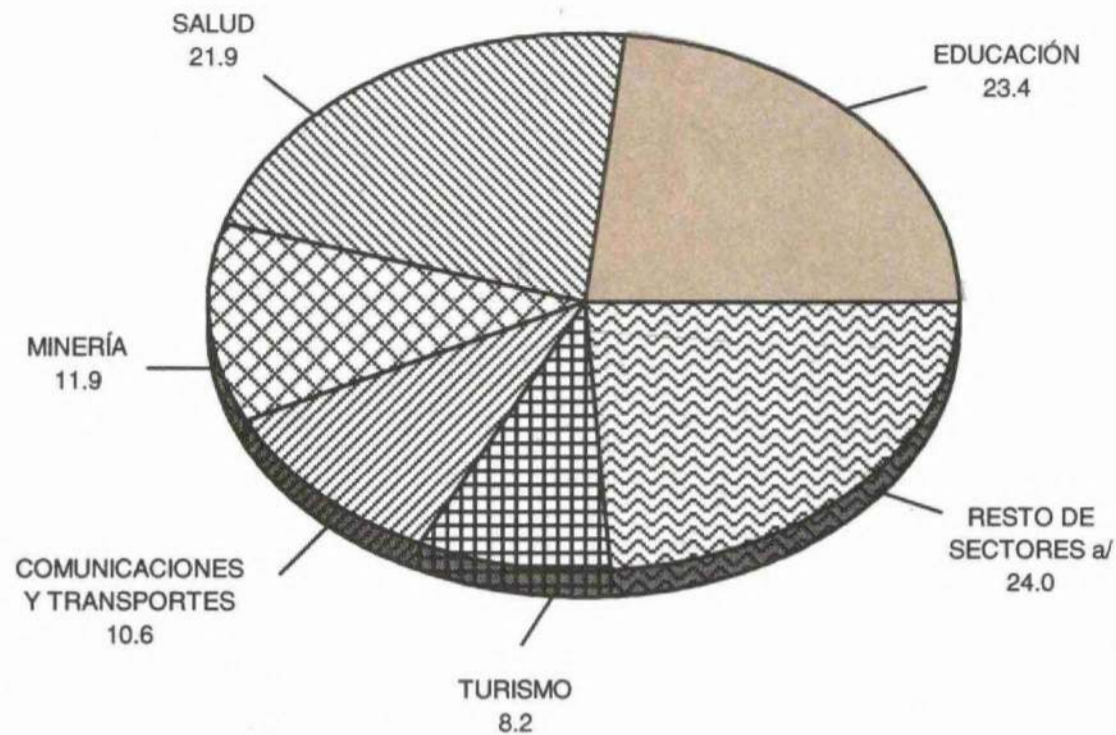
d/ Comprende provisiones salariales y económicas a través de los programas de pavimentación en colonias populares y carreteras alimentadoras y caminos rurales.

e/ Comprende aportaciones federales para el Estado y sus Municipios.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA  
SEGÚN PRINCIPALES SECTORES  
2002  
(Porcentaje)**

Gráfica 22.2



a/ Comprende: Agricultura y ganadería, pesca y acuicultura, comercio y servicios, desarrollo urbano y asentamientos humanos, vivienda, cultura y deporte, justicia y seguridad pública, política laboral y empleo, industria, energía, administración y gobierno y otros.  
FUENTE: Cuadro 22.9

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA  
POR MUNICIPIO SEGÚN SECTOR  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 22.10  
(1a Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	AGRICUL- TURA Y GANADERÍA	PESCA Y ACUACUL- TURA	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	SALUD	DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIE- NTOS HUMANOS	JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	POLÍTICA LABORAL Y EMPLEO
<b>ESTADO</b>	<b>8 054 349.4</b>	<b>310 070.0</b>	<b>23 859.8</b>	<b>1 916 772.1</b>	<b>1 764 061.7</b>	<b>195 433.7</b>	<b>73 419.6</b>	<b>54 741.3</b>
CABOS, LOS	1 523 708.5	18 822.4	67.8	24 280.5	44 461.7	62 273.5	27 565.0	4 008.0
COMONDÚ	245 241.0	81 555.6	782.9	16 884.8	50 269.4	5 490.2	2 571.6	644.5
LORETO	101 795.0	2 930.3	103.9	1 406.5	10 146.2	954.6	1 458.4	93.2
MULEGÉ	1 142 676.9	9 329.0	3 155.7	10 826.3	30 336.1	11 396.5	2 580.3	485.0
PAZ, LA	1 673 773.5	58 934.3	645.0	401 724.5	270 346.5	112 577.6	36 542.7	7 027.1
NO ESPECIFICADO a/	3 367 154.5	138 498.4	19 104.5	1 461 649.5	1 358 501.8	2 741.3	2 701.6	42 483.5



**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA  
POR MUNICIPIO SEGÚN SECTOR  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 22.10  
(2a Parte)

MUNICIPIO	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	COMERCIO Y SERVICIOS	TURISMO	INDUSTRIA MINERÍA Y ENERGÍA	ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO	POLÍTICA AGRARIA	POLÍTICA AMBIENTAL
<b>ESTADO</b>	<b>851 077.0</b>	<b>126 585.3</b>	<b>662 277.5</b>	<b>1 247 890.3</b>	<b>60 327.7</b>	<b>7 848.2</b>	<b>10 027.5</b>
CABOS, LOS	659 218.6	19 054.4	468 356.0	84 360.6	1 044.2	102.6	4 404.0
COMONDÚ	38 053.9	5 377.2	143.0	8 971.4	1 617.3	25.0	283.1
LORETO	3 922.5	533.8	63 830.2	513.4	481.2	0.0	0.0
MULEGÉ	46 779.4	992.1	568.2	977 156.9	1 021.5	672.6	0.0
PAZ, LA	41 312.1	11 681.3	8 316.7	152 288.0	29 853.7	16.9	583.6
NO ESPECIFICADO a/	61 790.5	88 946.5	121 063.4	24 600.0	26 309.8	7 031.1	4 756.8

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA  
POR MUNICIPIO SEGÚN SECTOR  
2002  
(Miles de pesos)**

CUADRO 22.10  
(3a Parte y última)

MUNICIPIO	VIVIENDA	JUBILADOS PENSIONADOS Y TERCERA EDAD	JÓVENES NIÑOS Y NIÑAS	IGUALDAD DE GÉNERO	ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	JORNALEROS AGRÍCOLAS
<b>ESTADO</b>	<b>428 624.1</b>	<b>277 970.2</b>	<b>23 399.8</b>	<b>2 263.9</b>	<b>9 900.2</b>	<b>7 799.5</b>
CABOS, LOS	75 959.0	26 024.9	3 677.3	28.0	0.0	0.0
COMONDÚ	10 185.7	18 241.6	2 871.3	192.0	0.0	1 080.5
LORETO	7 312.7	6 991.2	1 042.9	74.0	0.0	0.0
MULEGÉ	23 577.1	16 479.8	2 088.1	63.0	0.0	5 169.3
PAZ, LA	311 589.6	209 851.5	7 528.9	1 906.9	9 496.9	1 549.7
NO ESPECIFICADO a/	0.0	381.2	6 191.3	0.0	403.3	0.0

a/ Comprende inversión que abarca dos o más municipios y que no es factible su desagregación.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

**MONTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS, FAMILIAS  
Y LOCALIDADES BENEFICIARIAS POR EL PROGRAMA  
DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES  
POR MUNICIPIO  
2002**

CUADRO 22.11

MUNICIPIO	MONTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS (Miles de pesos)				FAMILIAS BENEFICIARIAS a/	LOCALIDADES BENEFICIARIAS a/
	TOTAL	ALIMENTOS	BECAS EDUCATIVAS	ÚTILES ESCOLARES		
<b>ESTADO</b>	<b>15 046.7</b>	<b>7 312.6</b>	<b>6 813.5</b>	<b>920.6</b>	<b>6 908</b>	<b>179</b>
CABOS, LOS	1 679.1	828.6	766.9	83.6	734	29
COMONDÚ	4 697.3	2 126.3	2 279.2	291.8	1 852	41
LORETO	822.1	490.7	274.0	57.4	526	9
MULEGÉ	1 744.6	797.8	858.4	88.4	770	19
PAZ, LA	6 103.6	3 069.2	2 635.0	399.4	3 026	81

NOTA: El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar.

a/ Datos referidos al 31 de octubre.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

# Glosario

## **Nota**

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos, responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios, para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde a un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró y que se localiza en una relación al final del glosario.

## A

**ABORTO Y MUERTE FETAL.** **ABORTO.** Es la expulsión del producto de la concepción de 21 semanas o menos de gestación, o con peso menor a 500 gr., o con ambos. **MUERTE FETAL.** Es la muerte de un producto de la concepción hasta antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está definida por el hecho de que después de la separación el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.<sup>39</sup>

**ACCIDENTE (SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO).** Suceso eventual o acción que involuntariamente ocasiona daño a las personas o a las cosas, producido en las vías de circulación por los semovientes o los vehículos que por ellas transitan.<sup>29</sup>

**ACEPTACIÓN BANCARIA.** Es un instrumento de corto plazo, cuyo objetivo fundamental es financiar operaciones específicas de comercio. Estas acciones son emitidas por empresas a su propia orden y aceptadas por instituciones de banca múltiple con base en créditos que éstas conceden a aquéllas. El comercio de las aceptaciones bancarias se realiza fuera de la bolsa.<sup>38</sup>

**ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN.** Es el aprovechamiento de ciertas plantas arbóreas, arbustivas o de otro tipo, mediante la obtención o extracción de fibras, ceras, resinas, gomas, raíces, etcétera.<sup>27</sup>

**ACUACULTURA.** Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadio biológico y ambiente acuático, y en cualquier tipo de instalaciones. De acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras o en el medio marino.<sup>34</sup>

**ADMINISTRACIÓN (COMUNICACIONES Y TRANSPORTE).** Todo departamento o servicio gubernamental responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio internacional de telecomunicaciones y de sus reglamentos.

Unidades de telecomunicaciones donde se expiden mensajes y giros, y se realiza su pago y reparto a domicilio.<sup>41</sup>

**AEROPISTA.** Aeródromo con escasa infraestructura, cuya capacidad se reduce sólo al manejo de aeronaves muy pequeñas, para enlazar a localidades aisladas que carecen de comunicaciones terrestres.<sup>30</sup>

**AEROPUERTO.** Área definida de tierra o de agua, que cuenta con edificaciones, instalaciones y equipos, destinados total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento de aeronaves.<sup>29</sup>

**AEROPUERTO INTERNACIONAL.** Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares.

Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular), de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales, por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos.<sup>29</sup>

**ALUMNO.** Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.<sup>36</sup>

**ALUMNO EGRESADO.** Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.<sup>36</sup>

**AMPLITUD MODULADA (AM).** (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora.

La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la señal de entrada.<sup>41</sup>

**APROVECHAMIENTOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Son ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos o multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, derechos o productos.<sup>38</sup>

**ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.** Son las zonas del territorio nacional sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, que requieren ser preservados y restaurados, y están sujetas al régimen de protección previsto por la Ley.<sup>24</sup>



**ASENTAMIENTO HUMANO.** Determinado conglomerado demográfico con el conjunto de sus sistemas y condiciones de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran.<sup>12</sup>

**AUTOS COMPACTOS.** Son unidades con una distancia entre ejes de 2 476 a 2 700 mm, con motores de 4 ó 6 cilindros de 2.5 a 3.1 litros de desplazamiento y potencia de 110 a 135 caballos de fuerza (HP).<sup>1</sup>

**AUTOS DE LUJO.** Son unidades con una distancia entre ejes de 2 601 a 3 000 mm, con un motor de 4, 6 y 8 cilindros de 3.2 a 4.9 litros de desplazamiento y potencia de 136 a 210 caballos de fuerza (HP).<sup>1</sup>

**AUTOS DEPORTIVOS.** Son unidades con una distancia entre ejes de 2 601 a 3 000 mm, con un motor de 4, 6 y 8 cilindros de 3.2 a 4.6 litros de desplazamiento y potencia de 160 a 295 caballos de fuerza (HP), estas unidades también poseen dispositivos especiales en su motor como: turbocargadores o un mayor número de válvulas en cada cilindro.<sup>1</sup>

**AUTOS SUBCOMPACTOS.** Son unidades con una distancia entre ejes de 2 476 a 2 700 mm, con un motor de 4 ó 6 cilindros de 2.5 a 3.1 litros de desplazamiento y potencia de 110 a 135 caballos de fuerza (HP).<sup>1</sup>

## B

**BANCA COMERCIAL.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.<sup>38</sup>

**BANCA DE DESARROLLO.** Creada para financiar proyectos de acuerdo con el plan nacional que fije el Gobierno Federal. Las instituciones de este tipo realizan, además de las actividades que competen a las instituciones de banca múltiple, las operaciones necesarias para la adecuada atención del sector correspondiente de la economía nacional y el cumplimiento de las funciones y objetivos que les sean propios.

La banca de desarrollo se sujeta a los lineamientos que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Banco de México, con el propósito de atender necesidades de regulación monetaria y crediticia (política crediticia) con la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria.<sup>21</sup>

**BANCA MÚLTIPLE.** Tiene como finalidad la captación y canalización de recursos monetarios líquidos para el funcionamiento y desarrollo de los sectores productivos y financieros, de las familias e instituciones y organis-

mos sin fines de lucro; a través de fomentar el ahorro nacional, facilitar su acceso a los servicios de banca y crédito, y de canalizar eficientemente los recursos financieros.

Dentro de sus principales operaciones se encuentran: recibir depósitos bancarios de dinero; aceptar préstamos y créditos; emitir bonos bancarios; asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito; así como la expedición de cartas de crédito; operar con valores en los términos de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores y expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de créditos en cuenta corriente.<sup>21</sup>

**BIOSFERA.** El conjunto de la atmósfera, las aguas y las tierras en donde se desarrollan, viven, crecen y mueren toda clase de órganos vivos. Almacén de diversidad genética de los organismos.<sup>12</sup>

**BRECHA.** Vía de comunicación provocada por el tránsito peatonal, animal o vehicular y que carece de trazo específico.<sup>30</sup>

## C

**CABOTAJE.** Transporte marítimo de carga y de personas entre puertos del mismo país.<sup>29</sup>

**CAJAS DE AHORRO POPULAR.** Son agrupaciones generalmente sin fines de lucro, las cuales están constituidas por personas morales con personalidad jurídica y patrimonio propio, de capital variable, en las que la responsabilidad de los socios se limita al pago de sus aportaciones.

El objeto de estas organizaciones auxiliares de crédito es captar recursos exclusivamente de sus socios, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.

La colocación de dichos recursos se da únicamente en los propios socios o en inversiones en beneficio mayoritario de los mismos.<sup>21</sup>

**CAMA CENSABLE.** La cama en servicio instalada en el área de hospitalización, para uso regular de pacientes internos, debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión la controla y asigna el paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.<sup>39</sup>

**CAMA NO CENSABLE.** La que se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos medicoquirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y cuya característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas, cunas de recién nacido.<sup>39</sup>

**CAMPOS EN PRODUCCIÓN (MINERA).** Campos con pozos en explotación, es decir, que no están taponados. Incluyen pozos que están operando como productores o inyectoros, así como pozos cerrados con posibilidades de explotación.<sup>23</sup>

**CAPACIDAD INSTALADA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.** Total máximo posible de salida de cada planta durante varias horas continuas de operación, asumiendo que todo el equipo está disponible y que no hay acciones limitantes externas, pero considerando las limitaciones que pueden resultar de las posibilidades máximas de cada parte de las instalaciones principales y auxiliares.<sup>10</sup>

**CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.** Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Se cursa en diez semanas y hasta cuatro años según el tipo de capacitación. Requiere estudios previos de educación primaria. Es terminal.<sup>36</sup>

**CAPTACIÓN.** Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.<sup>38</sup>

**CARNE EN CANAL DE BOVINO, OVINO Y CAPRINO.** Parte del cuerpo de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza, vísceras con sus contenidos, sangre y la parte distal de los miembros.<sup>26</sup>

**CARRETERAS DE TERRACERÍA.** Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas.<sup>29</sup>

**CARRETERA PAVIMENTADA.** Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.<sup>30</sup>

**CARRETERA REVESTIDA.** Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito.<sup>30</sup>

**CAUSA BÁSICA DE LA DEFUNCIÓN.** (a) Es la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.<sup>13</sup>

**CENTRO ACUÍCOLA.** Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.<sup>34</sup>

**CENTRO DEPORTIVO.** Lugar constituido por un conjunto que puede ser de 3, 6, ó 10 canchas al descubierto con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños. Este lugar es de uso público y por lo general se ubica en ciudades de 50 000 habitantes o más.<sup>33</sup>

**CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (CETES).** Títulos de crédito al portador, emitidos por el Gobierno Federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a pagar su valor nominal a su vencimiento. Este instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.

Este instrumento capta recursos de personas físicas y morales; se coloca a través de las casas de bolsa a una tasa de descuento y tiene el respaldo del Banco de México, en su calidad de agente financiero del gobierno federal.<sup>38</sup>

**CICLO AGRÍCOLA.** Período asociado principalmente a los cultivos de ciclo corto, que cubre desde la siembra hasta la cosecha de este tipo de productos. Recibe el nombre de la estación del año en que se realiza la siembra (otoño-invierno o primavera-verano). Sin embargo, al considerar la totalidad de las labores que se desarrollan hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos no son sucesivos ni corresponden a un año calendario, sino que se traslapan.<sup>9</sup>

**CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-INVIERNO.** En forma general, el período de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Las cosechas generalmente se inician en diciembre con las denominadas cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas y terminan en el mes de septiembre.<sup>25</sup>

**CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO.** El período de siembras de este ciclo comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Las primeras cosechas de este ciclo se inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente.<sup>25</sup>



**COLMENAS.** Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas. Donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera.<sup>17</sup>

**COMERCIO AL POR MAYOR.** Comercio de bienes de capital y bienes de utilización intermedia propios, sin transformación, nuevos o usados; así como bienes de consumo final privado destinados a otros comerciantes, distribuidores, agentes de ventas y fabricantes, entre otros; ya sea en grandes volúmenes o en su defecto, ventas unitarias.<sup>5</sup>

**COMERCIO AL POR MENOR.** Comercio de bienes propios de consumo final privado, nuevos o usados, sin transformación, dirigidos a familias y hogares.<sup>5</sup>

**COMPRA DE MATERIALES (CONSTRUCCIÓN).** Son todos los materiales para la construcción que fueron adquiridos por la constructora y que ingresaron a los almacenes, bodegas u otras en el período de referencia. No incluye los suministrados por otras unidades diferentes a la empresa.<sup>8</sup>

**COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS.** Se refiere a las mercancías adquiridas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre las compras, sin incluir el IVA, pero considerando cualquier otro impuesto que sea trasladado al establecimiento por parte de los proveedores.<sup>15</sup>

**COMUNES TROPICALES.** Árboles que se desarrollan en los climas cálido-húmedos.<sup>27</sup>

**COMUNIDAD AGRARIA.** Es el conjunto de tierras, bosques o aguas, que con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, posee un grupo de población campesina, independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en que se encuentren. Se consideran todas las comunidades agrarias que "de hecho" existan en el momento del levantamiento censal.<sup>17</sup>

**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.** Situación que distingue a la población de 12 años y más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia.

Se clasifica en:

- Población económicamente activa
- Población económicamente inactiva.<sup>16</sup>

**CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO.** Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.<sup>18</sup>

**CONFLICTOS DE TRABAJO.** Son las desavenencias o pugnas de carácter laboral, que surgen entre trabajador(es) y patrón(es) originadas por incumplimiento o insatisfacción de las condiciones establecidas en una relación de trabajo.<sup>18</sup>

**CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO.** Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimientos de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.<sup>18</sup>

**CONÍFERAS.** Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga. Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.<sup>27</sup>

**CONSULTA DE URGENCIAS.** La atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.<sup>39</sup>

**CONSULTA ESPECIALIZADA.** La atención que imparten los médicos especialistas a pacientes ambulatorios de las cuatro especialidades médicas básicas y todas las demás especialidades; puede ser de primera vez o subsecuente.<sup>39</sup>

**CONSULTA GENERAL.** La atención que otorga el médico general o familiar a los pacientes ambulatorios en la unidad médica o en el domicilio con objeto de proporcionar asistencia médica o procedimientos preventivos, puede ser de primera vez o subsecuente.<sup>39</sup>

**CONSULTORIO.** El área física o cubículo de un establecimiento público, social o privado independientemente o ligado a una clínica, sanatorio o servicio hospitalario que cuenta con las instalaciones y el equipo necesario para que personal médico y/o paramédico brinde atención de salud a pacientes ambulatorios.<sup>39</sup>

**CONSUMO DE MATERIALES (CONSTRUCCIÓN).** Son aquellos materiales que fueron utilizados por la empresa para la construcción de sus obras en el período de referencia.<sup>8</sup>

**CONSUMO HUMANO DIRECTO (PESCA).** Concepto que se aplica a un conjunto de especies que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.<sup>35</sup>

**CONSUMO HUMANO INDIRECTO (PESCA).** Grupo de especies que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.<sup>35</sup>

**CONTAMINANTE.** Materia o sustancia, sus combinaciones o compuestos, derivados químicos o biológicos (desechos orgánicos, sedimentos, ácidos, bacterias y virus, nutrientes, aceite y grasa), así como toda forma de energía, radiaciones ionizantes, vibraciones o ruido que al incorporarse y actuar en la atmósfera, aguas, suelos, flora, fauna o cualquier elemento del ambiente alteran o modifican su composición o afectan la salud humana.<sup>12</sup>

**CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.** Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.<sup>22</sup>

**CONTRATO (EMPLEO).** Es la celebración de un convenio individual o colectivo entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.<sup>18</sup>

**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO.** Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".<sup>22</sup>

**CONTRIBUYENTE.** Persona física o moral obligada al pago de la contribución.<sup>38</sup>

**CONVENIO (EMPLEO).** Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.<sup>18</sup>

**CONVENIO DE TRABAJO FUERA DE JUICIO.** Es cualquier acuerdo que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes interesadas.<sup>18</sup>

**CORRESPONDENCIA ORDINARIA.** Consiste en la recepción, transporte y entrega de correspondencia. Es el servicio básico del correo.<sup>37</sup>

**CORRESPONDENCIA REGISTRADA.** Es una variación del servicio ordinario, con la diferencia de que se lleva un control por escrito de cada etapa del proceso postal.<sup>37</sup>

**COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP).** Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.<sup>38</sup>

**CRÉDITO BANCARIO.** Préstamo otorgado por la banca, como parte de sus operaciones pasivas; incluye las carteras vigente, vencida y redescontada; los saldos comprenden moneda nacional y extranjera, esta última valorizada al tipo de cambio, de fin de mes autorizado por el Banco de México.<sup>38</sup>

**CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO.** Es aquél que se otorga para la adquisición de las materias primas, materiales y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación.<sup>38</sup>

**CRÉDITO REFACCIONARIO.** Apoyo financiero para conceptos de activos fijos, tales como: construcciones, maquinaria y equipo, pie de cría, frutales, forrajes perennes y, en general, inversiones que impactan en varios ciclos de producción, por lo cual su recuperación puede ser hasta en 15 años.

Puede otorgarse hasta 3 años de gracia, en función del período de maduración de las inversiones financiadas.<sup>38</sup>

**CUENTA DE CHEQUES.** Rubro genérico que comprende todos los saldos disponibles, en cuentas de cheques, que se hayan abierto en una o varias instituciones bancarias. Cuenta colectiva que se lleva para asentar las operaciones correspondientes a las cuentas de cheques citadas.<sup>38</sup>

**CULTIVOS CÍCLICOS.** También conocidos como anuales o de ciclo corto. Se siembran y cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su período vegetativo es menor a los 12 meses y requieren de una nueva siembra para la obtención de otra cosecha.<sup>9</sup>

**CULTIVOS PERENNES.** Se refiere a frutales y plantaciones con vida económicamente útil de 2 a 30 años, aunque vegetativamente algunas especies con más de 50 y hasta 100 años pueden estar en producción.<sup>25</sup>

## D

**DEFUNCIÓN.** Es la desaparición permanente de todo signo de vida, en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye por tanto, las defunciones fetales.<sup>13</sup>

**DELINCUENTE SENTENCIADO.** Término estadístico con el que se identifica a las personas registradas en los juzgados de primera instancia al dictarles sentencia, independientemente de si la sentencia es absolutoria o condenatoria.<sup>6</sup>

**DELITO.** Resultado de una conducta típica, antijurídica y culpable.<sup>6</sup>



**DEPÓSITO A PLAZO.** Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos.<sup>38</sup>

**DEPÓSITO (SERVICIOS FINANCIEROS).** En el caso de los depósitos bancarios se constituye por dinero y/o cheques, instrumentos de ahorro, cupones, efectos comerciales, pagarés, etc., que pueden ser transformados fácilmente en efectivo. El depósito tiene como finalidad mantener el saldo positivo de una cuenta bancaria, mantener la disponibilidad de una línea de crédito u otros servicios bancarios.<sup>38</sup>

**DERECHOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Cantidad que se paga, de acuerdo con el arancel, por la importación o exportación de mercancías, o por otro acto determinado por la Ley.

Son las contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.<sup>38</sup>

**DEUDA PÚBLICA.** Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito de la nación. Este rubro se registra en un capítulo presupuestario especial que lleva el mismo nombre y que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno Federal por concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazo de un año o más, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye la amortización, los intereses y, los gastos y comisiones de la deuda pública, interna y externa.

Incluye también los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por concepto de: servicios personales; distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades.<sup>38</sup>

**DIVORCIO.** Es un acto jurisdiccional o administrativo, en virtud del cual se disuelve legalmente el vínculo conyugal y el contrato del matrimonio deja de producir sus efectos, tanto en relación a los cónyuges, como con respecto a terceros.<sup>13</sup>

**DRENAJE.** Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas.<sup>12</sup>

**DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO.** Se refiere a la distribución de la población ocupada según el número de horas que trabajaron en la semana de referencia. Incluye a las personas ausentes temporalmente de su empleo por vacaciones, enfermedad u otros motivos, pero con retorno asegurado a su trabajo.<sup>14</sup>

**DURACIÓN DEL DESEMPLEO.** Es el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio, hasta la última vez que realizó alguna búsqueda de trabajo.<sup>14</sup>

## E

**EDUCACIÓN PARA ADULTOS.** Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.<sup>36</sup>

**EGRESOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

En contabilidad fiscal, los pagos que se hacen con cargo al presupuesto de egresos.<sup>38</sup>

**EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.** Pagos hechos a terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera.<sup>38</sup>

**EJIDO.** Para fines censales, se considera Ejido o Nuevo Centro de Población Ejidal a aquéllos que con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, "de hecho" dispongan de un conjunto de tierras, bosques o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de: que haya o no resolución presidencial, del tipo de régimen de tenencia de la tierra; del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentren.<sup>17</sup>

**EMISIÓN.** Descarga de contaminantes en la atmósfera provenientes de chimeneas y otros conductos de escape de las áreas industriales, comerciales y residenciales, así como de los vehículos automotores, locomotoras o escapes de aeronaves y barcos.<sup>12</sup>

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA.** Es el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato al patrón, con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.<sup>18</sup>



**EMPLEADOS (CONSTRUCCIÓN).** Comprende al personal, cuyas funciones son de dirección, gerencia, administración, contabilidad, ventas, archivo, trabajos generales de oficina o personal especializado en la planeación (se excluye al personal contratado por subcontratistas).<sup>8</sup>

**ENERGÍA ELÉCTRICA.** Energía generada en dinamos o alternadores, en los que la fuerza es obtenida desde:

- a) Turbinas hidráulicas, en el caso de la energía hidroeléctrica.
- b) Turbinas a vapor, en el caso de la energía termoeléctrica.<sup>10</sup>

**ENERGÍA HIDROELÉCTRICA.** Energía eléctrica cuya fuerza motriz es el agua en movimiento, ya sea un salto de agua natural, o creado por la construcción de una presa de suficiente altura a través de un valle.<sup>10</sup>

**ENERGÍA NUCLEAR.** Energía radiactiva creada en el proceso de fisión nuclear. En el reactor nuclear o pila atómica, se deja desintegrar el uranio, liberando energía en forma de calor que se aplica al agua que circula a través y alrededor de la pila, produciendo así vapor que impulsa una turbina, la cual a su vez impulsa un dinamo.<sup>10</sup>

**ENERGÍA TERMOELÉCTRICA.** Energía que se obtiene mediante turbinas de vapor que crean energía mecánica, la cual se convierte en energía eléctrica mediante un dinamo.<sup>10</sup>

**ENFERMERA ESPECIALIZADA.** La persona que después de haber obtenido el título de enfermería general realiza estudios específicos en una rama de la enfermería o área afines y obtiene el diploma correspondiente de una institución oficialmente reconocida, ejemplo: cuidados intensivos, cardiología, materno infantil, administración de los servicios de enfermería, etcétera.<sup>39</sup>

**ENFERMERA GENERAL.** La persona capacitada a nivel profesional o técnico y autorizada mediante un título por una institución educativa reconocida oficialmente para asumir la responsabilidad de los servicios de enfermería necesarios para la prevención de enfermedades y asistencia a enfermos.<sup>39</sup>

**ESPECIE PESQUERA.** Nombre o denominación común que identifica a los distintos recursos pesqueros que presentan mayores semejanzas entre sí. En la clasificación biológica, es la denominación más generalmente empleada.<sup>34</sup>

**ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.** Se denominan con este género:

- a) Los restaurantes y cafeterías que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, campamentos, para-

dores de casas rodantes, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas, cuya actividad principal es la transformación y venta de alimentos para su consumo y que en forma accesoria, pueden expender bebidas alcohólicas al coqueo y presentar variedad o música.

- b) Los bares, centros nocturnos, cabarés o similares que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paraderos de casas rodantes, aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas que, en su caso, cobran una cuota de admisión y presentan espectáculos o variedades; cuentan con orquesta, conjunto musical o música grabada y pista de baile, y ofrecen bebidas alcohólicas con servicio de alimentos opcional.<sup>31</sup>

**ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE.** Se refiere a los inmuebles en los que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación.<sup>31</sup>

**ESTACIÓN RADIOELÉCTRICA.** Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radio-comunicación o de radioastronomía en un lugar determinado.

Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.<sup>29</sup>

**ESTACIÓN REPETIDORA DE TELEVISIÓN.** Estación intermedia de televisión en línea de vista (imágenes retransmitidas), que recibe las señales de un punto primario y las retransmite a un tercer punto.<sup>41</sup>

**ESTACIÓN TERRENA.** Estación situada en la superficie de la tierra, o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicación con una o varias estaciones terrenas o espaciales, mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio.

La estación terrena a su vez tiene la capacidad para conectarse con alguna red terrestre de telecomunicaciones, privada o pública.<sup>29</sup>

**EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL.** Extracción de petróleo crudo y la producción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural) obtenidos mediante la perforación de pozos en yacimientos de petróleo normal o condensado. La extracción de petróleo crudo puede abarcar procesos, tales como: decantación, desalación, deshidratación, estabilización, eliminación de fracciones muy livianas y otros procesos menos importantes, que no alteran las propiedades del producto.<sup>5</sup>

## F

**FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO.** Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.<sup>34</sup>

**FINANZAS PÚBLICAS.** Disciplina que trata de la captación de recursos, administración y gastos de los mismos, que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: impuestos, gastos, empréstitos y compra-venta de bienes y/o servicios.<sup>38</sup>

**FONDOS Y FIDEICOMISOS FINANCIEROS.** Son instituciones creadas por el Gobierno Federal para apoyar y desarrollar obras de interés social, actividades económicas prioritarias y estratégicas, así como para impulsar la formación y desarrollo de la micro y pequeña empresa.<sup>21</sup>

**FRECUENCIA MODULADA (FM).** Modulación analógica en la cual la frecuencia de la portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM.<sup>41</sup>

**FUERO COMÚN.** Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.<sup>6</sup>

**FUERO FEDERAL.** Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas federales o generales de aplicación en todo el país.<sup>6</sup>

## G

**GABINETES DE RADIOLOGÍA.** Área o local dotado de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio auxiliar de diagnóstico.<sup>39</sup>

**GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.** Monto de energía eléctrica producida y medida en las terminales de salida de todos los equipos de la estación, incluyendo la que utilizan las estaciones auxiliares y las pérdidas en transformadores, considerados como parte integral de la estación.<sup>10</sup>

**GENERACIÓN NETA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.** Monto de energía eléctrica producida después de deducir la energía consumida por las estaciones auxiliares y las pérdidas en transformadores, considerados como parte integral de la estación.<sup>10</sup>

**GIROS POSTALES.** Consiste en la remisión de dinero, a través de oficinas postales, por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado.<sup>37</sup>

## H

**HUELGA ESTALLADA.** Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.<sup>18</sup>

## I

**IMPUESTOS.** Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.

Son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación económica coincida con la que la Ley señala.

Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.<sup>38</sup>

**ÍNDICE DE PRECIOS.** Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general, incluye los siguientes pasos:

- a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir.
- b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida.
- c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.<sup>38</sup>

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.** Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionados y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose así, aquéllos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.<sup>38</sup>

**INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.** Se entiende como industria manufacturera a las actividades orientadas a la transformación mecánica, física o química de bienes naturales o semiprocesados en artículos cualitativamente diferentes.

Las actividades manufactureras pueden realizarse con diferentes niveles o escalas de producción, así como



empleando diversas tecnologías, y diferentes niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción (sean plantas industriales, fábricas, talleres o incluso casa-habitación), lo cual no determina su carácter manufacturero.

De igual manera, debe tenerse presente que la producción manufacturera puede presentarse bajo diferentes modalidades: desde la producción por cuenta propia, en la cual el productor selecciona y adquiere las materias primas para su actividad y decide las características, volúmenes y destino de los productos que fabrica; de igual forma existe la producción sobre pedido; hasta la producción bajo la modalidad de maquila, en la cual se reciben las materias primas para su transformación bajo las especificaciones y requerimientos del cliente.

Finalmente, debe recordarse que si bien toda la manufactura implica la transformación, no toda transformación es manufactura, pues existen actividades en las que igualmente se presenta una determinada transformación, como: en el beneficio de productos mineros, la construcción y en las actividades que acondicionan los bienes para poder ser utilizados o consumidos tales como: las actividades de los consejeros, la preparación de alimentos, entre otras.<sup>5</sup>

**INGRESOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano, o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal.<sup>38</sup>

**INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.** Cobros y retenciones efectuadas por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).<sup>38</sup>

**INSTITUCIONES DE FACTORAJE FINANCIERO.** El factoraje es un sistema integral de apoyo financiero, mediante el cual una empresa cede o vende sus cuentas por cobrar a la empresa de factoraje; la empresa cedente obtiene a cambio un porcentaje en efectivo (liquidez) el cual oscila entre 70 y 90% del valor de la cartera.

Las instituciones de factoraje son vigiladas por la Comisión Nacional Bancaria y están obligadas a notificar al deudor la transmisión de los derechos del crédito.

Estas empresas son importantes en el sistema económico, ya que son proveedoras de liquidez entre las empresas productoras, comercializadoras y prestadoras de servicios.

Las funciones que llevan a cabo las instituciones de factoraje son: ser proveedoras de liquidez; realizar investigaciones sobre solvencia económica; gestiones de cobranza; servicios de financiamiento; administración de las cuentas por cobrar; sistematización y simplificación contable.<sup>21</sup>

**INSUMOS TOTALES.** Es el importe de los bienes y servicios consumidos durante el año de referencia, por la unidad económica para el desarrollo de su actividad principal, tales como: materiales para la prestación de servicios; envases, empaques y similares; combustibles y lubricantes; energía eléctrica; alquiler de equipo de trabajo y otros bienes muebles e inmuebles; viajes y pasajes, servicios de comunicación; gastos por suministro de personal; comisiones y honorarios; publicidad; primas de seguros de bienes muebles e inmuebles; materias primas y auxiliares consumidas, y servicios de maquila. **INCLUYE:** los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios y reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la producción y reparación de activos fijos para uso propio; y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo.<sup>4</sup>

**INTENTO DE SUICIDIO.** Se refiere a las personas cuyo acto o conducta atenta contra su propia existencia.<sup>7</sup>

**INVERSIÓN PÚBLICA.** Conjunto de gastos públicos que afectan a la cuenta de capital y que se materializan en la formación bruta de capital (fijo y en existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores.

Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.<sup>38</sup>

## J

**JARDÍN VECINAL.** Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.<sup>33</sup>

**JUEGOS INFANTILES.** Superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil; generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, áreas de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de la población infantil usuaria. <sup>33</sup>

## L

**LATIFOLIADAS.** Pertenecen al grupo de angiospermas, sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.<sup>27</sup>

**LAUDO ABSOLUTORIO.** Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.<sup>18</sup>

**LAUDO CONDENATORIO.** Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.<sup>18</sup>

**LAUDO MIXTO.** Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.<sup>18</sup>

**LOCALIDAD.** Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.<sup>16</sup>

**LUGAR DE REGISTRO.** Es la entidad, municipio o delegación y localidad donde se ubica la fuente informante en la que se inscriben los hechos vitales.<sup>13</sup>

**LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL.** Es la localidad geográfica (entidad, municipio o delegación y localidad) donde la persona involucrada en el hecho, tiene su domicilio particular, principal o permanente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.<sup>13</sup>

## M

**MAQUILADORAS** (Establecimiento maquilador). Es la unidad económica que desarrolla una actividad productiva en general, sobre la base de importaciones temporales donde fundamentalmente la totalidad de sus productos finales se destinan a la exportación, excepto en los casos en que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorice vender en el mercado nacional, parte de su producción.<sup>11</sup>

**MATRIMONIO.** Es el acto, ceremonia o procedimiento por medio del cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase y reconocidos por las leyes de cada país.<sup>13</sup>

**MÉDICOS ESPECIALISTAS.** Profesional de la medicina que cuenta con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, apartado o sistema.<sup>39</sup>

**MÉDICOS GENERALES.** Persona que cuenta con título y cédula profesional para desempeñar labores relacionadas con la atención médica mediante el diagnóstico y tratamiento de la patología más frecuente.<sup>39</sup>

**METRO CÚBICO ROLLO (m<sup>3</sup>R).** Es un metro cúbico de madera, tal y como se encuentra en troncos y ramas, antes de obtener cualquier producto derivado de ellos, como son: tablas, triplay, celulosa para el papel, etcétera.<sup>28</sup>

**MICROONDAS.** Término con el que se conocen las longitudes de onda del espectro que abarca aproximadamente de 30 a 0.3 cm y corresponde a frecuencias comprendidas entre 1 y 100 GHz. Hasta el momento, las microondas son el principal medio de transmisión a larga distancia. Un solo canal de radio en microondas puede tener 6 000 canales de voz en un ancho de 30 MHz. En las transmisiones de microondas una señal de radiofrecuencia es generada, modulada, amplificada y enviada a través de una antena transmisora. Irradia por el espacio libre hasta una antena receptora que la amplifica y demodula.<sup>29</sup>

**MINERAL.** Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.<sup>3</sup>

**MINERALES METÁLICOS NO FERROSOS.** Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; minas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro.<sup>3</sup>

**MINERALES NO METÁLICOS.** Sustancias naturales que no tienen propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad, opacidad y ductibilidad. En geología económica, cualquier roca o mineral minado por su valor no metálico, tal como roca, azufre o sal.<sup>3</sup>

**MUNICIPIO.** División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones son equivalentes a los municipios.<sup>16</sup>

**MUSEO.** Institución con instalaciones permanentes con o sin fines lucrativos, que pone al servicio de la sociedad y de su desarrollo, los resultados de sus investigaciones sobre los testimonios materiales del hombre y del medio ambiente, adquiridos, conservados, comunicados y sobre todo expuestos para fines de estudio, educación o recreativos.<sup>19</sup>

## N

**NACIDO VIVO.** Es la expulsión o la extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.



Esta definición -aceptada por el INEGI-, constituye la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, en nuestro país, las disposiciones del Registro Civil no conceden "personalidad jurídica" a los nacidos vivos que fallecieron antes de cumplir 24 horas de existencia, por lo que en estos casos, no expide actas de nacimiento ni de defunción.<sup>13</sup>

**NIVEL EDUCATIVO.** Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y sólo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos o de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.<sup>36</sup>

**NUEVAS ACEPTANTES.** La persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.<sup>39</sup>

## O

**OBREROS (CONSTRUCCIÓN).** Comprende a los trabajadores directamente ocupados en las etapas y procesos de la construcción, como albañilería, yestería, carpintería, electricidad, pintura, operadores mecánicos, choferes, soldadores, etc.; incluye personal de limpieza, veladores y bodegueros.

El número promedio de obreros se calcula con base en el promedio semanal.<sup>8</sup>

**ODONTÓLOGOS.** Es aquel profesional con título de cirujano dentista o licenciatura en estomatología legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas. Incluye a los especialistas en endodoncia y parodoncia.<sup>39</sup>

**ONDA CORTA (ONDAS DECAMÉTRICAS).** Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente.<sup>29</sup>

**OTRO PERSONAL PARAMÉDICO.** Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos que no son enfermeras. Comprende personal profesional, técnico y auxiliar como son: trabajo social, dietología, archivo clínico, farmacia, asistente y técnico rural de salud, promotores y supervisores de acción comunitaria y técnicos en atención primaria a la salud.<sup>39</sup>

## P

**PAPEL COMERCIAL (SERVICIOS FINANCIEROS).** Es un título de crédito (pagaré negociable), sin garantía específica, emitido por sociedades anónimas, cuyas

acciones se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores; su precio es bajo y se requiere autorización de la Comisión Nacional de Valores para su emisión, la cual fluctúa entre los 7 y 91 días.<sup>38</sup>

**PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES.** Asignación de recursos fiscales que otorga el Gobierno Federal a los estados, municipios y Distrito Federal a través del Fondo General de Participaciones, y de Fomento Municipal, destinados a cubrir la parte de los ingresos federales, que recauden las oficinas receptoras y que les corresponden de acuerdo con las disposiciones legales y que se canaliza al cumplimiento de objetivos nacionales.<sup>38</sup>

**PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL.** Es una institución cuyo objetivo principal es estimular y fortalecer la capacidad del ahorro familiar a nivel nacional, promoviendo sistemas de ahorro no tradicionales, coadyuvando con la canalización eficiente de los recursos financieros, conforme a las prioridades del desarrollo económico del país. Para poder realizar sus objetivos cuenta con sucursales en todo el país, así proporciona un servicio al público ahorrador a través de la dirección y coordinación de la venta, pago y cobro de los Bonos del Ahorro Nacional.<sup>21</sup>

**PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.** Son los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como apoyo a la atención médica. En laboratorios de análisis clínicos, radiología, anatomía patológica, electrografía, endoscopia, radioterapia e isótopos radiactivos, fisioterapia y rehabilitación.<sup>39</sup>

**PERSONAL MÉDICO.** Persona autorizada legalmente con título profesional y cédula que desempeña labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes.<sup>39</sup>

**PERSONAL MÉDICO EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE.** Médicos que realizaron actividades de atención directa a la salud de pacientes propias de su profesión o especialidad, no incluyen a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.<sup>39</sup>

**PERSONAL OCUPADO (CONSTRUCCIÓN).** Comprende a los trabajadores empleados u obreros (eventuales o de planta) que durante el mes de referencia trabajaron en la empresa bajo control o dirección de ésta, con una remuneración fija o determinada.

Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, en huelga o con licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado, no remunerado, igualas o comisiones y por honorarios.<sup>8</sup>



**PERSONAL OCUPADO.** Son los hombres y mujeres que dependen de la unidad económica y trabajaron bajo su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, recibiendo regularmente un pago e incluso sin recibirlo. Incluye: al personal de la unidad económica que trabajó fuera de la misma bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o licencia temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: personas pensionadas (jubiladas), personas que prestaron sus servicios profesionales exclusivamente basándose en honorarios, comisiones, igualas, etc., y a los trabajadores suministrados por otra razón social. Es la resultante de dividir la suma del personal ocupado de cada mes, entre los meses trabajados.<sup>4</sup>

**PERSONAL PARAMÉDICO.** Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar, como son: enfermería, trabajo social, dietología, archivo clínico, técnicos y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.<sup>39</sup>

**PESCA.** Es el acto de extraer, capturar, colectar o cultivar especies biológicas o elementos biogénicos, cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, así como los actos previos o posteriores relacionados con ella.<sup>34</sup>

**PESCA DE ALTURA.** Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa, propicias para su operación, hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.<sup>34</sup>

**PESCA DE RIVERA.** Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarinos y en el mar, hasta un límite de 3 millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos, se practica con embarcaciones menores.<sup>34</sup>

**PESO BRUTO VEHICULAR (COMERCIO).** Es el peso real del vehículo expresado en kilogramos, sumado al de su máxima capacidad de carga conforme a las especificaciones del fabricante y al de su tanque de combustible lleno.<sup>2</sup>

**PESO DESEMBARCADO.** Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.<sup>34</sup>

**PESO VIVO.** Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.<sup>34</sup>

**PETRÓLEO.** Mezcla natural de hidrocarburos en estado sólido, líquido y gaseoso, aunque estrictamente denota la forma líquida (aceite mineral). Se obtiene por perforación, generalmente en un anticlinal o domo, determinado mediante prospección sísmológica.

Para el mercado de exportación se preparan tres variedades de petróleo crudo que son: Istmo, Maya y Olmeca.<sup>10</sup>

**POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA.** Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia: a) estaban disponibles, b) no trabajaron, c) buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, sin lograr su objetivo.<sup>14</sup>

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO).** Comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.<sup>14</sup>

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA).** Personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.<sup>16</sup>

**POBLACIÓN OCUPADA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA).** Persona de 12 años y más que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

- Incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que haya perdido el vínculo con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera.
- Incluye a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.<sup>16</sup>

**POBLACIÓN OCUPADA (PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO).** Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia: a) trabajaron al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario, o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago; b) no trabajaron por estar ausentes temporalmente por vacaciones, permisos, enfermedad, motivos personales y con retorno asegurado al trabajo o negocio; c) con seguridad iniciarán un trabajo en cuatro semanas o menos.<sup>14</sup>

**POZOS (MINERA).** Según su objetivo o función, los pozos se clasifican en exploratorios (incluyen pozos de sondeo estratigráfico) y de desarrollo (incluyen pozos de inyección). Según su grado de terminación, los pozos se clasifican como perforados o terminados.<sup>23</sup>

**POZOS PERFORADOS.** Pozos cuya perforación con la barrena ha sido concluida y cuentan con tubería de ademe o revestimiento ya cementada, pero que todavía no han sido sometidos a las operaciones subsecuentes que permitan la producción de hidrocarburos.<sup>23</sup>

**POZOS TERMINADOS.** Pozos perforados en los que ya se han efectuado las operaciones de terminación, tales como: instalación de tubería de producción; disparos a la tubería de revestimiento para horadarla y permitir la comunicación entre el interior del pozo y la roca almacenadora; y, limpieza y estimulación de la propia roca para propiciar el flujo de hidrocarburos.<sup>23</sup>

**PRECIOSAS (SILVICULTURA).** Son aquellas especies que por su escasez en los bosques, su alto valor comercial y su belleza, tienen una gran estimación. Entre ellas se encuentran la caoba y el cedro rojo.<sup>27</sup>

**PRESUNTO DELINCUENTE.** Concepto con fines estadísticos que permite identificar a las personas a quienes el C. Juez correspondiente les ha dictado el auto de término constitucional relativo al (a los) delito(s) por el (los) que fueron consignados previamente ante dicho juzgado.<sup>6</sup>

**PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL.** Es el valor de los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica durante el año de referencia como resultado del ejercicio de sus actividades, como son: los ingresos por la prestación de servicios, la variación de existencias; los productos en proceso de elaboración, productos elaborados; activos fijos producidos para uso propio; margen bruto por la compra-venta de mercancías, entre otros.<sup>4</sup>

**PRODUCTOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Son los ingresos que percibe el Estado por la explotación de sus bienes patrimoniales o por actividades que no corresponden con el desarrollo de las funciones propias de derecho público.<sup>38</sup>

**PRODUCTO INTERNO BRUTO.** El valor agregado bruto a precios básicos es igual al valor de la producción valuada a precios básicos, menos el consumo intermedio valuado a precios de comprador y aunque ambos se valoran mediante el uso de conjuntos de precios diferentes, no obstante sean los precios realmente recibidos y pagados por el productor, en el SCN el valor agregado bruto se describe por los precios utilizados para valorar la producción.<sup>20</sup>

**PRODUCTOS MADERABLES.** Se refiere a todos aquellos productos que se identifican como de madera; su presentación puede ser en forma rolliza, no importando

sus dimensiones, o bien, después de haberse practicado algún corte por desgaje de la troza en sentido longitudinal de la fibra.<sup>27</sup>

**PRODUCTOS NO MADERABLES.** Productos de origen vegetal que no se consideran como de madera, tales como plantas vivas, frutos y semillas que se encuentran en estado silvestre.<sup>27</sup>

**PRODUCTOS PETROQUÍMICOS.** Productos químicos elaborados a partir de materias primas que tienen su origen en el petróleo crudo y el gas natural. Conforme a las reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 1996, la categoría de productos petroquímicos básicos se constituye por aquellos derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas, que a continuación se enumeran. Estos productos sólo pueden ser elaborados por la Nación, por conducto de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios. 1 Etano, 2 Propano, 3 Butanos, 4 Pentanos, 5 Hexano, 6 Heptano, 7 Materia prima para negro de humo, 8 Naftas, 9 Metano, cuando provenga de carburos de hidrógeno, obtenidos de yacimientos ubicados en el territorio nacional y se utilice como materia prima en procesos industriales petroquímicos.<sup>23</sup>

## R

**RADIOCOMUNICACIÓN.** Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.<sup>29</sup>

**RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.** Es la clasificación que se utiliza para determinar la actividad económica en donde la población está ocupada.<sup>14</sup>

**RECURSOS HUMANOS (SALUD).** Se refiere al inventario de personal operativo vinculado al sector salud, clasificados como profesionales, técnicos, auxiliares, administrativos y otros.<sup>39</sup>

**REMUNERACIONES (CONSTRUCCIÓN).** Comprende todos aquellos pagos efectuados a sus empleados, durante el período de referencia contemplando también horas extras, trabajos extraordinarios, aguinaldos, bonificaciones, incentivos, pagos de vacaciones y licencias temporales. Antes de cualquier deducción por impuestos, seguro social, cuotas sindicales u otros.<sup>8</sup>

**REMUNERACIONES.** Son los pagos realizados por la unidad económica, para retribuir el trabajo del personal remunerado que depende administrativamente de la misma. Éstos se constituyen por: sueldos o salarios, prestaciones sociales, utilidades e indemnizaciones.<sup>4</sup>

## S

**SERVICIO DE CARGA ESPECIALIZADA.** Opera por los caminos de jurisdicción federal, en vehículos con



características específicas, para la transportación de artículos que por su naturaleza requieren un manejo especial.<sup>29</sup>

**SERVICIO DE CARGA GENERAL.** Es el que se presta en las carreteras federales para el transporte de todo tipo de mercancías, excepto sustancias tóxicas y peligrosas, y siempre que el tipo de vehículo así lo permita.<sup>29</sup>

**SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS.** Es el que se presta en caminos de jurisdicción federal, en forma continua, uniforme, regular y permanente, para comunicar poblaciones de una o varias entidades federativas, con el que se satisfacen necesidades colectivas de transporte público, se garantiza el cumplimiento de horarios y frecuencias, y para la salida y llegada de autobuses, ascenso y descenso de pasajeros, dispone de instalaciones conexas. El servicio se ofrece al público contra el pago de prestaciones en numerario.<sup>29</sup>

**SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.** Conjunto de servicios donde se realizan determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o encontrar el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.<sup>39</sup>

**SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO.** Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.<sup>39</sup>

**SERVICIOS FINANCIEROS.** Se refiere a todas aquellas instituciones, cuya actividad principal gire en torno al sistema monetario y sus variantes, como pueden ser instituciones de crédito y auxiliares, bolsas de valores, aseguradoras y afianzadoras, etcétera.<sup>21</sup>

**SITIO ARQUEOLÓGICO.** Se refiere a todos aquellos monumentos prehispánicos aislados y en zonas arqueológicas que se encuentran lo suficientemente explorados y restaurados, y que tengan facilidades de acceso, para ser considerados como recursos turísticos.<sup>40</sup>

**SOCIEDAD ANÓNIMA.** Es una sociedad mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional, representada por acciones nominativas suscritas por accionistas que responden hasta por el monto de su aportación.<sup>38</sup>

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.** Es una sociedad mercantil personalista-capitalista, con razón social o denominación, y capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritas por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.<sup>38</sup>

**SOSTENIMIENTO (EDUCACIÓN).** Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular.<sup>36</sup>

**SOSTENIMIENTO AUTÓNOMO (EDUCACIÓN).** El de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y(o) estatal.<sup>36</sup>

**SOSTENIMIENTO ESTATAL (EDUCACIÓN).** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.<sup>36</sup>

**SOSTENIMIENTO FEDERAL (EDUCACIÓN).** Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.<sup>36</sup>

**SOSTENIMIENTO PARTICULAR (EDUCACIÓN).** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.<sup>36</sup>

**SUICIDIO.** Se refiere a las personas, cuyo acto o conducta destruye su propia existencia.<sup>7</sup>

**SUPERFICIE COSECHADA.** Es la superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó siniestro parcial.<sup>25</sup>

**SUPERFICIE SEMBRADA.** Es la superficie agrícola en la cual se deposita la semilla de cualquier cultivo, previa preparación del suelo.<sup>25</sup>

## T

**TASA DE INTERÉS.** Rédito que causa una operación en cierto plazo y que se expresa, porcentualmente, respecto al capital que lo produce.

Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Las primeras, se refieren a los productos que obtiene una institución financiera por concepto de préstamos concedidos; la tasa de interés pasiva, también llamada tasa bancaria, es el pago que hace una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen.

También es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.<sup>38</sup>

**TIPO DE CAMBIO (SERVICIOS FINANCIEROS).** Es el precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro (mercado spot y mercado a futuro) en los mercados de divisas.

Equivalencia del peso mexicano respecto a la moneda extranjera.

Precio de una moneda en términos de otra. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera.<sup>38</sup>

**TRANSFERENCIA (FINANZAS PÚBLICAS).** Es el traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetos de política económica y social.<sup>38</sup>

**TURISTA (VISITANTE QUE PERNOCTA).** Visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.<sup>32</sup>

## U

**UNIDAD DEPORTIVA.** Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierto, destinadas principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas ex profeso para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100 000 habitantes.<sup>33</sup>

**UNIDAD ECONÓMICA.** Es aquella que en una sola ubicación física, asentada de manera permanente y delimitada por construcciones, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria y controladora, para realizar actividades de producción de bienes, maquila, excavaciones, obras de construcción, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, extracción y/o beneficio de minerales, sean con algún fin mercantil o no.<sup>4</sup>

**UNIDAD MÉDICA.** Establecimiento de los sectores público, social y privado en el que se presta atención médica integral a la población; cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad va en proporción directa al nivel de operación.<sup>39</sup>

**UNIDAD MÉDICA DE CONSULTA EXTERNA.** Establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde se proporciona atención médica ambulatoria; incluye a las unidades móviles.<sup>39</sup>

**UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA.** Establecimiento reservado principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o una afección de un aparato y sistema o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de las condiciones que afectan a grupos de edad específicos.<sup>39</sup>

**UNIDADES MÉDICAS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL.** Establecimiento de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación, en el que se presta atención médica integral a la población, que cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando en general servicios las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.<sup>39</sup>

**USO INDUSTRIAL (PESCA).** Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles, cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o en la elaboración de artesanías.<sup>35</sup>

**USUARIA ACTIVA.** Persona en edad fértil que utiliza algún método anticonceptivo, en un momento dado, prescrito, aplicado o realizado por el personal de salud de la institución.<sup>39</sup>

## V

**VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO.** Es el valor que resulta de restar a la producción bruta total, el importe de los insumos totales. Se le llama *bruto* porque a este valor agregado no se le han deducido las asignaciones efectuadas por depreciación de los activos fijos.<sup>4</sup>

**VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN.** Es el total de gastos realizados en el territorio nacional, por los establecimientos maquiladores, por la compra de bienes y servicios para retribuir el trabajo realizado por el personal ocupado.<sup>11</sup>

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN (EN AGRICULTURA).** Es la cuantificación monetaria del volumen de producción, a los precios pagados a los productores.<sup>25</sup>

**VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS.** Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.<sup>15</sup>

**VISITANTE INTERNACIONAL.** Persona que viaja, por un período no superior a los dos meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita, no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.<sup>32</sup>

**VIVIENDA.** Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

- Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra.

- Cualquier espacio delimitado que en el momento del Censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda.

- Los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del Censo se destinan para usos distintos no se consideran como vivienda.

Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, las viviendas se diferencian en particulares y colectivas.<sup>16</sup>

## Referencias Bibliográficas o Institucionales

---

1. **Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A. C.** *Diez años del Sector Automotor en México 87-97.* 1998.
2. **Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C.** *Documento Interno.* 26 de agosto de 1996.
3. **Consejo de Recursos Minerales.** *Documento Interno.* 10. de agosto de 1996.
4. **INEGI.** *Resultados Estatales, XV Censo Industrial, XII Censo Comercial, XII Censo de Servicios, XIII Censo de Transportes y Comunicaciones, IV Censo de Pesca y I Censo de Captación, Tratamiento y Suministro de Agua. Censos Económicos 1999.* Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.
5. **INEGI.** *Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP), Censos Económicos 1999.* Aguascalientes, Ags., 1998.
6. **INEGI.** *Cuaderno de Estadísticas Judiciales Núm. 8.* Aguascalientes, Ags., 2000.
7. **INEGI.** *Cuestionario de Intento de Suicidio o Suicidio. Forma PEC-6-36.* Aguascalientes, Ags., 2000.
8. **INEGI.** *Cuestionario de la Encuesta Nacional de la Industria de la Construcción.* Aguascalientes, Ags., Junio 2001.
9. **INEGI.** *El Sector Alimentario en México, Edición 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
10. **INEGI.** *El Sector Energético en México, Edición 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
11. **INEGI.** *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1994-1999.* Aguascalientes, Ags., 2000.
12. **INEGI.** *Estadísticas del Medio Ambiente.* Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999.
13. **INEGI.** *Estadísticas Demográficas; Cuaderno Núm. 11.* Aguascalientes, Ags., 2000.
14. **INEGI.** *Estadísticas Económicas; Indicadores de Empleo y Desempleo. Marzo, 2001.* Aguascalientes, Ags., 2001.



15. **INEGI.** *Estadísticas Económicas; Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo. Abril, 1997.* Aguascalientes, Ags., 1997.
16. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
17. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos; Tomo I. VII Censo Agrícola-Ganadero.* Aguascalientes, Ags., 1991.
18. **INEGI.** *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local; Cuaderno Núm. 9.* Aguascalientes, Ags., 2000.
19. **INEGI.** *Manual para la Crítica y Codificación de las Estadísticas de Cultura.* Aguascalientes, Ags., 2000.
20. **INEGI.** *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios 1988-1999; Tomo I.* Aguascalientes, Ags., 2000.
21. **INEGI.** *XI Censo de Servicios; Servicios Financieros. Censos Económicos 1994.* Aguascalientes, Ags. 1995.
22. **Ley Federal del Trabajo.** Artículo 20 y 386.
23. **PEMEX.** *Anuario Estadístico 2000.* México, D. F., 2000.
24. **PROFEPA.** *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 1996.*
25. **SAGAR.** *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1998, Por estado.* México, D. F., 2000.
26. **SAGARPA.** *Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, 1999.* México, D. F., 2000.
27. **SARH.** *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993.* México, D. F., 1994.
28. **SARH.** *Glosario de Términos del Subsector Forestal. Versión preliminar sin fecha. Documento interno.*
29. **SCT.** *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I.* México, D. F., 1992.
30. **SCT.** *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000.* México, D. F., 1995.
31. **SECTUR.** Dirección General de Asuntos Jurídicos. *Legislación Turística. Reglamento de la Ley Federal de Turismo, Capítulo I.* México, 1994.
32. **SECTUR.** Dirección General de Política Turística. *Criterios Estadísticos de ONU-OMT para la Medición del Turismo. Documento Interno.* México, 1996.
33. **SEDESOL.** *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano,* México, 1995.
34. **SEMARNAP.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1999.* México, D. F. 2000.
35. **SEPESCA.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1986.* México, D. F. 1988.
36. **SEP.** *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000; Tomo 2.* México, D. F., 2000.
37. **SEPOMEX.** Página en Internet consultada el 22 de julio de 1997.
38. **SHCP.** *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal.* Documento Interno. México, D. F., 1996.

39. **Sistema Nacional de Salud.** *Boletín de Información Estadística, Núm. 19, 1999, Vol. I, Recursos y Servicios.* México, D. F., 2000.
40. **SPP.** *Manual de Estadísticas Básicas del Sector Turismo; Tomo I.* México, 1981.
41. **TELECOMM.** *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones.* México, D. F., 1992.

Esta publicación consta de 838 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**  
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB  
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270  
Aguascalientes, Ags.  
**México**

